

# EL PUERTO DEL ARRECIFE

Antonio J. Montelongo Franquiz  
Marcial A. Falero Lemes

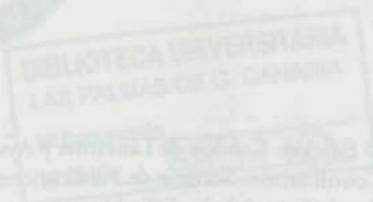




# EL PUERTO DEL ARRECIFE

Antonio Jesús Montelongo Franquiz

Marcial Alexis Falero Lemes



Lanzarote, 2000

# EL PUERTO DEL ARRECIFE

© Edición: Cabildo de Lanzarote y Ayuntamiento de Arrecife

Coordinación: Servicio de Publicaciones

Eva de León Arbelo, Félix Hormiga

© Textos: Antonio Jesús Montelongo Franquiz y Marcial Alexis Falero Lemes

Diseño: Juanje Luzardo (CDIS-Cabildo de Lanzarote)

Impresión: Litografía Valverde, S. A. L.

Depósito legal: G.C. 156/2000

I.S.B.N.: 84-87021-75-1

Prólogo **EL PUERTO DEL ARRECIFE** ..... 9

Presentación de la obra ..... 13

I El siglo XVIII ..... 17

II El Arrecife antiguo ..... 31

III Reseña ..... 49

IV El Señorío ..... 56

V El Arrecife moderno y contemporáneo ..... 66

VI Economía ..... 124

VII La pesca: una actividad económica primordial ..... 164

VIII El agua: condicionante hídrico ..... 201

IX El siglo XIX ..... 216

X Arrecife a comienzos del siglo XX ..... 241

XI El Ejército ..... 273

XII La Iglesia ..... 286

XIII Otras administraciones ..... 296

XIV Sociedad ..... 292

XV Cultura ..... 324

XVI La Educación ..... 324

XVII Sanidad ..... 324

Bibliografía



**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**  
**LAS PALMAS DE G. CANARIA**  
 Nº Documento  
 Nº Copia 663170

Canarias

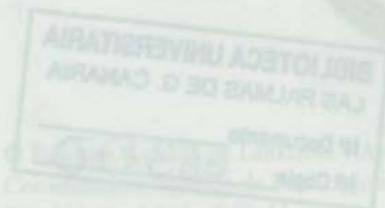


Lanzarote, 2000

R.30104

# EL PUERTO DEL ARECIFE

Antonio Jesús Montelongo Franduz  
Marcial Alexis Falero Lemes



Escuela de Artes y Letras, Facultad de Ciencias y Letras  
© Todos los derechos reservados. Montelongo Franduz y Marcial Alexis Falero Lemes  
Difusión: Juan José Rodríguez Cordero - Calle de Lanzarote  
Impresión: Imprenta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Edición: 1997. C. C. 134-2000  
ISBN: 84-87744-1-1



# ÍNDICE

Prólogo .....	9
Presentación de la obra .....	13
I El medio natural .....	17
II El Arrecife antiguo .....	31
III Redescubrimiento .....	49
IV El Señorío .....	56
V El Arrecife moderno y contemporáneo .....	66
VI Economía .....	124
VII La pesca: una actividad económica primordial .....	164
VIII El agua: condicionante histórico .....	201
IX El siglo XIX .....	216
X Arrecife a comienzos del siglo XX .....	241
XI El Ejército .....	273
XII La Iglesia .....	280
XIII Otras administraciones .....	290
XIV Sociedad .....	292
XV Cultura .....	324
XVI La Educación .....	370
XVII Sanidad .....	387
Bibliografía .....	405



# INDICE

9	Prólogo
13	Presentación de la obra
17	I El medio natural
31	II El Ambiente antiguo
49	III Reestructuraciones
56	IV El Sotorno
66	V El Ambiente moderno y contemporáneo
124	VI Economía
164	VII La pesca: una actividad económica primordial
201	VIII El agua: condiciones físicas
216	IX El siglo XIX
241	X Ambiente a comienzos del siglo XX
273	XI El Electricismo
280	XII La Iglesia
290	XIII Otras administraciones
292	XIV Sociedad
324	XV Cultura
370	XVI La Educación
387	XVII Sanidad
402	Bibliografía

## PRÓLOGO

*“Al lugar de mi nacimiento, situado a orillas del Océano y arrullado por el rumor de sus olas que besan dulcemente las orillas de una costa baja y arenosa, no llegaban entonces, y sólo muy de tarde en tarde, sino ecos perdidos de la civilización europea.*

*(...) Mi pueblo era entonces una especie de limbo.*

*Una o dos veces al mes recibía noticias de la capital de la provincia; y de él sólo se acordaban los gobernantes cuando de imponerle y cobrarle alguna gabela se trataba.*

*Y en este estado de olvido, de apartamiento y de ignorancia, pasaban unos tras otros los años sin aportar a sus habitantes más que rumores, no bien determinados ni percibidos, de la vida, de las costumbres, de los goces, de la existencia en fin, de un mundo a él cercano por la distancia material, muy distante por sus diferencias esenciales.*

*No databa de mucho tiempo, en la época a que me refiero, la fundación de este pueblo marítimo; poco extensa era su parte urbanizada, escaso su vecindario — no pasarían de quinientos vecinos — y su comercio de exportación e importación muy reducido.*

*Limitábanse sus elementos de vida a la pesca del salado, al tráfico de cabotaje, a los productos de un cultivo naciente entonces, más tarde rico venero de efímera prosperidad y riqueza, y a cambios con los pueblos del interior de artículos indispensables para la vida por granos y otros frutos de la tierra.*

*Tenía iglesia parroquial de buen aspecto, aunque de orden arquitectónico no bien determinado, sin estar reñido con la estética; una plaza ante la iglesia y otra, recordatorio de la Constitución del año doce. Dos fuertes, uno de ellos notable por su construcción, situábase al N.E. del pueblo, y el otro en un islote frente al mismo y en comunicación con éste por un camino cubierto, parte de él construido sobre el mar con puente de tres ojos y una plancha levadiza en el del centro, para incomunicar en caso necesario la fortaleza del islote con la población.*

*(...) Un pueblo pequeño constituye una familia única. Juntos en él crecemos y vivimos, y todos nos conocemos y tratamos.*



*Para el hijo de un pueblecito, su bogar no es sólo su casa: lo son todas las de sus vecinos. Lo mismo entra y sale y se recrea, y come y duerme en la propia que en la ajena.*

*Las calles y callejuelas, la iglesia y la plaza, las heredades y huertas de las cercanías, el puente sobre el río o sobre el mar, las arenas y charcas de las playas, las barquillas pescadoras en ellas varadas, todas las cosas animadas e inanimadas le son familiares, son sus amigas. Todas le hablan con un lenguaje benciado de caricias y ternezas, y de todas conserva recuerdo indeleble que agrandándose va a medida que a la madurez de la vida se aproxima, y más se agranda cuanto más distante."*

### Miguel Pereyra de Armas

*"Recuerdo que desde Portonao a la Destila se movía una inmensa masa de trabajadores y artesanos dedicados a la construcción y carena de toda clase de barcos, se reparaban y confeccionaban las velas de los mismos así como las artes de pesca. Las fábricas de salazones y enlatados de pescado daban trabajo a miles de obreros y todos vivíamos del mar, por el mar y para el mar.*

*A partir de los años 60 todo esto terminó y los motivos son bien conocidos, sólo decir, que a partir de esa fecha, ningún responsable ha preguntado a este pueblo como quiere vivir, evolucionar o respirar, mucho menos conservar, enseñar y fomentar sus costumbres y tradiciones.*

*A los niños de las escuelas se les lleva a todas partes de la isla, pero nunca visitan los puertos, no saben lo que es un timón de un barco, cómo se navega, ni conocen la historia de su pueblo. Este silencioso oscurantismo de nuestro pasado lo ha favorecido la bárbara agresión que se hizo a la imagen del viejo Arrecife, mutilándolo en los perfiles que el mar único arquitecto de su belleza había diseñado.*

*Curiosamente han pasado unas décadas y viendo lo inútil que ha sido, siguen sin preguntar al pueblo qué hacer con todo ese enjambre de barracones, mamotretos, laberintos y recovecos construidos sobre terrenos ganados al mar y que convirtieron lo más simbólico de un pueblo porteño "sus Avenidas", en simples calles urbanas sin sol, y sin luz.*



*Cuando cerraron y amurallaron Portonao, convirtieron esta rivera en charcos pestilentes y mataron hasta los cabozos, con ellos también murieron las ilusiones y la tranquilidad de los que amamos la paz y cultura del otro pueblo que mereció un cambio más digno y no un punto y final.*

*No estoy seguro de que exista siquiera arrepentimiento, mucho menos voluntad de rectificar, pero en cualquier caso, me parece un suicidio para las nuevas generaciones dejarles sólo como herencia cultural que sigan alimentándose de un misticismo folklórico que les mantenga eternamente atrapados en el ámbito angustioso de ninguna especificidad totémica, y sometidos al ya mítico y fundamentalista evangelio de una sola tribu de la isla, entre otras cosas porque ante los retos que nos depara el nuevo siglo, no podemos dar la sensación de ser una sociedad culturalmente empobrecida, teniendo medios para cambiar un sistema que sólo ha conseguido mermar nuestra autoestima y nuestra identidad como pueblo.*

*En cualquiera de los casos, la recuperación de la cultura porteña de Arrecife, primero pasa por eliminar ese sentimiento pavoroso de su pasado marineró.*"

**José Borges Cabrera (1996)**

*"La sensatez, tantas veces ausente, puede ayudarnos ahora sin tensar nada ni desdénar cuanto pudiera detener nuestro interés, a recuperar para la ciudad del futuro ese lugar mitad alma, mitad vida, a cuya sombra se gestó y desarrolló, en gran parte la existencia histórica de Arrecife. Pero, adviértase que éstas son más bien consideraciones moderadoras, huérfanas de comprensión en lo que va de siglo, tanto si nos referimos a la espontaneidad y nobleza del criterio mayoritario, como a la coincidencia de los individualismos e intereses particulares, siempre encontrados a nivel de comunidad.*

*Pero, ¿puede hacerlo todo la sensatez?*

*Si así no sucediera, y aunque no nos diéramos cuenta de ello, estaríamos renunciando a nuestro paisaje integral y desoyendo el lenguaje estético de nuestra ciudad en marcha, que, en verdad reclama nuevos horizontes."*

**Agustín de la Hoz (1982)**



*“Lo más inmediato a mi juicio es rescatar el auténtico sabor del Puerto, al cogotazo limpio; desempolvar archivos y bibliotecas, construir nuestra historia.*

*El Puerto del Arrecife, por mucho que nos empeñemos en que se convierta en un aeropuerto con pasaje cerrado hacia la nada, con billete seguro hacia la desesperación. Arrecife, de la Bufona a Naos, de castillo a castillo, un puerto hijo de los genes de la naturaleza. Fue Arrecife puerto desde mucho antes de su nacimiento, antes de que nadie inventara historias de marinos y veleros audaces.”*

**Mario Alberto Perdomo (1987)**

*En las últimas décadas, muchos Saulos han surgido o llegado a nuestro Lanzarote creando mitos e, incluso, inventándose “Mesías”.*

*Se olvida o desprecia el sacrificado trabajo de quienes verdaderamente iniciaron un Arrecife, un Lanzarote menos miserable, impulsados desde la plataforma pobre de una isla con presupuestos no millonarios.*

*¡Aquéllos sí que eran héroes!*

*Y una llamada desde mi decepción ante el presente. Es para esa nueva generación que va surgiendo, de nuevo inquieta y generosa. Atentos en el pasado, ante tantos engaños del presente, saquen a la luz a los verdaderos héroes de los tiempos difíciles. Recupéremos nuestra historia veraz, dando a cada uno el lugar que le corresponde en ella.”*

**Rafael Cabrera (1988)**

*“Allí estaban los éstos y los aquéllos; el que se fue, los que no existen, estos que ahora estamos. Al Arrecife que fue, el Arrecife que se fue y el Arrecife que aún queda, es el cuadro que tiene ahora... presidida por unos hombres que fueron los de entonces y que aquel día cumplían un deber para con su pueblo.”*

**Rafael Medina (1947)**



## PRESENTACIÓN DE LA OBRA

El presente trabajo se enmarca en un ambicioso proyecto en el que se ha recopilado abundante material histórico, que a través de estas páginas cedemos a todos los habitantes de Canarias en general y en particular a la isla de Lanzarote y a su más importante enclave poblacional, Arrecife.

En esta obra se han tratado de corregir varios errores históricos, originados en parte por el aislamiento en que la historiografía canaria ha mantenido a esta isla. En este sentido, son escasos los trabajos que hacen referencia a Arrecife, y los existentes son meras recopilaciones de datos. Algunos de ellos, que pueden ser contados con los dedos de una mano, esbozan de manera superficial las relaciones entre los diferentes hechos y acontecimientos.

A pesar de esto, la "Historia de Arrecife" no pretende menoscabar los reconocidos méritos de obras precedentes<sup>1</sup>, a las que hay que atribuir el haber despertado en su momento una rabia interna de conocimiento de la cultura lanzaroteña, impulsando el desarrollo de los estudios históricos.

Cualquier estudio histórico, por deficiente que nos parezca, tiene el valor de posibilitar la discusión y de abrir caminos alternativos.

Creemos que este es un libro útil para todo aquel que quiera obtener una visión de conjunto de nuestra historia local, con los complejos problemas que presentan ciertos aspectos del devenir histórico.

En definitiva, hemos intentado realizar un encuentro constante entre el pasado y el presente; el paso repetido de uno a otro, un recital sin fin dirigido por dos voces francas. Si este diálogo con sus problemas repercutiendo uno sobre otro, anima este libro, habremos logrado nuestro propósito.

<sup>1</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín: "Historia del Puerto del Arrecife. En la isla de Lanzarote, una de las Canarias". Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1982.

MILLARES CANTERO, Agustín: "Arrecife, el puerto de la barrilla (en torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa entre el Antiguo y Nuevo Régimen)". *Boletín Millares Carlos*. III. Las Palmas de G.C. Junio 1982, pp. 67-159.



## EL PUERTO DEL ARRECIFE

# El medio natural

El medio natural de Arzuffe es el resultado de la combinación de varios factores. Posee una climatología amparada por su ubicación geográfica cercana al mar, su escasa altitud, la posibilidad del movimiento aluvial y la corriente marina fría de Canarias. Un relieve heterogéneo, disperso entre las zonas de litoral (playas, zonas rocosas, vertientes, etc.) con amplios límites interiores (filas montañosas, poblaciones, "haciendas", rodeadas de jables, vegas y lavas históricas). La mezcla de estos factores dispersa y su actuación en direcciones opuestas ha creado y modelado el relieve, otorgando unas características especiales a los paisajes naturales.



El medio natural de Arzuffe es el resultado de la combinación de varios factores. Posee una climatología amparada por su ubicación geográfica cercana al mar, su escasa altitud, la posibilidad del movimiento aluvial y la corriente marina fría de Canarias. Un relieve heterogéneo, disperso entre las zonas de litoral (playas, zonas rocosas, vertientes, etc.) con amplios límites interiores (filas montañosas, poblaciones, "haciendas", rodeadas de jables, vegas y lavas históricas). La mezcla de estos factores dispersa y su actuación en direcciones opuestas ha creado y modelado el relieve, otorgando unas características especiales a los paisajes naturales.

## Situación y límites

El municipio de Arzuffe se encuentra situado en el SW de Lanzarote, ocupando una superficie de 2272 Km<sup>2</sup>, que representa el 2,7% de la superficie insular. Limita al norte con el municipio de Teguise y las localidades empujadas de Zomales, Mira, Mairio y cabecera de Hornos al

El término "jable" se refiere a las zonas de lava que rodean el casco urbano. Las lavas se encuentran a poca distancia del casco urbano, y las zonas de lava y lavas se encuentran a poca distancia del casco urbano y son transportadas por el viento hacia la zona de playa al sur de Arzuffe.

# EL PUERTO DEL ARRECIFE

# El medio natural

El medio natural de Arrecife es el resultado de la combinación de varios paisajes. Posee una climatología amparada por su ubicación geográfica cercana al mar, su escasa altitud, la proximidad al continente africano y la corriente marina fría de Canarias. Un relieve heterogéneo, disperso entre las zonas de litoral (playas, zonas rocosas, arrecifes, etc.), con amplias llanuras interiores (denominados popularmente “llanos”), rodeadas de jable<sup>2</sup>, vegas y lavas históricas. La mezcla de todos estos elementos y su actuación en diferentes etapas ha creado y modelado el relieve, otorgando unas características especiales a los paisajes arrecifeños.

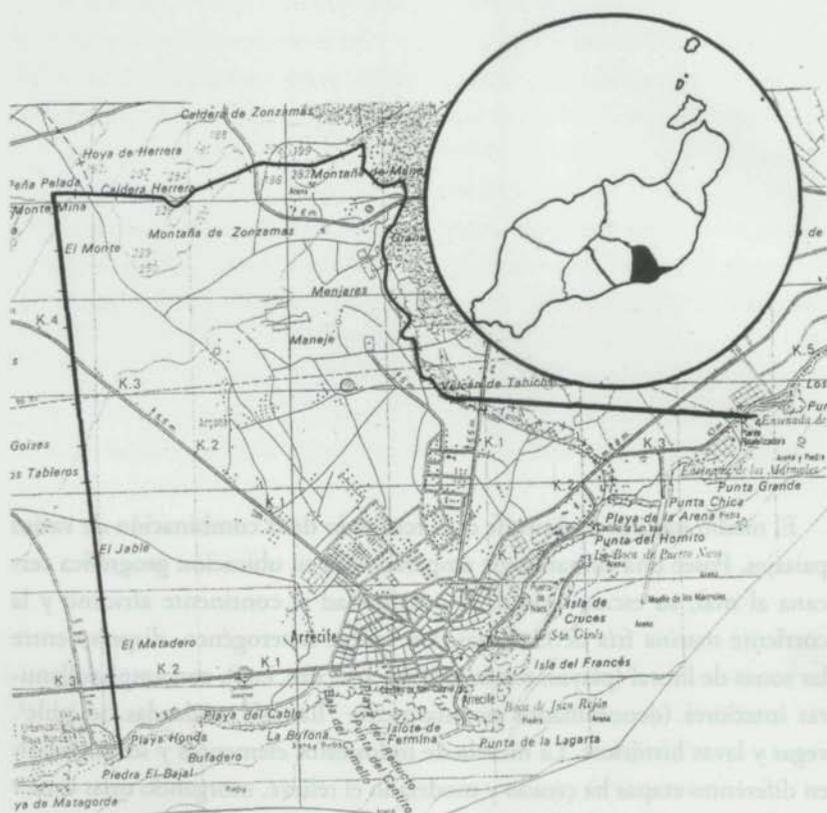
## Situación y límites

El municipio de Arrecife se encuentra situado en el SW de Lanzarote, ocupando una superficie de 22'72 Km<sup>2</sup>, que representa el 2'7% de la superficie insular. Limita al norte con el municipio de Teguise y las formaciones montañosas de Zonzamas, Mina, Maneje y caldera de Herrera; al

<sup>2</sup> La palabra “jable” es un galicismo que deriva del francés “sable”, arena. Y se aplica en Lanzarote, a partir de la ocupación normanda, a las arenas blancas y movedizas que se generan en la bahía de Penedo y son transportadas por el viento hasta la cadena de playas al sur de Arrecife.



sur con el océano Atlántico; al este con el municipio de Tegüise y la corriente lávica procedente del centro de la isla originada por las erupciones del siglo XVIII (1730-1736), al oeste con el municipio de San Bartolomé y la zona del jable que recorre Lanzarote de norte a sur.



*Situación de Arrecife en el contexto insular*

### Descripción y origen

El principal rasgo geomorfológico de Arrecife se determina por los amplios “llanos” del interior, que son realmente “rasas”<sup>3</sup>, integradas por material sedimentario con un espesor entre 5 y 10 metros asentadas sobre una base de la serie basáltica III. “La existencia de estas plataformas de abrasión costera, extensas y poco profundas, facilita la vida de numerosas

<sup>3</sup> Plataformas de abrasión marina que hoy se encuentran sobre el nivel del mar.



colonias litorales”<sup>4</sup>. Existen restos de una colada volcánica de las últimas erupciones de Timanfaya (1730-1736), que corrieron desde la parte central de la isla, hacia Tahíche, llegando a las cercanías del muelle de los Mármoles en la playa de la Arena, pertenecientes a la serie basáltica IV. Según Hans Hausen<sup>5</sup>, la ciudad de Arrecife está asentada sobre el término de una larga corriente de lava probablemente originaria de la montaña Mina, situada a siete kilómetros de distancia. “Nos encontramos, por tanto, ante rampas con topografía de glacis, aunque su génesis bien pudiera ser totalmente estructural, habiendo sufrido retoques superficiales importantes durante el pleistoceno”<sup>6</sup>.

La edad del material geomorfológico es de volcanismo reciente, o sea, de menos de dos millones de años de antigüedad, del periodo Brunhes (hasta 690 mil años), existiendo una datación geológica al norte de Arrecife de 960 mil años realizada por Abdel-Monen en 1972.

### **El relieve**

El relieve se ha formado a través de las sucesivas erupciones que han ocurrido a lo largo de los tiempos por su superficie. Unido a ello, los procesos erosivos y su actuación sobre el territorio, han conformado la realidad actual de este espacio, contando con amplias extensiones arenosas y costas bajas con playas.

La morfoestructura típica de Lanzarote está enmarcada en una dirección NEE-SWW, en cuya directriz se ubican las cercanas montañetas de Tahíche, Maneje, Zonzamas, Caldera de Herrera y Montaña Mina (Emine).

Pero, sin lugar a dudas, la principal característica del relieve es la amplia plataforma costera circundada por arenas de origen orgánico denominadas “jable”, conjuntado en una zona de costa baja y rocosa, dando lugar a una serie de islotes de escasa altura, algunos de los cuales permanecen sumergidos durante la pleamar. Estos “arrecifes” forman una barrera al litoral del

4 CARRACEDO, Juan Carlos y ARAÑA, Vicente: “Los volcanes de las islas Canarias”. II. Lanzarote y Fuerteventura. Rueda. Madrid, 1979, p. 78.

5 HAUSEN, Hans: “On the geology of Lanzarote, Graciosa and the Isletas”. Soc. Scien Fennica Coment. Phys. Matli V. 23, nº 4, 1959.

6 ROMERO RUIZ, Carmen: “Comentario al mapa geomorfológico de la isla de Lanzarote”. *Revista de Geografía Canaria*. nº 2. 1987. p. 167.



municipio, creando un lugar propicio para el asentamiento de numerosas especies vegetales y animales.

La costa de Arrecife es baja, extendiéndose a lo largo de 12.005 metros (un 4'8% del litoral lanzaroteño), donde se suceden los bajíos y playas como las de la Arena o del Castillo de San José, del Reducto, la Bufona, del Cable y Playa Honda. Salpicada por varios islotes<sup>7</sup> con escasas alturas y, entre los mismos, varios pasos o bocas para la entrada y salida de barcos (algunos de estos pasos se encuentran en la actualidad obstruidos), encontramos la boca de Porto Naos o de San José, la de Juan Rejón, la de las Marcas o Boca del Peregil (con el Banco de la Rosa que estaba en el medio), la de las Marcas o del Arrecife, la del Camello, El Pasadizo entre el Islote del Francés y la Puntilla, y su homónimo entre el Islote del Francés y la tierra firme, uniendo Puerto de Naos con el Charco de San Ginés. También se forman charcos delimitados por estos islotes en bajamar (San Ginés, Juan Rejón, charcón de Erinia y la Estila).



*El litoral de Arrecife conforma uno de sus paisajes naturales*

<sup>7</sup> El de Cruces, el del Francés, el del Castillo o de San Gabriel o del Quemado, el del Quebrado o de Fermina o del Amor y el de Raya.



## El clima y las aguas

### Climatología

Arrecife se halla bajo la influencia del cinturón de las altas presiones subtropicales que, junto a la escasa altura, produce unas condiciones climáticas propias de zonas secas, con escasas precipitaciones (inferiores a 140 mm anuales). Todo ello unido al efecto termoregulador del mar —por la corriente marina fría de Canarias— que suaviza el clima con una humedad relativa del 69%.

Las temperaturas en el municipio de Arrecife siempre son suaves, oscilando la media entre los 20° C y los 22° C<sup>8</sup>. La presencia de vientos saharianos produce una notable elevación de las temperaturas, cercanas a los 40° C, acompañada de calma<sup>9</sup>.

El tiempo predominante es el régimen de los alisios, con una corriente desde el NW, con vientos más fuertes en verano que en invierno. En este apartado convendría señalar la necesidad de vigilar la calidad atmosférica<sup>10</sup>.

### Pluviometría

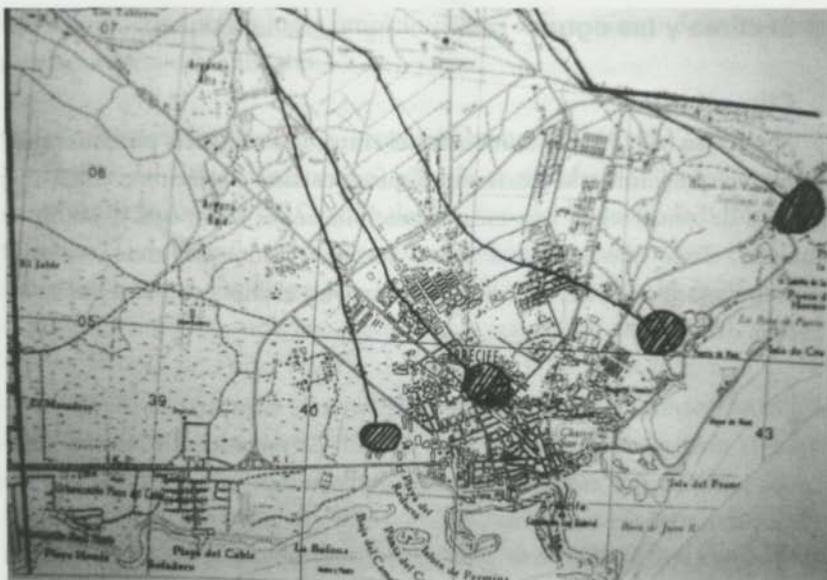
En el régimen pluviométrico destacan dos estaciones, una húmeda en invierno y otra seca en verano. La existencia de estas estaciones pluviométricas es debida a la constante influencia de las altas presiones (anticiclón de las Azores), que en su desplazamiento hacia el sur, acerca a Canarias frentes fríos que dan lugar a escasas precipitaciones. En verano las altas presiones se posicionan al norte, ocasionando la presencia de aire africano más seco.

<sup>8</sup> Máximas de 30° C (sobre todo en los meses de verano) y mínimas de 14° C (presentes en los meses de invierno); variando en determinados casos.

<sup>9</sup> Polvo en suspensión, que enturbia el aire, a la vez que origina un considerable aumento de las temperaturas.

<sup>10</sup> La Red Nacional de Vigilancia y Prevención de la Contaminación Atmosférica (RNVPCA, gestionada por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales; Dirección General de Política Ambiental) posee varias estaciones en Canarias que engloban las áreas metropolitanas de S/C. de Tenerife y Las Palmas de G.C., junto a Candelaria, Agüimes, Mogan, Telde, Güimar y La Laguna. Además, se cuenta con estaciones privadas gestionadas por CEPSA y UNELCO. El Plan de Saneamiento Atmosférico del Archipiélago Canario de 1990 tenía consignado un presupuesto de 4.478 millones de pesetas, de los cuales cerca de la mitad (2.661 millones de ptas.) correspondían a Gran Canaria. Arrecife contando con una ratio tráfico/persona altísima y la cercanía al norte de su población de la central eléctrica de UNELCO y la estación depuradora en la carretera central, no posee ninguna estación de control atmosférico.





Mapa de situación de los depósitos naturales de las aguas de escorrentías en Arrecife

En los días de alta pluviosidad se producen escorrentías y el agua se deposita en los lugares más bajos del municipio, en los denominados *bebederos*. Así, en Arrecife encontramos los de la Capellanía (en dirección a Tías), el de *don Antonio* (cerca del actual polideportivo de la ciudad), el del *Boticario*, etc. Todos estos depósitos pluviales desde el origen de los asentamientos poblacionales fueron aprovechados y, en sus cercanías, estuvieron ubicadas las grandes maretas o depósitos de agua hasta hace pocos años, en que, por orden del progreso, fueron destruidos.

Otro apartado a destacar es la importancia del agua, es decir, de los recursos hídricos.

- Consumo actual y demanda futura de Arrecife.
- Calidad y contaminación de las aguas (vertidos urbanos, sobreexplotación del acuífero, etc.).
- Depuración de las aguas residuales (estado actual, central depuradora de Arrecife y la reutilización de las aguas ya depuradas).
- Planificación hidrológica insular.
- Erosión de los suelos, la contaminación por la salinización y las actuaciones que motivan estas erosiones.



## Morfología del litoral. Batimetría

### Litoral de Arrecife

El litoral es la auténtica joya natural de esta población, uno de los más ricos y variados biotopos insulares, de ahí que su protección deba ser tema prioritario para cualquier ciudadano de Arrecife.

El litoral presenta la característica de estar salpicado de numerosos arrecifes o islotes, algunos de ellos solamente visibles durante la bajamar.

Las costas están bañadas por la corriente fría de Canarias, con una dirección SW y velocidades entre 0'5-2 nudos en vientos del norte y noreste. Su temperatura se origina por la procedencia de latitudes más altas de esta corriente marina, a la vez que el alisio produce en las aguas marinas un afloramiento en superficie de aguas profundas (efecto "upwelling"), disminuyendo aún más la temperatura, con valores de 22° C entre septiembre-octubre y 17° C entre febrero-marzo.

Otras características de las aguas son su baja salinidad en comparación con las de las Canarias occidentales (una diferencia de casi medio gramo); y la marea de tipo semidiurno, tirando al norte en las entradas y hacia el sur en las salidas.

Las aguas litorales demandan con urgencia un programa de vigilancia y prevención, sobre todo por los numerosos impactos medioambientales a los que se ven expuestas. El reciente proceso de urbanización que sufre la costa y la cercanía a los municipios de San Bartolomé (Playa Honda-aeropuerto), Tías (Puerto del Carmen) y Tegüise (Costa Tegüise), han causado la alarma ante los numerosos vertidos de residuos urbanos<sup>11</sup>, actividades recreativas (pesca, marisqueo, motos acuáticas, lanchas deportivas), recolección de ejemplares para estudios científicos y colecciones; así como los lamentables cierres y sucesivos rellenos realizados en el litoral en los últimos años (diques y escolleras) hacen peligrar su hábitat natural.

<sup>11</sup> Aguas residuales urbanas e industriales sin depurar, descarga de emisarios submarinos (desagüaderos de las aguas residuales que se proyectan a gran distancia de la orilla marítima), vertidos de escombros y desechos urbanos.



Muchas actuaciones provocan alteraciones en la dinámica de las aguas, sobre todo en sus corrientes, por ello se hace necesaria la elaboración de una diagnosis y prognosis sobre la situación actual de los hábitats litorales y, sobre todo, del gran sebadal situado frente a las costas de Guacimeta.

### **Batimetría**

La batimetría descubre un litoral entre baja y mediana profundidad debido a la plataforma costera que lo rodea, considerada, junto con la de Fuerteventura, la más grande de Canarias. En Arrecife, la plataforma presenta amplias diferencias con respecto a otros puntos de la isla.

### **Flora y fauna**

La flora y la fauna de Arrecife son ricas y variadas, con ejemplos apreciables de plantas y animales de litoral, de interior y de montaña. Todo un rico patrimonio natural que nos habla de la alta tasa de endemismos y de los numerosos procesos de colonización-extinción<sup>12</sup>.

Para cualquier estudio sobre este recurso natural debemos tener en cuenta los siguientes espacios:

### **Hábitats**

En Arrecife la presencia de la flora y la fauna se debe a la existencia de unas zonas con unas características medioambientales propias y diferenciadas de otras cercanas, que se denominan hábitats.

Arrecife presenta diferentes hábitats, atendiendo a su distribución geográfica acorde con una serie de elementos medioambientales.

Los hábitats terrestres engloban los siguientes espacios: el piso basal interior entre las montañas cercanas, los llanos terroso-pedregosos, los barrancos, las zonas arenosas del jable, las lavas históricas y el espacio urbano.

**El piso basal** (*Cardonal tabaibal*). Situado en el interior del municipio, más cercano al centro de la isla, está presente en amplias zonas cercanas a la Maleza de Tahíche, formado por una vegetación integrada por arbustos y

<sup>12</sup> Véase CONCEPCIÓN GARCÍA, Domingo: "Patrimonio natural". VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura (en adelante JELF) 1994, pp. 805-816.



plantas xerófilas, tales como: la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*), etc. Esta zona se caracteriza por períodos de gran insolación, escasez de precipitaciones y poca humedad atmosférica, encontrando en ella las siguientes especies animales:

Alimoche	<i>Neophron percnopterus percnopterus</i>	Escasísimo su número
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus dacotiae</i>	
Alcaraván	<i>Burhinus oedicephalus insularum</i>	
Tórtola común	<i>Streptopelia turtur turtur</i>	Competencia de la especie turca
Abubilla o tabobo	<i>Upupa epops</i>	
Lechuza común	<i>Tyto alba gracilirostris</i>	
Jilguero	<i>Carduelis carduelis parva</i>	
Pardillo común	<i>Acanthis cannabina harteti</i>	

Los llanos, formados por suelos calizos y arcillosos, con piedras sueltas. Una vegetación de tipo africano, integrada por: la aulaga (*Launaea arborescens*), el espino (*Lycium afrum*), junto a pequeñas gramíneas. Una avifauna esteparia: el cernícalo, la perdiz moruna (*Alectoris barbara koenigi*), la codorniz (*Coturnix coturnix confisa*), la hubara, el corredor, el alcaraván, vencejos, abubilla, lechuza común, alcaudón real (*Lanius excubitor koenigi*). Otros animales como el perenquén mayorero (*Tarentola angustimentalis*), la lagartija mayorera o lisa (*Chalcides polylepis*), etc.

Los barrancos, aunque escasos en el término municipal de Arrecife, abarcan un área importante, tanto desde el punto de vista animal como vegetal. Cernícalos, perdiz moruna, codorniz, lechuza común, herrerillo común (*Parus caeruleus degener*), gorrión moruno (*Passer hispaniolensis hispaniolensis*), son algunos de los exponentes animales de estos espacios terrestres.

Las zonas arenosas (jables) que se desarrollan al suroeste de Arrecife, integradas por pequeñas dunas o arenas móviles y arenas consolidadas. Constituyen una simbiosis entre el litoral y los llanos terroso-pedregosos.

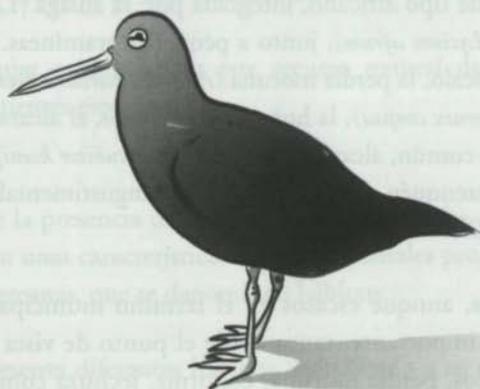
Las lavas históricas, integradas por las del siglo XVIII que procedentes de Timanfaya desembocaron en las cercanías del castillo de San José, con especies colonizadoras como los líquenes.



El paisaje urbano, donde se han cobijado plantas y animales, muchos de los cuales viven a expensas de los desechos y alimentos almacenados en este lugar. Destacan las palmeras canarias (*Phoenix canariensis*), las colonias de garzas (en abril de 1998 había 115 nidos ocupados por las garzas buayeras —*Bubulcus ibis*— y uno por el ibis sagrado), etc.

Los hábitats marinos engloban los espacios del litoral integrados por los bajíos costeros, las playas, los islotes y los fondos marinos.

Los bajíos costeros y playas son numerosos en la gran plataforma costera de Arrecife, visibles en la bajamar, cristalizando en una amplia zona intermareal con charcos, peñas y pequeños islotes que sólo aparecen durante el descenso del nivel del mar. La existencia de gran cantidad de alimento origina la presencia de algunas aves, tales como el águila pescadora y el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus alexandrinus*).



Dibujo del ostrero unicolor

Los saladares, originados al inundar el mar determinadas zonas del interior de Arrecife. Está constatada su existencia en la playa del Cable y en la zona de las salinas del Reducto en el siglo pasado (Matas Verdes, a la altura de la salida de Arrecife hacia Yaiza), junto a las antiguas marismas del Charco en la actual zona de las “Cuatro Esquinas”, donde el mar formaba una pequeña laguna interior, asentándose un conjunto de animales y vegetales resistentes a la alta salinidad existente en la misma. El corredor, los vencejos (*Apus unicolor unicolor* y *Apus pallidus brebmorum*), el ostrero unicolor

lor (*Haematopus meadewaldoi*), especie desaparecida (la primera mención sobre esta ave fue realizada por Webb y Berthelot —1842—, denominado también cuervo marino, grajo de mar, lapero y corvino); la garza real (*Ardea cinerea*), la garceta común (*Egretta garzetta*), el vuelve piedras (*Arenaria interpres*), los andarríos chicos (*Tringa hypoleucos*), el zarapito trinador (*Numenius phaeopus*), la aguja colipinta (*Limosa lapponica*), etc.

Los islotes debido a su aislamiento, constituyen auténticos refugios para las aves: gaviota argéntea (*Larus argentatus*), el águila pescadora o “guincho” (*Pandion haliaetus*), el chorlito patinegro y el corredor (*Cursorius cursor bannermani*).

El apartado biológico más importante de Arrecife radica en los fondos marinos litorales, lugar donde la flora y fauna adquieren un valor de primera magnitud. En la flora marina “se incluyen 208 táxones de vegetales bentónicos recolectados en Arrecife, pertenecientes a las divisiones Cyanophyta, Rhodophyta, Phaeophyta, Chlorophyta, Eumycota y Magnoliophyta”, algunas endémicas de Canarias: *Acrochaetium canariense* (Tf. GC. L.), *Gelidiella tinerefensis* (Tf. y L.), y *Spongites wildpretii* (Tf. y L.)<sup>13</sup>. Entre la fauna marina encontramos: el conejo de mar (*Aplysia dactylomela*), el erizo de mar (*Paracentrus lividus*), el cangrejo (*Grapsus grapsus*), la lapa (*Patella spp.*), las fulas (*Chromis limbatus*), el peje verde (*Thalassoma pavo*), el delfín común (*Delphinus delphis*), la tortuga boba (*Caretta caretta*), el chucho (*Dasyatis pastinaca*), la morena pintada (*Muraena helena*), el congrio (*Conger conger*), la sama dorada (*Dentex dentex*), la brota o briota (*Phycis phycis*), la lisa (*Chelon labrosus*), la herrera (*Lithognathus mormyrus*), la boga (*Boops boops*), la chopa (*Spondyliosoma cantharus*), el roncadador (*Pomadasys incitus*), etc.

### Flora terrestre y marina

La flora de Arrecife, al igual que la del resto de la isla, es escasa pero de gran riqueza y variedad. La flora terrestre se encuentra esparcida con claras diferencias entre los hábitats ya reseñados.

Los líquenes forman otro de los elementos más sorprendentes de la vegetación canaria y así encontramos en los llanos pedregosos y volcanes recién

<sup>13</sup> Véase HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María del Carmen y otras: “Flora y Vegetación Marina de Arrecife de Lanzarote”. Fundación César Manrique. 1996.

tes especies como la *Buellia* o la *Xanthoria*. Su interés actual estriba en sus propiedades naturales para ser utilizados como antibióticos naturales contra las llamadas “malas hierbas”.

Un importante elemento de la flora marina lo forman los seabadales con praderas de *Cymodocea nodosa* y del alga verde (*Caulerpa prolifera*).

### **Fauna terrestre y fauna marina**

Dentro de la fauna, uno de los apartados más interesantes lo integra el conjunto de las aves. Canarias cumple un papel destacado en la escala de la gran migración que las aves hacen cada año para buscar un lugar donde poder pasar la invernada que en esos momentos padecen en el norte y centro de Europa. Las causas de esta gran emigración se deben a factores alimenticios y climatológicos, por ello no es extraño que cuando los alimentos son escasos y el clima frío en Europa, las aves busquen refugio en zonas más al sur, llegando hasta el África central en su larga marcha. Obviamente, no todas las aves que se encuentran en Lanzarote proceden de esta gran migración.

En este sentido, cabe diferenciar varios tipos. Así, casi todas las aves nidificantes de Lanzarote son en su totalidad sedentarias. En cambio, las no nidificantes se dividen, según la lista de la CODA-SEO (1985), en aves invernantes (aquellas que permanecen durante todo el invierno o parte de él en Lanzarote, regresando posteriormente a Europa), aves de paso o migrantes (presencia en época de migración únicamente) y aves accidentales que ocasionalmente llegan a la isla.

Por último, entre los reptiles destacan el lagarto atlántico y el perenquén<sup>14</sup> y entre los mamíferos encontramos a la musaraña canaria (*Crocidura canariensis*).

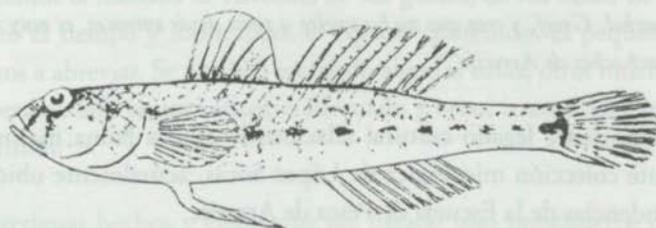
La fauna entomológica es rica, integrada por los insectos y arácnidos. También son importantes las variedades de arañas (*Olios canariensis*, *Thanatus arenicola*) y de coleópteros (*Dromius brittoni brittoni*), lepidópteros, himenópteros, etc.

<sup>14</sup> La voz *Perinquén* es un indigenismo prehispánico



## Estudio y defensa del patrimonio natural de Arrecife

La conservación del litoral marino de Arrecife requiere de medidas urgentes, por la gran importancia que concentra dentro de sus límites, máxime teniendo en cuenta que el uso y la ocupación de la franja litoral es bastante intenso. En los últimos años ha aumentado el interés por conocer este espacio territorial que discurre unido al enclave poblacional. La interacción entre la población y su medio marino se manifiesta en su uso recreativo (espacio para desarrollar actividades de recreo y deporte), turístico (con numerosas infraestructuras ubicadas en la zona costera), pesquero (pesca artesanal), industrial (la instalación en la zona marítima de las principales industrias como Unelco e Inalsa), de servicios (puertos, aeropuerto), de aprovechamiento industrial (desalinizadoras), de cría y alevinaje (los numerosos bajíos y arrecifes son el lugar de cría y desarrollo de las larvas y alevines de numerosas especies marinas). La franja litoral es un territorio dinámico sometido a continuas alteraciones.



POMATOSCHISTUS MICRIPS KROYER

- Especie: Pez osteóteo de la familia Gobiidae. Se alimenta de pequeños crustáceos.
- Hábitat: Bentónico. Habita en la zona intermareal, en charcos más o menos llanos y poco profundos con algo de arena y materia orgánica.
- Distribución: Atlántico Oriental y Mediterráneo. En Canarias sólo se encuentra en un sector muy concreto de la zona portuaria de Arrecife.
- Valor Potencial: Presenta interés científico.
- Estado de Conservación: La población es pequeña y se encuentra aislada en un hábitat muy localizado, amenazada por la destrucción física del hábitat y por la contaminación. Carente de medidas de conservación. La localidad de Arrecife figura en la lista de Puntos de Interés Especial (Bacallado y col. 1989). Referencias: Miller 1986, Brito 1990.



Los estudios llevados a cabo por investigadores han sido numerosos. Es el caso de David Fairchild, del *National Geographic Magazine* de Estados Unidos que visitó Arrecife a comienzos de este siglo buscando especies de plantas.

*"El puerto de Lanzarote es Arrecife, y al fondear en él una mañana de verano, Wheeler y yo, contemplando sus laderas requemadas, apostamos que no podría encontrarse nada de interés agrícola o entomológico en las áridas vertientes. Pero, como sucede con frecuencia, estábamos equivocados..."*<sup>15</sup>

Mr. A.K. Totton estudió durante tres meses la biología marina, anteriormente había trabajado en este lugar el zoólogo alemán Ernst Haeckel de la Universidad de Jena (1866-1867).

*"... En la noche del 18 de abril de 1955 después de la pleamar observé un enjambre de gusanos rojos, probablemente un heteronereid, que nadaban rapidísimamente alrededor de las luces de la terraza del Parador, caso similar a los Palolo (gusanos que suben a la superficie una vez al año para poner los huevos y morir después), otro gusano encontrado es uno verde y grande, como una proboscis, conocido con el nombre de Thalassema, descrito por primera vez en 1866 por uno de los compañeros de Haeckel, Greef, y creo que no ha vuelto a verse desde entonces, es muy conocido por los muchachos de Arrecife"*<sup>16</sup>.

Un importante legado cultural relacionado con la fauna marina es la interesante colección micológica de López Socas, actualmente ubicada en las dependencias de la Escuela de Pesca de Arrecife.

15 FAIRCHILD, David: "Buscando plantas en las Canarias". Biblioteca Canaria S/C. Tenerife. S.A, p. 28.

16 El Día. 6 de junio de 1955. S/C. de Tenerife. p. 12.

# El Arrecife antiguo

Buscamos la realidad de Arrecife, de sus gentes, de sus casas, de sus barcos, pero el tiempo y sobre todo, el espacio contenido, es pequeño, obli-gándonos a abreviar. Se nos han escapado algunas cosas, otras muchas están a la espera de salir en un contexto adecuado y otras, irremediamente, se han perdido.

El averiguar hechos y elementos del pasado sólo pretendería, en cierta medida, explicar esa otra realidad subyacente con la que a diario nos tropezamos. Lo histórico se siente, se vive en las huellas o restos de ese legado heredado de nuestros antepasados. Arrecife debe conservar su identidad durante siglos, sin entregar todos sus secretos.

Arrecife despierta a la historia en días aún somnolientos para marcar lo que será el signo de sus gentes.

## Lanzarote y Arrecife en la Antigüedad

Abundantes relatos atestiguan la presencia en aguas canarias de embarcaciones pertenecientes a antiguas civilizaciones: egipcios, fenicios, roma-nos, etc.

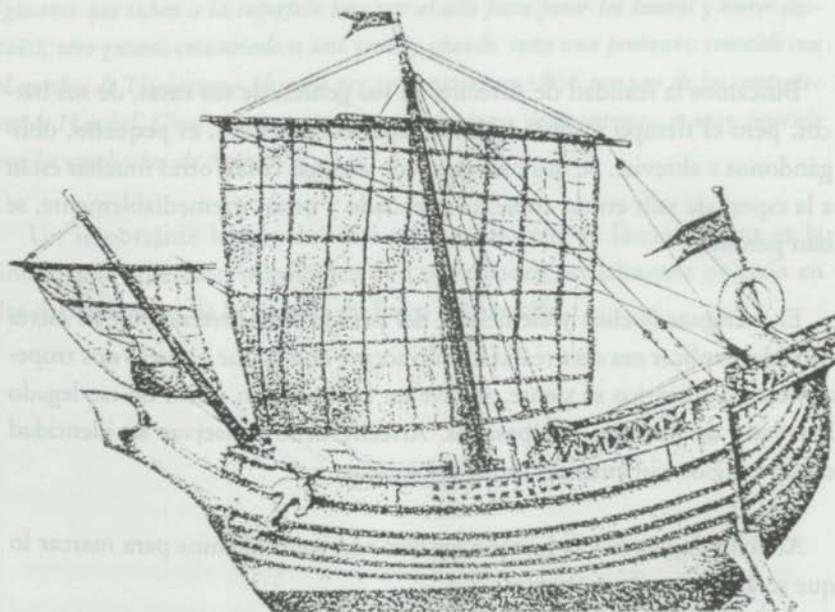


## MITOLOGÍA DE CANARIAS

(Referencias mitológicas clásicas)

- Jardín de las Hespérides
- La Atlántida
- Los Campos Elíseos
- Islas Afortunadas

La situación geográfica de Canarias las hace fácilmente accesibles desde el mar y como bien es sabido, estos pueblos poseían la tecnología marítima suficiente para realizar largos desplazamientos. Por lo tanto, no es descabellado pensar que Lanzarote fuese una de esas escalas.



*Nave mercante fenicia, s. I a. C.*

Contaba con un magnífico puerto natural como lo corroboran los relatos de los viajeros que han arribado al mismo, siendo calificado como el mejor de Canarias, a esto se une la cercanía a la costa africana y a las grandes rutas atlánticas que pasaban frente al puerto. Si añadimos a esto el temprano establecimiento en el litoral africano de varios enclaves púnicos y romanos, el panorama resulta clarificador para no desmentir tal aseveración.

La primera circunnavegación de África fue organizada por el faraón Neco II en el siglo VII a. C. con marineros y barcos fenicios. Herodoto relató otra expedición al golfo de Guinea desde Persia entre los años 480-470 a. C.

El geógrafo griego Estrabón describe varias colonias fenicias en la costa africana, surgidas a raíz de la expansión de este pueblo por todo el Mediterráneo y Atlántico desde el s. VIII a. C. Los fenicios establecían sus asentamientos cerca de pequeños ríos; en las desembocaduras; en fértiles vegas o en zonas poco habitadas, como Lixus (Larache), Tingis (Tánger), Gades (Cádiz) etc., en torno al comercio de la púrpura<sup>17</sup>.

La fácil navegación por los pasillos marítimos entre Agadir y Cabo Blanco implica lógicamente un acercamiento a las islas Canarias.

Tras los fenicios llegarían los romanos. Sin embargo, será Juba II (rey de Mauritania entre los años 25 a. C. y 23 d. C.) quien realice la mayor exploración de las Canarias<sup>18</sup>.

El declive del imperio romano ocasiona el abandono de la navegación atlántica, hasta que doce siglos más tarde los marinos mallorquines, genoveses, catalanes, etc., toman el relevo "redescubriendo" las islas Canarias<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Véanse los datos y documentos aducidos por JORGE GODOY, Soraya: "Las navegaciones por la costa atlántica africana y las islas Canarias en la antigüedad". Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. *Estudios Prehispánicos*, 1996, y CABRERA PERERA, Antonio: "Las islas Canarias en el mundo clásico". Gobierno de Canarias, 1988

<sup>18</sup> Periplo recogido en la "Historia Natural" de Plinio.

<sup>19</sup> La literatura árabe menciona a los archipiélagos atlánticos. Al Bakri (s. XI), Al Idrisi (s. XII), Al Tadili (s. XIII) y otros hacen referencia a unas islas situadas frente al África atlántica (Islas Eternas, Islas de la Felicidad...).



## Toponimia

Otra forma de conocer Arrecife y sobre todo sus orígenes, la encontramos en las fuentes toponímicas. Arrecife y las poblaciones cercanas se encuentran jalonadas de numerosos topónimos que guardan parte de su historia.

### Arrecife

Arrecife es ante todo una denominación geográfica, llevando en sí misma una notable carga alusiva que revela el protagonismo de la morfología del terreno en la creación toponímica. De esta forma, Álvarez Rixo nos dice en su obra que la imposición del nombre de Arrecife: "...fue cosa muy natural, a causa de la configuración del islote así llamado, pero que hoy tildamos del Castillo porque se edificó allí el de San Gabriel"<sup>20</sup>.

Sin embargo, frente a la sentencia de tan ilustre personaje, Agustín de la Hoz afirma que el Arrecife designa al gran islote —ya unido a tierra firme— donde actualmente se alza la parte costera de la ciudad. Para ello se basa en el manuscrito de Valentín Fernández (1508), que al referirse a Lanzarote explica que ésta tiene además de otras islas (norte), "cuatro ilbeos junto con ella (sur), pero destacando entre estos a un ilbeo maior (Gran Arrecife)"<sup>21</sup>, que igualmente menciona el portulano de Hendrik Doncker (1664) para señalar a la zona ocupada entre los puertos de Naos y Cavayo.



Possible forma que presentara Arrecife en un crecimiento del nivel del mar (visualizándose dos grandes islotes)

20 ÁLVAREZ RIXO, Agustín: "Historia del Puerto del Arrecife". op. cit., p. 34.

21 SANTIAGO, Miguel de: "Canarias en el llamado Manuscrito de Valentín Fernández". *Revista de Historia de Canarias* (RHC), num. 75-76, 1947, p. 345.



○ Ese “Gran islote” del que nos hablan los cronistas fue conocido y frecuentado antes de la conquista franco-normanda por gentes de la más variada procedencia, pero especialmente por marineros andaluces y vizcaínos, que recalaban con frecuencia en esta costa sin mayor impedimento de los majos con quienes comerciaban en “buena paz y mejor provecho”<sup>22</sup>. Pues bien, todo apunta a que fueron los marineros quienes impusieron el nombre al puerto<sup>23</sup>.

○ El término Arrecife procede en su forma más arcaica del árabe “Aracif”, de donde deriva al castellano antiguo “Arracife” que significa roque o islote y también camino empedrado<sup>24</sup>.

Antiguamente el término “arrecife” no se pronunciaba con la forma actual, sino que conservaba la raíz arabizada “arra” o “arri”, de tal manera que “arrecife” sería en un principio “arracife”, figura desconocida en francés y que por lo tanto no podía registrar sino la forma “recif”.

La crónica normanda “Le Canarien” menciona el topónimo Arrecife, aunque con distinta grafía. La transcripción normal para el nombre del Arrecife en francés sería “L’Aracif” como aparece en el texto de Bontier y Le Verrier pero, en una segunda versión, se denominó “L’Acatif” o “L’Aratif”.

En esta versión se ha querido ver por parte de algún autor una voz genuinamente aborígen, según la cual designaría una aldea primitiva enclavada donde posteriormente se ubicaría Teguisse (Acatife), interpretación totalmente errónea<sup>25</sup>.

22 HOZ, Agustín de la: “Lanzarote”. Cabildo de Lanzarote, 1962, p. 23.

23 En este sentido hay que tener en cuenta que era uso común dar nombre a las zonas costeras que tocaban sus naves o a los refugios más seguros. Estos nombres se iban divulgando a medida que se reiteraban las expediciones desde los puertos peninsulares hacia estas islas.

24 La palabra “arrecifar” se emplea aún en Andalucía con el significado de empedrar un camino. Por otro lado tenemos la voz local “arrife” que se iguala a lugar desierto y pedregoso, como los “Arrifes de Agrio de Maneje”, plantado ya encima de las escorias blancuzcas, donde llaman terrenos de piedras agrias.

25 Leonardo Torriani (siglo XVI) escribe claramente “L’Aracife”, aclarando de paso que es el puerto principal de Lanzarote. En cambio, cuando se refiere a la Villa, dice que su nombre se debe al Rey Teguisse. TORRIANI, L.: “Descripción de las Islas Canarias”. Goya Ediciones. S/C de Tenerife, 1978, p. 57.



Otra hipótesis novedosa hace referencia a un elemento geográfico único en Arrecife que ha pasado desapercibido a lo largo de su historia (el Charco de San Ginés o La Caldera). Arrecife proviene de la palabra "aracif", que en bereber significa "ar" (lugar de) "ife" (depósitos de agua, similar al topónimo "Pozos de Afe"), estando también relacionado con la existencia en los llanos cercanos de una gran marea y algunos pozos costeros.

### Elguinaguaria

Efectivamente éste es el primitivo nombre con el que los aborígenes o mahos denominaban a los numerosos islotes que conformaban la zona costera del Arrecife. El primer autor que se hace eco de este vocablo será Viera y Clavijo, adscribiendo dicho topónimo a una playa o costa sin determinar su ubicación.

El notario e investigador Antonio María Manrique, en su "Léxico" inédito (1896), recoge también la misma palabra y diserta ampliamente sobre su significado, traduciéndola bajo las formas arábigas de "El *guinn*" (bahía) y "*guinum*" (ídolos), que según él significaría "*la bahía de los ídolos*".

Otros autores interpretan el topónimo con diferente rigor y barajando varias posibilidades, entre éstos Malte Brun que cambia su significado por Bahía de los Islotes o de los Arrecifes: "*giin*" (bahía), "*gu'era*", "*garia*" (arrecife, roque, islote) resultando: "*El-guin (a)-guaria*".

A raíz del hallazgo de un documento por parte de Agustín de la Hoz se pudo establecer exactamente el lugar al que hacía referencia el topónimo. Este documento está fechado en Teguiise (1835) y redactado por el prior del convento de Santo Domingo, fray José Caballero, a requerimiento del Gobierno Civil, en el que se le pide un inventario de los bienes de la comunidad dominica en Lanzarote. Pues bien, en el apartado de los edificios urbanos se menciona claramente, al inventariar algunas donaciones, la parte de: "*Elguinaguaria, que desde no hay memoria comprende la orilla y yslas del Arrecife y Naos, que es donde el Puerto y donde está la casa que donó dña Josepha Rodríguez para el culto de Nuestra Sra. del Rosario*".

Vemos que el documento consigna claramente el topónimo "Elguinaguaria" pero lo sitúa como denominación del litoral del Arrecife, no en su término intramuros sino en la bahía e islotes que conforman su ribera.



## Otros topónimos de interés

El registro de topónimos en la zona de Arrecife es abundante, producto de su dilatada historia y de las numerosas aportaciones foráneas.

**Arguja:** Nombre primitivo del actual “*morro del Molino*”, indicando atalaya, “*descubridor*” en el sentido de “*ver barcos*”. Desde el morro del Molino oteaban las mujeres el mar a la espera de ver las velas de los barcos que regresaban de la costa.

**Argana:** Para ciertos autores deriva de “*argaya*”, voz de origen portugués. Tenemos, además, la voz “*pargana*”, significando “*espiga de cereal*”, que parece relacionarse con el vocablo “*argana*” (encontramos los llanos de Pargana en Gran Canaria, donde los antiguos canarios levantaron una construcción de planta cruciforme). Viera y Clavijo al tratar del estudio de la población de Lanzarote en el siglo XVIII (1762) recoge Argana como un lugar de cierta entidad poblacional junto a Zonzamas, Güime, etc. Madoz en su “*Diccionario de las Islas Canarias*” (1845-1850) menciona Argana de Arriba y Argana de Abajo, como dos pagos correspondientes al término de Arrecife. También la voz se corresponde con un árbol de Marruecos de cuyas semillas —“*arganes*”— se extrae aceite. En Lanzarote se registran otros topónimos similares como la montaña de “*Agana*” (Haría).

**Gambuesa:** Corral de piedra seca, donde se recoge y guarda el ganado cabrío que vivía en estado guanil (los animales sin marca de propiedad alguna), muy frecuente en Lanzarote y Fuerteventura. Abreu Galindo traduce el mismo vocablo en el sentido de apañada<sup>26</sup>. Sin embargo, los pastores conejeros afirman que la “*gambuesa*” era, efectivamente, el corral donde solía recogerse al ganado cabrío, pero que también llamaban con ese mismo nombre al redil que emplean nada más que para las faenas de ordeño. A este último, lo nombran unas veces “*cerradero*” y otras “*trancadero*”. La palabra deriva del árabe “*Skamá-wesha*” que significa “gran reunión”, multitud. “*Canguezes*” quiere decir estar trasquilando<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> Estas reses nacidas en libertad, sin ningún control humano, una vez que se reunían en estos corrales eran marcadas como si de una especie de rodeo se tratase.

<sup>27</sup> MANRIQUE, Antonio María: “Voces de los antiguos canarios”. *Revista de Canarias III*, 1881, pp. 305-307.



*Guasbimeta*: El topónimo Guasimeta lo recoge Torriani como Guarimeta. Wöffel proporciona posibles paralelos beréberes con “*tagizemt*”, “*fleuve*” y “*tagessimet*”. Álvarez Delgado lo refiere a cubeta de agua, explicable por “*wa-simaran*”, voz bereber que significa desaguadero. Asimismo, entre los materiales prehispánicos se pueden señalar algunas formas fonéticamente próximas, como el antropónimo femenino “Guacimara” de Tenerife y el sustantivo “*gúasamo*” de El Hierro, referido a una concavidad labrada natural o artificialmente en la rama de un árbol, con el fin de obtener, por destilación o lluvia, agua potable. Lo cierto es que la zona de Guacimeta estaba dedicada a proporcionar pasto al ganado cabrío y que allí existían maretas.

*El Goro*: Voz canaria que aparece en todas las islas, con mayor vitalidad en Tenerife y Gran Canaria. Su significado en la actualidad es el de cochintera, pocilga. La forma actual “*goro*” proviene, como afirman Álvarez Delgado, Alvar, Wöffel, entre otros, de la forma ambigua “*tagoro*” (con la variante “*tagoror*”), un apelativo que además de su significado pastoril había adquirido el de recinto, lugar de reunión, asamblea.

El “*goro*” de Arrecife estaba situado al noroeste, entre Tahíche Chico y El Lomo. Según Pedro Maffiote constituía un gran cubículo al parecer cubierto, con un portalón como de patio (sic), formado por grandes lastras de toba. Había cubículos por todas partes y algunas pocetas en el suelo<sup>28</sup>.

*Goire*: Pequeño corral cubierto en lugares descampados, utilizado para guardar a los baifos recién nacidos, con la finalidad de protegerlos y evitar que la madre se alejara del lugar, quedando así a disposición del pastor en todo momento.

*Maneje*: Nombre actual de una montaña y de la planicie donde se enclava el conocido barrio capitalino, cuya significación primitiva parece estar vinculada a las voces prehispánicas “*maneb*” (espíritu) y “*menbar*” (sagrado). El vocablo “*maneb*”, entre los antiguos beréberes era una representación idolátrica, cuya figuración consistía en una piedra gigantesca a la que ofrecían sacrificios. Abreu Galindo afirma que al pie de la montaña Cardones (Fuerteventura) se encontró una sepultura de proporciones gigan-

<sup>28</sup> MAFFIOTE, Pedro. “El Gran Goro del Arrecife”. *Crónica de Lanzarote*, nº 63. Arrecife 1861.



tescas, correspondiente a un individuo llamado Mehan. En Lanzarote se adoraba a un ídolo de forma humana. Es posible una relación morfológica de esta voz con la de "mahio", "maxos" o "majos" según variantes gráficas.

**Majares:** Nombre que designaba las afueras de Arrecife, concretamente donde están las maretas del Sant<sup>29</sup>. Tenemos en el litoral africano "ma'jaresb" con acepción de "lugar de las cisternas", con evidente similitud a las maretas costeras de Lanzarote y de las que nos informa Valentín Fernández (1508).

Leonardo Torriani, al trazar el plano del Arrecife (1590), dibuja con gran exactitud una enorme maretta en la zona que aludíamos anteriormente.

**Taro:** Voz canaria que parece significar "casa redonda", empleada como secadero de carnes y frutas. En Arrecife se localiza en el llamado "morro de Elvira" en la margen norte del Charco de San Ginés. Tenía forma tronco-cónica, de tres metros de diámetro en la base y una altura de cuatro metros<sup>30</sup>. Según Antonio María Manrique, tanto en Arrecife como en otros lugares de Fuerteventura, los majos solían orear la carne de cabrío a través de los distintos huecos abiertos en las paredes del "Taro", con el fin de facilitar la ventilación.



Taro

<sup>29</sup> Las maretas toman este nombre de Gaspar Rodríguez Carrasco, apodado el "Santo".

<sup>30</sup> El Taro permaneció hasta 1945 y era propiedad de Jacinto Borges. En 1779, en el mismo lugar, estaba enclavado un molino de viento propiedad del coronel Manuel de Armas Scorcio.



La *Bufona*: topónimo documentado desde el siglo XVI y comprende la zona entre la playa del Reducto y la del Cable. La etimología verdadera hay que buscarla en el elemento romance “*bufar*”, que en español posee el valor de “resoplar con ira y furor de toro, el caballo y otros animales”. Con relación a éste tenemos también el topónimo “*bufadero*”, roca hueca por donde penetra el oleaje y sale en forma de surtidor, acompañado de un impresionante bramido.

*Islote del Francés*: Se trata de un pequeño islote, donde actualmente se encuentra la fábrica ROCAR (ROdolfo Lamberti y CARmita), pasó de denominarse “*islote mayor*” a “*islote del Francés*” al haber sido arrendatario del mismo el traficante francés Santa Gadea (s. XVI)<sup>31</sup>. Este islote cambió de nombre a principios del siglo pasado, denominándose “*islote Degredo*” a causa de haber sido utilizado a modo de lazareto durante las cuarentenas de los barcos. Con motivo de alzarse a principios del siglo XX la llamada “*Cruz del Siglo*”, comenzó a nombrarse “*Morro de La Cruz*”.

*Islote del Quemado*: Islote donde se sitúa el Castillo de San Gabriel.

*Porto Naos*: Topónimo de origen portugués que demuestra la pervivencia del habla popular marinera de Arrecife, frente a las contaminaciones idiomáticas modernas.

*Islote del Quebrado (Islote de Fermina)*: Lugar donde se partían (quebraban) las toninas capturadas. El término de “*Fermina*” le viene de la armadora local, Fermina García Santana, a quien le fue concedido el islote en 1918 por la Comandancia de Marina para instalar un astillero. Hoy en día se denomina “*Islote del Amor*”, nombre que debería desaparecer.

*La Puntilla*: Barrio primigenio de Arrecife a partir del cual se fue formando la ciudad (al igual que en Las Marcas y el Lomo).

*Baja del Camellito*: Situada frente al islote de Fermina, es un arrecife rico en pesca.

31 Juan Marcel se casó con una hija de Santa Gadea (natural de Francia, que había residido en Lanzarote). En Arucas adquirió tierras y creó los ingenios de azúcar de dicha villa grancanaria.



## PORTO NAOS

*"Mide de longitud, de noreste a suroeste cosa de 1160 metros, por 200 de anchura, ocupando una superficie de 172.000 metros cuadrados, de la cual pueden utilizarse 140.000 por buques de todas clases.*

*Tiene este puerto dos bocas o entradas, que es en lo que está su mayor mérito, porque cuando su anchura es corta, pueden las embarcaciones largas salir y entrar con comodidad. La boca del noroeste se llama de San José y la del suroeste del Perejil, distando entre sí cosa de un kilómetro, en cuyo intermedio se encuentran el islote de las Cruces y el denominado de la Raya que anega la pleamar.*

*Hacia el suroeste de la entrada del perejil se halla el islotillo de este nombre, casi unido a un islote llamado del Francés o Degredo, que mide 470 metros de longitud.*

*Los marinos suelen preferir para entrar y salir la boca del suroeste, dos luces siderales marcan la enfilación de esta entrada. Una se eleva a 10,70 metros, y la más distante del mar 14,30, alcanzando de 6 a 7 millas. Están colocadas delante de los antiguos pilares que servían al principio por sí solos, o colocando en ellos un pequeño farol, para marcar la dirección de la entrada. La de San José está también indicada con dos pilares o mojones, cuya boca se halla resguardada por el castillo de San José, hoy desmantelado.*

*La boca del Perejil es un tanto estrecha. Si bien se abre cosa de 350 metros de tierra a tierra, el canalizo no excede de 30, por cuya razón hay que enfilarlo con cuidado, siguiendo las marcas que se encuentran en dirección de suroeste 7° este, de lo contrario se estaría expuesto a chocar contra el bajo del Perejil, que vela en parte a bajamar, distante unos 250 metros de tierra en dirección de las marcas, o bien yendo a dar contra las piedras que despide el islote de las Cruces.*

*La boca de San José es más angosta que la anterior. Sólo se abre a unos 250 metros; pero en cambio el canalizo de esta boca es más ancho que el de la otra del Perejil.*

*Impiden la salida de las embarcaciones a vela, por la boca de San José, los vientos del ENE al SSE. Por la de sotavento la impiden los del ESE al SSO.*

*A pesar de no estar Porto Naos completamente cercado por la parte del mar, las olas no causan daño en su interior, porque se quebrantan en las cordilleras de los arrecifes.*

*La entrada por ambas bocas para dichos buques de vela es muy difícil, si no imposible, soplando vientos del noroeste.*

*En cosa de un siglo ha disminuido en una braza la profundidad de Pto. Naos. En la actualidad se encuentra un fondo de 27 pies (7,5 metros), y es indudable que llegará a anegarse si no se procede a limpiarlo de fango y arenas allí acumuladas.*

*Por ambas bocas del Pto. Naos pueden entrar en las grandes mareas buques cuyo calado no exceda de 24 pies (6,67 metros).*

*En la costa del islote de las Cruces existe un lugar muy a propósito para las faenas de limpia y carena, que pueden practicar los buques en cualquier tiempo, y hay allí unos almacenes que pudieran destinarse a depósitos de carbón para surtir a buques de vapor"<sup>32</sup>*

32 La Legalidad, nº 38. 1891, p. 2.



*Piedra del Frailillo o Bajo Balandro:* Bajos situados al norte de Porto Naos que se descubren en la bajamar.

*Punta del Callao:* punta de La Lagarta, restinga de Fulita (Punta Pulita). Varios topónimos marineros.

*Charco de San Ginés:* La denominación Charco de San Ginés constituye un topónimo compuesto que se remonta hasta épocas inmediatamente posteriores a la conquista, cuando en sus inmediaciones se levantó la ermita bajo el patrocinio de San Ginés (s. XVI). Sus fondos y márgenes son los restos de una caldera<sup>33</sup> volcánica, antiqúisima y muy erosionada que se inunda y achica por dos bocas naturales, una hacia el sudoeste formada por la Puntilla e islote del Francés, y otra al este nombrada "el Pasadizo"<sup>34</sup>.

El Charco de San Ginés es el principio y fin de Arrecife, "mitad vida, mitad alma". Testigo y actor destacado de nuestra historia, no en balde sus orillas vieron nacer la ciudad de Arrecife. Esta emblemática zona adquiere gran importancia finalizada la conquista de la isla, convirtiéndose en un punto estratégico y, sobre todo, en un lugar de refugio para todo tipo de barcos. Sin embargo, será con los Herrera, señores de la isla, cuando tiene lugar el verdadero impulso que lleva a Arrecife y al Charco a ser un centro clave dentro del contexto insular.

El marqués Diego García de Herrera mandó construir un embarcadero en la margen sudoeste, precisamente donde empezaba el camino hacia la calle de la Villa (hoy de Pérez Galdós). Al abrigo de este embarcadero surgen las primeras casas y almacenes de Arrecife.

33 La presencia de la voz "Caldera" en las islas Canarias hay que situarla en fecha temprana apareciendo en numerosas denominaciones geográficas insulares, en referencia a depresiones del terreno de forma circular formadas por la actividad volcánica y la erosión. En este sentido la cala de San Ginés se llamó primeramente "La Caldera".

34 Y no "el Paradizo" como consta en una lápida colocada en la calle Real con motivo del bicentenario de la ciudad.



## RESEÑA DE TOPÓNIMOS DE ARRECIFE

Playa del Reducto (el nombre le viene porque existió allí un muro de piedra seca que servía de trinchera para defenderse los moradores del puerto de los ataques marítimos.).

Capellanía	Mutita Meda	Cueva de Temesen	Peña del Camejo
Maretón	Las Cadenas	Alonzal del Jable	Corral de los Pajeros
Mareta de la Cueva	Castilleta	Montañetas	Playita de María Félix
Mesón	Tegala de Garro	Cerca del Moro	Playa de la Pescadería
Era de Castro	La Bufina	Lomo Redondo	Pared del Calafate
La Calita	Las Rosas	Alta Vista	Restinga de Lupita
El carenero	Hoya del Tío Morín	Rincón del Jable	Playa de la Sal
Peña del Gato	Punta Seca de Brito	Piedra Blanca	Playa de la Arena
Suerte de Herrera	Camino de las Carretas	Corral de Guirres	Playa de los Pobres
Punta Seca	Pedregal	Vegueta de La Cueva	Pechera
Canto	Cerca del Volcán	Pareditas	Corral de Salazar
Tiburón	Cruz de la Loca	Rompimiento	Peña del conejo
Montaña Raíces	Castillejo	Pared del Canto	
Peraza	Las Cuestas	Lomo Blanco	
Peña Morales	Mareta de Toino	Lomo de Porto Naos	

### Arrecife en la prehistoria

La carta arqueológica de Lanzarote recoge en el municipio de Arrecife los siguientes yacimientos:

- Maneje
- Montaña Maneje I y II
- Argana
- Quesera Zonzamas
- Islote de Fermina (yacimiento submarino)
- Bahía de Naos (yacimiento submarino)
- Juan Rejón (yacimiento submarino)
- Vega Yagamo I y II

Hablar de la prehistoria del municipio resulta cuando menos desalentador. La escasez de datos genera un gran desconocimiento sobre los primeros momentos de nuestra historia.

Respecto a las excavaciones arqueológicas en Arrecife, siempre se ha caído en el error de admitir de antemano que en esta ciudad no existen yacimientos importantes, desdeñándose cualquier tipo de investigación. Tal



es así, que ni siquiera se han buscado fórmulas para rescatar ese pasado; como por ejemplo, el de vigilar las obras de edificación que se realizan en nuestro subsuelo, sobre todo en las zonas inmediatas a los ejes de asentamientos en Arrecife (La Puntilla, Lomo, etc.).

Hasta ahora hemos hablado del espacio físico y de las referencias mitológicas y etnohistóricas clásicas que hacen referencia a Canarias en general. En este apartado sintetizaremos, dentro del siguiente esquema de trabajo, la etapa prehistórica de los antiguos arrecifeños:



## Poblamiento

Arrecife, por su configuración geográfica, contaba con condiciones que hacían viable el asentamiento de un importante contingente humano en su término. Pero la existencia de otros factores como los ataques por el mar de otros pueblos, la perenne escasez de establecimientos de agua en su zona, motivaron cierto retraimiento en su poblamiento. Aún así está constatada la existencia de tres poblados aborígenes: Argana, Maneje y el situado entre El Lomo y Tahíche Chico que constituye un eje básico sobre el Charco de San Ginés y el amplio litoral.



Esta extensa zona bordeada por asentamientos (Tías, Güime, Ajey, Emine, Zonzamas, Oigue, Tahíche, Corral Hermoso y Cortijo del Majo), forma desde el sur al norte un *binterland* socio-económico.

Arrecife nace en virtud de su puerto natural, el mejor de Canarias, resguardado y protegido de los vientos y del mar de fondo, con playas y ensenadas naturales de fácil acceso para las embarcaciones.

La población insular según las crónicas de la época era bastante reducida:

*"...pocos vecinos e moradores, menos de ciento..."*<sup>35</sup>.

*"...en la cual había más de 200 hombres cuando llegaron..."*<sup>36</sup>.

*"...y solía estar bien poblada, pero los españoles y otros corsarios del mar los han cautivado varias veces y llevado en esclavitud hasta que quedaron pocas gentes, porque, cuando llegó Mons. de Bethencourth, sólo había unas 300 personas..."*<sup>37</sup>.

En cuanto a los enclaves poblacionales, las diversas crónicas nos informan sobre el tipo de poblamiento:

*"Tienen gran cantidad de aldeas y casas hermosas, y los demás están en tal condición que se van escondiendo por las cuevas..."*<sup>38</sup>.

*"Tuvieron los mahoreros casas y moradas, aunque gran parte de ellos vivían en cuevas de las montañas, hechas por la naturaleza, en número casi infinito..."*<sup>39</sup>.

*"...se fue a cierto poblado llamado la gran aldea, donde encontró a algunos de los grandes canarios... que el rey estaba en una de sus casas en un poblado cerca de Arrecife..."*<sup>40</sup>.

35 MORALES PADRÓN, F. y BERNÁLDEZ, A.: "Canarias y América". 1978, p. 507.

36 BONTIER Y Le VERRIER: "Le Canarien" (Crónicas francesas de la Conquista de Canarias). Fontes Rerum Canariorum VIII. La Laguna, p. 158.

37 *Ibidem*, p. 252.

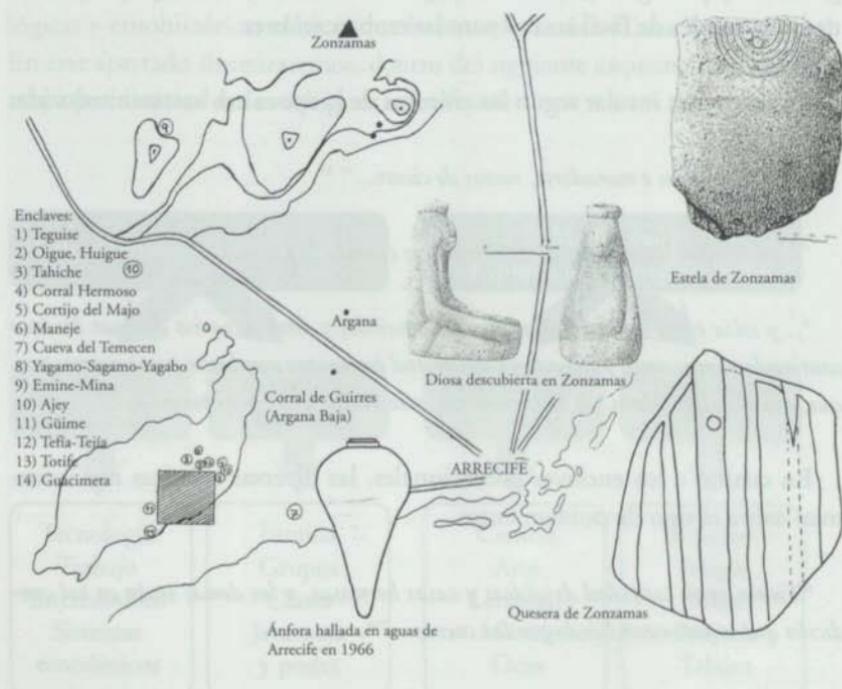
38 *Ibidem*, p. 125, 126, 252.

39 TORRIANI. *Op. cit.*, p. 4.

40 LE CANARIEN II. *Op. cit.*, p. 116.



El poblamiento de Lanzarote es, al igual que el del resto de Canarias, un apartado bastante desconocido. La teoría más aceptada, según las últimas investigaciones arqueológicas e históricas, es la de su conexión con el mundo líbico-bereber o neopúnico<sup>41</sup>.



Elementos del mundo antiguo en Arrecife- Zonzamas

## Economía y Sociedad. Mentalidades. Pervivencia cultural

### Sistemas económicos

Su economía se fundamentaba en el cultivo de la cebada, con la cual elaboraban el gofío; en el cuidado de los ganados de cerdos y cabras, junto a la recolección de especies marinas.

*“...como cuero, grasas, orchilla, que es muy cara y sirve para teñir, dátiles, sangres de drago y varias otras cosas que se hallan en el país...”<sup>42</sup>.*

<sup>41</sup> Habitantes del norte africano enlazados con elementos fenicios.

<sup>42</sup> LE CANARIEN II. Op. cit., p. 134-136.



## Grupos

Es posible que existiesen dos reinos lanzaroteños con anterioridad al desembarco de Jean de Bethencourth, unificados ante la posible alianza de Lancelotto Maloysel con uno de ellos. Esta teoría se basa en la presencia de una pared que atraviesa de norte a sur la isla dividiéndola en dos. Las evidencias arqueológicas revelan la existencia de tres grupos tribales:

- El del norte, limitado por una pared de piedra que va desde la Peña de Cabrera Peraza a parar a las costas de Guatiza.
- El del centro que sería el que posteriormente dominaría a los restantes.
- El del sur, partiendo desde Tenezar hasta la costa de Mácher, que sería el último en incorporarse al gobierno único, debido sobre todo a la persistente rebeldía de Afche<sup>43</sup> en esta zona contra el “dominio” central en Zonzamas a la llegada de Jean de Bethencourth.

## Poder y jerarquía

### REYES LANZAROTEÑOS

- Zonzamas y Fayna (1377).
- Guanareme y Tinguafaya, cautivados por Gonzalo Peraza Martel en 1393.
- Guadarfía, último rey lanzaroteño, cristianizado como Luis de Guadarfía y Aniagua o Añagua (1393-1402).

*“Y desde que llegó a su casa(el rey), mandó prender al dicho Afche, que se había hecho rey y lo había traicionado, y lo hizo matar a pedradas y después lo mandó quemar...”<sup>44</sup>.*

## Arte

La “arquitectura militar” indígena estaba formada por atalayas insulares que servían de aviso a la población insular y el castillo de Zonzamas. Es importante destacar el relieve de esta fortaleza indígena enclavada frente a los llanos de Zonzamas, Oigue y los del Arrecife.

<sup>43</sup> Si Afche fue coronado rey por los majos lanzaroteños debía pertenecer a la realeza.

<sup>44</sup> LE CANARIEN I. Op. cit., p. 38.



Los “taros” se ubicaban en los lugares de mayor frecuencia de los vientos, por esta razón el taro de Arrecife situado en el morro de Elvira fue empleado posteriormente como molino de viento. Según Álvarez Delgado otra utilidad era la de dar la alarma en caso de peligro o invasión, unido a la expresión “avisar de taro en taro”. Otro elemento significativo es la presencia de un “goro” en las cercanías de Tahíche Chico, en el barrio de Valterra.

La cultura material destaca por su variedad, enriquecida con piezas de adorno (piedras, conchas, placas, etc.).

La cerámica es el elemento mejor representado con una característica muy señalada, su poca variedad tipológica.

### *Magia y Religión*

*“Si alguno moría, metíanlo en cuevas que tenían como entierros, y tendíanlo, echando debajo del cuerpo y encima muchos pellejos de cabras...”*<sup>45</sup>.

Destacan los enterramientos como elementos donde la religión y la magia se unen. El yacimiento de Montaña Mina, dentro del municipio de San Bartolomé, y cercano al de Arrecife, constituye un enterramiento colectivo de nueve individuos con un ajuar pobre, consistente en dos cuencos semiesféricos, un punzón de cabra, varias conchas perforadas, entre otros materiales. Otra necrópolis está situada en las cercanías de Zonzamas (zona baja del valle hacia Oigue).

### *Ritos*

La “quesera” de Zonzamas fue la primera en localizarse y dada a conocer por Eugenio Rijo y Elías Serra. La utilidad de las queseras aún está por confirmar, aunque su verdadera interpretación deberá estar enmarcada dentro de un esquema ritual socio-económico, con evidentes conexiones africanas. A su lado aparecen las estelas de Zonzamas y las figuras sedentes de la diosa Tanit o Tueris.

<sup>45</sup> ABREU GALINDO, J.: “Historia de la conquista de las siete islas de Canaria”. Goya Ediciones. S/C. de Tenerife. 1977 pp. 57-58.

# Redescubrimiento

Lanzarote nunca quedó en el olvido al desaparecer el tránsito marítimo en el Atlántico sur tras el fin del imperio romano, continuando en la memoria de exploradores y aventureros.

A partir del siglo IV d. C., Canarias se sumerge en episodios míticos. El “redescubrimiento”, como se le ha dado en llamar dentro de la historiografía canaria, no fue en ningún momento una “casualidad histórica”. Además la ruta hacia las Canarias no dejó de frecuentarse puesto que está constatada la presencia de exploradores y viajeros árabes en el siglo X d. C.

## Lanzarote y Arrecife en el marco nacional e internacional

La ubicación de Arrecife como lugar de escala atlántica para posibles reparaciones o avituallamientos, de cara a afrontar de manera tranquila un viaje tan largo entre África, Europa, y Asia (frente atlántico-africano) le otorga un indudable valor de referencia para los viajes que se pudieran realizar hacia las costas africanas más al sur del cabo Bojador.



Arrecife no era un punto desconocido para los europeos. Las escalas de navíos anteriores a la llegada de Lancelotto ponen de manifiesto este hecho. Es probable que la escasez de documentación guarde relación con el carácter de secreto de estado que tenían estos viajes y exploraciones para los países europeos, especialmente para los de la cuenca mediterránea<sup>46</sup>.

*"Pero, en la exploración del Atlántico unos pueblos se suceden a otros, por causas y circunstancias ignoradas, constituyendo uno de los más extraños fenómenos de la historia de los descubrimientos. Si los genoveses no habían tenido rival en las últimas décadas del siglo XIII y primeras del XIV, muy pronto van a verse reemplazados por otro pueblo, émulo suyo en ciencia y experiencia náutica: los mallorquines. Desde mediados del siglo XIV África no tuvo secretos para estos intrépidos navegantes mediterráneos..."*<sup>47</sup>

La primera fase de expansión europea en el Atlántico durante el siglo XIV obedece a necesidades económicas (búsqueda de oro, nuevas materias primas, esclavos, etc.), favorecidas por el ansia de descubrimientos (fase de exploración europea en los territorios limítrofes y lejanos) unida a los nuevos adelantos técnicos en la navegación marítima.

Los primeros en acercarse al Atlántico serán los países de la ribera mediterránea una vez que han finalizado sus procesos de consolidación interna. Mallorca, Aragón, Génova, se lanzan, no sólo a la conquista del Mediterráneo, sino también a la aventura del Atlántico. Sus accesos a las Canarias serán esporádicos con asaltos que no llegan a consolidar una posición definitiva.

### **Viajes europeos a Lanzarote**

Antes de la llegada de Jean de Bethencourth existen evidencias de diversas expediciones de mallorquines, sevillanos, vizcaínos...

La navegación durante estos siglos conoce un gran desarrollo debido a los adelantos en el campo de la astronomía aplicada y la cartografía. La aportación de los judíos españoles a estas ciencias es importantísima. Destaca entre ellos Dulcert por su referencia a Canarias con el mapamundi de

<sup>46</sup> Los genoveses se encontraban establecidos en la Baja Andalucía y realizaban frecuentes viajes a tierras inglesas.

<sup>47</sup> RUMEU DE ARMAS, Antonio: "España en el África Atlántica, Piraterías y ataques navales". Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C. 1996. T. I. p. 36.



1339, que inicia la escuela cartográfica mallorquina. El exponente más valioso de esta escuela es la carta náutico-geográfica del famoso "Atlas Catalán" de Abraham Cresques (1375).

*"...es uno de los puentes que unen la Edad Media con el Renacimiento..."*<sup>48</sup>.

### Lancelotto Maloyssel

Lancerotto Marocello (Lancelotto Maloyssel) es la primera referencia histórica de la llegada a Lanzarote de nueva población europea. Algunos autores fijan su establecimiento en esta isla en el año 1312, llegando a vivir en ella durante veinte años amparado en un pacto de hospitalidad con sus habitantes.

*"No sabemos cuán fue la base o finalidad económica de la empresa de Lancelotto Mallocello, que en fin de cuentas sólo conocemos por las cartas náuticas desde Angelino Dulcert (1339); pero es mucho de temer que en ella tuvo más parte la captura de ganado humano que la salvación de almas paganas. Luego nos dicen los cronistas del Canarien —y lo sabemos en parte por otras vías— que los saqueos con aquella finalidad principal fueron numerosos y la población de la Isla estaba reducida a sus últimas cifras. Este mismo estado de cosas explicaría, la facilidad del acuerdo inicial entre Bethencourth y Guadafrá"*<sup>49</sup>.

Lancelotto instala una cabeza de puente en algún lugar de Lanzarote, construyendo una torre en una isla cercana a África a pesar de tener a la vista las restantes islas. Entendemos con ello que su principal ámbito de actuación estaba dirigido hacia África, lugar donde realizó cabalgadas y llegaría a comerciar utilizando esta torre como "factoría comercial".

*"Así se fue Afche y se vistió como rey (en Zonzamas). Y a los pocos días le envió Gadifer algunos hombres para buscar cebada, que no nos quedaba casi ninguna. Entonces reunieron gran cantidad de cebada y la metieron en un viejo castillo que Lancelotto Maloisel había hecho hacer mucho tiempo atrás, cuando conquistó el país, según dicen"*<sup>50</sup>.

48 SUREDA BLANES, Josep: "Ramón Llull y el origen de la Cartografía mallorquina". Barcelona. 1969, p. 68.

49 SERRA RÁFOLS, E: "Los últimos canarios". RHC. nº 125-126. Enero-junio 1959.

50 "LE CANARIEN". Op. cit., p. 34. Jean de Bethencourth conocía la estancia de Lancelotto en la isla, lo que evidencia la transmisión de estas navegaciones entre los marineros.



*"Al día siguiente se enteraron los compañeros que quedaban en el viejo castillo, como el nuevo rey había asaltado a Andernac y a los demás compañeros. Entonces prendieron un canario que ellos tenían y le cortaron la cabeza sobre una alta montaña y la colocaron en un palo bien alto, para que todos la pudiesen ver"<sup>51</sup>.*

Esta última cita confirmaría que el castillo no se encontraba en un lugar alto sino al contrario, en una zona baja, con lo cual queda descartada su ubicación en la montaña de Guanapay.

El establecimiento de Lancelotto y la construcción de una torre en Lanzarote obedece a un pacto con la población aborigen de la isla, mediante el intercambio de productos o rehenes, tal como practicaban los marineros canarios en las costas norteafricanas. Tras el pacto es normal el asentamiento, que tendría que ser en un sitio despoblado, es decir, alejado de los centros poblacionales de la isla. En este lugar existiría una fuente de provisión de agua, tal vez una maretta o un pozo y en él se alzaría una torre, similar a las que construyeron los genoveses en diferentes puntos de la costa mediterránea.

Lancelotto, por tanto, construiría una torre en un terreno elevado cercano al mar, donde poder guarnecer las embarcaciones y disponer de una rápida entrada y salida del territorio.

Marín y Cubas afirma que Lancelotto estableció una torre en *"el puerto de Guanapaio"*; algunos autores ven en el término empleado una equivocación con la montaña de Guanapay situada en Tegüise y que alberga el castillo de Santa Bárbara, pero lo que no está claro es la evidencia del *"puerto"*. Nuevamente, Marín y Cubas (versión de 1694) nos señala:

*"Navegaron (los franconormandos) al oriente de la isla de Lanzarote, al puerto de Guanapayo, donde había edificio o cimientto del castillo fuerte... que fabricó Lancelot Mailesol, milanés, que aquí fue escala de mallorquines"<sup>52</sup>.*

51 LE CANARIEN. Versión B. La versión "B" es la realizada por un descendiente de Jean de Bethencourth y la versión "G" es la realizada por Gadifer de la Salle, p. 35.

52 MARÍN Y CUBAS, T. A.: "Historia de las siete islas de Canarias". Real Sociedad Económica Amigos del País de Las Palmas, 1986. Las Palmas de G.C. 1986, p. 61.



Torre genovesa (bahía de Elbo-Córcega), similar a la de Lancelotto

La anterior cita nos indica que ese puerto era frecuentado por mallorquines y que estaba en la costa oriental de Lanzarote. Si deducimos que el castillo de Guanapay o Guanapayo se encuentra en Teguisse, el puerto de Teguisse era el Puerto del Arrecife o Puerto de Guanapayo<sup>53</sup> (¿puerto Cavayo?).

Otras torres canarias fueron: Gando, Añaza y la de Mar Pequeña. Por ello no debería resultarnos extraño la construcción de una torre en las cercanías del mar.

*“Dábase el caso, muy curioso, de que los torreones o fortalezas levantados por los conquistadores para ofender a la tierra, sirviendo de puntales para la penetración, como la torre de Rubicón... o las de Rico Roque y Val Tarajal”<sup>54</sup>.*

Lancelotto Malocello dará nombre, según algunos autores a la isla de Lanzarote, tal vez por la deformación de su nombre Lancelotto por el de Lanzarote (en el siglo XV Lançarote de Freitas era un almirante de la armada portuguesa que realizó varias expediciones a la costa africana). Lancelotto fue capitán de la flota lusitana junto con otros genoveses, puesto que la familia Pessagno administraba desde 1317 esta escuadra mediante contrato con el rey de Portugal. Además Lancelotto, como buen genovés,

<sup>53</sup> Igual ocurre con el Puerto de la Orotava, que es el actual Puerto de la Cruz.

<sup>54</sup> RUMEU DE ARMAS, A.: “Canarias y el Atlántico...”, op. cit., T. I., p. 5.



comerciaba con varios puertos europeos y africanos, desde Cherburgo (Francia), Países Bajos, Ceuta, etc. Su interés y conocimiento de las islas Canarias y Lanzarote gira en torno al tráfico comercial genovés, el cual se fue afianzando en el continente africano desde el año 1165.

Indudablemente hay bastantes sombras en torno a este personaje y la actividad que desplegó en Lanzarote, pero si de algo sirvió su estancia fue para abrir el camino a otros aventureros, sobre todo italianos, como Niccoloso da Recco.

### Jean de Bethencourth

Cuando Jean de Bethencourth y Gadifer de la Salle emprenden la expedición con destino a las islas Canarias, éstas ya eran conocidas en Europa y sobre todo sus posibilidades económicas.

La conquista de Lanzarote se vio favorecida por la situación en la que quedaron sus habitantes y la isla tras la incursión pirática de 1393.

54 *"...algunos andaluces y otros aventureros de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, quienes, con licencia del rey don Enrique III, aprestaron una escuadra de cinco navíos, a las órdenes de Gonzalo Peraza Martel, con ánimo de examinar las islas y enriquecerse con sus despojos. Este armamento después de recorrer las costas de África y las de Fuerteventura, Canaria, Hierro, Gomera y Tenerife, se dejó caer sobre la isla de Lanzarote, donde ejecutó el mayor estrago, porque sus naturales, no pudiendo hacer frente a aquellas tropas disciplinadas y protegidas de alguna caballería, tuvieron el dolor de ver saqueadas sus miserables poblaciones, robados sus ganados y cautivos al rey Tinguafaya con la reina su esposa y otros 170 isleños, que nunca cobraron la libertad..."<sup>55</sup>.*

Descubrimiento —————> Contactos —————> Conquista

"Le Canarien", fuente histórica de la conquista franco-normanda aporta datos sobre Arrecife:

1) *"Cuando Afche vio llegado el momento para hacer prender al rey, envió decir a Gadifer que viniese y que el rey estaba en una de sus casas en una aldea cerca del*

55 VIERA Y CLAVIJO, J.: "Historia de Canarias". Ed. Goya, 1982. T. I. p. 275. S/C Tenerife.



Arrecife y tenía consigo 40 de sus hombres. Entonces partió Gadifer enseguida y tomó a 20 de sus compañeros consigo, víspera de Santa Catalina, año de 1402. Y marchó toda la noche y llegó sobre ellos antes del amanecer...<sup>56</sup>.

“Cuando Asche vio llegar la hora para hacer prender al rey, envió decir a Gadifer que viniese y que el rey estaba en una de sus casas en un poblado cerca de Arrecife...<sup>57</sup>.”

2) “Y en el mismo día en que la barcaza llegó al puerto del Rubicón, de vuelta de las islas, ellos partieron y se fueron a otro puerto llamado el Arrecife. Allí Gadifer les mandó entregar carnes para su regreso...<sup>58</sup>.”

“Y precisamente el día en que la barcaza llegó al puerto de Rubicón, la barcaza partió y se fue a un otro puerto llamado Arrecife. Allí se les hizo entregar carnes para su vuelta...<sup>59</sup>.”

56 LE CANARIEN. Op. cit., p. 37 (texto “G” de Gadifer de la Salle).

57 Ibidem, p. 118 (texto “B” de Jean de Bethencourth).

58 Ibidem (versión G), p. 38.

59 Ibidem (versión B), p. 136.



# El Señorío

La conquista es consecuencia de los continuos viajes de navegantes europeos a las costas canarias. La empresa conquistadora, como se ha podido ver, fue un proceso largo y discontinuo.

## **Etapas Franco-normanda (1402-1418)**

Existen escasas noticias de Arrecife debido a su incipiente protagonismo como enclave portuario y, sobre todo, como consecuencia inmediata de la preocupación de Jean de Bethencourth por consolidar el enclave del Rubicón y obtener mercedes reales y bulas papales que amparasen el dominio que ejercía sobre Lanzarote y otras islas.

## **Señorío Castellano-andaluz y Portugués (1418-1477)**

### **Las luchas por la soberanía (1418-1430)**

Una vez que Jean de Bethencourth y sus herederos abandonan el señorío, comienza una nueva etapa donde van a predominar las luchas por el control de estas islas.



• 1418: Maciot de Bethencourth traspasa sus derechos al conde de Niebla (Enrique de Guzmán), integrándose Lanzarote en el sistema castellano con fuerte raigambre andaluza.

• 1420: Merced real de Juan II para Alfonso de las Casas con el derecho de conquista de las islas aún insumisas (Gran Canaria, Tenerife, Gomera y La Palma).

• 1430: El conde de Niebla cede sus derechos del señorío a Guillén de las Casas (hijo de Alfonso de las Casas, el cual murió en 1428), pero aún así Maciot de Bethencourth dominaría Lanzarote desde 1432 vitaliciamente.

• 1445: El señorío pasa de manos de la familia Casas a la de Peraza, ya que Juan de las Casas cedió su parte, en 1436, a su hija Inés de las Casas (casada con Fernán Peraza). En 1445 Guillén de las Casas cambia sus derechos con los hijos de Fernán Peraza e Inés de las Casas (Guillén e Inés Peraza) completando esta familia el derecho sobre todo el señorío.

### Rivalidades castellano-portuguesas

Portugal, tras dos intentos anteriores (1423 en la Gomera y 1427 en Gran Canaria) retomará su pretensión sobre las Canarias, al comprobar la importancia de estas islas como base para las expediciones africanas. Posteriormente, en 1448 el infante portugués Enrique obtuvo en arriendo Lanzarote, ejerciendo el dominio por espacio de dos años hasta que fueron expulsados por los lanzaroteños. Los portugueses edificaron paredes y murallas en las bocas del Charco de San Ginés además de construir en la plaza del Silencio un caserón<sup>60</sup>.

*“los fizo arrendamiento de la dicha isla e quedo el dicho Antón Gonçalez por su capitán... e se fué dende el dicho Mosen Maciote a la Isla de la Madera a vivir”<sup>61</sup>.*

60 HOZ BETANCORT, Agustín: “Nombres del Arrecife”, inédita. Antonio Gonçalves, escribano de cámara del Infante y piloto de reconocida fama (en 1436 había explorado Río de Oro), gobernó Lanzarote durante dos años (1448-1449). BONNET SUÁREZ, Sergio F.: “Antao Gonçalves, gobernador y capitán general de Lanzarote (1448-1449)”. Revista del Museo Canario. nº 9. 61 PESQUISA DE CABITOS. Cabildo Insular de Gran Canaria. Estudio y transcripción Eduardo Aznar Vallejo. 1990, p. 28



Este dominio de Portugal sobre la isla de Lanzarote no sólo fue comercial sino que afectó al nombramiento de oficiales portugueses en todos los puestos de la administración y a la imposición de pesos y medidas lusitanas. Tal medida suscitó el malestar de los lanzaroteños, quienes no deseaban un régimen señorial acabando por expulsarlos en 1449.

Los portugueses volverán a intentar ocupar la isla en 1450.

*"Antes de allá fuese, el dicho Infante había enviado gente de armada a pie e a caballo en ciertas caravelas, e descendieron en tierra con vanderas desplegadas e trompetas e con gente e robando lo que fallaron e quemando una fusta que a su puerto fallaron..."*<sup>62</sup>.

### **Diego García de Herrera e Inés Peraza (1455-1477)**

Con la muerte de su hermano y de su padre, Inés Peraza controlará el señorío desde 1452, comenzando una nueva etapa señorial para Lanzarote. Diego García de Herrera e Inés Peraza recibieron juramento de fidelidad el 4 de agosto de 1455 en la iglesia de Santa María de Lanzarote por el pueblo y Alonso de Cabrera.<sup>63</sup>

Alonso de Cabrera recibiría el cargo de gobernador, Juan Ruiz y Marcos Luzardo los de escribanos. Con la presencia de Marcos Luzardo los genoveses empiezan a participar de manera sobresaliente en la vida socioeconómica y política de Lanzarote, al igual que cuando Guillén de las Casas nombró al genovés Juan Antonio de Franquis como gobernador de Lanzarote y Fuerteventura.

El interés de la Corona castellana por dominar el resto de las islas Canarias es un pretexto para conseguir una posición estratégica frente a las costas africanas, a la vez que frenaban los intereses lusitanos.

62 La expedición estaba formada por 8 carabelas y una fusta, siendo el primer hecho pirático en Canarias dentro del área de las islas cristianizadas. Véase SERRA RÁFOLS, Elías: "Los portugueses en Canarias". RHC, La Laguna 1941, p. 31.

63 Real almotacén y apoderado del secuestrador del estado de Lanzarote, Juan Iníiguez de Atabe. Alonso de Cabrera vino como alcalde mayor de Lanzarote en 1448, permaneciendo en el cargo hasta que fue destituido por Diego García de Herrera el 24 de agosto de 1455.





60 *“Diego, el marido, que realizaba todo conforme a la voluntad de su mujer, ordenó a su hijo Fernán Peraza la captura de Juan(Rejón), cosa que juzgaba fácil de realizar al saber que había bajado con diez compañeros y pensando en que no escaparía del grupo de treinta camaradas que llevaba consigo Fernando. Más comenzando el coloquio, cuando por la dureza del semblante del esforzado varón conoció Fernando que iban a ser muy difíciles sus tentativas, empezó a dar muestras de ánimo vacilante, de manera tal, que Juan con los suyos pudo permanecer en silencio sin que por ello le viniese daño. Llena de irritación por esto, Inés preparó un bergantín. Pero mientras pasa el tiempo, premeditadamente Rejón se apodera de una pequeña nave surta en la bahía. Fernando Peraza rápidamente cogió un esquife con el fin de que no pudiese sacar la nave de la bahía hacia el mar abierto. Se equivocó, sin embargo, en sus intenciones, pues, el arrojo de los marineros superó las dificultades, y aunque desde la playa y desde el peñasco que domina la bahía fueran atacados con bombardas y flechas los que combatían con Juan Rejón, pudo la nave ser sacada milagrosamente. Sólo murió uno de los combatientes y fueron heridos algunos de los soldados de Fernando e incluso él mismo. Cuando apenado y arrepentido impetró la clemencia de Juan, escapó a su infortunio. Fernando no podía descender del peñasco al que tan obstinado había subido, por estar rodeado de hirvientes olas y por ofrecer su persona un blanco seguro para que le disparasen saetas. Luego la nave de Juan Rejón capturó a la de Inés y al punto fueron hechos prisioneros cuantos se encontraban dentro de la nave apresada, junto con las armas, polvo de nitro y de azufre, bombardas y gran cantidad de provisión de bizcocho”<sup>67</sup>.*

En 1480 un grupo de 200 canarios llega al Puerto del Arrecife recibiendo el apoyo de Diego de Herrera, tras haber sido engañados por Pedro de Vera para ser vendidos como esclavos.

En 1482 se hundirá en la boca del puerto del Arrecife una embarcación de transporte del ejército de Pedro de Vera destinada a la conquista de Gran Canaria<sup>68</sup>.

Esta posición estratégica frente a las costas africanas sirvió durante muchos años como punto de partida y apoyo a las expediciones que se realizaron al continente:

67 LÓPEZ DE TORO, J.: “La conquista de Gran Canaria en la ‘Cuarta Década’ del cronista Alonso de Pelcñia (1478-1480)”. AEA 16. 1970. pp. 325-363.

68 VIERA y CLAVIJO J.: “Historia de Canarias”, op. cit., p. 512.



- 1476. Construcción de la torre de la Mar Pequeña por Diego García de Herrera, tras haber partido de las playas de Arrecife.

- 1 noviembre de 1549. Batalla de Tafaraute en África, considerada la mayor batalla guerrera en tierras africanas. Las naves que participaron en el combate zarparon del Puerto del Arrecife como otras tantas veces.

Arrecife no podrá eludir las graves consecuencias de las cabalgadas realizadas por los señores en la costa africana, ni de la política nacional llevada a cabo por los reyes de España en el enfrentamiento con franceses y turcos.

A unos años de relativa tranquilidad, le siguen años de incertidumbre y luchas con los portugueses que dejaron constancia de su presencia (sobre todo en el léxico marinero: Porto Naos, leito, etc.). Firmada la paz con Portugal se inicia la guerra con Francia, conflicto que tendrá consecuencias negativas para el Puerto del Arrecife al recibir continuos ataques por parte de la armada francesa.

- El 22 de enero de 1537 se produce el ataque de un navío de la flota francesa contra una escuadra española que venía de Indias sin protección militar. La flotilla estaba compuesta por trece naos y una carabela, y tras un temporal ocho continuaron juntas hasta ese día, siendo atacadas por la escuadra francesa, compuesta de un galeón, dos naos y una carabela. Los barcos capitaneados por los maestros Nycolao de Nápoles ("Espíritu Santo"), Mateo de Vides y Blas Gallego fueron apresados; el resto se salvó gracias a la noche. El barco de Juan Gallego se refugió en el puerto del Arrecife con pequeñas averías mientras el resto huía de Canarias<sup>69</sup>.

- Los navíos de la escuadra francesa bajo el mando de Bnabo entraron en el puerto de Arrecife y tomando el navío de la flota de Indias que se había refugiado del anterior ataque, el de Juan Gallego, tras capturar a la tripulación y pasaje, abandonaron a las mujeres en un paraje desértico de la costa norte de Lanzarote (probablemente Punta de Mujeres en Haría).

- Una flota franco-turca en noviembre de 1551 atacó Lanzarote, retirándose ante la resistencia de los naturales<sup>70</sup>.

69 RUMEU DE ARMAS, A.: Op. cit., p. 88. I. Patronato Real. Leg. 267.

70 Ibidem, p. 117.



• En 1574, corsarios franceses capturaron una embarcación pesquera, acudiendo al Puerto del Arrecife para su rescate <sup>71</sup>.

El 30 de julio de 1586 el pirata argelino Morato Arráz avista las costas de Lanzarote y al día siguiente avanza hacia Teguisse. Más tarde, pasaron al Arrecife donde se apoderaron de una embarcación y el 2 de agosto rindieron la fuerza del lugar. En el Puerto del Arrecife tiene lugar la firma del “contrato” entre Morato Arráz y Gonzalo Argote de Molina para el rescate de la mujer e hijas del marqués Agustín de Herrera.



*Gonzalo Argote Molina*

*“...y el sábado siguiente gané la fortaleza del Arrecife matando al bombardero y captivé onze personas que en ella estaban”.*

El 16 de octubre de 1640 un ataque al puerto del Arrecife ocasiona la muerte del capitán Lucas Gutiérrez Melián (gobernador y alguacil de Lanzarote).

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 562.

AHN. Inquisición, leg. 1831. Cuaderno de la visita del doctor Bravo de Zayas en 1572. El alcalde mayor de la isla, Francisco de Ribas obtuvo autorización para negociar, pese a la oposición del clérigo y comisario del Santo Oficio, Luis de Bethencourth.



*"...los dichos moros lo mataron de un balazo, sin tener lugar de confesar..."*<sup>72</sup>

El Puerto del Arrecife prosigue su trayectoria comercial con las restantes islas y con todos aquellos comerciantes y navegantes que visitan sus costas, hechos que constan en los contratos registrados en los protocolos notariales de esta época:

• 2 abril de 1558. Minuta de flete de Jerónimo Hernández, maestre del carabelón "Nuestra Sra. de Candelaria", atracado en el Puerto de la Isleta, a José Agustín Justiniano para llevar a un hombre al Puerto de Arrecife de Lanzarote y al día siguiente partir a Madera, en el puerto de Funchal, cobrando 36 ducados de 11 reales por cada uno<sup>73</sup>.

• 28 agosto de 1565. Flete de Alvaro Gomes, portugués, estante, de la carabela "San Juan" a Tomianes, vecino de La Palma, en nombre del Sr. de La Palma para cargar en Lanzarote, en el puerto de Arrecife, todo el trigo, hasta 700 fanegas y llevarlas a Las Palmas, partió el 29 de agosto de Lanzarote.<sup>74</sup>

Con la llegada de los Herrera cambia la organización administrativa, adaptándose a la establecida en la Baja Andalucía. Este esquema se mantendrá vigente hasta el Decreto de abolición de señoríos del 6 de agosto de 1811.

<sup>72</sup> AHPLP. Juan Bueno Hernández. 1715. Folio 135.

<sup>73</sup> AHPLP. Francisco Henríquez Melián. Las Palmas G. C. nº 790. Fols. 69v-70r.

<sup>74</sup> AHPLP. García Ortiz. Las Palmas G. C., nº 852. Fols. 251r-151v.



## ATAQUES PIRÁTICOS A LANZAROTE

Año	Ataques piráticos	Cautivos
1450	Una armada portuguesa incendia una fusta en el Puerto.	
1532-34	Ataque en aguas de Lanzarote de un corsario francés, rindiendo un navío español, desembarcando la gente en la isla.	
1537	Ataque de una armada francesa a una flota de Indias (13 naos y 1 carabela) en aguas de Lanzarote. Fueron apresadas 3 naves y una se refugió en Arrecife.	
1537	La armada francesa de Bnabo ataca un navío de la flota de Indias en Arrecife. Las mujeres fueron abandonadas desnudas en las costas cercanas a Punta Mujeres.	
1551	(Noviembre). Ataque frustrado a Lanzarote de una armada francesa.	
1551	Desembarco de "Cachidiablo" y "El Clérigo", al mando de 600 franceses tomaron Teguiise. <sup>75</sup>	
1552	(Septiembre). Desembarco de 150 franceses con 2 galezas. Murieron 40 franceses, ahogándose el resto y además se capturaron 2 pataches.	
1552	(Diciembre). Asalto de una armada francesa con 6 naves y 2 pataches a Lanzarote. Teguiise fue nuevamente tomada.	
1556-1569	(22 septiembre-20 octubre). Desembarco de Calafat, contando con 10 galeras y 600 hombres.	200
1571	(21 septiembre-7 de octubre). Ataque de Dogalf "el Turquillo" al frente de 7 galeras con 400 hombres.	115
1572	(Abril). Un navío francés con 70 hombres atacó Arrecife, fueron capturados 20 franceses.	
1572	(Mayo). Llegada de 2 naos francesas con 300 hombres.	
1574	Rescate de una embarcación pesquera en Arrecife, capturada por unos corsarios franceses.	
1581	(Marzo). Ataque de Le Testu y La Motte a tres navíos surtos en Arrecife, huyendo ante la oposición de los lanzaroteños.	
1586	(31 julio-26 agosto). Desembarco de Morato Arráz al frente de 7 galeras. <sup>76</sup>	200-468
1590	Rescate en el Pto. Naos de una carabela capturada por un navío inglés.	
1593	(1 marzo). Desembarco del capitán inglés William Harper en Arrecife para capturar un navío portugués. Murieron 25 ingleses, fueron capturados 6 y el resto huyó.	
1593	(Julio). Arribada de tres navíos ingleses, se apoderaron del castillo. Murieron 20 ingleses.	
1598	(13-21 abril). Desembarco de George Clifford (Conde de Cumberland), el castillo de Arrecife estaba arruinado, toma de Teguiise.	

<sup>75</sup> Agustín de Herrera reclamó entonces el oportuno socorro del gobernador de Gran Canaria, Manrique de Acuña, y al denegárselo éste, no le quedó más recurso a los lanzaroteños que seguir hostilizando al invasor. RUMEU DE ARMAS, A.: Canarias y el Atlántico..., op. cit. p. 119, T. I.

<sup>76</sup> Las galeras surtas en Arrecife servían de prisión a los numerosos cautivos.

1617	(16-21 septiembre). Llegada de Walter Raleigh al Puerto para provisionarse, hubo luchas y escaramuzas.	
1618	(1-20 mayo). Ataque de Tabac Arráz y Solimán con 3.000 hombres en 36 bajeles. Toma de Teguisse y rendición de la cueva de los Verdes <sup>77</sup> .	900
1726	Presencia y captura de un navío con argelinos en La Graciosa por el capitán Rodrigo Peraza de Haría.	
1749	(Octubre). Ataque al Rubicón de 2 jabeques argelinos con 400 piratas. Tomaron el castillo de Las Coloradas y Femés, retirándose tras sufrir varias bajas.	
1762	Desembarco de Lord Anson y Hawke con 2 navíos ingleses, abandonando el Puerto ante las hostilidades de las milicias locales.	

A partir de 1578 se establecen las grandes luchas por el Atlántico. La política española bascula con todo su peso hacia el Océano, con lo que el Mediterráneo quedaba "fuera de la gran historia"<sup>78</sup>. Indudablemente, este hecho afectó sobremedida a Canarias, puesto que el imperio español, al abrir nuevos horizontes, introducía nuevas dificultades y enemigos en el Atlántico donde se venía disputando una larga pugna de presas, piraterías y represalias.

<sup>77</sup> Desde principios del siglo XVI, España emprendió una política más agresiva hacia los turcos y sus satélites del norte de África, pero los intentos por frenar la piratería se mostraron poco efectivos, sobre todo ante el Estado pirata de Argel; su enorme flota de más de 100 unidades superaba en número a toda la dotación española. Este ataque de Arráz es un ejemplo patente de ese poderío naval y militar.

<sup>78</sup> BRAUDEL, F.: "El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II". México. FCE, 1953. Tomo II, p. 463.

# El Arrecife moderno y contemporáneo

## El desarrollo urbano

La historia de Arrecife está cimentada en un determinado espacio por gentes que participan directamente en su evolución, transformándolo y adaptándolo a sus necesidades más inmediatas.

## La construcción urbana del Puerto del Arrecife antes de 1978

Arrecife no experimentará un desarrollo urbano hasta bien entrado el siglo XIX, aunque hemos de advertir que desde el siglo XV empieza a crearse un núcleo básico, a partir de la ubicación en lugares concretos, elegidos de manera arbitraria. Se construye una ermita, se trazan algunos caminos para unir los principales elementos urbanos y se refuerzan las vías de comunicación con los restantes pueblos de la isla.

Al mismo tiempo, la población mantiene determinadas pautas sobre el territorio. Las viviendas son abigarradas, unidas alrededor de la casa central o familiar, con estrechos callejones, formando pequeñas células enlazadas unas con otras.



Los primeros asentamientos se ubicarán en otros anteriores de tipo estacional situados en lugares favorecidos:

La vega de Arrecife y Argana, debido a la presencia de numerosos bebederos y depósitos naturales de agua que darán lugar a su utilización como maretas (maretas del Santo).

Maneje, por las zonas de pastos que abarcaban desde Corral Hermoso (en la costa de Teguisse) hasta Emine y Tahíche.

La Puntilla, por sus recursos pesqueros y comerciales (Porto Naos) y Las Marcas, por servir de enlace con las pesquerías cercanas y con “infraestructuras” portuarias (puerto Cavallos o del Arrecife).

La existencia de asentamientos aborígenes en las zonas de Maneje (el “goro” de Tahíche Chico) y el Lomo (“taro”), unido a la cercanía de otros núcleos aborígenes le otorgan una importancia crucial a la zona desde mucho antes de la llegada de los europeos.

### **Condicionantes en el proceso de poblamiento**

No es fácil indicar cómo y cuándo nace un enclave poblacional, pero en el caso del Puerto podemos enumerar una serie de condiciones favorables para ello.

Los nuevos habitantes se amoldaron a los condicionantes existentes en este lugar. Algunos fijaron sus viviendas junto a zonas ya habitadas por los “canarios”, otros utilizaron sus propias moradas (cuevas, casas hondas), e incluso, adoptaron —mejorándolos— los senderos trazados por los naturales de la isla.

Factores que explican el asentamiento poblacional:

*Razones geográficas:* Arrecife cuenta con el mejor puerto natural de Canarias además de estar situado cerca del centro geográfico insular.

*Razones económicas:* La existencia del puerto facilitaba el comercio con otras islas.



**Razones sociales:** Los nuevos pobladores poseían una cultura eminentemente marinera, instalándose junto a recursos acuíferos cercanos (maretas de costa) y tierras de labor (vegas).

**Razones militares:** Un lugar relativamente protegido de posibles ataques interiores y exteriores.

Las diferentes zonas quedan diferenciadas entre sí por sus propias características ambientales y económicas.

**Argana**, de marcado carácter agrícola. Los vecindados se abastecían de las aguas de los depósitos naturales y de la maretta del Santo en la zona de la vega de Arrecife o vega del Santo.<sup>79</sup>

**Maneje**, zona ganadera que ocupa una amplia extensión, uniéndose con otros lugares de abundantes pastos.<sup>80</sup>

**El Puerto del Arrecife** se ciñe a su litoral y zonas anexas desde los llanos de Porto Naos al norte y Matas Verdes al sur (marismas que se formaban cerca de la playa del Reducto), limitando con los términos de Maneje, el de Argana, Corral Hermoso y el de Yagabo.

### **El puerto (los puertos): principal elemento urbanizador**

Arrecife será primero puerto y luego ciudad. Esta afirmación no es gratuita, pues el puerto natural y sus magníficas condiciones geográficas posibilitan su desarrollo, otorgándole un marcado carácter comercial y marinero. Evidentemente, estas condiciones no pasaron desapercibidas por cuantos históricamente mantuvieron una relación directa con él.

De esta forma Jean de Bethencourth fija su atención en tres puertos: el de La Graciosa, el de Rubicón y el de Arrecife, teniendo en común todos ellos la posibilidad de llevar a cabo aguadas<sup>81</sup>.

- El puerto de La Graciosa cuenta con las fuentes del macizo de Famara.

79 En 1700 Ana Pérez vende unas propiedades al capitán Gaspar Rodríguez Carrasco, al que llamaban "el Santo".

80 Tahíche, Corral Hermoso, Cortijo del Majo, los Ancones y la costa de Guatiza.

81 Operación que realizan los barcos con el fin de proveerse de agua.

- Rubicón presenta los pozos y fuentes de Femés y de los Ajaches (zona de importantes asentamientos aborígenes).

- Arrecife posee numerosos bebederos donde van a parar las escorrentías de los llanos de la vega arrecifeña, además en su término están las conocidas maretas del Santo (reminiscencia aborígen).

*"Tiene el puerto que llaman de Naos, junto a el Arrecife, que está a la parte del sur. Éste es el puerto más principal de la isla... Es puerto muy seguro de todos vientos. De invierno y de verano pueden estar en él mucho de galeras y otros navíos de alto bordo, que están a el abrigo... Serca... y como a doçientos pasos de la orilla de la mar están argibes de aguas que llaman aguas de maretas, donde los navíos basen aguada, que la ay en abundancia..."<sup>82</sup>.*

La presencia de maretas en Arrecife aparece documentada en el Manuscrito de Valentín Fernández (1508) y en el Informe realizado por el ingeniero cremonés Leonardo Torriani (1590).

El Puerto del Arrecife, a pesar de contar con tan buenas perspectivas, no aprovechará sus recursos potenciales hasta bien entrado el siglo XX.

#### Las condiciones histórico-geográficas

- Puerto natural, el mejor de Canarias. Facilidades para varar los barcos en las bajas y arrecifes costeros, creando un abrigo natural.
- Posibilidad de aguada, por la existencia de maretas y bebederos cercanos.
- Fácil acceso al principal núcleo poblacional insular: Zonzamas, Gran Aldea y posteriormente Teguisse.

Durante el siglo XIII servirá de puerto de escala y aprovisionamiento a los marineros europeos.

82 AGS. 200. fº. 247 "Relación de la vyzita que el capitán Tomás de Cangas, gobernador de la ysla de Canaria, hizo en la ysla de Lanzarote por mandado de V. Magestad en este año de 1587 años". Véase RODRÍGUEZ YANEZ, José Miguel: "El informe de D. Tomás de Cangas sobre Lanzarote (1586)". Anuario del Instituto de Estudios Canarios. XXXIX. 1995. pp. 231-244.





Arrecife según Torriani, donde aparece la marea del Santo al fondo (con forma circular) y una docena de casas (dos espaciosas) además de cinco grandes barcos anclados en la zona del actual puente de las Bolas y Charco de San Ginés.

Las numerosas ensenadas son aprovechadas como pequeños puertos naturales. Así, en el siglo XV, sobresale el puerto situado en el Charco de San Ginés; en el siglo XVI cuenta con el de Naos y el de Arrecife o Cavallos (Cauayo, Guadcauyo o Pasacavallo).

Puerto Caballos guarda estrecha relación con la colonización de América y el traslado de caballos desde Lanzarote hacia el continente (s. XVII), verificándose el trasiego mercantil por este puerto, dato que recoge Viera y Cla-



vijo en su obra. Otra hipótesis es la defendida por Agustín de la Hoz, que lo relaciona con el espolón de algunos barcos de la baja Andalucía, con formas de caballo. Por regla general, es muy frecuente este topónimo en las islas (puerto Cavallo en Tenerife) y en zonas costeras africanas (Angra de Cavallos o ensenada de los caballos) enlazados con referencias marineras.

La importancia de los puertos del Arrecife como base de operaciones durante el señorío es incuestionable, pero aún constituye un tema histórico escasamente orillado por los investigadores.

### Los castillos

El primer castillo o baluarte defensivo de Arrecife pudo ser el de Lanceoto Maloyssel, tal como hemos explicado en páginas anteriores. Entendemos que lanzar esta hipótesis es ciertamente arriesgado, máxime teniendo en cuenta la niebla histórica que rodea su estancia en la isla, pero al mismo tiempo, lo consideramos un hecho factible y una alternativa a las teorías hasta ahora apuntadas.

### San Gabriel y Fortaleza de los Herreras

La firma de un "convenio" suscrito entre Diego García de Herrera e Inés Peraza con los Reyes Católicos (pacto de Sevilla, 1445) facilita, por parte de éstos, la fortificación del Puerto del Arrecife. Se construye un pequeño silo circular de unos tres metros de diámetro por cuatro de alto (destinado a almacén eventual) y una rampa empedrada a modo de muelle con baluartes esquinados y algunas ballestas<sup>83</sup>.

Del Puerto del Arrecife sale en 1476, un contingente humano bajo el mando de Diego García de Herrera, señor de las Canarias, que llevaría a cabo la fundación en África de la torre de Santa Cruz de Mar Pequeña,<sup>84</sup> iniciando el proceso de asentamiento canario en las costas africanas. La torre servía de cabeza de puente para las incursiones en África, destinadas a la captura de esclavos. En este sentido, Arrecife constituye a partir de entonces una plataforma de entrada y salida de estas acciones africanas.

<sup>83</sup> Situado en el islote cercano al Arrecife, donde está ubicado el puente de las Bolas.

<sup>84</sup> En 1476 Diego de Herrera tenía el título de Señor de las Islas Canarias y del Mar Menor de Berbería, en el año 1478 se dirigió desde Arrecife al Puerto de Gauder, en la desembocadura del río Mediodía, en donde levantó esta fortaleza, cuyo dominio abarcaba el litoral comprendido entre Agadir y Cabo Blanco. Fortaleza que sería destruida por ataques moros en el siglo XVI.



“...capturándose en los aledaños de Tagaos a 158 indígenas, y regresaron con un riquísimo botín al puerto de Arrecife”<sup>85</sup>.

Indudablemente estas razzias hicieron aborrecibles los nombres de los señores de Lanzarote en el continente, lo que provocó las reacciones lógicas por parte de los Xarifes (dinastía reinante en Marruecos) que continuamente atacarán en represalia a la isla. La política de revancha de los berberiscos incide negativamente en el despegue de Arrecife como puerto y ciudad.

En 1569 visita la isla el capitán Gaspar de Salcedo, quien construye una plataforma baja y amurallada con su correspondiente pretil de piedra<sup>86</sup>. El 22 de septiembre de dicho año, el corsario moro Calafat ataca Lanzarote, llevándose como rehenes a 200 cautivos lanzaroteños y “...la artillería robada en los fuertes de Lanzarote...”<sup>87</sup>.

Felipe II obsequió a Agustín de Herrera<sup>88</sup> con 200 arcabuces, entregados en 1571 con el fin de rearmar a las milicias lanzaroteñas en unos momentos tan críticos. También se enviaron “...12 soldados y tres artilleros al mando del capitán Gaspar de Salcedo, con el encargo de instruir y disciplinar a las milicias...”<sup>89</sup>.

En 1571 el ingeniero Agustín Amodeo proyectó un plan de fortificaciones con la recomendación de realizar en la “...boca del puerto una torre fuerte para defenderlo de los navíos...”<sup>90</sup>.

A raíz del ataque de Dogali “el Turquillo”, quien desembarca en Arrecife el 21 de septiembre de 1571, se acelera la construcción de una fortaleza en el “islotte de afuera”, planificada anteriormente por el capitán Gaspar de Salcedo.

85 RUMEU DE ARMAS, Antonio: “Canarias y el Atlántico...”, op. cit., T. I. p. 217.

86 LOBO CABRERA, Manuel y QUINTANA ANDRÉS, Pedro: “Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII”. Cabildo de Lanzarote, 1997. Arrecife p. 70.

87 RUMEU DE ARMAS, Antonio: Op. cit., p. 486.

88 Agustín de Herrera actuó como agente de Felipe II en África.

89 RUMEU DE ARMAS, Antonio: Op. cit., p. 488.

90 LOBO CABRERA, Manuel y BRUQUETAS DE CASTRO, F.: “Don Agustín de Herrera y Rojas. I Marqués de Lanzarote”. Cabildo de Lanzarote. Madrid. 1995, p. 79. Véase LOBO CABRERA, Manuel y QUINTANA ANDRÉS, Pedro: “Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII”. 1997. Arrecife, p. 70.



*“Vimos vuestra carta y esta bien que como dezis en contorno de la torre donde se salvo la gente de esa ysla por el mes de septiembre del año pasado, se haga un muro con dos vartillos conforme a lo que paresció al capitán Salzedo y se acabaría en fin en junio siguiente, la qual vaya tan buena que con ella se asegure la dicha gente”<sup>91</sup>.*

La celeridad de las obras obedecía a la *“...necesidad, e porque ay nueva sierta que el rrey de fez embía diez e seys nabios de rremos para saquear y destruir la dicha isla (sic)”<sup>92</sup>.*

La obra finaliza en 1573 bajo la supervisión del maestro de obras Sancho de Selenín ayudado por un centenar de moriscos conversos, quedando guarnecida por la guardia morisca del conde Agustín de Herrera y Rojas. La estructura estaba formada por una planta mora cuadrada en su cuerpo central y con cuatro baluartes en punta de diamante con sus troneras, dotado de cuatro piezas de artillería (una de bronce y tres de hierro colado, con dos culebrinas emplazadas en la azotea). También se construyó una pequeña cisterna y un parapeto de piedra seca, las dependencias interiores eran de madera.

A pesar de estas mejoras, el ataque de Morato Arráez en 1586<sup>93</sup> puso de manifiesto la insuficiencia que aún presentaba el puerto para defenderse de estas acometidas.

Posteriormente Felipe II manda a Canarias al ingeniero italiano Leonardo Torriani, quien proyecta y traza un nuevo castillo con un camino empedrado y amurallado, uniendo el castillo con el islote del muelle de los Herrera, y desde éste con un puente levadizo a la orilla del Arrecife.

Torriani solicitó el traslado de la capital al Puerto del Arrecife para organizar una mejor defensa de la isla. El camino empedrado tenía tres cañoneras surtidas con falcones de nueve quintales, que disparaban balas de dos

91 AGS. Cédula del rey Felipe II sobre fortificar y dotar de artillería a una torre de la isla de Lanzarote. 2 de octubre de 1572. Guerra Antigua, leg. 76, fol. 152.

92 Archivo General de Simancas (AGS). S.1.1572. Informe sobre un memorial del Conde de Lanzarote. Leg. 76-150.

93 “Dos días más tarde, el sábado 2 de agosto de 1586, los argelinos rindieron con las primeras luces del alba, tras dura lucha, el fuerte de Arrecife, en la isla de El Quemado, con muerte de su artillero y rendición de los otros once defensores”. *Apud.* RUMEU DE ARMAS, Antonio: Op. cit., p. 77.



libras. Recomendó que el fuerte de San Gabriel fuese de planta cuadrada con baluartes en los ángulos. Agustín de la Hoz aclara que Torriani fue el que planificó el puente de las Bolas; el puente sí, pero el de las Bolas no. Se trataba, en definitiva, de un puente levadizo con otros dos de cantería en forma de arco de medio punto. Álvarez Rixo fija en 1598 el comienzo de las obras del castillo de San Gabriel.



*Fachada antigua del castillo de San Gabriel*

En julio de 1593 tres navíos ingleses se adentran en el Puerto y toman la fortaleza recién construida con un escuadrón de hombres<sup>94</sup>. El 13 de abril de 1598 el conde Cumberland halla el castillo arruinado. Sir Walter Raleigh (lord Anson) lo ataca en 1617 sufriendo la baja de su capitán mayor.

Durante la invasión de Tabac Arráz y Solimán del 1 de mayo de 1618, el castillo estaba indefenso, desmantelado y semiabandonado.

Este castillo fue denominado de “Nuestra Señora del Socorro”<sup>95</sup> en 1655, contando con dos piezas de artillería de bronce y un quintal de pólvora. Lanzarote disponía en ese año de seis compañías de milicianos integradas por 431 hombres.

<sup>94</sup> RUMEU DE ARMAS, Antonio: Op. cit., T. II, p. 625.

<sup>95</sup> RUMEU DE ARMAS, Antonio: “Canarias y el Atlántico...”. Op. cit., T. III, p. 156.



Posteriormente se llevarán a cabo varias reformas:

- En 1657 la marquesa de Lanzarote pide a Felipe IV la merced para importar de América esclavos negros que costeasen los gastos de fortificación de Lanzarote.

- En 1666 se reedifica el castillo de San Gabriel contratándose un calero. Sobre 1682 se repara el puente, concluyendo las obras del castillo en 1688, al rematarse la construcción del mismo<sup>96</sup>.

- En 1771 se unió a la isla por medio de una calzada o puente que no tenía más que un ojo muy pequeño por debajo del cual pasaban las lanchas que iban del puerto de Naos al de Caballos o del Arrecife.

*“En una Ysleta de bastante estenzión que se une á la referida Ysla pr.medio de una calzada y Puente, se halla la torre de Sn.Gabriel de figura casi de estrella, aunque mas tira á cuadrada, con su parapeto á barbata en el Plano inferior tiene abitación para su guarnición, una sala de Armas y un alman de Pólvora el techo de Bóveda tiene asimismo los buenos aljives, y delante de su puerta un tambor con su guarnecido de estacada, esta torre defiende bien las entradas de los Puertos del Arrecife y el de Naos, en medio de los cuales esta situada, es capaz de 8 á 10 cañones”<sup>97</sup>.*

Otros hechos relacionados con esta fortaleza serán los siguientes:

- Tomó parte activa en la “Guerra Chica” arrecifeña. En 1808 se le añadió una empalizada de madera en su base de mampostería y en lo alto un gran portalón alzado.

- En 1895 fue enajenado para pública subasta, anulada en 1896.

- Posteriormente, en 1898, se amplía el paramento que miraba hacia la caleta del castillo para encubrir la cisterna exterior. En esta época llegaron los cañones falcones de bronce - actualmente en el frontis del castillo - destinados a la recién creada Batería del Río (Haría).

- En 1912 es cedida la explanada y camino amurallado del castillo a la compañía constructora del muelle y a su vez devueltos al Ministerio de la Guerra al finalizar las obras en 1920.

- Desmanteladas ciertas piezas del castillo en 1936, se propone su demolición para construir la Comandancia de Marina en el año 1951.

<sup>96</sup> LOBO CABRERA, Manuel y QUINTANA ANDRÉS, Pedro: "Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII". Op. cit., pp. 72-73.

<sup>97</sup> "Relación de fortificaciones de las siete Yslas Canarias en que se manifiestan su situación y figura en 1775".



• La histórica fortaleza fue traspasada al Ayuntamiento de Arrecife en 1957, gracias a las gestiones de algunos entusiastas patriotas (asociación de "Amigos de los Castillos")<sup>98</sup>.

Entre los castellanos o gobernadores de la fortaleza de San Gabriel encontramos a Cristóbal de Armas (1667), Antonio Pacheco Forte (1682), José Pacheco (casado con Ana Sanabria, condestable "natural y vecino de dicha isla en dicho Puerto"),<sup>99</sup> Manuel Feo (1751), Miguel de las Nieves Lasso (1762)...

### Castillo de San José

España entra en el siglo XVIII con un cambio de dinastía, bajo los Borbones. Durante este siglo el imperio español pierde su preponderancia en el marco internacional<sup>100</sup>, status que intentará recuperar Carlos III. Esta política pasaba por mejorar las defensas de los territorios de ultramar, entre ellos las islas, constantemente atacadas por corsarios ingleses y franceses<sup>101</sup>.

Ejemplo de este interés es la decisión de la Corona de construir el castillo de San José en el Puerto del Arrecife, aunque hemos de tener en cuenta que durante siglos la monarquía fue reacia a la realización de grandes fortificaciones en Canarias.

El ataque en 1762 por parte de los ingleses a Porto Naos, la imposibilidad de las instituciones insulares de llevar a cabo esta obra ante la miseria que asolaba la isla y la necesidad de proteger la entrada del Puerto fueron motivos más que suficientes para su construcción<sup>102</sup>.

98 La asociación "Amigos de los Castillos" de Lanzarote constituyó en los años cincuenta y sesenta la única referencia de defensa del patrimonio de esta isla. Rafael Cabrera Díaz, Gerardo Morales Martín, Antonio Lorenzo, Estanislao González Ferrer, Maximino Ferrer y Fernando Curbelo. Unos jóvenes lanzaroteños que apostaron por la cultura y el medio ambiente muchos años antes que otros "endiosados".

99 Archivo Parroquial de Betancuria. Defunciones. 1732.

100 La monarquía hispánica de los Habsburgo había sido un "imperio de imperios" y por lo tanto era inevitable que su política omnipresente estuviera en continuo estado de guerra. Desde el punto de vista geopolítico su destino era irremediable.

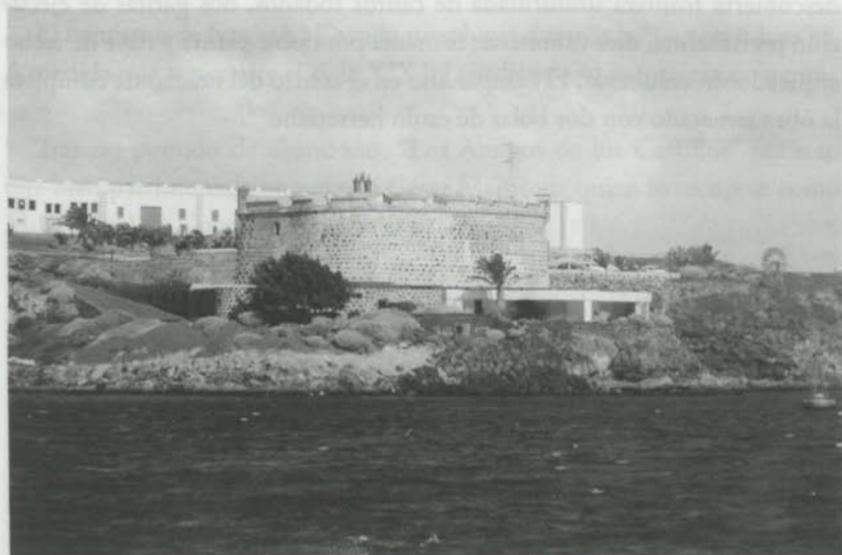
101 Tanto en cantidad como en calidad era muy superior a las fuerzas totales de sus enemigos. Sin embargo, los soldados españoles estaban distribuidos en tres continentes y media docena de mares.

102 Son numerosos los saqueos de barcos en Porto Naos sin poder evitarlos la fortaleza de San Gabriel.



De esta forma se mandó construir la fortaleza bajo la advocación de San José (1776-1779), denominada popularmente como la “fortaleza del hambre” en clara alusión a los años de extrema crisis económica (1768 y 1771).

En 1742 el capitán de ingenieros Antonio La Riviére había realizado un plano de ese lugar<sup>103</sup>.



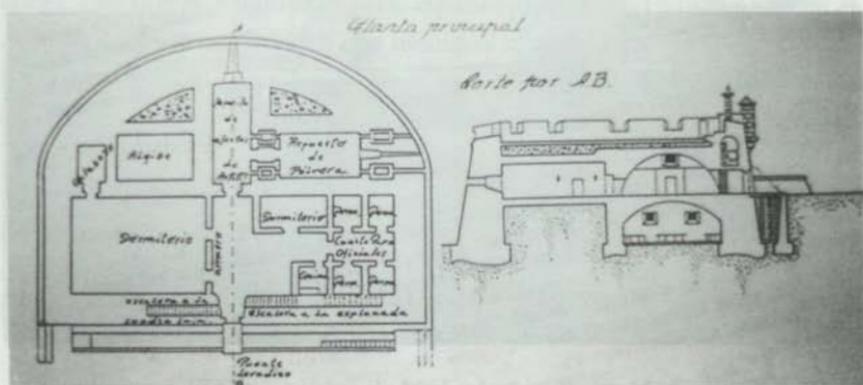
*Castillo de San José*

En 1767 recorre Porto Naos el teniente coronel de ingenieros Alejandro de los Ángeles, quien proyectó realizar una batería en la zona denominada “cueva de Inés”, con el fin de proteger el puerto y los navíos que allí anclaban. El ingeniero Joseph Ruiz Cermeño en 1771 llega a Arrecife para acometer el proyecto. Las obras estaban a punto de terminarse en 1779 bajo la dirección del ingeniero Alfonso Ochando.

La fortaleza de San José está situada sobre un cantil de 70 metros de altura, con bordes escarpados desde donde era posible dominar y controlar la cercana bahía de Naos. Presenta forma semicircular, siendo una batería amplia y espaciosa, ocupando 700 m<sup>2</sup> de superficie.

<sup>103</sup> “El Compendio brebe... que tiene la ysla de Lanzarote en el año de 1776” habla de la futura construcción de un castillo sobre la bahía de Naos.

El acceso se realiza por una escalera de piedra mediante un puente levadizo, entrando en una amplia nave abovedada llamada el cuartel alto, debajo del cual está la segunda nave o cuartel. En estas dependencias existían unas tarimas corridas para la tropa y otra para la oficialidad, además de alcobas y cocinas. En dirección al mar estaban las mazmorras, aljibe, almacén y depósito de pólvora. Cuenta con un foso de 14 escalones, una amplia descubierta frontera uniformada de cantos rodados, dos garitas de ejecución preisabelina, diez cañoneras; formada por doble planta y nave de techo arqueado sin columnas. El campanario en el centro del imafrente completa la obra rematado con dos bolas de estilo herreriano<sup>104</sup>.



Dibujo de la planta principal y corte longitudinal del castillo de San José, por José María Pinto y de la Rosa

Agustín de la Hoz señaló como autor del castillo al ingeniero militar Claudio de L'isle<sup>105</sup>; pero, en realidad, esta obra arquitectónica militar fue realizada por Andrés Amat de Tortosa<sup>106</sup>. El 6 de junio de 1779 firmó el plano de la batería y cuartel de Porto Naos, remitiéndose a Madrid en ese año cuando estaban a punto de concluir las obras.

*“El plano y perfil trazados por él presentan una característica fortificación para acoger la batería y la tropa, de modo que se diferencian en altura dos niveles, además*

<sup>104</sup> Al igual que en el puente de las Bolas, ultimado por estas fechas.

<sup>105</sup> HOZ BETANCORT, Agustín: “Museo de Arte Contemporáneo Castillo de San José”. Cabildo Insular de Lanzarote. 1976.

<sup>106</sup> Su hija Josefa casó con Juan Creagh Powles.

de la plataforma superior con sendas garitas en el frente de entrada — otras dos están hacia el mar — y una espadaña entre ellas; en planta se articulan tres fachadas rectas y una ligeramente curva orientada hacia el Atlántico. A un lado se va explicando la ubicación de las distintas partes del conjunto: puente levadizo y puerta principal, escala para subir a la explanada, cuartel bajo, cuarto para oficiales, sala, parapeto de artillería...<sup>107</sup>.

El bautismo de fuego del Castillo tuvo lugar durante la “Guerra Chica”<sup>108</sup>. A medida que transcurre el siglo XIX irá perdiendo su naturaleza castrense.

Tras un período de abandono, “Los Amigos de los Castillos” rescatan este bien patrimonial aunque será César Manrique quien lo recupere como Museo de Arte Contemporáneo<sup>109</sup>.

Entre los castellanos de San José encontramos al capitán Salvador Clavijo Álvarez Fajardo<sup>110</sup> y al capitán Luis José Cabrera Rodríguez<sup>111</sup> (1742-1829), al que le correspondió el honor de ser alcaide perpetuo (1805).

107 FRAGA GONZÁLEZ, Carmen: “Los ingenieros y su obra arquitectónica: Andrés Amat de Tortosa”. Coloquio de Historia Canario-Americana. 1992. T. I. p. 932.

108 Pequeña guerra civil entre los lanzaroteños, producida tras el vacío de poder creado a raíz de las abdicaciones de Bayona y la ocupación de España por las tropas napoleónicas, unido al litigio regional entre las dos islas mayores y a las rivalidades insulares entre facciones familiares. José Feo de Armas y Lorenzo Bartolomé Guerra representaban a los dos grupos que luchaban por el predominio insular (Teguise-Arrecife).

109 Tras la realización de algunos cambios en el interior, se organizó el Certamen Internacional de Artes Plásticas de Lanzarote, que constituiría uno de los acontecimientos culturales más importantes de Canarias. El 9 de diciembre de 1976 fue inaugurado el Museo Internacional de Arte Contemporáneo de Arrecife, con la exposición de la obra de 161 pintores y 30 escultores pertenecientes a 16 países. César Manrique manifestaría “He trabajado hasta la extenuación para llevar todo esto adelante...”. A la inauguración acudieron los condes de Barcelona y en octubre 1977 de los Reyes de España.

110 Secretario por su Majestad de la Comandancia General de Canarias, alférez mayor de Lanzarote en 1780 y alcalde mayor en 1782. Del cual descienden varios hijos ilustres canarios como: Salvador Clavijo y Miranda (casado con María de la Cruz de Pló y Martínez de Lores), cuyos hijos: María del Carmen (Casada con el médico José Cayetano de Bethencourth Ayala y Guerra), y los ingenieros Salvador y José Clavijo y Pló, José María (casado con María del Rosario del Castillo-Olivares y Falcón). Otros descendientes fueron: Salvador Clavijo y Bethencourth (coronel de artillería, muerto en Madrid en 1952), Francisco Clavijo y Bethencourth (teniente coronel de artillería) y Vicente Clavijo y Bethencourth.

111 Prohombre de la naciente ciudad del Puerto del Arrecife, fue además, juez subdelegado de marina e Indias en Lanzarote, alcalde mayor de Lanzarote. Este personaje, junto con otros, hicieron posible que Arrecife lograra su independencia como término municipal, incluso más que la figura de su hijo Lorenzo Cabrera López (1772-1837), primer alcalde del Puerto del Arrecife cuando tenía 26 años de edad, quien contó siempre con la inestimable ayuda de su progenitor no sólo en la política insular, sino también en los negocios.



## Los senderos y caminos

A través de ellos empiezan a penetrar en Arrecife nuevos colonizadores, nuevas mercancías, cuyo destino final era la villa de Teguiise, por entonces la sede señorial.

Los caminos se convirtieron en enlaces agrícolas, ganaderos y comerciales. Eran estrechos, polvorientos, carecían de basamento viario y en determinadas épocas del año eran totalmente intransitables.



*Por medio de los camellos se transportaban los productos comerciales... y cómo no a las personas "ilustres"*

La principal vía de Arrecife en el siglo XV fue el camino de las Carretas, que con pequeñas salvedades corresponde a la calle Real, la actual calle León y Castillo hasta las “Cuatro Esquinas”, enlazando con la Pérez Galdós. El nombre revela la importancia del medio de transporte y del tipo de vía, donde las carretas, en su continuo movimiento de mercancías y comerciantes, iban del Puerto a Teguise. Alrededor de esta vía irán surgiendo algunas viviendas y almacenes, apuntalando el centro urbano del Puerto.

El resto de las vías de Arrecife eran simples veredas, a excepción del camino del Puerto a San Bartolomé y el camino del Puerto al sur de la isla.

*“...saliendo de la montañeta de las raíces el... de las tierras duras arrimando a el Jable de la casa del Siego, camino real de este lugar (San Bartolomé) al puerto de la Arrecife, el camino en la mano hasta las casas que llaman del Santo y de allí línea recta al camino de las carretas que es que sale de dho. Pto. para la villa por la parte de arriba de dhas, casas y arrimado a ellas...”<sup>112</sup>.*

El mantenimiento de los caminos a menudo tropieza con los intereses particulares, como ocurrió en 1784 en un camino real que salía del lugar de Corral de Guirres (actual Argana Baja) hacia el Puerto del Arrecife. A petición de algunos vecinos de Argana, el juez de comisión del Puerto —Esteban de Torre— mandó que ninguna persona lo destruyese. Al tener noticias del hecho el propietario de la zona, Manuel Álvarez y su amigo, el Gobernador Militar, este último hizo que compareciese José Valdivia, arres-tándolo posteriormente en uno de los castillos del Puerto y obligando al juez a que le entregase el mandamiento, reprendiéndolo por la notificación hecha a Manuel Álvarez, que posteriormente obtuvo licencia del escribano Antonio de la Cueva Zaldivar para que dos vecinos arasen el camino. Un detalle significativo de una época marcada por el control de las clases dirigentes en todos los aspectos sociales.

Resulta bastante ilustrativa la descripción que hace el capitán Miron<sup>113</sup> en 1819 al referirse a los aspectos urbanísticos de Arrecife indicando que *“...las calles formadas y las que se van formando, parece que a porfía las camban, cortan y dificultan. Hácense poco favor los pobladores, pues antes parece este un luga-*

<sup>112</sup> AHPLP, 6 septiembre de 1599, mandamiento de Francisco Amado.

<sup>113</sup> El extracto de esta memoria lo recoge Álvarez Rixo en su obra “Historia del Puerto del Arrecife”, op. cit., p. 50.

*rejo de los que hicieron los moros en España ahora seis siglos que un pueblo del presente. Lamentando este descuido, me refirieron esta anécdota del licenciado D. Andrés Arbelo. Había muchos años que faltaba de Lanzarote su patria, volvió a ella en 1811; y como la fama del cuantioso comercio y aumento del Arrecife había llenado sus oídos, deseaba complacerse viéndolo. Salió al primer paseo con algunos amigos a quienes dijo: Que reconocía que los ingenieros directores de aquel naciente pueblo habían sido las mismas cabras que cuando él vino a embarcarse por allí tenían formadas las veredas y atajos que conducían al embarcadero”.*

### **Aspectos urbanísticos de esta fase. Viviendas**

Una de las primeras referencias al establecimiento de casas en Arrecife lo encontramos en el dibujo de Torriani, donde se observan varias viviendas destinadas esencialmente al almacenamiento de mercancías.

El 17 de febrero de 1596 Agustín de Herrera y Rojas vende a Diego de Herrera y Pascual González el término del Puerto del Arrecife, dentro del cual estaban enclavadas las casas de Yagabo, la cueva de Temesite, la maretta de Argana (que fue de Esteban de Armas), junto con dos casas (una de ellas con bóveda antigua y otra moderna), además de un palacio de bóveda y tres maretas (dos cercanas y la maretta de Toíno). Esta escritura de venta hace referencia a años anteriores a la expedición de la misma, puesto que recogía datos de otra escritura suscrita con antelación.

Las casas hondas y cuevas de los aborígenes fueron utilizadas por los primeros pobladores. La existencia de numerosos topónimos de cuevas en las zonas de Argana y Maneje, testimonian la pervivencia de estos habitáculos (cueva de la Maretta, Casa Honda, vega de la cueva...). Más tarde aparecerán las construcciones reseñadas anteriormente, que son en su mayoría de carácter improvisado y próximas a maretas, vegas, zona de pastos, etc.

Torriani plantea la necesidad de construir la nueva capital insular en el Puerto del Arrecife y, de esta manera, aunar todas las fuerzas militares en un solo punto para articular una eficaz defensa terrestre.

Al principio surge Arrecife a través de algunas casas terreras y mal alineadas. Las calles y casas de la ciudad forman un entramado donde se desarrolla, con bastantes sobresaltos, la vida de sus habitantes. Los primeros



núcleos urbanos aparecen a finales del siglo XVIII en zonas con recursos naturales (las Marcas, la Puntilla y el Lomo).

Las crisis del siglo XVII originan un retraimiento en el asentamiento poblacional, por lo que habrá que esperar hasta principios de la centuria siguiente para apreciar un resurgimiento urbano.

El siglo XVIII sigue las mismas pautas planteadas en las casas y caminos de siglos anteriores: escasas viviendas, enseres caseros rudimentarios, construcción de habitaciones cercanas a las moradas de los progenitores, etc.; aunque esta situación cambia al poblarse de habitantes del interior y de otras islas atraídos por el ligero auge económico que experimenta el Puerto y, sobre todo, por las erupciones vulcanológicas que sufre la isla. Por tal motivo, muchos lanzaroteños se trasladan a Arrecife con el objetivo de lograr una embarcación que les permita desplazarse a otras islas ante el temor que infundían en la población las erupciones. La mayoría, al no lograr su empresa, fijan su residencia en Arrecife<sup>114</sup>.

En 1721 Gregorio Padilla vende a Callero (comisario del Santo Oficio) un lugar de casas compuestas por una salita comenzada de paredes, una cocina y caballerías en Arrecife por 334 reales<sup>115</sup>.

La vivienda mantiene un esquema de tipo rural y de costa, según el lugar donde se establezcan (Argana, Maneje, el Puerto). Son casas rudimentarias de piedra y barro cubiertas de tortas, sostenidas con ramas de arbustos en su techumbre. Las construcciones costeras son generalmente restos de otras anteriores, utilizando la piedra como elemento principal al ser el material más abundante en la zona. Consisten en pequeños habitáculos de tamaño reducido, donde "malviven" pocas personas, en la mayoría de los casos no más de un individuo dedicado a la pesca y al marisqueo.

Las viviendas de Argana y Maneje son de piedras y de barro entremezclado, un poco más amplias al tener como anexos a las mismas los corrales de los animales. Esta riqueza ganadera de la zona queda reflejada en la exis-

<sup>114</sup> Son diversos los testimonios que señalan las órdenes para evitar la salida masiva de la población de la isla, unido a la insuficiencia de las embarcaciones existentes. La población que huía se agolpaba en las playas a la espera de poder emigrar.

<sup>115</sup> AHPLP. Diego Cabrera Betancort. N. 2789. 125 v.



tencia de diversos topónimos: “cercado Viejo” (zona del barrio de Alta-vista), “cercado Nuevo” (zona de Tahíche bajo).

Obviamente, el empleo de estos materiales se debe a su abundancia, utilizándose en algunas de ellas la cal; la madera para las techumbres era un bien preciado por su escasez, teniendo que importarse de las islas centrales, pero en especial de La Palma<sup>116</sup>.

Excepcionalmente, encontramos viviendas de mayor complejidad arquitectónica.

En 1772 Agustín Cayetano Barreto vende a Manuel Antonio Travieso una casa terrera en Arrecife, compuesta por: sala, recámara, antecámara, corredor y otros dos cuartos, caballerizas, patio, traspatio y cuatro lonjas; la cual fue fabricada por Juan García del Castillo (casado con María Blasina del Pino, quien al enviudar casó con el vendedor) en un solar y casas que había comprado a José de la Mota (secretario que fue del Puerto de Santa Cruz de Tenerife), teniendo como linderos el mar y tres calles reales; dos que entran por el mar y la otra que sube a la ermita de San Ginés<sup>117</sup>.

Estas viviendas aparecen diseminadas por Arrecife, Argana y Maneje. La pequeña agrupación en un principio de algunas construcciones alrededor de un centro familiar —donde los hijos construyen cerca de sus progenitores— implica el mantenimiento de estos núcleos a lo largo del tiempo, aunque hay que precisar que la dispersión es la característica general del poblamiento en estos siglos.

El 20 de abril de 1778 Manuel de Armas Scorcio y Bethencourth<sup>118</sup> era propietario, tras compra hecha a Gaspar de Salazar Carrasco, de unos sitios desde Porto Naos al lomo del Charco que heredan sus hijos, y desde *“el lomito siguiendo el Charco de Sn. Ginés hasta dbo. Puerto todos dbos sitios excluso el dbo. Charco de Sn. Ginés ha sido spre. mi voluntad dejarlos a la bermita del Sor.*

116 La extracción de madera de esta isla contó siempre con la oposición de sus autoridades.

117 AHPLP. Antonio de la Cueva y Zaldívar, nº. 2.845, Fols. 59-60.

118 Casado con Ana Joaquina Román y Falcón (hija de Lucas Román y Falcón y María de la Cruz Travieso), de cuyo matrimonio nacen: Domingo Ambrosio (futuro gobernador de las armas de la isla), María Candelaria (casada con Tomás Feo Bethencourth), Luisa Celedonia (casada con su primo el teniente coronel M. A. Travieso), Ana (casada con el subteniente Miguel de Armas), Antonia, Josefa, Rafael, Gregorio y Michaela de Armas Bethencourth.

*Sn. Ginés de dho. Puerto como con efecto algunos que se han sitiado (construido casas) en los que no le he señalado le han obligado a pagar su tributo a dha. Ermita segn. (según) el valor pral. (principal) de su fundo (casa)*<sup>119</sup>.

Es decir, desde el lomo de Elvira hasta la Puntilla perteneció a Manuel de Armas, quien cede este terreno a la ermita de San Ginés y al vecindario allí establecido, previo pago de un tributo a esa institución religiosa. Así, en 1796, los vecinos de Arrecife tributan a la ermita por las casas construidas en esa amplia zona, entre ellos Ginés de Castro.

Un hecho a destacar a finales del siglo XVIII y que afectará al desarrollo urbanístico del Arrecife será el pleito de “Yagabo”, que abordaremos más adelante.

Domingo Ambrosio de Armas Bethencourth, coronel, gobernador, comisionado de la superioridad del Juzgado a Indias y subdelegación de marina y Bernarda de Goyas y Cabrera, vecinos de Arrecife fundaron una capellanía de 25 fanegas en Yagabo, teniendo la misma como linderos el sitio del Puerto y maretas del Santo y el camino que baja de San Bartolomé, y por el otro lado, segunda suerte de tierra que le tocó a Juana González, por la parte de arriba con las tierras del subteniente Marcelo Carrillo, y por abajo con el mar. Todo ello junto con otras 20 fanegas y tres celemines en el mismo sitio, que hacen un total de 45 fanegas que cambiaron con el teniente coronel Francisco Guerra, el teniente capitán Juan Clavijo y el subteniente Marcelo Carrillo por otras dadas en Yagabo que les tocaron en la partición desde el referido término de Yagabo. Domingo Ambrosio Armas Bethencourth contribuirá al nacimiento del pequeño enclave y a su independencia municipal desde el siglo XVIII, aportando 12 botijas de aceite a la lámpara del Santísimo Sacramento para la futura iglesia parroquial, en la fundación de esta capellanía<sup>120</sup>.

La construcción de viviendas carece totalmente de orden lo que obliga al establecimiento de las primeras normas urbanísticas y “de buen gobierno” como la de 25 de abril de 1806.

119 AHPLP. Antonio de la Cueva y Zaldívar. nº 2858. Fol. 304v.

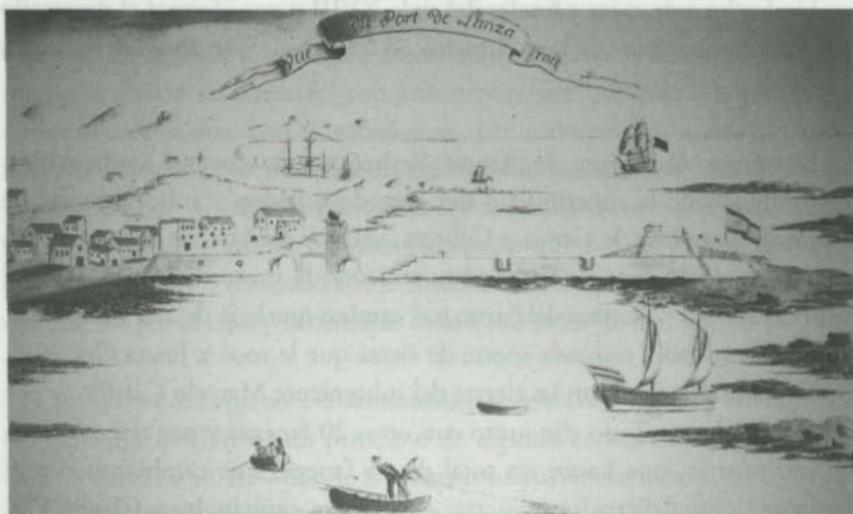
120 AHPLP. Antonio de la Cueva y Zaldívar. nº 2857. fol. 305v.



“Art. 10. Que todos y cada uno de los vecinos de este Pueblo hayan de tener limpias y con todo aceo las calles sin arrojar a ellas estiércol ni inmundicias...”

“Art. 11. Que no se abran hoyos ni pedreras en dichas calles, ni menos se fabriquen casas, ni paredes, sin licencia de la Justicia y que esta haya pasado con el cavallero personero a delinear la hobra”<sup>121</sup>.

A finales de esta centuria es cuando Arrecife conoce un crecimiento generalizado en todos los aspectos. Superado el periodo de crisis del último tramo del siglo XVIII, comienza el arranque definitivo como entidad independiente de Teguiise.



Dibujo de Arrecife. 1772. Feuille: "Voyage aux Canaries". Biblioteca Museo de Historia Natural de París

### El urbanismo en el siglo XIX

El paulatino desarrollo urbanístico iniciado por el Puerto del Arrecife en la centuria anterior tendrá su reflejo en este siglo, apareciendo algunos elementos urbanos trascendentales que otorgarán la categoría necesaria para que Arrecife se convierta en el centro insular.

Las viviendas sufren cambios debido sobre todo a la amplitud de los contactos comerciales y culturales con el exterior. La riqueza generada por el comercio de los aguardientes y de la barrilla posibilita la aparición de numerosas casas solariegas de dos plantas: una noble en su piso superior y

121 AMA. Regla de Buen Gobierno del Puerto del Arrecife. 25 abril de 1806. Sin catalogar.



otra parte baja dedicada a patio y zaguán; anexas a esta parte inferior se sitúan la gañanía, los almacenes, lonjas, bodegas, etc.

*“Arrecife tiene 2.900 habitantes y 750 viviendas, situado a SE de la isla, en un llano bastante espacioso, y en el centro de la línea que forma el puerto de su nombre y de la provincia por sus condiciones naturales. La entrada del de Naos, de 3 brazas de profundidad en plena mar, tiene 2 luces siderales para su enfilación. El caserío de Arrecife se distribuye en calles espaciosas y anchas, y la población adquiere cada día mayor fomento, teniendo buena iglesia parroquial, buenos centros de instrucción, círculo de recreo, y una casa cuartel para alojar al batallón provincial de Lanzarote y el destacamento de artillería... la única carretera es la N.373 de Arrecife a Yaiza...”<sup>122</sup>.*

*“...se denomina Puerto del Arrecife porque está rodeado por su frente con varios arrecifes por donde entra el mar á cuatro charcos que se comunican... el uno de ellos llamado de las marcas ó del Arrecife... es el que está situado frente a frente de la calle Real del pueblo... El segundo charco que le sigue se denomina Charco de Juan Rejón... El tercer Charco denominado de San Ginés... se introduce en el pueblo y le sirve de barrera varias casas donde afluyen las aguas de entrada, hay un buen carenero de que se hace poco uso y el resto del Charco solamente sirve para los barcos de pesca... El cuarto Charco ó Puerto llamado Puerto de Naos, esta mas al este de los precedentes... Es el único puerto que hay en la provincia, tiene dos comunicaciones con la mar, una mirando al sur á su frente y la otra cerca de tierra hacia el este y entre una y la otra cerca de tierra hay un Islotito donde estan fabricando tres almacenes de particulares, que alquilan a los capitanes ó consignatarios de los buques que vienen á invernar ó componerse... Para señalar la entrada de los buques por la boca del sur hay en tierra dos marcas o columnas cuadradas, distante una de otra del alto de 4 varas que sirven de guía a los prácticos... Es bien sabido que en medio de la voca de dha. entrada esta una gran piedra suelta. mas como todas las autoridades de la Provincia, la de marina, sigue las buellas de la indolencia posada en Sta.Cruz de Tenerife sin que ni por una sola vez se muevan á ver con sus ojos las necesidades y reclamaciones de los demás pueblos. En Puerto de Naos es donde se reparan todas las averías de los buques mayores ó composiciones que hayan de hacérseles, porque hay en el dos Esteros... tiene principiado un muellecito para el servicio... Este (Arrecife) se compone de 469 vecinos en su caso y 1970 almas, es pueblo arruado y aunque nuevo, sus calles son tortuosas. Tiene 20 casas fabricadas de alto de dos cuerpos, regulares*

<sup>122</sup> VALVERDE Y ALVAR, Emilio: "Guía de España, Baleares, Canarias y Posesiones de África". Madrid. S. a. (1839), p. 68.



25 terreras de buena construcción y las demás todas terreras medianas unas y muy malas otras, generalmente tapadas con jubrones de pino, ripia de lo mismo y tapumen de torta becha con tierra y paja y agua salada todas las anteriores y algunas de las mejores de estas tienen cada una su aljive... pues no hay manantiales de agua potable. En los alrededores del pueblo hay varios aljives grandes que recojen agua cuando llueve para abastecer el pueblo, particularmente hay uno que llaman la Mareta que tiene 30 varas de largo, 35 de ancho, y 6 de profundidad que contiene de 7 á 8 mil pipas de agua incluso la que contiene la coladera. Tiene una Yglesia de tres naves de poca extensión y elevación con su torre que hace 4 años se fabricó, pero en la que no ha sido posible todavía colocar un reloj en razón de lo agoviado que ha estado el pueblo por los malos años anteriores... Hay tres molinos de viento, mas uno de ellos no se ejercita. También hay dos castillos... el uno... se llama Castillo de San Gabriel, de poca comodidad, húmedo y lóbrego, tiene dos aljives pequeños... mirando al Oeste en el mismo Yslote se entierran los Estrangeros que no profesan nuestra Religión. El otro castillo denominado de San José... Hay en el pueblo 3 estancos, una admon. subalterna de rentas nacionales... y Admon de Correos. reside también en este pueblo el Subdelegado de Marina y Capitán de Puerto y de su población mas de 500 almas disfrutan del fuero de marina. reside igualmente en, el Gobernador Militar y Comandante del Batallón de la Ysla que lleva el nombre de Batallón de Lanzarote 7º de Canarias, da de servicio una partida de sueldo continuo que guarnece la Ysla, mandada por un subteniente de 35 bombres que se releva cada seis meses. reside por la R..O. de 22 de diciembre de 1827...Pagos del Arrecife: Argana de Arriba y Argana de Abajo o Corral de Guirres, tienen seis vecinos y 32 almas, tanto estos pagos como el de Arrecife tuvieron más habitantes, pero con motivo de los malos años ha habido mucha emigración para Montevideo... Este pueblo no tiene manufacturas solo 3 ó 4 telares de lienzo casero de que se hace poco uso"<sup>123</sup>.

Además, hay que tener en cuenta el ascenso económico de la incipiente burguesía de Arrecife y sus ansias de proyectar ese adelanto social en obras urbanas (teatros, plazas, mercado, etc. ).

<sup>123</sup> GÓMEZ DE TEJADA, Julián: "Noticias sobre la isla de Lanzarote". 10 de septiembre de 1847. Arrecife de Lanzarote.





*Vista aérea de Arrecife con la plaza de la Iglesia en primer término*

## **Los espacios colectivos. Las plazas**

Las plazas conforman el núcleo activo de la población. A su alrededor se articulan los edificios que marcan el devenir socio-económico, religioso y político de la ciudad. En ellas se llevan a cabo todas las manifestaciones socioculturales de la nueva ciudad: fiestas, proclamas, reuniones, actos públicos, mercado, pregones, proclamaciones, etc.

La plaza del Silencio fue el centro neurálgico de la ciudad, íntimamente ligado al devenir portuario de Arrecife entre los siglos XVI y XVIII.

Aparecerán otras plazas: la principal junto a la iglesia parroquial; la plaza del Escorpión en Las Marcas (situada en el triángulo que forman las calles Luis Morote y Carnicería); la plaza de la Constitución en el centro urbano de Arrecife y la plaza del Silencio que ya existía desde el siglo anterior ubicada frente al mar.

La plaza de la Iglesia (de San Ginés o de Las Palmas) situada junto al templo parroquial, mantiene las características antes señaladas. Con el tiempo y debido a su importancia, su cuidado y mejora será un punto



básico dentro del esquema urbanístico de Arrecife. Pasa de ser una plazuela armada hasta concretarse en el diseño de César Manrique<sup>124</sup>.

La plaza de la Constitución (la plazuela, plaza de los Mártires de la Patria, plaza de la Unión, etc.). Simbolizó, en determinados momentos históricos, el lugar de reunión político contrario al sistema imperante. Cuando se habla de “la plazuela” en Lanzarote, evocamos un lugar entrañable de la ciudad.

En 1983 se inauguraba la plaza Simón Bolívar en la zona de la Vega, en un intento de simbolizar la unión entre aquellas plazas históricas con las actuales.

Otras plazas como la del Escorpión, la del Silencio, quedaron olvidadas y su traza urbana desaparecerá ante las apetencias de ciertos elementos sociales.

## La ciudad institucional

### El mercado o la recova

Nuevos tiempos y nuevas necesidades. El mercado o recova de Arrecife enclavado en los: “...terrenos del viejo almacén y bodega de Jorge Madan, y posteriormente las casas de los hermanos Cabrera López (una de las cuales albergó el primer teatro arrecifeño años atrás). El 18 de abril de 1871 (Manuel Rafael de Vargas) mediante su apoderado Blas Coll Carrillo venderá el edificio a Simón Ballester Alorda (n. Palma Mallorca. 1823- m. Arrecife. 1887, casado con Juana Coll) quien en su calidad de promotor síndico del Ayuntamiento de Arrecife lo hacía en nombre de dicha institución. El Ayuntamiento en agradecimiento a la labor desplegada por Manuel Rafael de Vargas en pro del desarrollo de la industria de la pesca y del urbanismo de la ciudad, concedería en sesión del 2 de mayo de 1874 la denominación de calle ‘de Vargas’, a la que se estaba construyendo frente a la Plaza de Abastos, con la colocación de una lápida de mármol grabada en la fachada del Mercado.

124 Construida bajo la influencia del estilo neocanario, mediante la introducción de vegetación y las “pintorescas” bolas herrerianas.



Este edificio tenía 4.090 varas cuadradas, lindaba, al norte con la calle Academia, al sur con la calle Marina (hoy de Vargas), al naciente con la calle Liebre y al poniente con la calle Salazón (hoy de Manuel Miranda). La Plaza del Mercado o "Recova" tenía tres entradas, la principal daba a la calle Salazón, otra a la calle Marina y la tercera a la calle Liebre. Formado por tres galerías y ocho huecos que daban a la galería del centro, con un patio que tenía tres aljibes (uno tapado de madera y los dos restantes con arcos, uno de ellos provisto de bomba); también tenía otro patio con un pesebre, matadero, un cuarto para pastar, otro cuarto para los utensilios, un escusado, un aljibe tapado de madera, un paso de agua de mar con una bomba; además de un salón para despacho de carnes con dos cuartos a los extremos; un almacén con dos puertas, que daban a la calle Academia y al patio trasero, entrando al pesebre y a la plaza; cuatro lonjas con puerta para la calle Liebre, estando la lonja de la parte norte con puerta hacia la calle Academia y la del sur hacia el patio; tres lonjas más mirando hacia la Marina, sin piso y sin encalar aún; junto a trece accesorios entre otros huecos. Dicho establecimiento contaba con utensilios como: balanzas, juego de pesas, balanzas con columnas de hierro y fieles, etc. Este edificio fue propuesto en venta al Ayuntamiento previo el permiso del Gobernador Provincial, siendo ofertado por el precio de 45.000 pesetas en 14 años pagaderos en semestres<sup>125</sup>.



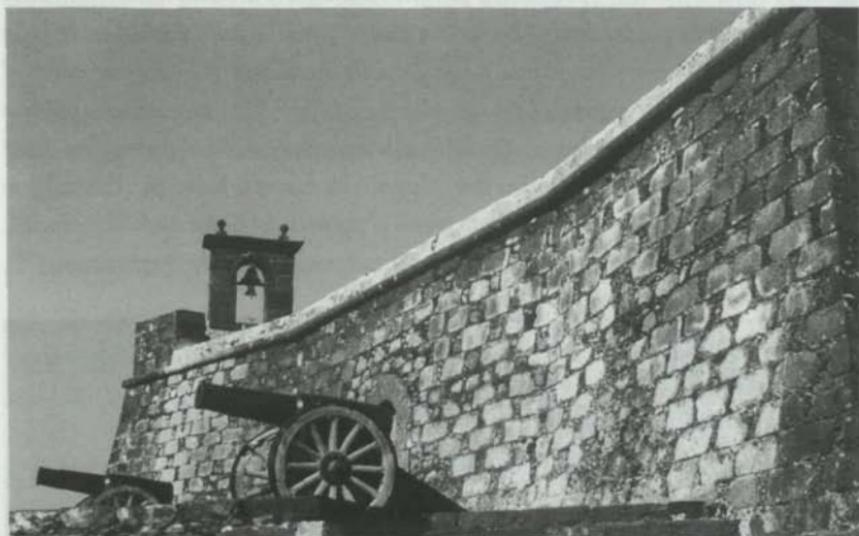
Imagen de la recova en un acto público

125 RODRÍGUEZ BETANCORT, Montserrat, FALERO LEMES, Marcial y MONTELONGO FRANQUIZ, Antonio: "El Crisol del periodismo lanzaroteño". Asociación Cultural "FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURTH". Puerto del Arrecife. 1997.

Las obras de este centro social fueron realizadas por Manuel de Oraa y Arcocha, arquitecto de Canarias. Sufrió previamente un incendio,<sup>126</sup> pero gracias a un préstamo de los mayores comerciantes de Arrecife quedó inaugurado el 4 de mayo de 1861.

### La cárcel

Desde un principio Arrecife contaba con los castillos de San Gabriel y San José para funciones carcelarias, sobre todo en aquellos casos donde intervenía la autoridad militar de la isla que generalmente participaba en casi todos los asuntos.



*El castillo de San Gabriel sirvió en determinados momentos como cárcel*

Existió una cárcel (la cárcel Vieja) situada en la calle Nueva (hoy de Fajardo) en un local que fue objeto de permuta entre el Ayuntamiento y su propietario, Julián Ferrer Fuentes en 1832. Las autoridades locales solicitan en 1837 la inmediata construcción de un centro carcelario.

Con el traslado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción al Puerto del Arrecife a principios de 1848, tras la Real Orden de 26 de septiembre de 1847, comienzan los trabajos de reforma en las anteriores dependencias para acondicionarlas como cárcel de una ciudad que ostentaba la capitali-

<sup>126</sup> Se especula con la intencionalidad del siniestro, máxime estando presente en este proyecto el interés económico de todos los prestamistas.



dad judicial no sólo de la isla, sino también de Fuerteventura, por lo que la población penal iba incrementándose.

Las obras se inician en octubre de 1847, en el solar adquirido por el Ayuntamiento en 1832 y con recursos aportados mediante suscripción popular entre los vecinos a cargo de los concejales José Barón y Juan Antonio Cabrera, asesorados por el maestro albañil José Brito y el carpintero José Hernández. El Ayuntamiento contó con la ayuda del cura, José María Garcés, quien dispuso para la citada construcción de la piedra que se hallaba a un costado de la iglesia, como sobrante de la fábrica de la torre. A todo esto se le une una contribución de 1837 que se hizo para solicitar la habilitación del puerto de esta ciudad y que no se empleó. Tras varias peripecias económicas la obra estará finalizada en 1849. Las dependencias carcelarias se “amoldaron” a los nuevos mandamientos judiciales que imperaban en Arrecife<sup>127</sup>.

### El cementerio

La Real Orden de 3 abril de 1787 prohibió los enterramientos en iglesias y ermitas, obligando a las autoridades municipales a buscar lugares que sustituyeran a los anteriores, planteándose la construcción de un cementerio desde finales del siglo XVIII.

El antiguo cementerio de Arrecife, unido a la iglesia, no entraba dentro de la Real Cédula de Carlos III, por lo que habrá que esperar hasta 1809 para tener un cementerio algo más distante del centro espiritual de la ciudad.

El cementerio estaba enclavado en el lugar que ocupa, en la actualidad, el Instituto de Bachillerato “Agustín Espinosa”, en la calle coronel Bens. Esta ubicación obedecía a cuestiones de salubridad pública, dada la lejanía al centro urbano.

La Ley de 1806 contempla la construcción de sepulturas de distinción, introduciendo un nuevo concepto de exhibición de poder que la nueva clase social —la burguesía— quería representar para distinguirse del resto de los ciudadanos.

<sup>127</sup> La cárcel se vio afectada por las limitaciones económicas del municipio y hubo años en que carecía del más mínimo acondicionamiento. Un caso paradójico e irónico es el acaecido en 1850 donde a pesar de estar habilitada carecía de ventanas y puertas.



“...muy mal estado en que se encuentra este lugar por la poca profundidad que puede darse a las fosas, la proximidad a la población y la incapacidad del local debida en gran parte a la naturaleza del terreno que demora la putrefacción del cuerpo...”<sup>128</sup>.



Cementerio marino de Arrecife cerca de la playa del Reducto

En septiembre de 1861 el secretario del Ayuntamiento, Serapio del Castillo, eleva una propuesta para la construcción de un nuevo cementerio por parte de María Dolores Álvarez de Arata y José Baron.

94 *“Para evitar que se repitan definitivamente las faltas que con la circunstancia de reincidencia, viene cometiendo el sepulturero del cementerio de esta población, practicando enterramiento en el mismo sin mi conocimiento y expreso permiso... se sirva disponer se me entregue la llave de aquel sitio sagrado... máxime cuando los expresados cementerios (dos, uno sagrado y otro no católico), se hallan en las condiciones de que últimamente se ha llevado a cabo en nuestra población, pues que con cierto modo no ha sido más que una ampliación del cementerio católico con solo la pared divisoria y puerta distinta”<sup>129</sup>.*

Un hecho destacable es la confrontación por el control del establecimiento entre el poder civil y el religioso. Enfrentamiento que se acrecentaba a causa del celo con que impregnaba todos sus actos el cura Manuel Miranda Naranjo. La ciudad dispondrá de un cementerio cristiano y otro no católico (1879) delimitado por una pared divisoria y una puerta diferente<sup>130</sup>.

128 AMA. Borrador de oficios. 1854. Sin Catalogar.

129 AMA. Correspondencia varia. 5 de agosto de 1879. Manuel Miranda Naranjo (cura de Arrecife) al alcalde. Sin catalogar.

130 En años anteriores los individuos que no profesaban la religión cristiana eran enterrados en el islote de la Arena o del castillo de San Gabriel. Uno de ellos será un personaje destacado de la historia de Arrecife, Tomás James, quien ejerció la medicina en este Puerto.



*"Todos los cementerios no tienen mar. Esa es una gran ventaja de nuestro cementerio... El mar iguala, barre las diferencias posibles, sintoniza el sueño profundo y eterno en su perenne acorde sobre la paz de todo"*<sup>131</sup>.

El continuo crecimiento urbanístico de Arrecife en el siglo XX, sobre todo en los años ochenta, obliga al traslado del recinto a su actual ubicación en la zona de Maneje-Argana. El antiguo cementerio marino que estaba situado en la trasera del actual edificio del Cabildo Insular desaparece, perdiéndose no sólo esta gran obra urbanística, sino otras obras artísticas que denotaban la ostentación de sus "dueños", tales como lápidas, mausoleos, etc<sup>132</sup>.

Anteriormente, el 25 de abril de 1929, se destruyó el último vestigio del primer cementerio civil<sup>133</sup>.

En 1982 fue demolido el cementerio marino de Arrecife. Desde 1971 ya estaba funcionando un nuevo recinto en la zona de Argana, manteniendo el antiguo lema *"Es la muerte con su sueño profundo, el fin de las vanidades de este mundo"*.

### **El papel urbanístico de la Iglesia**

Arrecife, a lo largo del XIX, ordenará su crecimiento urbano siguiendo un eje directriz que partía de la Iglesia parroquial. De esta forma, alrededor de la ermita comienzan a aparecer amplias casas.

### **Las calles**

La fisonomía de las poblaciones canarias está determinada en horizontal por la configuración de las calles, es decir, por las retículas urbanas, mientras que en vertical por la altura de las construcciones, o sea por la volumetría de éstas<sup>134</sup>.

131 PERDOMO, Leandro: Antena. N.170. 07-08-1956, p. 3.

132 Las obras funerarias de Pancho Lasso realizadas entre 1941-42, Escultura de "María llorando la muerte de su Hijo en el Calvario".

133 Demolición de la ermita que existía en el cementerio.

134 FRAGA GONZÁLEZ, Carmen: "Urbanismo y arquitectura anteriores a 1800". Biblioteca Canaria. CCPC. 1990. p. 18.



Las primeras calles contienen en sus nombres señas eminentemente populares, reflejo de la sencillez de sus primeros moradores.

Calles del Campo, del Cura, que va al cementerio, Porto Naos, del Charco, de San Ginés, de la Amargura, de la Lechuga, del Sol, del Silencio, de la Florida, Marina, del Disimulo, callejón del Resguardo, de Trinidad, del Ángel, del Lomo, del Rosario, de la Cárcel, de la Villa, de San Juan, de Miraflores, de Tente y no caigas, de los Molinos, del Salto, de las Marcas, de Francos, etc.

Por otro lado, el callejero de Arrecife se enriquece con acontecimientos políticos de gran relevancia como por ejemplo la Constitución de Cádiz (1812).

Calles de Lacy y Richard, de Mina, de Porlier, plaza de la Constitución, de Riego, de Villacampa, plaza de la Unión (la Constitución), Arco Agüero, de los Mártires de la Patria, de Milans, Quiroga, etc.

En esta nomenclatura callejera no faltarán los nombres de personajes destacados y de elementos populares.

Calles de Castro, de Cabrera, de Figueró (José Figueró poseía un aljibe, con sitio y casa en dicho lugar), del sargento Viera<sup>135</sup>, de Rocha, callejón Torcido, callejón del Desierto, Nueva, de la Academia, del Tieso, de la Carnicería, de la Pescadería, de Altavista, de Polonia (en memoria de la maestra Apolonia), del Toro, del Billar (por el billar y fonda de Santiago Barón), de Ginory, de Bolaños, callejón Chico, del Peligro, de Alvarado.

A través de una circular de fecha 23 de febrero de 1859 los ayuntamientos tendrán la obligación de numerar las casas y otorgarle a todas las calles una denominación concreta.

El Real Decreto de 1848 sobre caminos vecinales y la Ley de mayo de 1851 introduce nuevas normativas orientadas a paliar las carencias de los caminos de la isla.

A finales del siglo XIX las carreteras son escasas en Lanzarote, tal es así que sólo cuenta con dos: una en dirección a Yaiza de 22 Km. (en 1867

<sup>135</sup> Por Domingo Viera, que no tenía nada que ver con Isaac Viera, por ello no era extraño que existieran en determinados momentos en el callejero dos Viera, calle de Viera y Periodista Viera.

comienza la expropiación de terrenos, tras la licitación en 1860-61) y la otra hacia Teguiise.<sup>136</sup>



*Calle de Arrecife en 1960, donde se aprecia el típico empedrado*

El 27 de abril de 1861 se acuerda el remate de la carretera de tercer orden de Arrecife a Yaiza por Tías<sup>137</sup>. En 1879 comenzaría el primer trozo de la vía Arrecife-Tahíche; en 1902 el tramo de la carretera de Arrecife a Tinajo por San Bartolomé y la preparación de la carretera que unirá Arrecife, Guatiza, Mala y Arrieta.

La evolución de las vías de comunicación insulares comprende las siguientes fases:

- Desde el final de la conquista hasta mediados del siglo XIX.<sup>138</sup>

<sup>136</sup> AMH. Papeles varios (documentación quemada). Sin catalogar. La de Haría no se ejecutará hasta 1879.

<sup>137</sup> Gracias a Guillermo Topham el 29 de junio de 1861 llegó a Arrecife una comisión con Juan de León y Castillo, instalándose una oficina facultativa a cargo del ayudante del cuerpo de ingenieros Francisco Aguilar, quien tenía encomendada la inspección de los faros de la isla, para llevar a cabo la mejora y construcción de algunas carreteras insulares.

<sup>138</sup> Utilizándose los numerosos embarcaderos como vías externas por donde realizar el comercio de productos exportados e importados y el transporte de pasajeros, debido a una red de caminos deficientes: Arrieta-zona norte, Janubio-zona sur, Arrecife-zona central.



• Hasta la década de los sesenta del siglo XX<sup>139</sup>. El medio de transporte es el camello,<sup>140</sup> los carruajes y carretas, para pasar en los años veinte del siglo actual a los coches y camiones.

#### Caminos tradicionales en Arrecife:

*Arrecife-Teguise* (Llegada primero a Teguise, luego a Haría y posteriormente a Arrieta)

*Entremontañas* (Arrecife-Tinajo)

*De San Bartolomé* (Arrecife-San Bartolomé)

*De Güime* (Primero por Conil y luego por Yaiza)

*De Tías* (Tías-Yaiza-Femés)

Fuente: Olive P.: *Diccionario Estadístico*, 1865

Continuará la ordenación y control sobre el crecimiento urbanístico, para lo cual se intenta buscar la amplitud y decoro de las calles<sup>141</sup>. Durante los años que abordamos aparecen nuevas denominaciones de calles: Vargas (1874, por Manuel Rafael de Vargas), de Coll (1885, por Manuel María Coll Carrillo), de Fajardo (en 1897, por Leandro Fajardo), etc.

### El urbanismo de Arrecife en el siglo XX

El siglo comienza con la instalación en el islote del Francés de la famosa "Cruz del Siglo". Este hecho es consecuencia de la orden papal (León XIII) que exhorta a los fieles cristianos a acudir en romería con una gran cruz, que sería instalada en un punto sobresaliente de cada pueblo y celebrar una comunión masiva, además de los preceptivos actos de fe. En Arrecife tal conmemoración tendría lugar el 31 de diciembre de 1900, al igual que en otros pueblos de la isla.

139 Lanzarote y Arrecife quedan incluidas en el sistema económico internacional con la exportación de productos como la cochinilla y la instalación de los Puertos Francos y casas comerciales extranjeras, sobre todo inglesas y francesas. Iniciándose una etapa de construcción de carreteras para enlazar Arrecife con los centros productores administrativos y agrícolas insulares: Yaiza, Haría, Teguise y Tías; donde el Puerto del Arrecife canaliza todo ese comercio de entradas y salidas de mercancías.

140 "El Echadero de los Camellos" simboliza el pasado de ese medio de transporte; ubicado entre la calle Hermanos Zerolo y Nueva (Fajardo). En 1920 no hay carreteras, por eso estos animales llevaban todo a los barcos, recogiendo pescado en los mismos, cargando agua, remolcaban troncos para la carena y astilleros, siendo utilizados para varar los veleros. A finales del siglo XVIII existía en las cercanías de la plaza de la Parroquia (San Ginés) un corral o establo municipal para amarrar las bestias de carga y transporte.

141 A.M.A. Expediente para obligar a Pedro Manrique de Lara y a los herederos de Domingo Arroyo de Armas a derribar o reconstruir unos almacenes en la calle Academia y la plazuela del Silencio. 1882. Exp. N.14/ I. Expedientes varios.





La "Cruz del Siglo" de Arrecife

El significado de estos actos está ligado tradicionalmente a la celebración de un hecho milagroso o un tipo de aparición divina, pero, en esta ocasión, las cruces sirvieron para celebrar la entrada al nuevo siglo.

El día señalado, a las cuatro de la tarde, una comitiva de fieles con el cura Manuel Miranda Naranjo y el secretario del Ayuntamiento, Domingo Galindo Espino,<sup>142</sup> y al frente de la comitiva el alcalde, Santiago Pineda Morales, colocan la Cruz con la siguiente inscripción: "*Recuerdo del homenaje a Jesucristo Redentor del mundo. Año 1900*". Tras la bendición de la Cruz se llevó a cabo una ceremonia en la iglesia parroquial.

### El centro urbano

El centro urbano alberga a las clases privilegiadas de Arrecife, concentrándose éstas principalmente en las calles Real y Amargura, también denominada García Guerra o José Antonio Primo de Rivera.

Los edificios administrativos se ubican en torno a esas calles lo que hará gravitar la vida social alrededor de este espacio de la ciudad.

Siguiendo estas pautas, las dos instituciones locales más importantes de la isla quedan fijadas en la zona. Nos referimos al edificio del Cabildo ubicado

<sup>142</sup> Domingo Galindo Espino perteneció a una importante logia masónica de Arrecife y en 1910 fue nombrado cónsul de la República Dominicana.



en 1929 en la calle Real y a la Delegación del Gobierno, que tendrá su sede, en junio de 1956,<sup>143</sup> en la calle José Betancort, antigua calle Pescadería.



Construcción del Cabildo Insular de Lanzarote en 1929

A través de la siguiente cita vemos la panorámica que presenta la ciudad en 1910.

*“La ciudad de Arrecife, capital de la isla de Lanzarote... Estos islotes dividen o separan los tres puertos que tiene Arrecife; que son; el de Arrecife propiamente dicho, el de Juan Rejón y el Puerto de Naos. Para las operaciones marítimas tiene cuatro muelles: el principal, el del puente, el de la pescadería y el de Porto Naos. En la actualidad se está construyendo (albañiles y mamposteros: Jacinto Farraiz, Vicente Gutiérrez, Francisco Acuña, Juan Gutiérrez, Manuel Fernández, José Concepción). En las obras del muelle, (el maestro de obras era Andrés Barral, el gerente de la sociedad rematadora Ruperto González, y el secretario Domingo Lorenzo) un magnífico puerto(práctico del puerto Domingo Delgado Rodríguez) en el que podrán anclar buques de todas clases y hacer operaciones de carga y descarga con todas las mareas, lo que no sucede ahora. Este puerto ó muelle se construye en la restinga del islote de San Gabriel y quedará unido por medio de un viaducto y puente a la ciudad... en él hacen escala, además de los vapores fruteros, los de las Compañías espa-*

<sup>143</sup> En la inauguración estuvo presente el gobernador civil, Martín Cobos.



ñolas de Pinillos, Anónima de Navegación y Millán Carrasco (consignatarios de vapores- Morales y Díaz, viuda de Tomas Bosch, Vicente Cambreleng y cía.). Y se está gestionando la hagan también lo de la de Navegación e Industria y de la Tra-satlántica. Además es visitado por buques de vela de gran tonelaje y los que se dedican a la pesca en la Costa de África (armadores y dueños de buques estaban: Juan Pérez, Manuel Martín, Herederos de Pedro Medina Rosales, Ruperto González, Marcelino García, Rafael Hernández, José María Betancort, Agustín Velázquez, Rafael González, Guillermo Toledo, José García Argueta) y al cabotaje entre las islas. Arrecife es residencia del Juzgado de 1ª Instancia de su nombre que comprende las islas de Lanzarote y Fuerteventura (juez: Mariano Rodrigo, delegado fiscal: Luis Fajardo Ferrer, escribano y secretario: Ginés Cerdá, el Juzgado municipal con José Díaz Rivero como juez, Antonio González de fiscal y Manuel Cabrera de secretario), del Batallón de Cazadores de Lanzarote número 21 (teniente coronel Manuel Luque y Díaz, comandante Tomás Francés Caro y médico José Cancela Leiro), de la Ayudantía de Marina del Distrito (ayudante- Francisco Aragón y Diez de la Torre, asesor- José Tresguerras Barón y cabo de matrículas- José Caro), del Arciprestazgo de la Isla (Arcipreste - Bernardo Miranda Naranjo, coadjutor: Simeón Caballero y Blanco, notario eclesiástico: Adán Miranda Naranjo). Varios cónsules extranjeros (Francisco Batllori Lorenzo de Cuba y Domingo Galindo de Santo Domingo, vice-cónsul de Portugal era Ezequiel Morales, el resto agentes consulares como el propio Francisco Batllori de Colombia, Ezequiel de Chile, Eduardo Martínón de Haití, Rafael Ramírez de Costa Rica y Marcelino García de Francia). Sus calles son rectas, llanas, anchas, bien empedradas y limpias, siendo las principales las de León y Castillo, Marina (avda. Generalísimo Franco), Coll, Fajardo, García Guerra, Campo (Canalejas), párroco Manuel Miranda, Castro (Ginés de Castro Álvarez, cuando debería de llevar el de su padre y el de éste, su hijo), Rosario, Porlier y otras. Sus plazas principales son las de la Iglesia, hoy de Las Palmas, de la Constitución y del muelle. Entre sus principales edificios merecen citarse la Iglesia parroquial de San Ginés, que consta de tres naves, tiene una torre muy elegante y posee bonitas imágenes entre ellas un Cuadro de Ánimas, considerado como el mejor de la Provincia; las Casas Consistoriales, el Juzgado de 1ª Instancia, la Escuela pública de niños (El antiguo edificio de la Recova con toda la manzana). El Hospital de Dolores (superiora Sor Martirio Herrera, capellán interino, Bernardo Miranda, médico: Francisco Hernández y practicante: Cristóbal Pérez), donde hoy está Cáritas, las oficinas de Correos y telégrafos (administrador: Manuel Vigil, cartero: Luis Villegas, ordenanza: Rafael Martín), el Casino principal (Casa de la Cultura "Agustín de la Hoz"), la sociedad "Democracia" (Calle Real, hoy mercadillo), la plaza del Mer-



102

*cado (antigua Recova) y el Cuartel de Infantería. También hay muy buenos edificios particulares. En el centro del paseo del muelle principal hay un elegante kiosco desde donde ameniza los paseos con sus tocatas la banda municipal. Tiene un buen astillero (calafates: José Martín Sánchez y Antonio Fuentes, carpinterías: Agustín de la Torre, Ildefonso Lasso, Ginés Borges, Santiago Cabrera, Domingo Lasso, Domingo de la Torre, carpinteros de ribera: Alejandro Benítez Saavedra, Tiburcio Miranda Cabrera, Alberto Martín Gutiérrez, José María Toledo y Pedro Miranda Benítez) donde se construyen buques de vela de regular tonelaje. Hay una Biblioteca popular (librerías de José Díaz Rivero, Reguera e hijos, Rafael Cabrera Martinón y hermanos) en la Escuela pública de niños, y varias sociedades de instrucción y recreo (Otras sociedades de este año, la Asociación del Magisterio, el Club Náutico, y la Liga Marítima, junto a la Cruz Roja y San Vicente de Paul). Tiene también dos fondas (Nemesio Rodríguez y Carlos Quintana), dos cafés muy bien montados (Claudio Toledo, Nicolás de Páiz y Carlos Quintana), varios restaurantes y magníficas bodegas (Eduardo Martinón y hermanos, José Pereira, Manuel García, Juan Díaz, Domingo Arroyo, Camilo González, Domingo Armas, José Rocha y sucesores de Pedro Medina Rosales) dignas de ser visitadas. Para la enseñanza cuenta Arrecife con dos escuelas públicas de niños y niñas (la de niños regentada por Francisco Batllori Lorenzo, y la de niñas en las Cuatro Esquinas con Concepción Medina y actuando de auxiliar Luisa Morales), una de párvulos a cargo de las Siervas de María, un Colegio de 1ª enseñanza para niños, otro para niñas, varias escuelas privadas y una clase nocturna para adultos (con Francisco Batllori Lorenzo)... El charco de San Ginés... durante la pleamar hay que hacerlo en botes y lanchas, pues llegan las aguas hasta las puertas de las casas, entrando en algunas calles y convirtiendo la ciudad en una pequeña Venecia... Los vapores interinsulares hacen cuatro viajes al mes, llegando los días 7, 12, 22 y 28, a las 5 de la tarde, y parten los días 8, 13 y 23 a las 10 de la mañana y 29 a las 10 de la noche"<sup>144</sup>.*

### Los barrios y el extrarradio

En el extrarradio de la ciudad surgen importantes barrios al amparo de la industria pesquera. El desarrollo de esta industria a mediados de los años cuarenta propicia el aumento de la emigración desde los pueblos del interior de la isla. En 1947 se construyen, bajo las directrices del Mando Económico, doce viviendas de una sola planta que formarán la barriada de Nuestra Señora del Carmen, en la trasera de la calle Méjico.

<sup>144</sup> PÉREZ, Alfredo S. y PADRÓN, Rafael Enrique: "Anuario comercial de las Canarias Orientales". 1910. Las Palmas G. C.





*Barriada de Nuestra Señora del Carmen*

Aparecen nuevos barrios en la periferia de Arrecife: el barrio de Titerroygatra (1955) en la zona de Maneje con las calles Tilama, Tinache, etc.

*“...con los Cuarteles, el grupo escolar Sanjurjo de Maneje y la barriada en cuestión...”*<sup>145</sup>

Titerroy está encuadrado dentro de las barriadas sindicales que tanto proliferaron en toda Canarias entre la década de 1950-60 y como casi todas presentaba grandes carencias: *“Las casas no tienen aljibes, por lo que hemos de recurrir al incómodo y antieconómico sistema de carros de agua... No tenemos luz eléctrica y el barrio está sin pavimentar...”*. Se le denominaría posteriormente Santa Coloma y el 5 de febrero de 1990 recobra su antiguo nombre.

Por esos mismos años (1958) comienzan a edificarse las viviendas de la barriada Marqués de Valterra, una zona de marcada identidad marinera.

En los años 60 la ciudad continúa su desarrollo con el respaldo de un nuevo renglón económico —el turismo—, sin que éste pueda desbancar a

<sup>145</sup> MONTELONGO FRANQUIZ, Antonio y FALERO LEMES, Marcial Alexis: “Por fin Titerroy”. *Lancelot* n° 349, p. 60. 17-2-1990.



la industria pesquera, principal motor económico del Puerto hasta los años setenta.

A partir de esos años la ciudad entra en una fase de ordenación urbanística que da lugar en 1968 a la redacción del PGOU (Plan General de Ordenación Urbana).

El fuerte crecimiento turístico que experimenta la isla en los años ochenta y noventa, atrae a una gran masa de población foránea, lo que unido al crecimiento natural de la población de derecho genera un sinfín de problemas.

Consecuencia de lo anterior es el alto precio del suelo y, sobre todo, la carencia de viviendas, que se ha intentado solventar mediante una política de construcción de casas de protección oficial.

En 1987 se construyeron 183 viviendas en la barriada de Tinasoria, y en 1989 otras 100 en la zona de Las Salinas o Capellanía de Yagabo, denominadas "Parque Salinas", a las cuales van uniéndose continuamente nuevos edificios.

### **La ciudad funcional**

Esta evolución urbanística ha ido delimitando la ciudad en zonas representativas de los distintos grupos sociales.

La ciudad burguesa asentada sobre el comercio controla la zona centro (casonas familiares de los Topham, Matallana, Cabrera, etc.), que hemos visto desarrollarse en el siglo XIX, acompañada de nuevos elementos urbanos, producto de las necesidades sociales (plazas, teatro, cárcel, cementerio, etc.).

A finales del siglo XX se configura un núcleo financiero situado en torno a las calles Real, plazuela de la Constitución y Generalísimo Franco, ocupando zonas que han dejado de ser rentables ante el alto precio del suelo. La política urbanística sigue pautas trazadas por los organismos que residen en la ciudad. La construcción del nuevo Cabildo en la zona de la playa del Reducto ha recuperado un espacio que crece con cierto orden, además de



revalorizar esta línea de costa degradada durante mucho tiempo por la ubicación del antiguo vertedero municipal y el cementerio.

## Infraestructuras y transportes

### El Puerto

*"...siendo absolutamente necesarias estas comunicaciones para que este término municipal no carezca de lo más indispensable para la vida, sin que, al presente, pueda sostenerse una incomunicación por más de ocho días, por carencia de medios para soportarla..."*<sup>146</sup>.

*"Como puerto de refugio en la temporada de invierno... que en los meses de noviembre y diciembre soplan con gran intensidad arbolando masas que difícilmente pueden resistirse al ancla, sólo tenemos el de Lanzarote, pues los artificiales de Las Palmas y de la Capital (S/C de Tenerife), se ballan todavía, sin embargo del tiempo que llevan de construcción, muy atrasados..."*<sup>147</sup>.

*"Ignoran esas autoridades, como lo ignora el Gobierno, que en la isla de Lanzarote, distante pocas leguas de la costa de África, existe un puerto natural que, con poco costo, sería lo que es hoy el de refugio de Las Palmas..."*<sup>148</sup>.

El puerto y los intereses comerciales que genera a su alrededor suponen un protagonismo crucial para el desarrollo socioeconómico de Arrecife.

A pesar de ello, Arrecife necesitó de bastante ayuda para disponer de un puerto capaz de impulsar el desarrollo económico tanto en el ámbito local como insular. La idea de construir un depósito de agua en el muelle parte del ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, Paz Peraza, hijo de Arrecife, mientras que la construcción del puerto de los Mármoles fue un proyecto del jefe de puertos, Ruperto González Negrín.

En 1852 hubo un gran regocijo en Arrecife por la declaración de los Puertos Francos, instalándose la primera oficina en los bajos de la casa de

<sup>146</sup> AMA. Correspondencia varia. Sin catalogar. Carta del Ayuntamiento de Arrecife al Comisario de la Guerra en Las Palmas de G. C. 29 julio de 1899.

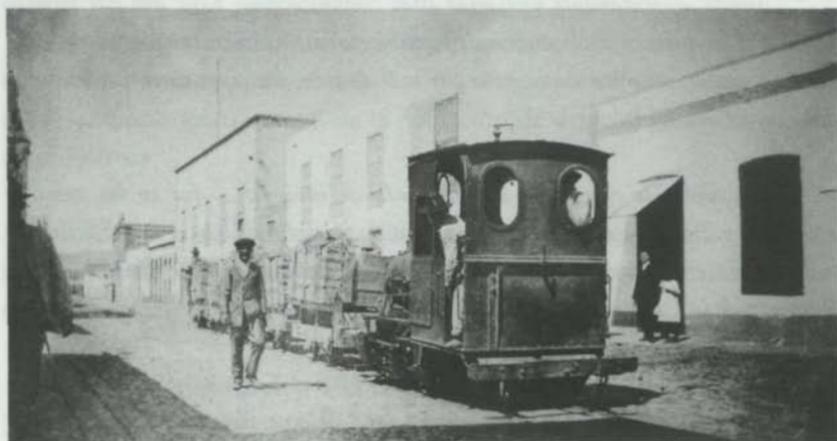
<sup>147</sup> CAYOL, Agustín: "Canarias". Revista Canarias. 8 abril de 1879. nº 9. p. 134.

<sup>148</sup> RUIZ AGUILAR, R.: "La Autonomía de Canarias". Las Canarias. nº 22, 10 noviembre de 1901.



Margarita Monfort en la calle Marina. Fueron nombrados como recaudador Saturnino Morales y como celadores, Felipe Recio y Domingo Fuentes.

En el siglo XX, Arrecife se consolida como puerto pesquero y, a partir de los años ochenta, como receptor y exportador de mercancías, de ahí la importancia de su muelle de contenedores.



*Locomotora de la Compañía Anónima de Construcción del Puerto del Arrecife por la calle Real, tras cargar piedras en la pedrera del "cabo Pedro". 1910*

El puerto ha sufrido desde principios del siglo XIX la dejadez histórica de las autoridades regionales. Hoy, a pesar del interés que ha adquirido el turismo marítimo, continúa con graves deficiencias <sup>149</sup>.

149 Deficiencias del puerto (construcción de una nueva terminal de contenedores, instalación de grúas más potentes, ubicación de una estación marítima de acogida de pasajeros, carencia de tuberías de conexión de agua y combustible, necesidad de personal en las dependencias de aduanas, que el puerto de Arrecife sea considerado puerto fronterizo, etc). El auge del turismo y sobre todo el de la industria del ocio, abre Canarias a nuevas rutas marítimas turísticas, de las cuales se beneficia Arrecife (las de Europa occidental-África occidental y Sudáfrica, Mediterráneo-África occidental, Norteamérica-África occidental y Sudamérica-Mediterráneo, motivan un incremento del tráfico de buques entre 1987-1991 en un 55%). Junto a ello la saturación del Caribe y los diversos conflictos en países turísticamente atractivos como los del norte de África y Oriente Medio desvían esta actividad hacia la zona Madeira-Canarias-Marruecos, donde el puerto de la Luz se decanta como el máximo competidor del atractivo portuario que sostiene el puerto del Arrecife en carestía sobre sus expectativas, con temores hacia la apertura de Lanzarote como centro internacional del ocio y de los negocios marítimo-turísticos. La conexión africana es interesante para el puerto del Arrecife de cara a aprovisionar al África occidental y conectar con el objetivo de los Estados Unidos de crear un lugar de abastecimiento de toda esa área, sobre todo ante las expectativas de la riqueza petrolífera que alberga las profundidades de la zona entre el Sahara y Nigeria.



## Navieras y barcos de cabotaje

Antes de entrar en este apartado, es de obligada mención la labor de muchísimas personas que han hecho del puerto la principal arteria económica de la ciudad de Arrecife:

- Los consignatarios, entre los que se encuentran Antonio González Marrero, José Tabares, Mauricio Cedrés, Antonio Hernández, Matías García Franquis, Juan Oliva...
- Ayudantes de marina como Andrés Clares Deporturas (1882-Las Palmas de G.C. 1958), quien luchó por el Pósito de Pescadores de Arrecife contra la burguesía y los poderes oligárquicos y caciquiles del momento.
- Los marineros, los carpinteros de ribera, los náuticos y capitanes y tantos otros personajes con los cuales tenemos contraída una deuda histórica. Sirva como ejemplo del trabajo de esos personajes la figura de Emilio Ley Arata:



*Emilio Ley Arata, nace en Arrecife el 6 de febrero de 1868 en la calle Real, siendo sus padres Atilio —profesor de música— y Manuela Arata. Fue un personaje intensamente relacionado con la vida portuaria de Arrecife. Emilio Ley Arata, será distinguido como cónsul de Suecia en Las Palmas de G.C., caballero de la orden de Wasa de Suecia, presidente de la Cruz Roja de Las Palmas, obteniendo la Gran Placa de honor y mérito de este organismo. También se le concedió la Cruz y placa del mérito militar con distintivo blanco a propuesta de la Cámara oficial de comercio por sus desvelos y actividades en pro de la prosperidad del puerto de la Luz. A los 16 años terminó el bachillerato entrando a formar parte de la firma inglesa "Elder Dempster and Co. Ltd" de Liverpool en la que ocupó el puesto de segundo jefe y en 1914 de director-gerente; participó en los inicios del comercio del plátano, en el desarrollo turístico de Gran*

*Canaria construyendo el hotel Metropole y organizando excursiones turísticas desde Londres a Liverpool con estancias en Canarias. Fue el primer presidente de la Asociación patronal de consignatarios; presidente y directivo de varias empresas (pesqueras, agrícolas, forestales, agua, transportes, etc.). Su labor culmina al frente de la compañía de "Vapores Interinsulares" y de Transmediterránea.*

Una fecha clave es la de 1930, año en que la compañía Transmediterránea absorbe a la Cía. de Vapores Interinsulares Canarios. Emilio Ley será el encargado de llevar las gestiones para la unión de ambas empresas, a la vez que es nombrado director de Transmediterránea en Canarias.

Las comunicaciones marítimas en Canarias eran atendidas en 1863 por la "Cía. Ghirlanda Hermanos", y en 1886 por la "Elder Dempster" con tres vapores que enlazan semanalmente Arrecife y el resto de los puertos insulares.



La navegación marítima experimenta grandes avances y en 1838 aparecen los primeros barcos de vapor, sustituyendo poco a poco a los veleros.

El 17 de marzo de 1912 llegó al Puerto del Arrecife el vapor "Viera y Clavijo" procedente de Tenerife al mando del capitán Pedro Schwartz. La compañía de "Vapores Interinsulares", creada el 24 de septiembre de 1888, inicia la época de "los correillos" que contribuyeron a aliviar el aislamiento y la miseria de Canarias, sobre todo a principios del siglo XX, años de extrema pobreza.

Destinos	1ª clase	2ª clase	Conber
Canarias	5	31'2	21'2
Tenerife	9	61'2	41'2
Mogador	20	15	10
Cádiz	40	32	20
Lisboa	45	381'2	221'2
Londres	75	60	371'2

La primera oficina de Transmediterránea abre sus puertas en 1949 (Juan Betancort López), situada frente al muelle viejo, trasladando en 1973 las dependencias a la calle José Antonio.

La naviera Armas, creada por Antonio Armas Curbelo, adquiere en 1936 el pailebot "Rosario" incrementando paulatinamente su flota de barcos<sup>151</sup>.

#### FLOTA DE CABOTAJE

Bella Lucía<sup>152</sup> (1879, año de construcción), Pailebot "Gaspar" (1880, que fue de Manuel Coll Carrillo hasta 1892), Pailebot "Nueva Mensajera" (1859), Pailebot "Daute" (1858), Pailebot "Fermina y Concepción" (1882, llamado luego "Icod", fue en 1891 de Pedro Medina Rosales y Hno.), Pailebot "Joven Félix" (1881), La "Mariposa" (1895), El "Nuevo Adán" (1898), La "Juanita" (1901), La "Carlota" (1903). Luego vendrían en 1888 los vapores "León y Castillo" y "Viera y Clavijo", en 1912 los "Fuerteventura", "Lanzarote", "La Palma"<sup>153</sup> de la compañía de "Vapores Correos Interinsulares", llamados correillos o "negros".

150 Crónica de Lanzarote. nº 22. 13 de julio de 1861, p. 2.

151 En 1942 instala una oficina comercial en Las Palmas de G.C., transformándose en sociedad anónima en 1966. En 1995 adquiere cuatro buques de carga y transporte de pasajeros.

152 Esta vieja goleta se encuentra en estado de abandono en los talleres navales de Portonao, reclamando su rescate para memoria de todos los lanzaroteños.

153 El correillo "La Palma" estuvo en activo hasta 1976, en que por una avería en una caldera en



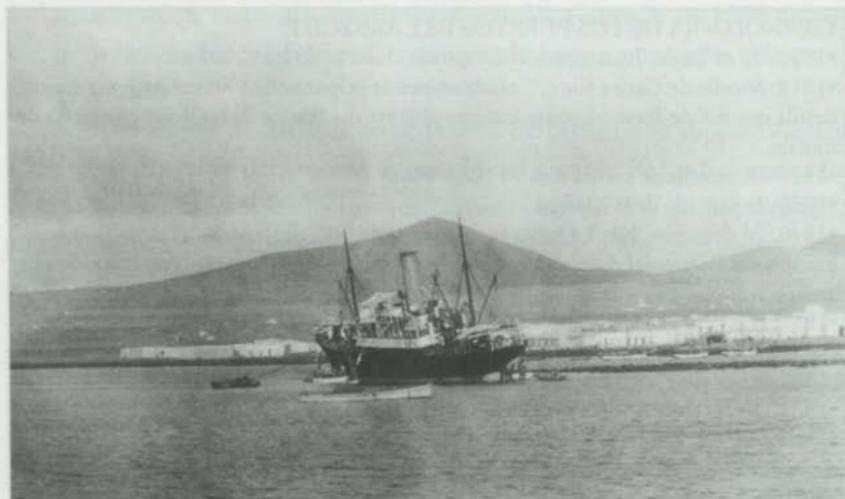
## CRONOLOGÍA DE LOS PUERTOS DEL ARRECIFE

- 1792, 29 de junio. Inauguración del muelle chico (o de las Cebollas).
- 1814. Muelle de Carlos King,<sup>154</sup> también existía otro muellito más al naciente en una destila que fue de Travieso, y una escalera al norte del Puente de las Bolas que servía de muelle.
- 1824-28. muelle de piedra seca en Porto Naos.
- 1838. Explanada de la Marina.
- 1840. 24 de noviembre. La Junta Gubernativa de S/C. de Tenerife autorizaba la habilitación del Puerto del Arrecife para lograr la sumisión de la burguesía de esta ciudad y aislar a la Junta grancanaria, siendo derogada por R. D. el 12 de diciembre.
- 1852. R. D. de Puertos Francos, consiguiendo el Puerto del Arrecife la libertad comercial marítima con capacidad de decisión, después de haberlo solicitado desde 1825.
- 1852. R. O. de 15 diciembre declarando puertos de refugio al de Naos y Arrecife
- 1853. 20 de abril. Llega el ingeniero civil Francisco Clavijo y Pló (descendiente de arrecifeños) para levantar los planos del puerto del Arrecife. Dos años más tarde se terminó de cerrar la muralla del nuevo puerto.
- 1860. Informe sobre el puente giratorio de Porto Naos (Juan de León y Castillo).<sup>155</sup>
- 1888. Finaliza la obra del "muellito" de Porto Naos. Este muelle es el que actualmente está "encerrado" en una rotonda de cemento.
- 1908-1920.<sup>156</sup> Realización de las obras del muelle comercial frente a la ciudad. El 6 de marzo de 1906 se publica en "La Gaceta" el pliego de condiciones para la construcción del puerto de Arrecife, en la subasta se previó un plazo de seis años para terminarlo (tardó doce).
- 1928. Se crea el organismo de Puertos de Gran Canaria, más tarde denominado de Las Palmas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. El primer ingeniero jefe de esta entidad fue el arrecifeño Ruperto González Negrín, quien se desvivió al frente del mismo por situar a este Puerto a la altura de las circunstancias.

Arrecife dejó de prestar servicios. La compañía de Vapores Interinsulares Canarios era una filial de la inglesa "Elder and Dempster" con los vapores reseñados. La importancia de estos "correllos" en la historia reciente canaria es enorme, el "Viera y Clavijo" condujo a Franco desde Tenerife a Las Palmas el 17 de julio de 1936. La compañía Transmediterránea los compraría en 1931.

154 El 5 de julio de 1819 se siguió en el Juzgado militar un expediente a instancia del presbítero Francisco Cabrera Ayala y Juan Antonio Feo por diez mil pesos en deuda contra Carlos King -que se hallaba en Las Palmas para irse a América- contra su apoderado Jorge West (su hermano político). Carlos King sólo tenía una casa en el Puerto que compró a Juan Silvera el 20 de septiembre de 1817, pagando esta deuda con la venta de la casa y el muellito que frente a la misma existía, comprando la casa Norberto Ferrera, quien la venderá el 27 septiembre de 1819 a Joaquín Ballester. 155 Juan de León y Castillo participó en la carretera Arrecife -Yaiza por Tías y la Arrecife- Haría por Tegui y en el informe sobre abastecimiento de agua potable para Arrecife en 1862. AHLP. Expediente 1862,16-11

156 El 28 de septiembre de 1907 se presentó escrito en el Ayuntamiento de Arrecife por Ruperto González Hernández como gerente de la "Sociedad Anónima de Construcción del Puerto del Arrecife" solicitando emplazar vías férreas; una partiría de "Cuatro Esquinas" hacia la calle León y Castillo y llegaba a la orilla del mar con piedra de la pedrera del Molino, la otra iría desde el callejón del Puente por la calle Quiroga, la plaza de la Constitución, calle del Campo, hasta llegar a la playa del Reducto con arena.



*Correillo varado en Arrecife*

Ostentó este cargo desde 1930 hasta 1957, y a él se debe el proyecto del Puerto de los Mármoles.

- 1939. Obras en el astillero-varadero de Naos y dragado de Porto Naos y las Marcas por la Sociedad Metropolitana de Construcción S. A. Naos.
- 1958. Muelle de los Mármoles.
- 1961. 6 de junio. Declaración de Puerto de interés general, integrado en la junta del Puerto de la Luz y de Las Palmas. Puesta en servicio de la boca del castillo de San José (marzo). Prohibición de entrar por la boca de "las Marcas" o "el Perejil", tras más de ochenta años de servicio a la navegación arrecifeña (abril).
- 1966. Septiembre. Primera arribada de los ferrys "Black Watch" y "Black Prince" inaugurando la línea Londres-Funchal-La Haya-Las Palmas de GC-S/C de Tenerife-Arrecife. Esta línea fue clausurada en abril de 1986. Gracias a la misma se pudo exportar con mayor facilidad productos lanzaroteños.
- 1981. Creación de la Asociación de consignatarios y estibadores de Lanzarote y Fuerteventura.
- 1981. 31 de octubre. Hundimiento del buque "Telamón" en la trasera del Muelle de los Mármoles.
- 1987. Inaugurado el muelle de contenedores (con dos rampas fijas y más de 52.000 m<sup>2</sup> de superficie para depósito de mercancías).
- 1989. Creación del grupo de Puertos de La Luz y de Las Palmas.
- 1990. Arrecife cuenta con cinco muelles: El de los Puentes (con 200 metros de longitud, para buques de 5-8 metros de calado); el muelle pesquero de Naos (de 920 m. y un calado de 50 m.); el muelle de reparaciones de Naos para embarcaciones de pesca; el muelle de los Mármoles de 920 m. y el muelle de Contenedores que entró en servicio en 1987.
- Hoy. Plan del Puerto de Arrecife (PEPA), modificado.

## TRÁFICO PORTUARIO

•1875. 20 barcos ingleses con 7.777 toneladas, 28 españoles (2.912 Tns.), 16 franceses (7.267 Tns.), 1 barco alemán (210 Tns.) y 2 barcos italianos (978 Tns.).  
TOTAL: 67 barcos con 19.354 Tns.<sup>157</sup>

•1882. 16 barcos ingleses con 6.157 Tns., 16 barcos españoles (7.267 Tns.), 20 barcos franceses (14.233 Tns.) y 2 barcos portugueses (169 Tns.). TOTAL: 54 barcos con 23.117 Tns.

•1960. (396.284 Tns). 1964 (713.908 Tns). 1969 (1.971.662 Tns).

•En 1967 se superó el millón de TRB (Toneladas de Registro Bruto), en 1970 los dos millones de TRB, en 1972 y 1976 se pasó de los tres millones de TRB, en los años siguientes se produce una crisis portuaria, retomándose los índices anteriores en los años ochenta.

•1982. (926 buques con 3.384.479 TRB). Llegada del "Queen Elizabeth II" el 18 de abril, de 67.000 TRB y 300 metros de eslora.

•1987. (1.244 buques con 3.978.415 TRB), 71 trasatlánticos de turismo con 27.548 pasajeros.

•1997. (1.843 buques con 1.187.660 Tns. en mercancías), 60 buques de turismo llevando 31.420 pasajeros.



*Porto Naos con la importante flota pesquera lanzaroteña*

<sup>157</sup> MARTÍN HERNÁNDEZ, Ulises: "La crisis de la cochinilla en Lanzarote 1875-1890". IV. JHFL. T. I. p. 215-246.



## Carreteras y transportes

Las deficiencias viarias obligarán al Cabildo en 1960 a crear una empresa constructora para acometer obras de interés público, entre las que se encontraban las carreteras insulares, principalmente orientadas al turismo. Anteriormente a esta fecha, las vías de comunicación entre Arrecife y el resto de las localidades insulares seguían las mismas pautas establecidas desde mediados del siglo XIX.

En 1901 se inicia la carretera de Arrecife a Tinajo, encontrándose aún en 1912 sin concluir las obras, por lo que se planteó la terminación de un segundo tramo de nueve Km.

En cuanto a las vías interiores de Arrecife, mantienen esquemas anteriores, solamente el cambio de rótulos callejeros refleja sensibles transformaciones.

- 1901 la plaza de San Ginés se denomina plaza de Las Palmas.
- 1916 calle Eduardo Ruiz García de Hita, anteriormente denominada "Disimulo"<sup>158</sup>.



<sup>158</sup> Eduardo Ruiz García de Hita, natural de Arrecife de Lanzarote, fue presidente de la sala civil del Tribunal Supremo, ocupando uno de los más altos cargos judiciales españoles, actualmente su calle lleva la inscripción "García de Hita", colocada erróneamente en su momento.

• En 1925 Isaac Viera obtiene una calle, al igual que el doctor Rafael González Hernández.

Determinadas coyunturas políticas son aprovechadas para cambiar los letreros de las calles:

*"Habiendo llegado a mí, noticias que algunos ayuntamientos tratan de variar los nombres de muchas calles... he resuelto... la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en caso verdaderamente justificado, conforme a lo dispuesto en R. O. de 10 marzo de 1904..."<sup>159</sup>.*

El día 28 de agosto de 1936 se colocaron los siguientes rótulos: 18 de Julio, General Goded, Calvo Sotelo, General Franco, José Antonio Primo de Rivera, Ruiz de Alda. Los falangistas pusieron los nombres escritos a mano, siendo sustituidos más tarde por letreros en relieve con azulejos, como los del artillero Luis Tresguerras, a solicitud de Eduardo Coll Díaz, en memoria del capitán de artillería natural de Arrecife, y la calle Jacinto Borges Díaz por solicitud de su hermana Inocencia (maestra nacional) al fallecer el 11 de enero de 1939 en Lérica.

El día 19 de julio de 1966 existían en Arrecife 207 calles, 96 sin denominación y muy pocas con rótulos. El Ayuntamiento colocará placas metálicas barnizadas en azul con letras en blanco, rindiendo homenaje a la antigua flota velera<sup>160</sup>.

Los caminos, porque no merecen el nombre de carreteras, eran atendidos por mandato administrativo de la autoridad civil, circunstancia que ocurría desde siglos anteriores. Las vías interiores se mejoran con el derribo de algunas casas, aplicándose un ordenamiento urbanístico acorde a los tiempos, previa obtención de la correspondiente licencia<sup>161</sup>.

159 ADG. Oficio del Gobernador Civil de la provincia al Delegado del Gobierno. 9 julio 1924.

160 Aún hoy faltan nombres de calles que bien podrían ocupar el espacio dejado por muchos hombres y mujeres arrecifeños y lanzaroteños que han luchado por su tierra (hermanos Molina Orosa, Aquiles Heitz, Concepción Medina Rosales, Tomás Clavijo y del Castillo...).

161 Adoquinado de la calle Real en 1920 y construcción del muro de contención de la calle Luis Morote en 1938, etc.



Nombre actual	Nombre antiguo
José Betancort	Las Marcas, Pescadería
Hermanos Zerolo	Miraflores
Coronel Bens	Florida
Manuel Miranda	Salazón
Otilia Díaz	Rosario
León y Castillo, Fernando	Carretas, Principal, Real, Constitución
La Plazuela	Plaza Constitución, de la Unión, de los Mártires de la Patria
García de Hita	Disimulo
Miguel Primo de Rivera	Sol
Jacinto García Borges	Porto Naos
Canalejas	De Lacy, Campo, Campo santo
Fajardo, Leandro	Nueva
Luis Morote	Ángel
Blas Cabrera Felipe	Liebre
Pérez Galdós, Benito	Camino de la Villa
Ruiz de Alda	Pablo Iglesias
José Antonio Primo de Rivera	Amargura, García Guerra

Los medios de transporte estaban integrados por animales de carga y los típicos carruajes. Así, en 1867 encontramos en el impuesto sobre caballerías y carruajes a Blas Curbelo Guerra, Carlos Schwartz Fernández, Guillermo Topham Cabrera, Ruperto Vieyra Souza y Juan Estévez con un carruaje de lujo de cuatro ruedas. El primer vehículo motorizado de Arrecife (1914) fue un Conrad, propiedad de Rafael González.



**Gil Hernández Hermanos**

**GILDEZ**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

AUTOMÓVILES	TALLES MECÁNICOS
ACCESORIOS	REFRIGERACIÓN
Oficina: 29 Avda. 63	TALLER ELÉCTRICO
EXPOSICIONES Y VENTA	Santa María, 72, 74 y 75
Tiendas Galápagos, 29 y 35	Walter de Guzmán, 41 y 45
Deposito de Correos, 25	Solo de Cuba, 45
Galápagos 128!	

**Arrecife de Lanzarote**

**TRANSPORTES LANZAROTE**

*Servicio diario de autobuses modernos con los pueblos del interior, dando comodidad, seguridad, puntualidad y rapidez a los hijos de Lanzarote*

*Camió en una calle de Arrecife y publicidad de las guaguas Gildez*



En 1942 existían en Arrecife un coche de caballos, 37 de particulares, 27 camiones, 37 carros y 20 taxis particulares sin parada. Los automóviles a pesar de todo eran pocos, no sobrepasando la cifra de 150 en 1936.

Con los vehículos de motor aparecen las gasolineras. En 1928 tenemos el surtidor de gasolina de la sociedad anónima española "Vacuum Oil Company of Canary Irlanda", cuyos representantes eran Raimundo Redondo Blázquez y Manuel Arencibia Suárez, dedicados al suministro de bencinas y propietarios de un pequeño depósito de 200 litros. Posteriormente se instalan los de Eufemiano Fuentes Cabrera y de la sociedad "The Texas" en la calle León y Castillo; el de Nicolás Cabrera en la calle José Molina y el de Julio González Martínez. En cuanto a los garajes, en 1918 están el de Francisco Lorenzo (calle Figueroa), el de Manuel López en la León y Castillo, el salón-garaje de Tomás González y la empresa de carruajes de Agapito Hernández en la calle del Rosario.

En 1986 Arrecife cuenta con 13.221 coches lo que supone un vehículo por cada 2'6 habitantes<sup>162</sup>.

Vehículos en Lanzarote y Arrecife (1997)			
Año	Lanzarote	Arrecife	% insular de Arrecife
1997	70.044	23.262	33'2 %

Fuente: Dirección General de Tráfico. Elaboración propia

Los transportes públicos tardan en aparecer y el primer servicio será atendido por coches privados, hasta que entran en escena las guaguas de los "Gildez"<sup>163</sup>. En la actualidad la empresa "Arrecife Bus", creada en 1957 por José Cabrera y otros socios, "Transportes Lanzarote" y las guaguas municipales suplen parte de un servicio público altamente deficiente.

162 En ese año se produjeron 156 accidentes de circulación (5 muertos, 14 heridos graves, 11 de pronóstico reservado y 99 lesionados), contando con una plantilla de 35 guardias municipales. No es de extrañar que con este tráfico aparezcan puntos negros de accidentalidad (rotonda en la barriada de San Francisco Javier, rotonda de la García Escámez en su salida centro —en este punto circularon entre las 7'50 y 8'15 del día 16 de junio de 1998 más de 5.000 vehículos—, y la intersección de la calle José Pereira con el cruce de la Pérez Galdós).

163 Adquiriendo en 1957 dos coches cerrados Leyland de gasoil, un Albion y algunos Dodge, con asientos de madera, que realizaban viajes a diferentes pueblos de la isla. Además, existían algunos coches de pasajeros que cubrían las demandas particulares.



La creación del aeropuerto y la necesidad de conexión con el puerto, introducen cambios en las infraestructuras, modificando la morfología urbana y el entramado viario<sup>164</sup>.

#### Volumen de circulación vial (1975 y 1988)

- Arrecife-Tías (pasó de 2.326 vehículos diarios en 1975, a los 3.279 en 1988, con unos 13.689 vehículos circulando por el aeropuerto y Playa Honda)
- Arrecife-San Bartolomé (de 2.453 a 3.132)
- Arrecife-Tahíche (3.706-5.207)
- Arrecife-Costa Teguisse (en 1980 circularon 6.573 vehículos diarios de media)

### Aeropuerto

Cuando Aquilino Fernández presentó, en sesión del Ayuntamiento de Arrecife el día 15 enero de 1921, un dossier con el ofrecimiento a una compañía aérea francesa<sup>165</sup> para instalar un aeropuerto en Arrecife en la zona de "La Destila", no se podía imaginar lo que esta obra supondría para la isla. El antecedente inmediato del transporte aéreo hay que fijarlo en 1919, año en el que ameriza un hidroavión francés en la playa del Reducto pilotado por M. Lefrane.



Amerizaje en la bahía de Arrecife del Dornier Wall M-MWAB. 1924

<sup>164</sup> Entre 1975-1988 el volumen del tráfico circulatorio aumentó considerablemente.

<sup>165</sup> El 10 de enero el consulado francés solicitó informe sobre las condiciones de Arrecife para la posible llegada de hidroaviones y aeroplanos.

Pero la verdadera historia de la aviación en Arrecife comienza con la llegada a la bahía de Arrecife el 7 de noviembre de 1924 del Dornier Wall "M-MWAB", pilotado por el capitán Ramón Franco acompañado por Leopoldo Alonso (fotógrafo y cronista), el coronel Bens, Alejandro Mas de Gaminde (radiotelegrafista) y Guillermo Delgado Brackembury (comandante).

En 1936 el alcalde de Arrecife, Rafael Medina Armas (Fidel Roca), plantea la creación de un aeródromo en Lanzarote. Este proyecto tropezó con la oposición de la Dirección General de Aeronáutica. Rafael Medina solicitó un informe a los ingenieros de la LAPE (Líneas Aéreas Peninsulares), que obtuvo la aprobación favorable y más tarde se remitió al general Hidalgo de Cisneros.

El aeropuerto de Lanzarote comienza su andadura durante la Guerra Civil española, momento en el que se acondicionan unos mil metros cuadrados en los "llanos de Guacimeta" para el aterrizaje de aviones militares, contando con la ayuda de Sebastián Velázquez.

- En 1946 se abrirá esta base aérea militar al tráfico civil, donde poco después los viejos "junks" de Iberia de los años cincuenta serán sustituidos por los "DC-3".
- El aeródromo contará en 1951 con dos pistas cruzadas de 1.080 x 50 metros y 1.200 x 60 metros.
- En 1957 empieza a utilizarse el transporte de correo-aéreo (alcanzando los 7.400 kilogramos de correspondencia por este medio en ese año). El transporte de mercancía se inicia en el año 1959 (con unos 9.000 kilos de carga en el año referido).
- Los primeros vuelos charters nacionales acercan a los turistas a esta isla en 1962 gracias a la compañía "Aviaco" (con aviones del tipo "Bristol").
- La ampliación de la pista (2.400 x 45 metros) finaliza en 1969. Con esta mejora comienzan los vuelos directos desde la península Ibérica con aviones "Convai-440" de la compañía "Iberia". La primera pista pavimentada entra en funcionamiento a finales de 1966.
- El día 28 de octubre de 1969 el ministro del Aire, José Lacalle, inaugura el edificio terminal. En 1970 se abre el aeropuerto al tráfico internacional de vuelos charters, iniciándose las obras para el balizaje nocturno.
- En 1988 finaliza la pista de rodadura en su primera fase, y los "DC-9" serán sustituidos por los "Boeing-727". Surgiendo en 1989 la compañía "Binter Canarias" dependiente del grupo "Iberia".



A lo largo de la historia del aeropuerto de Lanzarote sólo se han contabilizado dos graves accidentes: uno en 1966 sin heridos y el otro en 1977 con la muerte de un piloto acrobático al estrellarse su avión.

Evolución de pasajeros (1947-1956). Entradas (1987-97)

Año	Entradas	Salidas
1947	469	517
1948	413	456
1949	584	541
1950	542	551
1951	882	790
1952	1.219	1.190
1953	1.670	1.997
1954	2.660	2.856
1955	3.845	4.024
1956	3.957	4.209
1987	1.919.926	
1990	2.478.505	
1994	3.721.836	
1997	4.191.430	

Fuente: Antena. 30 de abril de 1957, p.2 y AENA Lanzarote. Elaboración propia

### La ciudad actual

En 1947 existían 24 viviendas en ruinas y 365 familias en domicilios ajenos que compartían la casa. Las necesidades sociales sobre viviendas iban en aumento, al igual que otros apartados como las escuelas, la atención hospitalaria, los parques, etc.

Cada día que pasa la ciudad necesita mayor número de infraestructuras con que atender estas demandas.

### Los servicios urbanos

*El servicio de Correos.* Hasta el siglo XVIII el transporte de la correspondencia era completamente libre, cualquier embarcación podía hacerse cargo de las cartas. La correspondencia particular es remitida por medio de los capitanes, patrones o marineros de los barcos que acudían a puerto, luego en el interior de la isla se transportaba gracias a amigos y familiares.

La regulación de este servicio se inicia a partir de la Real Cédula de 1514 mediante la creación del oficio de Correo Mayor de Indias que abarcaba a



las islas Canarias. La Resolución de 4 de junio de 1762 estableció el primer enlace marítimo entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, creándose en esta última población el oficio de Correos. Todas estas regulaciones producen malestar en los ayuntamientos de las islas debido a la imposición de tarifas, ya que anteriormente la correspondencia iba sin carga impositiva alguna dentro de Canarias.

En 1765 aparecerá el monopolio de Correos en Canarias y el franqueo de la correspondencia se realiza por medio de marcas prefilatélicas. Esta situación duró hasta 1854, momento en el que comienza a franquearse las cartas con los sellos de Correos.

A partir de 1773 queda prohibido entregar la correspondencia directamente a las tripulaciones de los barcos con obligación de depositarlas en las oficinas de Correos. Las cartas recibidas en Santa Cruz de Tenerife se repartían a Lanzarote y Fuerteventura en barcos que iban directamente a estas islas. A pesar de ello, el retraso a la hora de recibir o remitir las cartas a su destino era considerable.

El servicio en un principio corría a cargo de "Correos Marítimos del Estado" hasta 1802. Luego la Armada Real hasta 1827 y posteriormente varias compañías privadas. En 1858 la "Cía. Vapores Trasatlánticos Españoles"<sup>166</sup> y en 1862 la "Compañía Trasatlántica Española"<sup>167</sup> asumen el servicio.

*"...varias y repetidas han sido las quejas producidas a esta alcaldía por los vecinos de este pueblo en general y los comerciantes en particular, con referencia a la falta de cumplimiento por los buques correos entre esa y esta isla... llegan a ese y este Puerto con mucho retraso..."*<sup>168</sup>.

166 El correo establecido entre Fuerteventura y Arrecife en 1855 daba tres viajes mensuales.

167 PERERA BETANCORT, Francisca y MONTELONGO FRANQUIZ, Antonio: "Entradas y salidas al Puerto del Arrecife(1849-1859)". I Jornadas de Historia Local Canaria. Las Palmas de G.C. 1995. Boletín Millares Carlo nº15. Durante estos años varios barcos de cabotaje realizaban sus tareas como barcos- correos, tales como el "Teide", la "Beatriz" y la "Bernardina".

168 AMA. Correspondencia varia. Sin catalogar. Oficio del alcalde de Arrecife el 2 de junio de 1881.



“...la isla de Lanzarote continúa condenada a un aislamiento tal que hay veces que sus habitantes se consideran solos en el Globo Terráqueo (...) poco es lo que ambiciona esta gente, porque conocen su situación, no quieren Telégrafos ni vapores, pero sí al menos que cada cuarenta días o antes y en periodo fijo, se reciba la correspondencia...”<sup>169</sup>.

En el siglo XIX abrió la estafeta de Arrecife junto a otras de Canarias, bajo la dirección de Luis Cabrera. Desde estos centros se remitía la correspondencia al interior por medio de “verederos” o “peatones” que actuaban como carteros.

En 1910 tiene lugar una reforma en toda Canarias, estableciéndose en Arrecife una estafeta que “será servida por empleados de correos”:

- Conducciones en carruaje de Arrecife a Yaiza por Tías y de Arrecife a Harfa por Teguisse; y a caballo de Arrecife a San Bartolomé y Tinajo.
- Femés y Guatiza serán servidos por carteros rurales que saldrán respectivamente de Yaiza y Teguisse.
- Habrá Agencia Postal en las poblaciones servidas por conducción.

En 1957 comienza, a través del aeropuerto de Lanzarote, el transporte del correo por modalidad aérea, acabando con el monopolio marítimo que existía desde sus comienzos. Ese mismo año se inauguran las nuevas oficinas de Correos en su actual local<sup>170</sup>.

**El servicio telefónico.** En 1897 se constituyó en Arrecife una sociedad para instalar una línea telefónica entre Arrecife y Harfa<sup>171</sup>. El 27 de julio de 1915 se concede una autorización a José Pereyra para tender una red telefónica con el resto de las localidades insulares, la cual ya estaba instalada en Arrecife desde el año 1914.

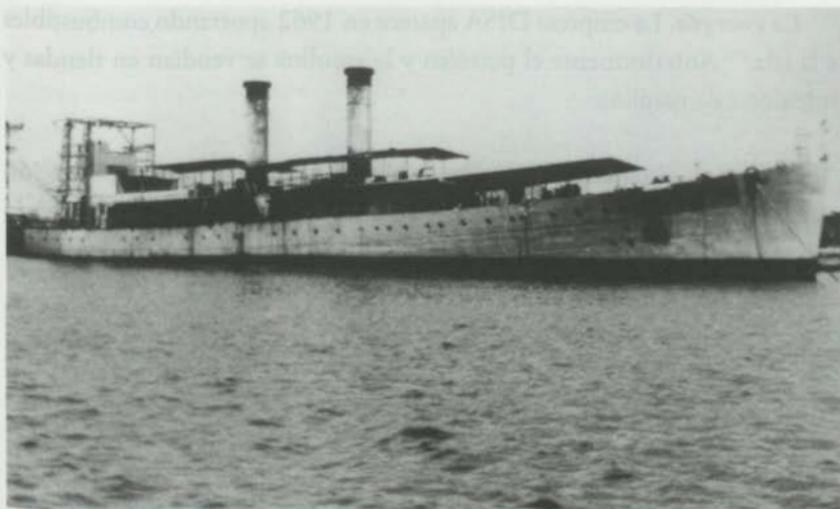
**El telégrafo,** será instalado en noviembre de 1884, tras el amarre del cable telegráfico en la caseta de la playa del Cable. En 1902 la única estación telegráfica de la isla está en Arrecife.

169 ESPASA CIVIT, José María: “Historia del Correo en Canarias”. Excelentísima Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural, p. 83.

170 En 1913 las oficinas estaban en la calle Porlier.

171 Diario Las Palmas. 19 julio 1897. nº 1.000.





El "barco de la luz"

El alumbrado como servicio público fue bastante precario hasta el siglo XIX, por lo que llegada la noche solamente era posible contemplar la débil luz de algún farol colocado a la entrada de unas pocas casas. Excepcionalmente, en las festividades el Ayuntamiento iluminaba la plaza y sus alrededores. El uso de lámparas de carburo y belmontina se generaliza a mediados del siglo XIX y habrá que esperar hasta principios del siglo XX para que el Puerto cuente con el alumbrado eléctrico.

La energía eléctrica en Arrecife la genera una pequeña central instalada en las cercanías del cine "Atlántida". En 1912 el ingeniero industrial Feliciano Mayo solicita un permiso para establecer el alumbrado eléctrico. En el resto de la isla existían las centrales eléctricas de Haría (Gabino Hernández) y Teguiise. Una fecha de crucial importancia es la de 1964 año en que se crea la empresa "Termoeléctrica de Lanzarote" (TERMOLANZA) dedicada al abastecimiento de agua y energía tanto de Arrecife como al resto de la isla<sup>172</sup>.

En 1975 Termolanza vendía sus activos energéticos a Unelco, afianzándose esta última empresa en la producción energética insular y regional<sup>173</sup>.

<sup>172</sup> Empresa creada por los hermanos Díaz Rijo.

<sup>173</sup> Con 9.853 clientes en ese año ha pasado a tener en 1990 (39.379) y 44.537 en 1996.



*La energía.* La empresa DISA aparece en 1962 aportando combustibles a la isla.<sup>174</sup> Anteriormente el petróleo y la gasolina se vendían en tiendas y surtidores de gasolina.

*El servicio contraincendios.* Desde el siglo pasado existía preocupación por este tema, sobre todo ante el temor e inquietud social de perder todo en un siniestro de estas características.

“...hace tiempo que por desgracia se vienen sucediendo con alguna frecuencia en este pueblo los incendios, sin duda casuales en las altas horas de la noche, siniestros que aunque al parecer casuales tienen en continua alarma a estos vecinos...”<sup>175</sup>

*La basura.* El hacinamiento y la salubridad pública de la ciudad será una constante preocupación entre las autoridades locales como lo atestiguan las numerosas disposiciones que contienen las ordenanzas municipales. Es costumbre tirar las basuras a las calles, al Charco de San Ginés e incluso a la playa del Reducto. Los vertederos municipales se localizan, desde principios del siglo XX, en las cercanías del antiguo cementerio, a la salida sur de la ciudad y, más tarde, Zonzamas asumirá esta función.

### El Charco de San Ginés

El Charco de San Ginés, constituye otro punto importante dentro del esquema urbano de Arrecife<sup>176</sup>. Desde el amurallamiento en las bocas del Charco y la construcción de un pequeño puerto en el siglo XV,<sup>177</sup> hasta la actualidad ha sido lugar preferido para acometer desastres y “milagros” urbanísticos.

*“El lago salado, que mece sus tranquilas aguas, al norte del incomparable puerto que figura en mis recuerdos de niño con el modesto nombre de ‘Charco de San Ginés’... esta visión ha sido para mí como un retorno a la patria inolvidable; será*

174 Al año se consumen más de 183 mil toneladas, cuando en 1984 estaba en 28 mil toneladas.

175 AMA. Sin catalogar. Borrador de oficios. 16 de mayo de 1878.

176 FALERO LEMES, A. y MONTELONGO FRANQUIZ, A.: “El Charco de San Ginés, un rincón a salvar”. Lancelot 333. 21-10-89. p. 60.

177 El marqués Diego García de Herrera dispuso construir un embarcadero en la margen sudoeste del Charco, precisamente donde empezaba el camino de la Villa.





*siempre objeto de predilección, no sólo para sus hijos, sino para todos los que sepan sentir la poesía de las cosas". (Antonio Zerolo).*

#### EL CHARCO DE SAN GINÉS: UN SIGLO DE DESASTRES:

- 1898. Se intentó convertirlo en carenero para la base naval del Río.
- 1902. Intento de achicarlo e impermeabilizar el fondo para hacer una marea pública.
- 1924. Proyecto de relleno y posterior realización de un parque municipal.
- 1965. Interés por urbanizarlo con fines turísticos (cambia su nombre actual por el de "Lago").

La nueva imagen de Arrecife, plasmada en edificios de corrientes post-modernistas, le dan un aire totalmente diferente al que es propio de esta ciudad. Los años ochenta pasarán a la historia de Arrecife por el caos urbanístico y la pérdida del pasado arquitectónico del Puerto, obteniendo una modernidad que le es ajena.



No pretendemos realizar en este capítulo una historia generalizada de la economía insular, únicamente intentaremos esbozar determinados aspectos sobre este interesante apartado, destacando principalmente los elementos económicos del siglo XX.

## Etapas económicas

- *Antigüedad canaria (siglos precedentes a la conquista normanda)*
- *Normanda (1402-1450)*
- *Herreriana-andaluza -genovesa (1450-1550). Entrada en una economía internacional*
- *Marquesado (1550-1700). Cerealista*
- *Crisis económica (1700-1750). Erupciones volcánicas y transformaciones socio-económicas*
- *Auge económico (1750-1820). Comercio internacional, aguardientes y barrilla*
- *Crisis barrillera (1820-1850)*
- *Apogeo de la cochinilla (1850-1870). Puertos francos*
- *Crisis de la cochinilla (1870-1890)*
- *Plenitud económica (1890-1914). Comercio con las Antillas*
- *Crisis económica (1914-1918). Primera Guerra Mundial*
- *Desarrollo pesquero (1918-1936).*
- *Economía autárquica (1936-1950)*
- *Actualidad económica (1950-1998)*



El esquema anterior señala a grandes rasgos las etapas económicas por las que ha pasado la isla de Lanzarote en los últimos siglos. Obviamente, los límites cronológicos están enmarcados en función de criterios metodológicos, por lo que debemos tener en cuenta la transitoriedad de una etapa a otra.

### **Antigüedad canaria**

Tras constatarse la presencia de navegantes mediterráneos (fenicios, romanos) en Lanzarote, y dado que Arrecife era un lugar de escala en este tipo de navegaciones, es necesario remarcar la importancia de esta isla para los intereses de los pueblos de la cuenca mediterránea.

- La posición estratégica del archipiélago Canario en las rutas marítimas africanas.
- Interés por controlar el oro centroafricano que llegaba al Mediterráneo desde tiempos inmemoriales.
- Punto de escala para efectuar aguadas.
- Los productos naturales, sobre todo los tintóreos de gran importancia comercial en Europa (la orchilla y determinadas especies de moluscos).

Los habitantes de Lanzarote poseían una economía de tipo neolítica, basada en la recolección, en el cultivo de determinados productos agrícolas, en la caza y en la pesca.

### **La etapa normanda (1402-1450)**

Continúa con las pautas anteriores, pero introduciendo nuevos elementos.

Las "*cabalgadas*" o campañas de saqueos en el continente africano, la primera fue realizada por Jean de Bethencourth, y se orientan a la captura de esclavos, pero con un componente económico-comercial muy importante.

El aprovechamiento de las materias primas existentes, principalmente la orchilla<sup>178</sup> (Rocella tinctoria), que se convierte en el producto comercial por excelencia. Desde antes de la conquista normanda constituyó uno de los productos más apetecidos por los mercaderes europeos e incluso la Iglesia católica cobró diezmos por su comercio.

<sup>178</sup> En Arrecife crecía en las zonas húmedas cercanas al mar.



## La etapa "herreriana", andaluza y genovesa (1450-1550)

En esta etapa se produce una fuerte "inversión económica" por parte de la colonia genovesa en toda Canarias, referida a la explotación y comercio del azúcar. Su rentabilidad en Lanzarote estriba en el control de los granos producidos, con el fin de garantizar la subsistencia de la población trabajadora del resto de las islas, manteniendo estable el precio de los granos y con ello obtener un mayor beneficio en el comercio internacional del azúcar.

El comercio interior estaba fuertemente regulado con el objetivo de controlarlo fiscalmente y lograr abastecer a la población residente en la isla. El comercio exterior se beneficiaba de la posición estratégica de Arrecife en las rutas comerciales africanas y posteriormente americanas<sup>179</sup>. A pesar de ello, durante el dominio de la Monarquía Española sobre Portugal y sus colonias, el Puerto del Arrecife comerciaba directamente exportando grano a Madeira, hasta la independencia de estos territorios en 1640. La relación entre ambas islas fue de gran importancia por el continuo trasiego económico.

El desarrollo vitivinícola en las islas de Tenerife y La Palma desde el siglo XVI hasta finales del XVII, entrará en crisis a partir de 1680, debido al desplazamiento de los vinos canarios por los caldos portugueses en el mercado inglés, por la independencia de las colonias portuguesas y al aumento de la influencia inglesa en el comercio atlántico. De esta crisis se beneficia Arrecife a finales del siglo, dada la demanda de cereales del resto de las islas, aunque esta exportación se verá sometida al control impuesto desde Tenerife<sup>180</sup>.

**EL COMERCIO CON AMÉRICA.** Por la Real Cédula de 30 de enero de 1503 se dictan las primeras ordenanzas de la Casa de Contratación, donde la Corona española trata de regular este comercio. Con el establecimiento de los Juzgados de Indias<sup>181</sup> en La Palma (1563), Gran Canaria (1566) y Tenerife (1566), se origina el primer centralismo comercial canario de estas tres islas realengas y sobre todo, de las dos centrales sobre el resto. Los navíos de Lanzarote para comerciar con América debían pasar previamente la inspección de estos organismos.

<sup>179</sup> El derecho de quintos sobre la exportación e importación paralizaba el desarrollo económico lanzaroteño

<sup>180</sup> Tenerife controlaba este producto por ser de vital importancia para su población, evitando su exportación a otros lugares.

<sup>181</sup> Organismos independientes encargados de ordenar y vigilar el comercio con América, surgen como verdaderas dependencias de la Casa de Contratación en Canarias.



**EL COMERCIO CON ÁFRICA.** En los siglos XV y XVI se realizan numerosas cabalgadas al continente africano en busca de berberiscos para poblar la isla, además de ser una importante fuente económica (Diego García de Herrera y su hijo, Sancho de Herrera, efectuarán más de 46 entradas en Berbería). Este comercio con el África berberisca implicaba riesgos: que la operación fuese un fracaso y quedasen los organizadores cautivos, unido al ansia de venganza por parte de esa población hacia el señor de Lanzarote por las continuas depredaciones en la costa africana.

Tras quedar atrás las reivindicaciones y pugnas contra los castellanos por el control de Canarias, un importante contingente poblacional portugués se asienta en la isla<sup>182</sup>.

La ganadería será un renglón económico muy activo en Lanzarote. En los siglos XV y XVI el número de cabezas de ganado otorgaba distinción de riqueza; son numerosas las referencias sobre la importancia de la ganadería<sup>183</sup>.

El comercio ganadero se basa en la exportación de ganado, lana, cueros, manteca, quesos y cordobanes<sup>184</sup>.

### **El marquesado (1550-1700). Etapa cerealista**

El régimen económico señorial frena el desarrollo económico y social de Lanzarote, abasteciendo de cereales a las islas centrales, con una fuerte presión fiscalizadora, altas rentas eclesiásticas e importantes cargas de censos y tributos.

En Lanzarote la orchilla tenía carácter de monopolio por parte del señor insular, quien efectuaba las ventas a través de quintadores, tesoreros y servidores, o por un factor localizado en Gran Canaria<sup>185</sup>. A causa de ello, este

182 Lanzarote durante la ocupación portuguesa (1448-1449) tuvo capitán, escribano y alcalde nombrado por el gobernador portugués Antao Gonçalves.

183 SERRA RÁFOLS, Elías: *Fontes Rerum Canariarum. Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. (1497-1507). IEC 1949. Entrada de ganado de Lanzarote con tiña en Tenerife "...algunos vecinos de la dicha yslla de Lancarote se querían venir a ésta con sus casas e mujeres e hijos e haziendas, así de ganados como de otras cosas, e que porque dezían quel dicho ganado de la dicha yslla tenía tiña...". 6 febrero de 1499. Fol. 11v. p. 16.

184 Piel curtida de cabra.

185 La orchilla era apreciada en Europa, estando su explotación reservada a la Corona y a los señores, antes de 1490 Francisco Riberol compraba como único adquirente a Inés de Peraza la producción de orchilla de las islas de señorío.

producto, al ser exportado, tenía irremediamente que salir a través del puerto del Arrecife y Naos, ya que era donde estaban situadas las casas de la Aduana o Quintos. De esta manera, el comercio facilitaba el asentamiento de una pequeña población para las tareas de transporte y almacenamiento, unido a una infraestructura de almacenes o depósitos. Así, Arrecife y Naos acogerán a naves y navegantes de diferentes nacionalidades: franceses, ingleses, flamencos, etc.

El comercio de cereales constituyó otro importante capítulo en la economía lanzaroteña, abarcando un amplio período que va desde el siglo XV hasta bien entrado el siglo XIX. Su comercialización constituía un factor prioritario al ser la base de subsistencia de las islas occidentales. La producción lanzaroteña en el siglo XVII estaba orientada a la exportación, sobre todo hacia Andalucía y Madeira, una vez cubierta la demanda interna<sup>186</sup>. El comercio del cereal lanzaroteño se realizaba por barcos y navegantes franceses y portugueses.

*“...es Lancarote tierra muy fertil de pan, quando le tercián los tiempos que como una vez, en mucha parte della, se barten bien las tierras de agua acuden a 30 y a 40 fanegas...”*<sup>187</sup>.

Hubo períodos de crisis en los años de 1662 (1661-62 en Fuerteventura), 1672 (1676 en Fuerteventura), 1683, 1693, debido al progresivo aumento de la superficie cultivada dedicada a los cereales, convirtiéndolo en un auténtico monocultivo. Ante esta situación y al prodigarse las épocas de desastres meteorológicos y de plagas (plaga de langosta en 1680) se origina el desabastecimiento en el aprovisionamiento de las islas “mayores”, que dependían de este producto para mantener sus monocultivos (azúcar y vino).

Tras la llegada de los europeos tiene lugar una gran transformación del territorio. En un primer momento, los recién llegados tomarán posesión de aquellas tierras que presenten mejores perspectivas agrícolas y ganaderas; las

186 En 1605 desde el Puerto del Arrecife saldrán 700 fanegas de trigo y 200 de cebada hacia Sevilla, en el navío de Pedro González “Santa Catalina”. AHPLP. Sebastián Saavedra. 984, fol. 136r-137v. AHPLP. Gaspar de los Reyes Albertos. 911, 405r-406v. En 1623 desde Porto Naos hacia Lisboa la carabela “San Juan”.

187 “Descripción de las islas Canarias hecha en virtud de mandato de S.M. por un tío del licenciado Varcacel”. RHC. 1943. nº 63. p. 204.

vegas serán su principal objetivo: la vega del Puerto del Arrecife y los barrancos constituyen, junto con las maretas y las zonas de pastos, los más importantes bienes en las compras y ventas de este período. A todo ello le sigue la necesidad de adquirir más tierras durante el siglo XVIII, con el paulatino incremento poblacional de Arrecife, lo cual acelera la roturación de nuevos terrenos: Argana, Maneje, las zonas limítrofes a la vega arrecifeña, Yagabo, etc.

### **Crisis económica (1700-1750). Erupciones volcánicas y transformaciones socio-económicas**

En la segunda mitad del s. XVII incidirán negativamente sobre Canarias las desventajas a las que está sometida en las relaciones comerciales atlánticas debido al monopolio de Sevilla y su actitud prohibicionista, unido al proteccionismo inglés en su comercio e industria naval (Acta Navegación 1660, Staple Act 1663) dirigido contra Holanda, pero con efectos en toda Europa.

Las acciones piráticas ejercidas por Francia, Inglaterra y Holanda sobre Canarias en los siglos XV, XVI y XVII disminuyen durante el siglo XVIII. Estas tres potencias actuaron de manera nefasta para España y las islas en el Atlántico, especialmente en el caso de Francia. A este respecto, los historiadores han demostrado que Francia, los estados berberiscos y el Imperio Otomano estuvieron en connivencia para emprender incursiones inesperadas y devastadoras contra las islas<sup>188</sup>. Por lo tanto, ésta será una de las causas que interfirieran en el afianzamiento del comercio hasta el siglo XVIII, a excepción de un breve paréntesis en el siglo XVI en el que se construye el castillo de San Gabriel y la ermita de San Ginés, alentado obviamente por el auge del Puerto del Arrecife.

Los años de 1703-1705 constituyen una fase crítica para la isla, agravada por la sequía y saca de cereales hacia otras islas. Personajes acaudalados como el capitán Gaspar Rodríguez Carrasco medrarán al amparo de esta situación de penuria, comprando a bajo precio terrenos en la vega de Arrecife. Estas compras y la desolación que padece el agro insular dan pie a las primeras y casi únicas revueltas sociales del campesinado de Lanzarote en 1705.

<sup>188</sup> Ver cuadro de relación de ataques piráticos, p. 51; además, puede consultarse la obra de Stradling, R.A.: "Europa y el declive de la estructura imperial española". Ed. Cátedra, Madrid 1983, p. 51,52 y 53.



Otro periodo de crisis será el de 1719-1723 que obliga a la salida masiva de población de la isla; emigración favorecida por la R.O. de 7 de septiembre de 1723 que deja exentos los derechos por las ventas de ganados que se pasasen a otras islas desde Lanzarote y Fuerteventura. En el año 1721 el pósito de Teguiise tiene una deuda acumulada con gran parte de los agricultores y vecinos de la isla. El mayordomo o administrador del pósito era el alférez Andrés Antonio Fernández de Castro, a quien se le embargan sus bienes en 1746 cuando falleció, siendo uno de los principales vecinos del Puerto del Arrecife desde los años treinta del siglo XVIII. A pesar de esta crisis económica, de marcado efecto en las dos islas orientales,<sup>189</sup> el precio de los cereales, base fundamental de la economía lanzaroteña, permaneció estable. La principal causa es el estricto control que la burguesía de Gran Canaria y Tenerife mantiene sobre este producto, puesto que son propietarios de bastantes tierras de la isla y fijan su precio a través de la presión que ejercen sobre el Cabildo.

A la crisis agrícola se le suman los desastres naturales como las erupciones de Timanfaya (1730-1736), que ocasionan la pérdida de una de las mejores zonas agrícolas de la isla, entre ellas las vegas de La Geria, Mazo y Chimanfaya, Tingafa, etc. Estas erupciones dan lugar a una gran movilidad poblacional, ante el temor que provoca el desastre, originando emigraciones hacia las islas y al continente americano. La población se desplaza, en una primera fase, desde el interior a las zonas costeras en busca de barcos para el obligado trayecto. En este sentido, es destacable el papel desempeñado por la isla de Fuerteventura como receptora de lanzaroteños durante este período crítico. El puerto de Arrecife, principal plataforma de salida de la isla se convierte, en muchos de los casos, en residencia definitiva para quienes no pueden emigrar.

Resulta bastante ilustrativo de esta crisis el abandono en 1735 de "el mesón" del Puerto del Arrecife, lugar de reunión de marineros y comerciantes que llegaban a este enclave, ante la escasez comercial experimentada por la pequeña localidad. En 1749 pretendió el Cabildo poner en remate el mesón "...cuyas casas están del todo deterioradas..."<sup>190</sup>.

189 El general Juan Mur y Aguirre gastó treinta mil pesos para socorrer a los necesitados, siendo aclamado por el pueblo como el "padre de los pobres", murió el 15 de marzo de 1722 en La Laguna (Tenerife) quebrantado de salud.

190 AHT. Actas del Cabildo de Lanzarote. 1749. Fol. 135. Este mesón era un bien público y por

## Auge económico (1750-1820). Comercio internacional, aguardientes y barrilla

Dentro de esta etapa hay que diferenciar fases de alzas y descensos económicos.

Fase de auge económico (1750-1770). Producto del aumento de los precios de los cereales y la crisis vitivinícola canaria. El Puerto del Arrecife como canalizador de las exportaciones de este producto y al contar con la Casa del Quintador donde se controlaba este tráfico alcanza un protagonismo económico inusitado. Además, hemos de tener en cuenta que el resto de embarcaderos de la isla está en decadencia por las erupciones acaecidas.

PRODUCCIÓN CEREALISTA Y VITIVINÍCOLA LANZAROTEÑA

Año	Trigo	Cebada	Centeno	Millo	Vino(Pipas)
1763	40.000	100.000	5.000	10.000	4.000(1)
1772	17.000	50.000	-	1.000	4.000(1)
1776	22.660-7'9%	84.110-23'2%	-	4.000-3'8%	-
1802	28.652-11'6%	124.974-35'6%	5.502-15'2%	17.193-9'2%	-
1813	27.350-10'9%	140.280-17'1%	10.790-30'5%	15.022-8%	4.082-9'3%
1830	51.120-17'9%	92.980-28%	5.060-18'9%	19.140-9'7%	3.720-8'8%

Macías Hernández, Antonio: "El diezmo en la diócesis Canariense (1480-1820)". AEA. n.º. 32. pp. 269-354. Juan Manuel Santana Pérez. IV. JHFL. t. I. pp. 139-183. *Elaboración propia (Total insular-% regional). (1) Producción de legumbres.*

En el gráfico observamos que el año 1763 fue de gran prosperidad, el de 1764 resultó catastrófico, con una ligera recuperación en 1772 y 1773, teniendo un descenso acusado en 1779 por la falta de agua y 1784 por las malas cosechas. En 1792 se obtuvieron 28.440 fanegas de trigo y 127.021 de cebada, descendiendo la producción a comienzos del siglo XIX debido al aumento de las tierras dedicadas a la barrilla.

## Etapa de profunda crisis económica (1770-1780)

La crisis tiene su origen en el receso experimentado en la producción de cereales y la importación desde otras zonas en franca competencia con la insular.

tanto propiedad del Cabildo.



En el anterior cuadro vemos cómo la producción agrícola lanzaroteña fue durante esos años deficitaria, prolongándose la situación de penuria hasta 1780.

Gracias a los socorros del resto de las islas y a la política reformista de Carlos III,<sup>191</sup> Arrecife se recuperó de este trance económico y conoció una fase de expansión urbana a raíz del comercio de aguardientes<sup>192</sup>.

### **Etapas de resurgimiento económico (1780-1820)**

Las destilas y bodegas instaladas en el Puerto del Arrecife inician el arranque económico de esta ciudad, aunque este auge económico queda ligado de inmediato al cultivo de la barrilla. No es de extrañar, por tanto, que el despegue urbano de Arrecife se haya achacado a este producto, lo cual no es del todo cierto, pues más que originarlo lo que hace es impulsarlo.

El Puerto del Arrecife siempre tuvo una arraigada naturaleza comercial, unida a productos como la orchilla, los cereales, el aguardiente, la barrilla, la cebolla, los garbanzos, la pesca, el turismo, etc.

Los caldos lanzaroteños fueron de mala calidad en un principio debido a las altas temperaturas reinantes en esta tierra, de ahí que se buscara la comercialización de alcohol o aguardientes, actividad exportadora canalizada a través de los puertos tinerfeños.

Existían desde finales del siglo XVIII numerosas destilas, alambiques y bodegas en el Puerto del Arrecife. Así encontramos en el siglo XIX (1829) algunas destilas en la calle del Cura, en la del Disimulo, en la calle Real o Constitución, en la Trinidad, en La Marina, dos en la plaza de la Iglesia (1829); bodegas como la de Ginés de Castro, una frente al puerto, una bodega y alambique de Juan de Páiz, otra bodega y alambique de María Bethencourth de Ginory. Testimonio de ese pasado nos queda el popular barrio arrecifeño que lleva el nombre de "la Destila"<sup>193</sup>.

<sup>191</sup> Bajo su reinado se construye el castillo de San José, conocido como la "fortaleza del hambre", pues con su construcción se trataba de dar trabajo a los isleños.

<sup>192</sup> Reales cédulas, 25 R- XXV. Archivo Municipal de La Laguna. 1772- Ordena se socorra a los vecinos de Lanzarote por las calamidades que han padecido y con la calidad de reintegrables las cantidades que se les entreguen.

<sup>193</sup> Este barrio tan conocido en Arrecife toma su nombre de la destila existente frente a la playa del Reducto y charco de la destila.



La producción de aguardiente<sup>194</sup> fue continua y únicamente se interrumpe por los altos precios que adquiriría la barrilla.

*"Antes de la citada época del año de 1730 habían en la parte del norte y naciente, que llamaron después del volcán arriba algunos arboles frutales, como higueras, durazneros, almendreros, olivos, cirueleros, palmas y parrales, que aunque producían buena fruta no daba para el abasto, y después de los volcanes del citado año de 1730 al de 1737, se principiaron a sembrar y cultivar... y llaman del volcán abajo muchas parras, aboyando las arenas hasta la superficie de la tierra primitiva... de los volcanes que rompieron y fabricaron con la misma piedra casas, aljibes, paredes y abrigos... sin perjuicio de varios rompimientos dentro de los mismos volcanes mas deleznable que llaman chabocos, habiendo producido... abundantes cosechas de mosto para el consumo y aun para exportarlo a las Américas hecho aguardiente que llevo a ser un ramo de riqueza..."*<sup>195</sup>

*"...siendo el de la arresife se halla dbp. do. nombrado Naos que es el mejor de estos... y después de los volcanes que compreben. cuasi la mitad de la isla, en las tierras que areno se an plantado actualm.te se plantan muchas viñas y muchos frutales de forma que se carguen considerables cosechas de mosto los qu no pudren en vinos de mejor calidad pues donde sus superior. ag.te.el que dentro de pocos años no podra consumir por los muchos que abundara, si nose consigue gracia para extraerlo a Indias pues se ve oi las vodegas con vastante numero de pipas sin saverse los de uno que haserde es. Por la falta de comercio son sus vecinos, mui faltos de caudal... Tiene asimismo salinas, orchilla y estos de salida de granos que llaman quintos..."*<sup>196</sup>

Hasta mediados del siglo XVIII el vino se importa de Gran Canaria y Tenerife, pero a partir de este momento y tras las erupciones de Timanfaya (1730-1736), cuando los campos del centro insular son fertilizados al ser cubiertos por una capa de cenizas volcánicas, cesa esta importación ante la plantación de parras en la isla<sup>197</sup>.

194 Antes de las erupciones de Timanfaya la uva era cultivada en Lanzarote.

195 AHT. Exposición a S.M. del Cabildo de Lanzarote. 18 diciembre de 1834.

196 AHT. Actas Cabildo Lanzarote. 4 Enero 1769. Contaba Lanzarote con 8.600 habitantes, 1.904 soldados armados y oficiales, con una compañía de caballería y artilleros en tres castillos.

197 El vecino de Arrecife, Andrés Cabrera Lemes (alcalde interino en 1845 y 1851) realizó un contrato con la compañía "Leacock y Cia" para venderles el vino que recogía en 1891 en las viñas de su propiedad.



## El auge barrillero

El comercio de la barrilla en el Puerto del Arrecife termina por afianzar el periodo de prosperidad económica iniciado con los aguardientes. La barrilla transformó la ciudad e introdujo una importante fuente de ingresos que no se supo encauzar adecuadamente y que a la larga derivó en una aguda crisis económica.

La actividad económica y mercantil desarrollada por la barrilla en el Puerto del Arrecife es un apartado complejo, aunque ha sido ampliamente abordado.

La agricultura no constituye un apartado económico clave hasta bien entrado el siglo XVIII con la aparición de la barrilla, que origina la roturación de nuevas tierras para este cultivo.

La barrilla<sup>198</sup> conoce una fase de aclimatación, de consolidación del cultivo, de apogeo, de declive y depreciación económica.

Superficie dedicada al cultivo de cereales y barrilla en el municipio de Arrecife en 1821  
(lugar de procedencia de sus propietarios)

	Arrecife	Argana	Foráneos	TOTAL
Cereales (fanegas)	188'6	58'9	783'7	1.031'2
Barrilla (fanegas)	23'6	8'3	8'3	40'2

AMA. Contribuciones. Sin catalogar. Elaboración propia

Podemos apreciar en el gráfico cómo la propiedad de la tierra destinada al cultivo de cereales corresponde a gente que no reside en el municipio; en cambio, los propietarios de los cultivos de la barrilla son vecinos de Arrecife, con lo cual deducimos que la introducción de este cultivo desplazó a la terratenencia que basaba su predominio económico en este comercio.

Nos interesa conocer qué efectos causa este comercio en una serie de actividades y aspectos comerciales ligados a este desarrollo barrillero. En

<sup>198</sup> Planta que una vez quemada se transforma en un álcali para fabricar jabones. Las plantas de las que se obtenía fueron el cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum*), la escarchosa (*M. Crystallinum*), la pata o patilla (*aizoon canariense* L.) y varias especies del género *Salsola* ("barrillas").



principio origina diversos cambios sociales, en particular la aparición de una nueva clase social, representada por la burguesía comercial.

Aparte de ello, y al amparo de sus beneficios, activó otros sectores económicos como la industria molinera, la construcción, la artesanía, etc.

Los molinos aparecen en Arrecife a mediados del siglo XVIII (panaderías y hornos). En los primeros momentos, el consumo de cereales, sobre todo, el gofio, obliga a utilizar los antiguos molinos de mano para pasar luego a la instalación de las tahonas (atahonas) y molinos. Este comercio permite destacar la labor de molineros y panaderos, aunque la mayoría de las veces la profesión la ejercen mujeres<sup>199</sup>.

El desarrollo comercial lleva implícito un crecimiento urbano, ligado a nuevos grupos de pobladores que fijan su residencia en el Puerto y esto se refleja en el subsector de la construcción.

Las canteras del Arrecife son las del “Molino o cabo Pedro” en la salida norte y la del muelle de los Mármoles, junto a la de Rodrigo Rearden (siglo XIX) en la calle Francos. En 1793 hallamos a los oficiales de albañilería Domingo Virriel, Joaquín Cabrera y al peón Marcial Hernández.

La industria textil y del calzado se une a este crecimiento económico. Los sombrereros del pasado, con la tradicional montera (especie de caperuza con una o varias picas de color oscuro y vueltas azules, encarnadas o amarillas) y el típico sombrero miliciano se ven desplazados a mediados del siglo XIX por las manufacturas inglesas más baratas. Desaparecen los telares, los laneros, las hilanderas, los tejedores, etc. El zapatero constituye una profesión interesante dentro de Arrecife; los zurradores que curtían los cueros contaban con un modesto taller instalado en la calle, donde se conjugaban el zumaque, el bayón y el hilo<sup>200</sup>.

<sup>199</sup> En 1825 estaban los molinos de Luis de Armas (luego de José Barón) en la zona de Altavista, el de Luis Cabrera López en el Lomo, el de Antonia Castro de Medinilla en el Lomo. Los molinos del año 1905 eran los de Duchemín en la Vega, de González en la Vega, de Santiago de León en el Lomo, de Martín Sánchez en la Vega y el de Nemesio Rodríguez en Matas Verdes. En 1950 vivía el molinero Domingo Cabrera Hernández en la calle Molino.

<sup>200</sup> En 1835 están los zapateros Raymundo Viera, Benito Quintana, Manuel Santana, Antonio Viera, Miguel García, Carlos González, Juan Martín García; el sastre Antonio Cardeluz, los mercaderes de cintas, sedas y zapatos, María del Pino Hernández y Josefá González Castañeda.



En la artesanía predomina la elaboración de los cuchillos canarios, junto con los hojalateros o latoneros<sup>201</sup>. La actividad industrial en Arrecife es, por lo demás, poco importante en esos años.



*Miliciano y mujer de Lanzarote (Agustín Álvarez Rizo) Heróderos. Pto. Cruz*

Destaca la artesanía del metal, donde los herreros fabrican las herramientas que los demás utilizaban en sus distintas profesiones; hoy el viejo oficio de la herrería ha pasado a la historia<sup>202</sup>.

La madera es un apartado interesante a tenor de los numerosos artesanos que se dedicaban a su transformación: toneleros, carpinteros de ribera, trahantes de maderas, etc. A pesar de ser una isla deficitaria en madera, su escasez se suple con la importación de las islas más pobladas de árboles (Tenerife, La Palma y Gran Canaria)<sup>203</sup>.

201 Hoy es del tipo ornamental, antes producían desde foniles de diversos tamaños, regaderas, medidores de diferentes tamaños, etc.

202 Destaca el maestro de herrería arrecifeño Bernardo de País en 1812.

203 En 1813 se solicita la extracción para hacer velámenes y el aparejo de barcos en Arrecife. Trece carpinteros y calafates trabajaban en Arrecife durante el año 1843.



La artesanía orientada a la elaboración de cestos data de tiempos antiguos y se elaboran mediante el aprovechamiento de la palmera (esteras, balayos, sombreros, escobas, etc.).

Algunos de los comerciantes establecidos en Arrecife dentro de ese período de crisis (1812) eran: Juan Antonio García Gómez, Ginés Negrín, Juan Martín, Pedro Reyes, Domingo Delgado, Francisco Rodríguez, Josefa González Capote, Simón Acosta, José María Acosta, José María Cabrera, José Carmona, Francisco Hernández, Alfonso González, José Plasencia (lonjas) y Francisco Fayot (mesa y billar).

A consecuencia del comercio de la barrilla, Arrecife tendrá un limitado y circunstancial acceso a los mercados internacionales. De esta forma, recalán en el Puerto del Arrecife barcos de diversas nacionalidades, aunque básicamente los beneficiarios de este desarrollo económico serán las casas extranjeras con sede en Tenerife y los empresarios burgueses residentes en Arrecife.

La burguesía de Arrecife toma el control de este preciado producto, llegándose a hablar de que existió en cierta medida un monopolio bajo Ginés de Castro,<sup>204</sup> Juan Antonio de Brito<sup>205</sup> y Luis Cabrera Rodríguez<sup>206</sup> que junto con el Gobernador Militar de Fuerteventura, obtendrán grandes beneficios.

El interés de Francisco Caballero Sarmiento<sup>207</sup> al tratar de monopolizar la producción de barrilla generará descontentos sociales en Lanzarote.

204 Ginés de Castro Estévez (tenía la mitad de la goleta "Primavera", la goleta "Margarita", el bergantín-goleta "San Bernardo", 2 barcas de descarga, 10 casas, medio molino, 3 sitios, 2 aljibes en la Vega, 2'5 fanegas de barrilla, 10 lonjas, 2 bodegas y 2 almacenes que dejó en su testamento; fue gobernador militar y alcalde de Arrecife en 1800 y 1807, había sido pastor, después patrón de una goletita, sargento de artillería, capitán de milicias, prestamista, etc.)

205 Juan Antonio de Brito poseía 1 casa, 3 bodegas y alambique, medio almacén y 3 fanegadas de tierra, no sabía leer, pero se enriqueció con los arriendos de las islas Salvajes y otras fincas donde ha establecido el cultivo de la barrilla.

206 El capitán Luis Cabrera Rodríguez, natural de Garachico (12 de agosto de 1742), fallece en Arrecife el 19 de mayo de 1829. Fue alcalde mayor de Lanzarote, gobernador militar, segundo alcaide del castillo de San José hasta 1805. Poseía en Arrecife en 1821 dos casas (plazuela de la Constitución y plaza Iglesia), una bodega (calle Cabrera o Academia), un almacén (plazuela del Silencio), cuatro lonjas en la calle Porlier, 4 aljibes, un barco de descarga, 15 fanegas de pan sembrar, dos cercados y 2 fanegas de barrilla.

207 Portugués, miembro de una importante familia de la burguesía comercial de Philadelphia en USA, cuñado de Roberto Oliver y John Craig, exportaba vinos isleños por harinas americanas.



Gonzalo Betancurt (capitán de milicias provinciales y regidor perpetuo de Lanzarote) y José Feo de Armas (teniente de artillería, sustituto fiscal y regidor) exponen el 29 de abril de 1799 su apoyo al monopolio, comentando que la “casa Cologán” del puerto de la Orotava está a favor del monopolio barrillero. El temor difundido da lugar a una convocatoria del Cabildo el 1 de mayo de 1803<sup>208</sup> con el fin de oponerse a tal monopolio, venciendo los opositores a este control comercial.

Según un informe del síndico personero general del Cabildo,<sup>209</sup> la barrilla comenzó a comercializarse en 1784, y a venderse el quintal de piedra a 7'5 reales de vellón. En 1790 los comerciantes de Tenerife pusieron el quintal entre 60-80 reales, comenzando entonces el auge de este producto.

Las malas cosechas agrícolas de los años 1790 y 1797 hicieron que la sola producción y comercio de la barrilla bastase para mantener a la población lanzaroteña, fiándose harinas angloamericanas y otros productos a cambio de la cosecha de barrilla.

Primero se sucedieron unos años ruinosos marcados por la falta de lluvias (1811, 1812, 1815, 1818, 1822, 1823); es decir, de trece años seis fueron malos. Esta crisis agrícola trae consigo el aumento de las plantaciones de papas para cubrir la demanda interna.

#### CRISIS BARRILLERA (1820-1850)

Principales causas:

1. Crisis agrícolas, acentuadas por varios años de sequías.
2. Numerosos procesos de adulteración y descrédito exterior de la barrilla lanzaroteña.
3. La pérdida de las colonias americanas.
4. Reestructuración de la economía española por la independencia americana, fortalecimiento del control y fiscalización ante la exportación e importación de productos, abriéndose al proteccionismo sobre todo de productos catalanes.

<sup>208</sup> Por Arrecife acudieron José Ginory y Juan de Aguiar.

<sup>209</sup> Carlos Ramírez Casañas (vinculado a Genaro Casañas del puerto de la Orotava, contrario al monopolio de los Cologán). Sesión del Cabildo del 29 de abril de 1799.



La adulteración de la barrilla da lugar a una pérdida de confianza entre los importadores extranjeros. Las oficinas y almacenes de Arrecife exportaban la barrilla con destino a los mercados americanos, ingleses, italianos, etc. Este tipo de fraudes dan pie al establecimiento de una serie de normas y a la estricta vigilancia por parte de los “celadores”<sup>210</sup>.

La imposibilidad de comerciar directamente desde la isla favorece el contrabando y la desconfianza del Gobierno hacia los recaudadores de Hacienda.

*“Esta indigna manía de llevar y querer concentrar todo en Santa Cruz, es causa de mas males que bienes, los contrabandistas abordan a las costas e islas desiertas desembarcan los efectos, no llevan frutos en cambios sino dinero...”*<sup>211</sup>.

*“...cree el ayuntamiento de Tegui se que el alcalde de Arrecife habrá dado parte de la expedición que se armó en el barco de Lubary para apresar una barca que se suponía de contrabandistas, el gobernador militar dio facilidades...”*<sup>212</sup>.

Los géneros extranjeros son adquiridos a cuenta de la barrilla u orchilla, de ahí que tras la crisis se presentasen casos de impago, originando multitud de embargos por las deudas contraídas.

Manuel José Álvarez (padre de Agustín Álvarez Rixo) realizó varias ventas en Arrecife en 1809, entre julio y agosto, debido a los débitos adquiridos. No pudo pasar a Tenerife ante la orden de arresto dictada por el Tribunal del Real Consulado al hallarse en estado de quiebra, otorgando poder a Gregorio Rixo para presentarse ante los acreedores en Tenerife y conseguir un tiempo de espera<sup>213</sup>.

• El 25 de mayo de 1850, José Martinón realiza una protesta por una obligación hipotecaria a la compañía “Topham y Martinón”, en deuda de

210 En 1834 eran por Arrecife, Gabriel Martín, Gaspar Rosa, Matías Rodríguez, Antonio Rodríguez, Luis Cabrera López y Antonio Cabrera.

211 BOC, nº 27, 2 marzo 1840. Esta barca estaba anclada en Pozo Negro (Fuerteventura), armándose una expedición en un buque bajo el mando del alcalde de mar del Puerto de Arrecife, Casimiro Mackintosh, donde fue atacada y apresada.

212 AHT. Actas 7 de febrero de 1821.

213 AHPLP. Rancel, 16 de octubre de 1809. Fol. 120v.



4.877 pesos de 7 reales de plata y 14'5 céntimos por efectos de su almacén entre 1838 y 1844.

• El 25 de julio de 1850 se presentó una obligación hipotecaria de Andrés Cabrera Lemes a Diego Swanton y Cía. de Las Palmas de G. C. por deudas en efectos desde 1837.

En 1849 existían en Arrecife 68 lonjas: siete en la calle Real, propiedad de los herederos de Bartolomé Arroyo, cinco de Rosalía de Castro en la calle Quiroga, una de Juan Antonio García en la calle de Lacy...

#### RELACION DE PROPIETARIOS DE DESTILAS, BODEGAS Y OTROS NEGOCIOS

- Manuel Coll y Brull con media destila y una bodega en la calle Disimulo
- Rafael Rancel con una bodega y media destila
- Rodrigo Rearden con un almacén en la calle Real
- 1/6 de destila de los herederos de Patricio Medina,
- 1 almacén de Guillermo Topham en la calle Real
- 1 granero y una bodega de los herederos de Bartolomé Arroyo
- 1 molino de Luis Cabrera López
- 1 casa de apeo de Margarita Monfort en la calle Marina
- 1 granero y almacén en la tahona de los herederos de Gerardo Morales
- 1 almacén en plaza del Silencio de Severino Bethencourth
- 1/3 de destila y bodega en la calle San Juan, de Nicolás de Páiz y Vicente Curbelo de Yaiza
- 1 bodega en la calle Castro y un molino de Antonia Castro de Medinilla.

Fuente: *Contribuciones Arrecife. 1849. Elaboración propia*

Los precios de los productos de primera necesidad dependían en un principio del Cabildo, encargado de dictar su valor de venta, fijándolos anualmente en la reunión cabildicia de enero, para evitar la especulación, principalmente en épocas de crisis económicas.

Al decretarse la libertad de comercio en la segunda mitad del siglo XVIII, desaparece la intervención del Cabildo a la hora de establecer los precios. A pesar de ello, sufrieron presiones fiscales enormes debidas a las épocas de carestía, guerras, etc., que encarecían los productos. Con el fin de erradicar estos hechos, en el siglo XIX aparecen las Juntas de Abastos que determinan los precios y garantizan el abastecimiento en todos los municipios.





*Vista del Puerto del Arrecife en la Isla de Lanzarote tomada desde la Plaza del Castillo.  
El Puerto del Arrecife en un plano de la ciudad y su Haven de 1845, por D. Félix González de Torres.*

El Puerto del Arrecife (1845). Copia de J.A. Álvarez del original de Félix González de Torres

La crisis barrillera fuerza a la burguesía arrecifeña a librar una dura pugna por la libertad comercial,<sup>214</sup> a pesar de todo sufrirá el estancamiento económico desde 1814 hasta 1850.

### Apogeo de la cochinilla (1850-1870). Puertos francos

El abastecimiento de la población urbana y el volumen de las operaciones mercantiles lo efectuaba una minoría de negociantes y empresarios —sobre todo británicos— que monopolizaban la producción del cultivo<sup>215</sup>.

Tras la introducción de la cochinilla (1813-1825) se desarrolla un proceso de comercialización previa que conduce a su plenitud con la plantación de nopales.

La Ley de Puertos Francos (1852), unida a la coyuntura alcista de los precios de la cochinilla en el mercado europeo, la demanda creciente por el auge de la actividad textil, el librecomercio inglés y la caída de la cochinilla

<sup>214</sup> Esta lucha se prolongará desde 1820 hasta 1873.

<sup>215</sup> En el negocio de la barrilla hallamos a Tomas Arsmtrong (cónsul de Estados Unidos, quien estaba en Arrecife en 1808 como representante de la compañía Tomas y Diego Armstrong), Pedro Real vecino del puerto de la Orotava como encargado de Dionisio O'Daly. Son numerosos los intereses de comerciantes tinerfeños como: Pedro Forstall, Barry, O'Daly, etc. en Arrecife. Protesta de Jorge R. Lyle (de Belfast - Irlanda) por la avería de la goleta inglesa "Whynt" de 80 toneladas, cuyo capitán era Luis Davies, cargada con barrilla en Porto Naos, y que había salido a las doce y media de ayer para ir a Belfast consignada por Guillermo Mc Cluse e hijos, quedando encallada y sacándose de la misma sólo 35 toneladas de barrilla. 12 abril de 1850.



centroamericana, impulsan de manera febril el cultivo de este producto en detrimento de otros.

Se establecen las franquicias canarias como resultado del triunfo de las posiciones más liberales, ante la necesidad de dinamizar las relaciones comerciales del mercado interno para facilitar la inversión de capitales foráneos (importación de manufacturas de algodón, carbón y abonos) y para la creación de centros y actividades productivas que generen empleo.

En la Exposición Internacional de Londres de 1862 aparecen los colorantes artificiales que suponen el fin inevitable de este producto. La crisis subsiguiente se saldará positivamente con la comercialización de otros productos a finales del siglo XIX, como las cebollas y los garbanzos.

La repercusión del "98" y la Ley de 1900 provocan una profunda etapa depresiva, debido a las fuertes trabas arancelarias que cierran el mercado cubano y el acceso a la producción cerealista del mercado peninsular. La crisis de la cochinilla de 1877-87 produce una alta tasa emigratoria en este periodo. La sangría migratoria de los años 1877-1887 no es más que un fiel reflejo de esta crisis.

### **Crisis de la cochinilla (1870-1890)**

La definición agrocomercial del modelo económico puertofranquista de las islas abre sus puertos al tráfico internacional. A cambio de especializarse en producciones agrícolas, su mercado interno optó por abrirse sin limitaciones a la oferta industrial exterior. La crisis mundial de 1870 y la aparición de los colorantes artificiales desembocan irremediabilmente en una profunda crisis.

EXPORTACIÓN DE COCHINILLA DESDE LANZAROTE

Año	Exportación	Exportación a Francia	Exportación a Inglaterra
1874	276.246 libras	9.821 libras	238.494 libras
1875 <sup>(1)</sup>	238.494 libras	1879-1880 <sup>(2)</sup>	85.690 libras
1883-1884 <sup>(3)</sup>	84.103 libras	68.921 libras	15.184 libras

<sup>(1)</sup>Entre el 1 de julio de 1875 y el 1 de julio de 1876

<sup>(2)</sup>Entre el 1 de julio de 1879 y el 30 de junio de 1880

<sup>(3)</sup>Entre el 1 de julio de 1883 y el 30 de julio de 1884

El establecimiento de las franquicias postergó toda posibilidad de desarrollo industrial para Canarias, al menos para el periodo anterior a 1936. Hasta estos momentos, no había ninguna industria que proteger, pues faltaban las materias primas, los recursos energéticos, los capitales, la tecnología y la tradición industrial. La oligarquía propietaria y mercantil era la única que podía incentivar el sector industrial, pero ésta orienta sus proyectos hacia la actividad portuaria<sup>216</sup>.

El establecimiento de este régimen comercial implicaba la apertura del mercado interior y ofrecía una situación ventajosa para nuestros productos agrícolas, revelándose como una estrategia económica favorable a la clase terrateniente y mercantil insular, lo cual consolidó la agricultura dirigida hacia los mercados exteriores (monocultivo).

Anteriormente a las franquicias, la agricultura isleña gira en torno a dos subsectores: el de exportación (vinos, barrilla) y el de subsistencia destinado al mercado interior (cereales, millo, papas)<sup>217</sup>.

El cultivo de la cochinilla se extendió hasta las tierras del interior, provocando la adquisición de terrenos a marchas forzadas. Aparece una serie de especulaciones ruinosas, con el alza de los precios de todos los artículos básicos. Ante el descenso de los precios de la cochinilla causado por la excesiva producción, se ampliarán las zonas de cultivo para compensar la caída de los precios de este producto en los mercados exteriores. Al final todo se desmoronó y desencadenó unas de las peores crisis económicas y de subsistencia del siglo XIX.

El vicecónsul inglés en 1853, Juan Tomas Topham Carter, mediante informes secretos al Foreign Office, no dejaba de lamentar el estancamiento general de la actividad económica como consecuencia de los bajos precios de la cochinilla en Europa, enviándose la grana al mercado francés. Además señala que en 1886 la suspensión del servicio regular marítimo, que hasta la

<sup>216</sup> No obstante hubo una posibilidad de la industrialización de un recurso abundante en el área geopolítica de Canarias: la pesca. Sin embargo, fue la gran frustración de la burguesía canaria, que realizó un importante esfuerzo capitalizador desde finales del siglo XVIII, presionando sobre el Gobierno para el control político del área, pero la pesca jugó un papel marginal en la economía canaria.

<sup>217</sup> Véase MACIAS, Antonio: "Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936". Canarias Siglo XX. Ed. Edirca. Las Palmas de G.C. 1983, pp. 276-297.



fecha había conectado Inglaterra con Lanzarote, se ha desplazado hacia el puerto de la Luz<sup>218</sup>.

Años	Inglaterra		España y colonias		Francia		Resultado Comercial
	Export.-Import.		Export.-Import.		Export.-Import.		
1874	12.358	7.175	21.931	4.195	7.167	3.942	+26.144
1875	8.835	6.526	10.717	3.918	4.252	3.074	+10.286
1876	8.452	5.371	4.624	2.996	1.242	3.876	+ 2.075
1886	904	4.141	16.205	3.790	18.001	2.312	+24.867

Fuente: MARTÍN HERNÁNDEZ, Ulises: "Crisis de la cochinilla en Lanzarote. 1875-1890" IV JEFL. Elaboración propia.

La cochinilla fue una esperanza económica, pero esencialmente supuso un incremento de los beneficios para las casas comerciales instaladas en Tenerife y Gran Canaria, que a su vez dependían de las de Londres y Marsella.

La primera consecuencia de la crisis económica es un descenso notable de la población y un aumento en los precios de los productos agrícolas.<sup>219</sup> Ante el estado de penuria en el que se sume la población isleña, las ayudas recibidas se muestran ineficaces para mitigar las necesidades más perentorias<sup>220</sup>. Para completar este cuadro de calamidades sobrevienen años de extrema sequedad como fueron los de 1879, 1880 y 1882,<sup>221</sup> desencadenando una fuerte emigración hacia América. En este sentido, hay que destacar que la emigración transoceánica es alentada por las instituciones de la época, considerándola como una alternativa de recambio a la crisis de la grana y a tal fin "es conveniente cortar con la que se dirige a Uruguay y Venezuela para propi-

218 MARTÍN HERNÁNDEZ, Ulises: "Crisis de la cochinilla en Lanzarote...", op. cit., T. I, pp. 215-246.

219 Precio medio del trigo y la cebada en Arrecife entre 1849-1858 era de 48'36 rvon. /fanega y 23'51 rvon. /fanega, mientras que para el período entre 1873-1878 era de 16'89 ptas. y 7'14 ptas. ambos respectivamente

220 Se reciben numerosas remesas de ayudas económicas desde diferentes puntos de la geografía regional, nacional y americana (la logia Atlántida 92 de Arrecife solicitó a las logias amigas ayuda para el pueblo lanzaroteño en febrero de 1878, en este caso la respuesta fue pobre dándose muchas subastas por reclamaciones de deudas). El doctor Gregorio Chil y Naranjo organizó una mascarada, vestido de guanche recorrió las calles para lograr donativos para Lanzarote y Fuerteventura. Hubo condonaciones de impuestos y deudas (supresión en 1868 de los aranceles de importación que en estas islas afectó a los que percibían bajo el título del uno por mil total; la abolición de los impuestos de consumos, aplicándose el impuesto personal en Canarias el 12 de octubre).

221 PAZ SÁNCHEZ, M. y MILLARES CANTERO, A.: "Fuerteventura y Lanzarote: sondeo de una crisis (1875-1884)". I JHFL, T. I, pp. 19-76.

ciarla hacia Cuba, porque de este modo se conseguirá que el espíritu patrio se difunda más y más en la mayor parte de las Antillas"<sup>222</sup>.

La emigración será la única salida para un campesinado hambriento y sin ocupación. Se volvía de esta manera a las teorías esgrimidas por destacados personajes de la vida política canaria de principios de siglo. La solución es bien fácil, pues si un país no puede mantener sus habitantes, tiene que apelar al recurso de la emigración.

*"...particularmente cuando no hay el más ligero recelo para temer que emigre el hombre acomodado, sino el menesteroso y el mendigo que, lejos de aumentar la fuerza del Estado, es una carga para el país que lo alimenta"*<sup>223</sup>.

A consecuencia del cese definitivo de la esclavitud en 1886, el campesino canario blanquea la mano de obra en las colonias. Por lo tanto, la migración de isleños constituyó un negocio para las clases dominantes canarias y para los importadores y beneficiarios cubanos.

### **Plenitud económica (1890-1914). Comercio con las Antillas**

Una vez superada la crisis de la grana, los intentos se vuelcan infructuosamente en conseguir una alternativa de recambio (1875-1890).

*"...la sociedad isleña debe afrontar un especial y socialmente desigual desafío: asumir el papel que se le asigna por la expansión ultramarina y colonial europea de las últimas décadas de la centuria..."*<sup>224</sup>.

En este sentido, las islas aún tardarán varias décadas en experimentar los efectos que provoca la presencia de inversiones extranjeras

Arrecife intenta implantar su particular "alternativa cubana" para relanzar la economía del municipio: fábricas de tabaco, factorías de salazón, de sal, etc.<sup>225</sup>

<sup>222</sup> Ibidem T. I, pp. 19-76.

<sup>223</sup> HERNÁNDEZ, M y ARBELO, A.: "Revolución Liberal y conflictos sociales en el Valle de la Orotava". Aula de Publicaciones del Ayunt. del Puerto de la Cruz (Tenerife), 1984, pp. 72-76.

<sup>224</sup> BRITO, O.: "La Encrucijada Internacional". Historia Popular de Canarias. CCPC, p. 59

<sup>225</sup> Además surge un gran interés por mejorar la educación (inauguración del Instituto de Segunda Enseñanza en 1928 y la Escuela de Artes y Oficios en 1913), con el objetivo puesto en surtir el mercado laboral de mano de obra medianamente cualificada.

Los garbanzos y las cebollas cultivados a partir de 1876, conocen un proceso de exportación al mercado cubano hasta 1898, permitiendo que Lanzarote soportara con cierto desahogo el “crack” de la cochinilla y la escasez de cereales<sup>226</sup>. El cultivo del tabaco isleño, implantado en la zona de Tinajo aporta, junto a las legumbres, algún beneficio a la economía de Lanzarote, dando lugar a la instalación de la fábrica de cigarrillos “La Defensa”, situada en la calle Real nº 25.



*Cebollas preparadas para exportar en el Muelle Chico*

<sup>226</sup> Manuel Miranda Benítez, capitán del velero “Marte”, en los años veinte llevaba cebollas a Cuba, tardando entre 20-30 días y regresando en 30-40 días, se refugiaban en La Habana en épocas de ciclones por el verano, y en la segunda quincena de octubre salían todos con sobres cerrados con un destino y precios para efectuar la compra de este producto.

RELACION DE ALTAS COMERCIALES ENTRE 1901-1906

ALTAS-mes	COMERCIO-calle
<b>1901</b>	
JOSÉ RIPOLL -junio	Hornero -Fajardo, 15
SRES. MORALES DÍAZ -marzo	Vendedor tejidos -L. Castillo, 30
A. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ -febrero.	Pescado salado -Amargura, 29.
<b>1902</b>	
A. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ -sept	Abacería -L. Castillo, 21
JOSÉ FERRER PARRILLA -abril	Abogado -L. Castillo, 3
FRANCISCO MARTÍN OJEDA -marzo	Zapatería-Cárcel s/n.
<b>1904</b>	
ANTONIO RAVE Y RUIZ -febrero.	Abogado -Esperanza, 1
NICOLAS MARTÍN -marzo	Bodegón -Salazón s/n
EDUARDO COLL MARTINÓN -abril	Comerciante -L. Castillo, 24
MANUEL BALLESTER COLL -abril	Comerciante -Coll, 18
DÍAZ Y MORALES -abril	Comerciante -L. Castillo, 30
JOSÉ ALAYON MARTÍN -abril	Panadería -Figueroa s/n
<b>1905</b>	
MORALES Y DÍAZ -marzo	Comerciante -L. Castillo, 30
FRANCISCO MARTÍN -mayo	Impresor -Mina, 2
MORALES Y DÍAZ -junio	Venta tejidos por menor-L.Castillo, 30
PEDRO CABRERA DOMÍNGUEZ -julio	Abacería -Fajardo, 26
<b>1906</b>	
SANTIAGO GARCÍA GUERRA -febrero	Café económico -Marina s/n
MANUEL FERNÁNDEZ -abril	Abacería -L. Castillo, 21
SEBASTIÁN VELÁZQUEZ DUARTE -abril	Loza entrefina -Coll s/n
JOSÉ SAAVEDRA MEDINA -abril	Zapatería -L. Castillo s/n
FERNANDO CABRERA -mayo	Café económico -Porlier, 3
VICENTE SANTANA PERERA -mayo	Bodegón -Figueroa s/n.
JOSÉ GÓMEZ CEPEDA -enero	Bodegón -Mina, 19
JULIÁN BRITO HERNÁNDEZ -enero	Casa de pupilos -Muelle s/n
F. CABRERA Y HERMANO -enero	Tabacos higiénicos -L. Castillo, 3
DOM. RODRÍGUEZ Y S. PÉREZ -junio	Café económico -Trinidad s/n.
ANTONIA FUENTES -julio	Café económico -Figueroa, 11
ANTONIO HERNÁNDEZ -agosto	Café económico -Colegio s/n.

Fuente: AMA. Varios legajos. Elaboración propia

RELACION DE BAJAS Y ALTAS COMERCIALES DE ARRECIFE. 1901-1908

AÑO	BAJAS	ALTAS
1901	9	3
1902	7	3
1904	7	6
1905	10	4
1906	8	12
1907	13	9
1908	12	6

Fuente: AMA. Varios legajos. Elaboración propia

El predominio de las bajas se debe al periodo de crisis por el que atraviesa Lanzarote a principios del siglo XX, aunque también es reseñable el subregistro de establecimientos y la poca duración en activo de muchos de ellos.<sup>227</sup>

La actividad económica de Arrecife en el año 1910 presentaba el siguiente cuadro:

*Barberías:* Claudio Toledo, Miguel Guadalupe Verde, Rafael Tavío Morales, Heraclio Déniz, Antonio de la Torre y Cabrera.

*Calzado:* Ruperto González Hernández, Gonzalo Molina Pérez, Morales y Díaz, José Díaz Rivero, Miguel Armas Martinón, Rafael Cabrera Martinón y hermanos, José Saavedra Medina y Antonio Hernández.

*Empresa de carruajes:* hermanos Armas Martinón.

*Comestibles, ferretería y quincalla:* hermanos Tomás García, viuda de Tomás Bosch, Morales y Díaz, José Reguera e hijos, Rafael Ramírez Vega, José María Díaz, Nicolás de Páiz González, Francisco María Bethencourt, Ruperto González Hernández, Rafael Cabrera Martinón y hermanos, Pedro Medina Rosales y hermanos, Sebastián Velázquez, José Rodríguez Bonilla, Pedro Cabrera Domínguez y Gonzalo Molina Pérez.

*Confiterías y pastelerías:* José Hernández Betancort, Manuela Borges, Pedro Martín Barreto.

*Exportadores de cebollas, tomates y granos:* Ruperto González, viuda de Tomás Bosch, José María Díaz, Gonzalo Molina Pérez, sucesores de Pedro Medina Rosales, Sebastián Velázquez, Vicente Cambreleng y cía, Morales y Díaz, Domingo Lorenzo Viera.

*Herreros:* Manuel Cabrera, Alfredo Rosa, Esteban de la Torre, Antonio Fuentes.

*Hojalateros:* José González, Roque González, Eulogio Robayna, Juan Cabrera.

227 El impresor Francisco Martín abriría en mayo de 1905 y cerraría en junio del mismo año, también se encontraba la casa de huéspedes de María Peña en la calle León y Castillo nº 21, quien se dio de baja en 1906. El 2 de noviembre de 1907 se dio de alta el motor del molino en "Matas Verdes" de los señores Martínez y Fernández (Casto Martínez y Aquilino Fernández). Otro capítulo interesante para la economía arrecifeña son las ventas y compras de barcos: Plácida Rodríguez e Hijos compran la "Amalia" de 27 toneladas en 1905, y Francisco Santana García la "Añaza" en el mismo año; en 1906 Agustín Velázquez y González el "Nicolás", y los hermanos Antonio y Pedro Rodríguez el "Joven Pedro". Un hecho a destacar de este periodo de comienzos de siglo XX es el auge del café económico en Arrecife.

**Maderas:** Tomás García hermanos, Sebastián Velázquez, viuda de Tomás Bosch, Rafael Ramírez Vega y José Díaz Pérez.

**Relojería:** Jesús Alcaina.

**Salinas:** Condesa de Santa Coloma, viuda de Salvador Lleó, Pedro Cerdaña, Santos y Pineda, Rafael Ramírez Vega, Fernández y Martínez, Medina González y Perdomo y cía.

**Sastre:** Manuel Orosa, Josefa Hernández.

**Tiendas de sombreros y gorras:** Rafael Cabrera Martinón y hermanos, José Díaz Rivero, Gonzalo Molina, Miguel Armas, Sebastián Velázquez y Ruperto González.

**Tabacos:** José Reguera e hijos, Rafael Cabrera y hermanos, Nicolás de Páiz, Roque González, Ruperto González.

**Tejidos y objetos de fantasía:** Morales y Díaz, Ruperto González, Gonzalo Molina Pérez, José Díaz Rivero, Rafael Cabrera hermanos, Miguel Armas, Sebastián Velázquez, José Prats, Hernández, sucesores de Pedro Medina Rosales.

**Toneleros:** Luis Perera, Domingo Ramírez, Luis Oliva.

**Zapaterías:** Antonio Hernández, Juan José Toledo, Buenaventura Murga, Fermín Borges, Pedro Martín, Ramón Negrín.

En la anterior relación destaca la variedad de negocios y, sobre todo, refleja la titularidad de los mismos en manos de la burguesía local de Arrecife que por aquel entonces acapara también los cargos públicos.

Ruperto González	Alcalde Arrecife	Domingo Armas Martinón	Presidente Cabildo
Aquilino Fernández	"	Rafael Cabrera M.	"
Rafael Ramírez Vega	"	Casto Martínez G.	"
Vicente Medina	Alcalde Arrecife	Sebastián Velázquez	"
Manuel Orosa	"	Domingo Lorenzo V	Tte. Alcalde Arrecife.
Gonzalo Molina	"	Nicolás de Páiz G.	Alcalde Arrecife

La agricultura es de escasa relevancia en el Puerto del Arrecife "...este distrito municipal de Arrecife casi no tiene producciones agrícolas, a excepción de un poco de cebada y trigo que suele recolectarse en los años muy buenos para la agricultura (...), los elementos de subsistencia con que cuenta en este pueblo vienen de los del interior de la isla y transportados por mar desde los demás de este archipiélago canario..."<sup>228</sup>.

228 AMA. Correspondencia (29 de julio de 1899). Ayuntamiento de Arrecife al Comisario de Guerra de Las Palmas.



## Crisis económica (1914-1918). Primera Guerra Mundial

El inicio de las hostilidades en el escenario europeo, perceptibles desde 1914, producirá en Canarias la primera gran crisis del siglo actual. No hay que olvidar que el modelo económico "puertofranquista" colocaba a la economía isleña en contacto directo con la economía internacional; por lo tanto, su crecimiento económico era enormemente sensible a los flujos y reflujos de esta última.



*Interior de una tienda de Arrecife. 1923*

La Primera Guerra Mundial y su desarrollo en aguas de Canarias, con la presencia de submarinos alemanes que trataban de inutilizar las vías de comercio marítimo entre las potencias aliadas (Inglaterra, Estados Unidos, Francia, etc.), provocan un caos económico al paralizar el comercio exterior canario.

Más grave es la situación en Lanzarote, doblemente afectada en un corto espacio de tiempo. Inicialmente por el cierre de relaciones comerciales con Cuba y, a partir de 1900, por la imposibilidad de exportar los excedentes de cereal a la Península.

Reflejo de este contexto de crisis es el malestar social, que origina la formación de un embrionario "movimiento obrero". Ejemplo de esto es la creación en 1902 en Arrecife de la Sociedad Obrera en la calle Porlier nº 3, con Manuel Fernández como presidente.

## Desarrollo pesquero (1918-1936)

Una vez superada la etapa depresiva inmediatamente posterior a la crisis bélica y la consiguiente recuperación de los mercados exteriores y del tráfico internacional, la economía canaria recobró el pulso. Pero esta situación fue bastante efímera y en 1933 le alcanzó de lleno el "crack" de 1929. La política arancelaria y de contingentes impuesta por los países consumidores con el fin de superar los efectos de la depresión, terminan hundiendo las exportaciones insulares.

Arrecife en 1930 contaba con los siguientes establecimientos:

*Abacerías:* Pedro Domínguez, Victoria González, Antonio Hernández, Manuel León, Damián Quintero y Eusebio Rocío.

*Abogados:* Domingo Cancio, Fernando Cerdeña, José Díaz, Eugenio Rijo y Carlos Sáenz.

*Tiendas de aceite de oliva:* Manuel Cabrera, Celedonia Cañadas, Antonia González, Serapio Gutiérrez, viuda de Toledo Hernández, Narcisa Hernández, Rosa Hernández, Florencio Martín, Manuel Martín, Jacinto Méndez, Saturnino Rodríguez.

*Agentes comerciales:* Santiago Álvarez, Francisco María Bethencourth, César Cabrera, Eduardo Coll, Francisco Delgado, Leopoldo Díaz, Esteban García, Juan B. León, José López, Gumersindo Manrique, Casto Martínez, Eduardo Martínez, Eduardo Martinón, Francisco Mestre, Alfredo Morales, Carlos Quintana, Francisco Sáenz, Andrés Santana, Adolfo J. Topham.

*Alfareros:* Juan García.

*Bancos:* viuda de Ezequiel Morales.

*Barberos:* Miguel Guadalupe, Marcial Hernández, Guillermo Lasso, Manuel Negrín, Manuel Toledo.

*Bazares:* Rafael Cabrera, viuda de Ezequiel Morales, Juan Pérez.

*Armadores de buques:* José María Betancort, José García, Manuel Jordán Franquis, Manuel de la Hoz, Antonio Márquez, Manuel Martín, Antonio Medina, Antonio Rodríguez, Felipe Rodríguez, Plácida Rodríguez e hijas, Francisco Toledo, Guillermo Toledo y hermanos, Francisco Trujillo.

*Cafés:* Juan Hernández, Ildefonso Lasso.

*Café-bares:* Juan Hernández, Margarita Hernández, Dolores de León.

*Carnicerías:* Cándido Armas, José Prats, Isidoro Toledo, Anacleto Martín, José Pérez.



*Carbonerías:* Maximino Feo, Antonio Lasso.

*Carpinterías:* Nicolás Betancort, Ginés Borges, Tomás Camacho, Mauricio González, Manuel Hernández, Ildefonso Lasso, Juan Morales.

*Sociedades:* Casino de Arrecife, Casino principal, Círculo Democrático y Democracia.

*Tiendas de comestibles:* Eduardo Coll, Juan Delgado, Cándido Armas, Manuel Melgarejo, Encarnación Reguera, Nicolás Toledo, Agustín de la Torre, Rodolfo de la Torre, Vicente Torres.

*Efs. Navales:* José Jordán, Ezequiel Morales.

*Electricista:* Ramón Negrín.

*Farmacias:* Francisco Matallana, Pedro Medina, Rogelio Tenorio.

*Ferreterías:* Sucesor de Tomás García, Rafael Ramírez.

*Fotografías:* Aquiles Heitz.

*Fruterías:* Valentín Casamijana, Tiburcio Barreto, Isabel Cabrera, Joaquina Cáceres, Cayetano Camejo, Ángel Díaz, Francisco Estévez, Juan Evora, Manuel García, Agustín León, Alfredo León, Celestino Martín, Florencio Martín, María Morales, Nicolás Ortega, Epifania Páiz, Luis Perdomo, Manuel Rodríguez, Marcial Saavedra, Antonio Toledo, Elena Umpiérrez.

*Herrerías:* José Biel, Francisco Cañada, José López, Alfredo Rosa, Antonio Vera.

*Hojalatería:* Policarpo Cabrera, Felipe Fontes, Marcial Pérez.

*Pescaderías:* Marcial Estévez, Domingo García, Saturnino Miranda, Andrés Perdomo, Juan Roger.

*Relojerías:* Antonio Fernández.

*Vinos:* Juan Acosta, Manuel Brito, Matías Cabrera, Victoriano Cabrera, Clementina Fuentes, Manuel García, Rafael González, Carmen Hernández, Francisco Hernández, Juan Hernández, viuda de Domingo Lorenzo, Carmen Páez, Juan Pérez.

*Zapaterías:* José Saavedra, Manuel de la Torre.

Una actividad económica de cierta relevancia para la isla va a ser la industria salinera. La sal fue un producto que se exportó desde el siglo XV, pero Arrecife no centraría su interés en este comercio hasta finales del siglo XIX, paralelamente al desarrollo de la industria pesquera<sup>229</sup>.

<sup>229</sup> El abastecimiento se hacía en las salinas del Río, las más antiguas de Canarias, pudiendo haber sido explotados sus cocederos de barro por los romanos. Sancho de Herrera (1522-1534), primer señor de Lanzarote a finales del siglo XV ya las aprovechaba.





*Aquiles Heitz, quien immortalizó con su cámara el Arrecife del ayer*

La primera referencia que tenemos de intentos de establecer salinas en el Puerto data de 1775, cuando Manuel de las Armas Scorcio Bethencourth (coronel gobernador de las armas de la isla) solicita la aprobación real para instalar una industria salinera en el Charco de San Ginés.

La antigua salina de barro cocido<sup>230</sup> será sustituida por la de forro de piedra y tajo compuesto.

Durante los años veinte están en funcionamiento las salinas de la zona de Porto Naos, destacando las de Antonio Santos, Manuel Betancort, Pepe Fuentes, las del Herrero, las de Punta Grande y las del Islothe del Francés.

Tras la Guerra Civil española, se crean cuatro nuevas salinas en Porto Naos, junto a las del Reducto y la Bufona. En 1942 Arrecife contaba con ocho salinas que daban trabajo a 24 obreros. Son propietarios salineros: Eduardo Coll Díaz (con una producción anual de 300 toneladas), Antonio Vera Brito (administrador de la de Manuel Miranda Benítez, con 300 Tn),

<sup>230</sup> La última en construirse fue la de la familia Santos en 1860.





Antigua salina de Arrecife. 1972

SALINAS DE ARRECIFE			
LUGAR	AÑO	SUPERF.	PRODUCC.
PUNTA GRANDE	1920	140.000	2.000 Tn/año
LOS MÁRMOLES	1930	66.000	1.200
DE TOMÁS TOLEDO	1935	53.000	900
DE FUENTES	1930	39.500	700
DEL HERRERO (ANTONIO VERA)	1920	31.200	150
DE JOSÉ FUENTES	1920	24.600	450
DE ANTONIO SANTOS	1860 ?	50.000	900
DE R. PERDOMO (JUAN BETANCORT)	1920	26.700	350
DEL ISLOTE DEL FRANCÉS	1920	14.800	250
DEL REDUCTO (JUAN BETANCORT)	1940	115.800	2.100
DE LA BUFONA	1935	20.300	320
DE LA VEGA (Aquilino Fernández y Casto Martínez)	1906	68.475	
DE LA PLAYA DE LOS POBRES (A. M. Manrique)	1883		

Antonio Márquez Guillén (700 Tn), Rafael Perdomo Barreto (250 Tn), Manuel Hernández Camacho (25'6 Tn), Tomás Toledo Rodríguez (300 Tn), Herederos de Antonio Santos y Eulogia Rodríguez (300 Tn).

La situación económica durante este primer tercio de siglo en Arrecife puede resumirse en la reconstrucción insular tras la contracción sufrida por la Primera Guerra Mundial. Son momentos de auge comercial que se proyecta en todos los aspectos sociales, apareciendo multitud de asociaciones con diferentes objetivos, entre las cuales las obreras serán las más activas.



La Sociedad Obrera de Arrecife (1902)<sup>231</sup> es la pionera, más tarde aparecen otras como la Sociedad de Socorros Mutuos, "La Previsora", la Unión Benéfica (1912), el Círculo Republicano (1914) y el Pósito de Pescadores.

A finales de 1930 se constituye la Federación Obrera UGT y el PSOE en Arrecife; su medio de comunicación es el semanario "Tiempos Nuevos". Inician su andadura los gremios, siendo el primero el de choferes (22 de enero de 1931)<sup>232</sup>. Pocos meses después le siguen los carpinteros de ribera y los marineros (abril de 1931), luego los jornaleros, los panaderos y una sección varia. Se inaugura la casa del pueblo, en la calle Miraflores, el 5 de junio de 1931. Por último nace la Federación Obrera el 3 de septiembre de 1931, presidida por Benito Méndez Tarajano, como secretario, Domingo Ortega Rodríguez, y de tesorero, Miguel Saavedra Medina.



*Manuel Fernández Hernández*

La CNT tendrá su representación en el Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios creado el 23 de agosto de 1932. Asiste al congreso constituyente de la Confederación Regional del Trabajo de Canarias celebrado en Tenerife en abril de 1933. Con José Castellano como presidente y Juan

<sup>231</sup> Su órgano de expresión será "El Proletariado" y su director y presidente, Manuel Fernández.

<sup>232</sup> El presidente y secretario serán Fernando Curbelo López y Eduardo Reguera Puertas respectivamente, llegando a contar con más de 20 socios.



Fariña en la secretaría, alcanzará la cifra de 225 afiliados; tras los sucesos de octubre de 1934 será disuelto y sus bienes subastados<sup>233</sup>.

El movimiento obrero fue intenso, en relación con las escasas tensiones laborales, a excepción de la huelga de 1931.

*“El día en que se firmó la paz, es decir, el convenio sindical, fue recordado durante muchos años por los lanzaroteños, como uno de los más gloriosos de su historia...”*<sup>234</sup>.

### **Economía autárquica (1936-1950)**

La economía canaria sufrió en esta etapa una fuerte restricción en su desenvolvimiento. Si los medios de conexión con el exterior fueron objeto de controles continuos, en el ámbito interno el intervencionismo y la reglamentación llevaron a la profusión de barreras en los mercados de bienes, trabajo, capitales, etc.

Con el alzamiento militar contra el gobierno de la República en 1936, Canarias quedaba dentro del espacio controlado por los militares. La economía canaria se militariza, adoptándose una economía autárquica, con diversos controles e intervenciones. Este modelo económico perdurará hasta 1946, aunque sus efectos se prolongan más allá de esta fecha.

El Decreto del 30 de noviembre de 1936 regulaba la importación y exportación mediante una fuerte intervención de la Administración. En diciembre de 1936, la Junta Provincial de Economía introduce una lista de artículos de primera necesidad que debían ser regulados y más tarde crea las omnipresentes cartillas de racionamiento en marzo de 1939, donde la Comisaría de Abastecimiento y Transporte articulaba toda la política distributiva.

Las cartillas de racionamiento se adecuaban a una gama de baremos que iban desde el tamaño de la población, el nivel de ingresos de la unidad

233 ALCARAZ ABELLÁN, José y otros: “Política y sociedad en Fuerteventura y Lanzarote durante el primer tercio del siglo XX”. V JEFL. T. I. pp. 231-258.

234 BRITO, Oswaldo: “Historia del movimiento obrero canario”. Ed. Popular. Madrid, 1980, pp. 292-293. Para mayor información de estos hechos véase RODRÍGUEZ DORESTE, Juan: “Memorias de un hijo del siglo”. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. 1988.





Recova de Arrecife con sus personajes tradicionales

familiar, el número de miembros, la edad, hasta, excepcionalmente, el tipo de “dureza” de la profesión.

*“En la plaza del mercado de Arrecife, centenares de ciudadanos forman cola diariamente para intentar adquirir algún kilo de batata, de los poquísimos que quedan, ya en nuestra isla. ¡Y pensar que hasta hace pocos días se ha permitido enviar toneladas y más toneladas a los mercados consumidores...”<sup>235</sup>.*

Las infamantes cartillas de racionamiento (en 1945 existían en Arrecife 8.921 cartillas) motivaron la aparición del mercado negro (estraperlo) de diversos artículos de primera necesidad. El amiguismo y la corrupción campan por doquier, enriqueciendo a algunos en detrimento de las necesidades de la población.

Los Decretos Reservados del 5 de agosto y del 27 de septiembre de 1941 organizaban el Mando Económico en Canarias, bajo la dirección del Capitán General. Este sistema económico-militar durará hasta el Decreto de 7 de febrero de 1946.

<sup>235</sup> Pronósticos. nº 60. 25 de febrero de 1947.



*El capitán general García Escámez en visita a Lanzarote*

El Mando Económico, aunque respondiera a imperativos de la postguerra civil en plena conflagración mundial, también debe relacionarse con las tendencias proteccionistas observadas en la Península desde el siglo XIX. Canarias con una estructura económica diferente se encontró encorsetada por este sistema económico.

JORNALES LABORALES EN ARRECIFE			
Años	Albañil	Peón	Capataz
1911	3 ptas	1'5	5
1930	5'5 -7'5	3 -3'5	5
1940	5	4 -4'5	5-6

*Fuente: AMA. Documentación varia. Elaboración propia*

Las relaciones mercantiles son el termómetro que indica la buena marcha de la economía insular y local, se importa de todo y se exportan productos de primera necesidad sin elaborar.

En 1945 el pescado lanzaroteño se envía a Las Palmas de G. C., Alicante y Cádiz el seco; a Fernando Poo y Guinea el salado; a Vigo la corvina y el cherne seco; a Valencia y Bilbao la corvina, y a Sevilla el atún.



La población capitalina dedicada al sector primario rondaba el 50'5 % en la década de los treinta, en el sector secundario un 13'8 % y en el terciario un 37'5 %, cifras que se comentan por sí solas<sup>236</sup>.

### **Actualidad económica (1950-1998)**

- 1950-73. Auge pesquero
- 1973-1978. Crisis petrolífera y pesquera, ocupación del Sahara

La Ley de Reforma del Sistema Tributario del 16 de diciembre de 1940, la del 26 de diciembre de 1957 que crea el Impuesto General sobre el Gasto (el Tribunal Supremo lo declaró contrario a la Ley de Puertos Francos de 1900, por sentencia de 8 de febrero de 1964) y la de 11 de junio de 1964 que establece el Impuesto sobre el Lujo, hasta el REF (Régimen Económico y Fiscal) del 22 de julio de 1972 donde se impone el tradicional régimen de franquicias y las posteriores reformas por la entrada en la Unión Europea, han marcado la economía canaria durante estos últimos años<sup>237</sup>.

Además el sector pesquero comenzará su arranque a mediados del siglo XIX, estabilizándose hacia los años veinte de este siglo y resurgiendo tras el Mando Económico. En 1975 la devolución del Sahara por las autoridades españolas a Marruecos y Mauritania, el control marroquí de dicha zona y los posteriores acuerdos pesqueros, pusieron fin a más de un siglo de aprovechamiento de estas aguas por los pescadores de Arrecife.

El cambio económico a que da lugar el declive del sector pesquero y la entronización del turismo fue dramático y angustioso. La huelga general en Lanzarote del 17 de agosto de 1983, con más de tres mil personas y la manifestación del 12 de agosto de 1986, reivindicando la apertura de las conserveras con el encierro de trabajadores, suponen el fin de una actividad que actualmente se ve restringida a la pesca de litoral y del atún.

*"Se sabe que el crecimiento de las formaciones sociales capitalistas se caracterizan como 'economías potencialmente generadoras de paro'. A medida que el modo de pro-*

236 ORTEGA MORAL, Yolanda: "Alfabetización y economía en Arrecife de Lanzarote (1924-1935)". V JEFL. T. II, pp. 481-502.

237 BERGASA, Oscar y VIÉITEZ, Antonio: "Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria". Madrid. 1969.



*ducción capitalista se impone y generaliza en Lanzarote el desempleo tiende al alza de manera casi constante*"<sup>238</sup>.

El comercio local mantiene pautas de desarrollo lentas, marcado por las diferentes líneas que reflejan la economía insular y regional. Una actividad comercial casi nula, a excepción de determinados productos y servicios (comestibles, combustibles, tejidos, etc.).

### **Auge económico (1978-1988). "Boom" turístico**

Dos sectores económicos alcanzan cuotas de beneficios nunca antes logradas: la banca y el sector turístico.

#### **LA BANCA**

En 1984 Arrecife cuenta con las siguientes sucursales bancarias: 3 cajas de ahorros, 8 bancos, 1 caja rural, 1 caja postal, que representan el 45 % del total insular.

Los antiguos bancos canarios fueron los pósitos<sup>239</sup>. En el siglo XVIII era el lugar donde se guardaba la cantidad de cereales que en las ciudades y villas se tenía de repuesto y prevención para usar en tiempos de necesidad y carestía.

En Lanzarote existieron los pósitos de Teguiise, Haría, Chimanfaya (Timanfaya), arrancando algunas de estas instituciones desde el siglo XV para luchar contra el hambre en época de escasez. Primero fue por iniciativa privada, pasando posteriormente a ser municipal o concejil.

Durante el siglo XVIII lo más frecuente era buscar la financiación de cualquier proyecto o idea comercial en los numerosos prestamistas que existían (Ginés de Castro Estévez, Gerardo Morales de los Reyes...).

238 BARRERA BALDELLÓN, Cristina y SOSA GONZÁLEZ, Cristina: "Población activa y desempleo en Lanzarote (1975-1990)". V JEFL. T. II, pp. 245-262.

239 Eran instituciones de carácter local, constituidas bajo el protectorado del Estado, que tiene por objeto fundamental el préstamo en efectos, para el fomento de la riqueza agrícola y pecuaria, constituyendo un banco para el pobre. En 1890 Isaac Viera fue nombrado subdelegado de Pósitos; Arrecife contó con el Pósito de Pescadores desde 1922.

A finales del siglo XIX surgen las primeras entidades bancarias, Manuel María Coll Carrillo fue jefe del Banco de Arrecife, el único que existía. En 1874 el Banco de España tenía una agencia en Arrecife, dirigida por Ernesto Montes y posteriormente por Luis Perdomo.

## EL TURISMO

El otro sector económico en alza durante este período fue el turismo, siendo el hospedaje y alojamiento precario. En Arrecife existía un turismo dedicado al interior insular, buscando las zonas más frescas (Haría, Vegueta, etc.). Hasta 1885 el turismo tiene como únicos protagonistas a los comerciantes, los hombres de ciencias, que con el reclamo de las Montañas del Fuego y otros encantos de la isla viajaban a la misma.

Verneau nos habla del hostel de Félix Fumagallo: *"Es una casa vieja, con los pisos oscilantes y que dejan pasar el aire por más de un sitio a través de sus tablonnes mal unidos, lo que, por otra parte, no es ningún inconveniente bajo este clima. Posee un amplio salón, adornado con algunos muebles poco lujosos, como cabría esperar, y el inevitable piano de todos los hoteles canarios... A cada lado, una habitación de honor que está destinada a los clientes de categoría. Una estaba ocupada por un ingeniero joven, inteligente, que dirigía los trabajos de las carreteras en construcción. La otra me fue asignada. Al centro, un patio en el que el propietario se esforzaba, sin resultado, en hacer crecer algunas plantas endebles y una media docena de lechugas todavía más raquílicas... La comida había tenido lugar en familia, pues toda la gente de la casa, incluyendo los niños, comía con los huéspedes...el pobre don Félix Fumagallo ha abandonado su hotel, donde no podía ganarse la vida, y se ha ido a buscar, en la República Argentina, una tierra más hospitalaria"*<sup>240</sup>.

Los pioneros en el alojamiento turístico en Arrecife fueron Carlos Quintana Jaurro con su local en la calle Viera nº 3 y Claudio Toledo Cabrera en la calle León y Castillo nº 35, anteriormente estuvo en la casa de "Prats".

Desde principios del siglo XX existía cierta concienciación de que el turismo podía ser una fuente de riqueza y bienestar para Lanzarote. Casto Martínez fue un precursor del turismo arrecifeño; subagente de "Wagons Lits Cook", participó en la Junta de Turismo insular y fue autor de varios

<sup>240</sup> VERNEAU, R.: "Cinco años de estancia en las islas Canarias". Ediciones JADL. La Orotava. 1981. pp. 112-113.





Claudio Toledo Cabrera

folletos turísticos sobre Lanzarote e impulsor en los años veinte del mirador de las Montañas del Fuego, la Cueva de los Verdes...

*“Declarada de interés turístico la isla de Lanzarote y aprobada por la superioridad la propuesta hecha de constitución de la Junta Insular en la cual ha de figurar un representante de FET y de las JONS”*<sup>241</sup>.

El turismo se expande a partir de 1946,<sup>242</sup> encontrándonos en Arrecife la pensión “Oriental” de Claudio Toledo Cabrera y la “Vasca” de Jesusa Salaverria Elicegui,<sup>243</sup> junto con algunas residencias (Miramar y España).

La inauguración del aeropuerto de Lanzarote afianza al sector turístico en la isla, mejorándose el tipo de infraestructuras a lo largo de los años.

La aparición de nuevos hoteles, como el “Mancomunidad o Arrecife Gran Hotel”, apuntalan la oferta alojativa insular en Arrecife. Durante la crisis de los años ochenta, se producen los cierres del “Arrecife Gran Hotel” y del “Lancelot Playa” (1981).

<sup>241</sup> Constituida el 29 de abril de 1942.

<sup>242</sup> Comienzan las obras del Parador de Turismo de Arrecife, donde pintaría César Manrique una serie de murales alusivos al paisaje insular, flora y antropología.

<sup>243</sup> El local disponía de habitaciones para quince personas, costando la habitación individual 8 ptas. y la doble para dos personas 6 ptas., ofrecía almuerzo, comida y baño.

## La etapa actual (1988-1998)

- 1988-1993. Inestabilidad financiera internacional.
- 1993-1998. Nuevo "boom" turístico (moratoria turística, fuertes inversiones, el euro, sobrevaloración bursátil de las empresas, control turístico foráneo, subvenciones-nuevos burgueses).

Una profunda crisis motivada por un caos financiero internacional sacudirá la economía lanzaroteña a finales de la década de los ochenta, unida a intereses turísticos foráneos. Numerosos embargos y pleitos civiles por deudas obligan al traspaso de propiedades. Entre los principales beneficiados de esa crisis están los licitadores y las instituciones bancarias (éstas con el malestar que les ocasionaba poseer bienes y no liquidez monetaria). La crisis afianzó la propiedad turística en manos de inversores foráneos.

En el aspecto comercial, a partir de 1997 entraban en el mercado insular, sobre todo de Arrecife, las grandes superficies, desplazando a los grandes comercios de alimentación que eran propiedad de lanzaroteños. Los beneficios en este sector lo hicieron apetecible a los intereses comerciales de otras cadenas alimenticias (facturándose en 1997 más de 19 mil millones de ptas. y controlando un 80% del mercado).

Carente de recursos naturales, si exceptuamos la tierra disponible, Lanzarote ha encontrado en esta limitación una dura barrera para el crecimiento económico, toda vez que el capital social existente hoy es el resultado de una ardua tarea a lo largo de siglos.

INDUSTRIAS EN ARRECIFE Y LANZAROTE (1978-1995)

	1978		1995	
Arrecife	101	49'7%	795	34'4 %
Lanzarote	203		2.305	

Fuente: Cámara de Comercio. Elaboración propia

# La pesca

## Una actividad económica primordial

Actualmente, es un hecho incuestionable que el archipiélago canario y, sobre todo, la riqueza pesquera de estas aguas era conocida por fenicios<sup>244</sup> y romanos.

Desde el siglo I a. C., hasta mediados del siglo V d. C. coincidiendo con el abandono del establecimiento pesquero de Mogador en África, los líbico-bereberes (fenicios o neopúnicos) y romanos establecen una auténtica industria de pescado que abarca toda la cuenca mediterránea, con mayor aglomeración en los enclaves del sur de la Península Ibérica, hasta alcanzar las costas marroquíes.

<sup>244</sup> Recientemente, el profesor P. Atoche de la Universidad de Las Palmas ha apuntado una interesante teoría sobre la posibilidad de que los vestigios arqueológicos del Rubicón, hasta ahora clasificados como pertenecientes a la conquista normanda, fuesen en realidad anteriores a ella, correspondiendo a una factoría de pesca fenicia. Esta hipótesis debería tenerse muy en cuenta a tenor de la tipología de las estructuras de los pozos de agua y el hecho de que esta costa es bastante rica en túnidos.





Localización de las factorías de salazón constatadas arqueológicamente

- |  |                             |                                 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Bahía de Douarnez:                  | 13. Torres de Ares          | 40. Calpe                       |
| — Aurdieme, le Port                    | 14. Anias                   | 41. Castell de Jávea            |
| — Combrit, Kérobessin                  | 15. Cabela                  | 42. Punta de l'Arenal           |
| — Douarnez, la Ville                   | 16. Ayamonte                | 43. Agde.                       |
| — Douarnez, Plomarc'h                  | 17. Huelva y Punta Umbria   | 44. Lagunas de Berre y Camarque |
| — Douarnez, le Ras                     | 18. Sanlúcar de Barrameda   | 45. Villepey                    |
| — Kerlaz, Lanevry                      | 19. Cerro del Trigo         | 46. Frejus                      |
| — Plonevez-Portzay, Camezen            | 20. Barbate                 | 47. Sante-Marquente             |
| — Plonevez-Portzay, Kervei-Ker-gasquen | 21. Belo                    | 48. Antibes                     |
| — Plonevez-Portzay, Tréfontic          | 22. Trafalgar               | 49. Cala Monnoia                |
| — Poullan, Kerandraon                  | 23. Mellaria                | 50. S. Vito                     |
| — Saint-Nic, Pentrez                   | 24. Carteia                 | 51. Leptis                      |
| — Telgruc, le Caon                     | 25. San Pedro de Alcánizara | 52. Sabraba                     |
| 2. Comenda                             | 26. Torremolinos            | 53. Thénac                      |
| 3. Senbal                              | 27. Cerro del Mar           | 54. Sullectum                   |
| 4. Troia                               | 28. Torrox                  | 55. Nabeul                      |
| 5. Boca do Rio                         | 29. Almuñécar               | 56. Psida                       |
| 6. Senhora da Luz                      | 30. Adra                    | 57. Tipasa                      |
| 7. Vau-Alyor                           | 31. Villaricos              | 58. Camenna                     |
| 8. Portunão                            | 32. Gálifa                  | 59. Sania e Torres              |
| 9. Armação de Pera                     | 33. El Castiñico            | 60. Alcasarseguer               |
| 10. Quarteira                          | 34. San Gines               | 61. Sahara                      |
| 11. Loulé Velho                        | 35. Las Mateas              | 62. Cona                        |
| 12. Ossónoba                           | 36. Isla de Tabarca         | 63. Tahadart                    |
|  | 37. Santa Pola              | 64. Kouass                      |
|  | 38. La Albufera de Alicante | 65. Lucus                       |
|  | 39. Isla de Campello        | 66. Thamusida                   |

Pero lo que nos interesa destacar, dada la proximidad geográfica de Canarias a algunos de estos enclaves pesqueros, es el papel que jugaron las islas en esta actividad económica.

Los vestigios arqueológicos hallados en las costas lanzaroteñas confirman esa presencia romana,<sup>245</sup> unido a la existencia de restos de material cerá-

<sup>245</sup> Los hallazgos de ánforas de incierta procedencia en aguas de La Graciosa, Puerto Moro (Guatiza) y Puerto del Arrecife, se unen a las piezas cerámicas halladas en el "Bebedero" de Tiagua, yacimiento situado a siete kilómetros de la costa y en una zona donde existen depósitos de agua.



mico, concretamente en el yacimiento del "Bebedero" en Tiagua. En el caso de Lanzarote, las aguas del Río (puerto natural protegido) a escasos kilómetros de Arrecife y Tiagua, fueron zonas de paso en donde era posible efectuar ciertas operaciones, esto es, aguadas y obtención de sal, operaciones vitales para el desarrollo de la pesca.

### Los inicios de la pesca en África occidental

La primera mención a la existencia de intereses canarios en la zona corresponde al año de 1402, cuando Jean de Bethencourth arriba a las costas africanas, realizando la primera cabalgada, trayendo a Lanzarote varios ejemplares de dromedarios<sup>246</sup>.

En 1463, Diego de Herrera, señor de las islas, recibió por juro de heredad, en unión de Gonzalo de Saavedra, "*las tierras y pesquerías que son desde el Cabo de Aguer hasta la tierra alta y el Bojador*"<sup>247</sup>. Ignoramos el uso hecho de esta merced, aunque sabemos que los Reyes Católicos recuperaron la posesión de la zona y la percepción de derechos sobre la misma. Hasta este momento, todos los datos señalan la importancia pesquera de las aguas próximas a Canarias y el papel destacado en las mismas de los marinos andaluces.

Lentamente Canarias obtiene cierta preponderancia como base de operaciones, a medida que la pesca se iba extendiendo al sur. Lanzarote constituye un lugar de escala de los navíos para el avituallamiento de sal tan abundante en sus costas e imprescindible para la conservación del pescado.

*"...la isla de Lanzarote es la primera de todas las de Canaria donde de fuera reconocen todos los navíos amigos y enemigos que bajan a las Yndias y a las propias yslas y a las pesquerías..."*<sup>248</sup>

En las primeras décadas del siglo XV los marineros parten desde las costas de Andalucía, Portugal y Canarias hacia la costa africana sobre todo al cabo Espartel, en la zona comprendida entre los ríos Lukus y Sebú, en cuya

<sup>246</sup> "Tisón de Lanzarote y Fuerteventura". Información de Felipe II para la expulsión de los moriscos de ambas islas. Archivo Casa Cabrera y Bethencourth.

<sup>247</sup> AZNAR VALLEJO, E.: "Documentos Canarios en el Registro del Sello (1476-1517)". Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 1981, pp. 32-33.

<sup>248</sup> AGS., Guerra Antigua, leg. 189-114. Apud. LOBO CABRERA. III JEFL. T. I, p. 300.



desembocadura se captura la “pescada” (merluza) y, por último, a las aguas cercanas a Azamor, donde destaca la pesca de las “alosas”.

Más tarde los pesqueros se abrirán paso en los bancos del cabo de Aguer, llegando incluso a las aguas de San Bartolomé, en la desembocadura del río de la Mar Pequeña y los bancos del cabo de Bojador<sup>249</sup>.

Este límite es rebasado en las últimas décadas del siglo XV por los marineros béticos, alcanzando angra de los Ruivos, angra de los Caballos y Río de Oro.

La actividad de la flota castellana suscitó inmediatamente la alarma entre los marineros portugueses, registrándose enfrentamientos solapados entre los pescadores de ambos países. Esta rivalidad entre los reinos de Castilla y Portugal por la hegemonía de África occidental afecta directamente al archipiélago.

En este sentido, la Corona castellana percibe inmediatamente la necesidad de rematar la conquista de Canarias como plataforma esencial para consolidar su posición en esta zona. A raíz de la firma del Tratado de Alcaçovas (1479), Castilla consolida su dominio sobre las islas Canarias, a cambio de reconocer a Portugal una excluyente posición en el reino de Marruecos y el dominio político de Guinea.

Desde un primer momento, los Reyes Católicos declaran regalía de la Corona a las pesquerías africanas, sometiéndolas a todo tipo de restricciones, aunque esta actividad fue considerada de uso común y otras zonas serán arrendadas a particulares.

Durante el siglo XVI los pescadores españoles continúan en las pesquerías africanas bajo la amenaza constante de los portugueses y de los moros. Esta situación dará lugar a la Real Cédula del 29 de marzo de 1549, prohibiéndose, *“fasta que otra cosa mandemos, todo trato y relación comercial entre los puertos andaluces y los de Alarache e Çalé, ni a los otros puertos e lugares quel Xarife... tiene en África”*<sup>250</sup>. A pesar de esta prohibición, el lugar de cánta-

<sup>249</sup> En la desembocadura del río de la Mar Pequeña y en los bancos del cabo Bojador predominan las capturas de cherne, bogas y corvina.

<sup>250</sup> RUMEU DE ARMAS, A.: “Las pesquerías españolas en África” AEA 12, p. 369.



bros y andaluces lo ocuparon los pescadores isleños. Una vez terminada la conquista del archipiélago canario el campo de acción de los pescadores se traslada desde la Baja Andalucía a Canarias, languideciendo la actividad de los peninsulares. Sin embargo, durante las primeras décadas del siglo XVI las pesquerías canarias no sobresalieron de manera destacada. Será a partir de 1560 y, especialmente, en la última década de la centuria, cuando aumentan considerablemente<sup>251</sup>.

En cuanto a la isla de Lanzarote su participación en esta actividad aparece a través de las cabalgadas. De esta forma, mientras los navíos esperaban en la costa la llegada del botín, los marineros se dedican a la pesca.

Para llevar a cabo las expediciones, los señores fletaban barcos portugueses, hecho que está ligado a la intensa relación a través del comercio de cereales con Madeira.

Estas expediciones a las costas de África las inicia Jean de Bethencourth a principios del siglo XV. La cabalgada es una mezcla de empresa económica, de reconquista y cruzada.

Canarias constituye para Castilla la punta de lanza de su asentamiento en África, manifestado en la pronta edificación de una base defensiva en la costa de Berbería, Santa Cruz de la Mar Pequeña, encomendada a Diego de Herrera. Estas empresas, si bien tenían un fin de expansión territorial, no es menos cierto que están rodeadas de objetivos comerciales, y el desarrollo creciente de la pesca en el gran banco de Mar Pequeña necesitaba puntos de apoyo en la costa.

La torre fue construida con la mayor rapidez y guarnecida por un grupo de soldados canarios, facilitando durante algunos años las incursiones de los Herrera; pero más adelante las circunstancias variaron, iniciándose por parte de los berberiscos una política de revancha. Este tipo de acciones provocaron el rechazo e hicieron aborrecibles entre los Xerifes marroquíes a los señores de Fuerteventura y Lanzarote. Dos factores claramente interrelacionados

<sup>251</sup> El producto obtenido en la pesca, pescado salado o salpreso, constituyó un elemento básico en la dieta alimenticia isleña durante siglos.



condicionaron el desarrollo de la pesca: los ataques de los corsarios de Sale y los continuos conflictos bélicos desarrollados por la Corona de Castilla.

Los asaltos berberiscos contra esta isla inciden de manera negativa sobre la pesca en la costa africana y a finales del siglo XVI pocos son los barcos que se acercan a aquellas aguas.

La piratería norteafricana, persistente enemigo desde la segunda mitad del siglo XVI, rondó y atacó Lanzarote hasta finales del XVIII. Igualmente la Audiencia prohibió al concluir el siglo XVII ir a pescar a las costas de Berbería si no se iba en convoy con una fragata de guerra, pero las islas continuaron con la actividad pesquera, pues el pescado era el único recurso alimenticio del pueblo llano.

El papel de Lanzarote como punto de avituallamiento y abastecimiento de sal, tan necesaria para el tipo de pesca desarrollado en las costas africanas, era primordial.

Al ser el número de las salinas limitado en las demás islas, las embarcaciones que venían de ellas cargaban sal en las salinas situadas al norte de Lanzarote. Además, el incremento de las pesquerías en Berbería favoreció su comercialización, expansión iniciada justamente en 1660.

Por lo tanto, fuera de las cabalgadas, la pesca se limitaba a las aguas próximas, con embarcaciones pequeñas y de escasa tripulación dedicadas a la extracción de pescado fresco.

*"El mero y jures y demás pescados de cueva que venga del Puerto del Arrecife, ninguna persona puede vender pescado por las calles, ni plazas de los barcos de Arrieta y Caletas, todo debe ir a lonjas de pescado"<sup>252</sup>.*

Ahora bien, dentro de este tipo de pesca hay que separar dos sectores diferentes en sus medios y fines.

El primero, y numéricamente más importante, era el dedicado a la extracción de pescado fresco, con regreso diario a puerto. Este hecho

<sup>252</sup> AHT. Actas del Cabildo 1726. Expediente sin catalogar, fol. 2.





### EL MARINERO DE ARRECIFE

*En las lejanas costas de los nómadas azules, se reúnen los marinos de Arrecife, el cielo azul sobre las cabezas lanudas, anillados en rizos de sal y garúa, el mar de la Bahía del Galgo, azul también, es luminosa pista donde las veloces traíñas parecen disputar el codiciado trofeo de una olímpica fantástica, convocadas por los hijos de las nubes...*

*El marino allá, en medio de la luz y el azul, sueña la tierra insular, añora el caserío blanco de Arrecife, el recuerdo de la isla los asalta el ánimo cuando lavan reciente la carne de la corvina, entretanto los saladores —soñando el tálamo lejano— hacen, a babor y a estribor, pilas de sal-preso que sobre la cubierta chorrean espesas lágrimas de sal, de agua y de sangre.*

*Los marineros de Arrecife han aprendido a pescar, y saben echar las redes sin preocuparse de que no saben nadar. Maltratan con austeridad franciscana, sus más preciados síntomas de salud, en aras del deber que sienten hacia la zafra en sazón, para compartir el regocijo del amo... impaciente en la cómoda embarcación de la ciudad.*

*El marinero, inundado de perspectiva luminosa, no abandona nunca el sueño que le inspira la tierra, y pocas veces repara que, apenas a dos brazas de la borda, emergen pardas familias de focas para flotar bajo el sol. Los marineros que han aprendido a ser disconformes, cuentan como único derecho a la libertad los días que faltan para la recalada, y de ese único modo los últimos días de zafra resultan tan pesados como recalmán, después del rancho frío, saturado de espinas... y gofio.<sup>253</sup>*

<sup>253</sup> MEDINA, Rafael (Fidel Roca). Pronósticos, nº 23, 1948.

explica la utilización de embarcaciones de poco porte, normalmente movidas a remo.

El segundo sector se orientaba a la pesca alejada de los centros de consumo, aunque no de la costa. En este sentido, un lugar bastante frecuentado por los marineros de la isla era la zona bajo el Risco de Famara donde era fácil guarnecerse y surtirse de agua y sal.

La pesca en aguas africanas hasta mediados del siglo XVIII la practican marineros de Tenerife, La Palma y, principalmente, de Gran Canaria.

En reducidas naves, de 15 a 50 toneladas, y con una tripulación de dos a cuatro docenas de hombres, faenaban entre los cabos Bojador y Blanco, realizando unas siete u ocho expediciones anuales.

Las pesquerías se mantuvieron alejadas del más mínimo interés por parte de la Corona de Castilla y sometidas a todo tipo de riesgos.

*"...abandonada al cuidado y economía de los mismos pobres pescadores que, sin otra providencia que la del cielo, se vieron muchas veces insultados de los piratas y esclavos de los moros"*<sup>254</sup>.

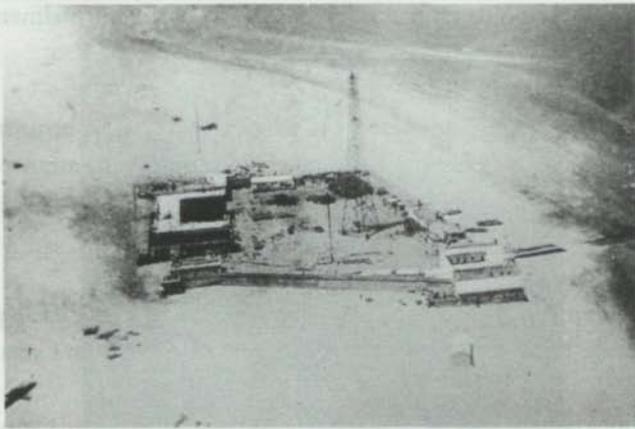
### **El despegue de Arrecife y el auge de la pesca**

Al comenzar la segunda mitad del siglo XVIII, como hemos analizado anteriormente, Arrecife es un pequeño enclave poblacional. Sin embargo, la conjunción de una serie de factores de diversa índole fomentará el definitivo despegue.

En primer lugar se produce una relativa pacificación de la zona, al disminuir los ataques piráticos a raíz del Tratado de Paz y Comercio con el rey de Marruecos en 1767<sup>255</sup>.

<sup>254</sup> GLASS, George: "Descripción de las Islas Canarias". 1764, op. cit., p. 288.

<sup>255</sup> El primer intento de negociación se produce en 1765 cuando Carlos III envía, a petición del sultán marroquí, a fray Bartolomé Girón de la Concepción para establecer, infructuosamente, el primer esbozo de negociación hispanomarroquí en materia pesquera. Véase la obra de ALCALÁ GALIANO, P.: "Memoria sobre S/C de la Mar Pequeña y las Pesquerías africanas". Madrid, 1989.



Cabo Juby. 1925

El interés de la Corona española por firmar este tratado de paz era la consecuencia lógica de la necesidad de buscar nuevos caladeros que sustituyeran a los de Terranova, de donde habían sido expulsados los españoles.

En este sentido y con el fin de promover la pesca era prioritario contar con una factoría en aquellas costas, lo cual no se llevó a cabo por sugerencias del rey marroquí. Éste le advierte a Carlos III sobre el perjuicio que causaría el pretendido establecimiento pesquero al sur del Nun por *"ser la gente que había en el país errante y feroz, que siempre ha ofendido y aprisionado a los canarios"*. En contrapartida ofrece a los marineros canarios la costa de Agadir.

Las relaciones iniciadas en la época de Carlos III no cambian prácticamente hasta la Guerra de África de 1859-60; etapa que coincide con las reivindicaciones de la burguesía canaria.

A partir de estos momentos comienza el despegue de la flota pesquera,<sup>256</sup> que intensifica su presencia en el banco pesquero en virtud de su ventajosa situación geográfica y la alta estima de las benefactoras condiciones naturales de los embarcaderos del litoral.

<sup>256</sup> Algunos de los veleros dedicados a las labores pesqueras en África fueron el bergantín "La Vencedora", "La Rosa" (1837-1959), balandra "San Francisco", "Diligencia" (1841), pailebot "Veloz" (1832-1958) y la balandra "Bella Fanny" (1843-1957). Unido al desarrollo de la actividad pesquera proliferan gran cantidad de maestros de ribera que formaron dinastías familiares en Lanzarote: Fausto de los Santos, Tiburcio Miranda, Saturnino Miranda, Francisco González, José Alonso Trujillo, Tomás Mesa, José Toledo, Eloy Guerra, Luis Trujillo, Abelardo Fuentes...



Pero este auge no hubiese sido posible de mediar únicamente las condiciones naturales del Puerto o las nuevas circunstancias políticas. A quien realmente se debe el crecimiento de Arrecife y el comienzo de la explotación pesquera es a la favorable coyuntura económica apoyada en el comercio de la barrilla.

Junto a esto se produce una amplia corriente migratoria hacia la isla desde el extranjero, la Península y del resto de las Canarias, personas que establecen su residencia en el Puerto al objeto de invertir en la adquisición de barcos.

*"Por los años de 1794; Salvador Santiago Brito, palmero, trajo aquí una goleta propia, con su familia; y empezó a hacer pesca a la costa de África en derecha. Imitole otro lanzaroteño Gaspar Linares, al que se añadieron dos barquitos canarios a los cuales llaman cachirulos, que salen con el terral de la noche y amanecen en Berbería. Después se han destinado a este provechoso ejercicio otros barcos mayores, que no pudiendo consumir aquí su pesquería la venden en Tenerife. Estos naturales tienen buena disposición para la marinería, sin ser despilfarrados en sus casas ni personas, antes muy aseados y económicos; por lo cual se ponen luego en aptitud de fabricar una casa para su domicilio, cuya loable costumbre aumenta la población. Dicho S.S. Brito tuvo cuatro hijos varones y dos hembras, cada uno de los cuales fabricó su buena casa y tuvo barco propio, con cuya industriosa economía resulto haber seis naves en una sola familia"*<sup>257</sup>.

A la familia Brito le seguirán otros dueños de embarcaciones, especialmente de origen portugués.

*"Cristóbal Padrón Luna, portugués en Lanzarote, vende a Manuel Joaquín Rodríguez, una balandra de pesca con sus jarcias, velas, arboladuras, anclas y demás, llamada 'Ntra. Sra. Del Norte', surta en Arrecife, por mil pesos corrientes"*<sup>258</sup>.

De especial relevancia es el interés de la burguesía tinerfeña a la hora de intervenir en la pesca. Ejemplo de esto es el deseo por ejercer el monopolio en el banco pesquero sahariano y las continuas agresiones a los barcos lanzaroteños. Al mismo tiempo, presionaron para que no se habilitase el

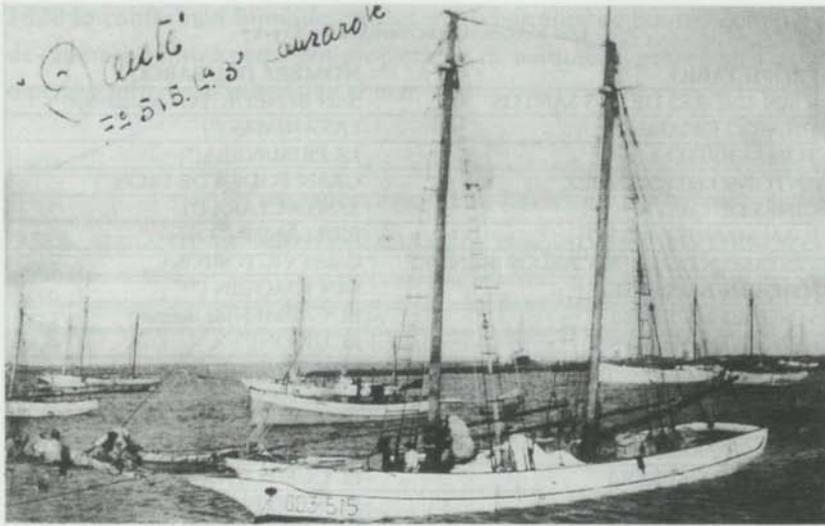
<sup>257</sup> ÁLVAREZ RIXO, J.: "Historia del Puerto del Arrecife". Op. cit., p. 145.

<sup>258</sup> AHT. Actas del Cabildo. 6 de abril de 1797.



FLOTA DE ARRECIFE (1820)

PROPIETARIO	BARCO
JOAQUÍN BALLESTER	2 barcos de carga
AGUSTÍN LUBARY	1 barco de pesca
ANTONIO DE BRITO	Parte de un barco de pesca salado
PEDRO PADILLA	1 barco pesca salado
JUAN AGUSTÍN BENÍTEZ el mayor	1 barco de descarga
A. GONZÁLEZ BERMÚDEZ	1 barco pesca salado
JUAN DE LOS SANTOS el mayor	Goleta "ANGUSTIAS"
"	Parte de la goleta "MARIQUITA"
FRANCISCO LUBARY	Goleta "CARMEN"
"	1 barco de descarga
"	1 barco de pesca
RAFAEL ASTA	1 barco de pesca
FRANCISCO BRITO	Parte de la goleta "LORENZA"
TOMÁS BRITO	1 barco de flete
MARÍA DE BRITO	1 barco pesca salado
GERARDO MORALES	1 barco pesca salado
JOSÉ DOMÍNGUEZ ALDANA	1 barco pesca salado
BARTOLOMÉ ARROYO	1 barco de descarga
MIGUEL CABRERA LÓPEZ	1 barco pesca salado
"	Parte de un barco de tráfico entre islas
GINÉS DE CASTRO	2 barcos de descarga
LUIS ARMAS DEL TORO	Parte de la goleta "ANGUSTIAS"
"	Parte de la goleta "MARIQUITA" tráfico de costa
LUIS CABRERA	1 barco de descarga
CAYETANO SÁNCHEZ	2 barquitos de pesca
MARÍA ROSA GONZÁLEZ	1 barco tráfico entre islas
ANDRÉS ÁLVAREZ	1 barco de pesca
MELCHOR DÍAZ	1 barco menor
JUAN BAUTISTA ARATA	1 barco y 1 chinchorro
JUAN FICORNIA	1 barco y 1 chinchorro
MARCIAL SÁNCHEZ	1 barco de pesca
ALEJANDRO GUILLÉN	1 barco de pesca
DOMINGO REYES	1 barco de pesca
CASIMIRO MACKINTOSH	1 bote de visita
AGUSTÍN VELÁZQUEZ	1 barco pequeño de costa
JUAN SILVERA	Parte de un barco de costa "SAN ANTONIO"
RAFAEL RANCEL	1 barco de tráfico de islas
JOSÉ ÁLVAREZ	1 barco de pesca
JUAN MEDINA	1 barco de pesca
MARIANO BRITO	Parte de un barco de costa
AGUSTINA REYES	1 barco de pesca



*DAUTE (construido en el Puerto de la Cruz en 1858). Propiedad de Martín Hidalgo García, pasará a su hijo Andrés Hidalgo García, quien vende un tercio del mismo en 1927 a Felipe de la Hoz Guadalupe y a otros propietarios. En 1941 la totalidad del barco es de Francisco Trujillo Rodríguez, quien lo vende en 1945 a Antonio Márquez Camejo, causando baja este barco en 1967.*

puerto de Arrecife para la exportación directa, debiendo pasar todas las mercancías por el de Tenerife.

Otro factor importante en el aumento de la flota fue la construcción naval que se desarrolló de manera muy sobresaliente en estos momentos, caracterizada por la construcción de veleros de poco calado y escaso tonelaje. Esta actividad fue muy limitada debido a la estructura de los astilleros y a la escasez de madera.

Entre la relación de navieros destacan: el maltés Francisco Lubary, el genovés Juan Bautista Arata, el piloto naval siciliano Mariano Stinga y el catalán Manuel Coll y Brull. Le siguen los isleños Álvarez de León, Pérez y Santos, los Armas de Teguisse, los Valiente de la Vegueta, los Linares y Morales, formando auténticas dinastías marineras, pues el negocio irá pasando sucesivamente de padres a hijos.

Arrecife, según Escolar Serrano en 1802 "...es casi un pueblo compuesto exclusivamente de marineros, comerciantes y mercaderes". El subsector naval en



LOS BARCOS ARRECIFEÑOS EN 1825-27

PROPIETARIO	NOMBRE DEL BARCO
JUAN ANDRÉS DE LOS SANTOS	SAN BENEDICTO (de cabotaje)
HILARIO DELGADO	LAS ÁNIMAS (")
TOMÁS BRITO	LA PRIMAVERA(")
ANTONIO HERNÁNDEZ	GRAN PODER DE DIOS(")
GINÉS DE CASTRO	SANTA CLARA (")
JUAN MANUEL BRITO	BRILLANTE (")
TESTAMENTARIA DE CARLOS MÉNDEZ	Goleta VICTORIOSA
JOAQUÍN BALLESTER	SAN JOAQUÍN (")
SEÑORES MORALES	EL CARMEN(de interior)
FERNANDO PEREYRA	AGUILÓN(")
BARTOLOMÉ ARROYO	VENGANZA(")
JOAQUÍN BALLESTER	SANTA ANA(")
GINÉS DE CASTRO	SAN ANTONIO(")
TOMÁS TORRES Y CIA	ALACRÁN (")
LORENZO CABRERA	EL CUMPLIDO(")
LORENZO CABRERA	EL BIENVENIDO(")
LORENZO CABRERA	LA CANTIMPLORA(")
AGUSTÍN GONZÁLEZ BRITO	Bergantín-goleta LORENZA(pesca altura)
JUAN DE LOS SANTOS	Goleta MARIQUITA(")
AGUSTÍN GONZÁLEZ BRITO	Goleta DOLORES(")
AMBROSIO DE LA HOZ	SAN PATRICIO ("). Una parte
MORALES	CATALINA(")
JUAN DE LOS SANTOS	1 barco de pesca
JOSÉ TIBURCIO	SAN PATRICIO("). Una parte
MIGUEL PEREYRA	1 bote de descarga
ALEJANDRO GUILLÉN	1 barco de pesca
DOMINGO GARCÍA	1 barco de pesca
CAYETANO SÁNCHEZ	1 barco de pesca
JOSÉ GONZÁLEZ	1 barco de pesca
AGUSTÍN LUBARY	1 barco de pesca
FRANCISCO QUINTERO	1 barco de pesca
JOSÉ MEDINA	1 barco de pesca
RAFAEL ACOSTA	1 barco de pesca
FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ	1 barco de pesca
MIGUEL GARCÍA	1 barco de pesca
DOMINGO REYES	1 barco de pesca
ANDRÉS ÁLVAREZ	1 barco de pesca
JOSÉ HERNÁNDEZ	1 barco de pesca
FELIPE BATISTA	1 barco de pesca
JOSÉ MORÍN	1 barco de pesca
SALVADOR ÁLVAREZ	1 barco de pesca
SRES. CABRERA Y MAHY	Barco "EL SAMUEL"
JUAN BAUTISTA ARATA	Goleta "JOSEFINA"
ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ	Goleta "MORGIANA"
MAURICIO REYES Y PABLO FAJARDO	Bergantín "SOLEDAD"
FRANCISCO SILVERA Y MANUEL COLL	Místico "SAN ANTONIO"

Fuente: La pesca en Lanzarote (inédito), p. 121. Elaboración propia

1820 lo conforman humildes pescadores y patrones de buques costeros o de cabotaje, junto a pequeños propietarios de barquillos, gente sencilla que esperaba mitigar su miseria en el mar.

#### CONSTRUCCIÓN NAVAL EN ARRECIFE

AÑOS	BERGANTINES	BERGANTÍN / GOLETA	BARQUILLO	BOTES / LANCHAS	
1801			2	4	8
1806	1		2	6	19
1812	1	10		13	42
1820	1	1	7	22	38
1840	2	2	9	49	38

Fuente : Varios. Elaboración propia

Marineros y pescadores constituyen la mayor parte de la población trabajadora de Arrecife en 1834, disminuyendo este porcentaje en los años siguientes, sobre todo durante el periodo de crisis de la barrilla, hasta llegar a 1860 donde se incrementa el número de vecinos dedicados a la pesca.

*“Arrecife pierde su fisonomía marinera para conocer una mayor importancia de la agricultura. El número de inscritos en la matrícula de mar era de 531 en 1847 y sólo de 363 en 1851, descendiendo después. Tal ocurrió cuando el enclave dejó de ser puerto de la barrilla (...) La quiebra de la construcción naval con el arribo del vapor en las comunicaciones interinsulares, la competencia grancanaria y la expansión pesquera de Tenerife, más la extensión de la cochinita en el municipio y la fuerte demanda de mano de obra para el cultivo de nopales — muy superior a la que exigía la barrilla — motivaron entre otros factores semejantes cambios, trasvasándose del mar a la tierra el predominio de la ocupación entre la masa asalariada”<sup>259</sup>.*

#### La tradición pesquera: pescar con pobres para pobres

Dentro de la estructura económica regional el subsector pesquero estuvo sometido a un alto grado de marginalidad, en ningún modo justificable dadas las potencialidades productivas que ofrecía.

*“Este ramo de industria permanece en el rústico estado en que la empezaron los canarios hace más de dos siglos. Ninguna persona que yo sepa ha tratado de variar y perfeccionar esta salazón. Pero si otra nación industrializada perdiese el miedo de acer-*

<sup>259</sup> MILLARES CANTERO, A.: “Arrecife puerto de la barrilla...”, op. cit., p. 157.



*carse a las playas y cayos del África, entonces llorarán las Canarias la voluntaria negligencia e ignorancia en que ha permanecido*<sup>260</sup>.

Salvo raras excepciones, la política peninsular con respecto a este renglón económico estuvo movida más por la reacción ante la posibilidad de perder su preeminencia en África frente a la presencia de otras potencias, que por crear condiciones para su adecuado desenvolvimiento.

Efectivamente, el interés por parte de otras naciones en afianzar su presencia en África y adentrarse en el sector pesquero no era ficticio, sobre todo por parte de las dos potencias coloniales del momento, Inglaterra y Francia<sup>261</sup>.

*“El número de barcos empleados en esta pesca es de treinta; tienen de quince a cincuenta toneladas de capacidad; el más pequeño tiene una tripulación de quince hombres y el mayor de cincuenta. Están construidos en las islas y tripulados por los isleños. El método para preparar una barca para la pesca es el siguiente: los dueños proporcionan un barco para el viaje y llevan a bordo la cantidad de sal para curar el pescado, con pan bastante para la tripulación durante todo el viaje. Cada hombre lleva su propio aparejo, que consiste en unas cuantas liñas, anzuelos y un alambre de cobre, un cuchillo para abrir el pescado y una o dos fuertes cañas de pescar (...).*

*La cantidad neta correspondiente a la venta del pescado, después de deducir el gasto de la sal y el pan mencionados, se divide en partes, una parte de las cuales se entrega a los propietarios, por sus gastos en equipar el barco; el resto se divide entre la tripulación según sus méritos: un pescador habilidoso consigue una parte; un mozo, un hombre de tierra o alguien no experimentado en la pesca, media parte o un cuarto, de acuerdo con su habilidad. El patrón del barco o el capitán disfruta de la parte igual a la de los pescadores habilidosos, y los dueños le conceden también una parte de las suyas, por su trabajo al cuidar el barco.*

*La primera cosa que hacen los pescadores cuando llegan a la costa es pescar cebo (...) La liña o sedal está formada por seis pequeños alambres de metal, torcidos; el anzuelo tiene unas cinco pulgadas de largo y no está barbado; el astil está llevado*

260 GLASS, G. : Op. cit., p. 27.

261 En 1860 se celebró en Tetuán el Tratado de Vas-Ras entre España y Marruecos, donde el sultán concedía a los españoles la instalación de un establecimiento de pesquería. Esto provocó la inmediata reacción de Inglaterra y Francia.



para quedar horizontalmente en la superficie del agua, el anzuelo está recubierto con piel de pescado, excepto en donde se curva, hacia la punta; después, saliendo hasta un cuarto o media milla de la costa, izan tantas velas como para que la barca navegue a unas cuatro millas por hora, lanzando entonces dos o tres hombres sus liñas por encima de la popa, dejando que los anzuelos afloren a la superficie del agua: los peces, tomando los anzuelos por peces más pequeños, los mordisquean, y cuando quedan enganchados los pescadores los traen a las barcas con sus cañas. A este pescado los canarios lo llaman *tasarte*; no tiene escamas y tiene la forma de las caballas, pero son tan grandes como salmones; son excesivamente voraces y se tragan todo el anzuelo; he visto a tres hombres en la popa de un barco capturando ciento cinco *tasarte* en media hora. De la misma manera se captura otra clase de pescado que esta gente llaman *anjova*. Hay otra especie de cebo llamada *caballos*, o *pequeña caballa*(...) Cuando una barca ha conseguido suficiente cantidad de cebo, deja su barco con cinco o seis hombres para capturar *tasarte* y *anjova* y se dirige mar adentro a gran distancia, hasta que alcanza profundidades de quince, veinte, treinta, cuarenta o quizás cincuenta o sesenta brazas, en donde ancla, y toda la tripulación lanza sus liñas y anzuelos por la borda, cebados con *tasarte* y *anjova*, etc. Y pescan *samas*, o *sargos* como los llamamos nosotros, y *cherne*, o *abadejo*, o *bacalao*(...).

El método para curar este pescado es como sigue: lo abren, lo limpian y lo lavan completamente, le cortan las cabezas y las aletas y los amontonan para escurrirles el agua; después de lo cual lo salan y los almacenan en grandes cantidades a granel en la bodega. Pero como no hacen como los franceses que pescan en bancos de *Terranova*, que vuelven a salar por segunda vez, sus pescados no se conservan más allá de seis semanas a dos meses.

Es extraño pensar que los españoles desearan compartir las pesquerías de *Terranova* con los ingleses, cuando tienen una mucho mejor en sus propias puertas; digo mejor, pues el tiempo aquí, y todo lo demás, concurren a que sean las mejores pesquerías del universo. ¿Cuál puede ser la mejor prueba de esto que los moros del continente secan y curan todo su pescado sin sal y sin ningún otro procedimiento que exponerlo a los rayos del sol.

Estos barcos hacen, en general, ocho o nueve viajes al año. Desde mediados de febrero a mitad de abril, permanecen en *Canaria* para carenar, reparar etc., pues en esa temporada del año el pescado sólo se encuentra hacia el norte, en donde la costa corre hacia sudoeste-cuarto-oeste, o bien oeste-sudoeste, por consiguiente abierta y



expuesta a los vientos del noroeste, que a veces soplan allí en febrero, marzo y abril, y hacen de esa costa lo que llamamos una costa peligrosa.

*Cuando llegué por primera vez a la costa del desierto, los canarios no iban más al sur del Cabo Barbas, en latitud veintidós grados norte; pero ahora llegan hasta Cabo Blanco, que se encuentra a unas treinta leguas más allá.*<sup>262</sup>

*"No sólo los mareantes de Lanzarote hacen la pesca en la costa de África vecina a su isla, sino que bajan al S. Hasta más allá de Cabo Blanco, donde pierden de vista la estrella polar. No llevan pilotos, y el método de que se valen para poder volver a las islas, no es menos exacto que ingenioso. Salen de Cabo Blanco rumbo al N. y cuando descubren que la estrella polar les queda a la altura de la verga del trinquete, cambian al este. Hasta topa con cualquiera de las islas; reconocida una, se dirigen a la que les conviene.*

*También la inmediata África ofrece proporciones para hacer algún comercio ventajoso, en cera, miel, sebo, pieles, animales, lana, orchilla, que por no poderlas llevar los moros a sus distantes puertos del N. Se pierden en aquel desierto. Pero el gobierno español que parece destinado para mal y perpetuo entorpecimiento de sus gobernados, tolera que vengan contrabandistas a sus costas y puertos para sacarle el dinero; y no permite que los canarios negocien en contrabando con los moros que no tienen ni una canoa para poder intentarlo hacia el sur, sería muy del caso para el tráfico.*

*Sin embargo, los marineros isleños bajan a tierra, desde donde llaman Garitos que quedan al S. De Guader (a) Sta. Cruz de Mar Pequeña, hasta Cabo Blanco; en cuya larga costa no hay población, sino algunos moros mansos ejercitados en la pesca, con estos comunican evitando ser vistos de los moros del interior, les dan anzuelos, hilo, gofio, tabaco, camisas viejas, y reciben a cambio los artículos arriba indicados, los cuales se ocultan a la llegada a las islas para que no se alboroten las autoridades. Pero si estas ayudadas de algunas personas ricas del país tuviesen el don de conocer sus verdaderos intereses, que campo tan vasto no se presenta a la especulación...*<sup>263</sup>

262 GLASS, G.: Op. cit., p. 145.

263 ÁLVAREZ RIXO, J.A.: Op. cit., pp. 145-146.

Reflejo de este interés son los numerosos informes consulares remitidos desde Canarias a los gobiernos europeos. Aparte de estos informes, multitud de obras (Berthelot, Glass y Webb) daban a conocer las riquezas de las pesquerías y las penosas condiciones en que se desenvuelven.

*“Nunca se ha conseguido exportar cantidades importantes de bacalao<sup>264</sup> o de otro pescado salado de estas islas. Una explicación puede ser, en primer lugar, la mala preparación e imperfecto salado que recibe el pescado, lo cual impide su rápida venta; y un segundo, porque se ha hecho poco esfuerzo hasta ahora para desarrollar esta rama de la industria. La exportación de bacalao se lleva a cabo desde estas islas con destino casi único a Cuba (...).*

*No se ha establecido hasta la fecha ninguna pesquería en Santa Cruz la Pequeña, y no se exporta pescado desde allí, así que es imposible constatar bajo qué condiciones se exportará el pescado desde esta nueva base española si de hecho se convirtiese en realidad algún día. Me han informado que existen serias dificultades para tal proyecto y es dudoso que se lleve a cabo por españoles.*

*(...) Los barcos de pesca faenan casi todo el año; sin embargo, la mejor estación es durante los meses de invierno, es decir desde septiembre u octubre hasta finales de marzo, cuando el pescado se encuentra en abundancia y en óptimas condiciones, el Sr. Topban, vicecónsul en Lanzarote, me informa que la temporada de pesca en la costa empieza a mediados o finales de abril y continúa hasta agosto o septiembre, y a veces hasta más tarde (...).*

*El tipo de embarcación utilizado para esta tarea antes era mayormente la gavia y ahora suelen ser goletas, que varían en capacidad. Llevan tripulaciones de 18 y 20 hombres y jóvenes, y están provistas de dos, tres y cuatro lanchas. No se utilizan redes sino anzuelos. Aparte de los distintos tipos de anzuelos y cordeles, llevan caña o palos de hasta cinco o seis pies de largo, al final de los cuales hay unos seis pies de cuerda preparada con varios anzuelos toscos colocados a cierta distancia el uno del otro. Estos anzuelos se arrastran por la superficie del agua. Es un arte de pesca que llena las bodegas rápidamente. Se guían por las estrellas o por el sol, ya que desconocen la brújula o la tratan con cierto desdén. Las tripulaciones, en su mayoría compuesta por muchachos, no perciben ningún sueldo, sino que tienen una participación en las ganan-*

<sup>264</sup> Glass y otros coetáneos creyeron erróneamente que el cherne pertenece al género del “Gadus morhua” o bacalao del Norte.



cias, y hay una regla estricta a bordo que todos obedecen y es la de que nadie recibirá su almuerzo o cena hasta que se haya acabado la faena del salado de ese día".<sup>265</sup>

"La comida durante la campaña de la pesca se compone de una sopa de pescado con cebollas y pimientos, tirando al mar el pescado que sirvió para cocinar la sopa. La cama y hamacas son un objeto de lujo desconocido por estas buenas gentes...".<sup>266</sup>

La pesca se mantuvo gracias a estos pobres pescadores que veían en ella la única posibilidad de mantener a sus familias.

"...a pesar del desdén con que los hombres emprendedores siguen mirando esa inagotable fuente de riqueza situada a las puertas de nuestras casas, bago un esfuerzo más, consagrando un nuevo artículo a esas fecundas pesquerías, única esperanza que tal vez nos quede, en medio de nuestras tribulaciones"<sup>267</sup>.

Los más acérrimos defensores de esta industria llegaron a exaltar la naturaleza "dócil" del marinero canario para propiciar su desarrollo.

"No quiero que olvidéis la baratura de la mano de obra y un dato sobre el cual llamo vuestra atención se refieren a las cualidades de estos trabajadores, lo mismo los que se ocupan en las faenas de la mar que los que trabajan en tierra, el jornal de uno de estos braceros fluctúa entre 3 y 5 reales y con el se mantiene una familia entera, por punto general bien numerosos, que son las virtuosas hijas de las islas verdaderos tipos de bendecida fecundidad. Entre aquellos proletarios prevalece la dulzura, profundo respeto al principio de autoridad"<sup>268</sup>.

Otra de las causas importantes en el escaso impulso que recibió el sector fue la actitud de la burguesía arrecifeña, a la que no le interesó capitalizar la pesca, pues "no quiso entender lo que eran unas salinas, ni apreciar el significado de un frágil velero"<sup>269</sup>.

265 QUINTANA NAVARRO, Francisco: "Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)". CIES. Las Palmas de G. C. 1992, p. 212.

266 Instancia de Eduard Belknap al Ministro de Fomento. Octubre de 1879. Apud. QUINTANA NAVARRO, F.: Op. cit., p. 12.

267 MANRIQUE, Antonio María: "La Legalidad". Arrecife de Lanzarote. 11 de octubre de 1889, p. 3.

268 Discurso recogido en las Actas del Congreso de Geografía 1884, T. I, p. 130.

269 MILLARES CANTERO, Agustín: Op. cit., p. 43.



La burguesía de Arrecife es más comercial que otra cosa, y sólo en contadas ocasiones, siempre y cuando le fuese favorable la coyuntura económica, se atrevió a invertir en la pesca. Fue siempre una burguesía comercial-agrícola que floreció en medio de la indigencia de los sectores populares, constituyendo una fuerza económica en el ámbito local.

*“Los canarios influyentes por su posición social, debieron haber exaltado su celo y atención en beneficio de los intereses públicos, para explotar en toda su extensión las ventajas de esta industria”<sup>270</sup>.*

Así, ante la crisis de la cochinilla a finales del siglo XIX y frente a la ingente emigración de lanzaroteños en dirección a América, el periódico “La Legalidad” demanda la inversión en este sector como única medida para paliar la miseria existente.

### **Las sociedades pesqueras del siglo XIX**

Durante la primera mitad del siglo hay intentos para cambiar el tipo de explotación en el banco pesquero, por medio del establecimiento de algunas factorías y la posterior comercialización del producto.

Uno de los primeros en intervenir en tan prometedor sector fue la burguesía comercial tinerfeña, constituyendo en La Orotava la “Compañía de Pesca de África”. Esta empresa contó con el respaldo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y varios organismos públicos. Algunos de sus representantes estaban directamente enlazados con la burguesía local de Arrecife.

En 1852 se crea en Gran Canaria una compañía hispano-canaria que años antes había estado presente en la industria de la salazón en la Gomera. Esta compañía montó una fábrica en Lanzarote, cerrando al poco tiempo de instalarse.

<sup>270</sup> BUSTO Y BLANCO, F. del: “Topografía de las islas Canarias”. Sevilla, 1864, p. 116.



#### EL PROYECTO DE RAFAEL DE VARGAS (1853-1854)

Manuel Rafael de Vargas<sup>271</sup> propone al Gobierno la adopción de una serie de medidas destinadas a liberar la industria pesquera de los excesivos impuestos que pagaba como fórmula para potenciar el sector, sin llegar a recibir respuesta alguna.

En 1854 comunica al Ministerio de Marina su intención de crear una sociedad con capitales canarios para la explotación de las pesquerías y la preparación del pescado "...a manera del bacalao que se importa del extranjero y en las diversas formas que constituyan artículo de exportación y comercio"<sup>272</sup>. Pero fracasó ante la inexistencia de bacalao en aguas canario-africanas y al no emplear como método de salazón para las especies capturadas, el utilizado para el bacalao en los mares del Norte y banco de Terranova.

#### EL PROYECTO DE RAFAEL CAPPY Y MAQUEDA (1852-1871)

Para la realización de este proyecto Rafael Cappa formó una sociedad con el súbdito norteamericano Eduard Belknap, quien aportaba el capital indispensable para fundar la fábrica. Partía de la utilización de La Graciosa como base de operaciones por la magnífica situación para la salazón de pescado, su proximidad a África y las condiciones de fondeo. En 1861 consigue la concesión, pero dos años después fallece, pasando a dirigir la empresa Belknap en unión de Juan Maqueda, instalándose en La Graciosa en 1864. En esta isla se procedió a la construcción de una casa, un secadero y un muelle, contratando a maestros curadores ingleses para las operaciones de salazón.

Sin embargo, este proyecto fracasó al fallecer la mujer de Rafael Cappa que era la beneficiaria de la concesión, surgiendo la imposibilidad legal de un traspaso a Belknap por su condición de extranjero.

271 Fue gobernador civil de la provincia y vicepresidente de la Junta Provincial de Agricultura hasta 1862. El 4 de enero de 1859 intenta crear una sociedad de salazón con Manuel Coll y Brull y "Bruce Hamilton y cía", comprometiéndose Vargas y Agustín Güimerá pasar a Madrid para tramitar ante la Compañía General de Crédito el aumento de capital de ésta. El Ayuntamiento de Arrecife le concede en sesión del 2 de mayo de 1874 la denominación de "Vargas" a la calle que se estaba construyendo frente a la plaza del Mercado.

272 MARTÍNEZ MILÁN, Jesús: "Las Pesquerías Canario-africanas", op. cit., p. 25.



## EL PROYECTO DE RAMÓN DE SILVA FERRO (1871-1879)

En la década de los 70, Ramón Silva Ferro<sup>273</sup> solicitó el permiso para establecer una factoría en la isla de La Graciosa, "...ante la demanda de bacalao que había experimentado el mercado español y las grandes posibilidades que ofrecían los mercados del sur de Europa y las repúblicas hispanoamericanas para este artículo, así como el escaso desarrollo de la industria pesquera en España"<sup>274</sup>.

Obtuvo la concesión el 23 de abril de 1876, formando en 1880 la sociedad de "Pesquerías Canario Africanas". El gerente de la empresa en Lanzarote era el empresario catalán Manuel Coll y Brull. Tras un considerable esfuerzo por impulsar el sector, la empresa, que contaba con numerosos barcos (pailebots y vapores) fracasó. Las principales causas fueron las cuantiosas inversiones realizadas y la continua obstinación en dirigir los barcos a la costa del sur en busca del inexistente bacalao.

Además, el Gobierno español, temeroso de perder su soberanía en Canarias, abortó cualquier tentativa de inversión extranjera en la construcción de factorías.

Poco a poco, se va formando un grupo de presión dentro de la burguesía canaria reclamando del Gobierno su intervención en defensa de los intereses españoles en el *hinterland* de Canarias.

El notario Antonio María Manrique, residente en Arrecife, se lamenta en 1892 de la ingratitud e incomprensión gubernamental:

*"No han reparado que la Metrópoli ya no puede contar con los ricos tributos que año por año ponía a sus pies la Virgen América; no se han hecho cargo de que aún quedan otros grandes recursos por explotar; ese Océano que baña esta provincia española (...) yo quisiera ver en mi patria muchos hombres de la talla de esos cuantos extranjeros que desde los tiempos de Glass se han encargado de hacer un concienzudo elogio de nuestras pesquerías"*<sup>275</sup>.

273 Ramón Silva Ferro, de origen gallego, era teniente de navío de la Armada y secretario de la Legión de Honduras en Londres.

274 MARTÍNEZ MILÁN, Jesús: op. cit., p. 32.

275 El País. Las Palmas de Gran Canaria, 31 enero 1888.





*Antonio María Manrique*

Al mismo tiempo, Antonio María Manrique mostrará su malestar contra el Gobierno por haber situado en Ifni el antiguo emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña y no en puerto Cansado (frente a Lanzarote), lugar este que junto a Arrecife, eran las zonas apropiadas para establecer factorías.<sup>276</sup>

Ante la fase expansiva del imperialismo europeo en África, los africanistas españoles comienzan a ver con preocupación la desidia del gobierno español. Para evitar que España quedase apartada de este reparto realizan denodadas campañas de presión ante el Gobierno y la opinión pública.

<sup>276</sup> Desde 1861 intentaron los africanistas hispanos encontrar el asentamiento de la antigua fortaleza de Sta. Cruz de la Mar Pequeña, concedida por el sultán de Marruecos en el tratado de Wad-Ras a la Monarquía española. A través de la Sociedad Geográfica de Madrid se intenta determinar el emplazamiento de la fortaleza (destruida por los habitantes nómadas de la costa sahariana entre 1517 y 1524) mediante varias expediciones (Álvarez Pérez, Blasco de Garay...). Al final quedó fijada su localización definitiva en el perímetro y las fronteras del enclave de Sidi-Ifni.

*“La Sociedad Geográfica comercial Española ha convenido en elevar al gobierno una exposición señalando los peligros que corre entre otras, esa posesión africana, haciéndose constar las miras que cada Nación tiene sobre Marruecos; añadiendo que si la Providencia no inspira a nuestros gobernantes, tendremos en breve, además de los Pirineos que por el norte de la península fabricó la Naturaleza, otros Pirineos, no menos inaccesibles, nos creará la desidia española en el Estrecho de Gibraltar”<sup>277</sup>.*

Los intereses canarios iban dirigidos especialmente a la ocupación de Río de Oro en Cabo Blanco, una zona idónea como punto de depósito, salazón y refugio para los buques.

En 1884, los representantes canarios en el Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil solicitaron al Gobierno la ocupación oficial del trayecto de costa africana correspondiente al banco pesquero explotado por los naturales de Canarias. Las argumentaciones empleadas se basaron en:

1º) La importancia de conservar tan importante banco pesquero ante la posibilidad de caer en manos de otras potencias.

2º) La necesidad de contar con unos puntos de apoyo en la costa africana para la industria pesquera.

3º) La inexistencia de complicaciones diplomáticas por no estar el referido banco bajo soberanía alguna<sup>278</sup>.

Ante estas peticiones el gobierno español se dirige a las potencias reunidas en la conferencia de Berlín, haciéndoles saber la protección por parte de España de la costa occidental de África comprendida entre el Río del Oro y Bahía del Oeste.

Con el dominio garantizado internacionalmente sobre el Sahara occidental y con la anuencia de las tribus de la zona, se instalaron factorías españolas en Río de Oro y La Güera para la preparación del pescado.

<sup>277</sup> La Legalidad. 2 octubre 1890, p. 1.

<sup>278</sup> MARTÍNEZ MILÁN, Jesús: “Las pesquerías Canario-africanas...”, op. cit, p. 67.



*"Hace algunos años que unos moros del Río de Oro llegaron a Lanzarote; unos pobres diablos de la costa, verdaderos pordioseros por su talante. Estos moros otorgaron ante notario una especie de anexión a España de su país, en cambio de la protección de nuestro gobierno. Posteriormente, esto es, en 1886, se presentó en Arrecife otro personaje de igual calaña y en escritura pública declaró que los Jefe de las tribus de Ait Musa Wali y Beni Zorgin que habitan entre el río Xibika y Cabo Bojador se ponían bajo la protección de la Sociedad Española de Geografía Comercial y de la Villa y la Corte de Madrid"<sup>279</sup>.*

En definitiva, los círculos africanistas iniciaron una carrera para conseguir el asentamiento efectivo en la costa sahariana que desde los cabos Num y Dra, a través de Tarfaya, Bojador, Dakla y La Güera, garantizarán para España y el archipiélago, unos enclaves continentales donde afianzar los intereses pesqueros.

En Río de Oro consolidan esta posición mediante la construcción de algunos edificios, fuertes, cuarteles y fábricas. La compañía "Trasatlántica" tenía el privilegio de comerciar con los moros de esta zona, pero se dedicaba principalmente a la elaboración del pescado. Tenía un pontón fondeado a la entrada de Río de Oro y barcos dedicados a la pesca.

La factoría de cabo Juby no tuvo fábricas de preparación de pescado. La zona donde estaba situada es la menos rica en pesca del banco. En 1895 fue vendida por los ingleses al sultán de Marruecos y luego pasó a España.

En La Güera quedó establecida una factoría en 1920, pero era un simple fondeadero. La cercanía de Port Etienne, en la zona francesa (Mauritania) atraía a toda la flota pesquera de las aguas de la bahía del Galgo y banco de Argüin.

### **La industria de la salazón en Arrecife (1900-1953)**

A pesar de todo, los proyectos de expansión hispana se veían entorpecidos tanto por los ingleses en la factoría de Tarfaya como por los franco-alemanes en el golfo de Guinea. Este problema quedó solucionado el 27 de junio de 1900, Madrid y París firmaron un convenio por el que delimitaban sus posesiones. España retuvo el tramo de costa comprendido entre

<sup>279</sup> La Legalidad. 26 de junio de 1890, nº 4.



cabo Bojador y Cabo Blanco, además de la jurisdicción marítima sobre las aguas canario-saharianas. En cambio perdió la bahía del Galgo y la zona del Adrar que era un enclave bastante estratégico.

*“Andrés Camacho, como su abuelo, como su padre, se dedicó a las faenas del mar, oficio de la mayoría de la población proletaria de Arrecife. Así que pudo enrolarse se fue a la costa de África en un pailebot de los que trabajan a soldada. Dispuso su fardel, aprontó la batea, compró un cuchillo, pidió la bendición a su madre y se fue a bordo anhelante de ver lo que cien vese le habían referido de las tierras morunas; del prodigioso banco de pesca... Al perder de vista el caserío, que se esfumaba en las nieblas de la tarde, sintió Andrés que una espuma se le subía a los ojos; desabrochó la camisa de bayeta amarilla y besó el escapulario de San Telmo que le pusiera la madre la noche antes de partir... Después encendió la cachimba y fumó, apoyado en la borda de babor, hasta que el relente de la noche le hizo acostarse en el rancho, con el resto de la tripulación franca de servicio. Durmió a intervalos, sobresaltado, oyendo el vaporoso rumor del viento y el crujió del maderaje del buque, apenas en lastre y fuertemente sacudido de las olas... Al tercer día de navegación echaron anclas en uno de los pesqueros, estaban cerca de Cabo Blanco. Las tierras bajas, de una horizontalidad angustiosa... de un infinito cementerio... y un prodigio de vida, de fecundidad, se ofreció a sus confundidos ojos. Las aguas verdes... permitían a las pupilas penetrar hasta considerables profundidades, y todo un mundo de escamas, una fauna magnífica, rebullente, indescriptible, se ofreció a su ansiosa y alborozada contemplación...”<sup>280</sup>.*

*“Debido a las magníficas condiciones de sus puertos y a la abundancia de pescado en la vecina costa de África, cuyos bancos son inagotables, se desarrollaron con capitales del país diferentes industrias de salazón, sirviendo sólo estos puertos, de refugio de la flota pesquera, pues en alta mar hacían y hacen, todas las operaciones necesarias para la conservación del pescado; y es de hacer constar también, que el pescado así confeccionado es la base de la alimentación de las clases trabajadoras, siendo sus principales mercados los de Tenerife, Gran Canaria y La Palma. La pesca es la única riqueza de esta ciudad de Arrecife. La población continúa progresando, y su industria pesquera en igual forma instalada, se lleva al mar casi toda su población”<sup>281</sup>.*

280 PÉREZ ARMAS, Benito: “Las lágrimas de Cumella”. Imprenta La Prensa, S. A. (1925).

281 AMA. Expediente de solicitud de autorización para el establecimiento del arbitrio especial. 1924.

Durante la I Guerra Mundial, imposibilitados algunos países de efectuar sus faenas habituales de pesca en los bancos del norte de Europa, llega hasta el banco sahariano gran número de pescadores, lo que supuso un aumento de las capturas y grandes beneficios para las compañías canarias<sup>282</sup>.

Lanzarote aún no cuenta con grandes industrias de salazón, pero desarrolla de manera complementaria la actividad salinera, en concreto las salinas del Janubio, las de bajo el Risco de Famara y las que se construían en Arrecife<sup>283</sup>.

En 1927 existían dos industrias de pesca en Arrecife, aumentando a cuatro en 1933: Agustín Morales, Francisco Betancort, Tomás Toledo y la Sociedad de Armadores. Tenían 39 operarios y una producción en conjunto de 758.000 kilogramos de pescado.

INDUSTRIAS	TRABAJADORES			ESPECIES
	Varones	Hembras	Total	
Agustín Morales	1	10	11	Burro, chopa
Francisco Betancort	3	3	6	"
Tomás Toledo	2	-	2	"
Soc. Armadores	4	6	10	Chopa, corvina

Finalizada la contienda los países del norte de Europa volvieron a sus caladeros tradicionales y las fábricas de la isla sufrieron una merma considerable al no poder competir en los mercados con productos mejor elaborados debido a su atraso tecnológico.

El único comercio pesquero que se mantuvo fue con los países del África central, dada su menor exigencia en cuanto a la elaboración del pescado salpreso.

282 GARCÍA CABRERA, Carmelo: "El Banco Canario Sahariano", Estudios geográficos, 91 (1963) p.154.

283 A finales del siglo pasado, por iniciativa de Antonio María Manrique, se construyeron unas salinas situadas en el Pasadizo, cerca de la baja de Viñoly y la playa de los Pobres. El agua del mar era impulsada mediante un molino movido por velachos de lona (1888). En los años veinte se edificó sobre ellas la factoría de salazones llamada "Las Nieves". En 1930 compra esta fábrica el tinerfeño Agustín Morales, abastecido por las goletas de su propiedad: "Candelaria", "Tiburcio", "Amalia" y la balandra "Cangreja" que faenan en el Banco (Argüin). También poseía una docena de lanchas corvineras en el Canal (bahía del Galgo).



Durante la Guerra Civil española las compañías canarias abastecieron al mercado peninsular hasta el final de la contienda. Durante este periodo aumenta la flota lanzaroteña y su número de capturas: en 1936 la flota está compuesta por un total de 67 veleros, con 1.630 TRB, dedicados a la pesca en África<sup>284</sup>.

A raíz de la II Guerra Mundial, muchos barcos del norte de la Península Ibérica se desplazan a Canarias para nutrir los mercados peninsulares con pescado de la costa sahariana procesado en las factorías canarias, debido a las dificultades para acceder a los caladeros tradicionales.

Una de estas empresas será la del industrial procedente de Vigo, Rodolfo Alonso Lamberti; quien construye en 1938 unos secaderos de pescado en el islote del Francés<sup>285</sup> y más tarde surge RALSA dedicada a la sardina (1947).

#### COMERCIO DE LA FACTORÍA LAMBERTI

DESTINOS	PRODUCTOS
Las Palmas de G. C.	Fardos de pescado seco
Fernando Poo	Pescado seco
Vigo	Fardos de corvina seca, de cherne seco, corvina en salmuera
Valencia	Corvina especial seca
Barcelona	Atún
Sevilla	Latones de atún en aceite, fardos de marrajo seco, cazón seco
Bilbao	Corvina seca
Alicante	Pescado seco
Cádiz	Pescado pequeño, pescado seco tipo "Guinea", pipas de corvina en salmuera, latones de atún...

<sup>284</sup> Por estas fechas se creó una sociedad formada por Eduardo Martínón, Antonio Armas Curbelo y Andrés Salas, dedicada al atún. Utilizaban una nave con una pequeña cámara frigorífica en el islote del Francés. El pescado venía de La Graciosa en el motovelero "Carmita".

<sup>285</sup> Rodolfo Alonso Lamberti compró el islote a la marquesa de Santa Coloma y construyó la factoría. Comenzó con unos "vaporcitos" del País Vasco, luego alquiló la "Fermina", "Rosa", "Rafael".



FLOTA PESQUERA DEL PUERTO DEL ARRECIFE (1947)

BARCO	(1)	(2)	DUEÑO
La Inés	20	3	Antonio Márquez
Joven Pedro	16	3	"
Lanzarote	12	3	"
Joaquina	16	3	"
Agustín	5	3	"
Juana Hernández	20	3	Tomás Toledo Rodríguez
El Joven Vicente	20	3	"
Manolín	12	3	"
San José	10	4	Marcial Toledo Rodríguez
La Sotileza	12	3	Miguel Armas
Pesquera	18	3	Antonio Rodríguez
Taburiente	14	3	"
Paquita	12	3	"
Micaela	10	4	"
Victoria	20	3	Manuel Jordán Franquiz
Dolores Ramírez	12	3	"
La Joven Candelaria	20	3	Agustín Morales
Tiburcio	18	3	"
Eugenia	16	3	"
Amalia	18	3	"
La Fefita	10	4	Justo Rodríguez
Niño	7	4	Manuel Andueza
El Isleño	7	4	Gaspar Fuentes
Virgen de la Soledad	7	4	Antonio Vera Brito
Delfín	7	4	María Linares
Delfín	10	4	Tomás Reyes Duchemín
Arrecife	10	4	Tomás Borges Toledo
Joven Dolores	10	4	"
San Carlos	10	4	"
María de la Luz	7	4	José Tabares
Rápido	7	4	Francisco San Ginés
Carmita	14	3	Hermenegildo Duarte
Jaime	12	3	Antonio Rodríguez
El Antonio	12	3	"
Bernardo	7	4	Félix Rodríguez
Rosario	7	4	Marcial Reyes Estévez
Fortuna	12	3	Miguel Rosales
Fermina	20	3	Juan de la Hoz
Añaza	16	3	Manuel García
Mercedes de Abona	12	3	Francisco García
Primitiva Candelaria	14	3	Francisco Trujillo
Tres de Agosto	7	4	Rodolfo de la Torre
Soledad	12	3	Carlos Mederos Suárez
Porvenir	12	3	Felipe de la Hoz
María del Carmen	10	4	Gervasio García Tabares
Joven Sara	10	4	Pablo González Concepción
Río de Oro	14	3	Manuel de la Torre
Anita	12	3	Aquilino de León López
Adelita	5	4	José Martín Martín
Dos Hermanas	7	4	Pedro Camejo Duchemín

Juanita	20	3	Antonio Hernández Díaz
Pepito Primero	16	3	"
Esperanza	14	3	Manuel Betancort Peña
Saturnino Concepción	14	3	"
Ildefonso	14	3	"
Pesquerías Canarias	15	3	"
María Auxiliadora	7	4	Antonio Martín Morera
Luisito	7	4	Félix Martín de León
Luz	18	3	Mariano López Socas
Juan José	12	3	"
Guillermo	12	3	"
Ángel	12	3	"
Verónica	12	3	Juan Hernández
Joven Remedios	14	3	Pedro Medina
Juan Manuel	14	3	Sebastián Velázquez
Nuestra Señora de Candelaria	7	4	Alfredo Rosa Martín
Rosita	7	4	Matías García
María del Pino	7	4	Tomás Toledo Hernández
<b>Total de barcos: 68</b>	<b>813</b>	<b>137</b>	<b>Total de Dueños: 45</b>

(1) Número de Marineros. (2) Número de viajes realizados al año. FALERO LEMES, M. Alexis y MONTELONGO FRANQUIZ, Antonio: "La pesca en Lanzarote". Inédito. P. 193



Estampa tradicional del muelleito de Puerto Naos

## EL MAR

*Arrecife viene del mar y vive con el mar. Y este mar de Arrecife es siempre el mar dormido de la costa levantina de la isla. Raras veces demuestra con su pujanza o su encrespada bravura que también él es el gran Océano Atlántico. No, el mar para los arrecifeños es el noble amigo que se entrega dócil a un juego fácil por entre los peñascos y caletones de su ribera de encajes.*

*En simples barquichuelos van estos hombres, mar adentro, a buscar los tesoros marítimos de la pesca en los bancos de la costa Africana. Así fueron los padres, así fueron los abuelos. Siempre confiando en la buena suerte: de los buenos tiempos; de la buena pesca; de los buenos precios. Pero, si es verdad que el mar de este Océano es el amigo incondicional de los arrecifeños, el compañero noble de estos pescadores; si es verdad que casi nunca les traiciona con la galerna ni los aniquila con el ciclón; y si es verdad que siempre se muestra generoso ofreciéndoles el tesoro de sus peces, también es verdad que el mar sólo, su bondad sola, su ayuda sola, no puede ser suficientes a dar a este Arrecife la plena vida del mar porque otros factores influyen en ello de forma casi tan decisiva como el mar y sus tesoros.*

*Arrecife en su aspecto mar ha llevado la vida alegre y confiada. La fácil pesca, el tranquilo mar, las limitadas aspiraciones han llevado así las cosas. Por eso ahora, la sacudida brusca de las realidades tormentosas del otro mar, el mar de los negocios, le sobrecoge.*

*Para navegar en este mar de la baja, en este mar de los grandes truts o compañías, en este mar de las galernas del dinero, no se encuentran preparados, ni en usos, ni en costumbres, ni en instalaciones, ni en espíritu de solidaridad.*

*No, este primer ciclón del otro mar, puede llevarles a su vórtice, a menos que alguien, con fortuna y acierto, les señale el rumbo para ganar.*

*Rafael Medina (Fidel Roca)<sup>186</sup>*

Entre 1940-1950 se emplean nuevos tipos de barcos, aplicándose mejoras tecnológicas. Hasta finales de los años cuarenta la flota canaria, y en especial la de Arrecife, mantuvo su hegemonía en el litoral africano.

Con la llegada de los "trawlers" y de las "parejas de arrastre", el imperio de la vela fue decayendo. Los veleros fueron vendidos a pequeños propietarios y algunos se destinaron al cabotaje interinsular.

A lo largo de la costa del Sahara español, la pesca ofertaba varias modalidades:

1) La pesca de litoral o "pesca chica", practicada al anzuelo y con nasas; dedicándose un gran número de veleros (pailebotes, goletas y balandras),

<sup>186</sup> 286 Pronósticos, 9/ enero/1948, nº 10.

con un tonelaje medio de 20 toneladas, a veces con un motor auxiliar. El pescado es preparado, en su mayor parte, salpreso, aunque algunos motoveleros disponen de viveros y otros conservan el pescado fresco en hielo para su venta en Arrecife. La pesca se realiza en otoño en las zonas de cabo Juby y el Cabiño, capturando chopas, burros, samas, etc.

2) La zafra de la “pesca grande”, dedicada a la corvina capturándola en invierno y verano en aguas de la bahía del Galgo, utilizando redes fijas (corvineras) y liñas.

*“La lancha, atracó al pontón o barco-madre para descargar las corvinas que traía, el cocinero era el encargado de cortarles la cabeza, las cogía con una mano asiéndolas por las ‘parpétanas’, (aletas óseas que guardaban y preservaban las agallas), las ponía sobre el ‘picadero’ (rolón de madera con patas clavadas) y con la otra empuñando una especie de hacha llamada ‘navajón’, les daba varios golpes por debajo hasta que las decapitaba, el marmitón las colocaba sobre una mesa o tablero perpendicular a la banda, dos marineros, ‘alomadores’, las esperaban con sendos cuchillos, el primero de ellos las abría por la parte derecha comenzando por la barriga, daba dos tajos profundos por cada lado junto a la espina pasándoselas al segundo que lo hacía por la parte izquierda. Tanto uno como otro efectuaban los correspondientes ‘laños’ (cortes a lo largo del pescado que no llegaban a perforar el cuero). A continuación se lavaban en una ‘tina’ (media barrica con agua) y luego se las ponía abundante sal ‘arrumándolas’ (apilándolas) en una pila cuadrada”<sup>287</sup>.*

La venta del pescado se realizaba directamente al llegar a Lanzarote o bien enviándolo a través del “correillo” que partía de Villa Cisneros, previa comunicación por telegrama con el comprador.

Los barcos constituían una empresa familiar con escasa capitalización e integrados por marineros que trabajan “a la parte” por el procedimiento de “soldadas”.

Hacia finales de los años cincuenta las exportaciones sufren una drástica reducción como consecuencia de la competencia de algunos países (Portugal) y las colonias africanas que lo producen más barato.

<sup>287</sup> BETANCORT BORGES, Manuel.: Lancelot. 13.3.1993, p. 6.

## Las industrias conserveras (1953-1975)

Entre los años 1953 y 1960 asistimos a una etapa de gran importancia en el sector pesquero de Lanzarote, por cuanto se plantea una reforma de la pesca mediante la sustitución de la vieja flota de veleros por barcos de tracción mecánica. En este sentido cabe apuntar que los barcos llegados a la isla, no eran de nueva construcción sino los viejos barcos de madera desechados por las flotas peninsulares.

Por estas fechas las industrias de salazón habían cerrado, manteniéndose únicamente el secadero de pescado de "Nuestra Señora de las Nieves". Comenzaba la época de las industrias conserveras, impulsadas por el capital peninsular.

Las causas que propician la instalación de estas industrias conserveras en Lanzarote son las siguientes:

- La localización geográfica que posibilita el abaratamiento de los costes del transporte, del abastecimiento y de los suministros.
- Las instalaciones industriales de energía y agua en la isla resuelven los problemas de infraestructura, impulsando el desarrollo del sector.
- Otra causa, no menos importante, es la abundancia de mano de obra barata, tanto para los trabajos en los barcos como en las fábricas (mano de obra de origen agrícola trasladada hacia los barrios de Arrecife: Altavista, Valterra, Santa Coloma...).



*Fabrica de Salazón Nuestra Señora de las Nieves*





*Estampa de la vieja flota. Publicidad de una empresa pesquera*

En 1960 Lanzarote cuenta con cinco fábricas de conservas de pescado(sardinias) y salazones:

- Lloret y Linares S.A. (1957), con barcos de su propiedad que desembarcan la sardina en el puerto de Arrecife y el atún en Las Palmas de G. C.
- AFERSA (propiedad de Aquilino Fernández), factoría de subproductos que posteriormente se traspasó, instalándose en ésta Conservas Garavilla S.A. (1967).
- Conservera Canaria.
- Hijos de Ángel Ojeda.
- Rocar S.A.

En 1962 se instala y entra en funcionamiento Frigor S. A., con un tren de congelación de pescado y como fábrica de hielo.

En cuanto a los recursos humanos empleados en el sector las cifras para finales de los años sesenta rondaban los 2.372 obreros.



Aunque las cifras no son del todo fiables, al no existir el más mínimo control oficial sobre las capturas se estima que la producción de sardinas enlatadas en aceite debió superar las 12.000 toneladas anuales, cantidad a la que hay que sumar la producción de conservas de túnidos.

### **La flota sardinal bajo el volcán**

Hasta el último tramo de la década de los cuarenta, el banco pesquero apenas fue objeto de explotación, exceptuando la que lleva a cabo la flota artesanal isleña. Esta situación cambió radicalmente en la mitad del siglo XX. Primero le tocó el turno a barcos de Europa Occidental, especialmente a la flota peninsular. Luego, ya en la década de los sesenta, intervienen flotas de gran capacidad de extracción como la soviética, la coreana y la japonesa provocando una situación de sobreexplotación pesquera.

A partir de 1971 comienza una época de crisis del sector cuyo reflejo será la caída de las capturas, la subida de los costes y el estancamiento de los precios; todo ello unido a la negligencia de las autoridades administrativas a la hora de dar soluciones que evitasen la paralización del sector.

Poco después, concretamente en 1973, Marruecos amplía unilateralmente las aguas jurisdiccionales a setenta millas, por lo que la flota tiene que desplazarse a los caladeros del sur, con lo cual disminuyeron las capturas a la vez que se incrementaron los costes.

Pero aún tuvo peor efecto el abandono por parte de España de sus posesiones coloniales, cedidas como resultado de la firma del llamado "Acuerdo Tripartito" (Mauritania, Marruecos y España). Este hecho provoca el desencadenamiento de tensiones políticas en la zona con la intervención del Frente Polisario<sup>288</sup> que entra en guerra con ambos países africanos. La situación de guerra es trasladada al mar provocando los tristes episodios que pagaron con sus vidas los marineros.

<sup>288</sup> Frente Político para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro.



## EL CRUZ DEL MAR

*"Punta Cabiño. Noviembre de 1978. El 'Cruz del Mar', un barco lanzaroteño que llevaba años pescando en el banco canario-sabariano, se abriga en uno de los tradicionales refugios a la espera de que amaine el mal tiempo. A las siete de la tarde mientras comían son abordados por una zodiac. Hombres armados encañonan a los 11 marineros del barco, obligándoles a darles sus pertenencias. Entonces estalló un infierno síquico para mí y para todos. Entendimos que nos habían condenado a muerte. A mí me obligaron a encender otra vez el motor de la máquina. Acto seguido nos ordenaron que nos pusiéramos en la proa de la embarcación y se dispusieron a degollarnos. Estábamos solos, en manos de una cuadrilla de criminales. De buenas a primeras —recuerdan los supervivientes— empezaron a disparar a mansalva. Vimos morir a la mayoría de nuestros compañeros. Al chiquillo, a Chano, de catorce años, lo partieron a ráfagas. Era tanta la sangre que salpicaba que todo lo veíamos oscuro. Entonces, simulando que habíamos sido alcanzados y movidos como por un resorte nos lanzamos al agua".*

*"La Provincia". Relato de los tres únicos supervivientes de aquella masacre*

En 1979 la situación se hace insostenible por los continuos apresamientos de barcos canarios, la dependencia continua de los acuerdos pesqueros anuales, coste excesivo en el pago de las licencias y las restricciones al montante autorizado para pescar.

La dimensión económica y social de estos problemas era gravísima para Lanzarote, donde más de 500 familias se sostenían al amparo de la flota sardinal y 1.500 estaban acogidas al paraguas ofrecido por las industrias conserveras y reductoras (harina de pescado). Así llegamos a 1983 con un gran conflicto pesquero y conservero, después de seis meses de amarre de la flota que culmina con una huelga general. Tras arduas negociaciones con Marruecos se firma un nuevo tratado pesquero, donde éste seguirá apretando su margen de maniobra e imponiendo nuevas condiciones.

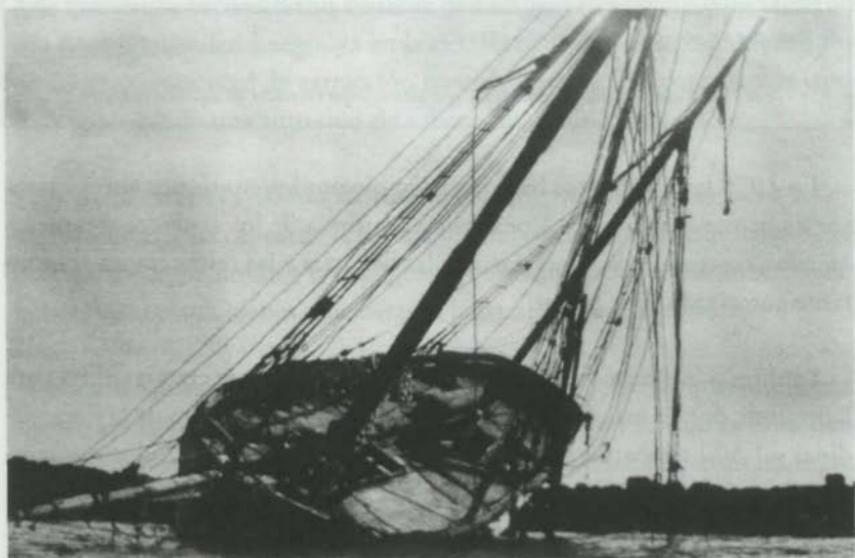
A este acuerdo le sigue el de 1988 aún más restrictivo para los intereses españoles y, por supuesto, para la flota canaria, abocada a desaparecer.

Los sucesivos acuerdos pesqueros, la entrada de Canarias en la Unión Europea y la pérdida de los mercados tradicionales han sumido en una profunda crisis al sector pesquero, provocando el cierre de numerosas fábricas<sup>289</sup>.

<sup>289</sup> En la actualidad sólo quedan abiertas tres industrias: Conservas Garavilla, Harimarsa y Agramar.



En definitiva, la dejadez y la marginalidad fueron siempre una constante lamentablemente definitoria de la realidad pesquera a lo largo de los tiempos.



*Barco desmantelado en la Bahía de Naos*



# El Agua: condicionante histórico

*"No hablan ni de oro ni de plata ni de joyas ni de los demás bienes de convención dependientes del capricho o del deslumbramiento del juicio, sino de las lluvias a tiempo, de las sementeras, de los pastos abundantes"*<sup>290</sup>.

Pocos elementos han condicionado tanto la historia de Lanzarote como lo ha hecho el agua y no precisamente su abundancia sino su escasez. Quien se acerque a los testimonios de nuestro pasado sólo constatará miseria y sequía, agua y supervivencia. Éstas serán las realidades constantes de su devenir histórico.

*"Poca o ninguna esperanza tienen los labradores de recoger la simiente que arrojan a la tierra... sin agua que beber. ¡No hay agua!, he aquí la triste divisa, he aquí el grito desgarrador y constante de todos los moradores de Lanzarote"*<sup>291</sup>.

290 VIERA Y CLAVIJO, José: "Historia de las Islas Canarias". Op. cit., p. 153.

291 Crónica de Lanzarote. nº 53. 15 de marzo de 1861.



*"Cientos de familias sin una gota de agua no ya para utilizarlas en riegos o usos de limpieza, sino para saciar la necesidad mas apremiante, la sed"*<sup>292</sup>.

Entre estas dos citas hay casi un siglo de diferencia y sin embargo forman parte de un pasado padecido por muchos lanzaroteños en un espacio geográfico desolador y constantemente ligado a la ausencia de la lluvia<sup>293</sup>.

Estamos ante una vida difícil, a menudo precaria, cuyo equilibrio se hace de forma regular contra el hambre, condenando al isleño a la sobriedad. El resultado no ofrece sorpresas: Lanzarote sobrevive a la penuria.

Mientras había agua en fuentes y pozos, la vida transcurría al ritmo del tiempo, cuando escaseaba, la única salida era esperar el más fatal de los destinos o emigrar.

*"El campesino al ver burladas con tanta frecuencia las más balagüeñas esperanzas, faltos de apoyo y recursos, malbarata lo que tiene y buye de una patria que no le ofrece sino hambre y desolación. Reducido al extremo de conservar su existencia con pencas de nopal y otras Yerbas insalubres mendigando agua a trueque de no ser víctimas del Hambre y la sed"*<sup>294</sup>.

Esta escasez, casi endémica, obliga al canario a adaptarse a ella; empleando todo su ingenio para sobrevivir en un medio "hostil".

*"Cuando se ha nacido en un país como este es cuando se puede apreciar el agua en su justo valor. Lanzarote, mas que las otras islas, está mal dotado desde este punto de vista. No tiene ni un arroyo, ni una fuente, ni un pozo, aparte de aquellos que sirven para recoger el agua de la lluvia (...) cuando llueve ; con qué cuidado se recoge el agua! Las más mínimas depresiones, son transformadas en canales que llevan el precioso líquido a los estanques o aljibes. Para impedir su evaporación se recubren con piedras o, simplemente con ramas y malezas"*<sup>295</sup>.

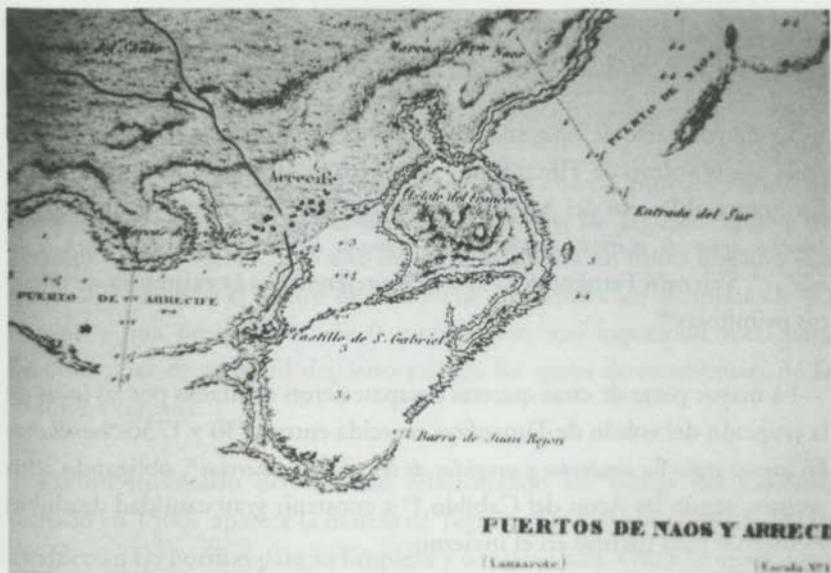
292 Pronósticos, nº 18. 29 de abril de 1946.

293 Se escapa a los objetivos de este apartado el realizar un análisis de la climatología, ya reseñado en otro anterior.

294 AHT. Libro Borrador de Correspondencia. 1845, 5 junio.

295 VERNEAU, René: "Cinco años de estancia en las islas Canarias". Ediciones JADL. 1981, p. 106.





Arrecife con la ubicación de las maretas del Santo. 1775

Ante el déficit hídrico se aprovechaba al máximo las escasas lluvias y el sistema no era otro que el de las maretas<sup>296</sup>.

*“La isla de Lanzarote es falta de agua, que no hay otra sino la que llueve, la cual recogen en maretas o charcos grandes hechos a mano de piedra. También recogen en pozos, y la guardan para sustentarse”*<sup>297</sup>.

El uso de las maretas es conocido desde el tiempo de los mahos<sup>298</sup>. Después de la conquista fueron acondicionadas por los nuevos pobladores.

296 Éstas se preparaban haciendo una excavación en el suelo, junto a una montaña o conjunto de montañas, para recoger el agua que discurre por las laderas, depositándose luego en éstas que, al estar recubiertas de tierra compacta y arcillosa, se consigue una impermeabilización natural, manteniendo el agua durante mucho tiempo.

297 GALINDO, Abreu.: Op. cit., p. 58. Este sistema es de uso común en el norte de África

298 Los recursos hídricos de Lanzarote eran escasos, entre ellos están algunos pozos y fuentes en Famara, los pozos del Rubicón, la fuente de Guza y Chafariz en Haría, la fuente de Temisa, completándose con algunos pozos en Arrieta.



Algunas de ellas eran de uso comunal y otras fueron concesiones realizadas por los señores de la isla a los grupos privilegiados <sup>299</sup>.

La mayor parte de estas maretas se concentraban en la zona hoy dominada por el volcán de Timanfaya y el centro de la isla, es decir, en el jable. En cuanto al Puerto del Arrecife son numerosas las crónicas que hablan de “mucho agua de maretas, donde hacían aguada los barcos que se acercan a la isla...”. Valentín Fernández (1508) hace referencia a la existencia de albercas primitivas<sup>300</sup>.

La mayor parte de estas maretas desaparecieron ocultadas por las lavas de la erupción del volcán de Timanfaya acaecida entre 1730 y 1736 “entullando las arenas todos los conductos y acogidas de los aljibes y maretas”, obligando a los vecinos, según las Actas del Cabildo,<sup>301</sup> a construir gran cantidad de aljibes y cisternas para surtirse en el invierno.

Si bien estas erupciones arruinaron las maretas y obligaron al traslado de mucha gente a otras zonas de Lanzarote, también provocaron cambios en las actividades agrícolas. En aquellos terrenos libres de malpaíses y beneficiados por las arenas volcánicas (rofe) se observa una prodigiosa mutación “...por medio de las arenas y cascajos reciben su delicado y suave riego, pues las aguas que como espongas beben dichas arenas...”, conservándose la humedad en todas las estaciones del año, por lo que se “...plantan y arraigan parrales y otros frutales y estan dispuestos en cualquier tiempo para plantíos de distintas especies...”<sup>302</sup>.

Las maretas situadas en la zona del jable fueron cubiertas por las arenas debido a la tala de matorrales, ocasionando la libre circulación de éstas.

*“Esta igualmente demostrado y probado que estas mismas masas de arena estaban contenidas con crecidos y espesos arbustos que han conocido mucho nuestros presentes ancianos, y debido al desmonte, que algunos magnates y otros de su ejemplo hicieron para quemar aguardientes con que benchir sus bodegas, y la codicia por la barrilla, han arruinado las mejores maretas”* <sup>303</sup>.

299 Este estamento aprovecha normalmente las épocas de crisis para comprar los mejores aljibes mediante pagos de derechos a maretas.

300 SANTIAGO, Miguel de: “Canarias en el manuscrito de Valentín Fernández”. Op. cit., p. 16.

301 AHT. Actas del Cabildo 1825, fol. 23. S/C.

302 AHT. Actas del Cabildo 1827, fol. 45. S/C.

303 AHT. Actas del Cabildo. 6/mayo/1826.



De entre todas las maretas, por su trascendencia insular, destaca la de Teguisse que estuvo más de quinientos años funcionando, concretamente hasta 1963.

La maretta fue construida sobre una antigua charca, probablemente de uso aborigen, cuando ya el pueblo tenía el nombre de Teguisse. Agustín de Herrera y Rojas reconstruyó este depósito que tenía un muro llamado "La Caidera" rodeando el centro de la maretta. Presentaba un diámetro de 40 metros y una profundidad de 9 metros, con una capacidad total para 80.000 pipas de agua. El depósito recogía las aguas de escorrentías de la montaña cercana.

En un inventario del Cabildo relacionando los bienes del Común, fechado en 1560, aparece la maretta de Teguisse. En el mismo documento se establecían las normas para su limpieza y conservación. Otras maretas insulares son la "Encantada" de Teseguite, las de Tahiche, la de las Mares, etc.

Durante más de cuatrocientos años la gente acudió a Teguisse desde todos los pueblos de la isla para cargar odres y cacharros sobre los camellos y transportar desde la maretta el agua a los rincones más alejados de Lanzarote. Normalmente llegaban unos 250 camellos semanales.

A requerimiento del alcalde de Teguisse, se nombran por riguroso orden varias brigadas de peones, bajo la denominación de "cuarteles", para la limpieza de la maretta. Pero, paulatinamente, los municipios de la isla van perdiendo el interés por la maretta, negándose a acudir a su limpieza. El primero de ellos en 1873 fue Tías, y siguiendo su ejemplo Arrecife y Haría, hasta que en 1899 se sumaban San Bartolomé y Tinajo.

En 1915 la "Gran Maretta" fue ofrecida al Gobierno de la nación para así poder liberar el municipio de su carga económica.

En 1960, en vista del abandono progresivo y de los intentos fracasados del Cabildo de responsabilizar a los municipios de su mantenimiento, se decide trasladar el agua a los depósitos municipales. Más tarde (1963), tuvo lugar la primera explanación parcial de la maretta, declarándolo poco después suelo urbanizable.

## Plegarias y emigración

Muy pocos recursos le quedaban a la población cuando los aprovisionamientos de las maretas y aljibes escaseaban al prolongarse los años de sequía, pues lo frecuente era que a un año de lluvias siguiesen varios más sin llover.

Durante el Antiguo Régimen fueron numerosos los ciclos catastróficos, sobre todo en el siglo XVIII. En 1773, el coronel de Milicias de Lanzarote, Manuel de Armas Scorcio, en una petición elevada a la Audiencia, dejaba patente la trágica situación.

*“En las parroquias de esta isla se llegan a enterrar a mas de mil quinientas personas, amen de las que se sepultaron en las ermitas del campo y en los despoblados”*<sup>304</sup>.

Añadir que a las pésimas coyunturas climático-agrícolas se unía la indiscriminada “saca” de cereales hacia las islas de realengo, agotando con frecuencia las reservas insulares y aumentando la mortandad.

La situación no varía durante el siglo XIX; el ochocientos no fue más que una antelación del dramatismo. Nos encontramos con fases críticas como la de 1820-30, produciendo un gran embate para la población. Luego le seguiría la crisis de 1860-70, para terminar con las pertinaces sequías de final del siglo.

*“El agua vale tanto como en otras épocas el vino, se mendiga de puerta en puerta y el presente verano si no recurrimos a la del mar carecemos totalmente de ellos”*<sup>305</sup>.

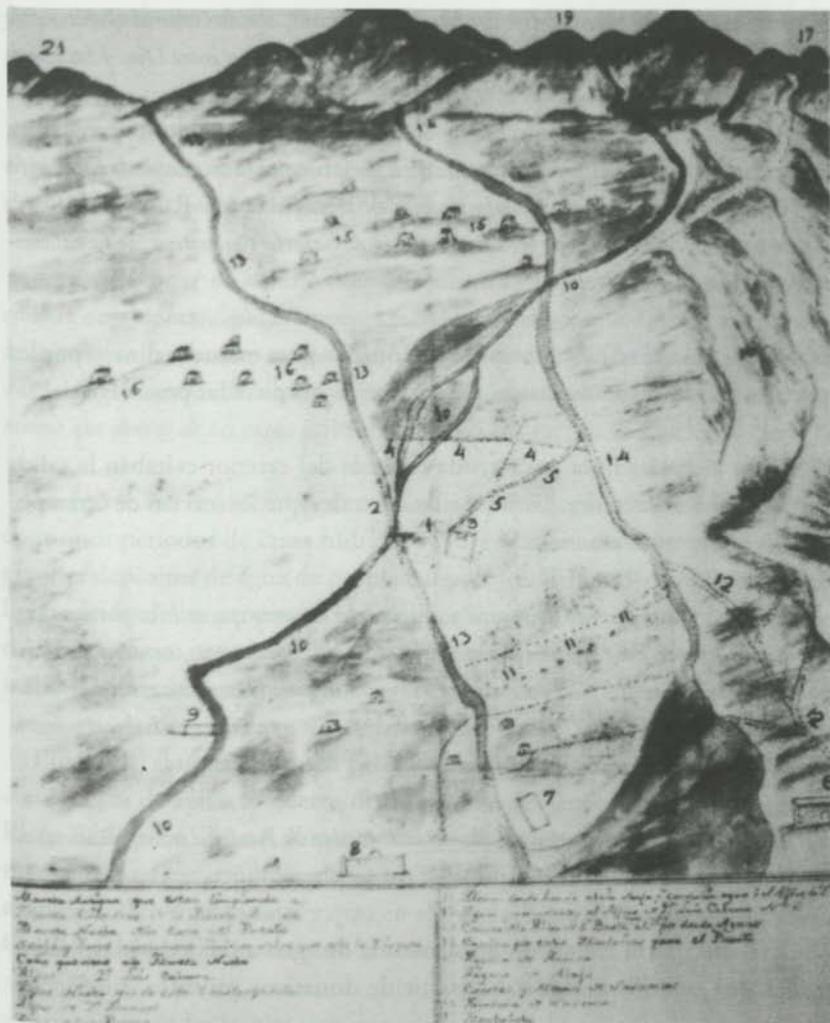
En una sociedad agraria donde se está en estrecha dependencia de las lluvias y las cosechas para garantizar la supervivencia, cada vez que se tiene evidencia de una sequía, la preocupación del colectivo social insta, ante el miedo al desastre, a la adopción de medidas concretas, básicamente religiosas, implorando la protección de los poderes sobrenaturales, mediante rogativas, novenas y procesiones<sup>306</sup>.

304 VERDEJO, Roldán.: “El hambre en Fuerteventura”. Aula de Cultura de Tenerife, 1968, p. 22. Las crisis tienen sus cimas en los años 1662, 1672, 1683, 1693, 1702 y 1721.

305 La Lealtad Canaria. 21-04-1878. nº 690, p. 1-2.

306 HERNÁNDEZ, Manuel: “La muerte en Canarias”. Ed. Taller de Historia, 1990, p. 49.





Arrecife en el siglo XIX, donde aparecen las maretas y aljibes existentes

La escasez hídrica y los temporales son para el campesino manifestaciones de la ira divina.

*“Manifestose por el Sr. Presidente lo muy sensible que debía ser a los fieles y honrados habitantes el que no se cumplan religiosamente los sagrados votos que sus ascendientes han hecho a las Santas imágenes y por cuya mediación alcanzaron remedio nuestras calamidades y siendo las más frecuentes la escasez de lluvia se juntaron*



nuestros ascendientes por medio de sus representantes en Cabildo General el día 17 de marzo de 1825 y eligieron por patrona y abogada, mediadora entre Dios y los Hombres a Nuestra Sra. de las Nieves (...)

*Se acuerda hacer una procesión cada año "para siempre jamás sacando la imagen de la Santa de la Ermita y conduciéndola en procesión a esta Parroquia Matriz donde se le hiciese su función, pero sin perjuicio de bajarla con motivo de la calamidad por falta de socorro del cielo"*<sup>307</sup>.

Normalmente se nombraban comisionados para recaudar dinero por los pueblos y sufragar estos gastos, prácticas estas auspiciadas por la Iglesia<sup>308</sup>.

Ni las plegarias ni la poca ayuda recibida del exterior evitaban la salida en masa de los afectados hacia las islas centrales que les servían de "trampolín" en la aventura americana.

*"Ante este largo periodo de sequía y a pesar del esfuerzo que se hizo para no desperdiciar la provisión (agua) recogida, ésta se agotó rápidamente, entonces todos los habitantes se vieron obligados a emigrar. He visto llegar a Tenerife a estos desgraciados, muriendo casi de inanición, llevando consigo a los animales que habían sobrevivido. Fue un espectáculo que difícilmente olvidare"*<sup>309</sup>.

*"Casi a todas horas se oye por doquiera el nombre de América acompañado de la palabra emigración... palabra funesta"*<sup>310</sup>.

Otra alternativa era acudir en demanda de agua a las otras islas y desarrollar una política asistencial a partir de donativos privados, suscripciones, etc.

Durante el siglo XIX, la sequía y la falta de acciones encaminadas a su solución centran el debate entre los diferentes sectores de la sociedad isleña,

307 AHT. Libro de Actas del Cabildo. 1825-1835, fol. 36

308 AHT. Actas del Cabildo. 1879. En 1879 el Obispo de Canarias afirmaba que la enfermedad de los pecados de los habitantes de Lanzarote originaba la sequía.

309 VERNEAU. Op. cit., p. 118.

310 Crónica de Lanzarote. 12, abril, 1862, p. 2.

pero siempre con tintes paternalistas sin aportar un estudio con detenimiento<sup>311</sup>.

El gran problema planteado desde principios del siglo XIX es poder abastecer de agua al Puerto del Arrecife, centro comercial y lugar de residencia de la incipiente burguesía isleña.

*"...cuando aquí no había población, únicamente cosa de media milla del mar estaban unos mal cuidados albercones o maretas, denominados del Santo, en las cuales abrevaban los pastores sus ganados. Posteriormente todas las personas pudientes que se iban avecindando fueron haciendo sus aljibes en los alrededores del pueblo, lo mismo que dentro de las casas mayores"*<sup>312</sup>.

Pronto se vio la necesidad de combatir los quebrantos padecidos por los continuos periodos de crisis hídricas y surge la idea de crear albercones o grandes depósitos de agua de propiedad pública. Este proyecto fracasó por la oposición de los propietarios de aljibes, quienes veían en ello la pérdida de los beneficios que les reportaba la venta de agua destinada al consumo interno o para las aguadas de los barcos que recalaban en esta isla<sup>313</sup>.

En 1862, el ingeniero Juan León y Castillo, realiza un informe sobre la conducción de aguas al Puerto desde el Valle de Temisa (Haría) y desde el Risco de Famara. Tras el alumbramiento de aguas, el traslado se realizaría mediante atarjeas confluyendo en un depósito ubicado en el punto de reunión de ambos manantiales y otro en el Puerto. De esta forma, se solicita al Gobierno ayuda financiera para la realización de la obra<sup>314</sup>.

Las autoridades locales son conscientes de la importancia del agua no sólo para el abastecimiento de sus habitantes sino también por la repercusión en el plano económico, puesto que disponer del preciado líquido ayu-

<sup>311</sup> Durante todo el siglo XIX se insiste en la desertización de Lanzarote, emitiéndose informes sobre la conveniencia del arbolado en los baldíos para poder atraer las lluvias.

<sup>312</sup> ÁLVAREZ RIXO, J.: "Historia del Puerto del Arrecife", op. cit., p. 76. El 5 abril de 1700, venta de Ana Pérez, viuda de Agustín de León al capitán Gaspar Rodríguez Carrasco (el "Santo"), de un maretón y una fanega de tierra en la vega de Arrecife que compró Agustín de León a Gonzalo Perdomo de Argana, linda con el camino real que va al Puerto y el término de Yagabo. Otras maretas fueron las de Cabrera, de Aguilar, de Armas, de Castro, de Álvarez.

<sup>313</sup> Crónica de Lanzarote. 15, abril, 1861, p. 2.

<sup>314</sup> LEÓN Y CASTILLO, Juan: AHPLP. Informe sobre la conducción de agua potable a la población del Puerto del Arrecife. 1862.

daría a no alejar a los comerciantes del Puerto. El agua tradicionalmente se importaba de Gran Canaria<sup>315</sup> y Tenerife a costes muy elevados o se compraba a los grandes propietarios de aljibes a precios desorbitados.



*Barricas de agua a lomos de camellos, tras ser descargada del correillo*

La conducción de agua desde Famara al Puerto fue una cuestión ampliamente abordada. Antonio María Manrique, después de medir la altura de los terrenos y tras analizar la capacidad de abastecimiento de la fuente de Guza, desecha la conducción mediante acequias o caños y propondrá la creación de un gran depósito en Arrecife y otro en Porto Naos e incluso traer el agua en un barco desde un depósito situado al pie del Risco de Famara<sup>316</sup>. Pero como sucede a lo largo de todo el siglo, los proyectos nunca se materializan y sólo quedan las buenas intenciones.

### **Arrecife, puerto de la sed**

Al comenzar el siglo XX la isla se vio inmersa en el desencanto y la desesperación provocados por la escasez de agua, conduciéndola a una situación caótica, como lo reflejan las estadísticas demográficas. La población

<sup>315</sup> El alcalde de Arrecife comunica al de Las Palmas de G.C. el acuerdo que por unanimidad del ayuntamiento se otorga el nombre de Las Palmas a la plaza de la Iglesia en agradecimiento por la ayuda prestada. 3 de agosto de 1901.

<sup>316</sup> El Horizonte. 1887. nº 223, p. 2.



pasó de tener 17.517 habitantes en 1877 a unos 16.000 diez años más tarde. A pesar de la emigración, el descenso poblacional no fue tan acusado debido a que muchos *"de sus habitantes se han ido a vivir a orillas del mar para mantenerse de los productos de la pesca"*.

Llegaba el nuevo siglo y la sequía ancestral no podía faltar a la celebración para provocar los primeros lamentos.

La situación era angustiosa en Lanzarote y Fuerteventura y para remediarla se creó en las Palmas de G. C. una comisión ejecutiva, iniciadora de suscripciones públicas, destinada a adquirir para las dos islas granos, agua y toda clase de alimentos, en cumplimiento de una misión "fraternal y humanitaria."

*"Estos miles de pesetas que a la caridad se deben quedarán consumidos en pocas semanas, dejando en pie el problema vergonzoso e inhumano que condena a perecer de hambre a miles de habitantes de los territorios españoles que codician naciones extranjeras. Vemos pues se distinguen con claridad las iniciativas coyunturales de los problemas de fondo. El Jefe de Gobierno y Ministro de Fomento despacharon para el urgente estudio de proyectos para un depósito de aguas y disponer de la inmediata ejecución sin las formalidades de subasta..."*<sup>317</sup>.

La necesidad de realizar obras hidráulicas es planteada por todos los sectores locales como un elemento vital para el Puerto.<sup>318</sup> Así, en 1902 se publica la suspensión de las obras iniciadas para la construcción de depósitos, y unos días más tarde aparece un informe acerca de las posibilidades existentes para desecar el Charco de San Ginés, realizar las operaciones precisas y convertirlo en una gran marea.

*"Existe en la ciudad de Arrecife un largo espacio que el mar llena en el flujo, quedando luego vacío a la baja marea. Aún cuando esta albufera no preste hoy otro servicio que el de amarrar en ella sus barquichuelos los pescadores, quedando en seco a*

317 Las Canarias. 12, julio, 1902, p. 3.

318 El Gobierno siempre mantuvo a la isla en condiciones de precariedad, no por la ineptitud del Gobierno sino por el interés de la burguesía local, quien como propietaria de los aljibes no realizaba obras para paliar la sed, sino se mantenía en un "mar de calmas" de numerosas discusiones, proyectos y soluciones dentro de sus beneficios, aumentando el dominio de todos los resortes económicos locales.



la baja marea, pudiera llegar a ser para la ciudad, y a poca costa de inmensa utilidad, si se convirtiese en depósito para recoger las aguas pluviales (...) Para llenar un depósito tan considerable, de vida, podrá haber puerto también como que con aquellas reformas puede contener mas de 100.000 metros cúbicos, se hace preciso traer las aguas desde una legua de distancia o algo más por medio de varios caños o grandes atarjeas, cosa que no ofrecería gran dificultad, pudiendo llenarse el depósito en un solo año de los lluviosos (...) Entonces, cuando ya cuente la ciudad con tan importante elemento de vida, podrá haber puerto también (...) Habiendo agua en abundancia, puede decirse que hay de todo. Después vendrán los depósitos de carbón y cuanto exigen en los puntos de escala las largas navegaciones (...), yo, para Lanzarote pido ;agua; ;más agua; Sin el preciso elemento, esta isla no será mas que lo que ha sido hasta la fecha; una isla demasiado pobre, y como tal, a nada tienen que venir acá los buques que van en tránsito<sup>319</sup>.



Maretas del Estado

De la falta de recursos acuíferos en Lanzarote vuelve a acusarse a los poseedores del capital, quienes encuentran más cómodo y menos arriesgado el cobro del “cupón”.

El Rey Alfonso XIII y sus ministros en 1906 serán testigos directos de lo que significaba el abastecimiento de agua para Arrecife:

319 Las Canarias. 16, julio, 1902, p. 3.

*"En banderas, en letreros, en gritos, lo expresaba la población al llegar el Rey. La característica de esta isla es la escasez de agua y la necesidad de obras hidráulicas..."*<sup>320</sup>

A raíz de esta visita, el asunto se tratará en el Consejo de Ministros que propone la realización de obras a fin de paliar en la medida de lo posible tan acuciante problema.

La solución adoptada fue financiar las obras de depósitos en unos terrenos situados a las afueras de la ciudad. Las obras, consideradas por entonces como algo excepcional, incluían la construcción de ocho depósitos, con una capacidad de 2.000 m<sup>3</sup> cada uno.

Las "maretas del Estado" quedaron terminadas y en condiciones de prestar servicio a finales de 1912, fecha en la que se inauguró la línea regular de vapores interinsulares de "Transmediterránea". Estos barcos transportaban agua destinada a la gente necesitada, pero la picaresca no tardó en llegar pues hubo quien acaparaba el agua para su posterior venta.

**PROPIETARIOS DE DEPÓSITOS DE AGUAS EN ARRECIFE  
1940 (TOTAL Y % SOBRE EL TOTAL)**

- Maretas del Estado (16.000 m<sup>3</sup>)(31'6%)
- Maretas de Cabrera (7.000 m<sup>3</sup>)(13'8%)
- Herederos de Pedro Cabrera (5.000 m<sup>3</sup>)(9'8%)
- Herederos de Díaz Rivero (3.000 m<sup>3</sup>)(5'8%)
- Viuda de Matallana (2.500 m<sup>3</sup>)(4'8%)
- **Otros propietarios:** Herederos de Fernando Pereyra (100), viuda de José Pereyra (150 m<sup>3</sup>), viuda de Ezequiel Morales (400 m<sup>3</sup>), Bernardino Ramos (500 m<sup>3</sup>), José Díaz Santana y hermana (150 m<sup>3</sup>), Reguera (450 m<sup>3</sup>), Leticia Molina (450 m<sup>3</sup>), Domingo Cancio (500 m<sup>3</sup>), José Bethencourth (160 m<sup>3</sup>), Manuel Coll Cabrera (500 m<sup>3</sup>). Total (3.860 m<sup>3</sup>)(7'5%)
- Y 900 casas con depósitos de 15 m<sup>3</sup> cada una =13.500 m<sup>3</sup> (26'7%)

<b>1910</b>	75% grandes propietarios(ventas)	<b>1940</b>	31'6 pública
	25% uso privado		26'7 uso privado
			41'7 grandes propietarios (ventas)

Además, estos propietarios acaparan gran parte de los depósitos insulares

320 AHPLP. Memoria presentada al Consejo de Ministros por el de la Gobernación. 1906.





*Acarreo urbano de agua en barricas y latones*

Sin embargo, este servicio de transporte y las “maretas del Estado” eran insuficientes para dar abasto al Puerto del Arrecife, por lo que se retomó la idea de captación de aguas subterráneas del macizo de Famara como única solución.

De esta forma, en 1925, se logró alumbrar agua del macizo de Famara, constituyendo un gran evento para todos los habitantes de la isla.

*“Todo es júbilo en la pequeña y modesta urbe de Arrecife, con motivo del fausto acontecimiento de haber aparecido en las escarpadas montañas de Famara, inmenso caudal de agua potable. Lanzarote sale de su apatía y todo es fiesta y júbilo en Arrecife, pues al fin contarán con abundantísima agua”<sup>321</sup>.*

En 1953 se tiende una tubería de conducción desde la galería situada en el macizo de Famara hasta la ciudad de Arrecife<sup>322</sup>.

<sup>321</sup> El Progreso. 18, noviembre, 1925.

<sup>322</sup> La orden de subasta se celebró el 28 de enero de 1947 (participando el Cabildo con el 25% y



Los hermanos Díaz Rijo en 1964, a través de una empresa lanzaroteña (Termolanza), instalan la primera desaladora canaria y española, impulsando con ello todos los sectores económicos insulares<sup>323</sup>.

### Reformas administrativas y políticas (a. XVIII)

El Consorcio del Agua (creado en 1974 por los ayuntamientos de la isla y el Cabildo) e Inalsa (inicia su andadura en 1990) proyectan el desarrollo hidrológico insular a cotas de una mayor rentabilidad y aprovechamiento de este bien escaso,<sup>324</sup> a la espera del funcionamiento del Consejo Insular de Aguas.

### La Real Orden del 14 de mayo de 1772 sustituye las limas de agua

El tratamiento y depuración de las aguas residuales se inicia con la puesta en marcha de la depuradora de Arrecife en 1984.

### Insular un proyecto que se era imposible



*Torre de la desaladora de Termolanza. Un patrimonio industrial en la basura*

### Impugnación del Plan de Abastecimiento de Agua de Lanzarote

el MOPU con el 75%), costando 3'5 millones de pesetas. Consta de una tubería de conducción de 14.000 metros de largo, de otra galería de 950 metros de perforación en dirección a la ermita de las Nieves, una galería de 450 metros que parte de la anterior hacia las peñas del Chache, abriéndose en el cruce de ambas, un pozo de ventilación de 70 metros. El agua es conducida hasta la sala de máquinas durante cuatro kilómetros, para luego elevarla hasta 150 metros gracias a 2 grupos de motobombas y, desde este punto a Arrecife. Conduce un caudal de 377 m<sup>3</sup> diarios de agua, que es depositado en las "maretas del Estado", enlazando con los depósitos de agua del "muelle grande" a través de una tubería de 1.500 metros.

323 En 1964 es instalada por primera vez en Canarias una desaladora (la "Westinghouse" dual produciendo agua y energía) en la zona de Punta Grande, funcionando hasta 1976, con una producción de unos 2.000 m<sup>3</sup> diarios de agua. Pasando posteriormente su parte energética a Unelco y la hidrológica a Inalsa. Al principio, los carreros que transportaban el agua se pusieron en huelga ante su puesta en marcha.

324 En 1995 había 29.800 abonados a Inalsa en Lanzarote, de los cuales 12.175 eran de Arrecife (el 40'8 % insular). Estableciéndose un consumo medio por habitantes en: Playa del Cable (143 m<sup>3</sup>/hab.), La Concha (93 m<sup>3</sup>/hab.) y Arrecife casco (76 m<sup>3</sup>/hab.).



## Administración civil

### Cabildo

El Cabildo de Lanzarote,<sup>325</sup> con sus cargos de alcalde mayor, regidores y otros puestos administrativos, controlaba la vida social, económica, judicial y política. Los gobernadores, representantes de la autoridad señorial, tenían amplios poderes; el alcalde mayor compartía en el campo civil el poder otorgado por mercedes de los señores de la isla, y junto a ellos estaban los regidores del Cabildo y demás oficios (escribano, diputado del común, etc.).

La sede del antiguo Cabildo Insular estuvo situada en Tegüise, siendo la única unidad administrativa lanzaroteña hasta finales del siglo XVII. Haría, luego Yaiza (1728) y, más tarde, el resto de los municipios actuales, inclu-

<sup>325</sup> Constituía un concejo municipal abierto con jurisdicción sobre toda la isla. En 1455 era alcalde mayor Pedro Aday (indígena Pedro Dadac), Johan Ruiz era el escribano, Juan Mayor y Juan de Armas como concejales y Johan Calderón como alguacil. Hacia 1620 el Cabildo lanzaroteño estaba formado por un alcalde mayor, cuatro regidores (este número variaba) y un personero general.



yendo Femés, se desmarcarán de las directrices de Teguiise. Arrecife tendrá su propia organización administrativa de tipo municipal en 1798.

### **Reformas administrativas y políticas (s. XVIII)**

El poder que va adquiriendo el vecindario de Arrecife preocupaba en exceso a Teguiise, considerándolo una merma en sus intereses administrativos. Paso a paso, el Puerto irá restando protagonismo a la Villa, arrebatándole la sede de varios organismos insulares.

La Real Orden del 14 de enero de 1772 solivianta los ánimos del vecindario que empieza a pedir su libertad municipal. Por su parte Teguiise, reacia a cualquier cambio administrativo, luchará en todos los frentes para frenar un proceso que ya era imparable.

Dentro del vecindario, será la nueva elite local formada por antiguos propietarios de Teguiise, de Fuerteventura y sobre todo de la isla de Tenerife, la que promulgue sus inquietudes de independencia municipal hacia las capas sociales más bajas de Arrecife. Aparece un deseo desde arriba hacia abajo de total emancipación en los intereses públicos del vecindario arrecifeño con respecto a las ideas de control y presión de la Villa.

Antes de la Real Cédula del 14 de enero de 1772<sup>326</sup>, los alcaldes mayores de Lanzarote eran designados por el señor territorial. La Real Providencia de 2 de mayo de 1775 concede a éste la potestad de elegir uno entre los dos propuestos por el vecindario. Teguiise elegía 24 compromisarios y los restantes 24 eran designados por el resto de localidades de la isla para la elección de alcalde mayor, hecho éste que acelera aún más el proceso de separación administrativa iniciado a finales del siglo XVIII.

### **La lucha por la identidad municipal: Arrecife**

#### **Ayuntamiento: Función y antigüedad de los alcaldes**

Mucho antes de la independencia municipal, Arrecife contaba con un germen administrativo propio que era la conciencia de la comunidad de

<sup>326</sup> Real Cédula para que la elección de los alcaldes se lleve a cabo mediante la terna de dos personas propuestas a los dueños de jurisdicción, alcaldes mayores o comisionados. La elección debía hacerse en personas aptas, guardando los huecos y parentescos.



vecinos, agrupados frente a problemas comunes. Esas reuniones comunales forman el embrión municipal de Arrecife. Los representantes de la autoridad vecinal acudían ante el Cabildo<sup>327</sup> a exponer sus problemas junto a otra figura municipal como era el mayordomo de la ermita de San Ginés, designado de entre los miembros más ilustres del vecindario.

Arrecife tuvo que enfrentarse a la resistencia de Teguisse por desmembrar parte de su territorio, comprendiendo éste toda la isla, a excepción de Haría y Yaiza.

En 1792 vecinos de Arrecife solicitan el establecimiento de un ayuntamiento libre en este lugar. El condestable ANTONIO ARMARIO, el sargento de artillería JUAN RAMÍREZ, JUAN DE PAÍS, CAYETANO SÁNCHEZ, ANTONIO FRANQUIS, MIGUEL RAMÍREZ, JOSEF LINARES, XINES PÉREZ, PEDRO DE LOS REYES, MIGUEL DE PÁIZ, JOSEPH BRITO, JOSEF CAMACHO, LUIS DE ARMAS, JOSEF GINORY; por Argana los vecinos GABRIEL CAMEJO y CHRISTOVAL FONTES suscribirán tal instancia.

El 27 de diciembre de 1798 varios vecinos<sup>328</sup> del Puerto del Arrecife celebraron una junta para dar cumplimiento al auto de la Real Audiencia de fecha 17 de noviembre de 1798, relativo a la elección del alcalde pedáneo, dos diputados, personero y fiel de fechos para el año venidero de 1799. Esta junta se reunió con el escribano del Cabildo y el alcalde mayor, Luis Cabrera,<sup>329</sup> en la residencia de este último.

PRIMER AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE				
Alcalde/ N.º de votos	L. Cabrera-9	Ginés de Castro- 2	Luis de Armas- 1	
2 Diputados	José Linares- 6	Cayetano Sánchez- 5	Luis de Armas- 4	Varios- 1
Personero	Juan de Páiz- 9	Ginés de Castro- 1	José Morales -1	Miguel Ramírez- 1
Fiel de fechos	M.Ramírez-10	Antonio de Páiz- 1		

327 1756, Juan Camejo el Mozo, 1781- José Valdivia, 1782- subteniente Marcelo Carrillo, Gabriel Camejo, Manuel Álvarez...

328 Los vecinos eligieron 12 compromisarios electores (subteniente de artillería Xines de Castro, Antonio Armario, Juan de Páiz, Ginés Pérez, Josef Linares, Luis de Armas, Josef Morales, Miguel Ramírez, Gabriel Camejo, Antonio Páiz, Juan Ramírez y Pedro Reyes).

329 Natural de Garachico (Tenerife), fallece en Arrecife el 19 mayo 1829.



### ALCALDES DE ARRECIFE

1799	LORENZO CABRERA LÓPEZ
1800	GINÉS DE CASTRO ESTÉVEZ
1801	JUAN DE PÁIZ ESTÉVEZ
1802-1803	JOSEF GINORY RAMOS
1804	LORENZO CABRERA LÓPEZ
1805	MANUEL JOSEF ÁLVAREZ PEREIRA
1806	JOSEF CASTILLO ROCHE
1807	GINÉS DE CASTRO ESTÉVEZ
1808	FRANCISCO AGUILAR Y LEAL
1809	LORENZO CABRERA LÓPEZ
1810	JUAN DE PÁIZ ESTÉVEZ
1811	ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ
1811	JOSEF ANTONIO BRITO
1811	JUAN DE PAIZ ESTÉVEZ
1812	LUIS CABRERA LÓPEZ
1813	LORENZO CABRERA LÓPEZ
1814	LUIS CABRERA LÓPEZ
1815	GINÉS DE CASTRO ÁLVAREZ
1816	MIGUEL CABRERA
1817	MANUEL MARÍA CARRILLO
1818	JOSEF ANTONIO BRITO
1819	GUILLERMO TOPHAM WALSH
1820	BARTOLOMÉ ARROYO ORDECH
1821	GINÉS DE CASTRO ESTÉVEZ
1822	BARTOLOMÉ ARROYO ORDECH
1823	MANUEL MARÍA CARRILLO
1824	ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ
1825	JOSEF DE MEDINILLA CASTRO Y ORDÓNEZ
1826	SEVERINO VERDE BETHENCOURT
1827	MANUEL CABRERA Y ARMAS
1828	GUILLERMO TOPHAM WALSH
1829	LEANDRO ARBELO MONFORT
1830	ANTONIO JULIÁN CABRERA
1830-1831	SEVERINO VERDE BETHENCOURT
1832	RAFAEL RANCEL
1833	MIGUEL CABRERA
1834	BARTOLOMÉ ARROYO ORDECH
1835	FERNANDO PEREYRA GRIJALBA
1835-1836	MIGUEL CABRERA
1836	BARTOLOMÉ ARROYO ORDECH
1836	MIGUEL CABRERA
1837	IGNACIO DE LA TORRE
1837	LEANDRO ARBELO MONFORT
1838	MANUEL COLL Y BRULL
1838	SALVADOR JOSÉ PERDOMO



1839	JULIÁN GÓMEZ DE TEJADA
1840	ANTONIO MORALES
1841	JOSEF DE MEDINILLA CASTRO Y ORDÓÑEZ
1842	SALVADOR JOSÉ PERDOMO
1843	RAFAEL RANCEL VALENCIANO
1844-1845	RODRIGO REARDEN MULLENS
1846-1847	NICOLÁS DE PÁIZ
1848-1849	JOSEF DE MEDINILLA CASTRO Y ORDÓÑEZ
1850-1851	JULIÁN FERRER Y FUENTES
1852-1853	MARCIAL RIBERA
1853-1854	ANTONIO MORALES
1854-1855	RAFAEL RANCEL VALENCIANO
1855	RAFAEL DE LA PUENTE Y FALCÓN
1855-1857	FRANCISCO LEÓN GARCÍA
1857-1858	ANTONIO MORALES (enfermo), MANUEL CURBELO (teniente de alcalde)
1859-1862	MANUEL CURBELO
1863-1864	FRANCISCO SÁNCHEZ
1865-1866	RAFAEL PINEDA
1867	MANUEL MEDINA
1868	MANUEL MARÍA COLL CARRILLO
1868	GUILLERMO TOPHAM CABRERA
1868-1871	MANUEL MARÍA COLL CARRILLO
1871-1872	JUAN MELGAREJO CABALLERO
1872	JOSÉ LUIS BETHENCOURT
1873(I República)	JUAN SÁNCHEZ GINEBRA
1873	MANUEL FEDERICO GONZÁLEZ
1873-1874	JOSÉ LUIS BETHENCOURT
1874	CAMILO GONZÁLEZ MORALES
1875-1877	MARCELINO GARCÍA (no tomó posesión), MANUEL OROSA
1877-1883	SIMÓN BALLESTER ALORDA
1883-1885	MANUEL MARÍA COLL CARRILLO
1885-1887	GONZALO MOLINA PÉREZ
1887-1888	FELIPE RECIO ALAYÓN
1888-1889	MANUEL HERNÁNDEZ CRUZ
1890-1893	JOSÉ PEREYRA DE ARMAS
1894-1898	RAFAEL RAMÍREZ VEGA
1898	VICENTE MEDINA ROSALES
1898-1904	SANTIAGO PINEDA MORALES
1904-1906	PEDRO MEDINA RODRÍGUEZ
1906-1909	ADÁN MIRANDA NARANJO
1909-1912	RUPERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
1912-1913	RAFAEL CABRERA MARTÍNÓN
1913-1914	NICOLÁS DE PÁIZ GONZÁLEZ
1914-1914	LORENZO JUSTINIANO PERDOMO BRITO
1914-1920	NICOLÁS DE PÁIZ GONZÁLEZ



1920-1922	AQUILINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
1922-1923	JOSÉ PEREYRA GALVIATY
1923-1924	ROGELIO TENORIO VILLASANTE
1924-1924	JUAN GARCÍA GARCÍA
1924-1926	FRANCISCO HERNÁNDEZ ARATA
1926-1928	EMILIO CABRERA MARTÍNÓN
1928-1930	MANUEL JORDÁN FRANQUIZ
1930-1931	JOSÉ PEREYRA GALVIATY
1931-1931	MANUEL ARENCIBIA SUÁREZ
1931-1931 (República)	EDUARDO MARTÍNÓN TRESGUERRAS
1931-1933	DOMINGO RAMÍREZ FERRERA
1933-1933	EDUARDO MARTÍNÓN TRESGUERRAS
1933-1935	FRANCISCO LORENZO QUINTANA
1935-1935	ILDEFONSO VALLS DE LA TORRE
1935-1936	SEBASTIÁN VELÁZQUEZ CABRERA
1936-1936	RAFAEL MEDINA ARMAS
1936-1936	DOMINGO RAMÍREZ FERRERA
1936-1936	MIGUEL ARMAS MARTÍNÓN
1936-1937	MIGUEL CABRERA MARTÍNÓN
1937-1938	JOSÉ MARÍA DE PÁIZ GARCÍA
1938-1938	ALFREDO MORALES TOPHAM
1938-1938	RAFAEL RAMÍREZ BASSI
1938-1943	PEDRO CERDEÑA BETHENCOURTH
1938-1948	JOSÉ MIRANDA TOPHAM
1948-1949	ADOLFO TOPHAM PINEDA
1949-1953	DOMINGO GONZÁLEZ ROBAYNA
1953-1954	AGUSTÍN GARCÍA HERNÁNDEZ
1954-1955	FEDERICO COLL DÍAZ
1955-1960	JOSÉ RAMÍREZ CERDA
1960-1970	GINÉS DE LA HOZ GIL
1970-1974	ROGELIO TENORIO DE PÁIZ
1974-1979	JAIME MORALES TEIXIDOR
1979-1982	ANTONIO CABRERA BARRERA
1982-1983	JUAN BETANCORT BORGES
1983-1995	JOSÉ MARÍA ESPINO GONZÁLEZ
1995-1997	CÁNDIDO ARMAS RODRÍGUEZ
1997-1999	ELIZABETH DE LEÓN EXPÓSITO





### AQUELLOS CELADORES DE ARRECIFE

...eran tres: señor Manuel, señor Pepe y señor Antonio. Tres dignos guardias municipales que llamábamos celadores y que con sus descoloridos uniformes amarillos (amarillos verdinoso), sus cachuchas de alongadas viseras y sus prolongados sables, parecían generales, o a los chiquillos nos parecían entonces poco menos que aguerridos generales... Bastaban y sobraban para mantener al pueblo en calma, en tranquila convivencia pacífica de sus ciudadanos y de los forasteros que cada semana trasegaban los "correillos". Señor Manuel era el más viejo, que hacía de cabo, de jefe, y señor Pepe y señor Antonio obedecían las órdenes tajantes y oportunas de su jefe... "cuidado con los borrachitos, mucho cuidado; no hay que pegarle al borracho aunque se muestre majadero; el borracho es como un enfermo y al borracho hay que saberlo manejar, saberlo llevar con amaños y por las buenas, sin violencias, hasta el cuarto de los ratones..." pero después que sobrevino la contienda bélica española (guerra civil) los falangistas impusieron el uso de la porra, y el sable municipal entró en decadencia hasta por completo desaparecer.

(Leandro Perdomo. *La Provincia. 19-8-1975*). *Especial San Ginés*

### RELOJEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

FRANCISCO ACOSTA GUILLÉN (1861-1875) 12'5 ptas./año

PABLO RODRÍGUEZ (1875-1878) 10 ptas./año

DOMINGO VIERA BATISTA (1878 -1879)

VICTORIANO PADRÓN (1879-1886) 50 Ptas./año

FRANCISCO AYALA ALFONSO (1886-1888)

MIGUEL MARTÍN BATISTA (1888-1889)

ADÁN MIRANDA NARANJO (1889)

Composición del reloj de sol de la calle León y Castillo (1891)

Fuente: *Actas Ayuntamiento Arrecife. Elaboración propia*

## **Las Casas Consistoriales**

El Ayuntamiento de Arrecife en un principio estaba supeditado a la residencia del alcalde, y luego pasa a instalarse en varios locales alquilados, hasta el momento en que Manuel de Vargas construye un edificio, centralizando en él escuelas, mercado, dependencias municipales y judiciales.

La vida municipal durante gran parte de los siglos XIX y XX transcurre entre esas paredes. El actual edificio se ubica junto a la marina de Arrecife, precisamente en el lugar que ocupó en el siglo pasado.

## **Conflictividad en el siglo XIX**

La evolución política y social durante el siglo XIX en la isla de Lanzarote, al igual que en el resto de las mal llamadas "islas menores", ha sido escasamente abordada por los historiadores. Salvo honrosas excepciones, la atención de la historiografía canaria se ha centrado con demasiado exclusivismo en las restantes islas. Por lo tanto, descifrar las claves de la dinámica sociopolítica de esta etapa sigue siendo, en el presente nivel alcanzado por las investigaciones, un objetivo inacabado.

### **Acontecimientos acaecidos a finales del siglo XVIII**

-1789. La "Asonada de la Pobrera". Auspiciada por el gobernador de las armas de la isla y administrador del señorío, Juan Creagh Powles, junto con varios conjurados que trataban de impedir su embarque.

-1797. Pretensión de Marcelo Carrillo y el coronel gobernador de las armas de la isla, Francisco Guerra Clavijo, en demandar como suyo el término territorial de "Yagabo". Pleito que resultó favorable al vecindario de Arrecife en 1806, gracias a las gestiones del gremio de comerciantes.

El surgimiento de la burguesía, favorecido por el desarrollo comercial y sus beneficios económicos, origina nuevas necesidades sociales. La liberalización de la propiedad y las desamortizaciones dan lugar a un acaparamiento de la tierra por parte de la burguesía comercial, reforzando la tendencia agraria de este grupo social. Este hecho da lugar a una serie de enfrentamientos y litigios entre la terratenencia local y los poderes municipales.



## Conflictos del siglo XIX

### Yagabo

La primera actuación sería del recién nacido Ayuntamiento fue la de litigar contra las pretensiones de varios vecinos lanzaroteños que intentaban apropiarse de los terrenos de Yagabo, situados en las cercanías de la calle Nueva (hoy de Fajardo) en el año 1805. La provisión de la Real Audiencia de Canarias del 23 de enero de 1806 es favorable al Ayuntamiento y al deslinde de los terrenos de Yagabo por los vecinos del Arrecife, en contra de las pretensiones del teniente capitán Francisco Guerra Clavijo ("el Mayor Guerra" 1738-1808).

### Término del Puerto del Arrecife

Varios serán los intentos para adueñarse de los terrenos sobre los que se asentaba la población de Arrecife.

Uno de ellos fue el llevado a cabo por Tomás Rodríguez Dumpiérrez en 1818. A tal efecto, sostiene que la venta de estos terrenos, realizada en 1610 por Juan de Algeve y Mencia de Melo a Juan Peraza, no tenía validez, perteneciendo por tanto a sus ascendientes.

El siglo XIX marca el denominado "*pleito insular lanzaroteño*" entre el viejo poder de Teguiise y el nuevo poder insular representado por Arrecife. De los enfrentamientos más destacados sobresalen la denominada "Guerra Chica" y el proceso de lucha por la capitalidad.

Arrecife, una vez que obtiene el poder económico, le irá arrebatando a Teguiise, a lo largo de la centuria, la capitalidad administrativa.

Pero el Puerto no sólo luchó contra la "absurda" resistencia de Teguiise, sino también contra las aspiraciones de San Bartolomé en general y del coronel Francisco Guerra Clavijo en particular, quien veía en Arrecife un lugar privilegiado para acceder al dominio del resto de la isla. Son numerosas las intromisiones del Mayor Guerra en la vida municipal del Arrecife, sirviéndose para ello de su omnipresente mando militar.



## Enfrentamientos del Mayor Guerra contra la municipalidad

El 25 de julio de 1802 hubo un enfrentamiento entre la autoridad municipal y el Gobernador Militar de la isla. El día 18 de julio bajaron algunos hombres de San Bartolomé para coger una viga de Cayetano Guerra y llevarla a dicha localidad. Ante la oposición de algunos, el día 25 de julio entraron en Arrecife cincuenta hombres<sup>330</sup> armados con garrote para llevarse a San Bartolomé la referida viga. El alcalde del Puerto del Arrecife, José Ginory, se opuso, indicando que era día de fiesta y la viga no pertenecía a Cayetano Guerra<sup>331</sup>. Ante esto, los tumultuosos intentaron agredirlo, diciéndole "...que el alcalde de mierda muy cargador de barricas goloso que hasta el otro día bandava comiendo en casas ajenas... ¿Quién había de pensar que los Ginoris habían de llegar a Gobernadores... en qué se funda este moro? en su tío, porque del otro día para acá tiene quatro reales y porque es almojarife ¿Qué es almojarife ni almojarifillo qué es la Aduana ni Aduanilla?, sin el Gobernador de las Armas nada hay, pues él gobierna hasta la Iglesia". Además, el propio Gobernador de las Armas había remitido oficio al alcalde de Arrecife, donde le "avisaba" de que si se oponía al traslado de la viga lo arrestaba en el castillo de San José por ser del fuero de la guerra. Los tumultuosos asaltaron la puerta de la Aduana, donde estaba la viga, mientras el teniente Francisco Guzmán agujereaba la puerta de la Aduana, bajo la amenaza de que si no lo hacía, el General (Gobernador) le quitaba la casaca. Tras penetrar en la Aduana, tomaron la viga y regresaron a San Bartolomé, donde entraron con griteríos, enarbolando una bandera encarnada. Este incidente se saldó del lado del Gobernador, dándole la razón las autoridades superiores ya que la viga era suya y se podía trabajar en domingo<sup>332</sup>.

330 Cadete Tomás Ferrera, Cristóbal el Gato, Manuel Elvira, Marcial Elvira, Cristóbal Pedro, Paino Juan, Leandro Guzmán y su hermano, el hijo de Miguel Ramírez, Agustín Pichón, Javier Pérez, Cristóbal Lucas, Domingo González, Manuel Socas, Marcial Reyes, Pedro de tal medianero, José Guerra, Manuel Figueroa, Cristóbal, un hijo de tío Agustín Vargas, Marcial Mederos, Marcial Cucharilla, Antonio hijo de Pedro que está en el barco de Andrés Álvarez de Arrecife, Bernardino hijo de tío Patricio de San Bartolomé, José León de la Peña, Cristóbal Martín de las Calderetas, un hijo de Pedro Betancort, Gerónimo Betancort...

331 Cura de San Bartolomé e hijo del gobernador de las armas de Lanzarote, el "Mayor Guerra".

332 AHPLP. Audiencia. Expediente 10.604. Desacato al alcalde de Arrecife por extraer una viga de Cayetano Guerra para la Parroquia de San Bartolomé. ÁLVAREZ RIXO, José: "Historia del Puerto del Arrecife...", op. cit., p. 54.

## La Constitución de Cádiz. El liberalismo

La evolución política en Canarias durante el siglo XIX se puede resumir en tres grandes periodos:

- 1) Lucha por la capitalidad (1803-1839)
- 2) Una etapa fuertemente divisionista que se extiende desde 1840 hasta 1873
- 3) Una tercera, marcada por la estrategia de Fernando de León y Castillo, centrada en el logro de la hegemonía económica y comercial como paso previo a la división regional.

Todas estas etapas estarán afectadas por los continuos cambios y crisis acaecidas en todo el Estado, con reiterados vacíos de poder que posibilitan el fenómeno de las juntas y trasladan al archipiélago el conflicto. Esta situación comienza en 1808-1809 y se repetirá en 1836, 1840, 1854 y 1868.

La invasión francesa del territorio peninsular español en 1808, ocasiona un vacío de poder en la dirección del Gobierno. Se intentó cubrir este vacío mediante la creación en los territorios no ocupados por los franceses, de unos órganos integrados por las fuerzas vivas de cada localidad que recibieren el nombre de Juntas<sup>333</sup>.

La creación de estas juntas, entre 1808-1809, generó en el archipiélago un fuerte conflicto administrativo tras el establecimiento de la Junta Suprema Gubernativa de Canarias en La Laguna con pretensiones de organizar el gobierno de todo el archipiélago y el establecimiento de otra en Las Palmas de Gran Canaria que no reconocía y se negaba a obedecer a la Junta lagunera.

Al surgir en La Laguna la Junta Suprema, los habitantes de Arrecife, haciendo alarde de su criterio local y prescindiendo del órgano autorizado que era el Cabildo Insular (Teguise), se apresuraron a significar su adhesión por medio de escrito a la Junta Superior, con fecha 19 de agosto de 1808,

<sup>333</sup> Primeramente se organizaron unas Juntas Provinciales y después una Junta Central dispuestas tanto a asumir el vacío de representación política creado, como a declarar y organizar la guerra contra los franceses y llevar a cabo las reformas que se consideraban necesarias. Lo que parecía que iba a ser una ocupación fácil de los territorios españoles por parte de los ejércitos franceses se convirtió en una guerra que duró seis años (1808-1813).

aunque por entonces no tuviera otra naturaleza administrativa que la pedanía dependiente de Teguisse.

Los vecinos del Puerto desearon dejar constancia de este hecho suscribiendo un largo documento en el que, entre otras cosas, reconocían como legítimo rey a Fernando VII.

*"El vecindario de Arrecife en la isla de Lanzarote, persuadido firmemente que mediante las circunstancias del día reside en V. E. La legítima y suprema autoridad de esta provincia, no puede dilatar por más tiempo hacer manifestación de este reconocimiento, y sujetarse, como desde luego se sujeta, a las sabias y prudentes determinaciones de V. E."*<sup>334</sup>.

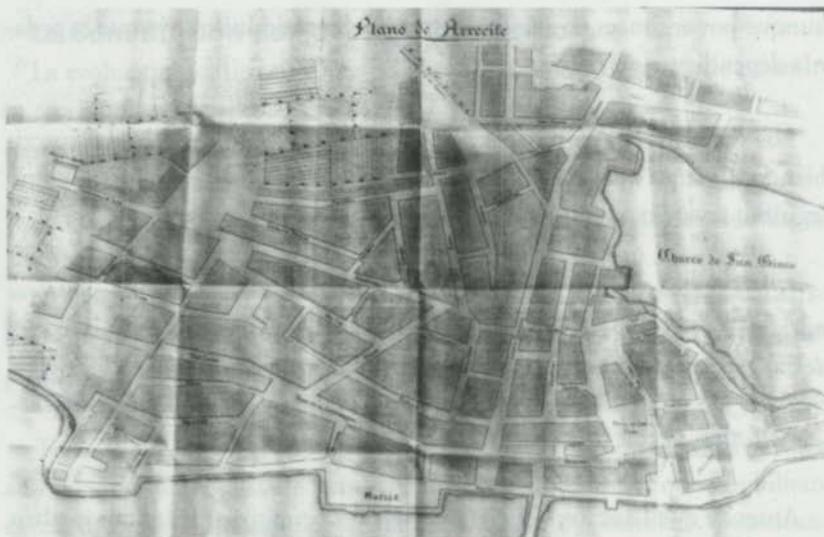
Antes de que Lanzarote erigiera su Junta gubernativa, los ánimos estaban divididos. La prosperidad económica de la isla atrajo a gran cantidad de comerciantes de otras islas, particularmente de Gran Canaria, donde terminó formándose dos grandes grupos constituidos, uno por el elemento militar, muy numeroso y que agrupaba en su entorno la mayoría del país, contando con el apoyo de las autoridades militares de la Comandancia General radicada en Tenerife, y el otro formado por los descontentos, agrupados con la burguesía rentista instalada en Teguisse y a quienes protegía la influencia de las autoridades establecidas en Gran Canaria.

Por lo tanto, se inclinaban unos a Tenerife y otros a Gran Canaria, con la que tenían frecuente trato y relaciones, aparte de que la Audiencia de Canarias, al considerar subversiva a la Junta tinerfeña, había expedido sus provisiones a Lanzarote y demás islas, incitando a la desobediencia a ésta.

Hervían las pasiones en la isla con ocasión de los trabajos preparatorios para instalar la proyectada Junta gubernativa.

El 25 de septiembre de 1808 se celebró en la villa de Teguisse un Cabildo general para deliberar sobre el momento político. De esta reunión saldrán

<sup>334</sup> BONET Y REVERÓN, Buenaventura: "Historia de Canarias Contemporánea. Sus Comienzos". Editorial Interinsular Canaria. T. II, p. 678. Firman Francisco Aguilar, Lorenzo Cabrera López, José Ginory Ramos, Luis Cabrera Rodríguez, Manuel Álvarez, Juan de Páiz, Luis Cabrera López, Policarpo Medinilla, Miguel Ramírez y Eusebio de Casares, todos ellos "sujetos espontáneamente las órdenes de V.E. y las espera para obedecerlas llenos de respeto".



Arrecife. 1930 (gentileza de D. Rafael Cabrera)

los miembros que formarán parte de la Junta Subalterna. Esto llenó de júbilo a los vocales de la Junta de Tenerife<sup>335</sup>.

El 6 de junio de 1809 el Gobierno decreta el cese de la Junta tinerfeña y en septiembre del siguiente año llega al Puerto del Arrecife el Marqués de Villanueva del Prado<sup>336</sup> en viaje a la Península para incorporarse a la Junta con sede en Sevilla.

JUNTA SUBALTERNA DE LANZAROTE. 1808

Presidente	Capitán MANUEL ANTONIO TRAVIESO
Vocal eclesiástico	Beneficiado Rector ANTONIO CABRERA
"	Presbítero PEDRO PASCUAL GINORY
Vocal por la nobleza y propietarios	Capitán JOSÉ LUIS BETHENCOURTH
Vocal por el Cabildo	Capitán LUIS CABRERA RODRÍGUEZ
Vocal militar	Ayudante mayor JOSÉ FEO DE ARMAS
Vocal por el público y comercio	Capitán JUAN VALENCIANO
"	Subteniente MARCELO CARRILLO

<sup>335</sup> Por Arrecife estuvieron presentes: el cura Francisco Acosta Espinosa, el capitán Ginés de Castro, Francisco de Aguilar, José Ginory, Manuel Álvarez, José del Castillo y Lorenzo Cabrera.

<sup>336</sup> El Marqués, que representa a Canarias en la Junta como vocal, permaneció cuarenta días en Arrecife, y se hospedó en casa de D. José Feo de Armas.



La Constitución de 1812<sup>337</sup> constituyó un acontecimiento de primera magnitud, ampliamente celebrado en Arrecife, que veía cómo el anterior “despotismo” representado por Tegui y su elite propietaria agrícola hacendista caían frente a las nuevas ideas liberales que brotaban por toda España (reflejo de este estado de ánimo fueron las denominaciones de calles a los protagonistas de este proceso: Riego, Quiroga,...).

El restablecimiento del absolutismo<sup>338</sup> y el regreso al poder centralizado, fortaleció a Tegui nuevamente que surgirá con más fuerza para plantear sus derechos sobre diversos aspectos, todos referidos a la sede de diferentes organismos públicos (gobierno militar, juzgado, etc.).

### La “Guerra Chica”

La rivalidad existente en Lanzarote se hizo patente durante el vacío de poder llevado a cabo por la invasión francesa de España en 1808. Hemos visto cómo el empleo de Gobernador Militar de las Armas era un buen cargo para todo tipo de “pretensiones”. El cambio de poder en ese año produjo la sustitución en el cargo de Bartolomé Lorenzo Guerra, pasando a José Feo y Armas<sup>339</sup> (vocal de la Junta por la isla de Lanzarote). En 1810 teniendo conocimiento José Feo y sus partidarios de que Bartolomé Lorenzo Guerra había sido nombrado nuevamente gobernador militar de la isla, organizaron el Cabildo a su forma y manera, oponiéndose a este nombramiento.

337 La Constitución fue el resultado de la obra llevada a cabo por los liberales españoles en las Cortes de Cádiz. Dos fueron los objetivos fundamentales: instaurar un nuevo régimen político y transformar la sociedad y la economía del Antiguo Régimen (supresión de los mayorazgos y de las tierras vinculadas, desamortización de las posesiones de la Iglesia, de la mitad de las propiedades públicas de los municipios y de la totalidad de las tierras de la Corona, etc.). Sin embargo, las profundas transformaciones sociales estimuladas por la Constitución encontraron pronto la resistencia de los estamentos sociales perjudicados.

338 El retorno de Fernando VII supuso la restauración del Antiguo Régimen. El monarca suprimió toda la legislación creada en las Cortes de Cádiz, lo que implicaba el retorno integral al Antiguo Régimen. Por lo tanto, todo lo que había sucedido anteriormente se consideró como un mero accidente y convenía cerrar el paréntesis y borrar sus consecuencias. Según la muy significativa fórmula de la Carta constitucional de 1814, “se reanuda la marcha del tiempo”. Pero la persistente inestabilidad económica y social ayudó a que los sucesivos pronunciamientos liberales acabaran teniendo éxito.

339 D. José Feo de Armas, militar y natural de Tegui, heredero de la mansión que hoy conocemos como Palacio Spínola. A los 25 años participó en la defensa del puerto de Santa Cruz de Tenerife (1797), atacado por Nelson, siendo uno de los defensores más destacados.



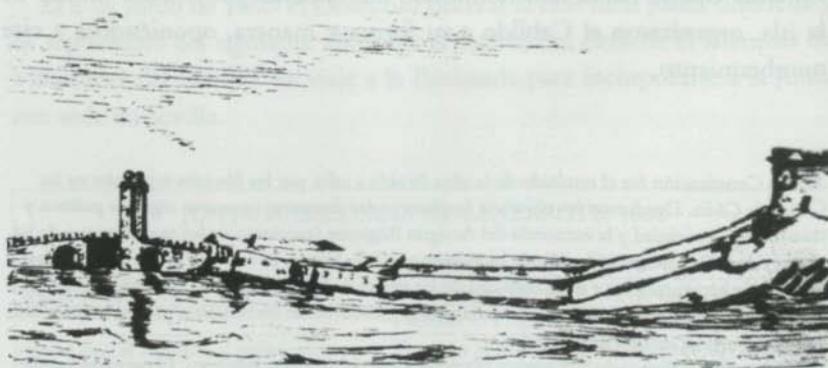
La lucha desatada tuvo como escenario el Puerto del Arrecife y sus castillos. La gente de los Feo bajaron de Teguisse a presentar batalla frente a los Guerra. Era el encuentro entre dos mundos: el Antiguo y el Nuevo Régimen.

Por R. O. de 28 de agosto de 1817 el Rey concede el indulto general por los desórdenes acaecidos en Lanzarote.

El trienio liberal de 1820-1823<sup>340</sup> devuelve la alegría a Arrecife, pero por poco tiempo, el suficiente para esperar su gran oportunidad.

Las presiones de las clases hacendadas establecidas en Teguisse con conexiones en Arrecife buscan frenar este clima de liberalismo. Arrecife no escapó a esta conflictividad, y el Ayuntamiento se mantuvo firme en sus pretensiones siguiendo la línea trazada desde el principio. La corporación municipal cesada en 1814, se restablece en 1820, volviendo a cesar en noviembre de 1823, para ser restablecida nuevamente en 1836. La inestabilidad municipal durará hasta la década de los cuarenta, repercutiendo negativamente en la economía insular.

230



*Avance sobre el castillo de San Gabriel durante la "Guerra Chica". Álvarez Rizo. Archivo Herederos. Pto. Cruz*

<sup>340</sup> Tras el triunfo del pronunciamiento de Riego el Rey juró la Constitución de 1812 y lo legislado en las Cortes de Cádiz volvió a estar vigente. Pero la continuación de la revolución política no fue fácil y en 1823, Fernando VII es restituido en el trono como monarca absoluto de España.



## La lucha por la capitalidad

*"... si no hubiese sido por desgracia el alcalde del Arrecife es el único que se empeña en entorpecer el servicio de estos y otros asuntos, pues tiene a menos que como los demás alcaldes están sujetos al Alcalde Real Ordinario de la Isla y Subdelegado de Policía, disgustando con contestaciones mis atribuciones hasta decirme oficialmente que tan alcalde es él en su pueblo como yo en este pueblo de Teguiise..."*<sup>341</sup>.

*"La capitalidad no existe, sólo hallamos la noción de sede o residencia. Teguiise era la sede del cabildo insular y de algunos órganos militares y eclesiásticos. La capital como tal aparece tras la Orden del 13 de octubre de 1812, ubicada en donde residían las autoridades"*<sup>342</sup>.

El Cabildo Insular o Concejo tenía su sede en Teguiise, donde el alcalde mayor poseía la vara alta y la vara baja, es decir, ejercía la jurisdicción civil y judicial. La jurisdicción judicial en 1835 controlaba no sólo Lanzarote sino también Fuerteventura, por ello existía la "capitalidad judicial". El traslado del Juzgado de Instrucción motivaba un cambio de esta capitalidad. La "capitalidad judicial" de 1847 será ratificada plenamente en su carácter administrativo por primera vez en Lanzarote en 1852. A pesar de ello, las pretensiones y súplicas elevadas por el consistorio de Teguiise para recuperar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción perduraron en el tiempo.

*"...defensores de la traslación del Juzgado alegan respecto de la comodidad de los habitantes de Fuerteventura. ¿Y se ha de sacrificar el bien general de los de esta Ysla al particular de unos cuantos mayoreros?, no lo aconseja la equidad"*<sup>343</sup>.

*"...los partidarios indiscretos del Arrecife serán muy pronto víctimas de la ambición y de sus propios planes."*

*"El Puerto del Arrecife es un pueblo que nació ayer, y debe su existencia a una casualidad, a una de aquellas alternativas del comercio, tanto más precarias, cuanto no puede contar con elementos para sostenerse. Creado por el comercio y para el comercio, no tiene más edificios que los que se creyeron necesarios para vivir y depositar los*

341 AHT. Actas. 1834. Queja del alcalde de Teguiise contra el de Arrecife, Bartolomé Arroyo Ordech. Sin catalogar.

342 PÉREZ NIZ, Ramón y MONTELONGO FRANQUIZ, Antonio: "Matrimonios del Puerto del Arrecife (1725-1898)". Inédito.

343 AHT. Actas sesiones Ayuntamiento, 1845, fol. 74 r.



efectos; al contrario, la Villa de Tegui se, centro de todas las conveniencias públicas en todos los ramos que abarca una Sociedad bien ordenada”<sup>344</sup>.

Desde el año 1836 existieron diversos intentos por parte del juez de instrucción, Ruperto Mier y Terán de trasladar la capitalidad judicial al Puerto. La Junta de 1840 exige la habilitación del Puerto del Arrecife, además del traslado del Juzgado a éste y su declaración como cabeza judicial.

Varios serán los enfrentamientos entre los ayuntamientos de Tegui se y Arrecife por el control insular. El 23 de mayo de 1847 se lleva a cabo el deslinde entre estos municipios.

La R.O de 26 de septiembre de 1847 y la R. C. del 8 de noviembre de 1847 otorgan el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción al Puerto del Arrecife, teniendo efecto el traslado en 1848<sup>345</sup>. Con la llegada del nuevo juez, Rafael de la Puente y Falcón, se sustituye al alcalde de Tegui se que ejerce ambas funciones, la administrativa y la judicial.

“En el puerto principal del Arrecife de Lanzarote” (4 de enero de 1848).

“En el Puerto del Arrecife capital de esta Isla de Lanzarote” (7 de enero de 1848)<sup>346</sup>.

344 AHT. Actas Ayuntamiento, 1846, fol. 39.

345 Ratificada el 9 de noviembre de 1849, ante las solicitudes de Tegui se de permanecer como cabeza judicial. En 1893 quedará suprimido el Juzgado de Arrecife, instaurándose nuevamente en 1896.

346 AMA. Actas del Ayuntamiento de Arrecife de fecha 4 y 7 de enero de 1848.





*Bartolomé Arroyo Ordech*

### **La inestabilidad de mediados del siglo XIX**

La configuración del sistema político liberal, confirmado a partir de 1833<sup>347</sup>, exigirá a los grupos de poder un rápido proceso de adaptación a las nuevas circunstancias.

La estructuración de un Estado formalmente liberal, pleno de contradicciones y tensiones provoca la inestabilidad del sistema. Esta situación se prolonga desde 1824 hasta la Restauración Borbónica en 1876.

En Lanzarote sólo la burguesía comercial de Arrecife, unida por los intereses económicos con el bloque de poder de los grandes propietarios agrícolas, intentó en determinados momentos ejercer una tibia oposición política, buscando el apoyo de los profesionales liberales y la pequeña burguesía local.

En este contexto, la política se ejercerá de forma personal y a través de camarillas de amigos o de intereses, sin que podamos hablar en sentido estricto de partidos políticos. Sólo a partir de la década de los sesenta, en plena crisis de la Monarquía, se formarán algunas agrupaciones que pretenden el cambio de sistema político (republicanos, progresistas, demócratas). Las elecciones en el ámbito insular serán luchas por ganarse la confianza del poder grancanario.

<sup>347</sup> Tras la muerte de Fernando VII, la regente María Cristina, necesitada de apoyos políticos y militares, se atrae a su favor a los partidarios de las reformas "ilustradas" y a los liberales más moderados.



El pueblo permanece ajeno a la actividad política de esta minoría, cuyo fin no es otro que obtener los beneficios derivados de este poder.

*"En cumplimiento de la circular de V. E. inscrita en el Boletín oficial N.º 100 bice publico el pase de oficios a los alcaldes de los pueblos pertinentes, pertenecientes a este distrito para que hicieran saber a los electores de sus jurisdicciones, que el día 15 del presente mes se principiarian las elecciones a Diputados a Cortes, y sin embargo de las vivas disposiciones que al efecto practiqué, no se presentó ningún individuo a cumplir su deber"*<sup>348</sup>.

Un hecho en el ámbito nacional con amplias repercusiones en Canarias fue la llegada de deportados o desterrados a estas islas. En 1867 encontramos en Lanzarote a los siguientes: Rafael Pomar Lledas, Fernando García Lucas, Juan Montoya Montoya, Ramón Arda, Ramón Ballester, Antonio Marín Casamayor, José Antonio Estévez, Juan Riera, Gaspar Portavella. José Pertura, Desiderio Vidar, Francisco Escote, Ramón Vilar, Pedro Juan Botet, Ramón Rarroquer, José Poll, José Baquet, Manuel Belmonta, Joaquín Turmo, Paulino Andrés...

La pobreza municipal<sup>349</sup> implica la presencia masiva de oficios de miseria y la imposibilidad de pagar las contribuciones. Para las obras se cuenta con la ayuda vecinal, quejándose los vecinos de la brutal presión fiscal.

### **Sexenio Revolucionario. I República**

La Constitución de 1869<sup>350</sup> abre un paréntesis entre las directrices que dominan la historia política española del siglo XIX. El cambio político llega a Canarias en octubre de 1868, pero este giro no altera de forma definitiva al bloque del poder local.

348 AMA. Correspondencia varia. 1867. Sin catalogar.

349 Existían problemas de cobro para los secretarios, para los maestros: de pago para los alquileres de escuelas, del local para Ayuntamiento, para las aportaciones de mantenimiento de la cárcel, del hospital. La crisis económica se diluía sobre el panorama político y administrativo municipal.

350 El Sexenio Democrático (1868-1874) fue un periodo breve, pero muy innovador: por primera vez se promulgó una constitución democrática y se ensayó un nuevo tipo de régimen político, la República.



En Arrecife el 11 de octubre de 1868 se crea una Junta Patriótica bajo el mando del capitán de las milicias nacionales Guillermo Topham Cabrera, al mismo tiempo se producen transformaciones en todos los órdenes<sup>351</sup>.

En las elecciones a Cortes constituyentes de 1869 los resultados constituyen un ejemplo de la verdadera dimensión que el Sexenio tuvo en Canarias. Al contrario que en la Península, aquí no hubo “clamor revolucionario” y respondía a la necesidad de guardar unas apariencias en sintonía con los sucesos del país.

Tras la desaparición de la Junta de Gobierno, la oligarquía insular afronta el cambio político adoptando una estrategia encaminada a aglutinar a los principales dirigentes de la anterior situación y a los sectores progresistas que no se habían decantado por la opción republicana. Con esta estrategia se creaba la apariencia de que el juego político estaba abierto y que el cambio era real. En la convocatoria previa para renovar los ayuntamientos, los dirigentes tradicionales optarán por no presentarse y dar posibilidades a otros grupos. Esta situación supuso un cambio, al menos aparente, al producir la ampliación de los ostentadores del poder político de la ciudad.

A pesar de todo, la red caciquil tradicional supo ganar tiempo para desenvolverse en medio de una situación diferente. El clientelismo y las acciones caciquiles estuvieron presentes en la campaña. En Lanzarote y Fuerteventura la victoria fue para los monárquicos, aunque los republicanos consiguieron para Miguel de la Rosa el primer lugar en Arrecife.

### **La I República, el ascenso de nuevos grupos sociales al poder**

La proclamación de la I República<sup>352</sup> se celebra en el Puerto del Arrecife el 20 de abril de 1873.

*“A la hora de las doce en punto y al primer repique de las campanas de la Parroquia, este Ayuntamiento acompañado de las Autoridades y funcionarios públicos alu-*

351 En 1870 se establecen las tasas por solicitud de certificados en el Ayuntamiento, el arbitrio de uso del muelle, además de comprarse la plaza del Mercado...

352 La República fue proclamada el 11 de febrero de 1873 y apareció como una solución de urgencia. Desde el mismo momento de su proclamación, las fuerzas conservadoras pensaron ya cómo podían derribarla.



dados, así como de una comisión de las Sociedades 'Democracia' y 'Unión', de la mayor parte de los vecinos del Pueblo y de la banda de música del mismo, salió de estas Casas Consistoriales y se dirigió a la plaza pública, donde el Sr. Presidente pronunció un sentido y adecuado discurso, leyendo acto continuo el acuerdo de la Asamblea Nacional de 11 de febrero último y concluyendo por dar tres vivas a la República que fueron contestados con gran entusiasmo por los concurrentes... Luego con los individuos de las Sociedades ondeando las banderas nacionales y algunas otras con letreros alusivos al caso, se celebró un paseo por varias calles al son de los himnos patrióticos que entonaba la banda de música, retornando luego al punto de partida..."<sup>353</sup>.

La llegada de la República motiva nuevos aires de reforma, simultaneados con desórdenes, cambios de calles, etc. El panorama municipal se va deteriorando, aparecen las negligencias de secretarios, concejales, alcaldes y un enfrentamiento indirecto con el vecindario. Los cargos públicos son ocupados por grupos familiares entroncados entre sí, que buscan permanecer en el poder únicamente en su propio beneficio, es la época del caciquismo más acérrimo. Se aceptan órdenes impuestas por la política capitalina, recomendaciones realizadas desde fuera de la isla, aparecen alcaldes y concejales envueltos en asuntos judiciales.

A finales de mayo de 1869 se crea el Comité Republicano de Arrecife<sup>354</sup>.

*"Noticioso este Subgobierno de que en ese puerto tuvo lugar una manifestación republicana no autorizada por la Ley y a consecuencia de la misma pudo alterarse el orden público he acordado prevenir a V. Que manifieste detalladamente lo acontecido..."*<sup>355</sup>.

El miedo de la burguesía ante el ascenso socio-político de nuevos grupos plantea el fin del sistema republicano en 1874.

353 AMA. Correspondencia varia. 1873. Sin catalogar.

354 Bajo la presidencia de José Bethencourth, la vicepresidencia de Santiago Pineda, y los vocales Eduardo Coll, Domingo Negrín, Lorenzo Cabrera, Miguel Pereyra, Ildefonso Hernández, Felipe Recio, José María Díaz, Segundo Martinón y Ginés Cerdá; con Carlos Schwartz y Domingo Vázquez como secretarios.

355 AMA. Correspondencia varia. Oficio del Subdelegado del Gobierno al Ayuntamiento de Arrecife. 23 de abril de 1872.



## La Restauración: Oligarquía y caciquismo

El nuevo sistema político estaba fundamentado en el sistema caciquil en el ámbito local y la actuación directa del Ministro de la Gobernación en las confrontaciones electorales. Los candidatos oficiales seguían unas directrices encaminadas a la victoria segura, apoyados en el Gobernador Civil.

A escala municipal el dominio de las elecciones servía para dar satisfacción a los más sobresalientes miembros del partido, quienes al ocupar cargos edilicios aumentaban su prestigio social, abriéndose un amplio abanico de posibilidades de actuación en el campo económico.

La Restauración en el trono de Alfonso XII<sup>356</sup> con perspectivas de una nueva etapa moderada fue celebrada en Canarias porque ponía fin a un periodo contradictorio. Las posiciones conservadoras ganan la partida y la Constitución de 1876 recoge los principios moderados de la Constitución de 1845.

El protagonismo de algunos políticos canarios en el montaje del sistema de la Restauración hace que se estrechen las relaciones entre las organizaciones políticas de las islas y los partidos estatales.

El funcionamiento real del sistema en Canarias es modélico y se mantiene hasta la II República: orden social, representación política y sistema tienen una perfecta correlación en el archipiélago.

Teresa Noreña nos remite a la división en Lanzarote de los miembros del Partido Liberal entre "el bando de los Pereira y el bando de Pineda" (caciques en busca del favoritismo del líder provincial León y Castillo).

Las elecciones municipales eran proyectadas y preparadas por la minoría rectora del partido que, llegando a un acuerdo entre sus miembros o entre las diversas fracciones, presentan una candidatura global a León y Castillo para que éste la sancione.

<sup>356</sup> El concepto de Restauración se utiliza en la mayoría de los países europeos para referirse a la época posterior al imperio napoleónico, cuando las monarquías europeas se aliaron para "restaurar" el orden anterior. En España, este concepto se aplica al periodo que siguió a la Primera República Española, momento en que se reinstauró la monarquía en la persona de Alfonso XII.



Santiago Pineda Morales<sup>357</sup>

### Elecciones a la Diputación provincial

La Diputación era el organismo representativo de la provincia, por esta razón la burguesía del grupo oriental se interesará en gran medida por todos los asuntos relacionados con ella, ya que como hemos señalado, deseaba obtener la división provincial y, por tanto, los problemas de la Diputación eran tratados con sumo cuidado y atención.

Durante 1896 el Partido Liberal Canario tuvo que afrontar una serie de dificultades ante la oposición realizada a su política por determinados grupos y partidos en Canarias.

Leandro Fajardo, el hombre que dominaba la política en Lanzarote, había abandonado el Partido Liberal y en estas elecciones apoyó la candidatura de Rebuerta como base para crear un partido conservador. Por este motivo la campaña política fue muy dura, resaltando el estado de abandono de la isla debido al desinterés del Partido Liberal Canario por Lanzarote. Se presentó a las elecciones de diputados en 1873 como candidato republicano, enfrentado a Fernando León y Castillo, en las cuales perdió, aunque obtuvo la mayoría en Lanzarote. Posteriormente, en 1896 concurrió a las elecciones de diputados provinciales frente a los candidatos del

<sup>357</sup> Secretario del Ayuntamiento, fue destituido en 1892 por no hacer inventario de los archivos, como articulista de "La Legalidad" se dedicaba a atacar al Ayuntamiento de Arrecife; su hermano José fue Gobernador Civil interino en 1893.



RELACION DE ALGUNOS DIPUTADOS PROVINCIALES POR LANZAROTE HASTA 1917

- José Bethencourth (1858)  
Fernando de Castro (1858)  
Rafael Rancel Valenciano (1858)  
Guillermo Topham (1868)  
Eliás Martinón (1868 y 1871)  
Gabriel Rodríguez Pérez (1871)  
Andrés Navarro Torrens (1872)  
Emilio Serra (1872)  
Manuel P. Torres Franco (1872)  
Ramón Cecias (1873)  
Gaspar Fernández (1873)  
Luis María del Corral (1874)  
José Pineda Morales (1882)  
Fernando Casabuena Molina (1882)  
Manuel Álvarez Shanahan (1884)  
Santiago Pineda Morales (1887)  
Agustín Millares Cubas (1888)  
Domingo Ferrer Acosta (1892)  
Blas Cabrera Topham (1892)  
Miguel Velázquez Curbelo (1896)  
Benito Pérez Armas (1896)  
Jacinto Bravo Laguna (1901)  
Francisco Guerra Barriuso (1901)  
Ruperto Delgado Casabuena (1905)  
Vicente Díaz Curbelo (1909)  
José Bethencourth Montesdeoca (1913)  
Esteban López Rodríguez (1913)  
Fernando Curbelo Lorenzo (1915)  
Pedro Cerdeña Armas (1917)  
Rafael Marrero Spínola (1917)

Fuente: Boletín Oficial de Canarias. Elaboración propia

Partido Liberal Canario de León y Castillo, y en la víspera de la votación fue asesinado.

En ningún momento se puede atribuir su muerte a razones políticas, a pesar de los encontrados deseos de los políticos liberales de "mandar al Sr. Fajardo de ministro plenipotenciario a Pekín",<sup>358</sup> sino a sus excesos en oscuros negocios de propiedades de tierra y herencias.

358 Diario de las Palmas nº 549. 1896. Tachándolo de voluble, desleal y anticuario. Su muerte el 6 de septiembre de 1896, significó un gran acontecimiento social en la isla, llegándose incluso a plantearse la no celebración de las fiestas de San Ginés si no se obtenía el indulto de la Reina para Francisco Díaz Monfort.



Desde Gran Canaria el Partido Liberal utiliza como fórmula para atraer a las elites locales de Arrecife la realización de cualquier tipo de mejoras (obras en el puerto de Arrecife, declaración de puerto de interés general...). Sin embargo, la política de engrandecimiento de Gran Canaria era vista con malos ojos por los políticos lanzaroteños, pues se sentían menospreciados: *“los asuntos de más importancia se detienen en Canaria. Primero es lo primero; que Lanzarote puede esperar”*<sup>359</sup>.

El periódico “El Horizonte” refleja este malestar en numerosos artículos *“lo único que vemos es que en otras islas se emprenden obras públicas, y antes de terminarse unas ya otras están comenzadas. En ésta apenas se hace nada”*<sup>360</sup>.

#### ELECCIONES MUNICIPALES EN ARRECIFE (1877-1909)

AÑO	ELECTORES	VOTANTES	ABSTENCIONES	
			TOTAL	%
1877	176	11	165	93'7
1877	176	28	148	84'1
1879	208	23	185	88'9
1880	201	19	182	90'5
1881	188	21	167	88'8
1883	202	128	74	36'6
1883	202	89	113	55'9
1885	180	18	162	90
1887	210	137	73	34'8
1889	231	148	83	35'9
1891	640	112	528	82'5
1893	617	25	592	95'9
1894	618	171	447	72'3
1895	612	107	505	82'5
1897	555	132	423	76'2
1898	590	107	483	81'9
1899	599	277	322	53'8
1901	612	194	418	68'3
1903	695	151	544	78'3
1905	700	258	442	63'1
1909	675	389	286	42'4

Fuente: AGUSTÍN MILLARES CANTERO

<sup>359</sup> EL HORIZONTE. nº 67 10/4/1888.

<sup>360</sup> EL HORIZONTE. nº 136 30/3/89.

# Arrecife a comienzos del siglo XX

*“Arrecife, en aquellos años primeros del siglo, apenas justifica su capitalidad. Aquel Arrecife que estrenaba su primer servicio interinsular de vapore, ‘Velox’ y ‘Gavilán’; que no sabe a ciencia cierta cuándo acaba un siglo, el XIX, y cuándo comienza el otro; que no se daba perfecta cuenta de lo que significaba en la Historia y en la geografía hispana la pérdida de las colonias; que se entusiasma con las propuestas gubernamentales referidas a la conversión del Río en base naval y del Charco de San Ginés en carraca segura; que ríe y llora a un mismo tiempo, era todavía pequeño y silencioso. Un Arrecife de Casino y Democracia, de camellos y tartanas, de ‘roncotes’ ensortijados y de señoritos parranderos”<sup>361</sup>.*

- Real Orden de 12 de diciembre de 1899 concediendo el título de Ciudad al Puerto del Arrecife

- El Real Decreto de 18 de mayo de 1915 concediendo al Ayuntamiento de Arrecife el tratamiento de Excelentísimo

<sup>361</sup> HOZ, Agustín de la: “Textos inéditos del autor”.





Arrecife a principios del siglo XX

242 De esta forma describía Agustín de la Hoz los inicios del nuevo siglo en Arrecife. Un Puerto que es la arteria comercial de la isla, desde donde se exporta cebada, garbanzos, cebollas y tomates, aunque, bien es cierto, que con la pérdida de las colonias españolas en América (Cuba y Puerto Rico)<sup>362</sup> sufrió un gran decaimiento la actividad portuaria, únicamente animada por el incipiente sector pesquero<sup>363</sup>.

Pero Arrecife es ante todo, el Puerto de la sed y aun así constituye un espacio vital para los habitantes del resto de la isla que ven en sus orillas la única forma de escapar del hambre. Los años 1901 y 1902 fueron funestos para Lanzarote debido a la extrema sequía. Esto dio lugar a la concentración de masas de campesinos en el Puerto del Arrecife, con la esperanza de salir hacia alguna de las islas capitalinas huyendo de la miseria rural y en espera de un buque con dirección a América.

*“El día 2 del corriente se trato, con el mayor interés, de la gran calamidad que tiene sumida en desesperante miseria a la clase proletaria de esta población, por falta*

362 1898 deparó para Lanzarote la pérdida de los consumidores cubanos para las exportaciones de garbanzos y cebollas, que no pudieron resistir las competencias respectivas de Marruecos y de EEUU. La sequía y la plaga de langosta de 1909-1910 no hicieron más que agrandar el problema.  
363 Además de treinta barquillos, cuenta con nueve pailebots dedicados a la pesca del salado en la vecina costa africana.



*de agua para las más perentorias necesidades de la vida y de trabajo que ha de proporcionar los recursos para la natural subsistencia*<sup>364</sup>.

Quienes no lograban emigrar, tienen como única alternativa conseguir empleo en las faenas de la pesca, en las escasas actividades artesanales o pulular mendicantes por las calles de Arrecife<sup>365</sup>.

Obviamente, esta dinámica explica el hecho de que el censo poblacional de Arrecife se mantuviera prácticamente estancado hasta 1910, puesto que el número de efectivos emigrados es compensado con la llegada de jornaleros desde el interior de la isla.

Hemos de tener en cuenta que la alta proporción de jornaleros es bastante significativa a escala insular, resultado de un incremento de la asalarización de la población trabajadora del campo. Este fenómeno está en relación con el proceso de acumulación de la propiedad por parte de la burguesía comercial absentista que se acelera con las reiteradas crisis económicas.

Observamos cómo se produce un proceso hacia la privatización y concentración de la propiedad que condiciona las formas de explotación y la estructura social. Tengamos en cuenta que es una sociedad eminentemente agraria (80% de la población), donde el subsector pesquero tiene poca relevancia dentro de la economía insular.

La miseria, la subalimentación y el abandono eran las notas predominantes entre la clase trabajadora, producto de la represión estructural originada por el sistema de propiedad de la tierra y el omnipresente aparato caciquil.

La contestación social ante estas duras condiciones de subsistencia es casi nula hasta la llegada de la II República<sup>366</sup>. Esta situación viene determinada por tres factores:

364 AMA Correspondencia. Sin catalogar. 5 de marzo de 1901

365 En este sentido, hay que advertir que los jornaleros tenían muchas veces que esperar el visto bueno de las autoridades de las islas centrales para poder emigrar, pues según las necesidades de éstas, se comunicaba la confección de listas con el número de trabajadores a los que se les daría trabajo.

366 La miseria no hace buenos huelguistas.



1) Una excesiva personalización de las relaciones económicas fruto de la generalizada pervivencia de la medianería.

2) El elevado analfabetismo registrado en Lanzarote, al igual que en el resto de las islas, que supone un obstáculo de primer orden en la toma de conciencia de las capas sociales más bajas.

3) La existencia del fenómeno migratorio que actúa como mecanismo regulador de las tensiones sociales.

El panorama se complica aún más si tenemos en cuenta las crisis de carácter internacional acaecidas a lo largo del siglo, lo cual afecta duramente a la población.

Estos conflictos internacionales suponen para las islas un grave deterioro de su sistema económico, propio de la periferia europea. La caída espectacular de las importaciones de productos básicos y las subsiguientes alzas de precios, junto a la paralización de las actividades portuarias y el desempleo creciente, ocasionaron una extensión de la miseria con su "séquito de secuelas".

#### VISITA DE ALFONSO XIII

En 1905 llegaba al Puerto del Arrecife Eduardo Cobián, abogado de la Casa Real y persona de confianza del monarca Alfonso XIII. El motivo de la presencia de tan ilustre personaje no era otro que preparar la inminente visita del Rey a las islas.

Dictadas las respectivas recomendaciones a las autoridades locales, éstas se apresuraron a organizar el recibimiento y los festejos pertinentes, solicitando la cooperación de todos los municipios, que no mostraron demasiado interés; primero porque la breve visita se limitaba al Puerto y segundo debido a la crisis que atravesaba la isla.

*"Por sus dos atentos escritos de fecha 20 y 29 de marzo último, quedo enterado de su deseo de que se le remitan algunos fondos, palmas, flores, conque debe contribuir este municipio.*

*Respecto de lo primero, desde luego, diré a Vd., aun que con disgusto, que aquí no se ha podido recaudar nada de lo primero por cuanto los vecinos de aquí dicen que para contribuir con una pequeña con que pudieran hacerlo (sic), mejor que con ella nada se ayudaría a los gastos de que se trata; y respecto a lo segundo, como cosa más baccedera, han facilitado un poco de rama de palmas,*



*que a ser posible, desearía que una vez terminadas las fiestas se me entregaran para devolverlas a sus dueños*<sup>367</sup>

Otro problema fue el de solucionar el medio de transporte a la amplísima comitiva que acompañaba a Alfonso XIII, tres ministros, seis secretarios de Estado, ocho periodistas de Madrid, más las autoridades locales, "pues no es fácil conseguir camellos con silla inglesa".

Más "generosa" y, por supuesto "desinteresada" fue la contribución de José Pereyra de Armas reflejada en la carta que remite al alcalde de Arrecife:

*"Muy Sr. Mío. Habiendo llegado a mi conocimiento que se trata de festejar cual corresponde la visita que se anuncia de S.M. Alfonso XIII y queriendo asociarme a esos festejos populares, me ha parecido conveniente, ofrecer a esa Alcaldía mi pequeño óbolo, consistente en la cantidad de seiscientas libras de pan para que tenga a bien mandarlas distribuir entre los pobres necesitados que concurren a ese pueblo durante la permanencia en el mismo de nuestro Monarca"*<sup>368</sup>

El día 5 de abril de 1906, el trasatlántico "Alfonso XII" amarró en la barra de Arrecife. Acompañado de los ministros de Gobernación, Guerra y Marina, se trasladó a la iglesia parroquial, donde fue recibido por el cura Bernardo Miranda Naranjo.

Después, por la tarde, el Rey y los ministros inspeccionaron las obras de las "maretas del Estado", situadas en las afueras del barrio de la Vega y acto seguido se despidió en el muelle de la Pescadería.

Obviamente, la estancia del Monarca en las islas obedecía a la revalorización estratégica que adquirió Canarias ante la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, convirtiéndola en última frontera de la monarquía hispana y, sobre todo, en pieza clave de la política colonial africana.

Por lo tanto, aquel extraordinario evento, a parte de intentar "elevar" el fervor patrio del ignorado archipiélago, sirvió para "examinar el estado en que se encontraban las defensas militares y las complicaciones a que pudieran dar origen la carencia de puertos y desembarcaderos, allí donde los buques de guerra han de encontrar natural seguro y protección completa", según recoge la memoria elevada al Consejo de Ministros en 1906.<sup>369</sup>

Ese mismo documento hace hincapié en asegurar el control de Canarias, mejorando las comunicaciones, controlando la administración mediante el envío de funcionarios peninsulares y aumentando las fuerzas del orden público; sin duda, un auténtico trato colonial:

*"Hay que tomar medidas en cuanto a la mejora de la comunicación de las islas entre sí y del Archipiélago con la península (...) La conveniencia de que el personal de la administración*

367 AMA. Correspondencia varia. Carta enviada por el alcalde de Tinajo, Andrés González, al alcalde de Arrecife, Adán Miranda. 2/abril/1906.

368 AMA. Correspondencia particular. 16/marzo/1906.

369 Viaje de S.M. el Rey a Canarias. Memoria presentada al Consejo de Ministros por el ministro de la Gobernación (Sr. Conde de Romanones). Madrid, 1906.



*pública de Canarias sea elegido entre los mejores funcionarios y retribuido en proporción a la importancia de la misión que le esté confiada, de modo que se considere como un premio y no un castigo el servir en aquellas islas (...) Creación de un Tercio de la Guardia Civil, pues de no ser tan noble la naturaleza de sus habitantes y tan leal, honrado y pacífico su carácter, hubiese sido imposible conservar el orden público ante tal estado de cosas... causas que todos conocen nos han impedido prestar toda la atención que merecen las islas."*



### **La situación política en Lanzarote durante la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera**

Algunos historiadores prolongan en términos políticos el siglo XIX hasta 1927, año en el que se proclamó la división provincial. A partir de esta importante fecha queda inaugurada una nueva fase en el devenir contemporáneo del archipiélago.

En contra de esta línea metodológica otros investigadores, entre ellos el profesor Sergio Millares Cantero,<sup>370</sup> consideran que no es oportuno prolongar la vigencia del XIX hasta la dictadura de Primo de Rivera. Durante los primeros años del siglo se registra una serie de fenómenos novedosos que entrañan transformaciones cualitativas importantes.

<sup>370</sup> MILLARES CANTERO, Sergio: "La política en Canarias", op. cit., p. 7. Aclara el profesor Millares que si bien éstas son unas realidades inéditas en el panorama político canario que rompen con el espíritu decimonónico, su fundamentación en última instancia procede de la anterior centuria.



Efectivamente, aunque hasta los años treinta del siglo, el control social y económico del archipiélago sigue concentrado en una reducida minoría, un núcleo creciente de comerciantes, industriales y profesionales liberales, introduce un nuevo lenguaje y prácticas políticas. El comportamiento anticaciquil formalizado en alianzas más o menos estables con organizaciones republicanas, a partir de 1909, y socialistas, después de 1918, posibilita un cierto cambio social en la década de los años treinta.

#### LIBERALES

*Santiago Pineda Morales*

*Vicente Medina Rosales*

*Ruperto González Hernández*

*Pedro Medina Rodríguez*

*Ginés Perdomo Brito*

*Adán Miranda Naranjo*

*Eduardo Martín Coll*

*Francisco Perdomo Betancort*

*Raimundo Betancort Lasso*

*Francisco González Velázquez*

*Enrique Medinilla Morales*

*José Betancort Cabrera (Ángel Guerra)*

A comienzos del siglo XX existen roces entre los gobernantes y los vecinos de Arrecife, sobre todo porque los primeros son designados mediante reales decretos o mandatos desde el Gobierno Civil, buscando la defensa de los intereses de la gran burguesía canaria frente a las nuevas ideas de progreso y libertad del pueblo. Es la época de las elites familiares que copan todos los puestos administrativos para evitar intromisiones populares en dichos organismos. En última instancia, caciques que tratan de manejar en beneficio propio al pueblo, cuando en realidad son simples títeres de los intereses centralistas de las islas de Tenerife y Gran Canaria. Esta situación dará lugar a algunas desafecciones de una parte de la burguesía local. En definitiva, no son sino grupos de presión que apoyan o destruyen las gestiones municipales según sus beneficios.



Otro aspecto importante es la creación de las primeras organizaciones obreras; gremios sectoriales (Gremio de Cosecheros de Vinos de Arrecife en 1900) y el surgimiento de cierta conflictividad puesto que las corrientes anarquistas y socialistas comienzan a influir en los trabajadores.

Desde una perspectiva general se trata de un periodo caracterizado por la intensificación de la pugna intracanaria, que concluirá en una solución de compromiso; la Ley de Cabildos Insulares de 1912. Además, asistimos a un relanzamiento de la división provincial.

Tras estas breves pinceladas de la evolución sociopolítica del archipiélago, no podemos dejar de nombrar a una figura clave durante el periodo de la Restauración en Canarias, nos referimos a Fernando León y Castillo. Durante un amplio periodo de tiempo, de 1881 a 1918, será el máximo exponente del escenario político de las islas, garante de la inserción de éstas en el entramado político del momento.

El sistema político de la Restauración se basaba en el turno de dos partidos (liberal y conservador), pero ese turno o sistema bipartidista era artificial y ficticio en Canarias, pues el partido conservador se formó en consonancia o acuerdo con el Partido Liberal que lidera León y Castillo.

Desde sus primeros momentos la máquina política constituida por el Partido Liberal Canario sale victoriosa de las diferentes confrontaciones electorales, bien sean municipales, provinciales o generales; a partir de 1881 su dominio es absoluto,<sup>371</sup> extendiéndose hasta la fecha de su muerte.

En este sentido, el sistema político que impera en la isla de Lanzarote a comienzos del siglo XX está marcado por la red de caciques locales sin credo ideológico alguno. Será una política viciada por un caciquismo feroz, donde el aparente éxito electoral es siempre más importante que la participación social y la limpieza del sufragio; coacciones, compra de voluntades, falsificación de actas, son formas habituales de conducir el proceso electo-

<sup>371</sup> El Partido Liberal detentó un monopolio de facto en el quehacer político de las islas orientales, sin supeditación posible a pactos o convenios con los restantes partidos locales, aunque se mantenga en las elecciones el puesto de las oposiciones por respeto teórico al sistema bipartidista de la Restauración. Este dominio se basa en el ámbito local en el sistema caciquil imperante.



ral. Esta situación se ve favorecida por las altas tasas de analfabetismo tanto en Arrecife como en los demás pueblos.

*"Se declaran procesados por esta causa (fraude electoral) a Don Domingo Armas Martinón, Agustín de la Torre Álvarez, Rafael Cabrera Martinón, Adán Miranda Naranjo, Ricardo Reguera Roman, entendiéndose con los mismos las diligencias sucesivas. Se decreta la suspensión de dichos funcionarios por razón de los cargos que respectivamente ejercen de Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote, de Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Arrecife y de vocales de la propia junta..."<sup>372</sup>.*

*"Tengo el honor de participar a vuecencia que ha sido tan escandalosa la compra de votos en este distrito que me he visto obligado a denunciarlo al juzgado de instrucción, pues estimo que unas dos terceras partes de los electores que aparecen cumpliendo sus sufragios lo han hecho por razón de soborno"<sup>373</sup>.*

Arrecife conoce cierto dinamismo político con una serie de fracciones políticas que se manifiestan a través de los numerosos periódicos editados por esos años. Esto no quiere decir que la prensa alcanzase a desempeñar un papel sobresaliente en la transmisión de ideas. En palabras de Millares Cantero, el periódico es, la mayoría de las veces, portavoz de los intereses de unos grupos definidos y, como vehículo de comunicación, quedó limitado hasta hace bien poco por el analfabetismo.

Cabe destacar la publicación de "El Proletario" (1902), cuyo director será el republicano Agustín García Fernández<sup>374</sup>. La aparición de este periódico está en estrecha relación con la creación en ese mismo año de una sociedad de trabajadores en Arrecife bajo el nombre de "El Obrero".

El Puerto del Arrecife se iba nutriendo poco a poco con jornaleros, campesinos sin tierras que mantenían su mentalidad agraria y sólo muy lentamente se adaptaron a otras formas de conciencia colectiva, con lo cual la participación en la vida política, durante mucho tiempo seguirá estando en

<sup>372</sup> AMA. Correspondencia varia. Sin catalogar. Oficio de la Audiencia Territorial de Las Palmas al Ayuntamiento de Arrecife, 6 de marzo de 1914.

<sup>373</sup> Archivo de la Delegación del Gobierno. Correspondencia de la Delegación. Exp. nº 22. 1914

<sup>374</sup> Saldrá a la calle los días 8, 13, 23 y 30, siendo en numerosas ocasiones multado por el Ayuntamiento de Arrecife.

manos de la burguesía local y ésta, a su vez, sometida a las elites políticas de Gran Canaria.

Este dominio político de las islas centrales sobre las periféricas lo consagra la propia ley electoral del archipiélago que contemplaba la existencia de tres distritos para la elección de diputados a Cortes: Tenerife, La Palma y Gran Canaria. Lógicamente, Fuerteventura y Lanzarote estaban incluidas en la circunscripción grancanaria y otorgaban un gran número de votos a los candidatos apadrinados por León y Castillo y el Partido Liberal<sup>375</sup>.

Sin embargo, la polémica se desata en Canarias a raíz de la reorganización administrativa y política que involucrará a las islas "menores". Los partidarios del mantenimiento de la provincia y de la capitalidad en S/C de Tenerife y los que quieren la división del archipiélago en dos provincias polarizan la vida de las dos islas más pobladas y colocan a las restantes en la tesitura de optar por un modelo u otro<sup>376</sup>.

En Arrecife saldrá a la luz pública "El Autonomista", una hoja diaria subvencionada desde el exterior al servicio de la política integracionista tinerfeña. La estrategia de los políticos divisionistas grancanarios consiste en ganar adhesiones a su causa celebrando continuos actos políticos en la isla.

#### A LOS HABITANTES DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

*No resulta Tenerife tan sólo enemiga irreconciliable de Gran Canaria, es la enemiga común de todo el Archipiélago; y no atreviéndose a combatir el proyecto por lo que tiene de beneficioso para las islas menores, ni pudiendo tampoco defenderlo porque destruye sus planes de dominación absoluta, ha querido envolverlo con los más negros pesimismo, para adormecer las esperanzas que ha despertado en las islas menores y continuar explotando su rango de capitalidad ante el temor y la amenaza de un fracaso imposible. El concurso decidido y entusiasta de las islas menores, será factor importante para acelerar los acontecimientos. Y ese concurso no puede faltarnos, por altos estímulos de justicia y conveniencia.*

*Miremos el problema desde el punto de vista exclusivo de las islas menores, para entender la inmensidad de su trascendencia. La creación de los Cabildos insulares con el 50% del presupuesto provincial para los fines exclusivos de cada isla, y la delegación de facultades de los Gobernadores*

375 Los lazos entre la burguesía local conejera y las elites políticas de Gran Canaria son muy estrechos, ya que estas últimas obtienen el "favor político" de aquélla, otorgándole todo tipo de concesiones.

376 VVAA: "Política y sociedad en Fuerteventura y Lanzarote durante el primer tercio del siglo XX". V JHFL, T.I.



*en los Alcaldes presidentes de los Cabildos son un paso de gigante hacia la emancipación social, política y económica de las islas menores.*

*La creación de una Delegación en Arrecife con análogas atribuciones a la que hoy existe en Las Palmas, es un germen de descentralización que empujará a aquellas islas por el sendero progresivo que Gran Canaria ha recorrido.*

*Las escuelas de Artes y Oficios, en pueblos trabajadores como los de Lanzarote y Fuerteventura, que envían constantemente a las demás islas, sobre todo a Gran Canaria, un sinnúmero de obreros, será manantial fecundo de bienes para aquellas clases pobres. Y últimamente la elección de un diputado por cada una de las islas para que sea en las Cortes portavoz de sus necesidades y mediador constante con los Gobiernos para que las ampare en sus frecuentes y dolorosas crisis por la escasez de lluvia, es el más grande de los beneficios que podía otorgárseles para afirmar su personalidad, para acelerar su progreso y llegar algún día a la emancipación absoluta.*

*Ante tan halagadoras perspectivas, ¿qué motivo puede paralizar la acción inmediata, enérgica, decisiva de Lanzarote y Fuerteventura para que sea Ley tan beneficioso proyecto? ¿Tal vez la contingencia de que se alteren las demás cargas o tributos? ¿O será quizá la desconfianza de que Las Palmas, capital de la nueva provincia, les dará peor trato que SIC de Tenerife?*

*Si el pasado responde del porvenir, ahí está la conducta de Gran Canaria con Lanzarote y Fuerteventura, contrastando con la de Tenerife en las de la Gomera y el Hierro.*

*Queremos la división de la provincia porque la necesitamos para nuestro progreso correlativo al de Lanzarote y Fuerteventura.*

*¡Viva la división de la provincia!<sup>377</sup>*

Entre 1905 y 1912 se activa incesantemente el debate divisionista en las Cortes, bajo las influencias que tanto la burguesía tinerfeña<sup>378</sup> como la de Gran Canaria, tienen en Madrid. Pero el debate dará un giro en 1910 cuando el diputado federal por Sabadell, Francisco Pi presentó el llamado Plebiscito de las Islas Menores.

Su autor era el abogado majorero Manuel Velázquez Cabrera. Este proyecto contiene las reivindicaciones expuestas por 3.388 electores de Fuerteventura, Lanzarote,<sup>379</sup> La Gomera y El Hierro. Significaba la denuncia por parte de las burguesías periféricas de una situación de secular abandono. De

<sup>377</sup> Diario de Las Palmas. Las Palmas de G.C. 10 / julio/ 1911.

<sup>378</sup> Las Asambleas tinerfeñas de los años 1908 y 1911 en contra de la división argumentan la existencia de intereses comunes entre las islas y el aumento del gasto público.

<sup>379</sup> La aportación lanzaroteña llegó a ser muy superior a la meramente cuantitativa al firmarla un conjunto de prohombres integrados en el aparato caciquil de los liberales: Eduardo Martínón, Manuel Medina, Nicolás de Páiz, etc.

esta manera, aparece una nueva alternativa planteada desde una "óptica ajena al pleito divisionario": elección de un diputado a Cortes por cada una de las islas; autonomía administrativa y Juntas insulares "en que estén representados todos los pueblos".

#### PLEBISCITARIOS DE ARRECIFE

- *NICOLÁS DE PÁIZ GONZÁLEZ* (alcalde de Arrecife 1913-1914 y 1914-1920. Casado con Modesta García Armas).
- *DOMINGO ARMAS MARTINÓN* (presidente del Cabildo 1913-1916, su hermano Miguel fue alcalde de Arrecife 1936-36).
- *RAFAEL CABRERA CABRERA*. Casado con Carmen Martinón Topham; sus hijos ocuparon cargos públicos: Emilio fue alcalde de Arrecife entre 1926-1928, Rafael —del cual hablaremos— y Miguel entre 1936-37, además este último fue presidente del Cabildo en 1936-36).
- *RAFAEL CABRERA MARTINÓN* (presidente del Cabildo 1924-1926, alcalde de Arrecife 1912-13). Hijo del anterior, casado con Antonia Matallana Chamorro.
- *FRANCISCO MATALLANA CHAMORRO* (presidente de la "Democracia" 1907). Casado con Rosina y Francisca Cabrera Cabrera.
- *DANIEL MARTINÓN COLL* (presidente de la "Democracia" 1942-43)
- *EDUARDO MARTINÓN COLL*. Casado con Carmen Tresguerras Barón, fue diputado provincial; su hijo Eduardo fue alcalde de Arrecife en los periodos 1931-31 y 1933-33.
- *JOSÉ TRESGUERRAS BARÓN* (notario).
- *ADOLFO TOPHAM MARTINÓN*. Presidente del Cabildo 1924-24, su hijo Adolfo fue alcalde de Arrecife 1948-49 y su suegro Santiago Pineda Morales fue alcalde de Arrecife 1898-1904.
- *JERÓNIMO DÍAZ NAVARRO*. Comerciante de Las Palmas de G. C. Casado con Margarita Topham Cabrera.
- *LUIS FAJARDO FERRER*. Fue alcalde de Las Palmas de G.C. en la II República, su hermano Leandro estaba casado con Dolores Hernández Arata.
- *FRANCISCO HERNÁNDEZ ARATA* (alcalde de Arrecife 1924-1926 y presidente del Cabildo 1918-20).
- *JOSÉ HERNÁNDEZ ARATA* (notario).
- *GONZALO MOLINA OROSA*. Fue presidente de la Junta Patriótica. Casado con Nieves Hernández Arata.
- *MANUEL MOLINA OROSA* (presidente de la "Democracia" 1916-18).
- *JOSÉ MOLINA OROSA* (vicepresidente del Cabildo 1913).
- *GONZALO MOLINA PÉREZ*. Padre de los anteriores, fue alcalde de Arrecife entre 1885-1887.
- *ANDRÉS MANUEL OROSA*. Abuelo materno de los anteriores; alcalde de Arrecife 1875-1877.
- *MANUEL MEDINA RODRÍGUEZ*. Presidente de la "Democracia" 1911-12; su hijo Rafael Medina Armas fue alcalde de Arrecife 1936-36.
- *PEDRO MEDINA RODRÍGUEZ*. Alcalde de Arrecife 1904-1906. Estos dos últimos fueron hijos de Pedro Medina Rosales.



- TOMÁS LUBARY GONZÁLEZ (presidente del Cabildo 1931-31)
- PEDRO QUINTANA DÍAZ (delegado del Gobierno en la isla 1929-1930)
- JUAN PÉREZ ARMAS. Diputado provincial, hermano de Benito Pérez Armas.
- RAFAEL RAMÍREZ VEGA. Fue alcalde de Arrecife 1894-1898 y presidente del Cabildo 1916-18. Su hijo Domingo Ramírez Ferrera ejerció de alcalde de Arrecife 1931-33, 1936-36, su nieto Rafael Ramírez Bassi lo fue entre 1938-38, y su otro nieto, José Ramírez Cerdá entre 1955-60, además de ser presidente del Cabildo en 1960-74.
- JOSÉ RAMÍREZ VEGA. Alcalde de Teguiise y hermano del anterior.
- JUAN BAUTISTA REGUERA ROMÁN. Depositario del ayuntamiento de Arrecife.
- DOMINGO LORENZO VIERA. Destacado personaje junto con su hermano Augusto Lorenzo Viera. Sus sobrinos Francisco Lorenzo Quintana (alcalde de Arrecife 1933-35) y Augusto (presidente del Cabildo 1938-49).
- JOSÉ HERNÁNDEZ GOPAR
- TOMÁS GONZÁLEZ
- DOMINGO FERRER ACOSTA (diputado provincial)
- JOSÉ MARÍA DÍAZ PÉREZ
- JOSÉ DÍAZ RIVERO (juez municipal)
- BARTOLOMÉ RIJO (recaudador de Hacienda)
- FERMÍN RODRÍGUEZ BETHENCOURTH (médico)
- ESTEBAN DE LA TORRE
- ANTONIO ZEROLO HERRERA
- JUSTINIANO PERDOMO BRITO (alcalde de Arrecife 1914)

Son los mayores contribuyentes de Arrecife. Observamos con todo detalle, la cerrada endogamia parental del bloque de poder tradicional. Existirá siempre una fuerte mecánica sucesoria que incorpora a cargos o jefaturas a los jóvenes alevines de la burguesía.

Fuente: Agustín Millares Cantero "El Plebiscito Canario de 1910, un movimiento autonomista burgués". *Vegueta* N.º 1, octubre 1993 (201-214). *Elaboración propia*

El movimiento autonómico pronto sucumbió y la mayoría de los firmantes volvieron a abrazar el divisionismo promovido por Gran Canaria. Este hecho provocó la ira de uno de sus más decididos promotores, el presidente de la Junta Patriótica, Gonzalo Molina, que se expresaba de la siguiente forma en una carta dirigida a Federico Doreste.<sup>380</sup>

*"Tengo tanta indignación por lo que aquí ocurre, que usted no sabe la pena tan grande que se apodera de mí en estos momentos ¿Cuánto canalla entre mis paisanos? Ni siquiera me atrevo a llamarles hombres, por no ofendernos. Todos, salvo tres o cuatro, los que firmaron el plebiscito, están con la división. ¡Qué conciencias! ¡Qué asco me da todo esto! Y cuanta m... en esta política. Para la Asamblea de Santa Cruz se*

<sup>380</sup> MILLARES CANTERO, Agustín: "El Plebiscito Canario de 1910, un movimiento autonomista burgués". *Vegueta* nº 1, octubre 1993 (201-214).

*han mandado alguna representación de ex alcaldes. Para la de abí no se puede, pues hasta don José Ramírez, el hermano de don Rafael, va a ésta representando al pueblo de Teguiise. De esta isla van unos sesenta. ¡Lo que es pagar los gastos!*"<sup>381</sup>

La Ley de 11 de julio de 1912, la llamada Ley de Cabildos, resume las aspiraciones planteadas en el Plebiscito de las Islas Menores, concediendo representación parlamentaria a cada una de las islas marginadas hasta el momento y creando un órgano de poder insular, el Cabildo, que asumirá también competencias de la Diputación.

A partir de la Ley de Cabildos se inician las elecciones de diputados a Cortes. Por parte de Lanzarote fue elegido José Betancort Cabrera,<sup>382</sup> en virtud del artículo 29 de la Ley electoral<sup>383</sup>.

Las elecciones demostraron que la Ley de Cabildos no pudo transformar la situación anterior al plebiscito. Pese a la ansiada representación insular, las islas de Lanzarote y Fuerteventura están sujetas a los mandatos de la clase política de Gran Canaria que influirán siempre a la hora de designar los candidatos idóneos para las elecciones a Cortes. El candidato debía expresar su adhesión incondicional a Fernando León y Castillo y éste, quien monopoliza la intermediación de la isla con el poder central, obtendrá pingües recursos financieros para costear obras de infraestructura viaria y portuaria tan necesaria para la isla.

En Lanzarote el ejecutor de la política de León y Castillo será durante largo tiempo José Betancort Cabrera, diputado en 1912, 1916, 1918<sup>384</sup>, 1919, 1920 y 1923. Únicamente en 1914 es derrotado por el conservador Rafael González Hernández, al impugnarse las elecciones por fraude.

Sólo a partir de 1918 con la muerte de León y Castillo y la disgregación del sistema de turno de partidos se altera el sistema político impuesto por

<sup>381</sup> *Ibíd.*, p. 214.

<sup>382</sup> José Betancort Cabrera, escritor, nacido en Teguiise es más conocido con el seudónimo de Ángel Guerra, entre sus obras debemos destacar "La Lapa".

<sup>383</sup> Que planteaba la designación autonómica de los candidatos presentados siempre y cuando no superaran al número de elegibles.

<sup>384</sup> El 24-1918, fecha de las elecciones, José Betancort obtiene 1.772 votos frente al otro candidato, Luis Fajardo, que únicamente obtiene 3 votos, datos que se comentan por sí solos.

este singular estadista y figura caciquil por antonomasia en la historia contemporánea de Canarias.

El fin de la Restauración y el golpe militar propiciado por el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera,<sup>385</sup> en septiembre de 1923, representa el final de la crisis del sistema monárquico parlamentario y el principio de la lenta agonía de la Monarquía hasta la instauración pacífica de la II República, el 14 de abril de 1931.

En Lanzarote se produce un relevo en todas las instituciones políticas, que desde 1912 estaban ocupadas por figuras afines a los principales caciques<sup>386</sup>. Entre 1924 y 1930, la autoridad militar designa al frente del Cabildo a Adolfo Topham, Rafael Cabrera Martinón y Carlos Sáenz Infante, todos ellos pertenecientes a la Unión Patriótica, partido que intentó consolidar Primo de Rivera para darle al régimen una apariencia de legalidad institucional<sup>387</sup>.

De la misma forma se renuevan todos los cargos de los ayuntamientos y se dispone que *"el alcalde en cada ayuntamiento será elegido en votación secreta entre los vocales asociados posesionados de los cargos de concejales que ostenten títulos profesionales o ejerzan industria técnica o privada y en su defecto los mayores contribuyentes"*.<sup>388</sup>

Los cambios operados en las instituciones no afectaron al entramado caciquil de la isla. Es más, podemos afirmar con rotundidad que, lejos de relajarse, el poder caciquil se reforzó. La siguiente cita, un telegrama

385 Primo de Rivera visita las islas Canarias en 1928.

386 Domingo Armas Martinón, Rafael Ramírez Vega, Francisco Hernández Arata y Fernando Cerdeña ocuparon sucesivamente el cargo de presidente del Cabildo. Delegado del Gobierno fue José Prats Hernández (jefe local del Comité de Unión Patriótica) y gobernador militar de la isla el Teniente Coronel Fermín García Selva.

387 El gobierno de Primo de Rivera descansaba sobre una absoluta contradicción. España necesitaba reformas radicales y él tenía que gobernar apoyado por las dos fuerzas más reaccionarias del país: el ejército y la Iglesia. La Historia ha demostrado que en España ningún gobierno que haya de depender de estos dos poderes puede contar más que con un apoyo temporal.

El fracaso de la dictadura de Primo de Rivera supuso la ruptura definitiva del sistema de la "Restauración"; tras esa crisis, la caída de los Borbones era inevitable.

388 Al frente del Ayuntamiento de Arrecife quedó don Rogelio Tenorio Villasante, 1º teniente de alcalde; Carlos Sáenz Infante, 2º Teniente de alcalde; José Prats Hernández. 1 de octubre de 1923.



enviado por el Gobernador Militar de Tenerife a la delegación del Gobierno ilustra con toda claridad esta afirmación.

*“La orientación que el Directorio Militar ha impreso a la marcha de los asuntos públicos, exige por parte de todas las autoridades una actuación enérgica y constante. Se imponen la austeridad y la rigidez. El proceder con debilidades y contemporizar con las antiguas normas parecería que aunque se ha efectuado un cambio de personas no se operó transformación alguna en los procedimientos. Me mueven hacerle estas manifestaciones los vagos rumores que hasta mí llegan de que en las islas se tiene el presentimiento que los nuevos delegados del Gobierno han de poder poco ante la secular organización caciquil que anulará sus esfuerzos esterilizando las iniciativas que tiendan a sepultar al régimen caído”<sup>389</sup>.*

Por otro lado, los problemas administrativos y la tradicional pugna entre las islas centrales conocen un nuevo desarrollo bajo el Directorio. En 1927 visita Canarias el ministro de Gracia y Justicia, Galo Ponte, quien tratará el pleito divisionista y el 21 de septiembre de 1927, el gobierno de la dictadura decreta la División Provincial.

## **La II República: Ilusión y tragedia**

Bajo una situación de absoluto dominio caciquil tendrá lugar la proclamación de la República, después de asistir al desmoronamiento de la dictadura en 1929 y al breve periodo de las denominadas “dictablandas” (Aznar y Berenguer) que aceleraron el desprestigio de la Monarquía.

El paréntesis republicano constituye un periodo de gran complejidad histórica, principalmente por los cambios políticos que van a introducirse en tan corto espacio de tiempo. Para Agustín Millares Cantero la favorable coyuntura estatal del régimen republicano dio un gran impulso al sindicalismo y permitió a los partidos de la izquierda burguesa y “obrera” un margen de maniobra muy superior al de la época monárquica, obligando a las agrupaciones de derechas a proceder a una reordenación de sus métodos para adaptarlos a las nuevas realidades<sup>390</sup>.

<sup>389</sup> Archivo de la Delegación del Gobierno. 1929. Sin catalogar.

<sup>390</sup> Agustín Millares Cantero: “La política en Canarias durante el siglo XX”, p. 37.

Pero este momentáneo giro de las fuerzas monárquicas no es uniforme en todas las islas, y en el caso de Lanzarote, en concreto, apenas descolocó a los grupos políticos dominantes de sus bases de poder. El conservadurismo será una constante durante bastante tiempo, amparándose en la desmovilización política de la sociedad lanzaroteña que no es sino un claro reflejo de la persistencia de un elevado índice de analfabetismo.

Ante tal estado de cosas, se convocan elecciones municipales el 12 de abril de 1931. Elecciones que *"permitieron calibrar a la perfección hasta qué punto el caciquismo secular se perpetuó en la Canarias rural"*<sup>391</sup>.

### CACIQUISMO

El caciquismo es un estereotipo social surgido del contraste entre la miseria y la opresión.

*"El cacique solía ser un individuo bastante panzudo, bien nutrido, bien relleno de tripa y vientre. Dueño de fincas y casas y animales de laboreo y reses, se consideraba dueño también de los peones a jornal(misero jornal) que empleaba en las tareas agrícolas de sol a sol... Y es que aquellos niños, aquellos críos inocentes, se morían de hambre. Escudidos, famélicos, una simple gripe normal o un catarro algo pronunciado se los llevaba a la tumba"*<sup>392</sup>.

La existencia de cierto enervamiento<sup>393</sup> persistente de la lucha de clases en Lanzarote, viene determinado según algunos historiadores por un desarrollo pleno del sistema caciquil en los años que van desde la Restauración hasta el advenimiento de la II República.

El caciquismo se encuentra firme en las zonas con mayor dependencia económica, debido sobre todo a varios factores: una estructura social de carácter rígido, reacia a cualquier cambio, y la existencia de trabajadores bajo el control económico de los grandes propietarios agrícolas, vinculados a las clases poseedoras del poder económico, social y político de la isla.

Aparece un poder fragmentado en subpoderes que se agrupan en caso de peligro o de defensa de sus intereses en una cabeza visible a escala municipal o insular. Éstos a su vez delegan en otro poder superior, estrechamente unido al provecho de los primeros. El poder se disputa a través de elecciones donde el fin justifica "todos los medios para ganar". Los candidatos electos serán recompensados por su sumisión a las altas instancias por medio de prebendas y favores personales, buscando con ello el mantenimiento en el poder y mejorar económica y socialmente. Para lograr todo esto, cuentan con el "beneplácito" de una población donde el analfabetismo es la característica principal.

391 *Ibidem* p. 37.

392 PERDOMO, Leandro: Antena. 12 de marzo de 1956. p. 3.

393 Si bien es cierto que existía poca movilidad social en los trabajadores lanzaroteños (panaderos, choferes, marineros, etc.), por cambiar la realidad existente, hay que destacar algunas presiones llevadas a cabo por los colectivos laborales con vistas a una reivindicación en sus mejoras sociales y económicas.

Por Arrecife el partido caciquil, "betancorista",<sup>394</sup> se presenta con trece representantes (autodenominados demócratas), el Partido Socialista, fundado el año anterior, aporta cuatro candidatos,<sup>395</sup> con lo cual impide la aplicación del artículo 29 y, por último, concurren a estas elecciones los antiguos miembros de la Unión Patriótica, ahora de filiación republicana.

En agosto de 1930 se funda la Agrupación Socialista que tendrá en el semanario "Tiempos Nuevos" su órgano de expresión<sup>396</sup>.

El Partido Democrático Liberal queda incorporado al Partido Radical Español con la denominación de Partido Radical de Lanzarote el 2 de junio de 1932.



*Tomás Labary González*

394 Denominado así por José Betancort, diputado por Lanzarote durante las últimas seis legislaturas de la Restauración.

395 José López Betancort, Eduardo Martinón Tresguerras, Francisco Suárez y Antonio Hernández.

396 Su director era Rafael Medina Armas (Fidel Roca), redactor-jefe Francisco Astruga Cantalapiedra, administrador-Domingo Ortega Rodríguez, administrador para las islas-José Díaz Medina, política- Rafael Ramírez Bassi, espectáculos-Francisco Sáenz Infante, información general- todos los afiliados. 4-1-1931. Acta de la Agrupación Socialista.

Frente a la presencia de estas dos fuerzas políticas, los “betancoristas” evitan las elecciones, consiguiendo llegar a un acuerdo con socialistas y republicanos para que todos fueran designados por el artículo 29 al no presentarse más candidatos de los elegibles. De esta manera, son designados por el municipio de Arrecife cinco demócratas, cuatro republicanos y cuatro socialistas. En el resto de la isla, donde tampoco se llevó a cabo las elecciones, el terreno estaba perfectamente abonado para los monárquicos.

El 14 de abril de 1931, el delegado del Gobierno, el socialista Francisco Sáenz Infante, proclama desde el balcón del Cabildo la instauración de la II República.

*“En este momento seis de la tarde, ante imponente manifestación acabo de proclamar la República en la isla que la recibe con desbordante entusiasmo al izarse la bandera en el edificio de la Delegación y del Cabildo”*<sup>397</sup>.

Al día siguiente de esta proclama, socialistas y republicanos en multitudinaria manifestación exigen la dimisión de los monárquicos de todas las instituciones, designándose nuevos cargos para el Cabildo y el Ayuntamiento de Arrecife, que recaen en los socialistas Tomás Lubary y Eduardo Martinón Tresguerras, respectivamente.

#### PRESIDENTES DEL CABILDO DE LANZAROTE

DOMINGO ARMAS MARTINÓN (1913-1916)  
RAFAEL RAMÍREZ VEGA (1916-1918)  
FRANCISCO HERNÁNDEZ ARATA (1918-1920)  
FERNANDO CERDEÑA BETHENCOURTH (1920-1924), (1930-1931)  
ADOLFO TOPHAM MARTINÓN (1924-1924)  
RAFAEL CABRERA MARTINÓN (1924-1926)  
CARLOS SÁENZ INFANTE (1926-1930)  
CASTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ (1931-1931)  
TOMÁS LUBARY GONZÁLEZ (1931-1931)  
CARLOS FRANQUIS GIL (1931-1931)  
JOSÉ LÓPEZ BETANCORT (1931-1933)  
SEBASTIÁN VELÁZQUEZ CABRERA (1933-1935)  
JOSÉ BETHENCOURTH GONZÁLEZ (1935-1936), (1936-1936)  
FÉLIX PÉREZ CAMACHO (1936-1936)  
MIGUEL CABRERA MARTINÓN (1936-1936)

<sup>397</sup> ADG. Archivo de la Delegación del Gobierno. 1931. Sin catalogar.

MANUEL ARENCIBIA SUÁREZ (1936-1938)  
 ISIDRO LÓPEZ SOCAS (1938-1938)  
 AUGUSTO LORENZO QUINTANA (1938-1949)  
 JOSÉ MARÍA DE PÁIZ GARCÍA (1949-1951)  
 FRANCISCO MATA LLANA CABRERA (1951-1953)  
 BONIFACIO VILLALOBOS GUERRERO (1953-1955)  
 ESTEBAN ARMAS GARCÍA (1955-1960)  
 JOSÉ RAMÍREZ CERDÁ (1960-1974)  
 FRANCISCO GÓMEZ RUIZ (1974-1977)  
 AGUSTÍN ACOSTA CRUZ (1977-1978)  
 NICOLÁS DE PÁIZ PEREYRA (1978-1979), (1987-1991)  
 ANTONIO LORENZO MARTÍN (1979-1983)  
 ENRIQUE PÉREZ PARRILLA (1983-1987), (1994-1995), (1997-1999)  
 DIMAS MARTÍN MARTÍN (1991-1993)  
 SEBASTIANA PERERA BRITO (1993-1994)  
 JUAN CARLOS BECERRA ROBAYNA (1995-1996)  
 PEDRO DE ARMAS SANGINÉS (1996-1997)

*Desde 1991 hasta 1999 han ocupado el sillón cabildicio 6 presidentes, circunstancia que no ocurría desde 1931-1936, años de completa inestabilidad política y de interés por controlar los resortes del poder insular.*

#### COMPOSICIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO REPUBLICANO 16/4/1931

Alcalde	<i>Eduardo Martinón Tresguerras</i>
Primer teniente de alcalde	<i>Domingo Ramírez Ferrera</i>
Segundo teniente de alcalde	<i>Manuel Molina Orosa</i>
Concejal	<i>Benito Méndez Tarajano</i>
"	<i>Domingo Pérez Camacho</i>
"	<i>César Cabrera García</i>
"	<i>Antonio Hernández Díaz</i>
Concejal	<i>Felipe Fontes Morales</i>
"	<i>Francisco Fábregas Ferrer</i>
"	<i>Francisco Trujillo Rodríguez</i>
"	<i>José González Rodríguez</i>
"	<i>José Díaz Medina</i>
Concejal	<i>José López Betancort</i>

A simple vista parecía abrirse una nueva etapa de esperanzas e ilusiones de la que se felicitaban tanto socialistas como republicanos, puesto que "estimaban consolidada la República en esta isla tan noble como oprimida por la pasada situación de caciquismo"<sup>398</sup>. Inmediatamente al establecimiento del nuevo régimen surgen conflictos entre republicanos y socialistas

398 AMA. Carta del alcalde de Arrecife, 20/agosto/1931. Correspondencia.

a raíz de la incorporación de elementos caciquiles en el Partido Republicano, provocando un creciente malestar en las filas socialistas.

Los monárquicos lanzaroteños veían en estas incorporaciones al Partido Republicano una posibilidad de actuar como quinta columna a la hora de agrietar la unión de republicanos y socialistas.

Como testimonio de la capacidad de respuesta que todavía conservaba la maquinaria caciquil en la isla, y que confirmaba la pérdida circunstancial de su poder, serán las elecciones a Cortes Constituyentes celebradas el 28 de julio de 1931, donde el republicano radical José Valdivia y Garcí-Borrón,<sup>399</sup> apadrinado por los caciques lanzaroteños, logra el triunfo en todos los municipios a excepción de Arrecife.

El proceso de unión entre republicanos y caciques se irá acelerando sobre todo entre 1932 y 1933, cuando el diputado republicano federal por la provincia de Las Palmas, Rafael Guerra del Río forme el Partido Republicano Radical y posteriormente con el surgimiento del Partido Popular Agrario, que sirven de referente político para arrinconar a socialistas y federales.

Estos hechos tienen especial incidencia en Lanzarote pues el Partido Radical, posicionado en el centro-derecha, logrará una gran implantación con comités municipales en toda la isla, arrebatando a los socialistas en las elecciones siguientes el poder institucional que ostentaban.

De esta manera perderán el Cabildo y la Delegación del Gobierno, conservando solamente las alcaldías de Arrecife y Teguiise hasta el movimiento revolucionario de 1934, fecha en la que son destituidos ante el apoyo prestado por los socialistas a la insurrección<sup>400</sup>.

En las elecciones legislativas de 1936, las fuerzas de izquierda se unen en una sola candidatura (Frente Popular), mientras que el bloque de centro derecha acudirá a las urnas desunido, obteniendo resultados catastróficos

<sup>399</sup> Valdivia Garcí sufrió destierro durante la Dictadura de Primo de Rivera en Lanzarote por conspirar contra el régimen.

<sup>400</sup> En 1934 se cierra el semanario "Tiempos nuevos".



en el ámbito regional a excepción de Lanzarote y Fuerteventura donde triunfa la derecha<sup>401</sup>.

Con la victoria del Frente Popular a nivel estatal, socialistas y miembros de Izquierda Republicana retornan a los puestos que habían perdido, constituyéndose comisiones gestoras en el ayuntamiento de Arrecife, en el Cabildo y en la Delegación del Gobierno, aunque su mandato será bastante corto.

Estos resultados para algunos historiadores, entre ellos Miguel Suárez Boza, Sergio Millares y Alberto Anaya, confirman que en el ámbito electoral durante la República el voto no varía sustancialmente, salvo en el municipio de Arrecife en donde la izquierda conservó cierta primacía<sup>402</sup>.

Arrecife será el único bastión socialista que “dinamice” la política insular a lo largo de esta etapa, contrapesando a su vez el dominio absoluto que los caciques tenían en el interior de la isla. A este protagonismo de la ciudad en la vida política contribuyó la acrecentada toma de conciencia por parte de la clase trabajadora allí establecida, perteneciente al sector pesquero, en torno al cual surge un sindicalismo organizado.

Antes de la proclamación de la República comienzan los preparativos para la organización de la Federación Obrera de Lanzarote-UGT, impulsada sobre todo por el Partido Socialista, previa unión de los gremios, culminando el proceso con la formación de la Federación Obrera el 3 de septiembre de 1931.

*“La Agrupación Socialista de Arrecife, se dispone a descorrer el velo que tiene oculta la voluntad de ese importante sector de nuestra población que, esclavizado, trabaja todo el día para alcanzar un mísero jornal. La unión hace la fuerza. Unidos en Lanzarote los trabajadores, chofers, dependientes de comercio, marineros, etc. y constituidas sus agremiaciones conformaremos el bloque obrero de la isla”<sup>403</sup>.*

401 En Lanzarote a pesar de concurrir separada en dos bloques obtiene el apoyo del 80 % de los votantes.

402 VVAA. : “El PSOE de Lanzarote durante la II República”. IV JEFL, t. I, p. 307.

403 Tiempos Nuevos. 6, diciembre, 1930.



### AFILIACIÓN POR SECTORES PROFESIONALES:<sup>404</sup>

Jornaleros	27
Marineros	48
Albañiles	16
Sección varia	9
Panaderos	8
Choferes	3
Carpinteros	3
Sin especificar	106
Total	220

Otra formación laboral es el Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios de Lanzarote,<sup>405</sup> de ideología anarquista, disuelto a raíz de los acontecimientos de 1934 y que tendrá por objeto *"mejorar en cuanto sea posible las condiciones morales y materiales de sus asociados"*.<sup>406</sup>

En 1936, de igual sintonía ideológica, nace el Sindicato Único de Marineros de Arrecife de Lanzarote,<sup>407</sup> con un marcado carácter corporativista.

A pesar de esta organización sindical y de las pésimas condiciones laborales la conflictividad obrera es escasa.

- |                  |   |
|------------------|---|
| -14 agosto 1931  | -Huelga de marineros  |
| -25 agosto 1931  | -Conflicto obrero en las salinas del Janubio                                    |
| -20 octubre 1931 | -Intento de quema de la Gremial de Armadores de Arrecife                        |
| -22 mayo 1931    | -Huelga obreros obras públicas por falta de pago                                |
| -27 junio 1931   | -Enfrentamientos entre obreros y la guardia civil en el interior de la isla     |
| -11 junio 1932   | -Nuevos paros obreros de la construcción  |
| -12 julio 1933   | -Huelga General por falta de trabajo (piden la dimisión de los cargos públicos) |
| -16 marzo 1934   | -Conflictos al realizarse listas de obreros para trabajos y no haber para todos |
| -1936            | -Huelga marineros   |

<sup>404</sup> VVAA: "El PSOE de Lanzarote durante la II República", op. cit., p. 250

<sup>405</sup> Constituida el 20 de agosto de 1932. Su presidente es José Castellano, quien fue conducido tras el alzamiento militar de 1936 a la prisión de Fyffes en Tenerife; el secretario será Juan Fariña.

<sup>406</sup> Tiempos Nuevos. 12 de diciembre, 1934.

<sup>407</sup> El domicilio social estaba en la C/ León y Castillo nº 61 y su presidente fue Domingo Carballo.



De todos esos conflictos hay que destacar la huelga de marineros de 1931, a través de la cual reivindican un aumento salarial<sup>408</sup> y diversas mejoras en las condiciones de trabajo: regulación del descanso dominical, tres comidas diarias (hasta el momento basadas sólo en el gofio), etc. Hubo momentos de gran enconamiento, con un intento por parte de los obreros de quemar la Gremial de Armadores.

Esta etapa de lento y fluctuante proceso de reivindicaciones no alteró de manera significativa las condiciones de vida del obrero, unido a la difícil situación por la que atraviesan las islas a consecuencia de la crisis económica mundial ("crack" de 1929), reflejada en las altas tasas de paro.

#### NÚMERO DE PARADOS EN LANZAROTE. 1936

Municipio	Total de parados	% sobre el total insular
Arrecife	64	6
Tías	52	4'8
San Bartolomé	101	9'5
Yaiza	36	3'4
Femés	15	1'4
Haría	211	19'8
Teguise	334	31'4
Tinajo	250	23'5
TOTAL	1.063	100

Fuente: Archivo de la Delegación del Gobierno. 1936. Sin catalogar. Elaboración propia

Estos obreros en realidad son jornaleros agrícolas sin tierras que en tales circunstancias transitan de un lado para otro de la isla en busca de un trabajo eventual. Las autoridades tratan de paliar el problema con la realización de pequeñas obras: dragado de muelles, construcción de tramos de carreteras, etc. Soluciones coyunturales que no mejoran la situación.

Aunque la posición socioeconómica de la clase trabajadora seguirá siendo la misma con respecto a épocas anteriores, no es menos cierto que las libertades públicas, a las que dio lugar el advenimiento de la República,

<sup>408</sup> El conflicto se alargó durante dos meses, teniendo gran resonancia a escala provincial, siendo la huelga apoyada por la Federación Obrera de Las Palmas. También acudió a la isla a pronunciar un mitin el socialista Juan Rodríguez Doreste. Al final se conseguirá el ansiado aumento salarial de 130 ptas. al mes.



permitieron el desarrollo organizativo de las diversas corrientes sindicales en el seno de la clase obrera.

Pero este "inicio" del camino se vio truncado a raíz del levantamiento militar contra la II República protagonizado por un importante sector del ejército con el apoyo directo del bloque de poder y de las organizaciones de derecha.

Para justificar el alzamiento militar (16 de julio de 1936) se utilizó la excusa de las contradicciones reales y de los problemas ficticios que representaba la victoria del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936.

El bando de Declaración del Estado de Guerra en Canarias, firmado por Franco poco antes de partir desde Gando (Gran Canaria), es complementado por otro bando de Declaración de Guerra en todo el territorio español.

Estos bandos sustituyen en el poder político a las autoridades civiles por militares y suprimen drásticamente los derechos de asociación, reunión, huelga y la libertad de expresión.

*"Este proceso de sustitución de la legalidad republicana por una nueva legalidad se orienta hacia unos objetivos represivos. Es, en definitiva, la apoyatura normativa necesaria para desarrollar con toda la amplitud deseada la represión y de impedir cualquier posibilidad de reacción contraria, que pudiera poner en peligro la pervivencia de los efectos del golpe"<sup>409</sup>.*

409 HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J.: "Franquismo y transición política". Historia Popular de Canarias, S/C de Tenerife. 1992, p. 19.





Antonio González Izaguirre

En Canarias la escasa resistencia al golpe militar fue rápidamente abortada y apenas se produjeron víctimas. A pesar de esto, las medidas represivas llegaron a niveles inusitados, dada la intensa brutalidad desplegada por las autoridades,<sup>410</sup> sobre todo si tenemos en cuenta que la II República en Canarias no conoció convulsiones sociales o políticas de gravedad. La justificación de estos desmanes golpistas era mantener atemorizada a la población y castigar a los que habían participado en política con anterioridad para evitar tentaciones democráticas<sup>411</sup>.

*"Esta Delegación del Gobierno al complacerse en hacer públicas las hermosas frases de la primera autoridad civil de la Provincia, recomienda muy especialmente a todos los gestores de los Ayuntamientos de nuestra querida Isla, para que a su vez lo hagan con la amplitud que es debida, entre todos sus administrados el significado glorioso del actual movimiento nacional, que ha de librar a España de la pesadilla de anarquía, saqueos, asesinatos, e imposible convivencia entre los vecinos, en quienes se fue sembrando la odiosa semilla comunista y marxista... A todos los vecinos de ellos me dirijo con estas palabras. VIVA ESPAÑA. VIVA LA REPÚBLICA DIGNA Y HONRADA. EL DELEGADO DEL GOBIERNO. ANTONIO GONZÁLEZ IZAGUIRRE. Arrecife 11 de agosto de 1936"<sup>412</sup>.*

410 Se practican detenciones masivas en Gran Canaria y Tenerife, deportaciones a la Península, dirigidas por las "Brigadas del Amanecer". También aparecen los dramáticos raptos domiciliarios nocturnos, "sacas" y el asesinato clandestino, el llamado "paseo", cuyo final era el tiro en la nuca, el despeñamiento (sima de Jinámar, en Gran Canaria) o el hundimiento en el mar con un peso en el cuello.

411 Durante todo el largo periodo de los cuarenta años de la era franquista, la represión estuvo siempre presente en grado mayor o menor. Primero serían las ejecuciones, los consejos de guerra, los fusilamientos; luego, los largos años de cárceles y trabajos forzados.

412 ADG. Sin catalogar.

El 20 de agosto de 1936 es emitida una circular del Gobierno Civil anunciando la creación de las distintas comisiones gestoras de los ayuntamientos a las que se les encomienda las siguientes obligaciones:

*Asuntos sociales:* disolver las asociaciones obreras y políticas de todo orden, quedan prohibidos los actos de vitalidad de las mismas, como reuniones, manifestaciones. Cada alcaldía abrirá un registro de obreros parados del término donde se expondrá su conducta y antecedentes políticos. El conocimiento del grado de adhesión al régimen político anterior, servirá para determinar el turno de colocación en el trabajo.

*Orden público:* los alcaldes-presidentes de las comisiones gestoras, como delegados gubernativos, intensificarán por todos los medios la vigilancia cerca de todo elemento sospechoso que exista en ese término municipal. Practicándose la detención de todas aquellas personas que se hubieran significado por su actuación o propaganda comunista, siendo entregadas a la autoridad militar de esta plaza.

En el caso de Arrecife, puesto que aquí radicaban todos los cuadros políticos republicanos, tras quedar la isla bajo control militar, se llevan a cabo las primeras detenciones, numerosas a tenor de las declaraciones del juez instructor:

*"La prisión de este partido, encuéntrase (sic) sin el menaje de dormir los presos, indispensable al mínimo decoro y humanidad máxime ahora, en los presentes, de mayor población penal"<sup>413</sup>.*

Después de un breve periodo en la cárcel, los presos políticos serán trasladados sistemáticamente a las islas centrales, para lo cual se habilitaron campos de concentración en la Isleta y luego en el lazareto de Gando en Gran Canaria, y los almacenes de la compañía británica "Fyffes", en Tenerife.

Los primeros represaliados son los representantes del Frente Popular y las autoridades locales, entre ellos el alcalde de Arrecife, Rafael Medina (Fidel Roca) y el presidente del Cabildo, Félix Pérez Camacho. Igualmente

<sup>413</sup> AMA. Telegrama dirigido al alcalde de Arrecife, 22 de diciembre de 1936.

se procede a la clausura de sociedades y quema de documentación en la Federación Socialista y CNT de Arrecife.

*"En Lanzarote se impone el toque de queda, mientras las patrullas de la Falange Española recorrían nuestras costas desiertas y pueblos solitarios, nuestras calles silenciosas, imponiendo el terror a sus paisanos. (...) el correillo, hasta ayer tan bien esperado, ahora despega de Arrecife como a escondidas, casi de tapadillo, como queriendo ocultarse de la vergüenza que lleva a bordo: grupos de hombres honrados, trabajadores, artesanos, comerciantes; cuyo mayor pecado es el de seguir siendo fieles a sus ideas democráticas"*<sup>414</sup>.

REPRESALIADOS DEL MUNICIPIO DE ARRECIFE. ENERO 1937

Nº	REPRESALIADOS	EMPLEO	EDAD	E. CIVIL
1	Domingo Benasco Hernández	Jornalero	44	C
2	Juan Betancort Peña	Empleado	32	C
3	Santiago Cabrera Gutiérrez	Carpintero	58	C
4	Juan Cabrera Sosa	Chofer	26	C
5	Domingo Carballo Álvarez	Construcción	29	S
6	Patricio Corujo Concepción	Jornalero	48	C
7	Chamorro Méndez	Pintor	54	C
8	Pedro Darías Mora	Comerciante	60	S
9	Francisco Delgado Expósito	Oficial Correos	41	C
10	Eduardo Díaz Medina	Relojero	37	S
11	Hermenegildo Duarte	Comerciante	35	S
12	Carmen Echarri Egusquiza	Maestra	28	C
13	Domingo Fajardo Ortiz	Maestro	30	C
14	Pedro Falero Betancort	Marinero	26	C
15	Martín Figuera Medina	Panadero	34	C
16	Felipe Fontes Morales	Hojalatero	51	C
17	Esteban García Schaman	Comisionista	45	C
18	Basilio Guadalupe Ayala	Barbero	28	S
19	Miguel Guadalupe Ayala	Impresor	27	S
20	Antonio Hernández Delgado	Mecánico	27	S
21	Antonio Hernández Díaz	Platero	35	C
22	Emiliano Hernández Fernández	Mampostero	40	C
23	Agapito Hernández Rodríguez	Chofer	44	S
24	Alfonso Hernández Rodríguez	Marinero	25	S
25	Domingo Hernández Romero	Marinero	35	C
26	Domingo Lasso Santana	Empleado	30	S
27	José López Betancort	Comisionista	44	C

<sup>414</sup> HOZ, Agustín de la : "Agustín de la Hoz en Lancelot, Obra periodística, 1981-1988". Lancelot. 1996.

28	Tomás Lubary González	Empleado	60	V
29	Bruno Machín Ferrer	Jornalero	26	C
30	Jaime Marrero Eugenio	Chofer	32	S
31	Pedro Martín Cabrera	Comerciante	40	C
32	Nicolás Martín Cabrera	Comerciante	32	C
33	Pascual Martín Cabrera	Chofer	31	C
34	José Suárez Lasso	Maestro	48	C
35	Pablo Martín Pino	Albañil	45	C
36	Eduardo Martínón Tresguerras	Comisionista	32	C
37	José Martínón Tresguerras	Abogado	24	S
38	Carlos Medero Graffiña	Herrero	26	S
39	Rafael Medina Armas	Odontólogo	32	C
40	Antonio Medina Mesa	Capitán marina mercante	37	S
41	Tomás Montijano La Chica	Farandulero		
42	Ramón Negrín Ramos	Zapatero	43	C
43	Felipe Ortega Páez	Carpintero	28	S
44	Juan Antonio Páez Moriana	Maestro	37	C
45	Gonzalo Paule Souza	Ex- Guardia municipal	32	C
46	L. Justiniano Perdomo Spínola	Labrador	53	C
47	Francisco Perdomo Spínola	Médico	25	S
48	Domingo Pérez Camacho	Comerciante	35	C
49	Félix Pérez Camacho	Perito industrial	29	S
50	María Pérez Camacho	Sus labores	25	C
51	José Pérez Gopar	Comerciante	38	C
52	Alfredo Pérez Rosa	Practicante	47	C
53	Domingo Ramírez Ferrera	Comerciante	38	S
54	Juan Reguera Castillo	Profesor dibujo	34	S
55	Rafael Rijo Rocha	Empleado	32	C
56	José Ripoll Roselló	Panadero	51	C
57	Ramón Robayna Rodríguez	Velero	53	C
58	José María Rocha Topham	Oficial marina mercante	38	C
59	José Saavedra Medina	Propietario	55	C
60	Miguel Saavedra Medina	Propietario	53	S
61	Francisco Sáenz Infante	Empresario	42	C
62	Carlos Schwartz Ballester	Capitán marina mercante	40	C
63	Nicolás Toledo Cabrera	Comerciante	44	C
64	Guillermo Toledo Duchemín	Oficial de marina	33	S
65	Vicente Torres Martín	Comerciante	46	C
66	Francisco Torres Martín	Comerciante	39	C
	<b>TOTAL DE ARRECIFE</b>	<b>66</b>		
	<b>TOTAL INSULAR</b>	<b>177</b>		

Fuente: A. F. Archivo de Falange Insular. Sin catalogar. Elaboración propia

Los instrumentos jurídico-legales que conforman el marco en el que se ejerce la represión política de la posguerra, vienen determinados por la Ley de Responsabilidades Políticas (9 de febrero de 1939), Ley que llevó a cabo una amplia depuración de funcionarios, como el caso de Guillermo Toledo Duchemín, detenido y trasladado a Las Palmas. Esta Ley advertía de la responsabilidad subsidiaria de los familiares.

Otra ley será la de Represión de la Masonería y el Comunismo (1940). Perseguidos por esta Ley fueron Manuel Cabrera Domínguez, Antonio Cabrera Domínguez, Antonio Medina Mesa "Trotsky", Manuel Miranda Benítez, José María Rocha Topham, Carlos Schwartz Ballester, todos de Arrecife.



*Visita de Franco a Lanzarote en 1950*

Dada la situación geográfica de Canarias, ante el desencadenamiento de la Guerra Civil española casi todos los evadidos republicanos huyeron por mar hacia las costas de África: Mauritania, Senegal y el Marruecos francés. Marineros y pescadores, en la gran mayoría de los casos, tan sólo tuvieron que abandonar su barco y quedarse en los puertos de Dakar, Safi, y especialmente Port Etienne o Casablanca, para luego solicitar asilo político. Desde estos puertos pasaban a Marsella o Burdeos y luego a la retaguardia republicana. Ante esto, las autoridades franquistas decidieron poner falangistas armados en los barcos.

Tras el triunfo del levantamiento militar queda instaurado un aparato de control militar que abarca todos los terrenos, desde la actividad económica

a la social y política. Este régimen de “intendencia” se agudiza con el establecimiento del Mando Económico, creado por decreto en 1941 y que suponía un régimen de excepción, próximo al estado de guerra.

Las competencias del Mando Económico fueron amplísimas, abarcando el control del comercio, transportes, abastecimiento, agua, etc.

Al mismo tiempo aparece el racionamiento, como mecanismo regulador de la escasez.

Municipio	Cartillas de Racionamiento
Arrecife	1750
Haría	1026
Femés	111
Yaiza	302
Teguisse	1163
Tías	479
Tinajo	481
S. Bartolomé	613

Las condiciones de vida en la isla de Lanzarote son bastante precarias.

*“Ciertamente la situación en estos momentos es de extrema necesidad. La población de este municipio va viviendo en el más estricto sentido de la palabra...”*<sup>415</sup>.

### El fin del franquismo

Después de 1960 la economía canaria conoce una etapa de expansión debido a la presencia del sector público y del capital exterior. Se inicia un ciclo turístico y comercial, impulsado por el plan de estabilización y liberalización de la economía española.

En la etapa final del franquismo en Arrecife destacan las figuras de Ginés de la Hoz Gil (alcalde de Arrecife entre 1960 y 1970) y José Ramírez Cerdá (presidente del Cabildo entre 1960 y 1974). El momento histórico queda enmarcado por el interés turístico que despierta la isla, al que no fueron ajenos ambos personajes.

<sup>415</sup> AMA. Correspondencia particular. Carta del alcalde de Arrecife, 12/2/1941.

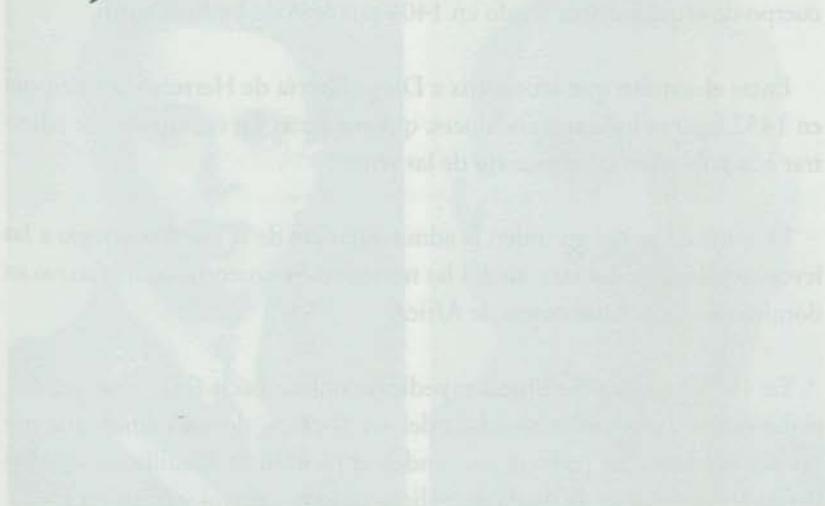


José Ramírez Cerdá asesorado por César Manrique, impulsa el desarrollo turístico de la isla de Lanzarote, con sus defectos y virtudes.

- 1950. Inaugurado el Hospital Insular.
- 1951. Parador Nacional de Turismo de Arrecife.
- 1955. Edificio de la Delegación del Gobierno en Lanzarote.
- 1958. Instalada la primera autoescuela en Arrecife por Miguel Retana.
- 1959. Inaugurado el actual edificio de Correos.
- 1960. Inaugurado el Muelle de los Mármoles.
- 1969. Primer Plan General de Ordenación Urbana de Arrecife.
- 1970. Inaugurado el Arrecife Gran Hotel.
- 1973. Primer Plan Urbanístico Insular.
- 1973. Inaugurada la UNED en Arrecife.
- 1972. Reinauguración de la Cruz Roja.
- 1974. Creación del Consorcio Insular del Agua.
- 1976. Cedidos a "Protucasa" los terrenos alrededor del Gran Hotel<sup>416</sup>.

<sup>416</sup> José Ramírez Cerdá estaba emparentado con el presidente de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, Juan Marrero Portugués, quien a su vez formaba parte del "equipo de Telde", protagonistas destacados del momento político y económico del franquismo y de la democracia. Un interesante estudio histórico que está por acometer es el de las relaciones político-financieras de la etapa final del régimen franquista.

# El Ejército



La modalidad militar empleada para la defensa del archipiélago tan pronto quedaron conquistadas las islas fue el sistema de milicias,<sup>417</sup> por el cual dejando a los ciudadanos hacer una vida normal en tiempos de paz, se procura no obstante, instruirlos para cuando llegue el momento de prestar sus servicios.

De esta manera, era el pueblo al completo el que se enfrentaba al enemigo, a las órdenes del señor de la isla o de un regidor, con viejos mosquetes y ballestas, auxiliados por una compañía a caballo.<sup>418</sup> Concluida la misión volvían a sus hogares donde guardaban las armas, retomando las labores cotidianas.

En Lanzarote, una vez terminada la conquista, se forma un cuerpo militar integrado por los "naturales" de la isla unido al de los normandos y cas-

<sup>417</sup> El sistema de milicias estará vigente hasta 1886, en que se crea el Ejército Territorial de Canarias.

<sup>418</sup> SÁNCHEZ ARAÑA, V: "Origen y evolución de las milicias canarias", Diario de Las Palmas, 15 de junio de 1991, p. 52.

tellanos que intentaría someter a las restantes islas. Uno de ellos será el cuerpo de arqueros organizado en 1404 por Jean de Bethencourth.

Entre el séquito que acompaña a Diego García de Herrera y a su esposa en 1452 figuran militares andaluces, quienes serán los encargados de adiestrar a la población en el manejo de las armas.

Después de poner en orden la administración de la isla con arreglo a las leyes castellano-andaluzas, abolió las normandas e intentó hacer efectivo su dominio en las vecinas costas de África.

En 1478 organiza la primera expedición militar hacia el continente, desembarcando en la desembocadura del río Shebica, donde edificó una pequeña fortaleza. Por primera vez, ondeó el pendón de Castilla en aquellas tierras africanas, bajo la tutela de milicianos lanzaroteños y majoreros.

Con el apoyo de estas milicias se intensifica el comercio con África, especialmente en cuanto a la captura de esclavos que pasarán a formar parte de las milicias.

El primer marqués de Lanzarote, Agustín de Herrera y Rojas, prosigue con mayor ímpetu estas incursiones<sup>419</sup>, capturando a cientos de moros en las continuas cabalgadas<sup>420</sup>. El marqués incrementó la mano de obra en las islas, destinando a los más jóvenes a formar una unidad de milicias mora bajo el nombre de "*Compañías de naturales berberiscos*"<sup>421</sup>.

Estas milicias se dividen en compañías, asumiendo el mando directo los señores o algunos de sus capitanes. Constituían una guarnición fija dedi-

419 Agustín de Herrera superó en el s. XVI a todos sus antecesores en las incursiones en África. No sólo por el volumen de su tráfico esclavista, sino por su dimensión política. El negocio consistía en mantener como esclavos para su venta a los propietarios de los ingenios azucareros de Gran Canaria, o bien su reexpedición hacia las tierras americanas. Si los moros capturados tenían bienes lo que prevalece es el rescate y se hacía, además, a cambio de negros de Guinea, "a razón de varias piezas por cada moro liberado".

420 El origen de las cabalgadas está en la práctica andaluza de la guerra de frontera contra Granada, consiste en pequeños golpes de mano que tienen como objetivo apropiarse de botín.

421 El inquisidor Luis de Padilla prohibió que los moriscos pasaran a Berbería sin licencia del Tribunal, pero el marqués hacía caso omiso de esta orden. Véase LOBO CABRERA, M. y BRU-QUESTAS de CASTRO, F.: "Don Agustín Herrera y Rojas, I Marqués de Lanzarote". Cabildo de Lanzarote, 1995, p. 59.



Sebastián Velázquez Cabrera (presidente del Cabildo) y Miguel Armas Martinón (alcalde de Arrecife).  
Ambos comandantes militares de Lanzarote.

cada a la defensa civil y militar, destacando sus actuaciones contra los piratas y el sometimiento de la isla de Madeira a la corona de Castilla<sup>422</sup>. Interesante episodio de las milicias, que las crónicas de la época consideraron digno de figurar en la Historia de Canarias.

Un documento que figura en el libro del duque de Maura, titulado "El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible", dirigido por este monarca al duque de Medina Sidonia dice: "*Tenemos avisos que en Francia e Inglaterra se prepara una armada para hacernos daño; siendo la isla de la Madera de éstos mis reinos de Portugal, ordeno al Conde de Lanzarote vaya luego allá, llevando consigo hasta 300 hombres armados de los de Lanzarote, para estar en ella como Capitán de guerra, para defensa y guardia de dicha isla*"<sup>423</sup>.

<sup>422</sup> LUXAN MENÉNDEZ, Santiago de: "Los soldados del presidio de la Madera que fueron (desechados) a Lanzarote en 1641: Contribución al estudio de la coyuntura restauracionista portuguesa en Canarias". IV JEFL. T. I. pp. 93-109. Al recuperar Portugal la isla de Madeira en 1640, llegará a Lanzarote la guarnición de esta isla, donde permanecerá un pequeño grupo.

<sup>423</sup> Apud. SÁNCHEZ ARAÑA, V.: Op. cit., p. 52.



En octubre de 1582 hacía su entrada en Madeira Agustín de Herrera con amplias facultades militares al mando de sus leales milicianos lanzaroteños, permaneciendo allí un año<sup>424</sup>.

Los historiadores portugueses Artur y Sarmiento afirman que Agustín de Herrera entró en la isla con su ejército actuando con gran contundencia y sofocando la rebelión encabezada por fray Joao do Espírito Santo a quien mandó ahorcar con traje de lego. Pacificada la isla lusitana y alejado el peligro de invasión, Felipe II en carta regia de 1583 autorizó el relevo de las milicias canarias y su regreso a la isla, concediéndole al Marqués el título de Conde.

La situación geográfica del archipiélago lo convertía en enclave de las rutas continentales y un lugar de aprovisionamiento de naves en la ruta del descubrimiento. Este hecho hace que las islas sufran constantes ataques piráticos, lo cual obliga a los ciudadanos, organizados en milicias, a vivir en constante vigilia.

Las milicias canarias se organizan en cada cambio político nacional o en momentos de vacío de poder. Además, constantemente se realizan levadas para formar ejércitos que luchaban en distintos frentes de guerra, en España, Rosellón, Portugal, Flandes, América, etc<sup>425</sup>.

*"En el Puerto del Arrecife se efectuó el 2 de mayo una función cívica-religiosa en conmemoración de las víctimas sacrificadas en defensa de la libertad y la independencia de su patria el año 1808. La milicia nacional de dicho puerto se ha hecho acreedora a la gratitud de los buenos españoles consagrando un homenaje de veneración a aquellos héroes. Nosotros no tuvimos el gusto de ver imitado tan noble proceder por los nacionales de esta Villa Capital, pero en cambio vendrá el aniversario de 1 de septiembre y entonces tendremos ocasión de más gloriosos recuerdos"*<sup>426</sup>.

Estas milicias tendrán su lugar de reunión en Teguiise hasta la fecha en que se trasladó el Gobierno Militar al Puerto, aunque excepcionalmente

424 *Ibidem*, p. 53.

425 AMLL. Cartas Diversas. I.C-III. Leopoldo de la Rosa. RHC, nº 32. Carta del Comandante General López de Heredia, solicitando el embarque para un teniente coronel del regimiento de América que espera desde Lanzarote. 1771.

426 ÁLVAREZ RIXO, J.: *Op. cit.*, p. 164.



también formarán asamblea en Arrecife (1814) bajo el mando del capitán Ginés de Castro <sup>427</sup>.

Existió una compañía de artillería miliciana para servicio de los castillos, contando con algunos fusileros para los lances repentinos. En 1827 guarneció Arrecife un destacamento del regimiento peninsular llamado "Albuera", siendo la primera soldadesca de fuera de la isla que la hubiese custodiado <sup>428</sup>.

En 1840 la milicia nacional (64 individuos) se concentra a toque de caja en el Teatro del Puerto, para elegir un teniente, un subteniente, un sargento primero, dos sargentos segundos, tres cabos y un tambor. Aparte de estos efectivos, cuenta con una compañía de artilleros milicianos instalada en Arrecife (37 soldados).

Las convulsiones políticas del siglo XIX también tuvieron sus repercusiones en el ejército insular <sup>429</sup>. Al frente de las milicias estará siempre un personaje de la elite local, puesto que suponía mayor reforzamiento de la autoridad y un claro elemento de prestigio y distinción social <sup>430</sup>.

En 1848 Lanzarote tenía 15.489 habitantes, contaba con 316 soldados integrados en dos compañías (con un sargento, un armero, un tambor y un cabo), de ellos 149 eran artilleros. El inventario de esta milicia es bastante significativo. Había 787 fusiles (527 buenos, 104 mediocres y 156 inútiles), 787 bayonetas (527 buenas y 260 mediocres). Sus útiles: 38 morines, 36 casacas de paño, 154 casacas de lienzo, 154 pantalones de lienzo, 154 botines de lienzo, 154 corbatines, 154 gorras, 203 dragonas de carabineros y tiradores, 558 fusiles, 559 bayonetas, 218 cartucheras de correa blanca, 159 cartucheras de correa negra, 4 cajas de latón de guerra, 2 cornetas, 2.209 balas para el blanco, 1 portabanderas, 1 bandera, 1 marca tallas, 5 baja muelles, 6 saca taca, 5 rascadores, 6 baquetones, 6 desarmadores, 4.290 cartuchos embalados, 820 piedras de chispa y 1 figurín para el blanco.

<sup>427</sup> El gobierno militar se traslada de Teguiise a Arrecife en 1827, surgiendo diversos pleitos por la sede y sobre las revistas de este regimiento entre estas dos poblaciones.

<sup>428</sup> ÁLVAREZ RIXO, J.: Historia del Puerto del Arrecife, op. cit., p. 96

<sup>429</sup> Entre otros destaca el Decreto del 17 de noviembre de 1868 organizando la fuerza de "Voluntarios de la Libertad", denominada en 1873 "Voluntarios de la República".

<sup>430</sup> Guillermo Topham Walsh cede a su hijo Juan A. Topham Cabrera 40 fanegas del cortijo que posee en Guenia para que aspire a cadete en el Regimiento Provincial, 31 de julio de 1844.



RELACION DE CUERPOS MILITARES

AÑO	DENOMINACIÓN
1837	BATALLÓN DE MILICIAS Y COMPAÑÍA DE ARTILLEROS DE LANZAROTE
1843	MILICIA NACIONAL
1852	BATALLÓN DE RESERVA Nº 6 DE LANZAROTE
1868	VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD
1873	VOLUNTARIOS DE LA REPÚBLICA
1888	BATALLÓN DE RESERVA DE LANZAROTE <sup>431</sup>
1904	BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LANZAROTE
1906	BATALLÓN DE CAZADORES DE LANZAROTE Nº 21
1924	BATALLÓN DE MONTAÑA DE LANZAROTE Nº 9 DE CAZADORES
1925	BATALLÓN DE MONTAÑA DE LANZAROTE Nº 9
1936	SEGUNDO BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE GRAN CANARIA (combate en la Guerra Civil Española 1936-1939)
1939	BATALLÓN DE INFANTERÍA INDEPENDIENTE Nº 33 (primer comandante en jefe era Ildefonso Valls de la Torre)
1939	BATALLÓN DE INFANTERÍA INDEPENDIENTE Nº 133
1945	BATALLÓN DE INFANTERÍA LANZAROTE Nº 31
1954	BATALLÓN DE INFANTERÍA LANZAROTE Nº 54 (en 1956 interviene en Villa Bens y Cisneros durante la guerra de Ifni)
1957	BATALL. DE INFANTERÍA INDEPENDIENTE LANZAROTE Nº 54 (dependiente del Capitán General de Canarias, participa en 1961-62 en el Sahara)
1965	BATALLÓN II DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA FUERTEVENTURA Nº 56 (participa en 1974 en el Sahara)
1975	BATALL. III DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA CANARIAS Nº 50
1988	BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZABLE DE ARRECIFE
1996	BATALLÓN DE INFANTERÍA LIGERO, LANZAROTE IV/9

Estas unidades militares nunca tuvieron sede fija. En un principio era la población local la que facilitaba el hospedaje a la tropa. La sociedad "Democracia" albergó tropas en 1898; en otras ocasiones se alquilaba un local para su estancia (Antonio Díaz Monfort era el propietario del local-cuartel en 1880). Será a finales del siglo XIX cuando la municipalidad inicie los trámites para lograr un centro militar acorde a las necesidades del

431 CASTELLANO GIL, José: "Lanzarote y Fuerteventura ante la amenaza de una escuadra norteamericana". V JHFL. T. Y. P.161- 178. En abril de 1898 es trasladada al Puerto de Arrecife la compañía del batallón de reserva de Lanzarote (única unidad destinada a la defensa de Fuerteventura desde que en 1886 fuera suprimido el batallón de reserva de Fuerteventura, integrándose a partir de entonces en el mismo). A Lanzarote irán cuatro obuses y dos morteros, medio batallón de Luchana y tres compañías del batallón de Reserva de Lanzarote, este contingente señalaba problemas de alojamiento y alimentación.

momento. En este sentido, el Ayuntamiento cede al Ministerio de la Guerra en 1889 un solar y dotación de materiales para construir un cuartel en la zona de la Puntilla, aunque todo quedó en buenas intenciones. En 1942 quedó inaugurado el acuartelamiento en su actual ubicación.

Las prácticas militares, sobre todo las de tiro, se llevaban a cabo en diferentes lugares: la caseta del Cable, montaña Mina, islote del Castillo, cerca del cementerio, islote del Francés.

A raíz del R. D. de 19 de enero de 1865 se creó la Comandancia Marítima de tercer orden en Gran Canaria, incluyendo las islas de Lanzarote y Fuerteventura, dependiente por aquellos años de la de Cádiz.

Dentro de la historia militar de Lanzarote y Arrecife hay que destacar la participación de tropas lanzaroteñas en la victoria sobre la escuadra inglesa de Nelson en aguas de Santa Cruz de Tenerife. José Feo de Armas<sup>432</sup> defendió el puerto de Santa Cruz de Tenerife el 25 de julio de 1797, cubriéndose de gloria en esta hazaña militar.

#### GOBERNADORES Y COMANDANTES MILITARES DE LANZAROTE

*La relación de gobernadores militares, gobernadores de las armas o comandantes militares que han desempeñado este cargo en Lanzarote se encuentra recogida en el libro "Lanzarote. Apuntes para su historia", de José Manuel Clar Fernández (1999).*

Capitán Juan de Zárate (1666)  
Coronel Manuel de Armas Bethencourth Scorcio (1769)  
Ildefonso Valls de la Torre (1940-1940)  
Cde. Manuel Barrera Cobos (3.6.1955-5.8.1955)  
Cde. Manuel Pérez Sánchez (27.9.1957-21.12.1957)  
Cde. Luis Morales Morales (29.9.1962-29.10.1962)  
Cde. José Reguilón Pérezagua (4.4.1965-10.7.1965) (22.6.1967-7.8.1967)  
(14.12.1967-9.4.1968) (12.7.1971-21.8.1971)  
Coronel Valentín Morales Machín (26.6.1971-12.7.1971) (6.10.1975-13.2.1976)

Fuente: Varios. Elaboración propia

<sup>432</sup> Hijo de José Feo Peraza y Candelaria de Armas, de Teguiise, los primeros dueños del Palacio Casa Spínola o Feo. Fue vocal de la Junta Subalterna de Lanzarote en 1808 y vocal de la Junta Suprema de Canarias. Casado con Antonia de Bethencourth, su hijo, el coronel Víctor Pío de la Concepción Feo Bethencourth (casado con Ana de Zamora, dama de honor de la reina Isabel II de España) también ocupó el cargo de Gobernador Militar de Lanzarote. Murió el 19 de julio de 1824 a los 56 años de edad en Arrecife.



# La Iglesia

## Iglesia de San Ginés

Varios autores sitúan en el año 1630 el levantamiento de la ermita de San Ginés (Álvarez Rixo, Lobo), atribuyendo la fundación al capitán Francisco García Centellas o Santaella, administrador y arrendador de los quintos de Lanzarote.

Sin embargo, hay evidencias documentales que retrotraen el año de su fundación a 1574, estando autorizada para “celebrar oficios y pedir limosna a pregón”. A través del testimonio del Beneficiado Antonio Correa, sabemos que la ermita estaba en un lugar inmediato al ocupado por el caserón de los Portugueses y que en 1586 fue destruida por una armadilla berberisca capitaneada por Morato Arráez.

En 1624 la ermita estaba completamente abandonada (libro de fábricas) y Arrecife contaba con unos escasos 20 habitantes. Los trabajos encaminados a edificar la iglesia comienzan en 1665. La nueva ermita estará ubicada más hacia el poniente con relación a la antigua.



La obra será realizada en piedra y argamasa, con cantería labrada en sus esquinas y ángulos, empleándose restos de la antigua. Abrió al culto en 1667, fecha en que recibe la visita del Beneficiado Correa, quien nombra como mayordomo de San Ginés al señor Santaella, ausente por aquel entonces de la isla<sup>433</sup>.

Ante estos hechos descritos surgen varias dudas:

- ¿Quién era Francisco García Centellas o Santaella? Francisco García Centellas del Castillo era natural de Gran Canaria, al igual que su padre, Hernando García<sup>434</sup> (personero de Canarias y alcalde mayor de Lanzarote entre 1667 y 1670). Estaba casado con Bernardina de Mendoza y tenían domicilio en Tegui se en 1669. Entre 1666 y 1672 aparece como administrador general de Lanzarote y Fuerteventura, según poder otorgado en arrendamiento en la testamentaria de Luisa Bravo de Guzmán (marquesa de Lanzarote). A tenor de lo expuesto queda claro que no era genovés.

- Consta como fundador de la ermita en 1623 (además estaba comerciando entre las islas desde 1619), pero en 1667 él era administrador de Lanzarote y su padre alcalde mayor; es decir, existe una diferencia de 48 años. Creemos que Francisco García Centellas no es el mismo Francisco García Santaella, debido a la diferencia de edad existente entre uno y otro, y a la persistencia del apellido "Santaella" entre los topónimos canarios, con origen genovés.

El oficial encargado de administrar las funciones de la ermita de San Ginés era el mayordomo. El puesto implicaba elevados gastos para quienes lo ejercían, pero al mismo tiempo otorgaba un elevado prestigio social.

433 HOZ, Agustín de la: "Noticias históricas del templo de San Ginés Obispo". Lancelot. Agosto de 1981. Indica Agustín de la Hoz que en 1619 Francisco García Santaella, genovés y oriundo de la Auvernia, comerciaba entre las islas, reedificó la ermita de San Ginés en 1624 contratando al maestro cantero albañil, Ginés d'Evora Ginory, además de estar residiendo años después en 1669 en Tegui se y poseyendo en el Puerto del Arrecife un almacén de breas y clavos. También señala que en 1798 se comenzó a construir la nave del Rosario con 600 pesos del condestable de San José, "Luis Cabrera del Castillo", datos erróneos, como veremos.

434 BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando: "Las actas del Cabildo de Lanzarote (siglo XVII)". Cabildo de Lanzarote. 1998. 22 de abril de 1671. "...el capitán don Francisco García Centellas, el capitán don Hernando García, su padre...".



## RELACIÓN DE MAYORDOMOS DE SAN GINÉS

1669	Guarda muelle LUIS HERNÁNDEZ
1684-171	Condéstabe ANTONIO PACHECO
1718-1724	JACINTO BARRERA
1724-1733	GASPAR HERNÁNDEZ ESTRADA
1733-1746	Alférez ANDRÉS ANTONIO FERNÁNDEZ DE CASTRO
1747-1765	Condestable MIGUEL DE LAS NIEVES LASSO
1765-1770	ANTONIO NICOLÁS CABEZA
1770-1778	GINÉS DE CASTRO
1778-1782	Tre. Capitán BERNABÉ A. CAMACHO
1782-1792	MARCELO CARRILLO ALBORNOZ
1792-1798	LUIS CABRERA
1798	JUAN DE PAÍZ <sup>435</sup>

Los vecinos molestos por tener que desplazarse continuamente a la sede parroquial de Tegui se y demás iglesias cercanas o ermitas para asistir a los oficios religiosos, aprovechan la visita del obispo Antonio Tavira y Almazán en 1792 para solicitar la erección de la antigua ermita en parroquia.

El expediente de promoción de parroquias en los pueblos de Arrecife, San Bartolomé, Tías y Tinajo hace alusión a la desfavorable situación económica de la isla, lo cual constituía un impedimento a la división parroquial.



*Obispo Antonio Tavira y Almazán*

<sup>435</sup> APSG. Libros de Mandatos.



El obispo de Canarias (1791-1796), Antonio Tavira, lleva a cabo un plan benéfico para la isla de Lanzarote, que culmina con la fundación de las parroquias de Tías, San Bartolomé y Tinajo, y en 1798 la del Puerto del Arrecife.

El 25 de junio de 1798, Francisco Acosta Espinosa toma posesión de su cargo eclesiástico, convirtiéndose en el primer párroco de Arrecife<sup>436</sup>.

Según inventario de 12 de agosto de 1842 la iglesia posee tres naves techadas a dos aguas y separadas por intercolumnio toscano de cantería, cinco altares, capilla destinada a Ntra. Señora de los Dolores, sacristía con piso de madera, baptisterio con pila de mármol blanco, coro con sillería de madera, etc. Agustín de la Hoz menciona una cruz de madera taraceada con los emblemas de la pasión y con una inscripción al dorso "*La dio a esta ermita la compañía campechana en 1628*".

#### BREVE RELACIÓN DE SU PATRIMONIO:

- Anillo de oro con una piedra cuadrada de color topacio, de San Pedro, donada por el capitán de mar, Casimiro Mackintosh.
- Diadema de plata dorada con su clavo y una espada con puño dorado, de la Virgen de los Dolores, ofrecida por el cura Francisco Acosta Espinosa.
- Custodia de plata sobredorada, entregada por el obispo Judas Romo.
- Cuadro del obispo Luis Conejero depositado por Manuel Carrillo.
- Un cuadro de cuerpo entero ubicado en la sacristía y tres en el camarín, donados por el coronel Buenaventura del Campo y Antonia Castro de Medinilla.
- "El Crucificado" realizado por Ricardo Font (Madrid) en 1934, por un donante anónimo.
- Manto de tisú en oro, en la Virgen del Carmen, por Ezequiel Morales Rodríguez.
- Mitra a San Ginés, de Virginia Topham Cabrera.
- Cuadro de Nuestra Señora de las Tribulaciones, realizado por Juan Reguera Castillo, al marchar el 6 de septiembre de 1930 a Madrid para estudiar pintura mediante una beca del Cabildo.

<sup>436</sup> Permaneció cuarenta y siete años al frente de la iglesia de San Ginés.



## El clero y la religiosidad popular

El clero secular estaba integrado por miembros de los grupos sociales más poderosos, pues los estudios eclesiásticos únicamente estaban al alcance de las personas acomodadas. Igualmente, su ejercicio permitía unas posibilidades de promoción social bastante atrayentes; de ahí que fuera utilizado como vehículo de ascenso social, preferentemente por determinados grupos, como es el caso de la burguesía agraria, con el objetivo de afianzar su posición<sup>437</sup>.

La figura del párroco en Arrecife fue siempre un punto de referencia para sus gentes y ejerció una gran influencia dentro del desenvolvimiento social del Puerto.

Los posicionamientos ideológicos estarán estrechamente ligados con el proceso histórico. Hasta el siglo XVIII, el clero regular, o lo que es lo mismo, las órdenes religiosas, hasta que la cúpula eclesiástica decidió prescindir de ellas, afianzando el papel del párroco como educador del pueblo, eran las encargadas de difundir la doctrina cristiana.

El cambio operado en el seno de la Iglesia canaria, fruto de las transformaciones sociopolíticas del siglo XIX, con la desamortización de los bienes eclesiásticos y la supresión de las órdenes religiosas y, en definitiva, la pérdida de su poder socioeconómico, condujo a una modificación paulatina de sus posiciones ideológicas que se irán desmarcando totalmente del liberalismo<sup>438</sup>. Dos personajes de nuestra historia ejemplifican certeramente las anteriores afirmaciones.

**FRANCISCO ACOSTA ESPINOSA** (Tetir. Fuerteventura. 1766? - Arrecife. 1846), hijo de Carlos Acosta y María de las Nieves Marichal.

Primer párroco de Arrecife, es heredero de la Ilustración y orienta su labor hacia la regeneración pedagógica del pueblo.

437 ARBELO GARCÍA, A. Y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. : "El Antiguo Régimen (siglos XVII y XVIII)". Historia Popular Canaria. S/C de Tenerife. 1988.

438 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: "Cambio social y transformaciones culturales en Lanzarote durante el siglo XIX", p. 293.



**MANUEL MIRANDA NARANJO** Murió el 27 de septiembre de 1905 en el Seminario Conciliar de Las Palmas de G.C., sucediéndole en el curato su hermano Bernardo Miranda Naranjo hasta 1926. Entre ambos dirigieron los “asuntos” religiosos de Arrecife durante 52 años.

Este clérigo representa mejor que nadie la actitud reaccionaria de la Iglesia frente al intento de la burguesía comercial de Arrecife de armonizar la razón con la fe.

Un ejemplo de la intransigencia de este clérigo es la actitud que toma con respecto a los burgueses liberales de Arrecife y contra todo poder civil.

Policarpo Medinilla, afiliado a la logia Atlántida 92, para poder casarse por la Iglesia tuvo que declarar ante siete testigos su renuncia a la masonería.

Nicolás Bonilla obtuvo la negativa a ser enterrado en el cementerio, al igual que Joaquín Reguera Romero. El Alcalde autoriza el entierro, dando lugar a un pleito entre ambas instituciones sobre la posesión de las llaves del cementerio. La Iglesia propugnaba el carácter religioso del cementerio frente al carácter civil defendido por la burguesía. Fue el principio del fin de un poder religioso que se batía por mantener su autoridad sobre el vecindario.

El 12 de mayo de 1881 se construyó en el centro del cementerio un muro de un metro de alto con puerta al frente con seis sepulcros para los sacerdotes de San Ginés. El 20 de octubre de 1882 fueron trasladados a este recinto los restos del cura Francisco Acosta Espinosa y los de Bernardo Miranda Naranjo.

En 1849 visita Lanzarote el confesor de la reina Isabel II, Antonio María Claret, con la intención de ampliar la devoción de los feligreses, utilizando la “intimidación”. De esta forma, atribuye las erupciones volcánicas y la falta de lluvias al castigo divino por la escasa atención que el pueblo dedica a los preceptos de la Iglesia.



#### PÁRROCOS DE ARRECIFE:

FRANCISCO ACOSTA ESPINOSA (1798-1845)  
JOSÉ MARCIAL GARCÉS  
JUAN M. MONTESDEOCA (1853-1862)  
JUAN GUERRA HERRERA  
FORTUNATO PEREIRA CAMACHO  
BERNARDO CABRERA  
MANUEL MIRANDA NARANJO (1874-1905)  
BERNARDO MIRANDA NARANJO (1905-1926)  
ANTONIO ÁLVAREZ LEÓN  
JOSÉ PÉREZ RAMÍREZ  
JUAN BRITO GARCÍA (coadjutor)  
JUAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ (1931-1937)  
LORENZO AGUIAR MOLINA (1937-1954)  
RAMÓN FALCÓN PÉREZ  
AGUSTÍN ÁLAMO  
JUAN AYALA BENÍTEZ  
JOSÉ ALEMÁN Y ÁLAMO  
MIGUEL LANTIGUA BARRERA  
AGUSTÍN MONROY RODRÍGUEZ

#### RESEÑA CRONOLÓGICA DEL TEMPLO

- 1733. Pago a un oficial pedrero para reconstruir una de las esquinas que presentaba un gran deterioro.
- 1747. Ampliación de la nave central en unos ocho metros (gracias a las gestiones de su mayordomo Miguel de las Nieves Lasso).
- 1753. Restauración y construcción de la sacristía.
- 1798. Sustitución del viejo cuadro donado por el capitán Francisco García Centellas por otro de San Ginés donado por Ginés de Castro Estévez.
- 1804. Construcción de la nave del Evangelio.
- 1808. Compra de un órgano.
- 1814. Construcción de la nave del Rosario (iniciándose la celebración de esta fiesta).
- 1819. Compra de la pila bautismal de mármol que existe en la actualidad.
- 1820. Construcción de la nave de San Ginés por Ginés de Castro Estévez, ocupando el anterior patio-cementerio.
- 1826. Construcción de la nave de la Epístola.

• 1843. Levantada la torre parroquial por suscripción popular, con un proyecto que incluía dos.

• 1865. Parte de mal estado de la nave de San Ginés, cerrándose al culto, pensando en construir otra en la calle Miraflores. La situación concluye en 1866, mediante la construcción de estribos en la nave del rosario, reformas en uno de sus techos, y se coloca “el cielo raso” que hasta los años 1970 cubría las capillas central y laterales.

• 17 de diciembre de 1882. Colocación de dos campanas: “San Ginés” de 197 kilos de peso y “Jesús María” de 137 kg. Fueron padrinos de este acto Vicente García Talavera, María Candelaria Curbelo de Páiz, Guillermo Topham Martinón y Filomena Martinón de Coll.

• 1 abril de 1886. Creada la coadjutoría de San Ginés, ocupada por Bernardo Miranda Naranjo.

• 1888-1893. Reparación del techo de la sacristía.

• 19 de marzo de 1892. Colocada la imagen de San José en el altar de Jesús Nazareno.

• 31 de octubre de 1894. Construidas las nuevas dependencias de la iglesia por el costado norte.

• 11 de diciembre de 1888. Se empezó a usar el sello del Arciprestazgo.

• 1906. Visita al templo del rey de España, Alfonso XIII.

• 1986. Desprendimiento de parte del techo.

### Las Siervas de María

Desembarcan en el Puerto del Arrecife el 22 de junio de 1902<sup>439</sup> ante las intensas gestiones iniciadas por el cura Manuel Miranda Naranjo desde 1896.

El 31 de mayo de 1915 llega la comunidad Congregación Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada con cuatro hermanas para curar los enfermos del hospital, además de llevar a cabo enseñanzas de párvulos y niñas mayores<sup>440</sup>.

<sup>439</sup> Eran cuatro Siervas de María (Sor Paulina como superiora, Cecilia, María y Martirio) las que llegaron, junto al sacerdote Guillermo Topham y Cabrera, con sus hermanas y primas, siendo recibidas en el muelle de las Cebollas en el vapor “Milán Carrasco”. El 1 de febrero de 1915 se marchan tras dejar una escuela de párvulos, la atención en el hospital de los Dolores y la cuna de expósitos.

<sup>440</sup> Sor Micaela de San José (superiora insular), Sor Rosario del Niño Jesús, Sor Ascensión del Jesús y Sor María de la Soledad. El 15 de marzo de 1916 llega la superiora general Sor Mariana del Jesús y dos hermanas, Sor Regina del Cristo Santísimo y Sor María de la Consolación.

- Asociación del Santísimo e Inmaculado Corazón de María, 15 de agosto de 1856.
- Congregación el Sagrado Corazón de Jesús, creada el 2 de abril de 1876.
- Asociación del Apostolado de la Oración, 15 de octubre de 1882.
- Asociación de la Sagrada Familia, enero de 1893.
- Asociación del Apostolado de la Oración, 15 de octubre de 1882.
- Sociedad de las Señoritas de San Vicente de Paul dedicada a la Virgen de los Dolores, instalada el 8 de enero de 1888, contando entre sus socias a Otilia Díaz Navarro, su madre Matilde Navarro fue presidenta de esta entidad el 4 de abril de 1897.
- Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, 1 enero de 1870, restaurada en 1874 y el 25 de mayo de 1880, tuvo su reglamento en 1884 y otro posteriormente el 19 de marzo de 1900.
- Congregación de Siervas de María, 14 julio de 1902.
- Congregación de las Hijas de María, creada el 1 de mayo de 1903.
- Congregación de San Luis de Gonzaga, fundada para los jóvenes el 21 de marzo de 1907.



OTILIA DÍAZ NAVARRO (1882-1970)

Destacó por la obra social digna y meritoria de la que fue testigo Arrecife. Miembro activo de varias asociaciones benéficas, participó en la Sociedad de las Señoritas de San Vicente de Paul dedicada a la Virgen de los Dolores. En ningún momento escatimó sacrificios y desvelos con tal de servir a las clases pobres. Obtuvo la Cruz de la Beneficencia.

### Las parroquias

La Iglesia de Arrecife cuenta con varias parroquias desde la década de los setenta de este siglo: San José Obrero en Titerroy (1961), Nuestra Señora del Carmen de Valterra (1972),<sup>441</sup> Santa María de La Vega (1972), San Antonio María Claret de Altavista (1972) y San Francisco Javier.

La procesión marítima del Carmen se instauró el 26 de agosto de 1920, con bengalas y luces, contando con la participación de una banda musical, principiando la misma desde el muelle nuevo al principal, cantándose en la iglesia "la Salve".

<sup>441</sup> Contará en 1983 con la imagen de la Virgen del Carmen, realizada por Juan Borges Linares.



## Otras administraciones

290

### 1840 (ARRECIFE CONTABA CON 2.373 HABITANTES)

Correos	Luis Cabrera del Castillo
Ayudante de Mar de Lanzarote y capitán de Puerto	Alferez de fragata José Clavijo y Pló
Subdelegado de Hacienda	Francisco León García
Depositario de Hacienda	Pedro Lago
Oficiales de Hacienda	Tomás Recio y Pedro Hernández
Juez de 1ª Instancia e Instrucción	Ruperto de Mier y Terán (Teguise)
Promotor fiscal	Agustín Cabrera del Castillo
Escribanos	Domingo Cancio y Miguel Méndez
Gobernador de las armas	Teniente coronel Francisco de la Cruz Guerra

### 1899 ( 3.500 HABITANTES)

Oficina de telégrafos	Anselmo Utrera
Peatón	Juan Silvera Hernández
Delegado de Farmacia	Salvador Lleó Benlliure
Ayudante de Marina	José Villanueva Tejerano
Cabo de Mar	Vicente Andreu
Notarios	Antonio María Manrique y Juan Cabrera García
Juez de 1ª Instancia e Instrucción	Mariano Cuesta

## 1913 (4.200 HABITANTES)

Oficina de Correos	Fernando Serrano Vallina
Estación Sanitaria	Jaime Sanz
Oficina de Telégrafos	Miguel Caballero
Oficina Auxiliar de Obras Públicas	Casto Martínez
Ayudante de Marina	Alfredo Valera
Notarios	Carmelo Garriga Aznar y Mariano Martínez
Administrador de Puertos Francos	Alfredo Cabrera

## 1927 (5.389 HABITANTES)

Comandancia de Marina	Andrés Clares Deporturas
Cabo de Mar	Gregorio Rodríguez
Práctico de Puerto	Juan García García
Administración de Hacienda	Ramón Cañada
Juez de 1ª Instancia e Instrucción	Pedro de Benito
Oficial de Obras Públicas	Augusto Lorenzo
Oficina de Puertos Francos	César Cabrera
Registro de la Propiedad	Manuel Miralles
Oficina de Teléfonos	Cándida Palarea Ladeveze
Oficina de Telégrafos	Miguel Caballero Salcedo
Secretario del Juzgado de 1ª Instancia e I.	Salvador Jiménez
Juez municipal	Virgilio Cabrera Martínón
Oficina de Correos	Francisco Delgado Expósito
Delegado del Gobierno	Francisco Hernández Arata
Guardia Civil	Cabo Ángel García
Cartero	Gabriel Hernández Cabrera
Comisario regio de Escuela de A. y Oficios	Carlos Sáenz Infante



La composición de la sociedad, cuyas estructuras se mantuvieron sin variaciones notables durante siglos, ha ido quedando reflejada en los capítulos precedentes, esto es, en su nivel de instrucción, en las características sociales derivadas de una economía dependiente del mar, del comercio, etc.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA (DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN)				
Año	Autor	LANZAROTE	ARRECIFE	OTROS
s. XV	Censo	900 Habs.		
1587	Censo	600 Habs.		
1730			18v (72 Habs.)	Argana= 4v (16Habs.)
1735	Dávila y Cárdenas, Pedro		28 v (x4=112 Habs.)	Argana= 5 v (20 Habs.)
1749	Cabildo de Lanzarote		60v (240 Habs.)	
1762	Censo	9.705 Habs.		
1772	Rumeu <sup>442</sup>		69v (276 Habs.)	Argana=16v (64 Habs.)
1776	"Compendio brebe y fasmosso..."	1.805v. (7.220 Habs.)	72v (288 Habs.)	Argana=11v (44 Habs.) Corral de Guirres= 6 v (24 Habs.)

<sup>442</sup> RUMEU DE ARMAS, Antonio: "Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII". EAE. nº 27, 1981, pp 425-457.

1787	Censo Floridablanca	12.784		
1798	Álvarez Rixo		55v (220 Habs.) <sup>443</sup>	
1802	Escolar	16.160	1.393	310 casas
1826	Padrón		2.432	
1830	Padrón		2.351	
1834	Padrón		2.838	
1840	Padrón		2.373	
1841	Padrón		2.336	
1843	Madoz	15.500	2.351	
1847	Padrón		1.945	
1849	Padrón		2.023	
1850	Padrón		1.556	
1851	Padrón		1.945	
1852	Padrón		2.199	
1853	Padrón		2.130	
1854	Padrón		2.175	
1856	Padrón		2.373	
1857	Censo y Padrón	15.526	(2.577-2.761) 2.650	
1858	Padrón		2.584	631 casas
1859	Padrón		2.692	682 casas
1860	Dicc. de Olive	15.837 (leen y escriben 1.928, leen sólo 693)	2.699 (Padrón 2701)	680 casas. Emigraron 23 de Arrecife y 187 de la isla
1861	Padrón		2.648	681 casas
1862	Padrón		2.697	679 casas
1863	Padrón		2.666	696 casas
1864	Padrón		2.688	696 casas
1865	Padrón		2.622	-
1866	Padrón		2.576	626 casas
1867	Padrón		2.582	623 casas
1868	Padrón		2.409	659 casas
1875	Padrón		2.547	
1877	Censo	17.517	(3.268-3.025)	
1883	Padrón		2.590	751 casas
1887	Censo	16.409	(3.233-2.978)	
1888	Padrón		(3.025-3.268)	
1900	Censo	17.556	(3.488- 3.082)	Teguiise= 3.919 Haría= 3.189
1910	Censo	19.436	(4.128- 3.764)	646 casas
1920	Censo	21.516	(5.003- 4.758)	812 casas
1924	Padrón		5.012 de derecho 4.995 de hecho	
1925	Padrón		(5.186-5.199)	
1926	Padrón		(5.283-5.223)	
1927	Padrón		(5.389-5.386)	
1928	Padrón	24.725	(5.489-5.555)	
1929	Padrón		(5.449-5.671)	
1930	Censo	22.430	(5.118-5.129)	
1931	Padrón		(5.234-5.234)	
1932	Padrón		(5.469-5.386)	

443 En 1776 tenía 288 habitantes y en 1802 unos 1.393 habitantes; es decir, que entre 1798 y 1803, en cinco años aumentó más de mil habitantes.



1933	Padrón		(5.601-5.540)	
1934	Padrón		(5.669-5.617)	
1935	Padrón		(5.871-6.036)	
1936	Padrón		(6.218-6.201)	
1937	Padrón		(6.241-6.349)	
1938	Padrón	24.061	(6.331-6.372)	
1939	Padrón		(6.500-6.865)	
1940	Censo	27.476	(6.927-7.733)	
1945	Padrón		(8.028-8.605)	
1947	Padrón		(8.265-8.766)	
1950	Censo	29.985	(8.929-9.178)	
1951	Padrón		(9.124-9.375)	
1953	Padrón		(9.735-10.025)	
1960	Padrón y Censo	34.818	12.688 (13.104-12.886)	
1970	Padrón y Censo	41.912	21.069 (21.135-21.906)	
1975	Padrón	48.614	23.294	
1991	Padrón y Censo	64.911	30.277 (33.906-33.398)	
1996	Padrón	77.379	38.091	
1997	Padrón	85.660	41.271	

### **Etapas preestadísticas**

Esta etapa destaca por un conjunto de series estadísticas que reflejan la evolución demográfica de la isla en general y de Arrecife en particular.

La evolución demográfica durante este período muestra constantes altibajos. Las principales características de esta etapa son las altas tasas de mortalidad y natalidad.

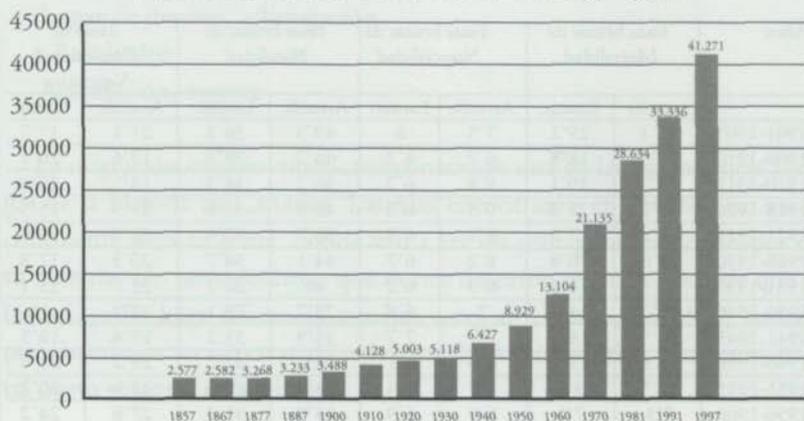
Los factores condicionantes de este proceso demográfico son:

- 1) Los ciclos pestíferos: 1676, 1680, 1683, 1684.
- 2) Las numerosas crisis agrícolas y de subsistencia: 1769-71; a partir de 1779 se produce un descenso de la población, acentuado en 1787.
- 3) Una destacada reducción poblacional, producto de las levas hacia América y Flandes, acompañada de una fuerte emigración a Indias en 1678, 1681, 1687, 1690, cuyo destino será Santo Domingo, La Habana y Puerto Rico.



A pesar de todo, la población lanzaroteña aumenta un 28'6 % entre 1768 y 1787<sup>444</sup>.

### POBLACIÓN DE DERECHO. ARRECIFE (1857-1997)



### Etapa estadística

Las cifras a tener en cuenta para cualquier estudio demográfico sobre Canarias hasta mediados del siglo XX, presentan el problema del subregistro, derivado del bajo nivel cultural y de una deficiente organización administrativa.

Arrecife desde mediados del siglo XVIII se convierte en receptor de población insular y regional. Con el comercio de la barrilla, sobre todo a principios del siglo XIX, incrementa su porcentaje poblacional con respecto al insular, producto en gran parte de su recién conquistada capitalidad.

La crisis de la barrilla, el comercio de la cochinilla y su posterior decadencia, harán que el Puerto conozca un estancamiento demográfico.

Será únicamente a mediados del siglo XX cuando Arrecife se desmarque con claridad del resto del territorio insular, convirtiéndose en foco de atracción poblacional fruto de la dinámica económica generada a través de la actividad pesquera y las industrias que operan en torno a ella.

444 BETHENCOURTH MASSIEU, Antonio: "Aproximación a la economía de las islas Canarias. 1770- 1808". Campus. La Laguna. 1975, p. 34.

En el periodo comprendido entre los años 50-60 Arrecife se consolida como centro económico-administrativo insular.

ELEMENTOS DEMOGRÁFICOS:								
Años	Tasas brutas de Mortalidad		Tasas brutas de Nupcialidad		Tasas brutas de Natalidad		Tasas de Crecimiento Vegetativo	
	Arrecife	Lanzar.	Arrecife	Lanzar.	Arrecife	Lanzar.	Arrecife	Lanzar.
1901-1905	28'4	19'1	7'5	6	49'5	36'8	21'1	17'7
1906-1910	26'6	18'8	6'7	8'3	46'2	38'9	19'6	20'1
1910-1915	27'7	19'1	9'8	6'2	46'2	38'5	18'5	19'4
1916-1920	29'6	21'3	9'5	6'3	46'9	36'8	17'3	15'5
1921-1925	27'8	17'8	8'9	6'9	50'7	37'4	22'9	19'6
1926-1930	23'6	16'9	8'2	6'7	44'1	34'7	20'5	17'8
1931-1935	17'3	15'6	6'9	6'2	40	36'7	22'7	21'1
1936-1940	15'2	14'1	7	5'9	29'7	29'1	14'5	15
1941-1945	18'5	14'7	7'7	7'7	35'9	33'2	17'4	18'5
1946-1950	13'8	11'1	6'3	6'1	43	32'7	29'2	21'6
1951-1955	12'3	9'4	6'7	7'4	34'9	29'6	22'6	20'2
1956-1960	7'3	7'1	6'9	6'9	34'9	31'3	27'6	24'2
1961-1965	6'6	6'5	6'8	7	39'7	28	33'1	21'5
1966-1970	5'9	6'4	6'6	7'7	34'2	29'8	28'3	23'4
1971-1975	6'1	6'3	-	8'5	38'8	27'9	31'7	21'6
1975-1980	-	6'3	-	-	-	21'4	-	15'1
1981-1986	5	5'5	7	6'8	19'5	17'2	14'5	11'7

Fuente: ACOSTA RODRÍGUEZ, Ezequiel y CURBELO SANZ, Agapito: "La evolución demográfica reciente de la isla de Lanzarote: El papel de la dinámica natural". V JEFEL, t. II, pp 219-244. Elaboración propia

Observamos en el cuadro anterior un descenso continuo de las tasas de mortalidad, consecuencia lógica del control de las enfermedades contagiosas e implantación de las instituciones sanitarias. Tasas de natalidad en retroceso, junto a un acusado crecimiento vegetativo, debido en gran parte al aporte de población foránea en los últimos años.

## La emigración

### GENERALIDADES DE LA EMIGRACIÓN

- Causas:

Crisis agraria, industrial, comercial (hambres y sequías)

Cuestiones políticas, militares, sociales

- Etapas

- Los emigrantes



Nivel socioeconómico, número, familias

- El viaje

Financiación, organización, barcos, vida a bordo, lugar de origen

- La llegada y asentamiento

Lugar de destino, aclimatación

- Resultados

Asimilación, regreso

La migración canario-americana constituye una de las páginas más aciagas de la historia de Canarias. Las islas encontraron en América un vasto continente para su gente, donde van a ser los protagonistas destacados de su historia. Un protagonismo que nunca desearon tener. A pesar de que la historiografía haga referencia muchas veces al “canario con alas”, ansioso por abandonar su tierra; nada más lejos de este romántico planteamiento, tal como veremos en adelante.

Este fenómeno poblacional es interpretado por numerosos historiadores como “válvula de escape” a la difícil situación de Canarias en esos momentos. Las sequías, las crisis de los cultivos de exportación, la presión fiscal, etc., son algunos de los motivos por los que la población canaria sale del archipiélago. Es una constante histórica iniciada desde los primeros momentos de la conquista americana.

Ahora bien, hay que fijar numerosas fases en la migración isleña. Desde 1492 y hasta mediados del siglo XVII, las islas actúan de plataforma de penetración de los intereses europeos en América puesto que desde los puertos canarios se podía acceder de manera directa a los mercados americanos.

El año 1566 será la fecha del establecimiento de los jueces de registros en las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma con el objeto de frenar el tráfico ilícito, permitiendo únicamente el embarque a los colonos con intención de poblar Santo Domingo. Esta situación hará que las islas de Fuerteventura y Lanzarote adquieran un papel destacado en la emigración clandestina hacia las Indias.





*Reparto de tierras a canarios en Montevideo, Eduardo Amezaga*

A pesar de estas “dificultades” la corriente migratoria persistió sin que ello supusiera un desdoblamiento de las islas; al contrario, el modelo demográfico es proclive al crecimiento.

Canarias durante esta primera fase sirve de enlace entre Europa y América, pues lo normal es que los emigrantes europeos llegasen al archipiélago con el objetivo puesto en trasladarse posteriormente a las Indias.

La emigración es promovida por las autoridades americanas y españolas en aras de poblar y explotar nuevas tierras, para sustituir la mano de obra esclava por otra contractual, para hacer frente a la penetración extranjera, etc. Se trata de una inmigración impulsada por la Corona debido a su carácter agrícola y poblador. En el mundo caribeño, el isleño (canario) fue el poblador blanco, quien evitó la ocupación definitiva por parte de otras potencias.

Por otro lado, el marco legal actuó en beneficio de este proceso migratorio atlántico con escala en Canarias, al permitir que fuese siempre tierra franca para la inmigración europea, sin distinción de credos y banderas (...)



En resumen, la Corona intentó aprovechar el colectivo potencial migratorio avecindado en las islas para su proyecto indiano<sup>445</sup>.

Las islas de realengo presentan durante los siglos XVI y XVII una sociedad en formación donde existe una expansión económica con necesidad de mano de obra (caña de azúcar, viticultura, producción cerealista), un régimen hacendístico privilegiado (escasos impuestos indirectos) y una política por parte de la Corona que potencia el poblamiento de las islas ante el importante papel de éstas en la ruta indiana, a tal fin obedecen las reales cédulas que prohibían la emigración canaria hacia América. Estas medidas adoptadas por la Corona están en consonancia con el interés de la burguesía para contrarrestar la atracción ejercida por el continente americano entre jornaleros y pequeños propietarios,<sup>446</sup> que a la postre eran los trabajadores de sus plantaciones.

Cuando el mercado de trabajo quede saturado y la situación económica por la que atraviesa esa mano de obra sobrante ponga en peligro el orden social, las autoridades locales y la clase terrateniente solicitarán medidas tendientes a favorecer la emigración. Una de ellas será conseguir que la Corona derogue la Real Cédula de 1599 prohibiendo la emigración isleña<sup>447</sup>.

Las islas de señorío, con una estructura social caracterizada por la rigidez del dominio señorial, lo cual hacía poco atractivo el asentamiento de colonos, y una vecindad compuesta principalmente por moriscos (80% de la población), estarán alejadas del proceso migratorio durante estos siglos. Tengamos en cuenta, con relación a esto último, que los puertos de Gran Canaria, Tenerife y La Palma centralizan las operaciones mercantiles con América. Esto significa que el colectivo potencial de migrantes de sus poblaciones respectivas, en contacto con la actividad desarrollada en sus puertos, pudo conocer las oportunidades económicas de determinadas

<sup>445</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: "La migración Canaria, 1500-1980". Ediciones Júcar, 1992, pp. 24-25.

<sup>446</sup> En Canarias no se dio una explotación agrícola de carácter esclavista sino basada en mano de obra libre avecindada en las islas.

<sup>447</sup> Fruto de la insistencia de las autoridades locales será el "derecho de familias" (Real Cédula de 1678) que exime del pago de la avería a los navieros que transportasen cinco familias de cinco miembros por cada cien toneladas embarcadas. En cuanto a las familias, la Corona les gratificaba con 400 reales y tierras en sus nuevos establecimientos.



colonias indianas, mientras que este conocimiento era menor en el colectivo migratorio de las islas de señorío sin tráfico directo con América<sup>448</sup>.

Resulta aventurado pronunciarse sobre la importancia efectiva que tuvieron islas como Lanzarote y Fuerteventura en este aporte migratorio, puesto que el estudio de los vínculos entre estas islas y el Nuevo Mundo está por determinar<sup>449</sup>.

Tendremos que esperar a las primeras décadas del siglo XVIII para encontrar las primeras migraciones colectivas de lanzaroteños hacia tierras americanas. Estas migraciones acontecen en los años 1729, 1730 y 1731<sup>450</sup>.

Este tipo de migraciones obedece a la política de poblamiento instaurada por la Corona y, aún siendo escasas en número de efectivos, su importancia radica en establecer cadenas migratorias que continuarán posteriormente hacia esas mismas áreas receptoras.

De esta forma, durante el siglo XIX, la corriente migratoria de Lanzarote se dirigirá casi con exclusividad a la República de Uruguay, debido a dos de los factores que más pesan en las corrientes migratorias: la tradición y las posibilidades de ayuda mutua entre los inmigrantes:

*“A igualdad de posibilidades y de expectativas, la inmigración se dirige hacia aquellos territorios donde existe más afinidad por continuidad en las relaciones tanto étnicas como de parentesco”<sup>451</sup>.*

Una de estas primeras expediciones la realiza Francisco Aguilar y Leal, comerciante de Santa Cruz.

448 MACIAS HERNÁNDEZ, A.: “La migración canaria 1500-1980”, op. cit., p. 72.

449 Se conocen las flotas que arribaron a las islas centrales, pero desconocemos totalmente las razones fortuitas por las que pudieron anclar en el resto de las islas. Es lógico que en el viaje se dirigieran a las islas donde podían adquirir productos alimenticios y hombres necesarios, pero no podemos desechar la idea de que pudiesen recalar en islas como Lanzarote y en concreto en Arrecife con condiciones inmejorables para realizar internadas en el interior de su bahía.

450 A Montevideo partieron unas cincuenta y seis personas (1729); a Cuba, dieciocho familias, con un total de cincuenta y cuatro personas (1730); por último, con la expedición a Texas viajaron treinta y cinco personas (1731).

451 PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y HERNÁNDEZ, Manuel: “La Esclavitud Blanca”. Taller de Historia, 1993, p. 35.



“...Dn.Francisco Aguilar,<sup>452</sup> natural de Sta.Cruz, quien se había adelantado y enriquecido con su comercio en Lanzarote le pereciese ésta pequeño teatro para sus proyectos, ó que sus correspondientes de Yrlanda le estimulasen a ello, lo cierto es, que resolvió irse a establecer al Río de la Plata; y a este fin vendió su buena casa del Arrecife, y un aljibe el mayor que hasta entonces se había construido allí a la salida Norte de dicho Pueblo y en una grande Fragata que le enviaron sus expresados amigos de Yrlanda, la tripuló de lanzaroteños, y embanderó de Española en Sta. Cruz, de cuyo último punto zarpó con toda su familia y más de 200 pasajeros de ambos sexos también lanzaroteños, a los primeros meses del año 1800...A cosa de tres meses de salido Aguilar de Sta. cruz, se corrió que su muger Da.Luisa de Bethancourth había muerto en el viage y una niña que iba criando...Confirmóse que...hubían muerto y fué sepultada en la Ysla de Santa Catalina en la costa de Brasil: Vientos contrarios dilataron la navegación, escasearon los víveres, los pasajeros murmuraron, Aguilar era de genio algo violento, se incomodó, ellos le llegaron a perder el respeto, se amotinaron, parece q.e. le quisieron atar, o le ataron a un mástil, su muger acudió a interceder y poner paz, y este disgusto y aflicción extraordinaria a que ella en la vida sosegada e inocente que se pasaba en Lanzarote no era capaz de haber imaginado qué sucedía en el mundo, la acarreó su fin...”<sup>453</sup>.

Comenzaba de esta forma una etapa de intensa emigración en la isla de Lanzarote, canalizada a través del Puerto del Arrecife. El auge económico que conoce la isla durante la primera década del XIX y la emancipación colonial aminoraron el flujo migratorio. Pero fue un breve paréntesis, porque después de 1814 cuando la economía local inicia una fase depresiva con fondo entre 1830 y 1850 (crisis vitícola y barrillera), se reprodujo la tendencia migratoria con la fuerza de una diáspora<sup>454</sup>.

452 FRANCISCO AGUILAR Y LEAL (S/C. Tenerife 1776- Montevideo 1840), fue alcalde del Puerto del Arrecife en 1808, inició los trabajos de construcción de la primera cárcel pública arrecifeña, surtiría de agua a los habitantes de esta ciudad en momentos de sequía, en 1812 fundó en Uruguay una próspera colonia agrícola, comercial e industrial. Luchó por la independencia de dicho país, llegando a ocupar los puestos de presidente de la Comisión Permanente, senador y ministro de Hacienda, fomentó todas las obras progresistas del Maldonado de su tiempo, como el puerto, la agricultura y la industria. Hijo del capitán Francisco Aguilar y Martínez e Ignacia Leal, una de sus hermanas, María, se casó con Mateo Carlos Monfort y Final en primeras nupcias y con Antonio Díaz Monfort en segundas.

453 ÁLVAREZ RIXO, A.: “Historia del Puerto del Arrecife”, op. cit., pp. 163-171, apud: ÁLVAREZ RIXO, Agustín: “Cuadro histórico de estas islas canarias, noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables, durante los cuatro años de 1808 a 1812”, pp. 85-87.

454 MACÍAS, Antonio: “La migración Canaria 1500-1980”, op. cit., p. 87.



Una migración donde la explotación de los emigrantes y las pésimas condiciones de la travesía fueron norma general, llegando a adquirir dimensiones trágicas como lo reflejan las sucesivas citas.

*“La segunda expedición la emprendió Josef Figueró camponés del Pago de Argana, que habiéndole pillado en Sta. Cruz la epidemia del año 1810, donde por la misma razón se hubo de rematar baratísimo un grande bergantín americano, lo tomó, e hizo viaje al siguiente 1811, con tripularios y familias de Lanzarote. Llegó a Montevideo en lo más afanoso del bloque que le tenían puesto por tierra los patriotas de Buenos-Ayres. El paradero del barco no supe, sólo sí que en Marzo de 1814, regresó con su cuerpo vellido de simple marinero... Pues de 400, hombres de equipage que sacó de Montevideo, 110, habían muerto de escorbuto en la travesía y los demás ventan enfermos dando crueles alaridos, a excepción 30, sanos inclusa la oficialidad, el dicho Figueró y su hijo. Estos, habiéndose encontrado en la Madera naves de su tierra regresaron a ella detestando del viage, pobres y con deudas.*

*La tercera expedición con familias la verificó Dn.Policarpo Medinilla, portugués, vecino de Lanzarote, en un Sugre que trajo de Inglaterra al propósito. Arribó al Río de Janeiro donde supo la continuación de la guerra civil en las Provincias Argentinas; desembarcó los pasajeros en Janeiro, donde cada cual buscó su vida, y Medinilla volvió a Lanzarote para lamentarse de su mala suerte.*

*Las especulaciones sucesivas, todavía más trágicas y dolorosas más vale no recordarlas, porque se llena de horror quién las contempla”<sup>455</sup>.*

La emigración no remite con los ataques corsarios a raíz de los movimientos independentistas de las nacientes repúblicas de América del Sur. Pensemos en la complejidad de realizar estas expediciones teniendo en cuenta que sus acciones se desarrollan en las inmediaciones de las costas isleñas<sup>456</sup>. La siguiente cita corresponde a 1827, momento clave de los ataques corsos.

455 ÁLVAREZ RIXO, Agustín: “Historia del Puerto del Arrecife”, op. cit., pp. 85-87, 163-171.

456 El 6 noviembre de 1820 el buque de Antonio González Bermúdez de Arrecife, que salió a últimos del mes pasado para Cuba, fue apresado a las 24 horas de su salida por un corsario de América, tras robarlo y apoderarse de los tripulantes y pasajeros, devolvieron el buque desmantelado y estropeado, los pasajeros fueron echados en Fuerteventura, quedando todos arruinados.



*"Habiéndose dado cuenta a este Ayuntamiento de mi presidencia del oficio día 11 del corriente mes en que me pide un padrón de los vecinos de esta jurisdicción... la dificultad que hay para hacer dho. padrón en la actualidad con la exactitud que pide el Sr. Coronel General a causa no solo de hallarse este pueblo lleno de pasajeros que van a embarcarse para las Americas... y que si ahora se hace el padron aparecieran en el 500, ó mil personas que al cabo de una semana no se encontrarán"*<sup>457</sup>.

Confluyen en esta etapa dos elementos de crucial importancia que intensifican el proceso migratorio. Por un lado, la necesidad de las autoridades uruguayas de fomentar la emigración isleña ante la escasez de población de la joven República. Era prioritario que los aportes fueran de un mismo origen étnico y cultural: una misma lengua, una misma religión y parecidas costumbres. Requisitos que cumplen los canarios y concretamente los lanzaroteños emigrados en la centuria anterior. El segundo factor es el interés de las autoridades locales por "expulsar" la mano de obra sobrante que genera la crisis económica.

Este comercio de emigrantes va a estar en manos principalmente de los hacendados americanos en connivencia con la burguesía isleña, instaurando un verdadero comercio de esclavos.

*"...una turba de capitanes a quienes guiaba sólo un interés sórdido y detestable, emprendieron una negociación de verdaderos esclavos. Los puertos de las islas sustituyeron a las ya cerradas costas de Guinea, y la poca vigilancia del Gobierno, y la apatía, por lo menos de sus delegados, dio margen a esas escenas de inhumanidad que serán un borrón eterno en la reciente historia de Canarias; por que hemos visto tolerar, y si se quiere proteger, esas banderas de recluta plantadas por empedernidos capitanes; tolerar y proteger hemos visto esas contratas en que el pasajero, por huir del hambre, se ve obligado a pagar sumas excesivas y desproporcionadas, a su llegada, y pagarlas con su trabajo personal, es decir, constituyéndose casi en la clase de un vil esclavo..."*<sup>458</sup>

457 AHT. Acta Ayuntamiento Tegui. 15 febrero de 1827. Oficio del Ayuntamiento de Arrecife.  
458 LEÓN Y XUÁREZ DE LA GUARDIA, Francisco María de: Manuscritos. 1844. Biblioteca Municipal de Tenerife (BMT).



ALGUNAS EXPEDICIONES LANZAROTEÑAS AL URUGUAY. SIGLO XIX

1803	Varias familias a través de Sta. Cruz de Tenerife
1810	Francisco Aguilar y Leal- fragata irlandesa
1811	Josef Figueró- bergantín americano
1812	Policarpo Medinilla Ordóñez- lugre
1816-18	Agustín González Brito- goleta "Lorenza"
1821	Antonio González Bermúdez (realizó otra con Policarpo Medinilla) y Ginés de Castro Álvarez- balandra inglesa
1826	Juan Bachicha (Bautista) y Juan Bautista Arata- bergantín "Andújar"
1827	Gerardo Morales, Francisco, Antonio y Bartolomé Morales
1836	Francisco y Antonio Morales- bergantín goleta "Lucrecia"
1836	Mariano Stinga Patres
1837	Varias expediciones
1838	Bergantín "Indio Oriental" (206 pasajeros)
-	Bergantín "Zaragoza" (515 pasajeros)
-	De S/C Tenerife por Juan Bautista Vensan- polacra "Leonor"
-	Mariano Schiaffino y Juan Fco. Colomb- bergantín "Circunstancia"
-	José Rafael Alejo- bergantín "Uruguay"
1842- ?	2 buques
1843	Juan José Delgado- bricbarca oriental "Tres Amigos"
-	Varios barcos remiten pasajeros a Sta. Cruz de Tenerife
1844	Domingo Gil Arbelo- bergantín "Tritón"
1845	Hijos de Juan Bachicha (Bautista)

Unas condiciones infrahumanas que contaban con la anuencia y "promoción cómplice" de las autoridades españolas.

*"Conduciendo quinientos setenta y cinco Colonos de la isla de Lanzarote — se refiere al arribo del bergantín "Libertad" en junio de 1836 a Brasil—, la mayor parte enfermos, y de los cuales habían perecido muchos en el viaje, ya por el mal trato del capitán, ya por no haber casi de pie en el buque, ya porque la aguada iba corrompida en basijas sin limpiar,... y ya porque su escasa comida se reducía a harina de maíz, cocida con agua del mar..."<sup>459</sup>.*

Las autoridades españolas, conociendo las condiciones en que se realizaban estas expediciones, mantuvieron "cínicamente" la prohibición expresa de emigrar a las repúblicas independientes hasta 1853.

459 Minuta del ministro de Estado al secretario de Marina, Comercio y Navegación de Ultramar. 15 de agosto de 1838. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política Uruguay. 1845-1853, leg. 2075. Apud. GUERRERO BALFAGÓN, Enrique: "La emigración de los naturales de Canarias a las repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX". Anuario de Estudio Atlánticos, nº 6. 1960. p. 497.

Para mantener este tráfico ilegal los empresarios de las expediciones registran el barco con destino a Cuba y Puerto Rico, desviándose luego a Montevideo o Buenos Aires. De estos hechos deja constancia el alcalde de Arrecife en su escrito dirigido a las autoridades provinciales en 1837.

*“Se me están presentando para que firme certificaciones de pasajeros que se dirigen para Puerto Rico mandadas extender por los empresarios de expediciones para las provincias del Río de la Plata, en que se pretende que yo asegure que van para otra isla de Puerto Rico; que no tienen deudas ni con la Hacienda Nacional, ni con los particulares, que no van buyendo del servicio de las armas. Yo no aseguraré bajo mi firma que es verdad lo que no me consta que lo sea. Por notoriedad, por cartas escritas por conocidos y por todos los que han salido de aquí en las expediciones del año pasado y anteriores, consta que su destino ha sido para Montevideo y Buenos Aires. Para allí se disponen los que se amontonan en el Puerto y yo no puedo certificar que es para Puerto Rico o Cuba cuando es notorio lo contrario. Además deseo que se sirva darme instrucciones respecto a los víveres que deben llevar los buques que salgan para otros puntos de la América del sur pues la que VE ha comunicado a esta Alcaldía son con referencia a los que se dirigen a Puerto Rico y Cuba; a fin de que no tengan estas el fatal resultado que las anteriores, de las que no llegó un tercio a Montevideo y Buenos Aires de los pasajeros que salieron de esta desgraciada Isla cuyos naturales han venido a reemplazar el tráfico de los Africanos”<sup>460</sup>.*

Un intelectual uruguayo contemporáneo, Alejandro Magariños, señala *“que tres o cuatro casas de comercio (...) verifican este ilícito tráfico, realizando cuantiosas ganancias... Arriban a Montevideo o Buenos Aires, escogía el consignatario los que quería, y los demás, hombres, mujeres y niños, puestos en una barraca, a usanza de la que se estila en los bazares mahometanos, pasaban a la servidumbre temporal del primero que satisfacía el importe del viaje”<sup>461</sup>.*

Este lucrativo comercio hace que la burguesía insular consolide su posición en el segundo tercio del siglo XIX, inclusive teniendo en cuenta la depreciación de la barrilla y la falta de lluvias. Será una burguesía “depredadora” que se nutre del hundimiento del campesinado, el cual pasa a engrosar esta sangría migratoria no sin antes vender a bajo precio su escaso patrimonio.

<sup>460</sup> AMA. Borrador de Oficios. 23 de noviembre de 1837.

<sup>461</sup> DE PAZ MANUEL, M. Y HERNÁNDEZ, Manuel: “La esclavitud blanca”, op. cit., p. 54.



*"...la escasez de lluvias que por tantos años consecutivos está experimentando esta isla... falto de apoyos y recursos, malvarata lo que tienen y buye en fin de una patria que no le ofrece sino hambre y desolación..."*<sup>462</sup>.

Tampoco fue ajena la burguesía arrecifeña a este lucrativo negocio y en él tienen su origen las grandes fortunas de los Ginés de Castro Álvarez, Gerardo Morales, Antonio González Bermúdez, Mariano Stinga, Antonio Morales...

El 20 de marzo de 1838, el administrador de las Rentas Nacionales de Lanzarote, Pedro Lago, elevó el siguiente escrito al Soberano Congreso Nacional, indicando:

*"...Hace dos años que varios monopolistas, enemigos de la patria y defraudadores del bien de la Nación, han introducido en estas islas, mayormente en la de Lanzarote, un comercio clandestino prohibido por todo derecho de gentes, en ruina de la agricultura y de la hacienda pública, cual es el de hacer expedición a la República Argentina de Buenos Aires; conduciendo gentes artesanas, industriales, con tanta abundancia como si fuesen fardos de mercancías, los conducen como esclavos, y allá los encierran en barracas hasta tanto se presente quien los compre por el flete de cien duros para que vayan a trabajar a sus haciendas..."*

*Se ha extendido p.r las Naciones la utilidad excesiva de estas especulaciones y tanto Yngleses, como Franceses, Toscanos y Sicilianos han mandado embarcaciones de sus naciones p.a conducirlos..."*<sup>463</sup>.

*"Reclamación del administrador de rentas nacionales de este Partido para que se impida la expedición que parte para América del Bergantín español nombrado Indio Oriental para prevenir que se pueda intervenir en la protección y seguridad de los infelices expedicionarios"*<sup>464</sup>.

La apertura de los puertos rioplatenses en 1835 y los del Uruguay en 1832 facilita numerosas expediciones. En total se estima en 1.200 el número de personas que salieron de Lanzarote y Fuerteventura para América en el

462 AHT. Teguiise. Correspondencia. 71 mayo/1845.

463 GUERRERO BALFAGÓN, Enrique: "La emigración de los naturales de Canarias...", op. cit., p. 497.

464 AHT. Acta Ayuntamiento de Teguiise, 6 febrero de 1837.

año 1837<sup>465</sup> y 1.100 solamente de Lanzarote en el año 1838, siendo una emigración familiar reclutada mediante el sistema de contratas<sup>466</sup>.

El 16 de junio de 1844, Rafael Rancel Valenciano,<sup>467</sup> vecino del Puerto del Arrecife, solicitó a S. M. el envío de 300 familias canarias a Cuba y Puerto Rico, alegando la miseria de las islas, y poniendo las siguientes condiciones: ceder la propiedad de algunas tierras en aquellas colonias; no exigir a los empresarios de este envío ninguna fianza en metálico; eximir a los buques expedicionarios de las cargas y derechos que han de pagar en los puertos de las Antillas<sup>468</sup>.



*Emigrantes lanzaroteños en Cuba*

465 Actas de la Diputación Provincial de Canarias. 14 de febrero de 1837. Eran producidas por la crisis (1830-1842) y el descenso de los precios de la barrilla en los mercados internacionales, junto al hambre y la miseria latente en la que se vivía en la isla.

466 Los hacendados o empresarios de Montevideo negocian con los comerciantes isleños el transporte de los colonos. Mediante las contratas el emigrante queda ligado a la tierra por la deuda del pasaje.

467 RAFAEL RANCEL VALENCIANO. Natural de Arrecife en 1814, fue alcalde de esta ciudad en los años de 1843 y 1854-55, además de diputado provincial. Su padre Rafael Rancel (1789-1855), natural de Teguiise y afincado en Arrecife en 1811, destacó en los negocios de exportación de barrilla y cochinilla, llegó a poseer un barco de cabotaje en los años veinte del siglo XIX, casándose con la hija de Juan Valenciano y María Brito —hija ésta de Juan Antonio Brito—, Juana Valenciano Brito. Su tío Rodrigo Rearden Mullens, natural de Londres en 1795 y alcalde de Arrecife en 1844, formó junto a su padre una asociación comercial que fue fructífera para ambos. Su abuelo Matías Rancel había ostentado en el siglo XVIII diversos cargos en la administración insular 468 A.H.N. Sección Ultramar. Puerto Rico, leg. 5068, exp. 36.



El movimiento migratorio queda regularizado a través de las disposiciones gubernativas de los años 1853 y 1856. Entre 1857 y 1861 emigraron 916 lanzaroteños, de los cuales 555 salieron de Arrecife, representando el 60'5% del total, debido al uso de este puerto como principal punto de embarque<sup>469</sup>.

Entre 1877 y 1900 la emigración con destino al Uruguay continuó, pero no tendrá el relieve de la etapa anterior, salvando la etapa crítica de 1878-1881. El factor coyuntural fue la crisis de la opción exportadora. A partir de 1870, los precios de la cochinilla cayeron bruscamente en los mercados londinense y francés con motivo de la aplicación de los colorantes artificiales.

Los principales puntos de destino de los emigrantes lanzaroteños fueron Argentina, Brasil, Uruguay y las colonias españolas, Cuba y Puerto Rico. Estas últimas se convierten, tras su independencia en 1898, en el principal foco emigratorio de los lanzaroteños, auspiciado fundamentalmente por el trasiego económico de los buques que exportaban cebollas y garbanzos a las Antillas.

Destino de la emigración arrecifeña entre 1878 y 1881:<sup>470</sup>

1878. Repúblicas de Venezuela y Oriental de Uruguay

1879. República Oriental de Uruguay y la isla de Cuba

1880. República Oriental de Uruguay

1881. Imperio del Brasil y República de Venezuela

En las tres primeras décadas del siglo XX, Cuba será el destino preferente, aunque los lanzaroteños continuaron dirigiéndose a Uruguay y en menor medida a Argentina. Son jornaleros cuyo objetivo último será trabajar duro en aquellas tierras y retornar a su solar con algo de dinero.

Los años treinta del presente siglo hablan de depresión y conflicto social: la contracción del comercio internacional originó una grave crisis económica en Canarias a raíz de la cual se genera un creciente desempleo. Existían suficientes razones para la intensificación de la emigración.

469 OLIVE, Pedro: "Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias". Barcelona, 1865, p. 104.

470 AMA. Borrador de Oficios, 1883.



Sin embargo no fue así porque la crisis de 1929 que afecta a América Latina obliga a los respectivos gobiernos a impedir la inmigración.

*“Por primera vez en su historia, el isleño no pudo cruzar el charco. Debíó entonces aceptar bajos salarios y soportar la crisis, o bien rebelarse contra los poseedores del capital y la tierra, salida ésta que, al parecer, alcanzó un amplio consenso. Pero después de 1936, la represión política y la recluta militar por el bando nacional-fascista eliminaron a los descontentos y redujeron el excedente de fuerza de trabajo”<sup>471</sup>.*

Terminada la contienda militar, la situación se complicó aún más y la condición de la clase obrera empeoró de manera drástica, principalmente por el bajo nivel de empleo y un exceso de activos a consecuencia del cierre migratorio.

La prohibición por parte de las autoridades españolas provoca la aparición de la emigración ilegal dirigida a Venezuela que presentaba, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, amplias oportunidades de renta y empleo.

#### LA EMIGRACIÓN CLANDESTINA A AMÉRICA EN LOS AÑOS 40-50

- *“Andrés Cruz”*, balandro, despachado para la pesca el 28 de junio de 1948; armador Carlos Calero de Lanzarote, llegó el 21 de octubre al puerto de La Guaira
- *“Miguelín”*, balandro de la matrícula de Arrecife, salió el 23 de septiembre de 1948 para Venezuela; tripulantes: Jacinto González Pérez, Andrés Saavedra, Pedro Naranjo Nuez, Juan Rijo Morales y el patrón Juan Ramírez Bonilla
- *“José Morales”*, de la matrícula de Arrecife, salió el 29 de septiembre de 1948 para Venezuela
- *“La Carlota”*, pailebot, despachado para Arrecife el 5 de agosto de 1948, su armador era Antonio Armas Curbelo; llegó al puerto de La Guaira el 21 de octubre de 1948
- *“Maruca”*, llegó en febrero de 1949 a puerto Cabello (Venezuela); venía con 31 inmigrantes de Lanzarote. El Maruca había salido de S/C de Tenerife el 30 de noviembre de 1948 (15 diciembre de 1948)
- *“Arlequín”*, bergantín-goleta, despachado para la pesca el 16 de noviembre de 1948,

471 MACÍAS, Antonio: “La migración Canaria...”, op. cit., p. 174.



llegó el 2 de septiembre a isla Margarita, su patrón era Juan Valiente Marrero de Lanzarote

- *"Arroyo"*. Pailebot de la matrícula de Arrecife. Parte de Tenerife el 7 de julio de 1949 hacia Venezuela, llegando el 7 de agosto de 1949
- *"Juanita"*, balandra que salió de Tenerife el 7 de agosto de 1949 con destino a Arrecife, llegó a Venezuela en octubre
- *"Pepito"*, balandro. Zarpó del Puerto de La Luz el 12 de octubre de 1949, llegando en 24 días a las costas venezolanas, su patrón era Evaristo L. Rodríguez González de Lanzarote
- *"El Saturnino"* o *"Saturnino Concepción"*, velero, despachado para la pesca desde Lanzarote, embarcando 16 lanzaroteños y 19 miembros de la tripulación; iba patroneado por Felipe de la Hoz. El barco se dirigió al Hierro y en Las Playas esperaban 46 emigrantes, el día 18 de octubre de 1949 zarparon a Venezuela. Su travesía duró 86 días, con una vela en mal estado. Al haberse acabado los víveres, tuvieron que comer cuero, serrín, beber orines y agua salada. Llegaron al puerto de Cayena extenuados, de ahí siguieron para las costas venezolanas; el patrón fue devuelto a Lanzarote donde permaneció varios meses encarcelado
- *"Luz"*, pailebot, salió del puerto de La Luz el 20 de octubre de 1949 para Arrecife, siendo detenido días después en Arrecife, su patrón era Gervasio Santana Martín y su armador Tiburcio Miranda Benítez
- *"El Juan Manuel"*, velero dedicado al cabotaje interinsular, de la matrícula de Arrecife, partió el 29 de noviembre de 1949 desde el Chorrillo (S/C Tenerife) hacia Venezuela. Los dueños avituallaron el barco y reclutaron a los emigrantes, a quienes cobraban 5.500 ptas. por pasaje. El viaje duró 38 días, con racionamiento de agua, a su llegada a las costas venezolanas el patrón y los cinco tripulantes fueron devueltos a Canarias
- *"Esperanza"*, balandra, que en diciembre de 1949 fue descubierta por la Guardia Civil de Telde, llevaba tres pasajeros de Fuerteventura y Lanzarote
- *"Joven Pedro"*, pailebot de la matrícula de Arrecife, salió de Arrecife el 6 de febrero de 1950
- *"Delfina Noya"*, velero. Parte el 20 de mayo de 1950 desde las costas de Puntallana, con 228 hombres, llevaba 10 pasajeros de Lanzarote y ocho de Fuerteventura, durando el viaje 35 días, llegó a La Guaira
- *"Anita"*, balandra, que salió el 19 de agosto de 1950 de La Palma, llegando al puerto de La Guaira en 48 días, con los tripulantes Manuel Fernández Fuentes, Agustín Márquez Suárez y Narciso Camejo, y el patrón Santiago González Averó. Fue vendida a Edmundo Hernández Padrón de Arrecife



• "Timanfaya", velero que llegó el 5 de octubre de 1956 al Puerto de la Cruz (Venezuela), siendo sus armadores Juan Arroyo Arroyo y José Rodríguez Cabrera, fue despachado para la pesca el día 25 de julio desde La Güera, con siete tripulantes, dos de Lanzarote ( José Merino Martín y Manuel Caraballo Fernández), tres de Melilla avecindados en Arrecife y los dos armadores<sup>472</sup>.

Fuente: Varios, *Elaboración propia*

Hay que distinguir dos etapas en esta emigración ilegal. Antes de 1948, cuando aún la República americana no reconocía el régimen franquista, los protagonistas de esta emigración serán gentes pertenecientes a la izquierda republicana, descontentos políticos y, en menor medida, campesinos que embarcan directamente desde las costas en veleros y motoveleros. Para realizar estos viajes se fletaron antiguos veleros construidos a finales del siglo XIX destinados al comercio antillano y que más tarde fueron dedicados a la pesca.

La segunda etapa comenzará en 1948 cuando, a raíz del golpe militar en Venezuela y el reconocimiento del régimen franquista, se inicia la emigración legal. Pero este cambio político no supuso el fin de la emigración ilegal, puesto que el embarque legal era demasiado complejo y caro para la mayor parte del colectivo migratorio.

Esta etapa se prolonga hasta 1956 y la organización corría a cargo de armadores que normalmente despachaban el buque para su destino habitual, la pesca. Una vez en alta mar cambiaban el rumbo dirigiéndose a las playas donde esperaban los emigrantes.

### **Evolución social**

Abordar el estudio de la formación y la evolución social de Arrecife no es una tarea sencilla. Contamos con un escaso apoyo historiográfico que pueda encauzar el tema, dada la ausencia de investigaciones a escala local e insular. A ello se une las dificultades presentadas para la consulta de las fuentes históricas. La documentación de carácter público y privado (protocolos notariales, eclesiásticos, municipales y judiciales) tan valiosa e imprescindible para este tipo de estudio no siempre es accesible. Esto hace que desconozcamos con exactitud aspectos como los mecanismos de ascenso

472 ANTENA. 23 de octubre de 1956, p. 2.



social y económico, la persistencia secular de determinados grupos, la mentalidad y sus rasgos peculiares, etc.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, intentaremos dar una visión de conjunto que pueda posibilitar alguna clave para trabajos más específicos.

### **Características de un nuevo núcleo poblacional**

Durante muchos siglos las características principales de la sociedad de Arrecife permanecieron invariables, incluso hasta bien entrado el siglo XX, a pesar del aporte poblacional de gentes provenientes de multitud de lugares.

En el Antiguo Régimen, el Puerto del Arrecife contaba con una población escasa para ser tenida en cuenta y para poder ejercer influencia sobre el resto del territorio insular. Teguisse controlaba y moldeaba el carácter social de Arrecife a través del comercio portuario.

Tras las crisis de principios del siglo XVIII, una parte importante de la población insular busca refugio en el Puerto del Arrecife. Al mismo tiempo con este trasiego de gentes se desplazan acaudalados terratenientes, principalmente de Teguisse y Tías, que pasarán a residir de manera estacional en el término municipal (alférez Andrés Antonio Fernández de Castro, capitán Bernabé Antonio Camacho, capitán Gaspar Martín Duarte, coronel Manuel Armas Scorcio Bethencourth, alguacil Pedro José Ginory).

En el siglo XIX la sociedad local comienza a perfilarse de la mano de sus antiguos pobladores y de los inmigrantes que iban llegando tras la bonanza económica de los aguardientes primero y de la barrilla después.

En el ámbito insular predomina una estructura económica y poblacional agraria, con una población muy joven y un peso determinante de los asalariados del campo o lo que es lo mismo, jornaleros sometidos constantemente a los vaivenes de las crisis económicas. En este sentido, la emigración constituye un constante drenaje poblacional.

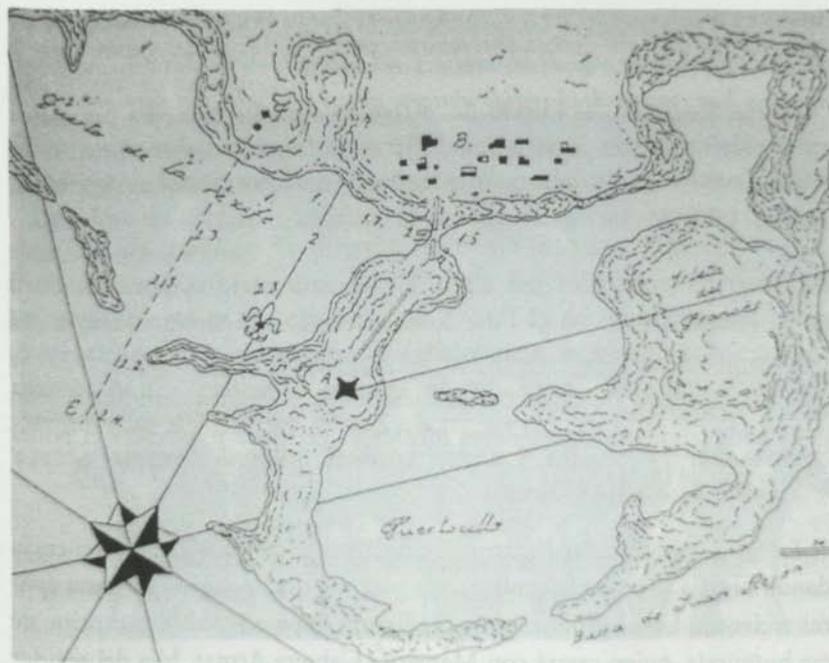
La población de Arrecife no puede ser clasificada como urbana, puesto que está integrada por artesanos, marineros y sirvientes vinculados esencialmente a la estructura agraria con un nivel sociocultural bajo. Esta nueva



sociedad mantiene lazos de unión entre sus habitantes; donde la vida y milagros de cada uno son difundidos de boca en boca y las relaciones de vecindad son bastante estrechas.

Surgen manifestaciones sociales amparadas en la incultura. Los encantos mágicos, las rogativas ancestrales y el culto espiritista estarán siempre presentes en Arrecife (proceso contra Beatriz Victoria de Arrecife en 1801)<sup>473</sup>. En una memoria de Francisco García Centellas (1667) se recogen pormenores de la vida en el Arrecife de finales del siglo XVII, refiriéndose esencialmente a hechos extraños “algunos sucesos relacionados con actos de guarecidos y encantos...”.

Las raíces de la brujería en este Puerto se hunden en las tradiciones importadas por los moriscos, los judíos, los negros, etc... Estas manifestaciones enturbiaban el ambiente religioso con sus creencias y prácticas heterodoxas.



Plano de Arrecife. 1778. José María Pinto y de la Rosa

<sup>473</sup> FAJARDO SPÍNOLA, Francisco: “Hechicería y brujería en Canarias en la Edad Moderna”. Ed. Cabildo Insular de G.C. 1992. Las Palmas G.C. p. 528. Leg. CXIV-17.

## Una población comercial, administrativa y de servicios

La nueva sociedad evoluciona pausadamente desde mediados del siglo XIX gracias a los Puertos Francos (1852) y a la expansión del comercio. Surgen nuevos cambios, motivados sobre todo por la burguesía arrecifeña, que importa modas y costumbres.

Sin embargo, la burguesía local empieza a definir sus propias señas de identidad, ampliando los ámbitos sociales de carácter asociativo con la creación de instituciones socioculturales, abriéndose un proceso de relaciones que acabará con la cerrada endogamia del bloque de poder tradicional<sup>474</sup>.

Al abrigo de las sociedades, de la prensa y del comercio, el Puerto del Arrecife sufre un cambio de arriba hacia abajo. La burguesía como nueva clase social sustentada en el comercio auspicia las nuevas transformaciones sociales.

*“...Todo se fabricaba en las casas, excepto la cinta y el paño de la montera y del chaleco. Hoy día, la tela de la camisa y del calzón viene de Europa... Algunos ancianos han conservado el vestido antiguo, que se ha vuelto tan raro que me fue imposible encontrar uno completo. La gente joven se quiere vestir a la europea, como los habitantes de Arrecife”<sup>475</sup>.*

### Las élites locales (el clero, la burguesía comercial)

La Iglesia como poder espiritual ocupa un destacado lugar en la sociedad de Arrecife desde sus comienzos. El clero encuadrado en la elite local irá perdiendo ese prestigio y autoridad, aunque siempre mantuvo la influencia religiosa, a través de diversas instituciones. Su objetivo será atacar con dureza los fenómenos de quiebra ideológica cristiana y recobrar el poder cedido ante la burguesía.

La burguesía comercial entronca rápidamente con la vieja terratenencia dando lugar a una cerrada endogamia parental que se mantiene hasta épocas recientes. Un ejemplo es el de Guillermo Topham Walsh, prototipo de esa burguesía, quien casará con Margarita Cabrera Armas, hija del regidor

474 BRITO, Oswaldo: “El Tránsito a la Contemporaneidad...”, op. cit.

475 VERNEAU, R: “Cinco años de estancia...”, op. cit., p. 139.



Gerónimo Cabrera Bethencourth Tejera y Antonia Armas Scorcio Caldas y Bethencourth.

Este tipo de matrimonios, como señala el historiador Adolfo Arbelo, servirán no sólo para potenciar la endogamia social, sino también la económica.

*"(...) entre las elites sociales, las estrategias matrimoniales o los sistemas de herencia se convirtieron en factores fundamentales para asegurar la preeminencia de las clases sociales dominantes (...)"*<sup>476</sup>.

Otro aspecto que caracteriza a la burguesía como grupo social será su afán de destacar, *"de sobresalir a toda costa, fenómeno que está en estrecha relación con su poder económico y social, de tal manera que la ostentación y el boato se convierten prácticamente en una obligación de todo aquel individuo que de alguna manera quiera mostrar 'status' social"*<sup>477</sup>.

Pero esta ostentación no implica, obviamente, relación con "todos". En este sentido, tratará de delimitar su espacio con respecto al "populacho" o



*Junta directiva de la sociedad "Democracia"*

<sup>476</sup> ARBELO GARCÍA, A. : "Las mentalidades en la crisis del Antiguo Régimen". Taller de Historia, nº 24, 1998, p. 25.

<sup>477</sup> *Ibidem*, p. 162.



con personas de inferior rango social, evidenciando su sentido elitista. La burguesía restringe su vida social al máximo; se recluye en las sociedades<sup>478</sup> creadas por ella misma, donde desarrolla su actividad social: juega, baila, lee la prensa, charla, realiza escenas teatrales, musicales, carnavalescas, etc.

Un ejemplo de esta clase social monopolizadora de casi todos los negocios de exportación e importación, que se había enseñoreado de todos los resortes, incluso los de índole política, lo tenemos en Manuel Coll y Brull (Barcelona 1792-Arrecife 1867), quien llegó a ser alcalde de Arrecife en 1838.

*“...de estirpe catalana, recio de cuerpo y de ánimo reforzado, era hombre de muy ‘malas pulgas’, como decían, sigilosamente, cuantos vivieran bajo el imperio de su mirada y de su mano. Por las buenas se iba con él a todas partes, por las malas más valía expatriarse o dejarle seco de una puñalada...”*<sup>479</sup>.

Los profesionales liberales acceden a este grupo. Sus ingresos y sus relaciones con las clases dirigentes eran más que suficiente. También enlazaron con los burgueses rentistas y comerciales (el médico Blas Curbelo se casará con María Cabrera, Francisco Matallana Chamorro con Rosina Cabrera Cabrera, etc.).

Otro grupo social se integrará en la burguesía, sobre todo a finales del siglo XIX y principios del XX. Tiene su origen en los artesanos y tenderos, repartidos en oficios secundarios, que buscaron los enlaces familiares para consagrarse como miembros del grupo burgués (Manuel Hernández Cruz con Carolina Acosta Lubary, Félix Fumagallo con Josefa Medinilla Morales, etc.).

A mediados del siglo XX, gracias al crecimiento económico desplegado por las conserveras y la pesca, los armadores —que ya venían desplegando una gran actividad económica desde finales del siglo XIX— incrementan el bloque burgués mediante enlaces matrimoniales con la burguesía local. El caso del matrimonio contraído entre Manuel Jordán Franquiz con Emilia Martinón Tresguerras es un claro ejemplo de este tipo de uniones.

<sup>478</sup> El juego de cartas se hacía en el Casino en un cuarto escondido y mal alumbrado (1880).

<sup>479</sup> PÉREZ ARMAS, Benito: “Las lágrimas de Cumella”. Imp. La Prensa. S/C Tenerife. S. A.

Tras la llegada de la democracia a Lanzarote, surgirá otro grupo burgués adscrito a la vida pública, la denominada "burguesía política". En el Antiguo Régimen estaba formado por los mercaderes y banqueros, en la actualidad lo conforma una larga parentela de políticos que engrosan las filas de concejalías, consejerías, alcaldías, presidencias, etc. Todo vale con tal de preservar los privilegios (prestigio y autoridad) y la alta situación social alcanzada. Pero esto es otra historia ajena al Puerto del Arrecife.

### **Los extranjeros en Arrecife**

*Ingléses.* Se integran dentro de la burguesía local que cambia el viejo modo de producción. En un primer momento fijan su residencia en Teguiise y más tarde en Arrecife, atraídos por la nueva directriz comercial que convierte al Puerto en el centro político, administrativo y económico. El auge barrillero los atrajo a través de las relaciones comerciales con sus países de origen. En Arrecife encontramos a:

- Carlos King como comprador barrillero de Francisco Cabrera y Ayala.

-La compañía Rowlinson (Ricardo) y Saunder (Jorge), exportadores de barrilla, de orchilla y comisionistas de diversas casas comerciales.

-El irlandés Diego Barry que comerciaba desde el puerto de la Orotava con orchilla. La oligarquía comercial tinerfeña apoyaba el relanzamiento del Puerto del Arrecife frente a la villa de Teguiise.

-En 1820 el comerciante de Gran Canaria, Nathaniel Cogwell es el principal contribuyente de Arrecife.

- Los propietarios urbanos Jorge y Domingo Madan de Tenerife y Patrio Hanrran.

- En 1818 Tomas Armstrong era comisionado de los Barry.

-Guillermo Topham Walsh, quien en 1825 es exportador, negociante de barrilla y frutos y propietario de tienda de tejidos extranjeros.

-Tomas James, el médico inglés, se encontraba residiendo en Arrecife desde 1814. También J. Hart, quien escribió un folleto sobre el calamitoso año 1811, además de haber publicado como editor de un periódico londinense un artículo que molestó al príncipe regente (Jorge IV), siendo desterrado y enviado a Lanzarote, al morir fue enterrado en el arenal del islote del castillo de San Gabriel, debido a su condición de no católico.

-Rodrigo Rearden, Carlos Baker, Juan Rudall, Roberto H. Houghton, Carlos Quincy, Tomas Mahy, Diego Svonton, Tomas Roses, Josef Bik, Josef Segui, Alfred Williams (casado con Isabel Francisca Topham Armas), Juan Thomas Topham Carter (vicecónsul inglés casado con María Armas Monfort) y Lucianda Topham Carter, José Febre Marcelo (sastre, casado con Ana Lestora Kerta), etc.

*Italianos:* En el siglo XIX están representados por Juan Bautista Arata Ronda, Santos Zerolo (padre de los hermanos Zerolo), Mariano Stinga Patres, Juan Compiano Deudera, Antonio Agustín Graffigna (Grafiña), Francisco Abiel, Alejandro Arata, Andrés Compiano, Pedro José Galbaite (Galviaty) Fransoni, Luis y Félix Fumagallo, José Canteruccio, Santiago Barón, José Maynero, José Francisco Fayot, Antonio Rancela, Antonio Mochi Mochi, Vicente Arreitucha Mestra, Juan Fiscornia Blanco, Pedro Savany Picasy, Sebastián Álvarez Albertos, etc.

*Portugueses:* Desde el siglo XVI numerosos portugueses, sobre todo de Madeira, residieron en Lanzarote bajo el manto del comercio de cereales. En el siglo XIX hallamos en Arrecife a Juan Mederos, Policarpo Medinilla Ordóñez<sup>480</sup>, Antonio Pérez, Juan Silvera Matos Machado, Juan López López, Manuel Silva Garcés, Eduardo Schamann, Antonio Fleitas, Antonio Espinosa de la Cámara, Ana del Jesús, Pedro Ley (abuelo de Emilio Ley Arata), Isabel María Betancort, Francisco A. Do Nascimento,<sup>481</sup> etc.

<sup>480</sup> Policarpo Galvo Medinilla fue caballero de la orden de Cristo, cónsul general de Portugal y se casará con Antonia de Castro. Su hijo José Medinilla Castro será alcalde de Arrecife (en 1825, 1841 y 1848-1849), casándose con la hija de Gerardo Morales, Florentina Morales Umpiérrez.

<sup>481</sup> Quien otorgó a José Torres de Arrecife, todas las producciones (pardelas, grana, pluma y barrilla por 800 pesos) en las islas Salvajes en un año; por ser administrador y tutor de su hijo menor Juan Cabrera Noroñas, 28 septiembre de 1821.

Otra importante colonia extranjera en Arrecife la constituían los *franceses*. Diego Ohecq Mention, Rafael Romel, Juan Bautista Dupret, Juan Bautista Beamina Gatton, Juan Bautista Luis Gortel, Luis Maturriel Díaz, Santiago Matorrial, Juan Yusme, Santiago Salet, Saturnino Matorriel, Juan de Chourne...

#### COMERCIANTE DE ARRECIFE DEL SIGLO XIX

##### *WILLIAM TOPHAM WALSH*

Una de los personajes más relevantes del siglo XIX es sin duda William Topham Walsh, persona que supo aprovechar los momentos de coyuntura favorable, obteniendo grandes beneficios económicos y por supuesto una alta consideración social.

William (Guillermo) Topham Walsh nace en el condado de Cork (Irlanda), de donde proceden sus padres Jaime Topham y Jane Walsh. En 1814 se establece en el Puerto del Arrecife, casándose en 1815 con Margarita Cabrera de Armas (natural de Teguisse, e hija del regidor Gerónimo Cabrera y Texera- Bethencourth y Antonia de Armas-Scorcio y Bethencourth). En 1821 consta viviendo en la calle Constitución nº 31 (la actual calle Real).<sup>482</sup> Su actividad se centra en el comercio local mediante la instalación de una tienda de efectos varios. En 1827 aparece contribuyendo junto con Domingo Martinón como negociantes de géneros extranjeros y exportadores de barrilla y orchilla fuera de la provincia (el 19 de mayo de 1826 constituyeron una sociedad mercantil, eran cuñados, Domingo se casó con Juana Cabrera de Armas), además de ser comerciantes de frutos del país y tienda de ropa extranjera.

En 1850 poseía en el Puerto del Arrecife los siguientes bienes: 2 casas en la calle Principal (nº 29 y 31), 4 fanegas de cebada y 2 fanegas con 11 celemines de barrilla.

El 20 de febrero de 1856 disolvió su sociedad con Domingo Martinón, constituyendo una nueva con sus hijos Juan Antonio<sup>483</sup> y Guillermo denominada "Topham e hijos", sociedad que permaneció hasta su fallecimiento el día 6 de agosto de 1860.

También ocupó cargos administrativos; fue alcalde de Arrecife en 1819 y 1828, síndico personero en 1824. A su muerte tenía numerosos bienes repartidos por toda la geografía insular<sup>484</sup>.

Fueron sus hijos: Francisca del Rosario (casada con Juan Antonio Cabrera del Castillo), Virginia (Juan Genaro Martinón y Plassón de la Combe), Carlota (Alonso Suárez), Juan Antonio (Juana Martinón Cabrera), Guillermo Carlos (Virginia Cabrera Topham), Margarita (Ginés Perdomo Brito), María Dolores (Daniel Imbert Mazier) y Leonor (Carlos Schwartz Fernández).



<sup>482</sup> Esta casa está ocupada en la actualidad por una joyería y una tienda de música, debiendo ser rescatada del olvido y del derribo como tantas otras.

La colonia maltesa estaba compuesta principalmente por la familia Lubary (José, Teresa, Dora y Francisco Lubary).

Otros extranjeros que residieron en Arrecife en el siglo XIX fueron: Juan Celestino Vilch Montinar (Estados Unidos); Juan Valenta Escopin (Austria); Juan Gil Alzaburu (Puerto Rico); Eufrosina Ferrera, Clemente Jesús Verde, Juan León Ventura Panasco (Cuba); Manuel Mahuca (Chile); María del Carmen Gil García (Uruguay)...

Todos ellos jugaron un importante papel en el desarrollo del Puerto, algunos fueron transeúntes, otros se afincaron definitivamente, formando sagas ligadas a la historia de esta isla.

### Las clases populares

Este grupo social es bastante heterogéneo, principalmente en cuanto a su capacidad económica. Están formadas por el amplio sector dedicado a la pesca, a las labores de servicios caseros<sup>485</sup> y, sobre todo, al extenso espectro social sin oficio alguno, pero que conformaba un entramado de personajes sencillos y auténticos retratos humanos del Arrecife de ayer.

### Los grupos marginados

La mendicidad estuvo presente en momentos de crisis socioeconómicas, por la falta de agua o la escasez de alimentos. Este grupo es el último eslabón social, pero debemos tener en cuenta que es difícil separar al jornalero sin empleo del mendigo, pues son la cara y cruz de la misma moneda. En el siglo XIX la situación se agrava dado el desamparo al que están sometidos.

483 A quien donó, en 1858, una casa de planta baja en la calle Principal (nº 29).

484 Arrecife: 2 casas altas (Principal 35 y 29), 4 terreras (Principal 1, 38, 39 y 40), 2 almacenes (Principal 37 y Miraflores) y 7 lonjas (calle Miraflores). En Tías, 1 hacienda en Mácher, y 2 casas en el Rompimiento. En Yaiza, 1 cortijo en Uga, 2 aljibes en Valle Fenauso, parte de las casas de Magdalena Pacheco con era y atahona, y una casa en los Rostros. En Femés, 2 cortijos y parte del aljibe en Lomo de las Fuentes. En Tinajo, 1 cortijo, y partes de dos aljibes. En Teguiise, 3 cortijos, 7 aljibes, 2 casas y parte de otra en la Plaza de Santo Domingo; junto a ello un buen número de tierras rústicas, que en conjunto tenían un valor de 2.424.202 rvon. y 14 céntimos.

485 La mayor parte de las familias acomodadas de Arrecife contaban con el servicio de alguna criada que prácticamente era, por el tiempo que pasaba con ellos, como de la familia.

La burguesía local era consciente del problema de la pobreza con la cual especuló en bastantes ocasiones (venta de agua, alimentos, emigración, etc.). Eso sí, “lavó” su conciencia con cierto grado de paternalismo y filantropía.



*La beneficencia actuaba remediando la situación de las clases necesitadas*

A partir de 1940, observamos una situación precaria, crítica y calamitosa. La pobreza se refugia en los barrios de Arrecife, pero no se esconde de nadie, la solidaridad surge espontáneamente y a menudo se organizan funciones benéficas para remediar este problema social. Un ejemplo será la creación de la Junta Local de protección al menor y represión de la mendicidad, sobresaliendo en estos momentos la figura de Otilia Díaz, presidenta del Banco de los Pobres.

El escritor Leandro Perdomo fue quien mejor supo captar la miseria de esos años.

*“...aquellos tiempos, aquellos años, los miserrísimos años cuarenta, sería mejor no recordarlos, para no sonrojarse uno y avergonzarse de lo que teníamos que ver y soportar...”*



La miseria nunca ha dejado de existir, pero cuando más abundó fue en los tiempos de mayor desequilibrio económico entre las diferentes capas sociales. Hoy, a punto de entrar en el siglo XXI, Arrecife con la gran expansión económica desatada por el turismo, manifiesta en muchos de sus habitantes una alta tasa de pobreza, sobre todo en su población más joven. Las estadísticas que realiza "Cáritas" parecen confirmar una realidad sangrante.

Un elemento de marginalidad fue la prostitución, que crece con el Puerto del Arrecife, al socaire de sus crisis y hambrunas.

En el siglo XIX la prostitución estaba mal considerada y se enfrenta a la fuerte oposición de la Iglesia, junto al rechazo social más unánime, aunque existiese a hurtadillas en una ciudad en crecimiento constante. La crisis de mediados de siglo acentuará más, si cabe, este viejo ejercicio.

Será a finales del siglo XIX cuando la prostitución se acerca a nuestros puertos. Aparecen las primeras casas de lenocinio, si bien es cierto que hasta 1914 Arrecife no conoció la prostitución organizada.

A partir de esta fecha se instalan en Arrecife los "famosos" locales de "La Carmita", fundado en la calle de Fajardo, y "La Angelita" en la calle Otilia Díaz. En 1915, los dos "negocios" se unen y abren una casa común que el pueblo denominó "La República" en la calle Hermanos Zerolo.

En 1946 existían varios centros ubicados en Arrecife, muchos de ellos recibían el nombre de "Ranchos"<sup>486</sup>: "Rancho Chico" en la calle Porra nº 2, "Rancho Grande" en la calle Fuerteventura nº 3, "Rancho Stadio" en el chalet Salinas, y el más famoso "el Rancho o las Rapaduras"<sup>487</sup>.

### **Transformaciones y conflictos sociales**

De aquella sociedad donde las mujeres oteaban el horizonte desde los morros para vislumbrar la llegada del barco en el que faenaban sus esposos

<sup>486</sup> Este término tiene numerosas acepciones, pero la más común es la que hace referencia al lugar del barco donde se alojaba la marinería: "rancho de proa", camarote de los marineros.

<sup>487</sup> También denominado por los marineros "las cuarenta brazas". El símil es bastante elocuente, pues quien conozca un poco la pesca sabe que a esta profundidad siempre se termina cogiendo alguna "especie".

e hijos, se ha llegado a una sociedad impregnada por estereotipos nada entroncados con la realidad insular.

En las últimas décadas han venido produciéndose notorios cambios de hábitos en los comportamientos de una destacada parte de la sociedad. Ha habido un conjunto de procesos y acontecimientos que rompieron el marco normativo de nuestra comunidad pesquera, abriendo la posibilidad de la introducción de nuevas pautas de comportamiento. El "mundo de fuera" relajó la vigilancia sobre las formas de pensar, y las nuevas generaciones han optado por caminos diferentes a los reproducidos generación tras generación. El turismo y el aumento del grado de instrucción, rompieron el aislamiento y pusieron en crisis su modo de vida.

Pero los cambios producidos pasaron factura en lo que algunos llaman "los costes del progreso". Ante esto, podemos formularnos a nuestro modo de ver dos preguntas claves: ¿Qué estructuras sociales produce este cambio? ¿Los nuevos valores que sobrevienen encuentran las condiciones adecuadas en los miembros del grupo para que su adopción tenga menos aristas?

Las transformaciones introducidas han dislocado los fundamentos de la sociedad; los criterios que definen su identidad se desdibujan. Los valores han cambiado radicalmente. La moral social se transforma, pasando de ser solidaria a competitiva. Aquel sentido de la vida ha desaparecido. Arrecife es hoy una localidad suburbial.



## Actividades y manifestaciones culturales

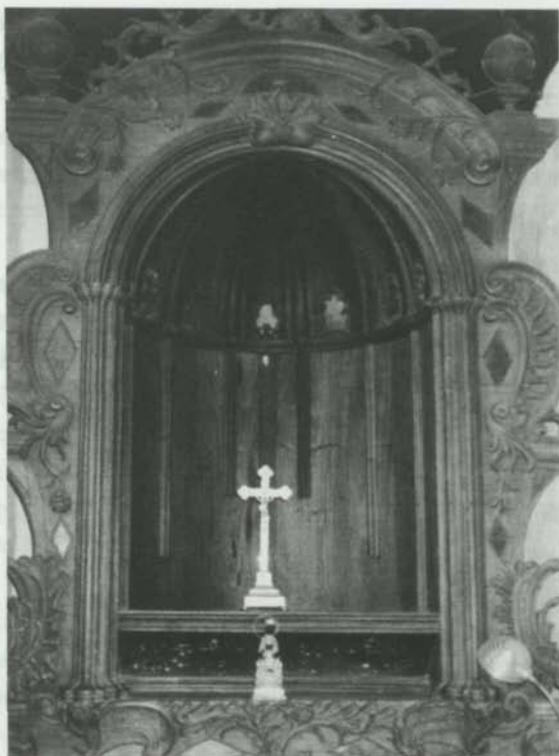
### Patrimonio

El patrimonio de Arrecife lo integran su paisaje interior, su litoral, sus casas, sus castillos y sus gentes. Aunando todos estos elementos tendremos la dimensión exacta de la ciudad y sus bienes patrimoniales.

#### CASA ARMAS-ARROYO

Casa tradicional canaria, con forma arquitectónica andaluza-portuguesa, de fachada sencilla, con mampostería y huecos adornados mediante cojinetes y aleros de tejas. El interior ha sido reducido de tamaño a consecuencia de las numerosas reformas efectuadas. Consta de un patio con un corredor, formado por soportes de madera con collarino y basas molduradas. La escalera frente a la entrada se incrusta en la galería; frente a ésta se halla el oratorio, con armadura y un pequeño retablo. Su cubierta a cuatro aguas sobresale por encima de la galería. Conserva dos destiladeras: una empotrada en la planta baja del patio, más reciente, y otra, mueble exento ubicado en un extremo del corredor, con techo a cuatro aguas y cerrada con rejillas.





*Oratorio de la Casa Arroyo*

La vivienda fue mandada a construir en la primera mitad del siglo XVIII por el coronel y gobernador de las armas de la isla, Manuel de Armas Scorcio-Caldas y Bethencourth.

#### ORATORIO DE LA CASA ARROYO

Su hijo, el también coronel y gobernador de las armas insulares, Domingo Ambrosio de Armas Bethencourth hereda este edificio a finales del siglo XVIII, manteniendo la propiedad la familia Armas. Bernarda Armas Cabrera se casará con Bartolomé Arroyo Ordech (alcalde de Arrecife en 1820, 1822 y 1834) de ahí la denominación actual de Casa de los Arroyo.

En esta casa llegaron a hospedarse célebres investigadores como Webb, Sabino Berthelot, Leopoldo von Buch, además de los numerosos visitantes que recalaban en Arrecife (clérigos, militares, etc.).



Su importancia arquitectónica y urbanística la hicieron merecedora de la declaración de Bien de Interés Cultural (monumento histórico) en 1983.

Arrecife posee un patrimonio totalmente diferente al del resto de los municipios insulares y regionales. Obras que se agolpan en centros religiosos, públicos y privados.

#### CATÁLOGO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DENTRO DEL PGOU

El Plan General de Ordenación Urbana de Arrecife<sup>488</sup> (PGOU), en su texto refundido y aprobado recientemente contempla dentro del patrimonio urbanístico los siguientes edificios:

- El antiguo edificio del Cabildo Insular<sup>489</sup>*
- Edificio de la Delegación del Gobierno*
- Edificio del antiguo Parador de Turismo*
- Edificio calle Generalísimo (despacho de abogados)*
- Edificio Casa de la Cultura "Agustín de la Hoz"*
- Casa calle Fajardo nº 5*
- Casa Armas-Arroyo*
- Casa calle Fajardo nº 6*
- El sitio de Cabrerón*
- Casa calle Canalejas nº 16*
- Vivienda trasera de Correos (la Plazuela)*
- Castillo de San José*
- Castillo de San Gabriel<sup>490</sup>*
- Puente de las Bolas*
- Iglesia de San Ginés*
- Molino de la Reseca (en la calle Laguna)*
- Molino de las salinas (en la trasera de "Agramar")*
- Depósito de aguas del Muelle "Grande"*
- Maretas del Estado*

<sup>488</sup> La Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento de Arrecife estará integrada (art. 100), por el alcalde, los concejales de Urbanismo y Cultura, junto con dos arquitectos reconocidos.

<sup>489</sup> Fue construido en 1929 con 121.000 ptas.

<sup>490</sup> Declarado Bien de Interés Cultural, como monumento, por Real Decreto 1.781/1979 de 16 de junio de 1979.



## OTROS BIENES DE INTERÉS CULTURAL

El patrimonio histórico de Arrecife engloba la arquitectura (religiosa, doméstica, etc.), la escultura y la pintura, junto con el paisaje.

Numerosas obras de arte siguen sin estar incluidas en el catálogo municipal de Bienes de Interés Cultural.

## Publicaciones

### LAS IMPRENTAS

En 1860 sale a la calle "La Crónica de Lanzarote"<sup>491</sup>, primer periódico impreso de la isla, elaborado en los talleres de la imprenta de Manuel Miranda. Era un semanario que salía a la calle los sábados, evitando publicar en sus páginas "*ningún remitido cuya tendencia sea lastimar personalidades y fomentar rencillas*".

Los talleres tipográficos que trabajan en Arrecife en el siglo XIX pertenecen a Miguel Miranda y León,<sup>492</sup> Francisco Martín González<sup>493</sup> y Antonio María Manrique,<sup>494</sup> junto a la imprenta "Lanzarote" de Galindo y Cía<sup>495</sup>. En el siglo XX, lejos de abandonarse esta actividad, varias imprentas realizarán muchos de los periódicos que circulan por la isla<sup>496</sup>.

491 AGUAYRO : "Los comienzos de la prensa en Canarias. El primer periódico de Lanzarote". 8 junio 1981, nº 134. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, pp. 24-25. Este periódico fija su atención en algunos temas locales (teatro, necesidad de un hospital, crisis y emigración, etc.). El editor era Pedro Medina Rosales.

492 Regente de la imprenta "La Isleña", instaló en 1861 el primer taller tipográfico de Arrecife, que permaneció hasta 1863, trasladándose posteriormente a S/C de Tenerife. En la Crónica de Arrecife publica "Leyendas Lanzaroteñas", narración sobria y original, en donde revela dotes no muy comunes para la descriptiva.

VIERA, Isaac: "Vidas Ajenas". S/C de Tenerife. 1888, p. 147-48. (Tipografía Canaria. Antonio Vizcaya Carpenter). IEC. S/C de Tenerife. 1964.

493 En 1875 tenía el taller en Las Palmas de G.C., mudó a Arrecife en 1888, donde realizó "Resumen de la historia de Lanzarote y Fuerteventura" de Antonio María Manrique.

494 Tipografía de Diario de Avisos, es la misma de "El Time" (1897), su propietario Manuel Santos Rodríguez amplió este taller con máquinas y material que había adquirido a A. M. Manrique.

495 La "Imprenta de Lanzarote" era propiedad de esa compañía en 1890. Entre las diversas obras realizadas en el siglo XIX se halla el "Programa de los festejos que el Ilustre Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote y el comercio del mismo en unión de su vecindario, celebra en honor de su santo patrón, San Ginés, los días 24-28 de agosto del año 1895". S/C de Tenerife. Imprenta. A. J. Benítez.

496 La "Imprenta Novedades" ubicada en la calle Canalejas nº 9 en los años veinte, y la imprenta del periódico "Lanzarote", sita en la calle Campo Santo en 1924. También se trabaja con otros medios como la multcopista (Revista "Acción" en los años 60).



Agustín González Yáñez, fundador de "El Crisol"  
(1858), pionero de las publicaciones lanzaroteñas

### LAS LIBRERÍAS

Las librerías aparecen por mor del interés social de adquirir conocimientos, pero restringido a las clases más pudientes. En 1764, al librero Sedano le son intervenidos todos los libros, algunos ya vendidos en Arrecife<sup>497</sup>.

A principios del siglo XX encontramos la librería "La Humildad" en la calle León y Castillo. En 1924, entre la nómina de libreros industriales estarán César Cabrera, Leopoldo Díaz, Enrique González, Telesforo Rodríguez, Santiago Álvarez, Manuel Cabrera, Sixto Suárez Topham y Rafael Cabrera Martínón.

### LAS BIBLIOTECAS

Las bibliotecas en un primer momento serán privadas, aunque las autoridades siempre mostraron un gran interés por dotar a Arrecife de una infraestructura bibliotecaria como soporte de la educación que se impartía.

*"En vista del informe favorable de esa Junta de Inst. Pub. acerca de la instancia del Ayuntamiento del Pto. de Arrecife-Lanzarote, en solicitud de una Biblioteca popular, esta Dirección general ha tenido a bien destinar la colección de libros,*

<sup>497</sup> Museo Canario. Caja L. XI- 23. MC.



número seiscientos veintiséis que ha de servir de base a la misma a la escuela titular de la localidad"<sup>498</sup>.

Arrecife dispone actualmente de la biblioteca pública del Parador (1935), la biblioteca pública de Titerroy (1962, hoy en la "Casa de la Juventud"), la biblioteca insular (1995), una biblioteca infantil, etc<sup>499</sup>.

*"...muy relacionada con la formación cultural y humana de las personas se encuentra la lectura. De la importancia que adquiere la misma nacen las bibliotecas: colecciones de libros que en el devenir humano se han ido reuniendo"*<sup>500</sup>.

Año	Superficie	Fondos
B. Insular (1995)	325 m. lineales	12.000
Titerroy (1962)	195 m. lineales	
Parador (1935)		
<b>Total</b>		14.828 (1996) <sup>(1)</sup>

(1). Lo recomendado según la UNESCO sobre la población existente en Arrecife sería un fondo documental de 100.000 libros

El Cabildo proyecta la construcción de una nueva biblioteca insular frente a la Escuela de Artes y Oficios<sup>501</sup>.

### LA PRENSA

Arrecife cuenta con una amplia tradición periodística; la prensa ha sido ampliamente utilizada por numerosos colectivos sociales con el fin de difundir sus ideas y pensamientos. Hemos de convenir con la opinión de

498 AMA. Escrito de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Canarias al Ayuntamiento de Arrecife. 7 octubre de 1879.

499 Arrecife había solicitado la creación de una biblioteca el 6 de julio de 1932, siendo creada la Biblioteca Pública Municipal por Orden del 18 de noviembre de 1932, inaugurándose el 6 de mayo de 1935. Con el inicio de la Guerra Civil Española comenzaría la depuración de los libros existentes, permaneciendo cerrada hasta 1939. La Agencia del barrio de Santa Coloma abrirá sus puertas en marzo de 1966. PINTADO RICO, Félix: "Síntesis del panorama bibliotecario insular durante la II República: Lanzarote". III JEFL, tomo. III, pp. 19-24.

500 HERNÁNDEZ GARCÍA, María Dolores: "Análisis de las bibliotecas de Lanzarote". I Jornadas de Cultura y Sociedad en Lanzarote. Abril-junio 1996.

501 Esta biblioteca dispondrá de: biblioteca, taller de encuadernación, 8 salas de estudio para 450 personas, 1 sala de proyección, 2 salas de lectura, 1 sala de revista, 1 filmoteca, 1 hemeroteca, 1 fonoteca, 1 videoteca, 1 taller de enseñanza, 1 cafetería, 2 salas de lectura infantil, 2 salas de juego y 1 terraza.



Agustín Millares Cantero al afirmar "que la alta cifra de periódicos no supone en ningún caso que la prensa alcanzara un papel sobresaliente en la transmisión de ideas, pues su radio social quedó limitado por el analfabetismo. El periódico es la mayoría de las veces, portavoz de los intereses de unos grupos definidos, traduciendo también los personalismos y banderías que hubo en el seno de una misma organización"<sup>502</sup>.

Periódicos y semanarios, nacidos bajo la influencia de partidos políticos, de ideales sociales, con fines laborales, etc., se han sucedido desde que en 1858 surgiese el primer periódico.



Carné de redactor del semanario "Lanzarote" de Manuel Fuentes Yáñez (1925)

<sup>502</sup> MILLARES CANTERO, Sergio: "La Política en Canarias en...", op. cit., pp. 13-14.

RELACIÓN DE PERIÓDICOS DE ARRECIFE

1858	EL CRISOL
1861-63	CRÓNICA DE LANZAROTE
1865	EL TORBELLINO
1887-89	EL HORIZONTE
1888-89	LUCERO DEL ALBA
1889-90	EL INDEPENDIENTE
1890	LA INDEPENDENCIA
1890	EL ORIENTAL CANARIO
1891	LA LEGALIDAD
1889-1901	CRONISTA DE ARRECIFE
1902	HERALDO DE LANZAROTE
1902	EL PROLETARIO
1902	DIARIO DE AVISOS DEL PUERTO DEL ARRECIFE
1902-3	LANZAROTE
1903	LANZAROTE LIBERAL
1903	HERALDO DE LANZAROTE
1903	LA PRENSA
1904	EL LUCERO DEL ALBA
1905	LA VOZ DE LANZAROTE
1905	LA ALBORADA
1913	VIDA NUEVA
1913-14	LA VOZ DE LANZAROTE
1914	EL NOTICIERO
1914-15	EL AUTONOMISTA
1918	LA VOZ DE LANZAROTE
1918-19	RENACIMIENTO
1922-23	EL AUDAZ
1923-24	NOVEDADES
1924-27	LANZAROTE
1931-33	TIEMPOS NUEVOS
1960	ACCIÓN
1945-48	PRONÓSTICOS
1953-71	ANTENA
1956	DIANA (Ejército)
1977	TIEMPOS NUEVOS
1979	RUBICÓN
1980-81	LA ISLA
1981-	LANCELOT
1985-	LA VOZ DE LANZAROTE



OTROS MEDIOS IMPRESOS: ISLA DEPORTIVA, PRONÓSTICOS, ISLA INFORMATIVA, LANZAROTE DIARIO, LANCELOT ISLAND (Inglés), LANCELOT INSEL ZEITUNG (Alemán), VOLCÁN, EL CRISOL PRONÓSTICOS DEPORTIVO, EL NORTE, ETC.



## Artes Plásticas y Visuales

En el siglo XVIII Luis Paulino de la Cruz trabajó en Lanzarote, donde llegó a realizar un retrato a Antonio Távira y Almazán, obispo de Canarias, y también fue autor de un cuadro de ánimas para la parroquia de Arrecife.

El siglo XIX es bastante pobre en manifestaciones pictóricas a pesar de contar con la presencia de varios artistas<sup>503</sup>.

No es el caso del siglo XX donde las inquietudes artísticas vendrán de la mano de nuevos creadores: Reguera, Miguel Fernández, César Manrique, Pancho Lasso, etc.

### FRANCISCO LASSO MORALES (PANCHO LASSO). (ARRECIFE 1904-1973)

Tras cursar estudios en la Escuela de Artes y Oficios de Arrecife marcha a Madrid en 1926 becado por el Cabildo de Lanzarote. Regresa a la isla; en 1939-47 impartió clases en la Escuela de Artes y Oficios; regresó a Madrid, llevando una vida anónima y oscura. Durante los años sesenta realiza medallas alusivas a Lanzarote (indigenismo). Premios: Nacional de escultura en la VI Feria Internacional de Escultura del Campo (Madrid). 1965.

Participa en la exposición de Roma (1961 y 63), La Haya (1963), Zaragoza, Granada y Gijón (1963), y Madrid (1964).

### LA FOTOGRAFÍA

Apartado este muy demandado entre la elite arrecifeña que gusta de dejar constancia en imágenes del exclusivismo de sus eventos.

A finales de la década de los 60 fija su residencia en Las Palmas de G.C. Ángel Vidal Bonilla procedente de Lanzarote, su isla natal; trabaja el retrato con decoración de óvalos floreados en los que enmarca a sus modelos.

En 1905 tenemos al fotógrafo o "retratista" Emilio Cabrera Martín; y en 1910, encontramos a Tomás Lubary González. Con la llegada a la isla, en 1924 del francés Aquiles Heitz y su taller de fotografía "Velox" (calle

<sup>503</sup> En 1872 vivía en la calle Colegio el pintor Plácido Alfonso Reyes. En la exposición desarrollada en la Academia de Bellas Artes de Tenerife en los años 1853-54 participó Concepción Martín y Arata de Lanzarote.

Marina 8) la fotografía conoce un nuevo impulso. En los años cincuenta los Reguera, Lasso y Gabriel Fernández<sup>504</sup> popularizan la fotografía.

#### CINE

Las primeras proyecciones cinematográficas tienen lugar en 1903 y 1906 en los salones de la antigua sociedad "Democracia"<sup>505</sup>. Captan el interés general y propician la organización de sobresalientes ciclos cinematográficos de amplia resonancia insular.



*Cine "Atlántida"*

<sup>504</sup> Foto Reguera inaugurado en 1958. Fotos Gabriel Fernández y las de Lasso como recopilador de la obra de Aquiles Heitz. Daniel Martín Coll también realizaba fotografías desde finales del siglo XIX, junto con Daniel Martín Manrique en los años cuarenta del siglo XX.

<sup>505</sup> La de 1903 a cargo de Andrés Barral Sanabria en el teatro de esta sociedad.

En 1914 se inaugura el primer cine-teatro de Arrecife, el Salón "Díaz Pérez",<sup>506</sup> le sigue el "Atlántida" el 1 de mayo de 1951,<sup>507</sup> el "Triana", el "Costa Azul", el "Hollywood" en Titerroy, el "Toledo" en Altavista, etc. Por otro lado, Lanzarote sirvió de escenario para numerosos rodajes, sobre todo en los años sesenta; "Oro rojo", "Hace un millón de años", "Más bonita que ninguna", etc.

## Artes Escénicas

### TEATRO

*"En el año 1840 los habitantes del Arrecife, á ejemplo de los de la Villa, fundaron un teatro capaz de contener de 250 á 300 espectadores, con cinco juegos de decoraciones pintadas por los mismos aficionados que formaban la sociedad dramática, dando principio desde entonces á sus representaciones las que se ejecutaban cada tres meses hasta el pasado año de 1845 en que se han suspendido por ausencia de uno de los principales socios fundadores de la sociedad"*<sup>508</sup>.

En 1861 nace una asociación con la idea de construir en Arrecife un teatro, bajo la supervisión del arquitecto Manuel de Oraá, aunque nunca se ejecutó. Finalizada la Guerra Civil española, varias agrupaciones mantendrán viva esta tradición teatral<sup>509</sup>.

506 Tenía en 1922, de aforo, un total de 636 butacas. Constando de 170 butacas de patio, 12 palcos con 4 asientos cada uno, 12 palcos de 17 asientos cada uno, 4 delanteras de paraíso con 42 butacas, anfiteatro o galería con 42 butacas y 300 gradas sin numerar.

507 En el año 1949 el empresario cinematográfico Francisco Sáenz Infante (de ahí que se llamase durante muchos años el cine de don Paco) propuso a unos amigos suyos, Juan Betancort, López Socas, José Díaz, etc., la construcción de un cine-teatro en el edificio de la antigua fábrica de luz, empleándose la tea de la antigua casa para el escenario, los camerinos y la mitad del patio de butacas. En 1974 es adquirido por Francisco Spínola González. Este cine se incendió el 2 de mayo de 1984.

508 MARTÍN MONTENEGRO, Salvador F.: "Textos literarios sobre Fuerteventura y Lanzarote en la prensa canaria desde 1834 a 1849". I JHFL, tomo II, p. 462.

La Aurora. n.º 7 (17-10-1847), pp. 49-51. "Historia del teatro en estas islas". Revista de Canarias. 9 febrero de 1912, n.º 914. Establece la fecha de 1840 para el primer teatro de Arrecife, existiendo documentación de años anteriores, como 1837. Los primeros teatros de Canarias fueron el del Puerto de la Cruz (1823-24), el de Icod (1824), Teguiise (1825), S/C de Tenerife (1833), La Oro-tava (1837), La Laguna (1838), Las Palmas de G.C. (1844), Gáldar (1847).

509 Junio de 1946, debut del grupo "Amigos del arte". Cuadro artístico "Isaac Viera" de Arrecife.

## Ocio y entretenimiento

LA RADIO supuso un gran avance en Lanzarote, las noticias nacionales llegaban a las vetustas radios de nuestros abuelos, dando a conocer hechos de la dictadura de Primo de Rivera, la II República y la Guerra Civil española. La radio se regionaliza con la entrada en escena de Radio Club o Club Radio Canarias en 1926, luego vendrían otras, y Lanzarote dispondrá de una emisora de radio en 1973, Radio Lanzarote.<sup>510</sup>

En 1966 son emitidas las primeras imágenes de televisión transmitidas desde Izaña (Tenerife). En 1969 se instalará en la montaña Mina una vieja torre como repetidor de las señales televisadas. En 1996 aparece la televisión por cable abriendo la ciudad de Arrecife a los nuevos medios tecnológicos de la imagen.

### FIESTAS

La fiesta constituye, sin duda alguna, explosión del individualismo, la espontaneidad y la ruptura de las formas convencionales de actuar, pero también se producen procesos comunicativos, se incrustan valores, creencias, formas de percibir el tiempo y una visión del mundo específica,<sup>511</sup> en definitiva, parte fundamental de nuestra manera de ser.

### *San Ginés*

El origen del culto a San Ginés en Arrecife es difícil de precisar, pero podemos asegurar que desde el siglo XVI se instaura esta devoción con la erección de la ermita. Una primera referencia nos lleva al 24 de agosto de 1634. Por acuerdo tomado en esa misma fecha, se hace pregón en la plaza del Silencio para que *"ninguna persona eche cobetes (sic) ni otra invención de fuego, de noche, por el db. Pto. so pena de ser azotado"*<sup>512</sup>.

En 1630, por mediación del capitán Francisco García Centella, quien tenía casa y comercio en Tegui, se funda la cofradía de San Ginés y serán

510 PLATERO FERNÁNDEZ, Carlos: "El radiofonismo en Canarias". Aguayro 209. Julio-octubre 1994, pp. 10-12.

511 GALVÁN TUDELA, Alberto: "Las Fiestas Populares Canarias". Edid. Interinsular Canaria, p. 25

512 HOZ, Agustín de la: Lancelot, nº 123, p. 12.



estos cofrades los encargados de rendir ofrenda a San Ginés, cuya efigie aparece en el retablo de la ermita, importada en 1798 por el capitán Ginés de Castro "El viejo".

Otro dato histórico lo constituye el Mandato del obispo Bartolomé García Ximénez en 1669, ordenando, entre otras cosas, la inspección de las cuentas de la Mayordomía de San Ginés y la pronta celebración de la fiesta del Santo Patrono con la solemnidad con que siempre se había hecho.

El siglo XIX es el siglo del desarrollo del Puerto del Arrecife y el impacto de su crecimiento, como en todos los terrenos, se dejó sentir en el apartado festivo.

El Puerto del Arrecife, poblado en su mayoría por pescadores y marineros, transformado en parroquia desde 1798, celebró con mayor ahínco las fiestas de su patrón, San Ginés, el 25 de agosto, en que se embanderaba la plaza y atronaban los fuegos artificiales.

336 *"...y como el lujo progresa se han traídos ya estos del norte dicho año 1803, en que fueron proveedores el Sr. Álvarez y D. Lorenzo Cabrera. Entre las piedras de fuego venían algunas designadas para rodarlas desde el puente sobre aquel tranquilo mar. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, se embarcan en el muelle infinidad de camponeses de ambos sexos, para dar una vuelta por el puerto. Por la noche se baila en casa del proveedor, si tiene casa proporcionada, o en la de alguna otra persona que gusta que la gente se divierta, y los concurrentes comunes así que vuelven del embarque se retiran a sus lugares montados en camellos"<sup>513</sup>.*

Y junto con San Ginés, otra devoción eminentemente marinera, la de la Virgen del Rosario (la Naval), a la que en 1814 se le tributaron fiestas "con loas, carros y barcos tirados sobre ruedas por las calles, dando pie a la celebración conmemorativa de la batalla de Lepanto"<sup>514</sup>.

Pueblo de marineros y pescadores, en sus fiestas se expresa el sello de la mar. El ayer y el hoy de la fiesta de San Ginés, la eterna y baldía discusión. De nada sirve establecer semejanzas, simplemente son diferentes y su evo-

513 ÁLVAREZ RIXO, J.: "Historia del Puerto del Arrecife". Op. cit., p. 111.

514 *Ibidem*, p. 110.



lución ha sido la de la propia ciudad, del comportamiento y sentir de sus habitantes.



*Quiosco de la música*

Lejos queda aquella fiesta familiar y marinera que comenzaba con cuatro ruedas de fuegos artificiales y unos paseos en el pavimento entonces polvoriento de la plaza de la Iglesia. En el recuerdo de los más avezados en estos menesteres quedarán grabados los bailes en la Democracia, en el Casino y en el Torrelavega, las reuniones en el bar Teide, la pensión Vasca y el antiguo quiosco.<sup>515</sup> Un sinfín de evocaciones sin trascendencia para una fiesta que ha caído en el mimetismo festivo de la agenda veraniega.

El año 1965 será a la postre un año clave en el acontecer de la fiesta. En ese año son declarados los “sangingeles” fiestas de interés turístico, comenzando el declive de las pocas manifestaciones marineras que tradicionalmente hacían acto de presencia en el Puerto. La causa no era otra que la introducción de unos elementos completamente ajenos. Las gentes del campo bajan a Arrecife, ya no como meros participantes sino como protagonistas esenciales de la fiesta. Aún se recuerdan aquellas improvisadas

<sup>515</sup> El clásico ferial de San Ginés se situaba en torno al Quiosco de la Música. Construido por el maestro carpintero Ildefonso Lasso con un dibujo que copió de una revista ilustrada que tenía Luis Perdomo Ávila. El dicho “El abuelo lo erigió y el nieto lo quitó”, hace clara referencia a los alcaldes, Rafael Ramírez Vega y José Ramírez Cerdá.



carrozas tiradas por camellos en atípica romería ante la mirada impasible de los arrecifeños. La fiesta iniciaba un nuevo camino, pero esta vez de espaldas al mar.

### *El Carnaval*

Sin duda, es en el carnaval donde la huella marinera de Arrecife se deja sentir con mayor viveza, presentando su rasgo diferenciado más característico. Una celebración de gran intensidad festiva, en la que *“circulan por las calles hombres y mujeres disfrazados”*. El vestuario que se usa en estas mascaradas- como relata Verneau- es *“el de los campesinos, que ya solamente llevan unos pocos viejos. Una careta de cartón completa el atavío. Los que no pueden permitirse el lujo de este disfraz se limitan a ponerse un pañuelo sobre el hombro o llevar el cinturón en el pecho. La licencia es grande, como corresponde al evento, y jóvenes de ambos sexos tocan las guitarras y canta. El resto les acompaña también cantando, provistos de unas vejigas de pescado enormes con las que golpean a todos aquellos que encuentran. A cada momento entran en las casas y se ponen a bailar hasta que se les haya servido un vaso de vino o de aguardiente. Desgraciado aquel que rebuse aceptar esta costumbre. Enseguida asaltarían la casa.”*<sup>516</sup>.

Esas parrandas que enarbolan los buchets de tripas de pescado secas e infladas como globos, que pausadamente danzan a los sones de canciones marineras golpeándose con ellos en la cabeza y los hombros, resumen el espíritu de los nuevos tiempos y la dinámica de la fiesta propia de la sociedad en que se desenvuelve<sup>517</sup>.

La parranda de los buchets es la nota que aumenta año tras año el colorido del carnaval. Fundada hace 27 años en Arrecife, su misión es mantener viva una tradición de muchos años, que procede de aquellos marineros que venían de la bahía del Galgo, en Mauritania, para “gozar” de los carnavales. Traían consigo buchets de pescado (corvina) para utilizarlos en los grupos de máscaras que salían desde las “Cuatro Esquinas”.

*“Las viejas parecen posesas hasta desgañitarse, alanzando sus vestidos con el ánimo que es peculiar a las mozas”*<sup>518</sup>.

516 VERNEAU, R.: Op. cit., p. 123.

517 HERNÁNDEZ, Manuel: “La muerte en Canarias durante el siglo XVIII”. Op. cit., p. 326.

518 VERNEAU, R.: Op. cit., p. 65.





Una vieja imagen del carnaval de Arrecife

Hay que enmarcar la fiesta en el contexto de una sociedad sometida a constantes miserias y hambrunas que atizan a la población. A pesar de la dureza de la vida cotidiana, la gente se vuelca en la fiesta.

En 1858, Camilo González Morales lanza una proclama en el pregón del carnaval: *"El deber de todos nosotros es tomar en serio el jolgorio"*. Era el inicio de la fiesta desenfrenada. El doctor Verneau describía con sorpresa la celebración de la fiesta: *"Durante el Carnaval las calles de Arrecife presentan una animación que no hubiese sospechado viendo el silencio de muerte que allí reinaba una semana antes"*<sup>519</sup>. Es la prueba evidente del sentir festivo del pueblo. Una prueba de lo arraigada que estaba la fiesta nos la da el hecho de que los marineros, por estar en la mar y no poder celebrarla, pedían al alcalde permiso para poder realizarla por su cuenta. Claro está que el carnaval fuera de fechas estaba limitado por la autoridad, celosa del orden, y por el guarda de los feligreses, el cura, que no permitía el uso de las máscaras.

<sup>519</sup> Verneau, R.: Op. cit., p. 124.



Las “Cuatro Esquinas” es el punto de confluencia desde donde parte el recorrido del carnaval; luego se trasladaba a la calle Nueva, hoy Fajardo, para terminar en la avenida de Arrecife.

Poco a poco se van introduciendo unos elementos novedosos. Aparecen los carromatos adornados como preludeo de las artísticas carrozas actuales.

En plena Guerra Civil española el general Franco desde Valladolid proclama *“en atención a las excepcionales circunstancias por las que atraviesa el país, el gobierno resuelve suspender en absoluto las fiestas de Carnaval”*.

La fiesta se ocultó por el momento histórico, pero la alegría estaba ahí y la lejanía de las islas motivó una pequeña tolerancia y el carnaval se denomina “Fiestas de Invierno”, bajo la mirada condescendiente de las autoridades que hacían la “vista gorda”, permitiendo disfrazarse sin taparse la cara bajo amenaza de multa.<sup>520</sup>

Siempre ligada a su centenaria tradición marinera, la devoción a la Virgen del Carmen es una de las más arraigadas, aunque el rezo del marinero a su patrona ya no brille como faro protector y cada vez son menos los que se encomiendan a ella antes de emprender las faenas de la pesca. Esta fiesta, que guarda una parte importante de la cultura marinera, parece perderse irremediamente en una isla donde se han transformado de manera evidente sus formas de vida. Sin engaños, podemos decir que las fiestas del Carmen, deformadas por multitud de factores, en muy pocos detalles confirman nuestra identidad, principalmente porque se han roto los esquemas en que estaba inserta.

La devoción a la Virgen del Carmen data del siglo XVIII, momento en el que comienza a ser venerada en Tegui, a raíz de la fundación en el convento franciscano de Miraflores de la cofradía del Carmen.

<sup>520</sup> AMA Multa de 25 ptas. a Luis Pérez Navarro por disfrazarse de máscara. Antes del día 1 de diciembre próximo se le impondrá el arresto domiciliario correspondiente o se pasará la multa al juzgado si posee bienes para satisfacerla (CE. 41, leg. 41- II. 6 noviembre de 1946).





*Procesión de la Virgen del Carmen por la Marina. Arrecife. 1923*

La imagen del Carmen<sup>521</sup> fue bendecida el 24 de junio de 1729 en este convento. Más tarde será trasladada a la iglesia parroquial, concretamente en 1875.

En 1874 se funda en la iglesia de San Ginés la cofradía del Carmen, cuyos hermanos mayores, Rafael Pérez y Concepción Martinón, comenzaron a exteriorizar la devoción con gran éxito, superando a la antigua tradición de las fiestas de la Naval del Rosario.

Pero será a principios del siglo XX cuando las fiestas del Carmen alcancen su mayor popularidad. A partir de este momento los marineros, la gente del mar, tomaron como recurso a la Virgen del Carmen movidos por la necesidad básica de una esperanza para su angustia vital. En aquel contexto, que nada tiene que ver con el de hoy, supone un acercamiento del pueblo marinerio a su Virgen, algo que él sentía como verdaderamente suyo y que todavía no se le ha usurpado. El pueblo al no encontrar una solución humana, demanda en lo religioso, en su Virgen, la posibilidad de solucionar sus problemas. Por lo tanto, las fiestas del Carmen son un recurso límite que proporciona cierto sosiego al marinerio a lo largo de toda su historia.

En tiempos más cercanos el itinerario de la procesión marítima incluía todos los barrios del Puerto, desde la Destila al Lomo, para ser embarcada por el “muelle de las Cebollas” en un viejo lanchón.

<sup>521</sup> La talla de la Virgen del Carmen es adquirida en Génova.



El embarque conformaba un cuadro lleno de colorido y belleza. Más tarde, en 1955, se produjo un cambio importante en este recorrido. Un grupo de armadores de Arrecife se dirige al entonces párroco de la capital, Lorenzo Aguilar, con el fin de ampliar la procesión marítima. La propuesta no era otra que embarcarla por el antiguo muelle de Porto Naos y llevarla hasta el muelle Comercial a mar abierto<sup>522</sup>.

### MÚSICA

La música siempre ha contado con un gran número de seguidores en Arrecife. Desde el siglo XIX hay constancia de la existencia de aparatos musicales dedicados a las veladas realizadas en algunas de las casas burguesas de esta ciudad.

En 1905 se celebraron dos conciertos en el teatro de la "Democracia" a cargo de Brindis de Sala, célebre violinista natural de Cuba, llamado el "Paganini negro" o el "Rey de las octavas".

La música festiva encuentra pronto su más clara manifestación en la necesidad de establecer una banda municipal, a finales del siglo XIX. Ginés Cerda Depares (1894), Jacinto González Armas (1905), Bernabé Felipe Mora (1910), fueron algunos de los primeros directores de la banda municipal, que llegó a pedir prestado el instrumental a la sociedad "Democracia", donde existía una banda propia. El primer reglamento de la banda se remonta al 28 de abril de 1900.

La academia municipal de música, como otro centro educacional, fue inaugurada el 1 de marzo de 1947, con 24 alumnos de solfeo, bajo la dirección del profesor Eduardo Pérez Barberó.

La música coral en Arrecife es relativamente reciente si tenemos en cuenta que el pionero de estos grupos musicales será la Coral Polifónica de San Ginés, fundada en 1973 por Braulio de León Navarro<sup>523</sup>. Este director supo transmitir a la población de Lanzarote el interés por la música coral.

<sup>522</sup> La división de Arrecife en varias parroquias desplazó la fiesta hasta la barriada marinera de Valterra. El primer barco que tuvo el honor de llevar a la Virgen marinera fue "La Esperanza", un viejo pailebot convertido en "trafía" a motor.

<sup>523</sup> Fallecido en 1987, fue el creador de numerosos grupos musicales.



Un Encuentro de Habaneras y Música del Mar lleva su nombre, además de distinguirlo el Ayuntamiento de Arrecife con una calle.

Los instrumentos musicales forman parte del rico patrimonio musical arrecifeño, entre ellos el timple. Casto Martínez González (1879-1956) creó una obra de teatro dedicada a este instrumento musical “Timple Conejero”.

## Costumbres y tradiciones

### FOLCLORE

En los años cuarenta hay un gran apoyo por parte de las entidades culturales a cualquier manifestación folclórica. La Sección Femenina de Falange respalda esta idea, creándose grupos como la Agrupación de Coros y Danzas de Arrecife —posteriormente Los Campesinos—, con algunos elementos problemáticos: una uniformidad folclórica canaria, sin aplicar las especificidades de cada isla o zona; un folclore instruido e investigado sin rigor; unos gestores sin el más mínimo andamiaje cultural.

Los temas marineros tradicionales de Arrecife son rescatados por “Los amigos de Porto Naos”. Aires del Arrecife porteño que hunde sus raíces en el salitre que inunda toda la ciudad.

### ARTESANÍA

Los artesanos están presentes desde el inicio de la historia del Puerto del Arrecife, especialmente ligados a la actividad portuaria que precisaba de calafates, carpinteros de ribera, etc.; las actividades agrícolas y marineras demandan la presencia de trabajadores del metal, de la madera, de la cestería; y para la construcción de nuevas calles y casas era imprescindible contar con pedreros, canteros, albañiles. Un sinfín de empleos artesanales que han sufrido variaciones a lo largo de la historia del Puerto del Arrecife.

A mediados del siglo XVIII numerosos artesanos del interior de la isla se trasladan al Puerto transmitiendo una tradición custodiada desde siglos anteriores. El gran desarrollo experimentado en el siglo XIX, con un fuerte crecimiento demográfico, hacía necesaria la presencia de artesanos, que en esta etapa preindustrial surtían a la población de todas las herramientas neces-



rias (hojalateros, toneleros, bordadoras, zapateros, etc.). El sector artesano se encuentra presente en casi todas las actividades económicas.

Dentro de estos oficios destacan los maestros y carpinteros de ribera que construyen barcos, los reparan y carenan. Para ello habilitan pequeños astilleros en el litoral ayudados por calafates, fragueros y herreros. A medida que avanza el siglo XIX aumenta la nómina de carpinteros ante la demanda constructiva de barcos para la flota de pesca. Este oficio se convierte en uno de los más corrientes fomentándose en el mismo una tradición familiar.

El siglo XX presenta varias etapas que culminan con la llegada del turismo, donde el sector artesanal se dedica a sobrevivir de la demanda de *souvenirs*, proliferando tiendas y bazares. En la actualidad la creación de escuelas taller, museos y casas de artesanía dan cierto orden al sector, pero sigue existiendo falta de organización en la comercialización.

*Domingo Abreut* (Tinajo). Maestro artesano, trabajó durante más de 30 años impartiendo clases en la Escuela de Artes y Oficios que debería haber llevado su nombre, porque fue quien más hizo para que se construyese ese nuevo edificio, su labor desinteresada en la reconstrucción del techo de la iglesia de San Ginés, le hacen merecedor del título de hijo adoptivo del pueblo de Arrecife.

*Juan Brito Martín* (1920. Tinajo). Fundador de la agrupación folclórica "Los Campesinos" y destacado folclorista.

## Deportes

Los deportes autóctonos constituyen una clara manifestación cultural, sobre todo por la pervivencia de elementos propios e históricos que se han transmitido a través de varias generaciones. La lucha canaria, los gallos y los barquillos, son algunos de los más destacados.

La lucha en Arrecife contó siempre con el respaldo de los aficionados de la isla, especialmente las agarradas celebradas durante las fiestas de San Ginés. Las luchadas se verificaban en su mayoría en la plaza del mercado o "recova", su suelo de jable servía de improvisado campo o terrero de lucha, en donde los grandes luchadores de Canarias venían a demostrar su fuerza



y valía en este deporte noble ante otros contrarios de iguales características deportivas. El "Faro de Maspalomas", el "Pollo de Tao", el "Pollo de Arrecife", "Garampín", etc., se daban cita en estas fiestas. También se celebraron competiciones de lucha canaria al lado del quiosco municipal, frente al actual edificio de Correos y Telégrafos, donde se habilitaba un pequeño espacio, acondicionado como terrero. No menos apasionantes eran las agarradas entre Melquiades Rodríguez y Vicente Alonso en la trasera de los "almacenes de los Betancores".

*Los Gallos.* En 1859 se encontraban en Las Palmas como galleros los lanzaroteños Andrés Cabrera Pérez (natural de Arrecife, hijo de Andrés Cabrera Lemes de los Valles) y Blas Curbelo (natural de Yaiza, médico). En Lanzarote existieron grandes familias galleras, como el caso de los Spínola, concretamente Manuel Spínola en el siglo XIX, a quien le sigue su hijo Francisco Spínola Gómez, el cual peleó gallos hasta los años veinte.

Más tarde, le sucedió el gran aficionado tanto a los gallos como a las carreras de caballos Alberto Cancio Rivero. El contrario de Francisco Spínola fue siempre Pedro Medina Rosales y como solteadores destacaron José Perdomo Vega por Teguisse y Domingo Armas Martínón por Arrecife. Desaparecido Francisco Spínola, se formaron en Arrecife dos partidos llamados del Norte y del Sur, estando al frente del primero Francisco Delgado y del segundo Andrés Fajardo Ferrer, gran casteador en el cruce de sus razas.

Retirado don Andrés Fajardo Ferrer en 1946, la gallera de su nombre que tenía la sede en su misma casa, es trasladada al año siguiente a San Bartolomé, figurando como presidente Francisco Perdomo Spínola, biznieta de Manuel Spínola, que se enfrenta con la gallera del Norte de Arrecife donde figura de gallero Juan Jorge de Las Palmas.

En la última fase, la gallera de San Bartolomé es trasladada a Teguisse. La tradición de los gallos continúa aunque con menos afición, debido sobre todo a las nuevas modas deportivas que van apareciendo. Los intentos de prohibir las peleas de gallos han sido varios, desde la época del despotismo ilustrado hasta la actualidad. En defensa de este "deporte" debemos dejar claro que los gallos forman parte del patrimonio cultural de las islas Canarias, son un valor entendido en la sociedad canaria, integrando tradiciones



de nuestro pueblo, y a lo largo de varios siglos de existencia organizada han influido, desde diversas perspectivas, en nuestro acervo cultural<sup>524</sup>.

ARRECIFE Y TEGUISE UNA HISTÓRICA PELEA DE GALLOS (Siglo XIX)<sup>525</sup>

*"Hoy, cabizbajos llegaron a Tegui se los aficionados y casi llorando los que traían los gallos beridos o muertos. Montero y Cantero estaban envenenados de coraje y, cuando don Manuel se informó de tan gran derrota, montó en cólera y exclamó: '¡ajo! Para el próximo domingo haré yo el apartado de gallos que han de pelear y vengaremos la derrota.'*

*Esa noche hubo lágrimas en Tegui se, muchos dimes y diretes y puntillas a don Pancho; que si perdió los libros, etc..*

*El lunes, a las seis de la mañana, llegó don Manuel a la casa de gallos y en ella encontró a Montero, a Cantero y al corredor Eugenio Machín, al que ordenó que en el acto sacara al patio la tanda que tenía preparada para la próxima contienda (domingo de Carnaval), a los que seguidamente les dio una pechá, pues manifestó que su amigo Mamerto Perdomo le había dicho que los gallos perdieron porque estaban muy torpes, revolcones y que perdían muchos tiros, o sea, lo que en Cuba llaman 'pasados de cuidado'.*

*Pude apreciar que los pesaba, les daba una fuerte pechá y que de todos ellos iba haciendo un apartado y escribía unos números en las jaulas, pero no me atreví a preguntarle a qué obedecía tal separación.*

*Ese día se habló y bebió en la casa de los gallos. Algunos partidarios salieron dando traspiés y cantando. Por la tarde, otra visita a los gallos y luego a la plaza de la iglesia a descansar, hacer comentarios y pronósticos, coincidiendo todos en que el triunfo sería rotundo, pues tenían mucha fe en las palabras dichas por don Manuel.*

*El viernes, a las cinco de la tarde, ya estaban casados los pesos de los gallos y vimos que la tanda era de padre y muy señor mío. Primero, el Tilizayo; 2, el Brujo; 3, el Pollo; 4, el Manco; 5, la vieja Mariana; 6, Dinamita, y 7, Relámpago.*

*El domingo, a las siete de la mañana, ya iban camino de Arrecife, Montero, Cantero, Machín y Cbo Félix, llevando los gallos, y Montero, muy ufano, repetía: 'Hoy no llevamos gallos, sino demonios!'*

*A las dos de la tarde ya estaba el local en el que iban a celebrarse las riñas atestado de público, y desde que se tiró de la valla el Talizayo comienza el griterío de los teguiseños, haciendo apuestas. Precisamente en esos días habían llegado de Barcelona los Valenzuela; de la isla de Cuba, los García, y de la argentina, los Ramírez, todos muy aficionados y locos partidarios de Tegui se, soldador de Arrecife don P. Hernández, y por Tegui se, un señor comandante retirado del Ejército cuyo nombre no recuerdo.*

*Desde que principia la pelea observamos que Talizayo está fuerte como un roque, pelea sin precipitarse, está en su punto de buen cuidado, pica de coronilla y pronto despacha a su adversario. El Brujo tuvo un golpe de suerte: en los revuelos hiere a su contrario y luego, con un formidable espolazo de boyá, deja fuera de combate a su adversario. Se presenta Eugenio Machín con el Pollo que, por cierto, se trata de un gallo preciso. Giro pecho negro, pata amarilla. Desde que los*

524 Prueba de ello es la gran cantidad de términos que forman parte de nuestro vocabulario: gallo enclenque, atusar un gallo, pollo, pechar, tragarse el degüello, cañazo, capote, requintado... Al mismo tiempo nuestra literatura está llena de referencias al mundo de los gallos (Tomás Morales, Saulo Torón).

525 FALERO LEMES, Marcial y MONTELONGO FRANQUIZ, Antonio: "Arrecife y Tegui se: una histórica pelea de gallos". Lancelot, nº 354. 24 de marzo de 1990, p. 56.



sueltan en la valla empiezan los teguiseños a cantar momios, y un señor de Arrecife se acerca a don Pancho y le dice: 'Pero, ¿qué es esto? ¿Cómo se atreven a cantar momios en contra de mi gallo ganador de cinco peleas? Don Pancho le contestó: Se trata de un pollo que pecha muy bien, ya usted lo verá'. El pollo pelea de frente, esquiva los tiros de su contrario, pica de barbilla y a los tres tiros mata al de Arrecife. Mucha algarabía por parte de los teguiseños. Le toca el turno al Manco, el gran gallo de Pepe Luis López. Se cruzan muchas apuestas. Me parece que los estoy viendo pelear. Ambos son gallos excelentes, grandes peleadores. Entran a pico y parece que se temen; el de Arrecife le da un fuerte golpe y el Manco, como buido, mete la cabeza en las rejas, pero enseguida sale y como una verdadera fiera se va dentro, tira un revuelo, pica de buche y le da un golpe de gracia. Aplausos y griterío general. Quinta riña. Al soltar este gallo se oyen voces de esta es la Vieja Mariana. Por cierto, que era un gallo de muchos recursos y ese día se batía con otro buen gallo, que no lo dejaba salir. Mucha saliva tragarón los de la Villa, pero al fin venció la Vieja Mariana y al sacarla de la valla se tiró Montero, ocasión que aprovecharon los de Arrecife para darle una gran gritería, a la que contestaba con puños cerrados. El Dinamita y el Relámpago con facilidad se deshicieron de sus enemigos y terminaron las riñas con muchos aplausos de los teguiseños. Al salir, presenciamos en la calle otra riña, en la que Montero le hincó los morros a un señor de Arrecife, porque a bocajarro le dijo: Trompetero, la Vieja Mariana es una pu...".

Como muestra de las diversas manifestaciones deportivas reseñamos las siguientes:

#### COLOMBOFILIA

Desde principios del siglo XX, Arrecife ya contaba con extraordinarios aficionados al deporte de las palomas mensajeras. En 1913 el delegado de la sociedad colomófila de Lanzarote con sede en Arrecife es Federico Ferreira. En la década de los cuarenta la actividad deportiva de esta modalidad se acrecienta, fundándose el club colomófilo "Ondas" de Lanzarote el 21 de junio de 1945.

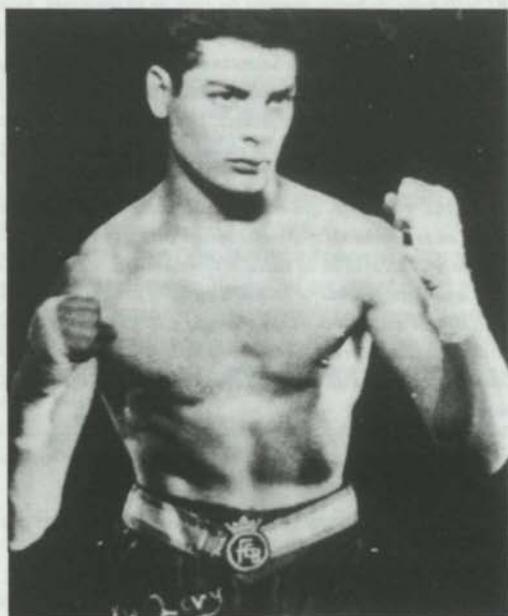
#### BOXEO

El boxeo en Lanzarote y Arrecife no ha tenido una escuela, y ni siquiera el apoyo federativo suficiente. A pesar de ello ha podido contar con púgiles como Domingo Márquez y Contreras en una primera etapa, y posteriormente con Enrique Levy Hortola "Kid Levy" (primer campeón de España de boxeo aficionado que ha dado Lanzarote. 30 de junio de 1961. Madrid. Peso Ligero), Chencho Domínguez y Eduardo Tabares.

Locales como el antiguo estadio (velada de boxeo en el estadio. 8 julio de 1944, contando con Martín Acosta, Valencia, Rodri, Monca, Contreras,



Sepúlveda, Gallego, Gran Pancho, Mito, González, etc.), o el cine Díaz Pérez, sirvieron como prolegómenos pugilísticos arrecifeños.



*Kid Levy*

#### DEPORTES NÁUTICOS

Los numerosos campeonatos nacionales y el reciente europeo conseguido en la clase Snipe, acreditan la larga escuela marinera de Arrecife, que ha dado grandes campeones en muchas modalidades deportivas náuticas.

Otra modalidad son las tradicionales regatas de barquillos que se celebran en el litoral.

#### BALONMANO

El balonmano comienza a despuntar en la década de los setenta cuando numerosos clubes se desarrollan en la isla. El primer logro fue el ascenso, el día 6 de mayo de 1984, del balonmano lanzaroteño con el Torrelavega a la primera división nacional masculina. Posteriormente otros equipos tanto masculinos como femeninos seguirían las estelas de triunfos marcadas por el "San José Obrero" y el Torrelavega.



## FÚTBOL

*“No existe una fecha exacta y precisa, más aún en el campo de la historia, sobre todo de un apartado social de tanta importancia como el deporte.*

*Se ha hablado numerosas veces de que el fútbol entró en Lanzarote en 1911 gracias a la labor de los hermanos Molina, argumento que carece de validez.*

*Las rutas comerciales de Inglaterra con el resto del mundo propiciaron en cierta manera que el ‘football’ se propagase. Canarias no era ajena a este comercio y tráfico socio-cultural anglosajón, contando además con una numerosa e importante colonia británica afincada en las Islas. En Lanzarote desde principios del siglo XIX encontramos las familias inglesas de los Topham, Rearden, Rancel, Saunders, etc.*

*Desde mediados del siglo XIX empezaron a surgir asociaciones socio-culturales y de ocio en Lanzarote, y pronto algunas de ellas contarán con una sección deportiva, y algunos años más tarde con una de fútbol.*

*Así llegamos al día 20 de mayo de 1903 en que tuvo lugar, con la llegada del buque escuela de guardias marinas sueco ‘Saga’, ‘un animado juego de pelota en los llanos del reducto, demostrándose en este recreo o pasatiempo la cordialidad y el afecto que reina entre los distinguidos oficiales suecos y sus subalternos...’.*

*Este hecho retrotrae los inicios del fútbol lanzaroteño hasta el año 1903.*

*En 1910 los hermanos Molina (Antonio y Manuel) al acabar sus estudios en Inglaterra regresaron a Lanzarote; consigo traían dos balones y un ‘bombillo’. Formaron dos equipos, uno con vestimenta blanca y otro negra.*

*Pero, según una postal fotográfica de 1911 donde aparece ese equipo de vestimenta negra, que en realidad era azul, estaba formado por un grupo de personas integradas dentro del Club de Gimnasia y Recreo. Este club nace en 1909 en Arrecife de la mano de la centenaria sociedad ‘La Democracia’, el equipo cuenta en su formación con destacados socios de la Democracia: Luis Perdomo Ávila (vocal en 1913), Luis Reguera Puertas, Remigio Sáenz Infante, Daniel Martín Coll (Presidente de La Democracia en 1942), Manuel Medina Rodríguez (presidente de La Democracia en 1911), Manuel Molina Orosa (Presidente de La Democracia en 1916), Esteban*



García Schamann, Francisco Sáenz Infante, Antonio Molina Orosa. Alberto Lasso Morales (vocal en 1939) y Manuel Fuentes Yanez (maestro, y presidente de La Democracia en 1925).

*Este equipo puede considerarse oficialmente el decano del fútbol lanzaroteño*<sup>526</sup>.



Partido de fútbol en 1925 en el viejo estadio de La Vega

<sup>526</sup> MONTELONGO FRANQUIZ, Antonio, FALERO LEMES, Marcial Alexis y RODRÍGUEZ BETANCORT, Montserrat. : "Historia del fútbol hasta la creación de la UD Lanzarote (1903-1970)". VII JEFL. Cabildo de Fuerteventura, Cabildo de Lanzarote. Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourth". Instituto de Estudios Lanzaroteños.

## Los protagonistas de la cultura

### FRANCISCO FERNÁNDEZ BETHENCOURTH (1851-1916)

Hijo de Francisco Ramón Fernández Delgado, natural de S/C de Tenerife, el cual se trasladó a Arrecife en 1848, era piloto naviero e intérprete lingüístico. Su madre fue Concepción Bethencourth Mugica. Nació en Arrecife en la calle Sol el día 27 de julio de 1851.

- 1870. Trabaja de periodista en Tenerife en el periódico La Lealtad en 1874.

- 1872. Escribe sus versos "*Recuerdos y Esperanzas*" y en 1874 se traslada a Madrid.

- 1878. Publica "*Nobiliario y Blasón de Canarias*" y el "*Diccionario histórico geográfico, genealógico y heráldico de la provincia*". En 1880 comienza los Anuarios de la Nobleza Española.

- 1891. Designado diputado nacional por S/C de Tenerife.

- 1894. Ingresa en la Academia de la Historia avalado por Celestino Pujol y Camps.

- 1912. Académico de la Lengua Española, leyendo su discurso de recepción en 1913<sup>527</sup>. En 1915 sufre una fuerte enfermedad que le postra en convalecencia, y el 2 de abril de 1916 fallece. Su necrológica fue



leída por el director de la Real Academia Española y amigo, Antonio Maura.

Distinciones: Doble académico de la Academia de la Historia Española y de la Real Academia Española; miembro de diversas corporaciones heráldicas y genealógicas de Europa; presidente honorario del Colegio Heráldico de Roma y Francia, diputado a Cortes, senador, Gran Cruz de Isabel la Católica, la llave de gentilhombre de cámara de don Alfonso XII.

Otras publicaciones: "*Historia genealógica y heráldica de la monarquía Española*", "*Casa Real y grandes de España*", sus artículos "*Antaño y bogaño*", "*Recuerdos de Madrid*", etc.

527 El 10 de mayo de 1914 tomó posesión del sillón "K" de la Real Academia de la Lengua.



“¡Ved lo que han sido vuestros padres y vuestros abuelos!; Que no se tenga por pigmeos a los que nacieron titanes!... Soy canario y canario ausente, como el que más lo sea, de la patria hermosa y lejana, canario entusiasta de la noble historia del país en que hemos nacido y de su honrosísimo pasado”.

### HERMANOS ZEROLO

Santos Zerolo, natural de la ciudad de Génova (Italia), hijo de Tomás e Isabel Zerolo. Al testar el 14 de diciembre de 1852 en Arrecife, solicitó ser enterrado en Arrecife y reconocía a su mujer, Micaela Herrera Martín (Teguise), como de “...buen trato, consideración y cariño...”. De este matrimonio nacen tres hijos:

### TOMÁS ZEROLO HERRERA (1850- 1910)

Médico, trabajó en el teatro como productor, autor y actor. Escribió un drama titulado “Alma Pura” y la comedia “Así besan las madres”, ambas estrenadas en Madrid. En 1912, obtuvo el primer premio de un certamen celebrado en Madrid por el poema “Habla en Mar”.

### ANTONIO SEBASTIÁN ZEROLO HERRERA (ARRECIFE. 1854-1923)

• Se traslada muy joven a Tenerife con su familia. Casado con Eladia Álvarez y Escobar.

• Marcha a Madrid, donde estaba su hermano Tomás, allí se gradúa como bachiller en Bellas Artes en el Instituto “Cardenal Cisneros”. Posteriormente se licencia en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid.

• Publica en la “Revista de Canarias” que dirige su hermano Elías.

• 1881. Nombrado profesor auxiliar del Instituto de Canarias.

• 1904. Accede a la cátedra de Lengua y Literatura castellanas en el Instituto “Jovellanos” de Gijón

• 1911. Traslado al Instituto de La Laguna, donde residirá hasta su muerte.

• 1922. Académico de la Real Academia Española.

Obras: “Los sufrimientos del pueblo” (1870, obra teatral estrenada en ese año), “Ensayo poético sobre la conquista de Tenerife y La Palma” (1881), “Teobaldo Power” (1884), “Después de un año” (1886), “Al valle de la Orotava” (1888), “Canto a Nelson” (1889). Poesías premiadas en Reus (1893: “Prim en los Castillejos” y “El Trabajo”) y en el Certamen del IV Centenario de la Conquista (1896: “El

amor" y "Canto a la Conquista"). "No hay tierra como la mía" (1900), "Excelsior" (1901), "Cantares de un ausente" (1908), "Cómo y dónde quiero morir", "La Laguna", "La cueva del Rey Bencomo", "Símbolo", "El poema de la Patria", "El Atlántico", "Las Follías", "A la mujer canaria"...

Prologó el libro "Tipos de mi tierra" de Miguel Pereyra, además colaboró en multitud de diarios regionales, nacionales y de América (Revista de Canarias, Aguerre, Museo Canario, Las Novedades, Memorándum, La Ilustración, Diario de Tenerife, Atlántida, Las Efemérides, Unión Liberal, Castalia, etc).

*"Cuando se cumple la mortal sentencia, quiero estar de los míos rodeados, valeroso y sereno, cual soldado que luchó por el Arte y por la Ciencia".*

#### ELÍAS ZEROLO HERRERA (ARRECIFE 1849-1900)

• Estudió en Arrecife y luego la segunda enseñanza en La Laguna; aquí colabora con el periódico "La Federación" (republicano).

• 1869. Funda el Gabinete Instructivo el 19 de mayo, además de la sociedad "Joven Democracia" cercana a ideas socialistas.



• 1871. Emigra a América del Sur, donde trabaja como periodista.

• 1876. Regresa a Tenerife y en 1878 funda la "Revista de Canarias" (1878-1882), que supone una gran aportación al desarrollo intelectual canario; se casa en 1879 con Armenia Castro Feble, residiendo en La Laguna como comerciante, de este matrimonio nacerán Miguel Ángel y Ana Zerolo Castro.

• 1886. Vuelve a Lanzarote.

• 1892. Se exilia en París, donde trabaja como traductor y director literario de la editorial "Hermanos Garnier". Fallece en 1900.

Obras: "Apuntes acerca de la emancipación de las clases trabajadoras de Canarias" (1870), "Historia de la máquina de vapor" y "La Lengua" (1889), "La Academia y los Académicos" (1889), "Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana" (1895, en colaboración con otros escritores), "Atlas geográfico de la República

Argentina", "Atlas Geográfico Universal" (1899), "Diccionario de canarismos", un libro de ensayos y cuentos titulado "Legajo de varios" (1897).

Afiliado a varias logias masónicas: Afortunada de Gran Canaria, Teide nº 53 de S/C de Tenerife (1870), Nueva Era nº 93 (1878).

AGUSTÍN DE LA HOZ  
BETANCORT (ARRECIFE 1926-  
1988)



• Estudia Humanidades en el Seminario Conciliar de Las Palmas, abandonando los estudios por necesidades económicas familiares.

• 1947. Se incorpora al semanario AOE en Ifni (África), colabora en la revista "Mauritania" de Tánger, también en la revista "África" de Madrid y en "Informaciones".

• 1953. Trabaja en el "Diario de Las Palmas"

• 1954. Publica "El alba detenida".

• 1955. Se traslada a Lanzarote, casándose en 1956 con Pilar Perdomo.

• 1958. Publica una historia de "Lanzarote".

• 1963. Obtiene el premio Viera y Clavijo de Erudición de la Casa de Colón por "Apuntes para una historia del periodismo canario", es finalista del premio de novela Pérez Galdós con "La Cólquida", donde recoge las vidas y vivencias de los roncotes lanzaroteños.

• 1966. Publica "Cueva de los Verdes" con la que obtiene el premio nacional de Interés Turístico, al que le suceden varios premios: regional de periodismo "San Ginés", "Arrecife" de poesía, de narrativa del "Gabinete Literario" de Las Palmas.

Obras: Numerosos ensayos sobre la vida lanzaroteña y su pasado. Su obra inacabada "Historia de Arrecife" asienta en estas páginas el profundo homenaje a la misma. "Historia de los veleros arrecifeños".

*"Vivimos aislados, física y espiritualmente, rodeados de incompreensión".*

**BLAS CABRERA FELIPE**  
(ARRECIFE 1878-1946)



Blas Cabrera Felipe nace en Arrecife el 20 de mayo de 1878, hijo de Blas Cabrera Topham, notario, y de Antonia Felipe Cabrera, natural de La Palma.

- 1882, sus padres, ante la calamitosa situación de la isla y con el pequeño Blas enfermo deciden trasladarse a S/C de Tenerife.

- 1888, ingresa en el Instituto General y Técnico de La Laguna.

- 1894, se traslada a Madrid para cursar estudios de Derecho. En la capital conoce a Santiago Ramón y Cajal, que sin duda influirá en su orientación definitiva hacia las ciencias por lo que ingresará en la facultad de Ciencias de la Universidad Central, especializándose en bioquímica y electroquímica. A partir de aquí inicia una fructífera tarea investigadora, obteniendo el reconocimiento científico en toda Europa.

- 1910, pasa a formar parte de la Real Academia de las Ciencias Exactas, Física y Naturales, recibiendo palabras de elogio de José Echegaray quien dice de él que "posee una memoria eminentemente técnica, severa y profunda".

- 1912, funda y preside el laboratorio de Investigaciones Científicas, germen y lugar de encuentro de los mejores científicos que tal vez haya tenido España en toda su historia (Enrique Moles, Duperier, Velayo, Palacios...). Colabora con el físico y premio Nobel danés Niels Bohr.

- En 1922, se realizan gestiones para proponerle como candidato al Nobel de Física de la mano de Madame Curie, Einstein y otros grandes científicos del momento.

- Ejemplo de este reconocimiento es la amistad que le tributa el premio nobel Albert Einstein, a quien recibe en Barcelona en 1923 con motivo del acto celebrado en la Real Academia de las Ciencias de Madrid, que presidió Alfonso XIII. Cabrera Felipe hizo un estudio extraordinario sobre la obra científica del sabio alemán, quien confesó ante el auditorio el asombro que le había causado siempre la robusta mentalidad de su colega y amigo.

- En 1925 es designado por unanimidad vicepresidente de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada (I.U.P.A.P.), elevando el pabe-

llón científico de España a las más altas cotas internacionales.

- Como la mayor parte de los intelectuales y científicos de la época se vio obligado a exiliarse a México durante la Guerra Civil, continuando su labor en la Universidad de la capital mejicana hasta la fecha de su muerte el 1 de agosto de 1945.

### CÉSAR MANRIQUE CABRERA (ARRECIFE. 1919- 1992)

César Manrique Cabrera nace en Arrecife el día 24 de abril de 1919, del matrimonio formado por Gumersindo Manrique Rojo y Francisca Cabrera García.

- 1942. Realiza su primera exposición individual en Arrecife.

- 1945. Traslado a Madrid becado por el Cabildo, donde estudia en la Escuela de Bellas Artes de "San Fernando", expone en la sala "Clar" en 1955.

- 1955. Participa en la XXVIII Bienal de Venecia (en la XXX de 1960), y en la III Bienal Hispanoamericana de La Habana.

- 1961. Exposición individual en la galería "Craven" de París.

- 1965. Traslada su residencia a Nueva York.

- 1966. Se inauguran los Jameos del Agua en su primera fase.

- 1968. Regresa definitivamente a Lanzarote con 49 años de edad, instalando el "Monumento a la Fecundidad", como homenaje al campesino de Lanzarote. Recibe la medalla al mérito turístico.

- 1970. Comienza el proyecto del "Lago Martiánez" en el Puerto de la Cruz (Tenerife), realiza el restaurante "El Diablo" de las Montañas del Fuego.

- 1973. Concluye el Mirador del Río.

- 1974. Publica "*Lanzarote, arquitectura inédita*". Crea el espacio cultural "El Almacén" de Arrecife.

- 1976. Comienza el auditorio de los Jameos del Agua. Realiza el restaurante "Los Aljibes" de Tahíche.

- 1977. Realiza los jardines y piscinas del hotel "Las Salinas" de Costa Teguise. Recibe la medalla de oro al mérito turístico.

- 1978. Le conceden el premio mundial de ecología y turismo, la Asociación de periodistas alemanes, y la Cruz al mérito civil en España.

- 1980. Recibe la medalla de oro de Bellas Artes.

- 1983. Inaugurado el centro comercial "Madrid-2 La Vaguada".

- 1986. Obtiene el premio Europa Nostra por su trabajo artístico y medioambiental en Lanzarote.

- 1987. Inauguración del auditorio de los Jameos del Agua.



- 1988. Traslada su residencia a Haría, publica "Escrito en el fuego".
- 1989. Apertura del mirador de "La Peña" en el Hierro, anteproyecto del parque marítimo de Ceuta. Recibe el premio "Canarias" de Bellas Artes, es miembro del comité español del programa MAB (el hombre y la biosfera) de la UNESCO.
- 1990. Inaugura el "Jardín de Cactus" de Guatiza.
- 1991. Inauguración del parque marítimo de Santa Cruz de Tenerife.
- 1992. Apertura de la fundación "César Manrique". El 25 de septiembre muere en Tahíche en accidente de tráfico.
- 1995. Homenaje a César Manrique y José Ramírez a título póstumo.
- César Manrique prosigue y desarrolla las propuestas de futuro turístico de Canarias, anteriormente formuladas por Néstor de la Torre, donde crea una imagen seductora y digna, dentro del indigenismo canario.



*César Manrique en su estudio*



Otros grandes protagonistas de la historia cultural del Puerto del Arrecife fueron:

**MIGUEL PEREYRA DE ARMAS** (Arrecife, 1839-1908). Director de la Escuela especial de Náutica de S/C de Tenerife. Autor del libro "*Tipos de mi tierra*".

**ALFONSO DUGOUR Y RUZ** (Arrecife, 1844-1892). Escritor, casado con Kenelma Siliuto, hermana de la poetisa lagunera Fernanda Siliuto. Fue colaborador en el "Ramillete de Canarias", en "Revista de Canarias"; redactor de "Ensayo" y el "Museo Canario", además de director de "Las Noticias" y "Las Novedades". Llevó a cabo numerosas composiciones poéticas.

**ANA LASSO DE CURBELO**. Publicó un poema dedicado a la muerte de su hija, Manuela. (Imprenta Miranda. S/C de Tenerife. 1878).

**SANTIAGO PINEDA MORALES** (Arrecife, 1871-1943). Abogado, fue el primer secretario del Cabildo insular, actuaba con sus discursos en todos los actos públicos (poesía leída en el Casino de Arrecife el 25 de agosto de 1897: "A España").

**CASTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ** (Arrecife, 1879-1956). Militar y escritor, colaborador en prensa insular y regional, emprendedor turístico insular. Fue autor de varias obras de teatro y de varios folletos turísticos sobre Lanzarote.

**MANUEL MEDINA RODRÍGUEZ** (Las Palmas de G.C.). Autor teatral, con obras como "*Absolución*", estrenada en el teatrillo de la "Democracia" en 1907 por la Compañía Cómico-Dramática de Enrique Nieva.

**GONZALO AMARANTO JACINTO MOLINA OROSA** (Arrecife, 1886-1940). Poeta, destacan sus obras "*Estrofas de dolor*" (1909) y "*Rimas bobemias*" (1907). Amigo de "Ángel Guerra", de Tomás Morales, etc., le gustaban las tertulias y la vida literaria madrileña. Colaborador de las revistas "La Justicia" y "Luz".



**LUIS FAJARDO FERRER** (Arrecife, 1886-1964). Alcalde republicano de Las Palmas de G.C., fundador y director del semanario "Renacimiento" y colaborador del diario madrileño "Luz".

**LEOPOLDO DÍAZ SUÁREZ** (Arrecife, 1894-1966). Comerciante. Fundador y director de los semanarios "Acción" y "Lanzarote", colaborador en "Pronósticos". Autor de un libro de poemas, "*Espontáneas*".

**GREGORIO MEDINA ARMAS** (Arrecife, 1897-1965). Colaborador en el periódico "Antena", bajo el seudónimo de "Nadie" y "Ego Sum".

**NICOLÁS MARTÍN CABRERA** (Arrecife, 1904-1985). Colaborador en el periódico "Antena", con el seudónimo de "Casiano".

**RAFAEL MEDINA ARMAS (FIDEL ROCA)** (Arrecife, 1905-1978). Activo político durante los años treinta, será director del periódico "Tiempos Nuevos", colabora en "Pronósticos" con el seudónimo de "Fidel Roca". Publicó numerosos ensayos y dejó escritas dos novelas y un cuento breve, "*La sombra de Pandora*" y "*Las horas de la Isla*", junto a una narración "*Carmen Perales*".

**LUIS FAJARDO HERNÁNDEZ** (Arrecife, 1916-1974). Poeta y colaborador en el semanario "Pronósticos".

**ABEL CABRERA DÍAZ** (Arrecife, 1916-1987). Profesor de escuela y colaborador de varios semanarios insulares.

**GUILLERMO TOPHAM DÍAZ** (Arrecife, 1916-2000). Escritor y periodista. Cronista oficial de Lanzarote.

**LEANDRO PERDOMO SPÍNOLA** (Arrecife, 1921-1993). Alfonso Pérez de Ayala, escritor y crítico literario, dijo de él que era el mejor narrador de Canarias, capaz de transformar la tradición histórica en fantasía narrativa y que, puestos a buscar puntos de referencia con su obra, sólo encontramos a Ángel Guerra. Pero, por encima de todo, Leandro Perdomo, más que por vocación, fue escritor por una necesidad existencial.



*"Leandro Perdomo se muestra como un libro abierto, de vara escritura, que habla de 'la voz libre de los hijos', y de la pasión a la mujer. Un libro de palpitaciones sentimentales y de sonrisas amargas y dulces como la imagen en un espejo de la Monna Lisa"*(retrato a Leandro Perdomo de Julio Viera. Bélgica- marzo de 1958).

*"Jamás he tocado un duro sucio. Eso es horrible. Yo siempre he sido un cumplidor, y he tenido un profundo respeto al sentimiento de la amistad, a la fidelidad de los amigos, por encima del puesto de trabajo, por encima del dinero. Por eso mi queja de que aquí en Lanzarote, desde niño... no he tenido amigos. No ha habido".*

1946-1948. Director del semanario "Pronósticos".

1957. Marcha a Bélgica, donde llega a trabajar como minero. Allí funda el periódico "Volcán" en 1963 (llamado "España" en los años setenta).

Obras: "Diez cuentos" (1953), "El Puerto de la Luz (Tipos y estampas)" (1955), "Nosotros los emigrantes" (1970), "Desde mi cráter" (1976), "Crónicas isleñas" (1978), asiduo colaborador de la prensa insular y regional, escribía con el seudónimo de Melquiades y Máximo.



**MARÍA MORALES TOPHAM** (Arrecife, 1896-1975). Escribió el libro de poemas "*Blanca sencillez*".

**AGUSTÍN TORRES GARCÍA** (Arrecife, 1940). Profesor, autor de varios libros sobre la historia de Lanzarote.

#### CIENCIAS

**FRANCISCO HIPÓLITO FRÍAS**. Agrimensor perito por el Instituto Provincial de Canarias en 1870.

**TOMÁS CLAVIJO Y DEL CASTILLO OLIVARES** (Arrecife, 1841-S/C de Tenerife, 1913). Ingeniero militar. Fue general de Brigada, dirigió la construcción de diversos edificios, como el de la Capitanía General de Canarias. Llegó a ser comandante de ingenieros de S/C de Tenerife (1891-1898) y formó una comisión para el estudio y defensa de las islas Canarias (1898-1899).

*Ingeniero* **JOSÉ PAZ PERAZA** (Arrecife, 1837-1898). Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Canarias.

**BLAS CABRERA TOPHAM** (Arrecife, 1851-1923). Notario de Arrecife, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, diputado provincial. Padre de Blas, José (ingeniero de minas, director de la Unión Eléctrica Madrileña y catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas de Madrid), Guillermo (abogado y decano del colegio en S/C de Tenerife) y Juan Cabrera Felipe (catedrático y rector de la Universidad de Zaragoza). Realizó con su hermano Alfredo el proyecto del camino y puentes que unían Arrecife con Porto de Naos.

**RAFAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ** (Arrecife, 1866-1941). Médico ejemplar que dejó una profunda huella en la ciudad de Las Palmas de G.C.

**JOSÉ PEREYRA GALVIATY** (Arrecife, 1881-1940). Fue miembro de la Real Sociedad Española de Historia Natural, de la Comisión del Noroeste de África y Perito Agrónomo por la Universidad de Montpellier (Francia), escribió "*Notas de Geología Agrícola de la Isla de Lanzarote*" (1908).



*TIBURCIO BARRETO NODA* (Arrecife, 1923). Director fundador de la escuela de preparación para la marina mercante de Asunción (Paraguay).

*JORGE FUENTES DUCHEMÍN (DUCHE)* (Arrecife, 1921-1991). Catedrático de Química general, fue director del colegio "San Agustín" de La Laguna y secretario general de esta Universidad. Además de ser miembro de "The Chemical Society" de Londres y de la Real Sociedad Española de Física y Química.

*MANUEL MEDINA ORTEGA* (Arrecife, 1935). Catedrático en Derecho por la Universidad de La Laguna y diputado en el Parlamento Europeo.

Personajes de otras localidades dejaron su quehacer cultural en la ciudad de Arrecife: Isaac Viera y Viera (Yaiza, 1858-1941), Antonio María Manrique y Saavedra (Tetir, 1837-1907), Eugenio Rijo Rocha (Tegui, 1896-1964)...

### Las sociedades

La aparición de sociedades recreativas como el Casino y la Democracia, el desarrollo de logias masónicas, la cada vez mayor laicización de la sociedad, la penetración y rápida adopción de costumbres foráneas, la considerable atracción que ejerció en la burguesía el racionalismo, la generalización de la mentalidad previsora y mercantil conduce a transformaciones culturales notables con respecto a épocas anteriores.

Las sociedades nacen al socaire de las nuevas ideas desde finales del siglo XVIII, bajo el patrocinio de la burguesía comercial deseosa de ir remarcando su exclusivismo social dentro de estos recintos.

#### LA MASONERÍA

En Arrecife, en el último cuarto del siglo XIX, estas sociedades alcanzan un considerable desarrollo. Amplios sectores de la burguesía se integran en las logias como vía natural para mostrar su anticlericalismo y sus concepciones librepensadoras.

Los masones de Tenerife remitían a sus hermanos Carlos Schwartz Fernández, Domingo Negrín Suárez y Policarpo Medinilla Morales, residentes



**LOGIA AFORTUNADA** de Las Palmas de Gran Canaria

Elías Zerolo Herrera.

Antonio Topham Suárez (Guerman). Comerciante.

Tomás Zerolo. Artista, grabador, dentista y estudiante de medicina).

**LOGIA TEIDE Nº 5** de Tenerife entre 1870 y 1878 estaban:

Rosendo Cabrera Hernández (Carranza). Comerciante.

Alfonso Dugour y Ruz (Anaga). Comerciante.

José Curbelo (Saul). Militar.

Domingo Negrín Suárez (Lanzarote). Marino y naviero.

Tomás Zerolo Herrera (Arrecife). Estudiante de Arrecife.

**LOGIA NUEVA ERA** (nº 93) (1874-78 de La Laguna) integrada por los hermanos Zerolo, con Tomás ausente en Madrid en 1878.

en la capital de Lanzarote, una plancha por la que les comunicaba que había sido recibida la Carta constitutiva para la logia Atlántida nº 92, y les autorizaban *“para que en nombre del Gran Oriente Lusitano Unido y representantes de este respetable taller procedais a constituirla y regularizarla, dándonos cuentas en primera oportunidad de haberlo así verificado”*<sup>528</sup>.

A la logia Atlántida 92 (1875-1880) le sucede la Timanfaya 199 (1882-1883) y posteriormente la Júpiter 208 (1886-1889).<sup>529</sup> Otras logias donde militarán los masones de Arrecife serán: Añaza 1 y 27, Andamana, Acacia, Luz Marítima 226, Afortunada 5 y 36, Atlántida 285...

528 Comunicación de Teide nº 53 a los hermanos citado. S/C de Tenerife. 16 de abril de 1875.

Colección documental de Atlántida 92. AHN. 56, sig. 747- A- 1. Mrs. La logia nº 92 Atlántida, bajo los auspicios de Lisboa. Miembros fundadores (1875). Luis Bernacé- comerciante, Blas Cabrera Topham- abogado, Alfonso Espínola Vega- médico, Ramón Fernández Castañeyra-comerciante, Policarpo Medinilla Morales-proprietario, José Merino-notario, Domingo Negrín Suárez-marino, Carlos Schwartz Fernández-negociante, Aureliano Yanez -comerciante. PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: "Historia de la francmasonería en Canarias".

529 La logia Júpiter 208, contaba en 1943, con los masones Daniel Martínón- empleado y Segundo Martínez, de Arrecife.





*Domingo Galindo Espino*

RELACIÓN DE MIEMBROS PERTENECIENTES A LA MASONERÍA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Nombre	Apodo	Profesión	Lugar y fecha nacimiento
Manuel Cabrera Domínguez	Guzmindo	Empleado	Arrecife. 24-12-1902
Antonio Cabrera Domínguez		Empleado	Arrecife. 08-09-1904
Lázaro Fuentes Rosa	Arrecife	Maquinista	Arrecife. 17-12-1886
Antonio Medina Mesa	Trotsky	Capitán de marina	Arrecife. 03-06-1899
Manuel Miranda Benítez	El Cano	Capitán de marina	Arrecife. 14-03-1890
José María Rocha Topham	Prim	Marino	Arrecife. 26-11-1896
Carlos Schwartz Ballester	Tinguaro	Marino	Arrecife. 06-03-1896
Manuel Perdomo Gil		Marino	Arrecife. 04-01-1896
Luis Perdomo Montelongo	Lupermon	Maquinista	Arrecife

OTRAS SOCIEDADES

ASOCIACIONES DE ARRECIFE. 1917

CASINO ARRECIFE	JOSÉ HERNÁNDEZ ARATA
DEMOCRACIA	AGUSTÍN GARCÍA
CÍRCULO REPUBLICANO	JOSÉ RAMÍREZ
MAREANTES Y PESCADORES	GINÉS DÍAZ SUÁREZ
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS	JOSÉ TABARES
CÁMARA AGRÍCOLA DE ARRECIFE	JOSÉ MARÍA DE PAÍZ CURBELO
ATENEО CIENTÍFICO Y LITERARIO	AQUILINO FERNÁNDEZ
MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA	
AMIGOS DEL PAÍS <sup>530</sup>	RAFAEL RAMÍREZ VEGA

530 Acta de constitución el 30 de julio de 1915, creada el 10 enero de 1916 por el gobernador civil. Su presidente fue Rafael Ramírez. Existió otra no instalada en 1778 y en 1847 del XIX (R. O. de 18 de mayo de 1834). AHPLP 16505/1778. Expediente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Lanzarote, 6 de junio de 1778, escrito de Manuel Arbelo Curbelo a Josef A. Penichet.



SOCIEDAD PREVISORA	PEDRO MEDINA RODRÍGUEZ
PROGRESO AGRÍCOLA	DOMINGO LORENZO
LA ATLÁNTIDA	RUPERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
LOS TRECE	PEDRO MARTÍN
PÓSITOS DE PESCADORES DE LANZAROTE	
LICEO DE ARRECIFE	CARLOS SÁENZ INFANTE
EXPLORADORES DE ESPAÑA	
LABRADORES DE ARRECIFE	
SINDICATO AGRÍCOLA DE ARRECIFE	
REAL CLUB NAÚTICO	
CÍRCULO MERCANTIL	JOSÉ MARÍA DÍAZ



#### *Asociaciones de Arrecife*

El Liceo Naturista de Lanzarote, ubicado en la calle León y Castillo nº 52, impartía clases en 1924; era su presidente Tomás Lafuente y Cabacho. La Asociación de Acción Popular de la Mujer en 1933 contaba con una delegada insular, Francisca Cabrera.

Otras sociedades aparecerán en defensa de sus intereses económicos y sociales. Este tipo de sociedades proliferan durante la II República.

En 1933: El Liceo, el Progreso Agrícola, la Unión de Ganaderos, la Cámara Agrícola, los Mareantes y Pescadores, la Sociedad Económica de Amigos del País de Arrecife, la Mutualidad Escolar, el Pósito Infantil de Lanzarote, la mutualidad escolar Zonzamas, la Sociedad de Socorros



Mutuos de la Gremial, el Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios de Lanzarote y sus contornos, la Unión Benéfica, el Pósito de Pescadores, la Cámara de Comercio local, la Asociación de Choferes de Lanzarote, la Federación Obrera de Lanzarote, la Asociación Patronal de Exportadores y Especuladores de Frutos de Lanzarote, Asociación de la Prensa de Lanzarote, etc.

### LA DEMOCRACIA

El 29 de junio de 1850<sup>531</sup> nace en Arrecife la Sociedad "Democracia", tomando como referencia su fiesta por antonomasia, San Pedro. Sus salones serán centro de diferentes manifestaciones que marcarán el devenir social no sólo de Arrecife, sino también de Lanzarote. Tendrá su sede en la calle León y Castillo nº 12, aprobando su reglamento el 20 de enero de 1889.

La "Democracia" centraliza durante mucho tiempo las actividades sociales y culturales del Puerto.

En 1853 la "Sociedad de Recreo el Liceo", a través de su presidente, el Juez de 1ª Instancia e Instrucción, Rafael de la Puente y Falcón crea el primer hospital de Arrecife, el de San Rafael.

Culturalmente llevarán a cabo numerosas actividades, participando en la gestación de diversos colectivos, como los grupos musicales del "Sexteto de Arrecife" en 1917, el "Círculo de Música" y el Círculo Artístico "Isaac Viera".

Imparten clases para las personas interesadas, así, en 1923 dispondrá de un aula de adultos donde imparte clases Benito Méndez Tarajano, al igual que Manuel Fuentes Yáñez.

531 ASD. Acta de la Sociedad "Democracia" del 15 de mayo de 1950. Punto séptimo. "Con motivo del Centenario de esta Sociedad, se acuerda celebrar el día 28 de junio una gran verbena popular frente al local social".

Conferencia de Agustín de la Hoz en octubre de 1967, con motivo de la inauguración del nuevo edificio "Prolegómenos a una institución histórica". En 1840 en una calle que tenía el nombre de Las Notas —luego del Rosario— un grupo de personas crean la Sociedad "Democracia" bajo el emblema popular del apretón de manos. Juan T. Topham, Elías Martínón, Carlos Schwartz, Domingo García, Ricardo Delgado, Pedro Pérez y Manuel Reyes hicieron posible el nacimiento de la "Democracia".





Representación teatral en "La Democracia"

En las actividades deportivas han sido pioneros en el fútbol, el baloncesto, el ajedrez, la gimnasia, etc... El primer equipo de fútbol, el mal llamado de los negros (azules), estaba integrado por socios de esta entidad, al igual que el Club de Fútbol Fénix Sociedad Democracia de 1930.

En 1923 varios socios de la "Democracia" descontentos con el desarrollo que llevaba a cabo la directiva de la misma, crean la sociedad "El Culantrillo", ostentando la presidencia Santiago Cabrera. Otros miembros destacados fueron Carlos Mederos Grafiña y Vicente Torres, último presidente al clausurarse la misma en 1936.

La sociedad "Democracia" recuperó en 1987 su antiguo nombre, que había sido sustituido por el de Círculo Mercantil, impuesto el 12 de julio de 1940 "por otro más adecuado al Glorioso Movimiento Nacional".

*"Se convoca sobre la conveniencia de sustituir el nombre de "Democracia" por otro más adecuado a nuestro Glorioso Movimiento; y ello no porque tal nombre lleve en sí nada de reprehensible o inadecuado, sino porque al amparo del mismo y falseando su concepto, han cometido los enemigos de nuestra patria, toda suerte de crímenes y atropellos siendo además el que utilizaron en sus propagandas contra la auténtica*



España. La Junta General Extraordinaria, acuerda en dicha fecha cambiar su nombre por el de *Círculo Mercantil*<sup>532</sup>.

Su vinculación a la historia de Arrecife y Lanzarote desde sus inicios es estrecha; en sus salones se gestaron las ideas que hicieron evolucionar y avanzar a la sociedad de Arrecife. La Sociedad "Democracia" promovió interesantes proyectos entre los que destacan los trabajos del ingeniero alemán Esteban Bathorin encaminados al estudio de los acuíferos de Famara; y en 1882, la expedición a África con Antonio María Manrique para localizar el lugar de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña, determinación esencial en los acuerdos pesqueros.

En los años sesenta se traslada abandonando su antiguo local, sito en la calle León y Castillo nº 12, para instalarse en la avenida marítima de Arrecife.

#### CASINO CLUB NÁUTICO DE ARRECIFE

Creado a mediados del siglo XIX, su primer reglamento es de fecha 18 de agosto de 1869,<sup>533</sup> siendo su presidente Manuel Hernández Cruz. El funcionamiento del local dependía de una junta general de socios y entre sus actividades están las de *"proporcionar ocio, mediante la lectura de obras y periódicos"*.

El 5 de enero de 1888 tiene lugar la primera junta de la que se tiene constancia en los libros de actas, presidida por Leopoldo Topham Martiñón, con Manuel Ballester Coll como vicepresidente.

El 30 de noviembre de 1890 la directiva, bajo la presidencia de Eduardo Rodríguez Fernández, intenta comprar el local en el cual se ubicaba la sede, que era por aquel entonces la actual "Casa de la Cultura".

Su participación social se inclina a contribuir al mantenimiento de la Banda Municipal en 1900 con la aportación de 10 ptas. mensuales. Contaba en 1902 con 78 socios. En 1909 el presupuesto era de 7.829 ptas. (en

532 ADGL Correspondencia, nº 586, 12 de julio de 1940.

533 ASC. Reglamento del Casino de Arrecife, aprobado por unanimidad de votos en Junta General celebrada el día 18 de agosto de 1869. G.C. Imp. La verdad, 1869. Presidente- José C. Quintana, secretario- Manuel González Azofra. Museo Canario. Folletos.



1990 de 32 millones de ptas.); fijándose en 1918 la cuota mensual en 3 ptas. y la entrada en 15 ptas. Dispondrá de una agrupación de teatro en 1927 ("Agrupación Teatro Casino de Arrecife"). En 1941 el salón de lectura se cederá a la Sociedad Deportiva Artístico Cultural para ensayos teatrales y fiestas artísticas.

El 24 de enero de 1945 se crea la sección de náutica. Se intenta comprar el local, tratándose de conseguir otros como el de José María de Páiz, donde estaba la Delegación de Hacienda, y al final se decide por un solar cerca del muelle de la Pescadería, comenzando las obras en 1959. Tras un requerimiento de desalojo, se traslada provisionalmente a la Avda. Rafael González Negrín nº 10. El 14 de agosto de 1960 se despide al antiguo local con la consigna lanzada por Marcelino de Páiz: *"El Casino de Arrecife ha muerto, viva el casino Club de Arrecife"*. En un acto cargado de solemnidad, la bandera de la sociedad es arriada y conducida al local provisional. El 7 de septiembre de 1960 se convoca la primera reunión en la nueva sede.

El 9 de julio de 1961 se aprueba un nuevo reglamento, cambiando el antiguo nombre por el de "Casino Club Náutico de Arrecife".

#### SOCIEDAD TORRELAVEGA

Nace el 8 de noviembre de 1944,<sup>534</sup> como sociedad de cultura, recreo y deportes. En la época de la transición democrática sirvió de local de reunión política. Sus actividades deportivas en el fútbol y balonmano han sido las más destacadas, llevando el nombre de Lanzarote a cotas altísimas, sirva de ejemplo el ascenso a la división nacional A masculina de balonmano en 1984.

En el aspecto cultural han publicado el álbum "Velas y vientos del pasado" de la agrupación musical "Amigos de Porto Naos", realizado muestras cinematográficas y actividades musicales. También fue la sede del primer encuentro de medio ambiente celebrado en Lanzarote en 1973 con César Manrique y Alfredo Kraus, de donde salió un manifiesto en defensa de Lanzarote y su medio natural.

<sup>534</sup> Nicolás Cabrera era el presidente, contando con Ginés Díaz González, Edmundo Hernández, Miguel Medina, Francisco Hernández y César Manrique como colaboradores.



# La educación

La educación en Lanzarote, al igual que en el resto de Canarias, no tendrá tal consideración hasta bien entrado el siglo XIX. En la transmisión cultural hispana a Canarias jugaron un papel importante las órdenes religiosas. Remontándonos a los primeros momentos de la colonización canaria, las órdenes religiosas fueron las únicas instituciones que, de modo exclusivo, imparten la enseñanza, a excepción de algunas escuelas de primeras letras financiadas por los Cabildos.

La enseñanza canaria, de la misma forma que otros aspectos de la vida insular, fue producto del trasvase realizado por los conquistadores y colonizadores. Adaptada al modelo de Castilla no todas las islas experimentaron el mismo proceso. En las islas realengas (Tenerife, La Palma y Gran Canaria) se impartía enseñanza pública. Este caso no es aplicable a las islas de señorío (Lanzarote, Hierro, Fuerteventura y Gomera).

De este modo, la única labor educativa en la isla fue la impartida por el clero. Los conventos que se fundaron en Tegüise cumplieron con la educa-



ción elemental siguiendo las pautas asignadas por patronos o fundadores. Compartían su función religiosa con la tarea educativa<sup>535</sup>.

Otra causa del atraso educativo es el escaso interés del pueblo, más preocupado por mejorar su situación económica que por su formación cultural. En este sentido, el campesino empobrecido no encuentra ningún atractivo en el aprendizaje cuando se le plantean problemas tan graves como la subsistencia. Ser analfabeto es una condición que va aparejada al campesinado isleño.

Fuera de la educación elemental lo normal era la enseñanza destinada a ejercer determinadas actividades profesionales. En definitiva, la educación de las clases más bajas se limita al conocimiento del oficio a ejercer: marineros, campesinos, toneleros, etc.

Durante siglos el analfabetismo será la nota característica de la población insular, fruto del atraso en que se encontraba la instrucción pública con respecto a otros lugares de igual población y riqueza. Según el censo de Olive (1865)<sup>536</sup> el 84,7% de los varones lanzaroteños no sabían leer, cifra que asciende al 90,6% en las mujeres.

A lo largo del siglo XIX el panorama irá cambiando, sobre todo cuando Arrecife logra la hegemonía política y social en la isla. La burguesía establecida en el Puerto contempla la necesidad de erradicar el analfabetismo como fórmula de desarrollo social e intenta establecer las primeras escuelas elementales. Sin embargo, encontrará una serie de obstáculos que impiden llevar a cabo sus intentos de reducir el analfabetismo de las clases populares. Entre estos problemas se halla la situación del profesorado, los insuficientes medios escolares y el escaso interés del alumnado, agravándose el problema debido al incumplimiento de las obligaciones municipales, responsables de los medios materiales de la enseñanza (edificios, sueldos, etc.).

535 AHL.P. Bernardino Palenzuela. nº 929, folio 381. En 1598 Luis de Betancort, vicario de Lanzarote, dejó una renta para el sustento de estudiantes en España.

536 OLIVE, P.: Diccionario Estadístico- Administrativo. Op. cit., p. 602.



Las escuelas instaladas en Arrecife tendrán carácter privado; posteriormente aparecen las de primeras letras sin continuidad en otros niveles, por lo que las escasas familias acomodadas interesadas en instruir a sus hijos en estudios medios o superiores tenían que enviarlos a Gran Canaria o Tenerife.

La situación educativa a mediados del siglo XIX es lamentable a escala regional como lo demuestran las estadísticas de la época.

Canarias en 1834 sólo cuenta con 27 escuelas públicas de niños y seis de niñas, de las que únicamente siete están servidas por maestros titulados. En 1840 las de niños aumentan a 37 y las de niñas a 16; la situación continúa siendo desoladora. En 1849, sólo 49 de los 95 pueblos de las islas disponen de escuelas donde instruir gratis a los niños pobres (en Lanzarote uno por cada 154 almas)<sup>537</sup>.

### **El interés por la instrucción**

A medida que avanza el siglo XIX, aumenta el interés de las autoridades por mejorar la enseñanza primaria, impartida con irregularidad debido a los frecuentes cambios de maestros y de locales-escuelas, casi siempre pequeños y con escasos medios.

En 1853 se dota a las escuelas de mesas, bancos y otros utensilios, pero la situación escolar varía muy poco a causa del escaso interés del alumnado por asistir a las escuelas. Ante esto las autoridades reiteran la obligatoriedad de los padres a la hora de mandar a sus hijos a la escuela.

<sup>537</sup> PUERTA CANSECO, Juan de la: "Instrucción Pública. El Amigo del País". S/C Tenerife. 1866, pp. 69-75.

BETHENCOURTH MASSIEU, Antonio: "La enseñanza en Tenerife en 1790". Revista de Historia Canaria. 1984-86, pp. 33-61.



## ASISTENCIA ESCOLAR

Año	Matrícula	Asistencia ordinaria	Asistencia exámenes	Enseñanza privada
1853	41 niños	40 niñas	35 niños/24 niñas Total = 59	
1855	18 niños	29 niñas	16 niños/18 niñas Total = 34	
1857			13 niñas	
1860 <sup>(1)</sup>		100		Se crean en 1863
1867	51 niños /46 niños pobres/ 67 niñas. Total = 164			
1868	114 alumnos			
1876		70		20
1880 <sup>(2)</sup>		42		
1883	50 niños /47 niñas Total = 97			
1887	110 niñas	30- 40 niños 80-90 niñas		más de 70
1900	70 niños 90 niñas	30- 40 niños 60-70 niñas		

(1)Hasta 1865 en que muere Vicente Llorente

(2)Informe del Inspector visitador que informa "falta 15 días al mes"

Junta Local. Varios legajos. AMA. Teresa Perera Betancort(idem). Elaboración propia.

Como podemos observar la proporción de alumnos que asisten a la escuela es reducida pues *"la indiferencia de los padres es otro obstáculo poderoso, no siendo obligatoria la instrucción, ni habiendo nadie que estimule a un padre ignorante para que se esfuerce en dar educación a su hijo, gran parte de aquellos que incurren en el criminal abandono de no mandar a la escuela a sus hijos, dejándolos vagar mientras no pueden utilizar sus fuerzas en trabajos materiales..."*<sup>1538</sup>.

La dejadez en que incurría el municipio en el pago de los preceptores y maestros era bastante frecuente. La escasez de las rentas municipales resultaba un muro infranqueable, sin duda, pero no es menos cierto que nunca hubo un interés decidido por mejorar este estado de cosas, sobre todo porque las familias acaudaladas tenían cubiertas las necesidades educativas de sus hijos con la instrucción privada, mientras el resto de los muchachos estaba en perpetuas vacaciones.



Los maestros tampoco se muestran satisfechos de la gestión de las autoridades, incapaces de proporcionarles viviendas dignas y locales idóneos para las escuelas. Todas estas circunstancias originan descontento y contribuyen, en gran medida, a promover constantes cambios de profesores, con el consiguiente cierre temporal de las escuelas.

Las circunstancias difíciles y especiales que atraviesa el maestro quedan patentes en la siguiente cita:

*"...lo mezquino e insuficiente del sueldo que se le tiene asignado por mi trabajo, lo escandaloso de que otro participe regularmente de la mitad de este trabajo, y la reconocida falta de recursos con que cuenta para el modesto sostenimiento de mi familia, me obligan a dedicarme asidua y continuamente a lecciones particulares"*<sup>539</sup>.

Este maestro terminó acudiendo a sus amigos para poder dejar el puesto, salir de la miseria y malestar en que ha venido a parar desgraciadamente. La escasa consideración social tributada a los docentes es la nota característica del siglo XIX.

### La situación en el siglo XIX

Las primeras referencias históricas que se tienen de la situación de la escuela primaria en Arrecife las aporta el historiador Álvarez Rixo:

*"La instrucción pública está todavía muy descuidada y en mantillas. La única escuela de primeras letras que hay en el pueblo la desempeña por utilidad propia cierta Apolonia la cual es quien ha enseñado algunos garabatos a esta gente; y el P. cura (Francisco Acosta Espinosa) que enseña gratis dos o tres niños de los más pudientes, hasta que sus padres los envíen a aprender fuera"*<sup>540</sup>.

En 1832 existían en Lanzarote dos escuelas atendidas por maestros sin título, destinadas únicamente para algunos niños de familias acomodadas. Agustín de la Hoz señala que hacia 1830 Arrecife contaba con dos escuelas de primeras letras, número insignificante para atender a los niños pobres<sup>541</sup>.

539 AMA. Borrador de oficio año 1878, p. 23.

540 ÁLVAREZ RIXO, José: "Historia del Puerto del Arrecife". Op. cit., p. 111.

541 HOZ BETANCORT, Agustín de la: "Lanzarote". Op. cit., p. 34.



La Real Audiencia en 1821 declaró por patronato de legos la capellanía fundada por Alonso Castellano, a fin de instalar una escuela, estableciéndose en 1832 en Tegüise. Arrecife reclamó este extremo ya que contaba con una quinta parte de la población insular. Debido a ello, en 1835 se crea una comisión municipal para instalar una escuela en Arrecife<sup>542</sup>.

#### PRIMEROS MAESTROS DE ARRECIFE<sup>543</sup>

Juan Nepomuceno Duarte (1838) no tomó posesión  
Andrés Spínola Bethencourth (1838-1839)  
José Desiré Dugour (1843-1845)<sup>544</sup>  
Francisco María Acosta (1848-1851)<sup>545</sup>  
Carlos Cancio (1854-1857)<sup>546</sup>  
Vicente Llorente (1857-1866) y Micaela López (desde antes de 1851 a 1857)  
David Valenciano (1864-1865) sustituto del anterior con la mitad de sueldo  
Francisco Medina (1865-1866) sustituto  
Domingo Lorenzo Bethencourth (1868-1869)  
Francisco Frías Estévez (1869-1870)  
Concepción Medina Rosales (1869-1916)

Fuente: *Actas Ayuntamiento de Arrecife. Elaboración propia*

El 18 de abril de 1878 se vende el edificio construido por Manuel Rafael de Vargas Mellado al Ayuntamiento,<sup>547</sup> con el fin de ser destinado como escuela y otras dependencias municipales.

542 Estando integrada por el cura, Pedro Suárez, Manuel Coll Brull y Domingo Martinón. En 1836 se solicita la edificación de una escuela y, en enero de 1837, Tomás González Lubary solicita poner una escuela en este lugar, luego sería Marcial Perdomo. Hasta que el 21 de marzo de 1838 se nombra a Juan Nepomuceno Duarte como maestro frente a las candidaturas de Juan Melean de Las Palmas de G.C. y Andrés Spínola Bethencourth.

543 Aunque anteriormente a esta fecha existieron algunos maestros de forma esporádica, como el caso de Apolonia, también el de los maestros, Torres y María de la O Bermúdez (naturales de Tenerife), ambos en Arrecife desde 1826 y 1827 respectivamente.

544 Daba clases de moral, lectura y escritura, aritmética, gramática castellana, en horario de 9 a 12 y de 3 a 5 de la tarde. Cobraba 300 pesos anuales, siendo la primera vez que se recoge una partida presupuestaria para dotación de maestro en actas municipales (6 febrero de 1842). Fue padre del poeta Alfonso Dugour Ruz (Arrecife 1844- S/C Tenerife 1892).

545 1850. Impartía en la escuela de niñas las asignaturas de: lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, catecismo de historia sagrada y labores propias.

546 Cobraba 1.500 reales anuales en 1850.

547 Una venta anterior del 15 de diciembre de 1877 quedó sin efecto por falta de poder de Manuel Vargas a Manuel Coll Carrillo. Este edificio servirá a partir de esa fecha de casa consistorial, juzgados de primera instancia, plaza de mercado, grupo escolar, cuartel militar, etc. Pero habría que esperar hasta 1880 para comenzar las obras de la casa-escuela (rematadas por Manuel María Coll Carrillo en 20.229 ptas.), siendo trasladada al nuevo local el 28 de octubre de 1882.



Era frecuente que las escuelas estuviesen situadas en algunas casas alquiladas al efecto (en 1829 estaba la escuela en la calle Castro y en la calle Riego en 1849), así en 1874 se ubica en el domicilio del maestro Julián González Ortiz<sup>548</sup>.

Los informes educativos sobre las escuelas ponen de manifiesto constantemente la insalubridad de estos locales.

El material escolar iba a la par que la situación educativa, "En octubre de 1876, el inspector manifiesta la escasez de material para comunicar la instrucción en la escuela de niñas. Hasta septiembre de 1887, no se aprueba por la Junta Local el presupuesto realizado por los maestros."<sup>549</sup>.

El 4 de abril de 1878 se solicita la creación de una biblioteca municipal al ministro de Fomento. Los libros serán entregados al maestro el 20 de septiembre de 1883, agregándose el 18 de abril de 1885 varios ejemplares de una biblioteca popular.



Concepción Medina Rosales con algunas de sus alumnas. Maestra de maestras

<sup>548</sup> En este local los alumnos hacían las necesidades en la calle.

<sup>549</sup> PERERA BETANCORT, Teresa: "La enseñanza y escolarización en Lanzarote en el siglo XIX". II JHFL. t. I, p. 22.



Ante este panorama la escuela privada tiene el terreno completamente abonado. En 1863 existían tres escuelas privadas y una de ellas es nocturna.

La Junta local de primera enseñanza de Arrecife queda instalada en 1849, siendo por tanto la primera de la isla. A pesar de esto, las arcas municipales acaparan deudas por los servicios de los maestros a lo largo de esta centuria.

### Los maestros

El maestro atraviesa unas circunstancias difíciles y especiales en el siglo XIX. El hambre de los maestros de escuela, con su poca consideración social, justificaba su pluriempleo.

Otro aspecto importante es la escasa cualificación profesional que poseen, mal preparados para dar clases y además mal pagados. De ahí las numerosas desavenencias entre los maestros y el Ayuntamiento.<sup>550</sup>

*“Cuando me acuerdo de aquel cartón de San Casiano de aquel feo libreto que don Carlos Cancio me hacía leer coreando mi sonsonete con golpecitos de su tremenda regla de vidrio, regla que, entre paréntesis, no dio menos disgustos al profesor que a los discípulos”<sup>551</sup>.*

### La educación en el siglo XX: nuevas escuelas y grupos escolares

A principios del siglo XX la educación continúa siendo un tema ajeno a las clases más desfavorecidas. Lo normal es que de padre mariner, el hijo fuese mariner. El niño es en aquella sociedad un elemento de trabajo esencial y como tal debe emplearse desde que sus fuerzas se lo posibiliten. La escuela era un lugar de espera hasta alcanzar la edad laboral.

Arrecife y su puerto no constituían el lugar ideal para los niños y su educación, un mundo de continuos cambios y una vida “callejera” enriquecedora podían más que las clases. El bajo nivel de alfabetización fue un

550 ADGL. Denuncia contra el maestro Gerónimo Cabrera Cabrera por no cumplir con el horario de clases en 1879, abriéndosele un expediente, incrementándose el mismo posteriormente por malos tratos y castigos a los niños.

551 ZEROLO, Elías: “Lecturas Infantiles”, s/f. Universidad de La Laguna. Hemeroteca. B / VI-23-24.



handicap en todos los aspectos (políticos, sociales, económicos). Por otro lado, el elevado número de analfabetos existente en Canarias constituyó una barrera para vitalizar la toma de conciencia de las capas populares y su incorporación a la vida política.

La Ley Moyano de 9 de septiembre de 1857 y el Reglamento General de 1859 serán el marco legal del sistema educativo hasta los años 40 del siglo XX. En 1924 aparece en las escuelas, en los centros obreros y culturales, el libro "El Catecismo del Ciudadano" de Teodoro Iradier (editado por el Ministerio de la Guerra y publicado por el Directorio militar), para que los maestros acomodaran sus enseñanzas a la edad de los escolares.

En 1918-1920 existe en Arrecife un porcentaje del 31% de analfabetismo, alta tasa debido a una situación económica poco boyante, la poca eficacia de las medidas coercitivas administrativas y el poco interés hacia la educación, siendo la misma en 1935 de un 47'9%. *"La junta local de Arrecife constituida el 6 de agosto de 1925, acuerda proponer la creación de una escuela graduada con seis secciones de niños y seis de niñas... En Arrecife se abrirían también dos nuevas escuelas (1931), una de niñas (la número 3) y una de niños (la cuarta), quedando de esta manera siete escuelas nacionales, tres de niñas y cuatro de niños, ya que en 1928 la escuela del Pósito se transformó en escuela nacional... El Decreto 23-6-1931 aumentó el sueldo de los maestros entre un 20 y un 40%"*.

Otras tasas para los años 1924 y 1935, las conforman:

- La edad de escolarización (entre 5-15 años) en 1924 de un 31% y en 1935 de un 73'2%

LA TASA DE ANALFABETISMO POR SEXOS Y EDAD <sup>552</sup>								
	5-15 años		16-30 años		31-50 años		+ de 51 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1924	33'5%	34'1%	25'3%	27'3%	24'2%	26'3%	28'3%	33'3%
1935	22'5%	20'8%	18'2%	16'8%	22'8%	24'8%	26'4%	34'6%

Fuente: AMA. Varios legajos. Elaboración propia

552 ORTEGA MORAL, Yolanda: "Alfabetización y economía en Arrecife de Lanzarote (1924-1935)". V JEFL, t. II, pp. 483-499.



Se aprecia una evolución favorable en la educación, sobre todo en las edades más bajas. Por ejemplo, en 1924 los menores de edad tenían una tasa del 67'6%, pasando en once años a tener un 43'4%, con un descenso del analfabetismo en un 24'2%.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO

*No habiendo dado resultado alguno, las medidas adoptadas moderadamente por esta Alcaldía, encaminadas a redimir al gran número de analfabetos existentes en este Municipio y de conformidad con las instrucciones recibidas de la Superioridad para acabar con la incultura comprobada en el Censo de Analfabetos, comprendidos entre los 12 y los 21 años, he dispuesto lo siguiente:*

1º- *Se impondrá una multa de UNA PESETA diaria, a todos los menores comprendidos entre los 6 y 12 años, que no aparezcan matriculados en las escuelas, no cesando dicha sanción, hasta que no justifiquen hallarse matriculados y asistiendo regularmente a las clases.*

2º- *Aquellos alumnos que, aún estando matriculados, ofrezcan una asistencia irregular durante el curso, abonarán igualmente una peseta diaria, hasta que acrediten su regularidad en la asistencia a las clases.*

3º- *Los niños hallados fuera de las escuelas, en horas de clase, serán multados con CINCO PESETAS la primera vez; 15 la segunda, 30 la tercera y así sucesivamente.*

4º- *Los ANALFABETOS (12 a 21 años) que no se matriculen en alguna de las Escuelas que con tal fin funcionan en esta Ciudad, todos los días hábiles de SIETE A NUEVE DE LA TARDE, abonarán igualmente UNA PESETA DIARIA, hasta que prueben haberse matriculado y llevar una asistencia regular a las clases.*

*Las inscripciones deberán efectuarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles de 12 a 2 de la tarde.*

5º- *Es conveniente hacer saber a los analfabetos que el sistema a emplear en estas clases es el llamado "onomatopéyico" el que, con cuarenta lecciones, deja al alumno en condiciones de ser redimido y libre de las sucesivas sanciones que se irán imponiendo de continuarse haciendo caso omiso a las instrucciones de la lucha contra el analfabetismo.*

6º- *Los APRENDICES que deseen ser admitidos en cualquier taller o empresa, tendrán que poseer necesariamente el certificado de haber cursado estudios primarios.*

*Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente para cumplimiento de los interesados, rogándole a las personas de buena voluntad, hagan la debida propaganda de estas instrucciones entre sus conocidos analfabetos, haciéndoles ver los grandes perjuicios que en el futuro se les causarán de no aprovechar esta ocasión que se les brinda de redimirlos en cuarenta días.*

Arrecife 9 de Noviembre de 1954

EL ALCALDE  
Federico Coll Díaz



El Estado no se preocupó del escandaloso grado de incultura imperante en Canarias a excepción del esfuerzo de los gobiernos republicanos que incrementaron la construcción de centros escolares.

En 1931, tras 25 años sin crearse un nuevo centro aunque habían aprobados cuatro, siguen siendo insuficientes los locales para los 750 niños en edad escolar; en octubre de ese año se aprueban 12 escuelas para la isla, cuando sólo se habían creado en diciembre las 4 de Arrecife y 2 en Tegui<sup>553</sup>.

MATRICULADOS Y ASISTENCIA A CLASE. 1939. ARRECIFE								
	Nº1	Nº2	Nº3	Nº4	Nº5	Pósito	Lomo	Vega
Niños	53-40	50-37	76-68	53-40	36-27	56-45	65-48	60-48
Niñas	60-46	50-41	54-37	70-52	56-42	33-25 <sup>(1)</sup>	72-52	52-43
Total	93-86	100-78	130-105	123-92	102-89	89-70	137-100	112-91

Total matriculados: 886, asisten 711 alumnos (80'2%)

(1) Niñas del Colegio "Amantes de Jesús"

Fuente: AMA. Varios legajos. Elaboración propia

En 1933 nace la mutualidad escolar "Zonzamas" y en 1936 hay intentos para erradicar los elementos religiosos (eliminación de las imágenes religiosas de las escuelas, etc.).

Con el alzamiento militar franquista, el 31 de marzo de 1937 se remiten cuestionarios a los maestros por la Comisión Depuradora del Magisterio Primario, a fin de eliminar a los maestros adictos al anterior régimen.

En la actualidad los niveles de instrucción de la población son altos, teniendo la isla una población universitaria de más de 1.500 estudiantes, la mayoría de los cuales son de Arrecife.

	Índice de instrucción	Analfabetos	Sin estudios	1º grado	2º grado	3º grado
Lanzarote	6'8	3'5	20'5	36'3	1º. ciclo-21'4 2º. ciclo-11'9	5'3
Arrecife	6'5	2'8	20'4	37'8	1º. ciclo-21'3 2º. ciclo-11'8	4'9

Fuente: HERNÁNDEZ LUIS, José Ángel: "Los niveles de instrucción de la población en la isla de Lanzarote en 1991". VI JEFL. Arrecife. Elaboración propia

553 VVAA: "El PSOE en Lanzarote durante la II República". Op. cit., pp. 293-332.



El 23 de enero de 1987 tiene lugar una huelga general de estudiantes lanzaroteños, rebelándose contra un futuro educativo incierto.



*Colegio de la Inmaculada. Arrecife 1918*

### **Creación de nuevas escuelas**

Con la creación a principios del siglo XX del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se abren nuevas posibilidades para el sistema educativo. El periódico "Las Canarias" de Madrid, en su edición del 5 de noviembre de 1903, recoge distintas reformas y anuncia que desde el día primero de enero de 1904, costeadas por el Estado y dotadas con 660 pesetas anuales, el archipiélago canario se beneficiaría de cien escuelas públicas de instrucción primaria. Además, la situación de los maestros comienza a ser más estable, aunque los locales-escuelas seguirán siendo un grave problema para el Ayuntamiento, carente de recursos para habilitar los necesarios.

Tras el difícil periodo de la Guerra Civil española y las circunstancias derivadas del mismo, se construyen varias escuelas y viviendas para maestros. Entre ellos el colegio "General Sanjurjo" finalizado en 1946, el "Generalísimo Franco" y "La Marina"<sup>554</sup>.

554 FERRER PERDOMO, José: "Adiós al colegio La Marina". Lancelor nº 118, p. 4. 29 junio 1985. Estaba en la Recova, en un viejo caserón que fue factoría y fábrica de salazón, academia de música, Ayuntamiento; en 1954 se denominó escuelas graduadas de niños "La Marina" contando con 5 unidades escolares; en 1965 se agrupan las niñas que estaban en los locales de los alrededores, formando 10 unidades, llamándose escuela graduada mixta "La Marina". Con la nueva Ley de Educación General Básica de 1970 adquiere el nombre de colegio nacional.



## La educación secundaria

En 1874 se estableció un "principio" de colegio de educación secundaria en Arrecife, instalándose definitivamente en 1888 en la calle Riego nº 5<sup>555</sup>.

Desde 1899 hasta marzo de 1904, fecha en la que deja de funcionar, su director será José Tresguerras Barón.



*Escuela de La Marina durante la II República Española*

El colegio fue clausurado tras el R. D. del 1 de julio de 1902, el informe del Ayuntamiento de Arrecife de que no reunía las condiciones necesarias, frente a la oposición de su director, se saldó con la visita de Manuel Medina Rodríguez, el médico municipal (César Samper González) y el secretario, José Cabrera.

Tras una segunda visita, se emite informe indicando la existencia de techos bajos, carencia de material didáctico, escasa ventilación, infección en las letrinas y la inexistencia de un depósito de agua. El Instituto de Canarias dio un plazo de tres meses para resolver las deficiencias del local o buscar otro nuevo, pero el Ayuntamiento no prestó su apoyo.

Entre los alumnos que estudiaron en este centro de Arrecife encontramos a los "infantes" de la burguesía de Arrecife entre ellos a Fernando Cerdña Bethencourth, José Luis Bethencourth Bethencourth, José Díaz

<sup>555</sup> Su primer director fue Jordán Bethencourth Bethencourth, siendo incorporado al Instituto de Canarias en 1889; adoleció desde sus principios de falta de medios, locales dignos, profesorado. Por todo ello, el colegio privado de segunda enseñanza "San Ginés" cerraba sus puertas en 1889.



Santana, Leandro Fajardo Ferrer, Tomás García Armas, Francisco Hernández Arata, José Hernández Arata, Tomás Lubary González, Salvador Lleó Mira, José Molina Orosa y sus hermanos Antonio y Gonzalo, Fernando Pereyra Galviaty, Juan Pérez Armas, Fermín Rodríguez Bethencourth, Carlos, Eduardo, Enrique y Félix Sáenz Infante, Adolfo Topham Martínón, Juan Valenciano Cabrera<sup>556</sup>. Esta relación pone de manifiesto el carácter exclusivo de la educación.

En 1928, mediante activas gestiones del Cabildo Insular, se inaugura el Instituto "Agustín Espinosa", clausurado el 25 de agosto de 1939 para abrir de nuevo sus puertas el 8 de agosto de 1942.

MATERIAS IMPARTIDAS Y PROFESORADO DURANTE EL PRIMER AÑO DE FUNCIONAMIENTO (CURSO DE 1928-29)	
Comisario regio	Agustín Espinosa García
Literatura española y terminología científica, industrial y artística	Juan Millares Carló
Geografía e Historia	Rafael Mas Mestre
Religión y deberes éticos y rudimentos de derecho	Gabino López Morán
Historia Natural y Fisiología e Higiene	Jacobo Hontoria González
Matemáticas y Física y Química	José Becerril Madueño
Ayudantes numerarios	Pedro Medina Armas (sección ciencias), Domingo Armas de Páiz (letras)
Caligrafía, Dibujo Geométrico, Mecanografía y Francés	Adolfo Topham Martínón
Agregados Interinos	Carlos Sáenz Infante y José Díaz Santana (letras), Rafael Medina Armas y Amelia González Hernández (ciencias) <sup>557</sup>

El Instituto "Blas Cabrera Felipe" se inaugura en 1969 (el nombre le fue puesto en 1970, colocándosele una escultura en bronce del ilustre hijo arrecifeño, realizada por Pancho Lasso), el politécnico de "Zonzamas" en 1976 (tras la Ley Villar Palasí de 1970).

556 BONOSO GONZÁLEZ, Pedro y PINTADO PICO, Félix: "El colegio de segunda enseñanza de Arrecife (aproximación histórica)". VI JEFL, p. 149-165.

557 En el curso 1931-32, en matrícula: ingreso 33 alumnos, enseñanza oficial: 38 con 198 inscripciones, de libre 33 con 113 inscripciones, total 71 alumnos con 311 inscripciones entre ambas enseñanzas. Alumnos con matrícula de honor (Guillermo Topham Díaz en preceptiva literaria y composición, por ello no es de extrañar su dedicación a la prensa; Agustina Ayala Cabrera en preceptiva literaria y composición, álgebra y trigonometría y latín, etc.).



## Otros centros educativos

Hubo intentos de extender la instrucción a los adultos pero siempre fue más un deseo que una realidad, a excepción de la escuela nocturna de adultos abierta en 1904 por el maestro Francisco Batllori Lorenzo.

La obra social de los Pósitos Marítimos, que se inició en 1919, tenía por objeto primordial liberar a los pescadores de su miseria y de su ignorancia, siendo asociaciones cooperativas, apolíticas y laicas<sup>558</sup>. El Pósito de Pescadores de Lanzarote fue disuelto en 1934, creándose en 1935 el Pósito Marítimo terrestre. Antes de 1925 ya existía la asociación formada para la cooperación y mutuo auxilio de los asociados, en este caso de los marineros arrecifeños.



*Escuela de la Marina*

Resulta significativa la opinión vertida por un maestro de la época afirmando que la instrucción del pescador sería perjudicial para la industria pesquera.

<sup>558</sup> La Prensa. 27 de mayo de 1934. Tenerife.



*"El día en que todos los pescadores sepan leer y escribir y conozcan los procedimientos modernos de su profesión, se acabaría la pesca en Lanzarote, nadie querría ir a la costa"<sup>559</sup>.*

El 17 de octubre de 1942, César Botella Calandre inaugura en la calle Juan de Quesada nº 17, la Escuela de Pesca, estableciéndose posteriormente en Porto Naos<sup>560</sup>.

La Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos abre sus puertas en octubre de 1913 en la calle Pescadería (hoy José Betancort). El verdadero motor del centro ha sido el maestro Domingo Abreut, quien logró para Arrecife un edificio propio (el único de Canarias) y específico, inaugurado en 1970<sup>561</sup>.

Hay que destacar la labor desempeñada por las congregaciones religiosas en Arrecife. Las Siervas de María en 1902 imparten además de beneficencia, educación, cerrando este centro en 1913. Luego vendría el colegio de las monjas "Congregación de Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada" clausurado en 1959. El colegio de religiosas de las Dominicas, "Santa María de los Volcanes", que comienza a impartir clases en 1970, contando con ocho aulas de 40 plazas cada una y con residencia para monjas desde 1966.

Dentro de la educación privada destaca en 1918 el colegio privado "Lanzarote" de primera enseñanza en la calle Fajardo nº 8; el colegio "Hispano", en la calle García Guerra y la escuela "Alfonso XII" de gimnasia sueca y atlética, esgrima y otras materias. En los años treinta las escuelas de Fernando Palarea Ladeveze en la calle José Antonio 60-62, y la de Adolfo Topham, mantendrán la educación privada. El primer colegio privado de párvulos de Arrecife fue el "Kindergarten", instalado en la calle Luis Morote nº 5 en 1961.

Otros centros, sobre todo benéficos y sociales, cubrirían esta importante faceta social: El Círculo Republicano (con una enseñanza laica-privada. En

559 La Prensa. 27 de mayo de 1934. Tenerife.

560 AEP. Varios legajos. 1942.

561 IZQUIERDO DORTA, Oswaldo: "Las escuelas de artes aplicadas y oficios artísticos en Canarias", pp. 40-41, (Aguayro, nº 178. Julio-agosto 1988. Caja Insular de Ahorros de Canarias).



1913 impartía clases el profesor Francisco Batllori Lorenzo, con título de maestro desde el 23 de julio de 1890, compaginándolo con la presidencia de esta institución), al igual que el Pósito de Pescadores ya citado.

### Los grandes maestros de Arrecife

La historia de la educación en Arrecife es abundante en nombres de preceptores y maestros, muchos han logrado el reconocimiento a su labor (Adolfo Topham, Benito Méndez, Mercedes Medina, Nieves Toledo, etc.), otros se han quedado en el olvido administrativo (Mario Suárez Lubary, Concepción Medina Rosales, Francisco Armas Perdomo, Vicente Llorente, Manuel Fuentes Yáñez, Juan Valenciano Curbelo, Antonio Romero, Eleuteria Bermúdez, Francisco Aguilar, Josefa Sánchez, Cándido Aguilar y un largo etc.).

El hambre de los maestros de escuela, su penuria y humildad social marcarán diferentes épocas. Algunos maestros dan nombre a varias calles de Arrecife: Adolfo Topham Martínón, Mario Suárez Lubary (1901-1970), con 40 años de ejercicio público en el colegio "La Marina", Haría, Tías, medalla de Alfonso X "El Sabio" y socio de honor del Círculo Mercantil.



Adolfo Topham Martínón (1864-1942)



# Sanidad

La sanidad en Lanzarote constituye uno de los capítulos más nefastos de nuestra historia. En primer lugar, debido a la dejadez existente entre la clase gobernante y la pobreza económica que caracterizó a la isla y por otro lado, intervienen factores no menos importantes como son los factores socioculturales de hondas raíces históricas.

Años después de la conquista se construyeron los primeros hospitales en Canarias, pero Lanzarote careció durante mucho tiempo de cualquier infraestructura sanitaria.

Hasta el siglo XVII no existirá un interés decidido por crear un establecimiento donde pudiesen ser internados los enfermos indigentes.<sup>562</sup> Los personajes más acaudalados de la isla intentaron poner los medios económicos necesarios para fundar una institución en la que atender a los enfermos.

<sup>562</sup> SANTANA, Juan Manuel y MONZÓN, Eugenia.: "La Beneficiencia en Lanzarote". III JHLE, 1989, p. 81.



Durante este siglo el poblamiento de la Villa concentraba con altibajos a la mayor parte de la población de Lanzarote. Su papel económico, militar y político se complementaba con el religioso, por lo tanto la necesidad de contar con una instalación de esta naturaleza era imperiosa.

Antes de la instalación definitiva del hospital fueron varios los intentos encaminados a la fundación de algún tipo de institución de beneficencia, principalmente por la excesiva marginalidad social producto de los numerosos periodos de crisis.

A finales del siglo XVII, el capitán Gaspar Rodríguez Carrasco, vecino de Tegui-se, legaba en su testamento unas casas con el objetivo de que sirviesen de hospital para la curación y asistencia de los enfermos pobres de la Villa, pero su deseo nunca se realizó. Posteriormente hubo numerosos intentos que obedecían a la necesidad de dar una respuesta institucional al problema de la marginalidad. En ningún momento llegó a fructificar un establecimiento merecedor del calificativo de hospital. Al mismo tiempo, las demandas sanitarias aumentan al carecer la isla de médicos <sup>563</sup>.

En 1774 el hacendado presbítero Agustín Rodríguez Ferrer funda un establecimiento sanitario con la denominación de "Espíritu Santo" en Tegui-se. El hospital contaba con una enfermera y un médico, y en 1780 se le agrega la Cuna de Niños Expósitos con la finalidad de recoger a los niños abandonados. Las diversas coyunturas políticas y económicas acaecidas durante el siglo XIX suponen un duro golpe contra la institución religiosa que proporcionaba a la Iglesia poder socioeconómico y, en consecuencia, político <sup>564</sup>. Así se extinguió el hospital por mandato del obispo de Canarias Manuel Verdugo. Por lo tanto el comienzo del siglo sorprenderá a la isla sin ninguna institución benéfica.

### La sanidad en el siglo XIX

Arrecife, que se había ido consolidando como núcleo urbano desde finales del siglo XVIII, debido a la conjunción de una serie de factores apuntados en otros capítulos de esta obra, ostentaba el predominio económico de la isla debido principalmente al monopolio del comercio insu-

<sup>563</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>564</sup> La mayor parte de las instituciones benéficas del Estado español fueron producto del reinado de Carlos III.



lar operado a través de su puerto. Sus benefactoras condiciones como embarcadero obligaban a fondear en sus aguas a numerosos navíos nacionales y extranjeros.

La exportación de barrilla y cochinilla, el establecimiento de industrias locales de artesanía y la producción de aguardientes, unido a la incipiente industria pesquera y de salazones potenciarán el despegue de Arrecife como centro político-administrativo y económico de Lanzarote.

Esta boyante situación atrajo un importante contingente humano que se concentraba en un núcleo urbano carente del más mínimo equipamiento sanitario. Con la quiebra del comercio de la barrilla a partir de 1820, todo el andamiaje económico del Arrecife se desmoronó. A esta crisis le siguió la de la cochinilla en los años 1860-70. Siguieron los catastróficos años del final de siglo, todo ello unido a las pertinaces sequías padecidas a lo largo de la centuria. En estas situaciones el hambre, la miseria y las enfermedades eran las notas constantes que ponían aún más en evidencia las carencias sanitarias del Puerto.

Ante tal estado de cosas los grupos burgueses de la localidad intentarán buscar soluciones, mediante reclamaciones que dirigen a las instancias de gobierno correspondientes, sobre todo a la Diputación Provincial.

En las solicitudes de mejoras hospitalarias para la isla la burguesía mostró siempre una actitud caritativa y paternalista que respondía a una estrategia para revalorizar la propia autoestima como clase social.

Como señalamos anteriormente la práctica inexistencia de establecimientos hospitalarios en Lanzarote fue sobre todo por carecer de los recursos necesarios para mantener el más mínimo funcionamiento. En 1850 Madoz nos informa sobre el estado de decaimiento que atraviesan las instituciones benéficas en Canarias.

*“...en lugar de recibir estos establecimientos el aumento progresivo que es de desear, mas bien ha decaído desde su creación; la revolución de las Canarias, y otras muchas causas inesperadas en aquel país, disculpan bastante el poco incremento que se observa*



(...), pero además indica la inexistencia de establecimientos públicos de beneficencia así como de los pósitos en la isla de Lanzarote<sup>565</sup>.

Otra de las dificultades con la que mediará la beneficencia de Canarias en el siglo XIX es la división de los propios y arbitrios entre los distintos ayuntamientos creados en cada isla. Este hecho determina que muchas municipalidades no quieran continuar cumpliendo con las obligaciones de financiación de establecimientos radicados en otro municipio.

A pesar de todo, en 1853 Arrecife contará con un hospital pero de carácter privado. La Sociedad del Liceo del Puerto del Arrecife funda el hospital de San Rafael, ubicado en una casa particular<sup>566</sup>. Asimismo la asistencia sanitaria del Puerto la constituían uno o dos médicos, según en qué momento del siglo.<sup>567</sup> Durante el Sexenio Revolucionario (1868-1873), los diputados del partido judicial solicitarán la instalación de un hospital y una cuna de expósitos.

El diputado Elías Martínón será quien solicite la creación de un hospital civil en Arrecife (en la Diputación Provincial el día 19 de marzo de 1869), argumentando para ello que ni en Lanzarote ni en Fuerteventura existen establecimientos de beneficencia "ni municipal, ni provincial"<sup>568</sup>. A tenor de lo expuesto por el diputado, la Diputación acuerda formar el oportuno expediente. Posteriormente, el 15 de septiembre del mismo año, vuelve a exponer ante este organismo la necesidad de impulsar el expediente relativo a la creación de un hospital en Arrecife. El acuerdo adoptado en esta ocasión se limita a pasar el relativo oficio al Alcalde de Arrecife para que este determine con el resto de los ayuntamientos de la isla la cantidad a aportar por cada uno de ellos como contribución para mantener el aludido hospital.

<sup>565</sup> GONZÁLEZ, C.: "Lanzarote en la Diputación Provincial durante el Sexenio revolucionario". VI JELE, p. 143.

<sup>566</sup> Bajo la iniciativa de su presidente, Rafael de la Puente y Falcón, quien fue alcalde de Arrecife en 1855, tras haber cesado previamente en su cargo de Juez de primera instancia el año anterior. El Ayuntamiento pedirá en 1857 al gobernador civil que este hospital fuese declarado hijuela del provincial, al ser denegada la misma, motivará el cierre de este establecimiento benéfico.

<sup>567</sup> El ejercicio de la medicina estuvo en manos de extranjeros, así en 1822 nos encontramos con el inglés Tomas James y más tarde, en 1853, con su compatriota el vicecónsul James Sanders. En 1883 ejercen la medicina José Bethencourth y Lorenzo Cabrera Cabrera.

<sup>568</sup> GONZÁLEZ, Candelaria: "Lanzarote en la Diputación", op. cit., p. 142.



Después de estas gestiones, la Diputación estudiará la posibilidad de hacerse cargo del mantenimiento del expresado edificio, alegando continuamente las dificultades económicas atravesadas por este organismo y que *"no permite que la diputación acuerde desde luego satisfacer todos los gastos del establecimiento con cargo a los fondos provinciales"*<sup>569</sup>.

En 1873 el diputado por el distrito de Arrecife y miembro de la comisión provincial Emilio Serra, presenta una moción para que en el proyecto del presupuesto provincial se asigne una cantidad de dinero con destino a la creación de un hospital con seis camas en Lanzarote. En apoyo de esta moción señala que *"era de sentir que en toda la isla de Lanzarote no hubiese un establecimiento de esta clase con perjuicio no solamente de los enfermos pobres de la isla sino también de los que ella aportaba en los muchos buques que de aquel punto hacen escala"*<sup>570</sup>.



Hospital de "Los Dolores"

En las palabras de Emilio Serra quedan patentes las intenciones de la burguesía: mejorar las condiciones higiénico-sanitarias era una condición imprescindible para fomentar el desarrollo económico de la localidad y de sus habitantes, sobre todo el de la burguesía comercial. En definitiva ofrecer

<sup>569</sup> *Ibíd.*, p. 143.

<sup>570</sup> *Ibíd.*, p. 144.



una imagen adecuada para el establecimiento de negocios provenientes del exterior de la isla.

Nada se consiguió y el hospital de Arrecife tendrá que esperar hasta 1887 en que la Diputación Provincial por fin aprueba, a iniciativa del diputado José Pineda Morales, su creación con la categoría de "hijuela" y con la condición de instalar en el mismo local una casa de expósitos. La Diputación destinó 4.500 pesetas de su presupuesto y 1.000 pesetas más para la casa de expósitos. La inclusa era un "fétido local que daba lugar a una altísima mortalidad: niño que va a la inclusa es niño muerto".<sup>571</sup> El hospital se inauguró en junio de ese mismo año, y al poco tiempo quedó constituida para su administración interior e inspección, una Junta Benéfica de señoras<sup>572</sup>.

Los primeros años de su funcionamiento serán bastante difíciles por las causas aludidas anteriormente y que se repetirán durante todo el siglo XIX y parte del XX: retrasos en la aprobación de presupuestos provinciales y en el libramiento de las cantidades consignadas por parte de los mismos ayuntamientos a la hora de hacer efectivas sus obligaciones de mantenimiento, pero se convertirá en el único hospital público y civil de Lanzarote durante bastante tiempo.

En palabras de Candelaria González "este era el principio del fin de un problema que se había prolongado a lo largo del tiempo y que tuvo múltiples repercusiones a afectar de forma directa a los enfermos pobres y a los niños expósitos, pero también a la burguesía comercial de Arrecife, a la imagen exterior del puerto y ciudad, pero sobre todo a la isla de Lanzarote"<sup>573</sup>.

### El siglo XIX: temor e inseguridad

Entre las situaciones anormales que conmocionaron a la sociedad de aquella época estaban las epidemias. Arrecife contaba con un gran tráfico

571 El Horizonte. 25 de mayo 1888, p. 2.

572 Fue administrador depositario de este hospital en ese año, Domingo Galindo Espino, quien también ostentó la secretaría del Ayuntamiento arrecifeño, en 1888 lo fue Tomás Lubary Barreto y secretario-contador, Segundo Martín Topham. El director de este centro sanitario era José Arata Álvarez, en 1899 lo era Bernardo Mascaró Sitjá. La enfermera Romana Rodríguez González recibirá en 1890 una gratificación por su buena labor en el hospital. Todo lo contrario que Josefa Jiménez, que será separada de este centro en 1899.

573 GONZÁLEZ, Candelaria: "Lanzarote en la Diputación Provincial", op. cit., p. 146.



comercial, viéndose expuesto a un permanente riesgo de contagio procedente del exterior.

La existencia de una población altamente preocupada ante los numerosos casos de epidemias que se producían en el siglo XIX, tanto en Europa, África (con la cual existían numerosos contactos comerciales: Mogador, Saffi, etc.), como en las Antillas españolas, fuerza a las clases dirigentes a llevar a cabo controles tanto en los buques entrados en puerto como en los que salían. Cualquier navío estaba obligado a "echar la barca" a tierra y hacer relación del estado de su tripulación y pasaje, indicando su salud y condiciones sanitarias, expresando la procedencia.

Todo era motivo de observación, lo mismo contamina una persona que contamina la mercancía. Aunque no se tuviese idea de los peligros que entrañaba este excesivo control, ya que obstaculizaba la actividad comercial portuaria. Para evitar el desembarco de cualquier persona del navío se realizaban las "rondas de mar", practicadas por un barco perteneciente a la Junta de Sanidad municipal<sup>574</sup>. Al mismo tiempo esta guardia se encargará de la sanidad y "vigilará a los barquillos de pesca menor para que no rocen con otros barcos en tránsito a otros puertos"<sup>575</sup>.

393

No cabe duda de que la divulgación de noticias acerca de graves epidemias en cualquier lugar con el que comerciaba la isla, aparte de ejercer sobre la población el carácter de un auténtico detonador del miedo, ofrecía un efecto negativo para el comercio local e insular, máxime teniendo en cuenta la importancia del movimiento marítimo de Arrecife, tanto por su naturaleza de puerto de refugio como también por su posición geográfica, el más septentrional de la provincia y por tanto el primero que en su marcha encuentran los buques procedentes de Europa y norte de África.

Había que compaginar en la medida de lo posible las precauciones sanitarias con los intereses comerciales. Una de las prácticas más habituales consistía en pasar la carga del barco a varios barcos menores atados a las

574 La Junta de Sanidad la constituyen el alcalde presidente, el comandante de Armas, el capitán del Puerto, el jefe de Rentas, el farmacéutico y cuatro vecinos (plazas no remuneradas); un director médico, un secretario, un celador, un patrón de falúa, cuatro marineros y un intérprete (plazas remuneradas).

575 AMA. Junta de Sanidad, folio 45, 1832.



inmediaciones del mismo. Obviamente siempre que la mercancía corriese el riesgo de estropearse durante la cuarentena<sup>576</sup>.

Sin embargo, muchas de estas acciones encaminadas a evitar los temidos contagios eran transgredidas por algunos barcos que verificaban sus descargas por otros puertos de Lanzarote.

*“En el mes de octubre de 1811 fondeó en el puerto de Arrecife la goleta Lorenza que se pudo fugar del puerto de la Orotava, donde había fiebre amarilla. La Sanidad no lo quiso admitir en el puerto arrecifeño, pese a que los tripulantes se asomaron más sanos que unas pascuas. En las riberas de Arrecife se convocaron las familias de los marineros, que emprendieron unos llantos desorbitados, pero que lograron conmovier a los de Sanidad, y se dispuso que no sería abuyentada la Lorenza, sino que se le imponía ochenta días de aislamiento, al término del cual podría la gente desembarcar. Sin médico ni medicamentos, los marineros de la goleta mostraban diariamente sus caras a los inspectores, siendo que los apestados se sombreaban las caras con hollín para disimular sus amarilleces. Muchos de los marineros se iban a tierra por la noche ‘para dormir con sus mujeres’ sin que nadie les viera, por lo que quizás el contacto con las aguas frías les mejoraba la enfermedad, porque a pesar de todo no hubo en el Puerto un solo contagio”<sup>577</sup>.*

Al ser la única medida sanitaria conocida, las restricciones de cuarentena eran impuestas con gran constancia, lo que ocasionaba informes consulares negativos sobre el comercio con Canarias, como el emitido por el cónsul inglés en 1870: *“Los puertos han conseguido una mala reputación por la imposición indiscriminada de estas medidas que han causado tantas pérdidas y miseria para muchas embarcaciones. Estas medidas de cuarentena, no han supuesto la protección frente a la fiebre amarilla en varias ocasiones, ni frente al cólera asiático. Las normales medidas sanitarias que han demostrado ser esenciales, se ignoran casi por completo; la ciencia sanitaria se desconoce”<sup>578</sup>.*

Por supuesto, dado el desarrollo del sector pesquero y conscientes las autoridades de la insalubridad de las costas africanas en donde realizaban las faenas los barcos de este Puerto, se someterán a su regreso a los controles

576 AMA, Junta de Sanidad, folio 14, 1854.

577 ÁLVAREZ RIXO, Agustín: “Historia del Puerto del Arrecife”, op. cit., p. 78.

578 QUINTANA NAVARRO, Francisco: “Informes consulares británicos”. Op. cit., p. 157.



sanitarios. Para la observación de estos barcos fondearán cinco días en el "islot de la Arena" (nombre actual) puesto que estaba más alejado de la población y donde se podía alijar la pesquería "desembarcándola en las inmediaciones del almacén denominado de Maestro Fausto, más allá de las Marcas"<sup>579</sup>.

La medida precautoria más eficaz para los barcos que venían de lugares sospechosos era la "cuarentena", conocida en las islas con la voz portuguesa "degredo".<sup>580</sup> Los pasajeros que optaran por desembarcar pasarían este tiempo en un lugar apropiado alejados de cualquier contacto con la población<sup>581</sup>.

A pesar de que no hubo grandes contagios y de la remisión de las epidemias, estas medidas sanitarias se mantuvieron hasta principios del siguiente siglo (1913). Cuando por desgracia se producía alguna epidemia, se combatía la enfermedad por medio de hogueras y sahumerios de hierbas y plantas aromáticas para limpiar la atmósfera. Pero en general y ante la ineficacia de los remedios materiales contra la epidemia, lo más eficaz para la gente era el empleo de alternativas espirituales: se organizan las correspondientes misas, rogativas y procesiones. Tengamos en cuenta que la religiosidad popular proporcionaba una cosmovisión y un sentido de la vida propio, dando explicación al sufrimiento y al mal.

En cuanto a las enfermedades comunes (sarna, tabardillos, etc.), se recurría a la medicina popular y prácticas consideradas como supersticiosas con gran raigambre entre la población.

En palabras del profesor Manuel González, la burguesía progresista intentaba por todos los medios imponer la medicina científica y erradicar

579 FAUSTO DE LOS SANTOS FALCÓN (Arrecife. 1811) Hijo de Juan de los Santos, sobrino de Andrés de los Santos —propietarios de un barquillo de pesca en 1818, y en 1824 con el barco "San Benedicto" y la goleta "Mariquita" y un barco de pesca—, fue patrón y constructor de barcos en el astillero de Arrecife, era dueño de la goleta "Santa Ana" entre otros navíos.

580 La voz "degredo" es de origen portugués y equivale a destierro.

581 Estos lugares se denominan lazaretos que debían de estar situados lejos de los pueblos, la distancia será de al menos "tres tiros de fusil", con buena ventilación. Principalmente se ubicarán en zonas inmediatas al mar o cerca de algún barranco. La construcción de este tipo de instalaciones fue siempre una reivindicación por parte de las autoridades locales. En Lanzarote no existieron y los barcos eran obligados a pasar el degredo en alta mar o desviarse a Tenerife o Gran Canaria. Durante el tiempo que permanecían fuera de la bahía se les suministraba tabaco, sal, pan, etc., mediante unos barriles que sueltan en el mar y luego avisan al barco para recogerlos alejándose del lugar inmediatamente.



aquellas prácticas supersticiosas bastantes arraigadas en la mentalidad lanzaroteña del siglo XIX. Estas malas costumbres deben ser desterradas, en opinión de los grupos sociales dominantes, en cuanto el progreso socioeconómico llegue a la isla, por ser circunstanciales a un pasado oscuro y atrasado. Pero este objetivo era casi imposible de conseguir sin una mínima infraestructura sanitaria y en la que el analfabetismo imperaba en amplios sectores de la población<sup>582</sup>.

Entre las creencias supersticiosas el "mal de ojo" es sin duda, la más común y la menos puesta en duda.

*"...vayase a convencer a un ignorante de lo falso de sus creencias; primero negaría una verdad matemática que el mal citado; y si se le pusiera al más fanático creyente entre la alternativa de elegir entre sus creencias religiosas y su superstición, dejaba a un lado las palabras para quedarse con la última.*

*Unas cuantas palabras quitan la enfermedad y unos tragos de aguardiente bebidos por el santiguador en sus exorcismos tienen más virtud que los enérgicos remedios de la medicina moderna..."*<sup>583</sup>.

396

El prestigio social del santiguador es tan elevado que el anónimo cronista de esta cita señala que muchos enfermos en vez de llamar a un médico para sus dolencias *"...se dejan morir en manos de groseros santiguadores en la convicción finísima de que estos pueden más que un médico verdadero. Muchas veces suele decirse que el médico mató a un enfermo (...). Pero jamás se ha dicho por los que llaman a un santiguador o a un curandero de exorcismos que este haya sido culpable de la muerte de un enfermo"*<sup>584</sup>. De esta forma podemos apreciar la vigorosidad de las creencias en la acción terapéutica de los santiguadores, todo ello a pesar de contar Lanzarote con dos médicos, mientras que Fuerteventura no poseía ninguno. Pero para el común de las gentes, además de por motivaciones económicas, la aceptación de la medicina moderna era escasa. Creían más en la efectividad de la acción profiláctica de los santiguadores. Esta acción no es exclusivamente material, sino profundamente simbólica mediante un ritual, pues la enfermedad es en sí misma un mal que con-

582 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: "Cambio social y transformaciones culturales en Lanzarote durante el siglo XIX". III JHLF, 1989, p. 273.

583 VERNEAU R.: Op. cit., p. 115.

584 *Ibidem*, p. 124.



viene ser combatido por las armas del bien, única forma posible de desterrar la acción de los elementos negativos<sup>585</sup>.

Durante el siglo XIX los médicos y facultativos sanitarios arrecifeños fueron pocos, pero su labor trascendía más allá de lo meramente sanitario.

En 1837 el Ayuntamiento de Arrecife consentía que Tomas James<sup>586</sup> ejerciese la medicina. En la isla existían tres médicos, pero sólo uno estaba titulado para ejercer como tal. Debido a esta autorización al facultativo inglés, el médico José Bethencourth protesta, pero ante la falta de facultativos y con su nombramiento como médico titular del Puerto renuncia a seguir pleiteando, y al marcharse para La Laguna este último en 1843, Tomas James ocupa la referida plaza.

Francisco de la Concha ejercerá como médico en Arrecife en 1856, y en 1859 el maestro barbero Felipe Hernández solicitó la atención de los pobres del hospital de "San Rafael" y para conservar la vacuna<sup>587</sup> por setenta pesos anuales. En Arrecife los barberos y sangradores sustituyen a los facultativos sanitarios<sup>588</sup>.

Establecida en 1823 la farmacia de José González Serrano, le siguen las de Santiago Hernández en 1851, la de Cipriano Arribas en 1872...<sup>589</sup>.

En 1887 se recoge una solicitud de Miguel Medina Rosales, Felipe Amador y Cristóbal Pérez Hernández para ejercer como practicantes, anteriormente esta facultad la llevaba a cabo Miguel Medina gratuitamente, ahora su precio se establecía en 150 pesetas.

585 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: "Cambio social y transformaciones culturales...", op. cit., p. 274.

586 En el año 1834 estaban ejerciendo como médicos en Arrecife, Tomas James (Inglaterra 1793 - Arrecife 1837), quien se hallaba residiendo en Arrecife desde 1814, y Blas Curbelo Guerra (Yaiza 1797. Arrecife 1872, casado con María Cabrera del Castillo). Ambos vivían en la calle Nueva (hoy Fajardo) en los números cuatro y tres respectivamente en ese año.

587 La llegada de la vacuna se anunciaba al público con ocho campanadas en la iglesia. 1866.

588 Buenaventura Arbelos ejercía en la calle Quiroga nº 5 como barbero y sangrador. En 1835 estaban Miguel Murga, Ceferino Carbajal y Antonio Madera como barberos.

589 En este año se dieron quejas por el farmacéutico al venderse medicamentos en las tiendas de algunos comerciantes.



## La situación en el siglo XX

A principios de siglo la situación continuaba siendo la misma que en la centuria anterior en cuanto a infraestructuras sanitarias, pero quedando en mayor evidencia por la grave crisis económica que atravesaba la isla<sup>590</sup>. La pérdida de las colonias americanas fue un duro golpe para el agro isleño, pues hacia estos puntos se dirigían importantes exportaciones de cebollas y garbanzos, principales producciones insulares.

Todo esto provoca un continuo goteo de gente del interior insular hacia Arrecife, trasladándose con todas sus pertenencias incluyendo los animales.<sup>591</sup> Se instalan en los alrededores de Arrecife en alojamientos compuestos por chozas y barracas con lo que nos podemos hacer una clara idea del hacinamiento soportado por la población<sup>592</sup>.

Las quejas y súplicas de los periódicos de la época son un fiel reflejo de las condiciones higiénicas del vecindario:

*"En la Calle Cienfuegos se arrojan continuamente aguas sucias"*<sup>593</sup>.

*"Los numerosos estercoleros de los alrededores del Charco impiden el tránsito por la zona. El Sr. Alcalde debe ordenar al respetable cuerpo de barrenderos que riegue las calles antes proceder a su limpieza. De todos es sabido que la mayoría de las enfermedades obedece a las basuras que se levantan con las escobas"*<sup>594</sup>.

En estas circunstancias, las condiciones de vida en esta época no eran precisamente idílicas y las enfermedades encontraban un campo perfectamente abonado para extenderse.

<sup>590</sup> En este sentido proliferan las hermandades y congregaciones religiosas en un intento de amortiguar estas carencias. Entre ellas podemos destacar a las Siervas de María, que llegan en 1902, creando una escuela y una cuna expósito en el hospital de los "Dolores", realizando labores de asistencia a los enfermos.

<sup>591</sup> Se trasladan a Arrecife con la esperanza de encontrar algún trabajo en las actividades portuarias o en última instancia emigrar a Las Palmas desde donde se demanda mano de obra para el ensanche del Puerto de la Luz.

<sup>592</sup> DÍAZ, Ramón: "La mortalidad en Arrecife 1914-1918". I JHFL. 1987. En 1915 existen más de 86 alojamientos compuestos por chozas, con una media de ocupación de seis habitantes.

<sup>593</sup> La Voz de Lanzarote. 15 de noviembre de 1913, p. 3.

<sup>594</sup> La Voz de Lanzarote. 8 de junio de 1913, p. 4.



Las altas tasas de mortalidad registradas son consecuencia de enfermedades exógenas, es decir, originadas por un medio físico y humano insano e insalubre. El hacinamiento y el chabolismo constituyen un excelente caldo de cultivo para la propagación de las afecciones infecto-contagiosas causantes de la mitad de las muertes que en aquella época se registran en Arrecife<sup>595</sup>.

Al iniciarse el siglo XX las tasas brutas de natalidad se situaban en torno al 35-45 por mil, en tanto que la mortalidad general de la capital era también alta, superando en tres puntos el índice regional (23,0 por mil). En 1910 la mortalidad alcanza la estremecedora cifra del 34 por mil.

TASAS DEMOGRÁFICAS DE ARRECIFE (1900-1940)

Años	P. Total	Natalidad	Mortalidad	Saldo Vegetativo
1900	3.082	38,9	23,1	15'9
1910	3.764	41,7	33,4	8'3
1920	4.758	37,0	39,3	8'3
1930	5.118	37,1	19,5	17'6
1940	7.753	35,4	13,6	21'8

Fuente: DÍAZ, Ramón: "La mortalidad en Arrecife 1914-1918". *IJHFL*. 1987, p. 529

399

Las cifras del anterior cuadro expresan certeramente la crisis económica de principios de siglo que llegó a su punto culminante en el lustro 1914-1918 a consecuencia del estallido de la Primera Guerra Mundial,<sup>596</sup> que ocasionó la carestía de alimentos de primera necesidad. La imposibilidad de adquirirlos en el mercado local provocó en los habitantes de aquella población un estado de subnutrición crónico, lo que unido a la pésima situación sanitaria originó un incremento neto de la incidencia de las afecciones ordinarias más virulentas, tales como pulmonía, meningitis, ateripsia, etc.

Pero con quien realmente se cebó la enfermedad fue con la población infantil, prolongándose las altas tasas de mortalidad hasta mediados de los años cuarenta. Entre 1930, 1934 y 1941, Arrecife tuvo un índice de mortalidad infantil entre 220 y 226 por mil, uno de los más altos del mundo. Al respecto Marcelino de Páiz uno de nuestros entrañables médicos nos dice lo siguiente:

<sup>595</sup> DÍAZ, Ramón: "La mortalidad en Arrecife...", op. cit., p. 529.

<sup>596</sup> Bloqueo marítimo y comercial casi total.



*"A qué era debido, a la falta de conocimiento de los padres en la crianza de los hijos y a la falta de médicos especializados en la materia-pediatras y puericultores. Al centro de Higiene (1942) acudían solamente sesenta niños al mes y con él venían tres generaciones: la abuela, la madre y el niño. El niño dando becerridos por estar enfermo, pues sólo cuando esto sucedía y habían fracasado las curanderas se atrevía y decidían llevarlos al médico, temiendo que en caso de muerte no encontraran quien les diera un certificado de defunción para enterrarlo. Era muy difícil la educación sanitaria de la población"*<sup>597</sup>.

La Cruz Roja en Lanzarote se fundó en 1899 bajo la presidencia de Francisco Batllori. Tras permanecer largo tiempo cerrada, fue reabierta en 1972 por el Club de Leones de Arrecife.

La sanidad se orientaba a la medicina de familia y sólo era atendida por médicos generales.<sup>598</sup> Las enfermedades más frecuentes en esa época eran: los trastornos digestivos de la infancia, las fiebres tifoideas, tuberculosis, poliomielitis, tétanos, etc. Con la creación en 1933 del Servicio de Puericultura y posteriormente del Centro de Higiene se inicia un descenso de las tasas de mortalidad en general que, a su vez, iría precedido de una relevante reducción de los fallecimientos infantiles<sup>599</sup>.

En 1942, el doctor Marcelino de Páiz utilizaría por primera vez las sulfamidas en el tratamiento de las neumonías y en 1946 la penicilina.

El camino de la sanidad hasta la actualidad no ha sido fácil.

- 1944. Inauguración de un consultorio-dispensario de la Caja Nacional y del sanatorio antituberculoso.
- 1950. Inauguración durante la visita de Franco del Hospital Insular.
- 1987. Inaugurado el Centro de Salud de Arrecife.
- 1989. Inaugurado el Hospital General de Lanzarote.

<sup>597</sup> PÁIZ, Marcelino de: "Memorias de un médico", op. cit., p. 20.

<sup>598</sup> En 1935 había seis médicos de entrañable memoria: José Molina Orosa, Pedro Cerdeña, Francisco Perdomo Spínola, Marcelino de Páiz, Isidro López Socas y Fermín Rodríguez.

<sup>599</sup> La función de las parteras fue importante, entre ellas hallamos a Trinidad León Perdomo (doña Trini).



## Los grandes médicos de Arrecife

Lanzarote contó con escasos médicos<sup>600</sup> hasta los años sesenta de este siglo, siendo los más destacados: José Ninot Ferrán, José Molina Orosa, Marcelino de Páiz, Pedro Cerdeña Bethencourth, Fermín Rodríguez Bethencourth, José María Barreto Feo, José Molina Aldana, Miguel Núñez, Francisco Perdomo Spínola,...

### DON JOSÉ MOLINA OROSA: EL HOMBRE, EL MÉDICO<sup>601</sup>

#### LA FIGURA HUMANA

Nace Don José (José Gonzalo de la O) Molina Orosa en Arrecife el 18.12.1883, en el número 5 de la calle Nueva (hoy de Fajardo), siendo el tercero de los seis hijos del matrimonio formado por Gonzalo Molina Pérez y Angelina Orosa López.<sup>602</sup> Eran sus abuelos paternos José Molina Cruz —comerciante, que se trasladó a Arrecife desde Moya (Gran Canaria) en 1839— y Basilia Pérez Camacho, natural de Arrecife.

Sus abuelos maternos, Antonio Orosa Dorrego, natural de Santiago Despasande en Lugo —vino a Arrecife a ejercer de sastre, aunque también contó con negocios, como un bodegón en la calle Campo (hoy Canalejas nº 1)—, y Francisca Sánchez López, natural de Santa Cruz de La Palma.

La influencia de su padre marca la trayectoria del futuro médico. Gonzalo Molina Pérez contaba con la amistad de muchos prohombres de la sociedad arrecifeña de finales del siglo XIX: Leandro Fajardo, Antonio María Manrique, Carlos Schwartz, Tomás y Marcelino García, Santiago Pineda, Domingo Galindo, Juan Santa Ana, Manuel María Coll, Francisco Matallana, Rafael Ramírez, el cura Leandro Lara y Arbelo, etc.; con los que se reunía los sábados para discutir sobre ideas y creencias. Estas reuniones llevarían a la creación de las grandes sociedades arrecifeñas nacidas en el pasado siglo ("La Democracia" y "El Casino de Arrecife").

Gonzalo Molina Pérez contaba con un bodegón en la calle Nueva (hoy de Fajardo) nº 5, en la década de los setenta del siglo pasado; más tarde pasaría a la venta de cucharas, comestibles, tejidos, y aceites minerales. Entre 1885 y 1887 fue alcalde de Arrecife.

A los tres años sufre una afección poliomiélica, que con el paso del tiempo irá superando, pero que afectará a sus piernas. Esa primera dificultad en su vida le marcó en

600 El médico de Arrecife con consulta en Las Palmas de Gran Canaria, Rafael González Hernández, fue nombrado hijo predilecto de Arrecife el 13 de noviembre de 1929.

601 MONTELONGO FRANQUÍZ, Antonio, FALERO LEMES, Marcial Alexis y RODRÍGUEZ BETANCORT, Montserrat: "José Molina Orosa: El hombre y el médico". Revista TEBETO, nº 10. Cabildo de Fuerteventura, 1998.

Idem. Autores. "José Molina Orosa". (Inédito). Instituto de Estudios Lanzaroteños. Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourth".

602 Su hermano Manuel Molina Pérez fue alcalde de Arrecife entre 1875 y 1877.



una constante lucha y en un afán de superación, lleno de coraje ante una vida que comenzaba de manera adversa.

*"La enfermedad no fue para mí una tragedia. A los tres años casi no me di cuenta de ello".*<sup>603</sup>

Tras cursar la primera enseñanza (1889-1898) se traslada a Cádiz a los 16 años para estudiar la carrera de Medicina, haciendo el curso preparatorio con muy buenas notas en Mineralogía, Botánica, Química general, Zoología y Alemán.

Será en Cádiz donde contraiga unas fiebres tifoideas que le dejan una lenta convalecencia. Vuelve a Arrecife para curarse espiritualmente y físicamente. No reanuda los estudios de Medicina hasta 1904.

En ese año se matricula en la Facultad de San Carlos de Madrid, siendo su maestro Santiago Ramón y Cajal, participando en diversas actividades con varios compañeros que se congregaban alrededor del sabio español. Trabaja en la clínica del doctor Medinaveitia, conocerá a Goyanes (gran amigo de Unamuno, amante de la literatura, y muy ligado a Canarias), Alonso Sañudo, Simarro, Sebastián Recasens, Márquez, Gimeno, San Martín, Cortezo, Zúñiga, etc.; es decir, a toda la elite de la sanidad nacional. Entre sus condiscípulos contará con Tomás Morales, Gregorio Marañón, Río Ortega. Recorre en Madrid todas las tertulias científicas y literarias de Galdós, Valle Inclán, Rusiñol, etc. Sus grandes amigos Ramón Gómez de la Serna, Villaespesa, y sobre todo el canario Tomás Morales, lo impulsan al mundo literario a través de la poesía.

A los 26 años termina la carrera de Medicina (1909), solicitando el título de licenciatura en 1911, aún permanecerá en Madrid algún tiempo dedicado a perfeccionar su carrera en dos cursos de Obstetricia dirigidos por los doctores Fernández Chacón y Recasens Girol.

Con el doctorado concedido el 7 de julio de 1910 es nombrado director del Hospital de los Dolores.<sup>604</sup>

Trabaja sin desmayo en el Hospital de los "Dolores" durante varias décadas hasta su cierre definitivo. Numerosas deudas acechaban la labor fecunda de este centro, el cual se mantenía gracias a las pocas subvenciones que recibía de los ayuntamientos de la isla, la crisis de las haciendas locales y una fuerte tributación, motivaban el frecuente impago de las mencionadas ayudas.

Su bautismo de fuego se realiza durante la epidemia de viruela que azota Arrecife en 1915.

La ignorancia, y sobre todo el analfabetismo —Arrecife contaba con un 31 % de analfabetos en 1920, con un 31 % de la población en edad escolar en centros educativos, el

603 HOZ BETANCORT, Agustín de la: "La figura humana y el recuerdo del Dr. José Molina". Lancelor nº 50, p. 17. Enero 1984.

604 Hospital fundado por el cura de Arrecife, Manuel Miranda Naranjo el 20-06-1887, para la asistencia de los numerosos enfermos pobres que existían en la isla.



resto estaba sin escolarizar—, junto a una población joven mayoritaria (un 78 % en 1924 de la población de Arrecife tenía entre 0-15 años de edad), motivaba que las enfermedades infantiles causaran grandes estragos.

El Ayuntamiento de Arrecife, en prueba del agradecimiento del pueblo lanzaroteño otorga en vida su nombre a una calle capitalina en 1933.

Continúa su lucha por mejorar las infraestructuras sanitarias de la isla, hasta que en 1950 a sus 62 años de edad, y durante la visita del general Franco a Lanzarote se inaugura el tan ansiado Hospital Insular que contará en su frente con un monumento escultórico dedicado a la labor de este gran médico—del cual, la placa conmemorativa ha desaparecido—, y que fue el director de dicho proyecto durante varios años hasta su consecución final.

Sus 54 años de profesionalidad y otros 50 al frente de establecimientos benéficos y sociales de la isla, le conceden el don popular. Su perseverancia para que Lanzarote contase con un centro sanitario de primera y la de curar a los enfermos, le dan el derecho para conseguir las medallas del Mérito al Trabajo en su categoría de plata y la Encomienda Sencilla de la Orden Civil de Sanidad en el año 1963.

El día 18 de enero de 1966, una noticia recorrió la geografía lanzaroteña desde todos los puntos, don José Molina Orosa había fallecido. Su entierro marcó una demostración de dolor popular silencioso como nunca antes se había presenciado. Su féretro fue transportado en hombros hasta el cementerio por una multitud agradecida y respetuosa.

Los trabajos biográficos sobre personajes de la historia insular de Canarias son poco abundantes. El estudio del Dr. José Molina Orosa engloba en cierta manera aspectos de la sanidad lanzaroteña poco conocidos, y de un periodo temporal interesante de cara a contemplar el desarrollo de la ciencia médica en la isla en las últimas décadas.

La labor del Dr. José Molina Orosa fue la de un hombre sencillo y servidor, desinteresado por la cuestión personal y propia, aunque existió en su corazón un amor especial por los lanzaroteños, se dedicó por igual en cuerpo y alma a la salud del prójimo, fuera cual fuera su origen.





## BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J.: "*Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*". Ediciones Goya. S/C de Tenerife, 1977
- ÁLVAREZ DELGADO, J.: "*El Rubicón de Lanzarote*". Anuario de Estudios Atlánticos, 3 (1957)
- ÁLVAREZ RIXO, J.: "*Historia del Puerto del Arrecife*". A.C.T. Tenerife, 1982
- ARBELO GARCIA, A.: "*Las mentalidades en canarias en la crisis del antiguo régimen*". Taller de Historia. Centro de Cultura Popular Canaria. Tenerife, 1998
- AZNAR VALLEJO, E.: "*La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla. Aspectos administrativos, sociales y económicos (1478-1526)*". La Laguna, 1983
- AZNAR VALLEJO, E.: "*Pesquisa de Cabitos*". Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de G.C., 1990
- BRAUDEL, F.: "*El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*". FCE. México, 1953. Tomo I-II
- BERGASA, O. y GONZÁLEZ VIÉITEZ, A.: "*Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*". Ed. Drago. Madrid, 1969
- BETHENCOURT MASSIEU, A.: "*La Enseñanza en Tenerife en 1790*". Revista de Historia Canaria. 1984
- BRITO, O.: "*Historia Contemporánea: Canarias, 1876-1931*". CCPC, S/C de Tenerife, 1989
- BONET Y REVERON, B.: "*Historia de Canarias contemporánea. Sus comienzos*". Editorial Interinsular Canaria. 1991. T. I-II
- BUSTO Y BLANCO, F. del: "*Topografía de las Islas Canarias*". Sevilla, 1864
- BONNET SUÁREZ, S.: "*Antao Gonçalves, Gobernador y Capitán General de Lanzarote. (1448-1449)*". Revista de Historia de Canarias, N.º 9
- BRUQUETAS DE CASTRO, F.: "*Las Actas del Cabildo de Lanzarote (s. XVIII)*". Cabildo de Lanzarote, 1998
- CABRERA ACOSTA, M. A.: "*Los Majos. Población Prehistórica de Lanzarote*". Cabildo de Lanzarote. Arrecife, 1989
- CABRERA DÍAZ, R.: "*Casas de Arrecife*". Varios números. Lancelot
- CABRERA PERERA, A.: "*Las Islas Canarias en el mundo clásico*". 1988. Cabildo de G.C.
- CARRACEDO, J. y ARAÑA, V.: "*Los volcanes de las Islas Canarias. Lanzarote y Fuerteventura*". Ed. Rueda. Madrid, 1979
- CAYOL, A.: "*Canarias*". Revista de Canarias, 1879
- CIES: Serie de Cuadernos Canarios de Economía (1967-1977). Las



- Palmas de G.C. Caja Insular de Ahorros de Canarias. 1978
- CIORANESCU, A.: "*Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*". S/C de Tenerife, 1980
- DÉNIZ GRECK, D.: "*Resumen histórico descriptivo de las Islas Canarias*". Texto manuscrito. Inédito. Museo Canario. S. XIX
- ESCOLAR Y SERRANO, E.: "*Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806*". Las Palmas de G.C. 1983
- ESPASA CIVIT, J.M.: "*Historia del Correo en Canarias*". Excma. Mancomunidad de Cabildos de las Palmas. Plan Cultural, 1988
- FRAGA GONZÁLEZ, C.: "*Los ingenios y su obra arquitectónica. Andrés Amat de Tortosa*". Coloquio de Historia de Canarias-América, 1992, t. I; "*Urbanismo y arquitectura anteriores a 1800*". Biblioteca Canaria. CCPC, 1990
- FAJARDO SPÍNOLA, F.: "*Hechicería y brujería en Canarias en la Edad Moderna*". Ed. Excmo. Cabildo Insular de G.C., 1992
- FAIRCHILD, D.: "*Buscando plantas en Canarias*". Biblioteca Canaria, S/C de Tenerife, s/a
- FERRERA JIMÉNEZ, J.: "*Historia de la emigración clandestina a Venezuela*". Las Palmas de G.C. 1989
- GARCÍA CABRERA, C.: "*El Banco pesquero sabariano*". CIES. Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de G.C. 1970
- GALVÁN FERNÁNDEZ, F.: "*Burgueses y obreros en Canarias. Siglos XIX y XX*". Barcelona, 1982
- GALVÁN TUDELA, A.: "*Las fiestas populares canarias*". Biblioteca Canaria de CCSS. S/C de Tenerife, 1989
- GLASS, G.: "*Descripción de las Islas Canarias. 1764*". Instituto de Estudios Canarios. S/C. de Tenerife. 1982
- GOBIERNO DE CANARIAS: "*El impacto del Acta Única Europea en las Islas Canarias*". Consejería de Economía y Hacienda de Canarias. 1983
- GÓMEZ DE TEJADA, J.: "*Noticias sobre la Isla de Lanzarote*". Manuscrito inédito. 1874
- GUERRERO BALFAGON, E.: "*La emigración de los naturales de Canarias a las repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del s. XIX*". Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 6
- HAUSEN, H.: "*On the Geology of Lanzarote, Graciosa and the Islotes*". Las Palmas de Gran Canaria. 1959
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J.: "*Franquismo y Transición Política*". CPCC. S/C de Tenerife, 1992
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: "*La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*". Ed. Excmo. Cabildo Insular de G.C. Las Palmas de G.C., 1981
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. y otras: "*Flora y vegetación marina de*



- Arrecife de Lanzarote". Fundación César Manrique, 1996
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: "La muerte en Canarias durante el siglo XVIII". CPCC. S/C de Tenerife, 1990
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. y ARBELO GARCÍA, A.: "Revolución liberal y conflictos sociales en el Valle de La Orotava, 1808-1823". Pto. de la Cruz, 1984
- HERR, R.: "España y la revolución del siglo XVIII". Ed. Aguilar, Madrid, 1964
- HOZ BETANCORT, A. de la: "Lancelot: Obra Periodística". Ed. Lancelot. Arrecife. 1998; "Lanzarote". Cabildo de Lanzarote. 1966; "Historia de Arrecife". Inédita
- IZQUIERDO DORTA, O.: "Las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Canarias". Revista Aguayro, Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de G.C., n.º 178
- JORGE GODOY, S.: "Las navegaciones por la costa Atlántica y las Islas Canarias en la Antigüedad". Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1996
- JUTGLAR, A. : "La España que no pudo ser". Ed. Anthropos. Barcelona, 1971
- LEÓN y XUÁREZ DE LA GUARDIA, M. A. : "Manuscritos". Biblioteca Municipal de Tenerife. 1844
- LOBO CABRERA, M. y BRUQUETAS de CASTRO, P.: "D. Agustín de Herrera y Rojas". Cabildo de Lanzarote. 1995
- LOBO CABRERA, M. y QUINTANA ANDRÉS, P.: "Arquitectura de Lanzarote en el S. XVII". Cabildo de Lanzarote. 1997
- LÓPEZ DEL TORO, J.: "La Conquista de G. C. en la cuarta década del cronista Alonso de Polnia". Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 16, 1970
- MARÍN Y CUBAS, T. A.: "Historia de las siete islas de Canarias". Las Palmas de Gran Canaria, 1986
- MARTÍNEZ MILÁN, J. : "Las pesquerías Canario-africanas, 1800-1914". CIES, 1992
- MACÍAS, A. : "Algunas consideraciones sobre la economía Canaria entre 1900-1936". Geografía Económica de Canarias. S/C de Tenerife, 1985; "La emigración Canaria", 1500-1980. Ed. Júcar, 1992
- MADOZ, P.: "Diccionario Estadístico-Histórico". Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife. 1984
- MANRIQUE, A.: "Voces de los Antiguos Canarios". Revista Las Canarias. Madrid. 1898
- MILLARES CANTERO, A.: "Arrecife, Puerto de la Barrilla". Boletín Millares Carló. Volumen III, n.º 5. UNED. Madrid. 1982; "La Política en Canarias durante el siglo XX". Ed. Edircia, 1983



- MONTELONGO FRANQUIZ, A., FALERO LEMES, M. y RODRÍGUEZ BETANCORT, M.: *"El crisol del periodismo lanzaroteño"*. Instituto de Estudios Lanzaroteños. Arrecife. 1997; *"José Molina Orosa: El hombre, el médico"*. Tebeto X. Puerto del Rosario. 1998; *"Historia del fútbol hasta la creación de la U.D. Lanzarote (1903-1970)"*. Inédito. Instituto de Estudios Lanzaroteños
- MONTELONGO FRANQUIZ, A. y FALERO LEMES, M.: *"La pesca en Lanzarote"*. Inédito. Instituto de Estudios Lanzaroteños
- MONTELONGO FRANQUIZ, A. y PERERA BETANCORT, F.: *"Entradas y salidas al Puerto del Arrecife (1849-1859)"*. Boletín Millares Carlo. V Jornadas de Historia Local Canaria, nº 15. 1996
- MORALES PADRÓN, F. y BERNÁLDEZ, A.: *"Canarias y América"*. Cabildo de G.C. Las Palmas de G.C. 1978
- NOREÑA SALTO, M. T.: *"Canarias: Política y sociedad durante la Restauración"*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de G.C., 1977, t. I-II
- PAZ SÁNCHEZ, M. y HERNÁNDEZ, M.: *"La Esclavitud Blanca"*. CPCC. Taller de Historia, 1993
- PÁIZ GARCÍA, M. de: *"Memorias de un médico"*. Arrecife, 1983
- PÉREZ ARMAS, B.: *"Las Lágrimas de Cumella"*. La Prensa, 1925
- PÉREZ, A. y PADRÓN, R.: *"Anuario Comercial de las Canarias Orientales"*, Las Palmas de Gran Canaria, 1910
- PÉREZ NIZ, R. y MONTELONGO FRANQUIZ, A.: *"Matrimonios del Puerto del Arrecife (1725-1898)"*. Inédito
- QUINTANA NAVARRO, F.: Informes Consulares británicos sobre Canarias (1856-1914). CIES. Las Palmas de Gran Canaria, 1992
- ROLDÁN VERDEJO, R.: *"El hambre en Fuerteventura (1600-1800)"*. Santa Cruz de Tenerife, 1968
- ROMERO RUIZ, C.: *"Comentario al mapa geomorfológico de la Isla de Lanzarote"*. Revista de Geografía Canaria, Universidad de La Laguna n.º 2, 1987
- RODRÍGUEZ DORESTE, J. : *"Memorias de un hijo del Siglo"*. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. 1988
- RODRÍGUEZ YÁÑEZ, J. M. : *"El informe de D. Tomás de Cangas sobre Lanzarote (1586)"* Anuario de Estudios Canarios XXXIX. 1995
- RUIZ AGUILAR, R.: *"La Autonomía de Canarias"*. Manuscrito. 1901
- RUMEU DE ARMAS, A.: *"Las Pesquerías Españolas en África"*. Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 12; *"Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias"*. CSIC. Madrid. 1947-1950
- SANTIAGO, M. de: *"Canarias en el llamado Manuscrito de Valentín Fernández"*. Revista de Historia de Canarias XII, 1946
- SERRA RÁFOLS, E.: *"Los últimos Canarios"*. Fontes Rerum Canarium,



1949. Revista de Historia Canaria, nº 125-126

STRADLING, R. "Europa y el declive de la estructura imperial española (1580-1720)". Ed. Cátedra, Madrid, 1983

SUREDA BLANES, J.: "Ramón Llull y el origen de la cartografía mallorquina". Barcelona, 1969

TORRIANI, L.: "Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones". Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife, 1978

TUSELL GÓMEZ, J.: "La España del siglo XX. Desde Alfonso XIII a la muerte de Carrero Blanco". Dopesa, Barcelona. 1975

VALVERDE Y ALVAR, E.: "Guía de España, Baleares, Canarias y posesiones de África". Madrid, 1939

VERNEAU, R.: "Cinco años de estancia en las Islas Canarias". Ediciones J.A.D.L. Madrid. 1981

VVAA: "La frustración de un imperio (1476-1714)". Historia de España. Vol. V. Ed. Labor Barcelona, 1980

VVAA: (JHLF). Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura.. Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura. (1988-1997)

VVAA: (ACG). Actas del Congreso de Geografía. Sociedad Geográfica Nacional de España. Madrid

#### PRENSA INSULAR

(Hemeroteca del Instituto de Estudios Lanzaroteños)

*El Crisol* (Lanzarote, 1858)

*Crónica de Lanzarote* (Lanzarote, 1861-63)

*El Horizonte* (Lanzarote, 1887-89)

*La Legalidad* (Lanzarote, 1891)

*Lanzarote* (Lanzarote, 1902-3)

*La Voz de Lanzarote* (Lanzarote, 1ª y 2ª época. 1905 y 1913-14)

*Lanzarote* (Lanzarote, 1924-27)

*Tiempos Nuevos* (Lanzarote, 1931-33)

*Pronósticos* (Lanzarote, 1945-48)

*Antena* (Lanzarote, 1953-71)

*Lancelot* (Lanzarote, 1981)

*La Voz de Lanzarote* (1985, 3ª época)



*Las Canarias* (Editado en Madrid)  
*Diario de Las Palmas* (Las Palmas de G.C.)  
*La Lealtad Canaria* (Las Palmas de G.C.)  
*Aguayro* (Las Palmas de G.C.)  
*La Prensa* (Tenerife)  
*El Progreso* (Tenerife)  
*El Día* (Tenerife)  
*La Provincia* (Las Palmas de G.C.)

## ARCHIVOS

IEL. Instituto de Estudios Lanzaroteños  
 AMA. Archivo Municipal de Arrecife  
 APSG. Archivo Parroquial de San Ginés  
 AMML. Ayudantía Militar de Marina de Lanzarote  
 ASD. Archivo de la Sociedad "Democracia"  
 ASC. Archivo de la Sociedad "Casino de Arrecife"  
 AEP. Archivo de la Escuela de Pesca de Arrecife  
 410 ADGL. Archivo Delegación del Gobierno de Lanzarote  
 AIF. Archivo Insular de Falange Arrecife  
 BMA. Biblioteca Municipal de Arrecife  
 AHT. Archivo Histórico de Teguiise  
 APT. Archivo Parroquial de Teguiise  
 AMH. Archivo Municipal de Haría  
 AHIE. Archivo Histórico Insular de Fuerteventura  
 APB. Archivo Parroquial de Betancuria  
 MC. Museo Canario  
 RSEAPLP. Real Sociedad Económica Amigos del País de Las Palmas  
 RSEAPT. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife  
 (La Laguna)  
 AHPLP. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas  
 AHPT. Archivo Histórico Provincial de Tenerife  
 AHL. Archivo Histórico de La Laguna  
 BMT. Biblioteca Municipal de Tenerife  
 HULL. Hemeroteca Universidad de La Laguna  
 AGS. Archivo General de Simancas.







*Puerto del Arrecife, de Marcial Alexis Falero Lemes y Antonio Jesús Montelongo Franquíz, ha sido editado por el Cabildo de Lanzarote y el Ayuntamiento de Arrecife con motivo de la celebración del 200 aniversario de la primera alcaldía de Arrecife. Este libro ha sido impreso en Litografía Valverde SAL (Irún)*





Ayuntamiento  
de Arrecife



Cabildo de  
Lanzarote